

INFORME SOCIOECONÓMICO

# 04

de la Ciudad  
de Sevilla



*Informe*  
*Socioeconómico*  
*de la*  
*Ciudad de Sevilla*

**Dirección:**

DÑA. AURORA ATOCHE NAVARRO  
*Tte. de Alcalde Delegada de Innovación, Educación y Universidades*  
*Excmo. Ayuntamiento de Sevilla*

**Coordinación Técnica:**

D. JOSÉ ANTONIO SUERO SALAMANCA  
*Jefe del Servicio de Estadística*

DÑA. M.<sup>a</sup> FERNANDA MORENO NISA  
*Técnico en Estadística*

**Realización Técnica:**



SOCIEDAD DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DE ANDALUCÍA, S.A.

D. MANUEL FERNÁNDEZ MÁRQUEZ  
D. EDUARDO CUENCA GARCÍA  
D. JOSÉ ANTONIO SALINAS FERNÁNDEZ  
D. JOSÉ LUIS CALVO BORREGO  
D. PEDRO MOREU DE LEÓN  
D. JESÚS CAMPOS ALCAIDE  
D. JOSÉ MARÍA MARTÍN MARTÍN  
D. JESÚS ARANDA VILLENA  
D.<sup>a</sup> ÁNGELA M.<sup>a</sup> GONZÁLEZ EUSEBIO

© Ayuntamiento de Sevilla  
Depósito Legal: GR-517-2006  
I.S.B.N. de la obra completa: 84-689-6847-1  
I.S.B.N. del Informe Socioeconómico: 84-689-6850-1  
I.S.B.N. del Anuario Estadístico: 84-689-6851-X

*Fotocomposición:*

Portada Fotocomposición, S. L. (Granada)

*Imprime:*

Copartgraf, S. Coop. Andza. Albolote (Granada)

*Diseño de Portada:*

Plastica Design (Granada)



# *Indice*

<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>11</b>
<b>PRÓLOGO .....</b>	<b>15</b>
<b>INFORME SOCIOECONÓMICO DE LA CIUDAD DE SEVILLA .....</b>	<b>19</b>
<b>CAPÍTULO I - POBLACIÓN, TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL .....</b>	<b>21</b>
<b>I.1. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. ESPECIAL REFERENCIA A LOS FLUJOS MIGRATORIOS ENTRE MUNICIPIOS DEL ÁREA .....</b>	<b>23</b>
I.1.1. Evolución de la población. Municipio de Sevilla y Área Metropolitana .....	23
I.1.2. Estudio de los movimientos naturales en el Área Metropolitana. Natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo .....	23
I.1.3. Análisis de los flujos migratorios en los municipios del Área Metropolitana de Sevilla .....	26
<i>Capital</i> .....	26
<i>Entre los municipios del Área Metropolitana</i> .....	30
I.1.4. Características y estructura de la población del Área Metropolitana de Sevilla .....	31
<i>Núcleos familiares</i> .....	36
<i>Población Extranjera</i> .....	38
<b>I.2. EL MERCADO DE TRABAJO EN EL ÁREA METROPOLITANA .....</b>	<b>39</b>
I.2.1. Población Activa, Ocupada y Parada .....	39
I.2.2. Tasas de actividad, ocupación y desempleo según sexo y edad .....	42
I.2.3. Análisis del paro registrado en el INEM en el Área Metropolitana de Sevilla ...	46
I.2.4. Demandas, ofertas y colocaciones en los municipios del Área Metropolitana .....	54
<b>I.3. BIENESTAR SOCIAL .....</b>	<b>56</b>
I.3.1. Sanidad .....	56
<i>La atención primaria</i> .....	56
<i>La atención especializada</i> .....	57
I.3.2. Educación .....	61
<i>La enseñanza básica</i> .....	61
<i>La enseñanza media</i> .....	64
<i>La enseñanza universitaria</i> .....	65
I.3.3. Servicios Sociales .....	71
<i>Los Servicios Sociales Comunitarios en Sevilla</i> .....	71
<i>Servicios Sociales Especializados</i> .....	74
<i>Mayores</i> .....	75
<i>Discapacitados</i> .....	76
<i>Infancia y Familia</i> .....	76
<i>Drogodependientes</i> .....	77
<i>Inmigrantes</i> .....	79
<b>CAPÍTULO II - ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPRESARIAL .....</b>	<b>81</b>
<b>II.1. ANÁLISIS DE LOS SECTORES ECONÓMICOS .....</b>	<b>83</b>
II.1.1. Sector Primario .....	83
<i>Nuevas oportunidades en el sector agrario: la agricultura ecológica</i> .....	88
II.1.2. Sector industrial .....	91
<i>La industria en España, Andalucía y Sevilla y su contribución al Valor Añadido Bruto</i> .....	91

<i>Análisis y evolución de las licencias de actividades económicas en el sector</i> .....	92
<i>Facturación y empleo de las empresas industriales del Área Metropolitana de Sevilla</i> .....	95
<i>Inversiones contabilizadas en el Registro Industrial</i> .....	97
<i>Caracterización de las empresas instaladas en los polígonos industriales de Sevilla</i> .....	101
II.1.3. Construcción .....	103
II.1.4. Sector Servicios .....	109
<i>La actividad turística</i> .....	109
<i>Análisis del comercio mayorista y minorista</i> .....	124
<i>Los transportes y las comunicaciones</i> .....	147
<i>Los servicios de intermediación financiera</i> .....	151
<b>II.2. PRECIOS Y SALARIOS</b> .....	<b>162</b>
II.2.1. Precios .....	162
II.2.2. Salarios .....	168
<b>CAPÍTULO III - EL TEJIDO EMPRESARIAL DE SEVILLA</b> .....	<b>171</b>
<b>III.1. CARACTERIZACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DE LAS EMPRESAS DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA</b> .....	<b>173</b>
III.1.1. Facturación .....	174
III.1.2. Resultados del ejercicio .....	177
<b>III.2. LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL EN SEVILLA</b> .....	<b>177</b>
III.2.1. Evolución de las empresas de Economía Social creadas en 2004 .....	178
III.2.2. Empresas de Economía Social activas en 2004, por clases y sectores .....	179
III.2.3. Evolución del empleo en las empresas de Economía Social en Andalucía y Sevilla en 2004 .....	182
<i>Distribución por sectores</i> .....	185
<i>Importancia del empleo en empresas de Economía social respecto al total de ocupados en 2004</i> .....	186
<b>III.3. EL COMERCIO EXTERIOR DE SEVILLA</b> .....	<b>186</b>
III.3.1. El comercio exterior andaluz en 2004 .....	187
III.3.2. Rasgos que definen el patrón comercial de la provincia de Sevilla .....	188
III.3.3. Análisis del comercio por secciones arancelarias y capítulos .....	191
III.3.4. Principales capítulos .....	193
III.3.5. La competitividad sevillana y el índice de ventaja comparativa .....	199
III.3.6. Exportaciones por países de destino .....	201
III.3.7. Empresas exportadoras de Sevilla en 2004 .....	206
<b>III.4. LA INDUSTRIA AERONÁUTICA</b> .....	<b>207</b>
III.4.1. Contextualización de la industria en España .....	207
III.4.2. Situación de la industria en Sevilla .....	212
<b>III.5. EVOLUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A EMPRENDEDORES EN SEVILLA</b> .....	<b>215</b>
<b>CAPÍTULO IV - LAS NECESIDADES CULTURALES DE LOS SEVILLANOS</b> .....	<b>221</b>
<b>IV.1. LA OFERTA CULTURAL DE LA CIUDAD DE SEVILLA</b> .....	<b>224</b>
IV.1.1. Conceptualización de los elementos de la oferta cultural .....	224
<i>Infraestructuras Culturales Puras (ICPs)</i> .....	224
<i>Infraestructuras Culturales No Puras (ICNPs)</i> .....	224

IV.1.2. Dotación de equipamientos culturales puros por grupos funcionales y localización .....	224
<i>Espacios de Formación y Documentación</i> .....	227
<i>Espacios Escénicos</i> .....	229
<i>Espacios Expositivos</i> .....	230
<i>Espacios de Convivencia e Interacción cultural</i> .....	232
<i>Recursos Patrimoniales</i> .....	233
IV.1.3. Indicadores comparativos de equipamientos culturales por habitante en Sevilla y Andalucía .....	234
IV.1.4. Grado de conocimiento de festivales y grandes eventos culturales .....	238
<b>IV.2. LOS HÁBITOS CULTURALES DE LOS SEVILLANOS .....</b>	<b>240</b>
IV.2.1. Características sociodemográficas del encuestado .....	240
IV.2.2. Distribución del tiempo libre .....	242
<i>Actividades en casa</i> .....	242
<i>Actividades formativas</i> .....	244
<i>Actividades sociales</i> .....	245
<i>Actividades deportivas, artísticas y de entretenimiento</i> .....	246
<i>Viajes</i> .....	247
IV.2.3. Grado de interés, frecuencia de hábito en su realización, y valoración de las actividades culturales .....	248
<i>Perfil general de la población sevillana en cuanto a frecuencia, grado de interés y valoración de actividades culturales</i> .....	249
<i>Frecuencia, grado de interés y valoración de actividades culturales según características sociodemográficas de la población</i> .....	251
<i>Grado de interés de la población sevillana en artes escénicas y musicales concretas</i> .....	264
IV.2.4. Motivaciones de la escasa participación en actividades culturales relacionadas con las artes escénicas y culturales .....	266
<b>IV.3. ANÁLISIS COMPARATIVO DEL GRADO DE INTERÉS, FRECUENCIA DE HÁBITO Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES EN SEVILLA CON RESPECTO AL CONJUNTO NACIONAL .....</b>	<b>267</b>
IV.3.1. Frecuencia e interés en la práctica de actividades artísticas y culturales .....	268
IV.3.2. Valoración de actividades culturales y artísticas .....	268
<b>CAPÍTULO V - LA IMPLANTACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA CIUDAD DE SEVILLA .....</b>	<b>271</b>
<b>V.1. CONCEPTUACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (NTIC) .....</b>	<b>273</b>
<b>V.2. NUEVAS TECNOLOGÍAS Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN EN EL MUNDO .....</b>	<b>273</b>
<b>V.3. LA SITUACIÓN DE ESPAÑA EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN .....</b>	<b>277</b>
V.3.1. Gasto y posición en TIC .....	277
V.3.2. Desarrollo de la sociedad de la información en comparación con la Unión Europea .....	279
<b>V.4. EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN EN ANDALUCÍA. INDICADORES COMPARATIVOS CON OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS .....</b>	<b>282</b>
<b>V.5. LA SITUACIÓN DE LAS NTIC EN LA CIUDAD DE SEVILLA .....</b>	<b>284</b>
V.5.1. Análisis de la situación .....	284

---

<i>Consideraciones sobre la actividad económica (posible generación de demanda de TIC) .....</i>	285
<i>Consideraciones sobre la oferta de TIC .....</i>	286
<i>Otras características específicas que pueden influir en la implantación de TIC .....</i>	286
V.5.2. Estudio de recomendaciones específicas .....	287
<i>La Demanda de TIC .....</i>	287
<i>La Oferta TIC .....</i>	290
<i>La Sociedad Civil .....</i>	291
<b>V.6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINALES .....</b>	<b>293</b>
V.6.1. Conclusiones .....	293
V.6.2. Recomendaciones .....	295
<i>En relación con el uso de las TIC por el ciudadano .....</i>	295
<i>En relación con la implantación y uso de TIC en la empresa .....</i>	296
<i>En relación con el sector de las TIC .....</i>	296



# *Presentación*

*El "Informe Socioeconómico y Anuario Estadístico de la ciudad de Sevilla" goza ya de una larga trayectoria a lo largo de la cual ya pueden ser evaluadas las transformaciones sociales y económicas que se han sucedido en nuestra ciudad y que han hecho de Sevilla un referente a nivel internacional. Por ejemplo, cuando se publicó el primer informe socioeconómico, en 1996, la población empleada era de 434.200, había 207.000 parados, se crearon 2.900 empresas. Hoy, diez años después, en Sevilla la población empleada es de 703.000 ( 268.000 personas más), hay 90.000 parados menos, y se crean 4.500 empresas al año (1.600 más que en 1996).*

*Qué duda cabe que la Sevilla actual es muy diferente de la de 1996. Hoy existe un dinamismo socioeconómico, está en marcha una gran modernización de la ciudad, que además tiene un modelo de futuro, expresado en el PGOU y en el Plan Estratégico. Y eso se está logrando con la confluencia del sector público y del sector privado apostando por la ciudad.*

*Se ha creado un clima idóneo para la ubicación de actividades empresariales, combinando desarrollo económico y calidad de vida para sus habitantes. Hoy podemos afirmar que Sevilla reúne todos los requisitos para como lugar para invertir sin riesgos ni incertidumbres, porque contamos con todas las infraestructuras físicas y tecnológicas, y los recursos humanos y económicos que exige la nueva economía del siglo XXI.*

*Y es que, en el actual contexto internacional, las ciudades sólo podrán encontrar su*

*lugar si son capaces de ofrecer servicios o producir bienes atractivos y competitivos. Se trata de descubrir sus singularidades, definir objetivos específicos para dotarse de los factores críticos capaces de generar ventajas competitivas a las personas, empresas y actores que se desenvuelven en ellas. Para ello, hay que crear estructuras urbanas eficientes, disponer de infraestructuras y equipamientos específicos para las actividades que se pretenden impulsar, cualificar los recursos humanos y mejorar la calidad urbana y la calidad de vida de los ciudadanos.*

*Estos retos son aún mayores cuando las ciudades se insertan en grandes aglomeraciones urbanas. Sevilla, como cabecera de un Área Metropolitana en la que viven más de un millón de personas, ejerce un papel principal en las relaciones sociales y económicas que se establecen con los municipios del entorno. Este complejo espacio necesita estrategias coordinadas para su gestión, acordes con las necesidades de los distintos actores que en él participan y sostenibles desde el punto de vista medioambiental.*

*Para ello contamos con instrumentos de análisis como el Informe Socioeconómico, que nos permiten diagnosticar la situación actual y evaluar los progresos de nuestras acciones. Las referencias constantes al Área Metropolitana que se realizan desde este informe de la ciudad constituyen el nexo de unión entre ambos espacios que necesariamente han de convivir juntos. Construir una Sevilla moderna, competitiva e integradora es una tarea de todos, un reto de futuro que requiere un compromiso de hoy.*

ALFREDO SÁNCHEZ MONTESEIRÍN  
ALCALDE DE SEVILLA



# *Prólogo*

*Con estas breves palabras, la Delegación de Innovación, Educación y Universidades desea presentarles una nueva edición del Informe Socioeconómico y Anuario Estadístico de la ciudad de Sevilla. Constituye para mí una satisfacción volver a ver cumplido el objetivo que el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad se marcó cuando decidió iniciar esta publicación en 1996. Sevilla cuenta ya con un Anuario Estadístico de nueve años de tradición, permitiendo al lector obtener una radiografía de lo sucedido en este periodo en temas muy diversos.*

*El trabajo consta de dos volúmenes, un primero dedicado al Informe Socioeconómico y un segundo, al Anuario Estadístico. El Informe explica en detalle gran parte de los datos recogidos en el Anuario, con una estructura que se compone de dos capítulos troncales, en los que se analizan la población, la actividad económica y empresarial, y el bienestar social. De igual manera, se tratan en cada edición dos capítulos con carácter monográfico que abordan temas de interés social o económico para la ciudad desde una perspectiva más amplia.*

*Por su parte, el Anuario Estadístico se organiza en once capítulos, el último de ellos de gran envergadura al recoger un extenso conjunto de estadísticas relacionadas con la actividad económica, consumo y precios, turismo y empresas. Las más de cuarenta Instituciones y Organismos públicos y privados a los que se ha solicitado información*

*relativa a la ciudad y, en algunos casos, al Área Metropolitana, dan una idea de la riqueza y exhaustividad de los datos que en él se recogen. Un año más deseo manifestarles mi agradecimiento por su colaboración en la elaboración de este Anuario.*

*Como ya viene siendo tradicional, muchos de los contenidos del Informe se analizan desde la perspectiva metropolitana, dado el papel que desempeña la ciudad como núcleo central de este espacio económico y las interrelaciones que mantiene con respecto a los municipios del entorno. Así, el análisis de la población, del mercado de trabajo, de los sectores económicos y del tejido empresarial recogen datos del Área Metropolitana.*

*Los capítulos con carácter monográfico se han centrado en esta edición en dos aspectos de vital importancia para el desarrollo presente y futuro de la ciudad. Por un lado, la implantación de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación en la capital, dentro de un contexto mundial, nacional y regional, en el que se abordan distintos indicadores respecto a los usuarios, se realiza un análisis de las empresas del sector tecnológico y se evalúa el grado de implantación de la NTIC en el sector empresarial sevillano.*

*Por otro lado, el segundo monográfico se centra en el estudio de las necesidades culturales de los habitantes de Sevilla, ofreciendo*

*una visión de la oferta cultural existente en la ciudad y del consumo de actividades culturales por parte de los ciudadanos, el grado de interés que manifiestan hacia su realización y el grado de satisfacción con la oferta actual. Asimismo, se indaga en qué actividades habría que incidir en el futuro, bien programando más o mejorando la calidad de las actuales, lo que nos permitirá orientar adecuadamente las políticas culturales durante los próximos años. Los datos analizados corresponden a diciembre de 2005, y han sido obtenidos mediante una encuesta telefónica asistida por ordenador.*

*El Informe Socioeconómico y Anuario Estadístico de la ciudad de Sevilla se edita en dos formatos, papel y Cd-rom. Dado el carácter eminentemente estadístico de la publicación, el soporte digital incluye, además del contenido íntegro del Informe, todos los cuadros del Anuario, posibilitando el tratamiento posterior de los datos en otros programas informáticos de cálculo. De igual forma, los usuarios que lo deseen, podrán*

*descargar la publicación en la dirección de internet del Ayuntamiento de Sevilla <http://www.sevilla.org>.*

*Desde el Área de Innovación, Educación y Universidades estamos convencidos de que la realización de estos estudios contribuye sobremanera al desarrollo socioeconómico de la ciudad, proporcionando la información necesaria para el diagnóstico de sectores y la identificación de tendencias en diversos ámbitos. Y es que, en la era de la información y las comunicaciones en la que nos encontramos, la propuesta de acciones y la puesta en marcha de proyectos deben hacerse sobre bases sólidas de conocimiento, que minimicen el grado de incertidumbre al que se ven sometidas. Sólo me resta agradecer a todos los que han participado, directa o indirectamente, en la elaboración de este trabajo, y animar a todos los ciudadanos de Sevilla y agentes sociales y económicos a contribuir con sus aportaciones a mejorar la calidad y diversidad de contenidos de este Informe en el futuro.*

AURORA ATOCHE NAVARRO  
TTE. DE ALCALDE  
DELEGADA DE INNOVACIÓN,  
EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

*Informe*  
*socioeconómico*  
*de la ciudad*  
*de Sevilla*

*2004*



# I

## *Población, Trabajo y Bienestar Social*

## **I.1. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. ESPECIAL REFERENCIA A LOS FLUJOS MIGRATORIOS ENTRE MUNICIPIOS DEL ÁREA**

### **I.1.1. Evolución de la población. Municipio de Sevilla y Área Metropolitana**

La población censada en la ciudad de Sevilla a 1 de enero de 2004 ascendía a 704.203 habitantes, registrando un descenso del 0,81% con respecto al año anterior. La capital concentra el 39% de la población provincial, presentando una densidad demográfica de 4.943,86 hab/km<sup>2</sup>.

Sevilla constituye el centro de un Área Metropolitana compuesta por 22 municipios<sup>1</sup>, que albergaba a 1 de enero de 2004 una población de 1.147.599 habitantes, el 15% de la andaluza. En el último año, la población del Área creció un 0,57% frente al 0,84% del anterior. Por municipios, los mayores crecimientos se produjeron en Almensilla (21,10%), Palomares del Río (14,61%) y Castilleja de Guzmán (11,61%), registrándose descensos en solo dos municipios; Camas (-0,24) y Sevilla capital.

Los mayores núcleos de población de la Corona Metropolitana son Dos Hermanas y Alcalá de Guadaira, con 109.542 y 61.650 habitantes respectivamente, que reúnen al 76,28% de la población total del Área. Entre 20.000 y 60.000 habitantes se encuentran Camas, Coria del Río, Mairena del Aljarafe, La Rinconada y San Juan de Aznalfarache.

Los municipios restantes sólo concentran al 11,4% de la población del Área.

### **I.1.2. Estudio de los movimientos naturales en el Área Metropolitana. Natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo**

Para entender la evolución de la población de una ciudad, es fundamental analizar el impacto de dos tipos de movimientos, por un lado los que se producen por causas naturales (consecuencia de los fenómenos de natalidad y mortalidad) y, por otro, los ocasionados por razones sociales, como son las migraciones.

En este apartado se analizarán los movimientos naturales de la población del Área Metropolitana de Sevilla a partir de los datos suministrados por los Ayuntamientos de Mairena del Aljarafe, Alcalá de Guadaira, La Rinconada, Tomares y Sevilla, y por IMPRO (Diputación de Sevilla) para el resto de municipios del Área.

A lo largo de 2003, el Área Metropolitana registró un total de 12.456 nacimientos, un 2,5% menos que en 2002, de los cuales, el 54,46% se produjeron en la capital. Derivado de ello, la tasa bruta de natalidad se situó en el 10,88 por mil, destacando, un año más, el municipio de Castilleja de Guzmán por alcanzar la tasa más alta con 36,57 nacimientos por cada mil habitantes, casi seis puntos más que el año anterior. Los municipios con menores tasas de natalidad fueron Espartinas, Camas y la propia capital, con valores en torno al 9 por mil.

1. Los municipios que forman el área metropolitana, además de la capital, son: Bormujos, Salteras, Almensilla, San Juan de Aznalfarache, Santiponce, Camas, Gelves, Palomares del Río, Tomares, Valencina de la Concepción, Castilleja de la Cuesta, Coria del Río, Dos Hermanas, Espartinas, Gines, La Rinconada, Sevilla, La Aljara, La Puebla del Río, Castilleja de Guzmán, Mairena de Aljarafe y Alcalá de Guadaira.

CUADRO I.1.

**POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA.**

	Población 1/1/2003	Población 1/1/2004	Variación %	Peso Municipio en Área Metropolitana 1/1/2003	Peso Municipio en Área Metropolitana 1/1/2004
Alcalá de Guadaira	59.807	61.650	3,08	5,24	5,37
Algaba (La)	13.304	13.459	1,17	1,17	1,17
Almenseilla	3.545	4.293	21,10	0,31	0,37
Bormujos	12.641	13.475	6,60	1,11	1,17
Camas	25.502	25.440	-0,24	2,23	2,22
Castilleja de Guzmán	2.145	2.394	11,61	0,19	0,21
Castilleja de la Cuesta	16.735	16.804	0,41	1,47	1,46
Coria del Río	24.735	25.307	2,31	2,17	2,21
Dos Hermanas	107.258	109.542	2,13	9,40	9,55
Espartinas	6.546	7.256	10,85	0,57	0,63
Gelves	7.224	7.583	4,97	0,63	0,66
Gines	11.430	11.901	4,12	1,00	1,04
Mairena de Aljarafe	37.464	38.530	2,85	3,28	3,36
Palomares del Río	4.086	4.683	14,61	0,36	0,41
Puebla del Río (La)	10.832	11.021	1,74	0,95	0,96
Rinconada (La)	30.761	31.683	3,00	2,70	2,76
Salteras	3.611	3.705	2,60	0,32	0,32
San Juan de Aznalfarache	20.001	20.243	1,21	1,75	1,76
Santiponce	7.278	7.490	2,91	0,64	0,65
Tomares	18.992	19.677	3,61	1,66	1,71
Valencina de la Concepción	7.220	7.260	0,55	0,63	0,63
Sevilla	709.975	704.203	-0,81	62,22	61,36
<b>Total Área Metropolitana</b>	<b>1.141.092</b>	<b>1.147.599</b>	<b>0,57</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística.

Con respecto a la mortalidad, en 2003 se registraron 8.827 defunciones, 44 menos que en el período anterior, lo que situó la tasa bruta de mortalidad del conjunto del Área Metropolitana en el 7,71 por mil. Los municipios con mayores tasas fueron Salteras (12,85 por mil) y Palomares del Río (11,63 por mil), mientras que Castilleja de Guzmán registró el valor más bajo (1,32 por mil). El mayor descenso en las tasas de mortalidad se dio en Espartinas,

pasando del 13,53 por mil en 2002, al 6,67 en 2003.

El crecimiento vegetativo resulta del saldo, positivo o negativo, entre nacimientos y defunciones y es una de las variables demográficas determinantes de la evolución de la población. La tasa bruta de crecimiento vegetativo se situó en el 3,17 por mil, tres décimas por debajo de la registrada en 2002. Castilleja de Guzmán registró un crecimen-

CUADRO I.2.

**MOVIMIENTOS NATURALES DE LA POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. AÑOS 2002 Y 2003.**

	2002			2003		
	Altas Nacimiento	Bajas Defunción	Crecimiento Vegetativo	Altas Nacimiento	Bajas Defunción	Crecimiento Vegetativo
Alcalá de Guadaira	722	443	279	634	330	304
Algaba (La)	135	111	24	166	123	43
Almensilla	45	29	16	64	26	38
Bormujos	241	81	160	213	60	153
Camas	234	188	46	253	227	26
Castilleja de Guzmán	64	4	60	83	3	80
Castilleja de la Cuesta	174	90	84	187	97	90
Coria del Río	309	193	116	268	191	77
Dos Hermanas	1.371	647	724	1.464	694	770
Espartinas	99	84	15	56	46	10
Gelves	143	40	103	125	40	85
Gines	128	69	59	166	64	102
Mairena del Aljarafe	411	157	254	448	159	289
Palomares del Río	60	68	-8	78	51	27
Puebla del Río (La)	99	78	21	110	80	30
Rinconada (La)	372	167	205	469	192	277
Salteras	48	35	13	39	47	-8
San Juan Aznalfarache	207	182	25	223	136	87
Santiponce	69	53	16	84	42	42
Tomares	242	77	165	455	89	366
Valencina	87	43	44	87	38	49
Sevilla	7.517	6.032	1.485	6.784	6.092	692
<b>Área Metropolitana</b>	<b>12.777</b>	<b>8.871</b>	<b>3.906</b>	<b>12.456</b>	<b>8.827</b>	<b>3.629</b>

FUENTE: Excm. Diputación de Sevilla. IMPRO. Padrón Municipal de Habitantes. Ayuntamientos de Sevilla, Tomares, Alcalá de Guadaira, La Rinconada y Mairena del Aljarafe.

to vegetativo del 35,25 por mil, consecuencia de su elevada tasa de natalidad y su reducida mortalidad. Bormujos y Gelves (con tasas de crecimiento vegetativo del 11,72 y 11,48 por mil, respectivamente), se situaron por encima de la media, aunque con valo-

res inferiores a años anteriores. En el extremo opuesto se encontraban por un lado, la capital, con una tasa de crecimiento vegetativo del 0,98 por mil, y por otro Salteras, el único municipio que registró una tasa negativa (-2,19 por mil).

CUADRO I.3.

**TASAS BRUTAS DE NATALIDAD, MORTALIDAD Y CRECIMIENTO VEGETATIVO.  
MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. AÑO 2003.**

	Tasa Bruta Natalidad	Tasa Bruta Mortalidad	Tasa Bruta Crecimiento Vegetativo
Alcalá de Guadaira	10,44	5,43	5,01
Algaba(La)	12,41	9,19	3,21
Almensilla	16,33	6,63	9,70
Bormujos	16,31	4,59	11,72
Camas	9,93	8,91	1,02
Castilleja de Guzmán	36,57	1,32	35,25
Castilleja de la Cuesta	11,15	5,78	5,37
Coria del Río	10,71	7,63	3,08
Dos Hermanas	13,51	6,40	7,10
Espartinas	8,11	6,67	1,45
Gelves	16,88	5,40	11,48
Gines	14,23	5,49	8,74
Mairena de Aljarafe	11,79	4,18	7,61
Palomares del Río	17,79	11,63	6,16
Puebla del Río (La)	10,07	7,32	2,75
Rinconada (La)	15,02	6,15	8,87
Salteras	10,66	12,85	-2,19
San Juan de Aznalfarache	11,08	6,76	4,32
Santiponce	11,38	5,69	5,69
Tomares	23,53	4,60	18,93
Valencina de la Concepción	12,02	5,25	6,77
Sevilla	9,59	8,62	0,98
<b>Total Área Metropolitana</b>	<b>10,88</b>	<b>7,71</b>	<b>3,17</b>

FUENTE. Elaboración propia.

### I.1.3. Análisis de los flujos migratorios en los municipios del Área Metropolitana de Sevilla

Los movimientos migratorios vienen a complementar a los naturales, siendo el segundo fenómeno que explica el aumento o disminución de la población final de un territorio a lo largo de un periodo. La tasa bruta de migración mostrará las pérdidas o

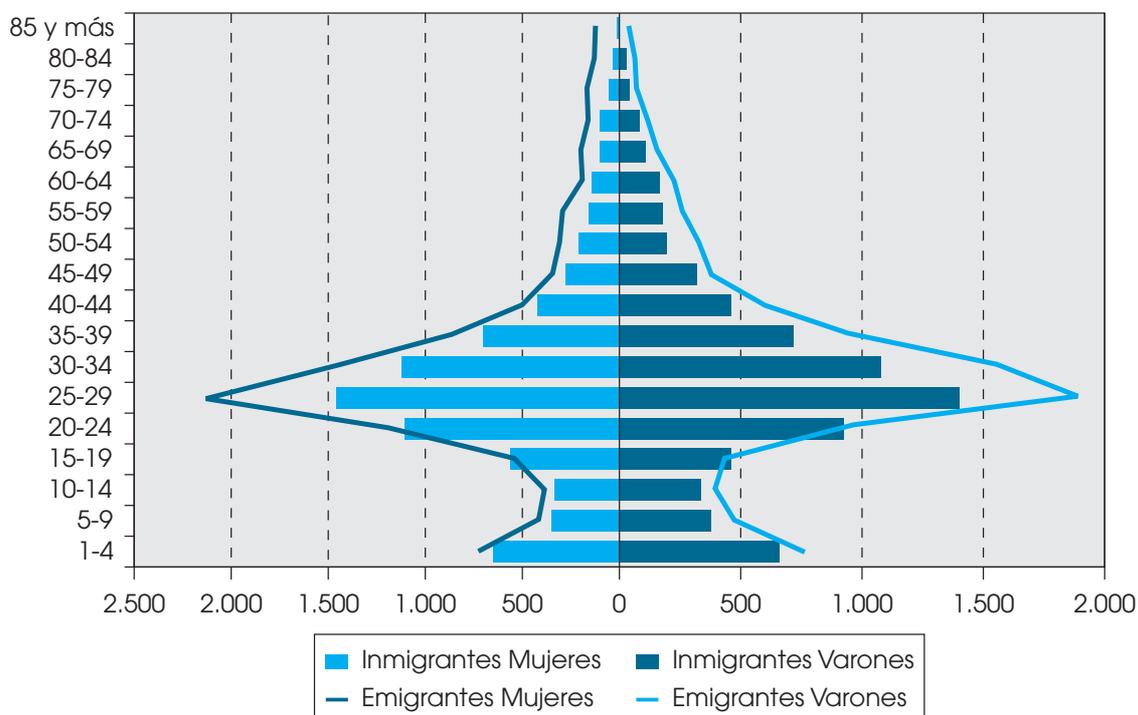
ganancias de población en términos relativos, al relacionar el saldo migratorio con la media de la población de los dos últimos años. A continuación se analizarán por separado los flujos migratorios en la capital y en la corona metropolitana de Sevilla.

#### Capital

La capital hispalense ha registrado en los últimos años un progresivo aumento en el número de salidas de población, lo que ha

GRÁFICO I.1.

FLUJOS MIGRATORIOS SEGÚN EDAD Y SEXO. AÑO 2003.



FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Servicio de Estadística.

CUADRO I.4.

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS SEGÚN ÁMBITO TERRITORIAL. AÑO 2003.

	Inmigrantes			Emigrantes			Saldo Migratorio		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Área Metropolitana	1.543	1.668	3.211	4.256	4.296	8.552	-2.713	-2.628	-5.341
Resto de la provincia	840	944	1.784	1.495	1.552	3.047	-655	-608	-1.263
Resto de Andalucía	1.441	1.584	3.025	1.659	1.834	3.493	-218	-250	-468
Resto de España	1.981	2.037	4.018	2.017	2.046	4.063	-36	-9	-45
Extranjero	1.865	2.033	3.898	204	221	425	1.661	1.812	3.473
<b>TOTAL</b>	<b>7.670</b>	<b>8.266</b>	<b>15.936</b>	<b>9.631</b>	<b>9.949</b>	<b>19.580</b>	<b>-1.961</b>	<b>-1.683</b>	<b>-3.644</b>

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Servicio de Estadística.

dato lugar a tasas brutas de migración negativas en los últimos años. La tasa registrada en el año 2003 fue de -5,2 por mil, frente al -2,7 de 2002.

En la pirámide adjunta se representan las salidas y entradas según sexo y edad. El rango de edad con mayor volumen de movimientos se sitúa entre los 20 y los 40

CUADRO I.5.

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS SEGÚN ÁMBITO TERRITORIAL. AÑO 2003.

Municipio	Movimiento	Área Metropolit.	Resto Provincia	Resto Andalucía	Resto España	Extranjero
ALCALÁ DE GUADAIRA	ALTAS	930	256	1.570		26
	BAJAS	500	582	132		13
	SALDO	430	-326	1.438		13
ALGABA (LA)	ALTAS	197	39	19	67	3
	BAJAS	115	63	33	41	
	SALDO	82	-24	-14	26	3
ALMENSILLA	ALTAS	117	23	26	43	4
	BAJAS	77	11	11	10	
	SALDO	40	12	15	33	4
BORMUJOS	ALTAS	898	42	125	152	14
	BAJAS	382	88	46	46	
	SALDO	516	-46	79	106	14
CAMAS	ALTAS	621	55	83	173	2
	BAJAS	696	192	92	138	14
	SALDO	-75	-137	-9	35	-12
CASTILLEJA DE GUZMÁN	ALTAS	219	3	15	15	2
	BAJAS	83	10	7	3	
	SALDO	136	-7	8	12	2
CASTILLEJA DE LA CUESTA	ALTAS	650	67	41	131	14
	BAJAS	595	181	61	122	1
	SALDO	55	-114	-20	9	13
CORIA DEL RIO	ALTAS	415	38	41	138	21
	BAJAS	315	43	43	98	1
	SALDO	100	-5	-2	40	20
DOS HERMANAS	ALTAS	2.297	265	460	789	14
	BAJAS	1.045	289	425	545	2
	SALDO	1.252	-24	35	244	12
ESPARTINAS	ALTAS	686	105	53	96	9
	BAJAS	158	46	35	32	2
	SALDO	528	59	18	64	7
GELVES	ALTAS	89	22	50	46	5
	BAJAS	103	13	24	29	
	SALDO	-14	9	26	17	5
GINES	ALTAS	71	42	78	86	3
	BAJAS	91	47	49	56	
	SALDO	-20	-5	29	30	3
MAIRENA DE ALJARAFE	ALTAS	1.457	84	190	269	28
	BAJAS	1.263	120	145	461	30
	SALDO	194	-36	45	-192	-2

CUADRO I.5.

## MOVIMIENTOS MIGRATORIOS SEGÚN ÁMBITO TERRITORIAL. AÑO 2003.

Municipio	Movimiento	Área Metropolit.	Resto Provincia	Resto Andalucía	Resto España	Extranjero
PALOMARES DEL RIO	ALTAS	70	14	16	36	
	BAJAS	68	11	17	20	
	SALDO	2	3	-1	16	
PUEBLA DEL RÍO (LA)	ALTAS	287	28	19	67	
	BAJAS	182	27	16	53	
	SALDO	105	1	3	14	
RINCONADA (LA)	ALTAS	763	190	99	246	1
	BAJAS	274	174	84	153	
	SALDO	489	16	15	93	1
SALTERAS	ALTAS	170	17	7	14	1
	BAJAS	69	31	19	16	1
	SALDO	101	-14	-12	-2	0
SAN JUAN DEL AZNALFARACHE	ALTAS	136	58	107	137	3
	BAJAS	170	81	88	113	
	SALDO	-34	-23	19	24	3
SANTIPONCE	ALTAS	65	18	14	24	7
	BAJAS	55	22	14	25	1
	SALDO	10	-4	0	-1	6
TOMARES	ALTAS	778	52	152	179	
	BAJAS	611	71	103	166	
	SALDO	167	-19	49	13	
VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN	ALTAS	102	16	25	35	
	BAJAS	99	34	26	32	
	SALDO	3	-18	-1	3	

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Servicio de Estadística. IMPRO. Ayuntamientos de Tomares, Alcalá de Guadaíra, La Rinconada y Mairena del Aljarafe.

años, siendo superiores las bajas por emigración que las altas en casi todos los tramos. Por sexos, fueron las mujeres las que registraron los mayores movimientos en ambos sentidos durante 2003.

Según el origen y el destino de los flujos, se observa que el grueso de las salidas de población se dirige hacia los municipios de la Corona Metropolitana (43,68%), por lo que este ámbito registró, un año más, el saldo migratorio de signo negativo más elevado (-5.341 personas). En 2003, el nú-

mero de ciudadanos que causaron baja en el Padrón Municipal de Habitantes de la capital fue un 33,8% mayor al de 2002.

Por su parte, las altas por inmigración procedieron, en su mayor parte, del resto de España (25,21%), si bien se compensaron con las bajas por emigración que se produjeron entre Sevilla y ese mismo ámbito, lo que ocasionó un saldo migratorio equilibrado.

El único saldo migratorio positivo registrado en la capital hispalense, se produjo en

CUADRO I.6.

**TASAS BRUTAS DE MIGRACIÓN. ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. 2002-2003.**

Municipio	2002	2003
Alcalá de Guadaira	7,63	25,61
Algaba(La)	5,90	5,46
Almensilla	40,30	26,54
Bormujos	53,68	51,23
Camas	-1,90	-7,77
Castilleja de Guzmán	64,61	66,53
Castilleja de la Cuesta	5,81	-3,40
Coria del Río	5,02	6,11
Dos Hermanas	17,62	14,01
Espartinas	99,08	97,96
Gelves	42,48	5,81
Gines	28,32	3,17
Mairena de Aljarafe	6,26	0,24
Palomares del Río	45,94	4,56
Puebla del Río (La)	5,02	11,26
Rinconada (La)	19,55	19,70
Salteras	43,91	19,96
San Juan de Aznalfarache	1,88	-0,55
Santiponce	5,61	1,49
Tomares	6,71	10,86
Valencina de la Concepción	19,69	-1,80
Sevilla	-2,70	-5,15
TOTAL ÁREA	3,86	1,85

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Servicio de Estadística. IMPRO. Ayuntamientos de Tomares, Alcalá de Guadaira, La Rinconada y Mairena del Aljarafe.

los movimientos internacionales, como consecuencia de las escasas salidas de emigrantes al extranjero (2,17%) y el continuo aumento en la llegada de inmigrantes a la ciudad (24,59%), aunque en este caso se debe más a que no se registran con la misma fidelidad en el Padrón, las bajas por emigración al extranjero que las altas procedentes de este ámbito.

**Entre los municipios del Área Metropolitana**

Como se ha evidenciado, entre la capital y los municipios de la Corona se produce

una intensa actividad migratoria, fenómeno que también se repite entre los distintos municipios.

El Cuadro I.5., recoge los movimientos migratorios de los municipios según el ámbito territorial de origen y destino. El mayor número de altas y bajas se registran entre los municipios del Área Metropolitana, produciéndose el mayor saldo en Dos Hermanas y el menor en Camas.

La tasa bruta de migración se calcula dividiendo el saldo migratorio entre la población media de los dos últimos años. El Área Metropolitana de Sevilla alcanzó en 2003

una tasa del 1,85 por mil, la mitad de la registrada en 2002 (3,86 por mil), existiendo diferencias significativas a nivel de municipios.

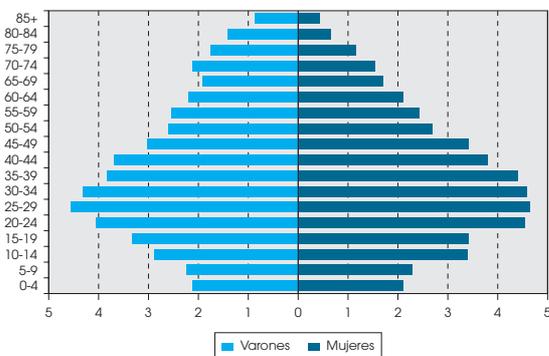
En 2003, cuatro municipios arrojaron tasas brutas de migración negativas (Camas, Castilleja de la Cuesta, San Juan de Aznalfarache y Valencina de la Concepción), mientras que en 2002 el único municipio con una tasa negativa fue Camas. La tasa bruta más alta se registró en Espartinas con un 98 por mil, seguida de Castilleja de Guzmán y Bormujos.

Las mayores variaciones con respecto a 2002, se registraron en Palomares del Río, con un descenso en la tasa bruta de migración de más de 40 puntos, Gelves (-36,67 puntos) y Gines (-25,15). La Puebla del Río ha sido, por el contrario, el municipio que mayor incremento ha experimentado en su tasa de migración.

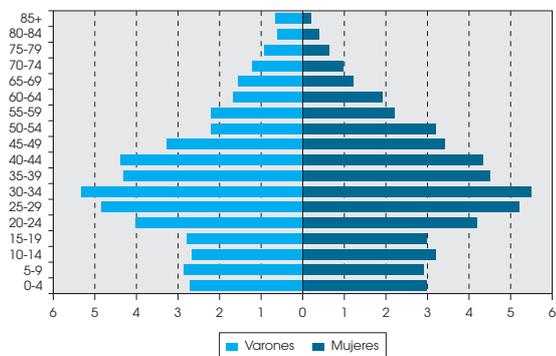
### 1.1.4. Características y estructura de la población del Área Metropolitana de Sevilla

Las características estructurales de la población de los municipios del Área Metropolitana de Sevilla presentan similitudes en cuanto a la distribución por sexo y edad. Las pirámides de población muestran un estrechamiento en la base, un ensanchamiento en los tramos centrales, que se agudiza en algunos municipios, y un notorio peso de los grupos mayores de 65 años. Esta estructura es característica de poblaciones que están recibiendo un gran aporte de efectivos por la vía migratoria, que consiguen mejorar los índices de natalidad debido a que son personas jóvenes en edad de procrear, pero que arrastran aún un elevado peso de la población anciana.

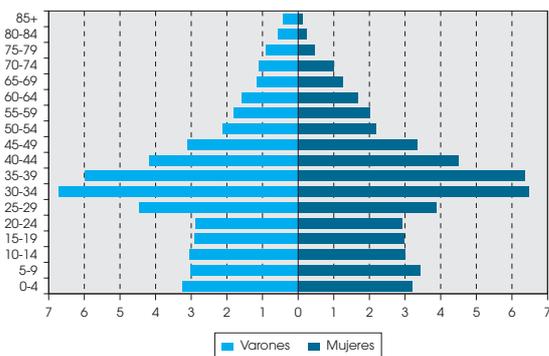
**La Algaba**



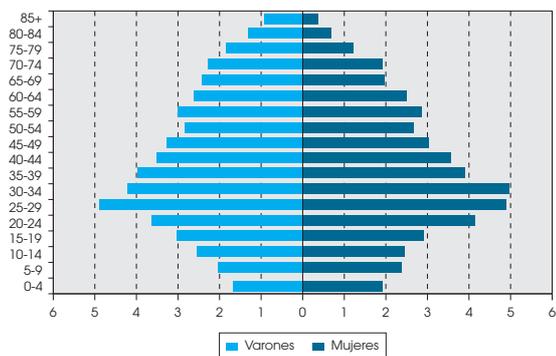
**Almensilla**



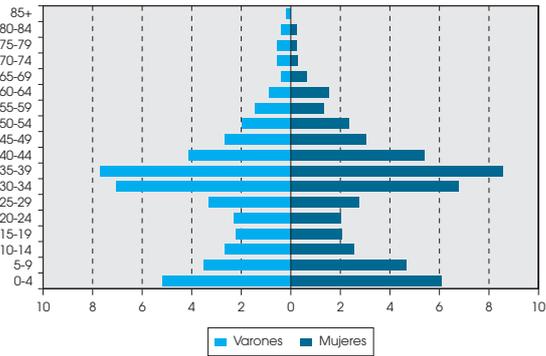
**Bormujos**



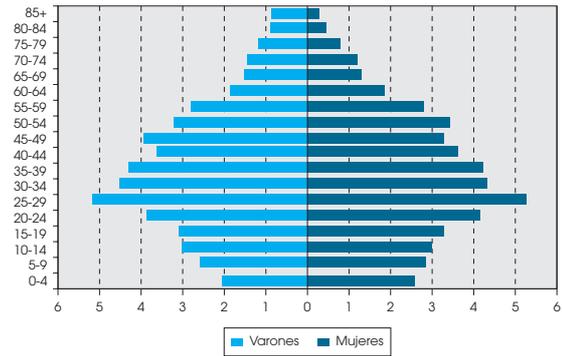
**Camas**



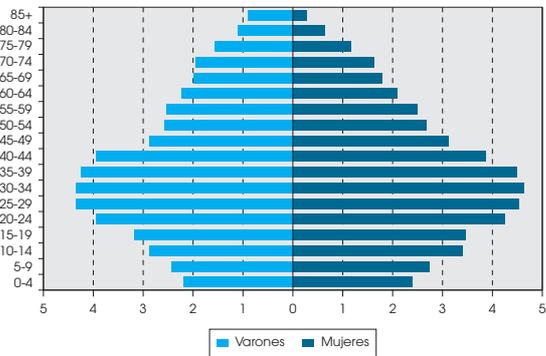
Cast. de Guzmán



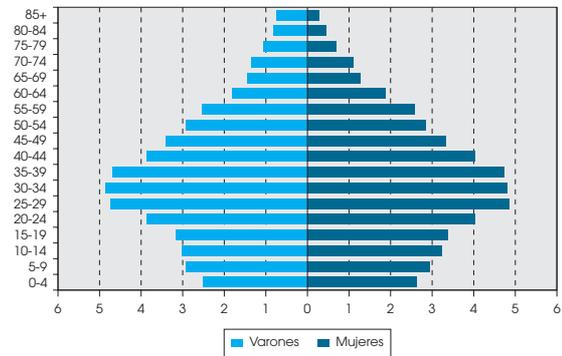
Cast. de la Cuesta



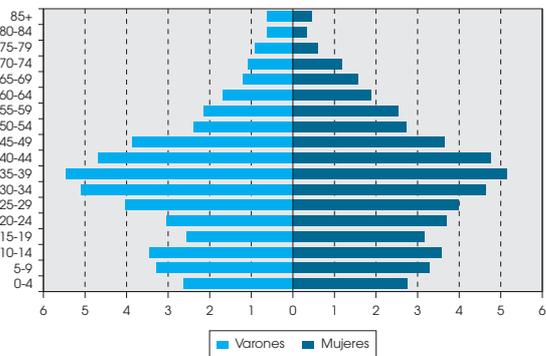
Coria del Río



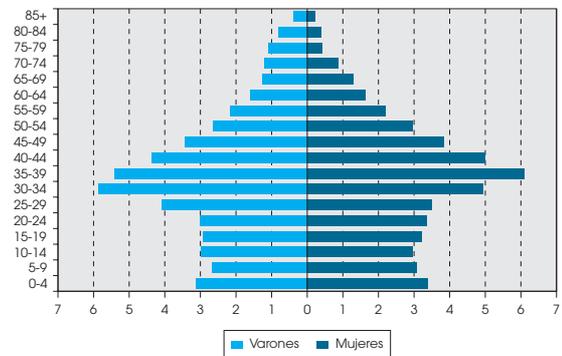
Dos Hermanas



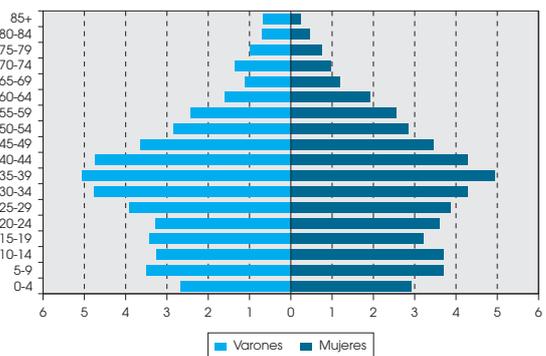
Espartinas



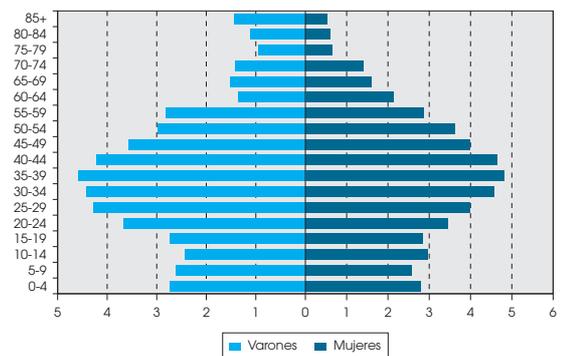
Gelves



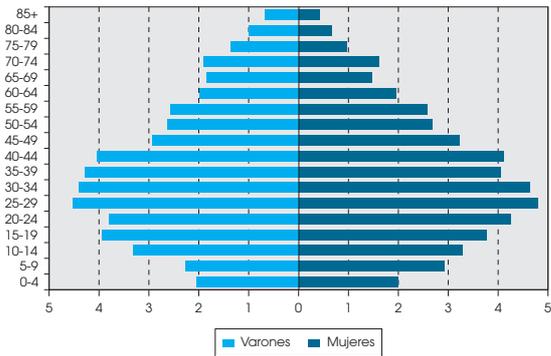
Gines



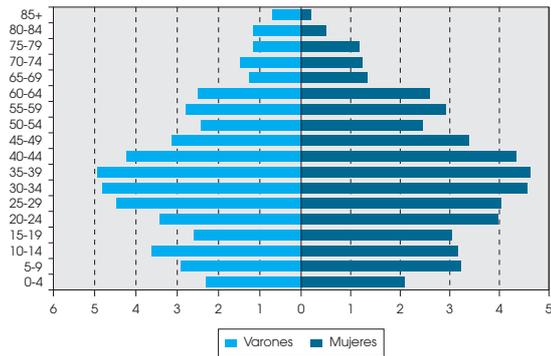
Palom. del Río



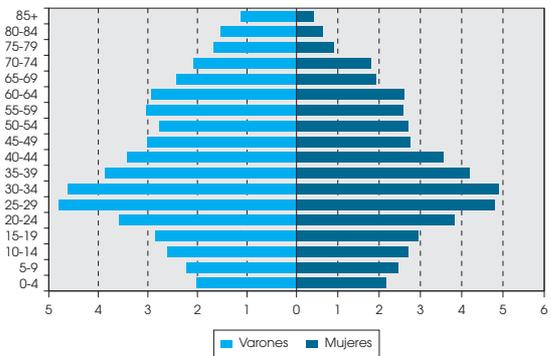
**Puebla del Río (La)**



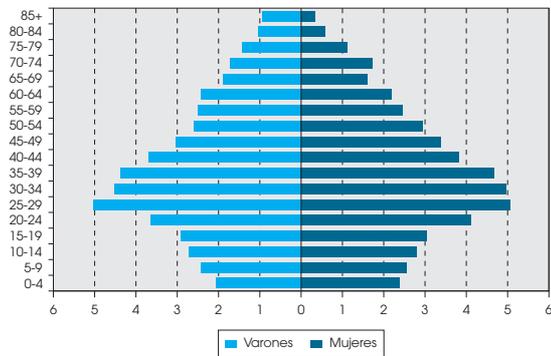
**Salteras**



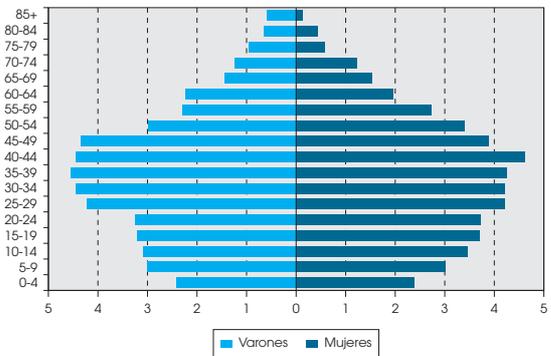
**San Juan de Aznalfarache**



**Santiponce**



**V. de la Concepción**



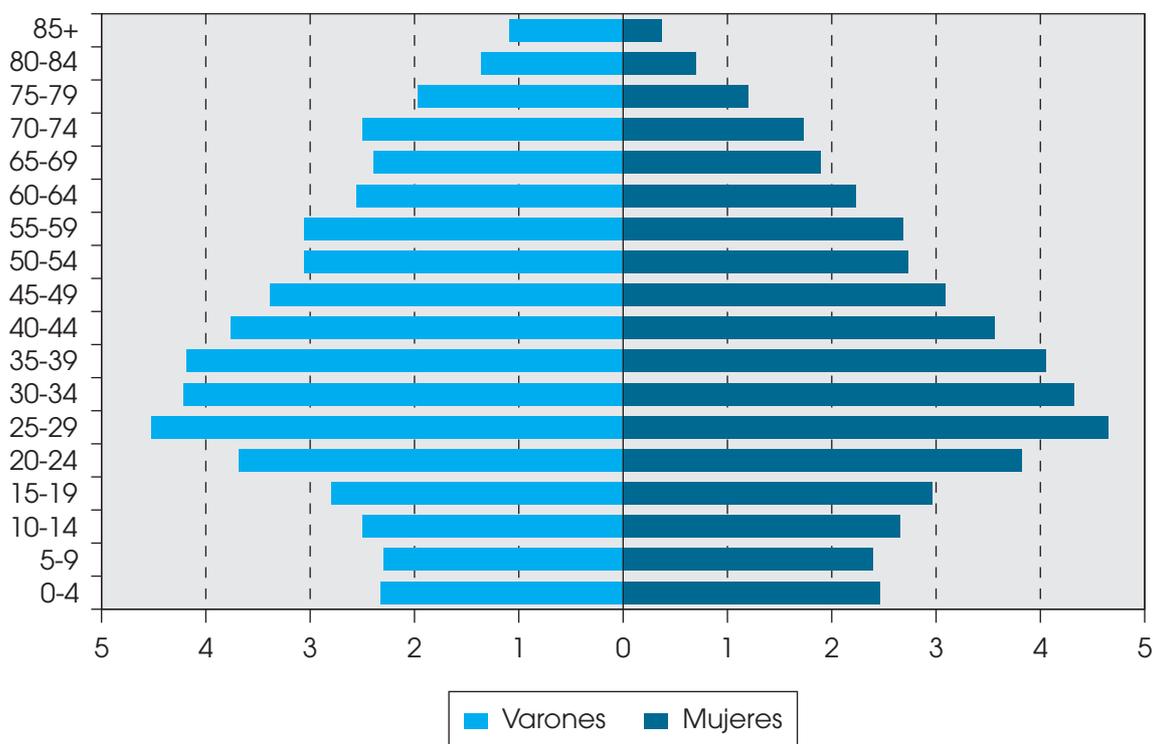
FUENTE: Exma Diputación de Sevilla. IMPRO. Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra. Ayuntamiento de Tomares. Ayuntamiento de la Rinconada. Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.

En general, las pirámides de los distintos núcleos del Área Metropolitana mantienen una distribución equitativa entre hombres y mujeres, inclinándose ligeramente a favor de las féminas. Aunque la mayor parte de la población se concentra en los tramos de edad centrales, se viene observan-

do un descenso de su representatividad en los últimos años, que se une al paulatino estrechamiento de la base de las pirámides como consecuencia de la caída de la natalidad. El envejecimiento aún no es alarmante, aunque ha crecido en los últimos años como pondrán de manifiesto los

GRÁFICO I.2.

PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE SEVILLA A 1 DE ENERO DE 2004.



FUENTE: Excmo. Ayto de Sevilla. Elaboración propia.

indicadores que se analizarán a lo largo de este apartado.

En el caso de la capital, la estructura según sexo y edad de la población, reflejada en la pirámide anterior, sigue el mismo patrón marcado por el resto de municipios de la Corona. El grueso de la población se concentra en el rango de edad comprendido entre los 20 y 40 años. Se evidencia un mayor envejecimiento de la población, así como una menor proporción de niños y jóvenes respecto al total.

Para estudiar de forma más detallada el envejecimiento y las características de la población, analizaremos los principales indicadores de envejecimiento.

El primero de los indicadores utilizados pone en relación a la población mayor de 65 años con la población total. Los municipios

más envejecidos del Área Metropolitana a 1 de enero de 2004, después de la capital, eran Camas y Salteras, con unos índices del 15,44%, 15,36% y 14,98% respectivamente. El menor valor correspondió a Castilleja de Guzmán con sólo un 4,14%. La media para el conjunto del Área se situó en el 13,51%, experimentando un leve aumento con respecto a 2003. Este índice tiene gran importancia en la medida en que actúa como referente ante las previsiones de envejecimiento de la población.

El índice de vejez expresa el cociente entre la población mayor de 64 años y la menor de 15 y muestra la capacidad de la ciudad para asegurar su reemplazo generacional. A 1 de enero de 2004, el índice en la ciudad de Sevilla era del 104,57%, por lo que ya comienza a tener problemas de relevo. El índice más elevado se registró en Camas, con un 115,55%, mientras que el más

CUADRO I.7.

## INDICADORES DE ENVEJECIMIENTO. A 1 DE ENERO DE 2004.

	ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO	ÍNDICE DE VEJEZ	ÍNDICE DE DEPENDENCIA	ÍNDICE DE RENOVACIÓN DE POBLACIÓN ACTIVA
ALACALÁ DE GUADAIRA	11,39%	66,15%	40,10%	121,74%
ALGABA (LA)	13,86%	90,98%	41,05%	190,46%
ALMENSILLA	8,90%	50,46%	36,11%	224,43%
BORMUJOS	7,77%	40,27%	37,11%	198,66%
CAMAS	4,14%	16,56%	41,07%	194,62%
CASTILLEJA DE GUZMÁN	10,28%	62,86%	36,32%	196,66%
CASTILLEJA DE LA CUESTA	15,36%	115,55%	40,17%	158,70%
CORIA DEL RIO	13,40%	83,01%	41,91%	181,03%
DOS HERMANAS	9,61%	54,95%	37,17%	196,80%
ESPARTINAS	8,94%	46,49%	39,24%	176,47%
GELVES	8,47%	45,79%	36,90%	182,31%
GINES	8,79%	44,08%	40,31%	171,26%
MAIRENA DE ALJARAFE	6,51%	33,09%	35,49%	209,84%
PALOMARES	11,54%	70,67%	38,61%	166,67%
PUEBLA DEL RIO (LA)	12,26%	76,67%	39,37%	190,69%
RINCONADA (LA)	9,00%	45,78%	40,17%	229,96%
SALTERAS	10,61%	60,74%	39,02%	146,67%
SAN JUAN DE AZNALFARACHE	14,98%	103,94%	41,62%	151,61%
SANTIPONCE	12,68%	83,63%	38,60%	184,15%
TOMARES	6,87%	34,87%	36,19%	182,78%
VALENCINA DE LA CONCEPC.	9,12%	51,92%	36,39%	166,13%
SEVILLA	15,49%	104,57%	43,28%	157,26%
ÁREA METROPOLITANA	13,51%	85,34%	41,41%	163,72%

FUENTE: Elaboración propia.

bajo se dio en Castilleja de Guzmán (16,56). El índice medio de vejez para el conjunto del Área Metropolitana se situó en un 85,34%, o lo que es igual, por cada cien jóvenes menores de 15 años, existen 85 ancianos.

El índice de dependencia mide la relación entre la población potencialmente activa (independientes) y los colectivos con edades inferiores a 15 años y mayores de 65 (dependientes). Todos los municipios re-

gistraron en la fecha de referencia unos índices de dependencia comprendidos entre el 36,11% de Almensilla y el 43,28% de la capital hispalense.

Por último, el índice de renovación de la población activa, pone en relación la población comprendida entre 20 y 29 años, con la de 55 a 64 años. La capital registró un índice del 157,26%, lo que supone que por cada cien personas que están a punto

de abandonar el mercado laboral, existen 157 que se incorporan al mismo. Otro dato revelador es el hecho de que en el año anterior, al menos 7 municipios presentaban índices superiores al 200%, mientras que este año sólo Almensilla se encuentra por encima, con un índice del 224,43%.

### Núcleos familiares

Sevilla contaba a 1 de enero de 2004 con un total de 248.576 núcleos familiares, experimentando un incremento del 0,5% con respecto al año anterior. El distrito Este concentraba el mayor porcentaje de hogares, con un 24,7% del total, situándose en

el extremo opuesto el Casco Antiguo con un 9,43%.

Respecto al tipo de hogar y el tamaño medio del mismo, los datos de los últimos años reflejan un cambio en las pautas que definen la formación y evolución de los núcleos familiares. Sevilla presentaba a 1 de enero de 2004 un tamaño medio por hogar de 2,78 miembros, con un promedio de 0,47 hijos por familia; ambas variables han experimentado una tendencia decreciente respecto a años anteriores. Esta media se supera en el distrito Este, con un tamaño por hogar de 2,97 miembros y 0,61 hijos por familia. De nuevo, el Casco Antiguo alberga las familias de menor tamaño (2,38 miembros) y con menor número de hijos (0,34).

CUADRO I.8.

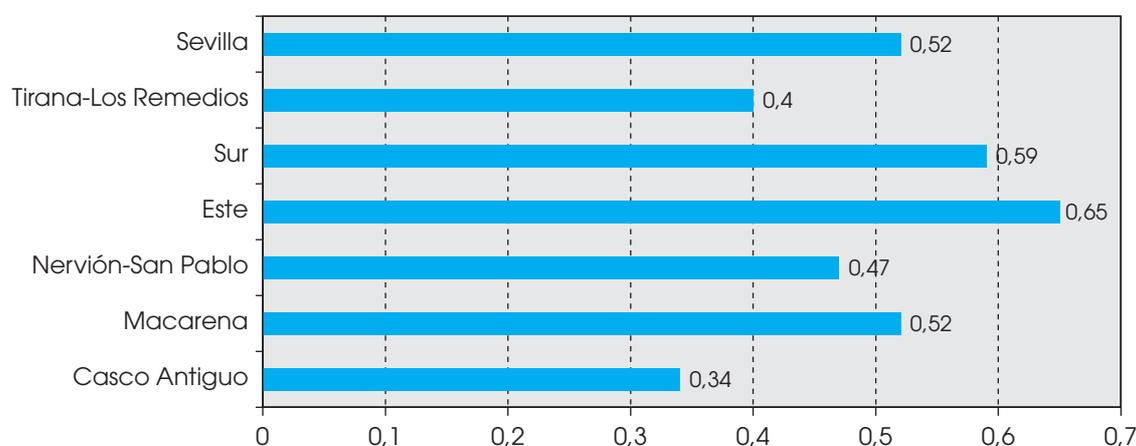
### DISTRIBUCIÓN POR HOGARES. (1 DE ENERO DE 2004).

DISTRITO	CASCO ANTIGUO	MACARENA	NERVIÓN SAN PABLO	ESTE	SUR	TRIANA-LOS REMEDIOS	TOTAL
Porcentaje	9,43	21,80	16,95	24,70	15,23	11,89	100
Hogares	23.442	54.191	42.132	61.387	37.856	29.568	248.576

FUENTE: Elaboración Propia.

GRÁFICO I. 3.

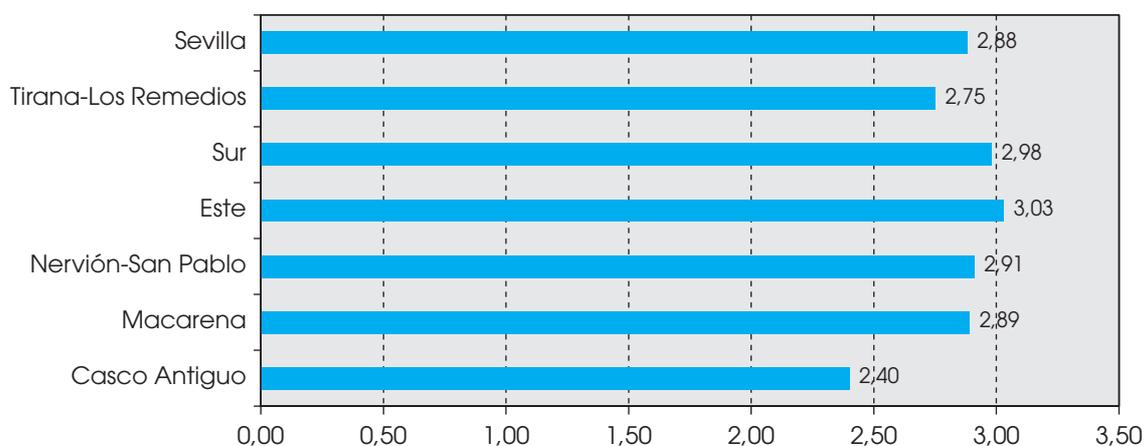
### NÚMERO MEDIO DE HIJOS POR HOGAR. (1 DE ENERO DE 2004).



FUENTE: Elaboración propia.

GRÁFICO I. 4.

**NÚMERO MEDIO DE MIEMBROS POR HOGAR. (1 DE ENERO DE 2004).**



FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO I.9.

**EXTRANJEROS POR NACIONALIDAD EN LOS MUNICIPIOS DE ÁREA METROPOLITANA. (1 DE ENERO DE 2004).**

	ESPAÑA	COLOMBIA	MARRUECOS	ECUADOR	ARGENTINA	FRANCIA	EE UU	OTROS PAÍSES	TOTAL EXTR.
ALACALÁ DE GUADAIRA	60.883	87	153	25	35	32	29	406	767
ALGABA (LA)	13.282	19	22	36	1	1		98	177
ALMENSILLA	4.238	3	3		1	12	3	33	55
BORMUJOS	13.225	14	18	11	8	22	8	169	250
CAMAS	25.033	102	39	33	15	10	6	202	407
CASTILLEJA DE GUZMÁN	2.360		1	2	1	1	4	25	34
CASTILLEJA DE LA CUESTA	16.467	46	32	28	30	12	13	176	337
CORIA DEL RIO	24.908	24	73	25	9	14	5	249	399
DOS HERMANAS	108.144	170	170	91	114	71	39	743	1.398
ESPARTINAS	7.017	6	24	3	24	21	19	142	239
GELVES	7.434	2	19	1	9	12	10	96	149
GINES	11.666	21	27	12	21	18	13	123	235
MAIRENA DE ALJARAFE	37.722	48	29	68	109	60	33	461	808
PALOMARES	4.606	2	3	2	6	6	6	52	77
PUEBLA DEL RIO (LA)	10.845	8	16	5	2		5	140	176
RINCONADA (LA) (*)	31.272								411
SALTERAS	3.663		1	2	3	8	2	26	42
SAN JUAN DE AZNALFARACHE	19.627	75	62	126	14	3	11	325	616
SANTIPONCE	7.372	20	23	1	6	4	1	63	118
TOMARES (*)	19.049								628
VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN	7.122	8	9	9	6	18	17	71	138
SEVILLA	687.541	441	2.118	474	729	1.823	2.612	8.465	16.662

(\*) No se ha facilitado un desglose de los extranjeros por nacionalidades.

FUENTE: Excma. Diputación de Sevilla. IMPRO. Padrón de habitantes. Ayuntamientos de Sevilla, Tomares, Alcalá de Guadaira, La Rinconada y Mairena del Aljarafe.

CUADRO I.10.

**PRESIÓN EXTRANJERA (% SOBRE POBLACIÓN TOTAL).**

	2003	1999	DIFER. PORC.
ALACALÁ DE GUADAIRA	1,24	0,35	0,89
ALGABA (LA)	1,32	0,17	1,15
ALMENSILLA	1,28	0,55	0,73
BORMUJOS	1,86	0,51	1,35
CAMAS	1,60	0,43	1,17
CASTILLEJA DE GUZMÁN	1,42	1,58	-0,16
CASTILLEJA DE LA CUESTA	2,01	0,45	1,56
CORIA DEL RIO	1,58	0,37	1,21
DOS HERMANAS	1,28	0,62	0,66
ESPARTINAS	3,29	1,66	1,63
GELVES	1,96	0,81	1,15
GINES	1,97	1,00	0,97
MAIRENA DE ALJARAFE	2,10	1,45	0,65
PALOMARES DEL RÍO	1,64	1,03	0,61
PUEBLA DEL RIO (LA)	1,60	0,44	1,16
RINCONADA (LA)	1,30	0,59	0,71
SALTERAS	1,13	0,49	0,64
SAN JUAN DE AZNALFARACHE	3,04	0,69	2,35
SANTIPONCE	1,58	0,78	0,80
TOMARES	3,19	1,26	1,93
VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN	1,90	1,56	0,34
SEVILLA	2,37	0,71	1,65

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. IMPRO.

**Población Extranjera**

La población extranjera censada en los municipios del Área Metropolitana de Sevilla ascendía a un total de 7.461 personas, a fecha 1 de enero de 2004. Con respecto al año anterior, los mayores incrementos en términos relativos se han producido en Alcalá de Guadaira y La Algaba, con porcentajes superiores al 50%. Sólo 5 de los 21 municipios de la Corona concentraban el 56,5% de los extranjeros registrados, destacando Dos Hermanas (1.398 extranjeros), Mairena de Aljarafe (808) y Alcalá de Guadaira (767). Los únicos municipios que registraron descensos durante 2003 en su

población extranjera fueron Salteras y Camas (14,29 y 3,10 respectivamente).

Las nacionalidades con mayor representación en el Área Metropolitana de Sevilla eran la colombiana y la marroquí. La presión inmigratoria es baja, ya que el peso de los extranjeros sobre la población total en el conjunto del Área es del 2,1% a 1 de enero de 2004. Los municipios de Espartinas y Tomares presentaban los valores más altos de presión inmigratoria, con 3,29% y 3,19%, respectivamente.

Analizando el periodo 1999-2003, se observa que Castilleja de Guzmán ha sido el

único municipio que ha reducido su presión inmigratoria (-0,16 puntos). Por el contrario, en la capital hispalense ha aumentado de manera significativa la proporción de extranjeros sobre la población total, que en 1999 era del 0,71% y en 2003 ya ascendía al 2,37%.

## **I.2. EL MERCADO DE TRABAJO EN EL ÁREA METROPOLITANA**

En este apartado del Informe se abordará el estudio del mercado de trabajo en Sevilla y su Área Metropolitana durante 2004, deteniéndonos en aspectos claves como la población activa, ocupada y parada, los datos de paro registrado en el INEM, los afiliados a la Seguridad Social, las colocaciones y contratos, la negociación colectiva, la conflictividad y la siniestralidad laboral.

Todo ello exige, en primer lugar, un recorrido por las distintas fuentes de información que se utilizarán para este análisis. A nivel provincial, se empleará la Encuesta de Población Activa, que con carácter trimestral elabora el INE. Mediante esta encuesta, se dispone de información sobre la población de 16 o más años, formada por los activos (ocupados y parados) y los inactivos, clasificada según distintos criterios socioeconómicos, así como por localización geográfica. La máxima desagregación territorial es la provincia, circunstancia que no impide contextualizar la evolución del mercado de trabajo en el ámbito de la capital sevillana.

Otras fuentes de información que se utilizarán en el análisis son: el Instituto Nacional de Empleo (INEM), en los datos relativos a paro registrado, demandas y ofertas de colocaciones y perfil de los demandantes de empleo; y la Tesorería General de la Seguridad Social, en lo referente a datos de afiliación a los distintos regímenes de cotización.

### **I.2.1. Población Activa, Ocupada y Parada**

La evolución de las principales variables del mercado de trabajo en 2004, según los datos de la EPA, ponen de relieve diferencias entre la provincia de Sevilla y Andalucía. El crecimiento de la población de 16 o más años ha sido el doble en la Comunidad Autónoma (0,69%) respecto a la provincia sevillana (0,37%). Sin embargo, el incremento de los activos ha sido similar en los dos ámbitos territoriales, aunque el comportamiento de los ocupados y los parados presenta diferencias sustanciales.

En Sevilla, la población ocupada ha crecido en 2004 un 3,04%, por debajo de Andalucía (3,97%), mientras que los parados se han reducido casi en la mitad en la provincia (-3,06%) con respecto a la Comunidad Autónoma (-6,82%). Esto significa que el mercado de trabajo sevillano ha creado, en términos comparativos, menos empleo que el andaluz, lo que tendrá su efecto, como se verá en el apartado siguiente, en las tasas de desempleo y de ocupación. Los parados que buscan su primer empleo han descendido un 4,02% en la provincia sevillana, si bien el descenso en Andalucía ha sido tres veces superior (-13,87%).

Por otra parte, la población inactiva se ha reducido en un 1,74% durante 2004 en Sevilla, más del doble que en Andalucía (-0,76%), lo que evidencia que el incremento de la población de 16 y más años se ha debido fundamentalmente a la entrada de efectivos al mercado con disponibilidad para trabajar (activos).

Profundizando en los rasgos de la población, la desagregación por sexos nos aporta una visión más clara de lo ocurrido en estos tres últimos años. La evolución de la ocupación ha sido más positiva para la mujer que para el hombre, intensificándose en 2003 y 2004. Sin embargo, las reducciones del desempleo femenino han

CUADRO I.11.

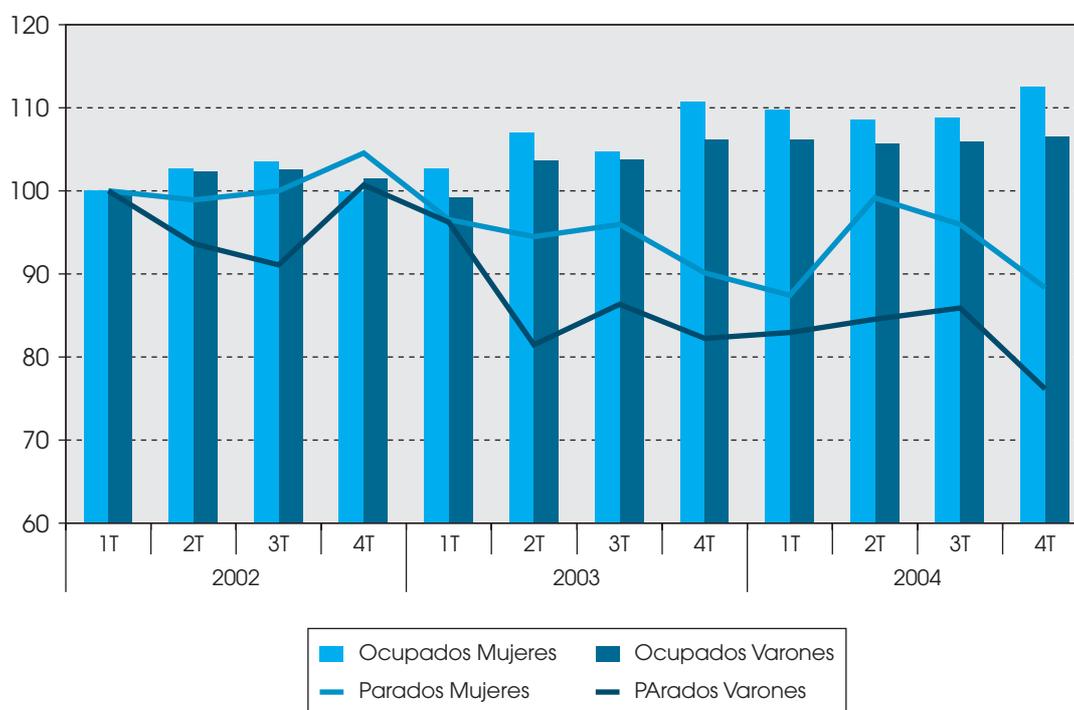
**EVOLUCIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO EN LA PROVINCIA DE SEVILLA Y ANDALUCÍA EN EL PERÍODO 2002-2004. (DATOS EN MILES DE PERSONAS).**

	SEVILLA			ANDALUCÍA			VARIAC. 2004/03	
	2002	2003	2004	2002	2003	2004	SEV.	AND.
Población de 16 y más años	1.378,69	1.385,25	1.390,35	5.950,15	5.997,08	6.038,23	0,37	0,69
Activos	762,08	765,68	780,35	3.110,35	3.174,48	3.236,93	1,92	1,97
- Ocupados	608,86	625,08	644,08	2.499,15	2.585,08	2.687,73	3,04	3,97
- Parados	153,20	140,60	136,30	611,20	589,38	549,20	-3,06	-6,82
Parados que buscan su 1er empleo	17,92	19,93	19,13	97,60	93,03	80,13	-4,02	-13,87
Inactivos	616,61	619,58	610,03	2.839,78	2.822,63	2.801,28	-1,54	-0,76

FUENTE: INE. Encuesta de Población Activa.

GRÁFICO I. 5.

**EVOLUCIÓN DE LOS OCUPADOS Y PARADOS POR SEXO EN LA PROVINCIA DE SEVILLA. (NÚMEROS ÍNDICES, BASE 100= 1T 2002).**



FUENTE: INE. Encuesta de Población Activa. Elaboración propia.

CUADRO I.12.

**EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA POR SECTORES ECONÓMICOS.**

	Miles de personas						Variación media anual					
	Activos		Ocupados		Parados		Activos		Ocupados		Parados	
	Sevilla	Andalucía	Sevilla	Andalucía	Sevilla	Andalucía	Sevilla	Andalucía	Sevilla	Andalucía	Sevilla	Andalucía
<b>Agricultura</b>												
2002	72,35	385,58	44,25	261,20	28,10	124,38	-3,44	-0,28	-2,05	-4,04	-5,55	8,67
2003	67,53	377,30	41,80	256,40	25,73	120,90	-6,67	-2,15	-5,54	-1,84	-8,45	-2,79
2004	70,33	365,10	44,93	250,25	25,40	114,85	4,15	-3,23	7,48	-2,40	-1,26	-5,00
<b>INDUSTRIA</b>												
2002	87,38	327,25	78,33	292,55	9,05	34,70	-3,69	-0,93	-2,85	-1,31	-10,40	2,36
2003	88,93	334,80	78,63	299,15	10,30	35,65	1,77	2,31	0,38	2,26	13,81	2,74
2004	83,40	327,00	74,65	294,70	8,75	32,30	-6,21	-2,33	-5,06	-1,49	-15,05	-9,40
<b>CONSTRUCCIÓN</b>												
2002	71,45	405,13	55,13	339,28	16,33	65,85	-2,22	8,62	-4,01	8,79	4,31	7,77
2003	81,45	428,10	68,18	366,30	13,28	61,80	14,00	5,67	23,67	7,97	-18,68	-6,15
2004	89,95	455,35	77,00	393,95	12,95	61,40	10,44	6,37	12,94	7,55	-2,45	-0,65
<b>SERVICIOS</b>												
2002	494,90	1.824,33	431,15	1.606,18	63,75	218,15	8,47	6,13	9,12	4,69	4,25	18,13
2003	493,13	1.878,43	436,48	1.663,33	56,65	215,10	-0,36	2,97	1,24	3,56	-11,14	-1,40
2004	500,53	1.954,68	447,58	1.748,95	52,95	205,73	1,50	4,06	2,54	5,15	-6,53	-4,36
<b>PARADOS QUE BUSCAN SU PRIMER EMPLEO</b>												
2002	36,03	168,35					-7,45	2,67				
2003	34,63	156,03					-3,89	-7,32				
2004	36,15	135,00					4,40	-13,48				

FUENTE: INE. Encuesta de Población Activa.

sido inferiores a las del masculino, y ello se debe a que las cifras de paro son superiores en las mujeres que en los hombres. De hecho, en 2004, el 55% de la población parada en la provincia de Sevilla era mujer.

El análisis de los activos, tanto ocupados como parados, por sectores económicos nos acerca al comportamiento del mercado laboral en su dimensión productiva. El sector agrario de la provincia sevillana ha registrado un aumento de los activos en un 4,15%, después de acumular descensos en años anteriores, una tendencia a la baja que se sigue manteniendo en el ámbito andaluz. El buen año agrario que ha registrado la provincia, ha tenido su reflejo en un aumento del 7,5% en los ocupados y un descenso de los parados en un 1,26%. En Andalucía, la disminución del número de activos en el sector se ha traducido en un descenso tanto de los ocupados (-2,4%), como de los parados (-5%).

Transcurrido el ejercicio 2003, en que se registró en la industria un aumento de los activos derivado del buen comportamiento del sector en el año anterior, que elevó el número de parados en casi un 14% en Sevilla, el ejercicio 2004 ha sido muy positivo, experimentando un descenso del 15,05% de los parados en Sevilla y de un 9,4% en el conjunto andaluz.

La población activa continuó aumentando en la construcción durante 2004, tanto en la provincia sevillana (10,44%), como en Andalucía (6,37%). El buen momento por el que atraviesa el sector, se evidenció en el crecimiento de los ocupados, cifrado en casi un 13% en Sevilla y un 7,55% en el ámbito de la Comunidad Autónoma. Ello produjo un descenso del paro del 2,45% en la provincia, que se suma al 18,68% conseguido el año anterior.

Los servicios han continuado creando empleo, como pone de manifiesto el descenso en 2004 del número de parados,

tanto en Sevilla como en Andalucía, cifrado en un -6,53% y un -4,36%, respectivamente. Aunque en este año se ha producido un incremento de los activos en los dos ámbitos, el mercado de trabajo los ha absorbido con holgura, lo que ha permitido aumentar el número de ocupados en un 2,54% en la provincia sevillana durante 2004, y en un 5,15% en el conjunto de Andalucía.

En líneas generales, el ejercicio 2004 ha sido muy positivo para el empleo en Sevilla, produciéndose un descenso del número de parados en todos los sectores, a pesar del incremento de los activos registrado en la agricultura, construcción y servicios.

## **I.2.2. Tasas de actividad, ocupación y desempleo según sexo y edad**

Una vez analizadas las cifras, en términos absolutos, de las principales variables del mercado de trabajo, se procederá al estudio de los niveles de actividad, ocupación y paro registrados, según sus distintas tasas, tanto en la provincia de Sevilla, como en el conjunto de Andalucía, en los tres últimos años.

Según sexos, se extraen las siguientes conclusiones del análisis:

- Las tasas de actividad de ambos sexos se han incrementado en Sevilla durante 2004 en 0,8 puntos porcentuales, ligeramente por encima de Andalucía (0,7 puntos). La provincia sevillana posee mayores niveles de actividad que el conjunto andaluz (56,1%, frente al 53,6%). Tanto en varones como en mujeres, las tasas de actividad que se registran en Sevilla superan a las de Andalucía, presentando en el primer ámbito territorial una evolución más positiva en 2004 que en el segundo.

CUADRO I.13.

**TASAS DE ACTIVIDAD, OCUPACIÓN Y PARO. PROVINCIA DE SEVILLA Y ANDALUCÍA. AÑOS 2002-2004.**

	2002	2003	2004	Var. 2002/ 03 (*)	Var. 2003/ 04 (*)
<b>PROVINCIA DE SEVILLA</b>					
Tasas de Actividad					
- Total	55,3	55,3	56,1	0,0	0,8
- Varones	69,9	68,9	69,6	-1,0	0,7
- Mujeres	41,5	42,3	43,2	0,8	0,9
Tasas de Ocupación					
- Total	79,9	81,6	82,5	1,7	0,9
- Varones	84,8	86,3	87,2	1,5	0,9
- Mujeres	72,2	74,4	75,3	2,2	1,0
Tasas de Paro					
- Total	20,1	18,4	17,5	-1,7	-0,9
- Varones	15,2	13,7	12,8	-1,5	-0,9
- Mujeres	27,8	25,6	24,7	-2,2	-1,0
<b>ANDALUCÍA</b>					
Tasas de Actividad					
- Total	52,3	52,9	53,6	0,7	0,7
- Varones	66,7	67,0	67,6	0,3	0,6
- Mujeres	38,6	39,6	40,4	1,0	0,7
Tasas de Ocupación					
- Total	80,3	81,4	83,0	1,1	1,6
- Varones	85,8	86,4	87,5	0,6	1,1
- Mujeres	71,5	73,5	75,9	2,0	2,4
Tasas de Paro					
- Total	19,7	18,6	17,0	-1,1	-1,6
- Varones	9,5	9,1	8,4	-0,4	-0,7
- Mujeres	28,5	26,5	24,1	-2,0	-2,4

(\*) Diferencias porcentuales.

FUENTE: INE. Encuesta de Población Activa. Elaboración propia.

– El crecimiento de las tasas de ocupación ha registrado un menor ritmo en 2004 en la provincia de Sevilla, con respecto a Andalucía, así como con respecto al año anterior. En los dos ámbitos comparados, la tasa de ocupación femenina ha experimentado un incremento superior a la masculina, si

bien existe un diferencial de más de diez puntos entre ambos sexos.

– Las tasas de paro han continuado bajando en 2004, casi un punto en Sevilla y 1,6 puntos en Andalucía. Ambos sexos por separado han mejorado la tasa de paro, sin embargo las mujeres lo han hecho con mayor intensidad, con un

descenso de un punto en Sevilla y de 2,4 puntos en la Comunidad Autónoma. Estos descensos, aunque positivos, no alcanzan a equilibrar el diferencial existente entre sexos, ya que en la provincia sevillana la tasa de paro femenina duplica a la masculina, mientras que en el conjunto andaluz casi la triplica.

Por grupos de edad, las tasas de actividad, ocupación y paro presentan los siguientes rasgos:

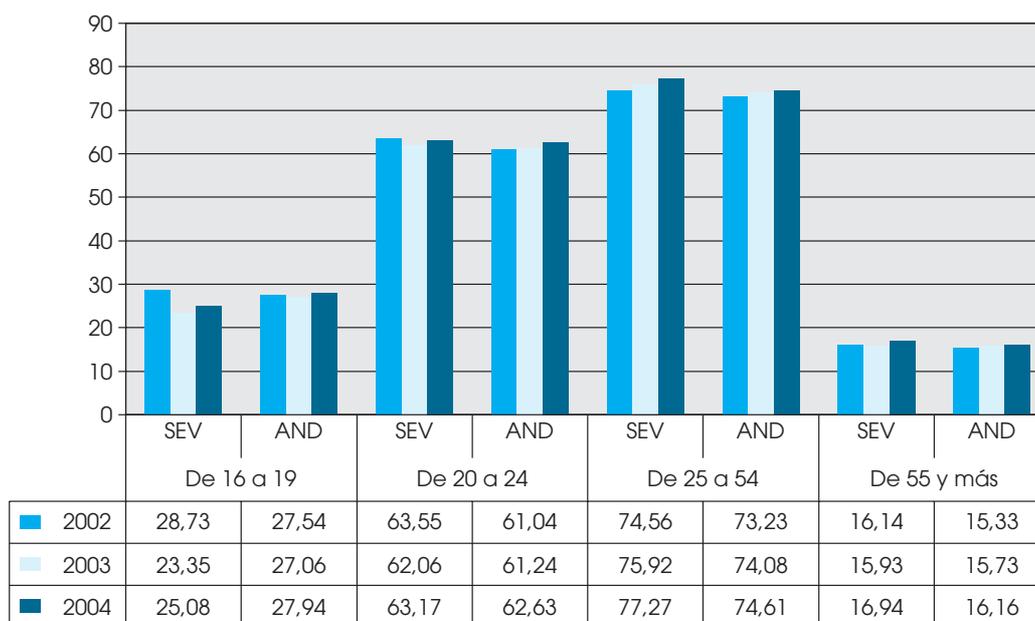
- La provincia de Sevilla registraba en 2004 mayores tasas de actividad que el conjunto de Andalucía en todos los tramos de edad superiores a 19 años. El intervalo de 16 a 19 años alcanzaba una tasa de actividad del 25,08%, frente a casi el 28% de Andalucía.
- Con respecto a la ocupación, Sevilla presentaba en 2004 menores tasas de empleo en los tramos de 16 a 24 años que Andalucía, situación que se in-

vierte a partir de esa edad. El grupo con edades comprendidas entre 25 y 54 años registraba en este año una tasa de ocupación del 65,17%, frente al 63% del conjunto andaluz, siendo este tramo el que mayor índice de ocupación alcanza en los dos ámbitos territoriales.

- El desempleo afecta especialmente a los jóvenes sevillanos entre 16 y 19 años, con una tasa de paro del 42,73% en 2004, nueve puntos más que la registrada en Andalucía (33,9%). También el tramo de 20 a 24 años padece con mayor intensidad el paro en la provincia sevillana, con una tasa del 29,33%, frente al 25,67% de la Comunidad Autónoma. Las tasas de paro entre los mayores de 24 años son similares en los dos ámbitos.
- En el periodo 2002-2004, el desempleo entre los jóvenes ha empeorado en la provincia sevillana, mientras que en Andalucía las tasas de paro se han reducido.

GRÁFICO I.6.

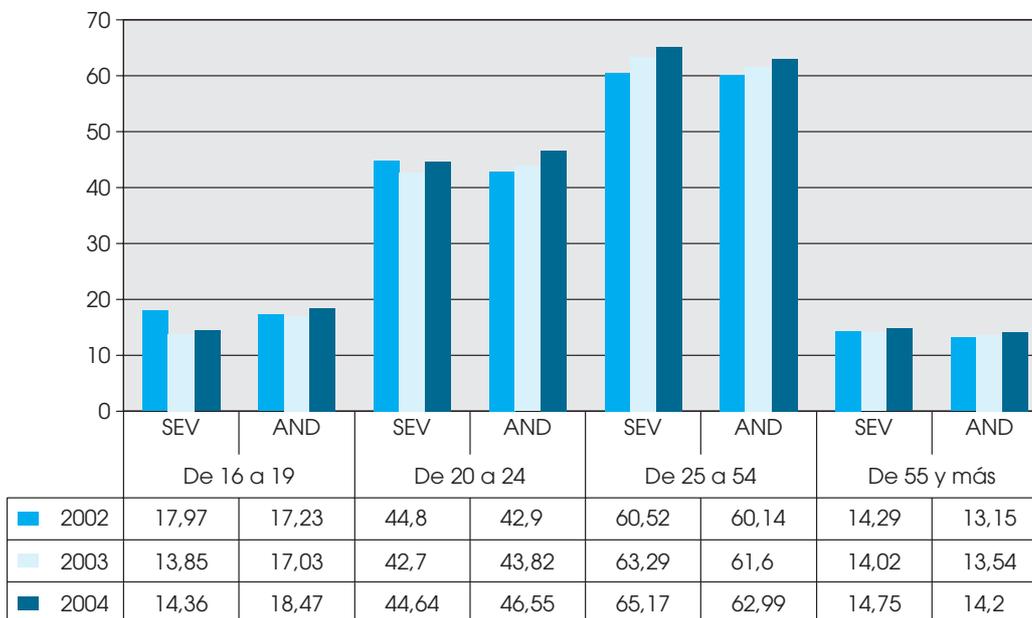
**TASAS DE ACTIVIDAD SEGÚN GRUPOS DE EDAD. PROVINCIA DE SEVILLA Y ANDALUCÍA. AÑOS 2002-2004.**



FUENTE: INE. Encuesta de Población Activa. Elaboración propia.

GRÁFICO I.7.

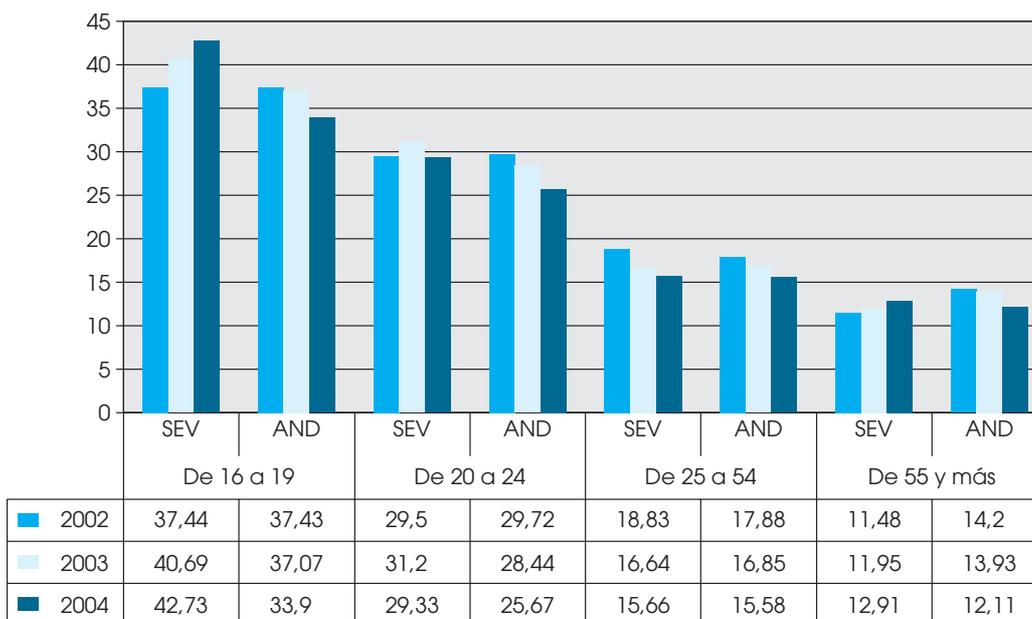
**TASAS DE OCUPACIÓN SEGÚN GRUPOS DE EDAD. PROVINCIA DE SEVILLA Y ANDALUCÍA. AÑOS 2002-2004.**



FUENTE: INE. Encuesta de Población Activa. Elaboración propia.

GRÁFICO I.8.

**TASAS DE PARO SEGÚN GRUPOS DE EDAD. PROVINCIA DE SEVILLA Y ANDALUCÍA. AÑOS 2002-2004.**



FUENTE: INE. Encuesta de Población Activa. Elaboración propia.

### 1.2.3. Análisis del paro registrado en el INEM en el Área Metropolitana de Sevilla

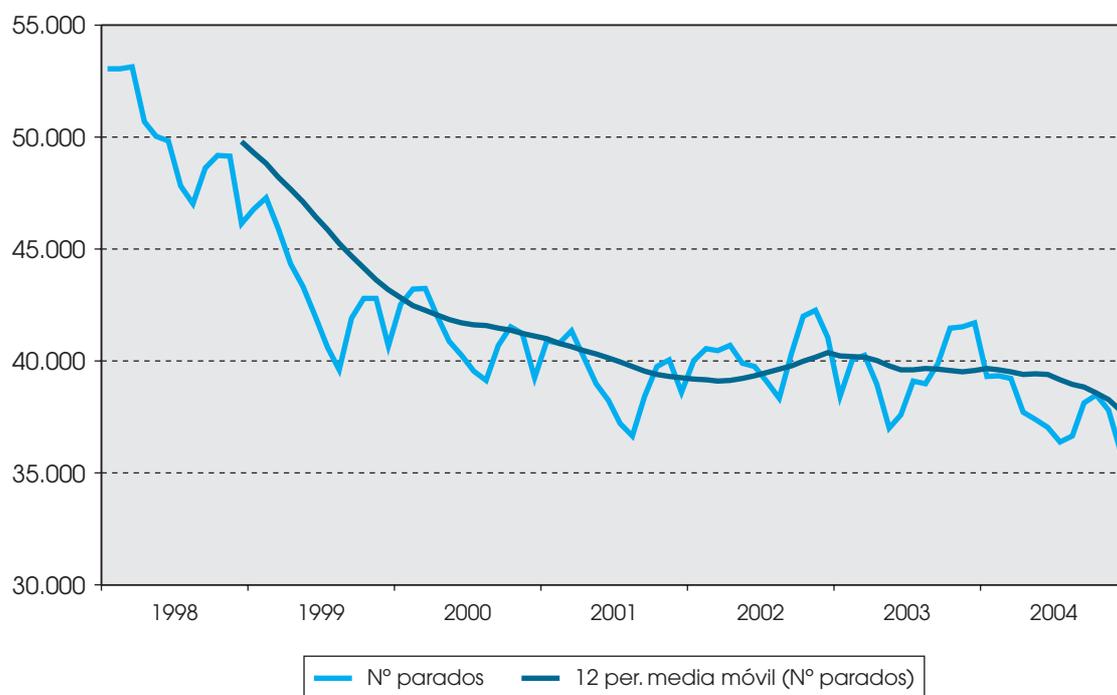
A diferencia de la Encuesta de Población Activa, el análisis de las estadísticas de parados procedentes del INEM permiten el estudio del nivel de desempleo en el ámbito municipal. Las dos fuentes difieren en cuanto a su naturaleza, la EPA se basa en una encuesta de carácter trimestral dirigida a la población residente en viviendas familiares, mientras que el paro registrado lo constituyen las demandas de empleo pendientes de satisfacer el último día del mes en las Oficinas de Empleo del INEM, excluyendo determinadas situaciones como la de los trabajadores ocupados que solicitan un empleo, o la de los trabajadores sin disponibilidad inmediata para el trabajo o con incompatibilidades con el mismo, entre otras.

No obstante, el análisis de estos datos permite observar tendencias, que suelen responder a los ciclos de la economía, y que posibilitan una visión a nivel local de la evolución del mercado de trabajo.

La trayectoria seguida por el paro registrado en la capital en el periodo 1998-2004 ha sido claramente descendente, tal y como se observa en el gráfico siguiente. Exceptuando los años 2002 y 2003 en que se produjo un ligero repunte, el último ejercicio ha registrado una nueva bajada del paro, hasta alcanzar el mínimo del periodo, con 35.924 parados en diciembre de 2004. Las medias anuales de parados inscritos en el INEM en la capital hispalense han pasado de 49.813 parados en 1998, a 37.780 en 2004, un descenso medio anual acumulativo del 3,9%. En términos comparativos, la reducción del paro en Sevilla durante este periodo ha sido superior al 2% medio anual de Andalucía y al 1,7% a nivel nacional.

GRÁFICO I.9.

#### EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO EN SEVILLA CAPITAL, 1998-2004.



FUENTE: INEM. Elaboración propia

CUADRO I.14.

**EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO EN DISTINTOS ÁMBITOS TERRITORIALES. AÑOS 2001-2004. MEDIAS ANUALES.**

	2001	2004	TAMC 2001/04
<b>SEVILLA CAPITAL</b>	<b>39.259</b>	<b>37.780</b>	<b>-1,27</b>
MACARENA	4.869	4.266	-4,31
CENTRO	3.375	3.049	-3,32
AMATE	6.408	6.702	1,51
LUIS MONTOTO	4.144	3.730	-3,45
HUERTA SALUD	5.069	5.093	0,16
CRUZ ROJA	5.813	5.488	-1,90
TRIANA	4.295	4.056	-1,89
RESTO OFICINAS (1)	5.286	5.397	0,70
<b>CORONA METROPOLIT.</b>	<b>26.270</b>	<b>26.105</b>	<b>-0,21</b>
<b>ÁREA METROPOLITANA</b>	<b>65.529</b>	<b>63.885</b>	<b>-0,84</b>
<b>PROVINCIA DE SEVILLA</b>	<b>92.867</b>	<b>91.227</b>	<b>-0,59</b>

(1) Se engloban las oficinas de Nervión (operativa hasta 2002), Este (nueva en 2004) y el Instituto Social de la Marina.

FUENTE: INEM. Elaboración propia.

La evolución del paro registrado en las oficinas del INEM de la capital entre 2001 y 2004 ha seguido, en términos generales, una tendencia descendente en casi todas, excepto en la de Amate, que ha crecido un 1,51% de media anual acumulativa y en Huerta de la Salud un 0,16%. El descenso del paro en el conjunto de la ciudad durante estos tres últimos años ha sido superior al de la corona metropolitana (-0,21%) y al de la provincia sevillana (-0,59%). El efecto de un mejor comportamiento del paro registrado en la capital que en los municipios de la corona, ha permitido que éste descienda en el conjunto del Área Metropolitana un 0,84% de media anual entre 2001 y 2004.

En el análisis de las cifras de paro registrado se aprecia un desequilibrio entre sexos, existiendo una proporción mayor de mujeres que de hombres. Así, la "sex ratio" de los parados registrados en las oficinas del INEM de la capital hispalense se ha situado

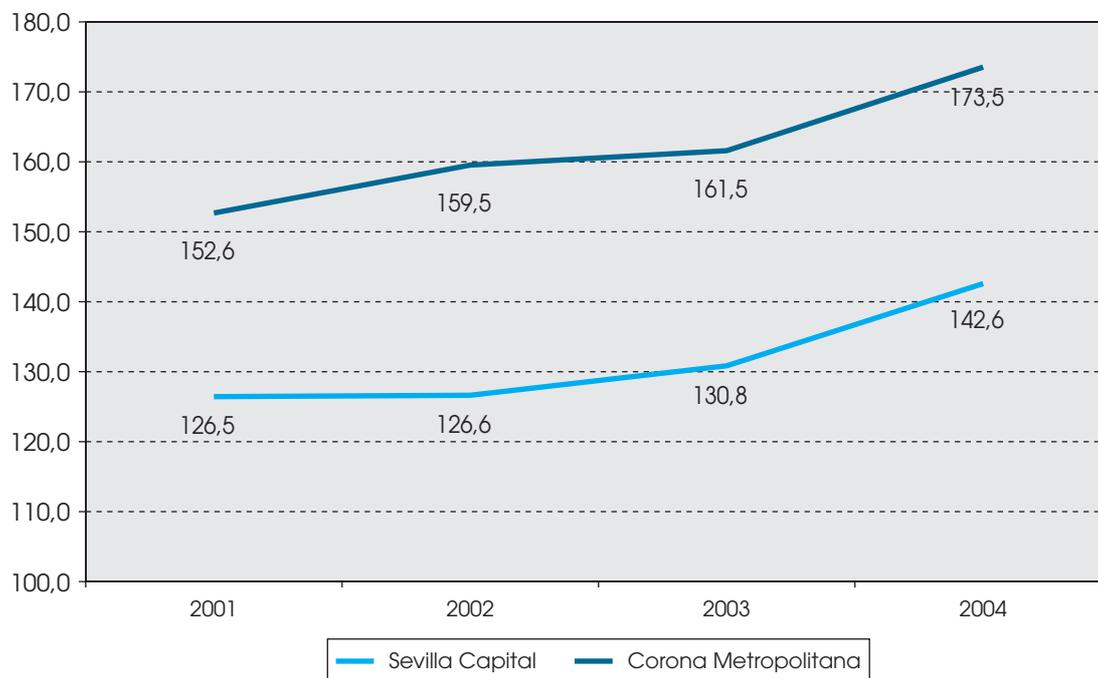
en 2004 en 142,6%, es decir, casi 143 mujeres por cada cien varones. Es además el valor más alto de los últimos cuatro años, ya que en el año 2001 este indicador se situaba en el 126,5%.

En el caso de los municipios de la corona metropolitana, la situación por sexos es aún más preocupante, alcanzándose en 2004 una "sex ratio" de 173,5%, más de 30 puntos por encima de la capital. Además, como se observa en el gráfico I.10., la brecha existente entre los dos ámbitos territoriales se ha mantenido a lo largo del periodo 2001-2004.

Según la edad del parado, el tramo de 25 a 54 años concentra el grueso del paro registrado, al ser el tramo con mayor población activa. Se puede observar en las pirámides siguientes, cómo este intervalo presenta un desequilibrio entre sexos que se ha agravado en los tres últimos años. La "sex ratio" ha pasado del 149,5% en 2001 en el conjunto del Área Metropolitana, a un

GRÁFICO I.10.

**EVOLUCIÓN DE LA "SEX RATIO" EN LOS PARADOS REGISTRADOS EN EL INEM. SEVILLA CAPITAL Y CORONA METROPOLITANA, 2001-2004.**



FUENTE: INEM. Elaboración propia

174% en 2004. Distinguiendo entre la capital y los municipios de la corona metropolitana se advierte un mejor comportamiento en el primer ámbito territorial que en el segundo, donde la "sex ratio" en ese tramo ha crecido 28 puntos porcentuales situándose en el 196,7%.

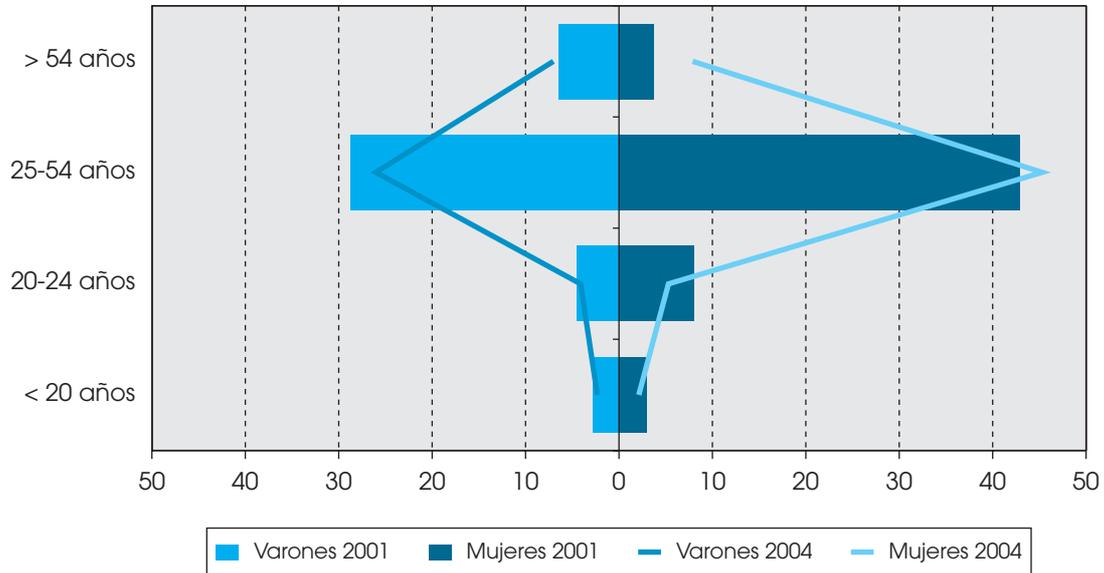
Como elemento positivo hay que destacar la reducción de la brecha existente entre varones y mujeres en los grupos de edad inferiores a 25 años durante el periodo 2001-2004, que se ha manifestado con mayor intensidad en la corona metropolitana. La comparación del paro registrado según edad y sexo entre estos dos años, ha puesto de manifiesto que el desempleo femenino constituye aún un problema estructural del mercado de trabajo sevillano, especialmente en los parados con más de 54 años. No obstante, hay que tener en cuenta que a medida que avanza la edad, la presencia de la mujer en la actividad laboral se reduce.

La variación del paro registrado por grupos de edad entre 2001 y 2004 evidencia una notable recuperación de las cifras de desempleo en los tramos inferiores a 25 años, que se ha dejado notar especialmente en los municipios de la corona metropolitana, donde han descendido en conjunto un 36,4%, frente al descenso del 19,6% de la capital. Por el contrario, los parados mayores de 54 años continúan padeciendo más intensamente el problema del desempleo, registrando aumentos superiores al 40% en el periodo analizado, tanto en la capital como en la corona metropolitana.

Otra de las características del paro es el nivel de estudios que posee, un rasgo que determina su nivel de cualificación para afrontar trabajos más especializados. Los datos de paro registrado según esta dimensión, ponen de manifiesto las diferencias entre la capital y los municipios de la corona metropolitana. El 36,6% de los parados regis-

GRÁFICO I.11.

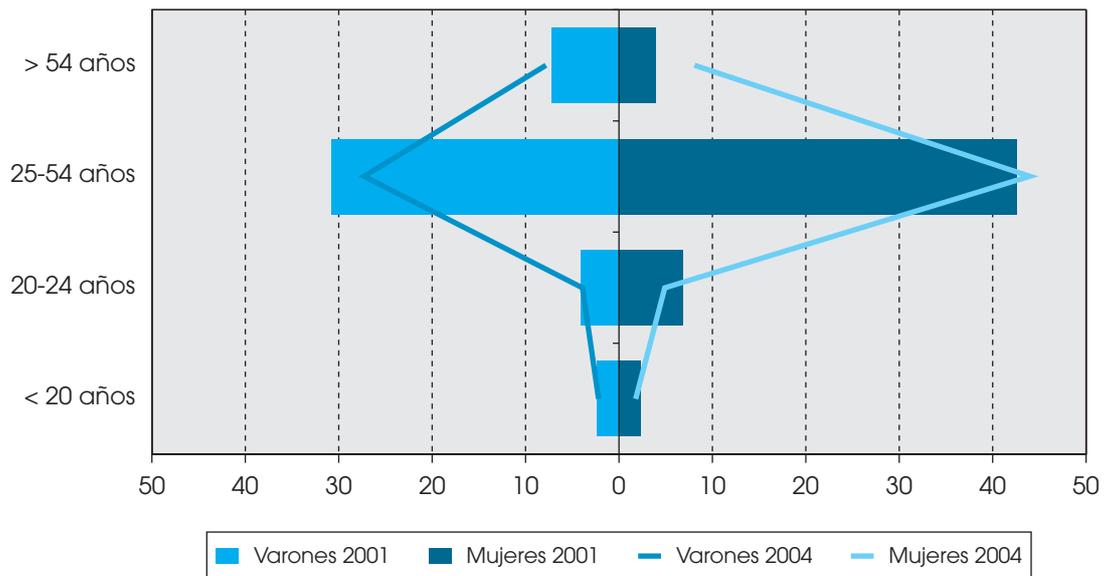
**PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO Y EDAD. ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. COMPARACIÓN 2001-2004.**



FUENTE: INEM. Elaboración propia

GRÁFICO I.12.

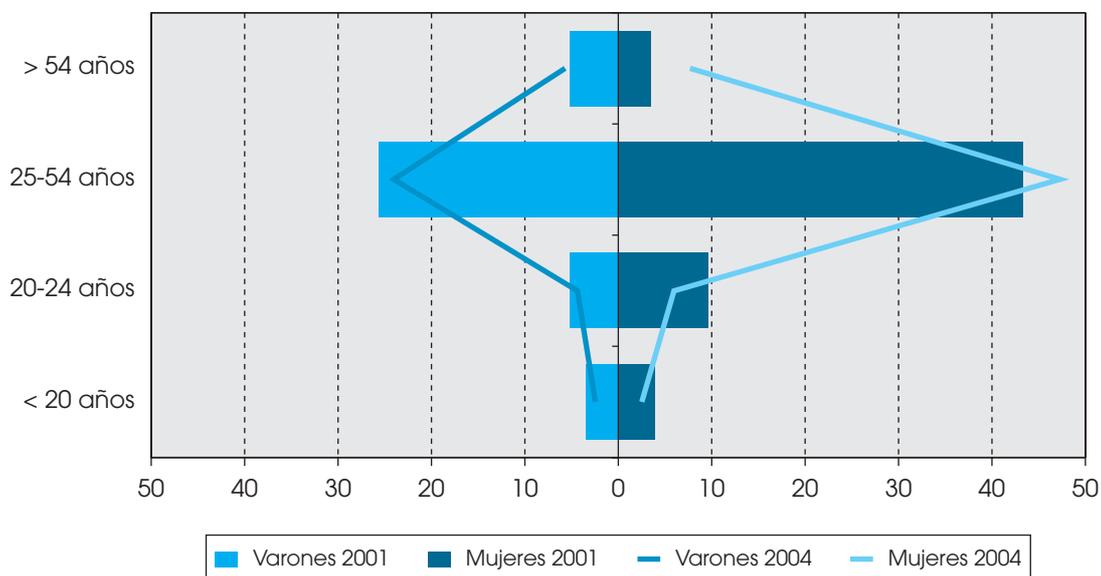
**PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO Y EDAD. SEVILLA CAPITAL. COMPARACIÓN 2001-2004.**



FUENTE: INEM. Elaboración propia

GRÁFICO I.13.

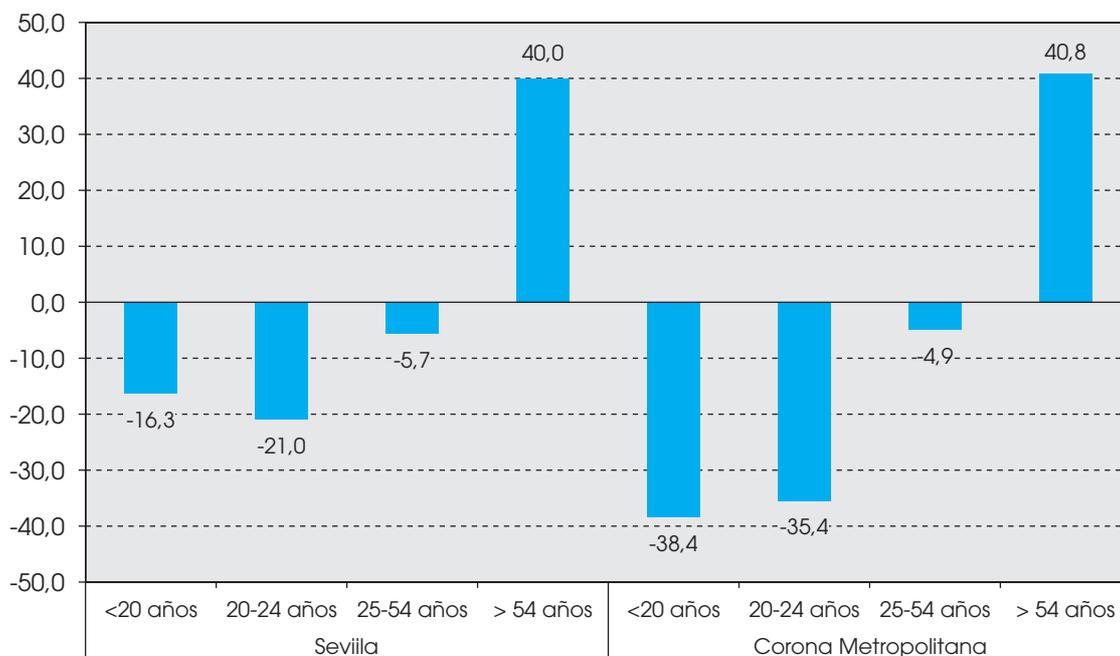
**PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO Y EDAD. CORONA METROPOLITANA. COMPARACIÓN 2001-2004.**



FUENTE: INEM. Elaboración propia

GRÁFICO I.14.

**VARIACIÓN DEL PARO REGISTRADO POR GRUPOS DE EDAD EN EL PERIODO 2001-2004.**



FUENTE: INEM. Elaboración propia

trados en la ciudad de Sevilla tienen un nivel de estudios inferior a EGB, mientras que en la corona suponen el 45,3%. Los demandantes de empleo con titulación universitaria representan el doble en la capital que en la corona, siendo también superior el colectivo con estudios medios de BUP o FP. Se puede afirmar, por tanto, que el parado de la capital posee, en líneas generales, un mayor nivel de cualificación. Sin embargo, es preciso analizar si el mercado demanda profesionales cualificados, o si por el contrario, existe un desajuste entre oferta y demanda.

La evolución del paro registrado entre los años 2001 y 2004, según las distintas categorías de estudios, pone de manifiesto un aumento de los parados con menores niveles de instrucción. Así, aquellos que no han completado la EGB han crecido un 2,9% en el conjunto del Área Metropolitana, siendo este incremento más intenso en la capital (5%) que en la corona (0,3%). El descenso del paro en las categorías de EGB, enseñanzas medias y universidad ha sido mayor en los municipios de la corona que en la capital durante el periodo analizado. Destaca la reducción del 18% en la corona en los parados con BUP y COU, frente al aumento del 0,9% en la capital en el mismo periodo.

Muy relacionado con el nivel de instrucción se encuentran las demandas de em-

pleo por grupos profesionales. Tanto en la capital, como en los municipios de la corona metropolitana, el grupo de ocupación más solicitado a diciembre de 2004 era el de trabajador no cualificado, que en conjunto concentraba el 32,27% del total de las demandas del Área Metropolitana. A continuación se situaban los trabajadores de los servicios, con algo más del 19%. La tercera ocupación que más parados demandaban difiere según se trate de la capital o de los municipios de la corona. En el primer ámbito territorial, son los empleados administrativos con un 14,5%, mientras que en el segundo son los trabajadores cualificados con un 16,87%. En general, los grupos profesionales con mayor cualificación (Directivos, técnicos y profesionales científicos) tienen un mayor peso en la capital (11,24%) respecto a la corona (5,21%), algo que es lógico si atendemos a su mayor especialización en servicios y actividades profesionales.

La distribución del paro registrado según sector económico, pone de manifiesto la importancia que adquieren los servicios en la capital, concentrando en 2004 el 60,4% de los desempleados, frente al 53,2% de los municipios de la corona. También registran un mayor peso los parados sin empleo anterior, que representan en la capital el 20,2%. Como consecuencia de la mayor relevancia de las actividades terciarias en la ciudad, el resto de sectores aglutinan un menor porcentaje de parados que en la

CUADRO I.15.

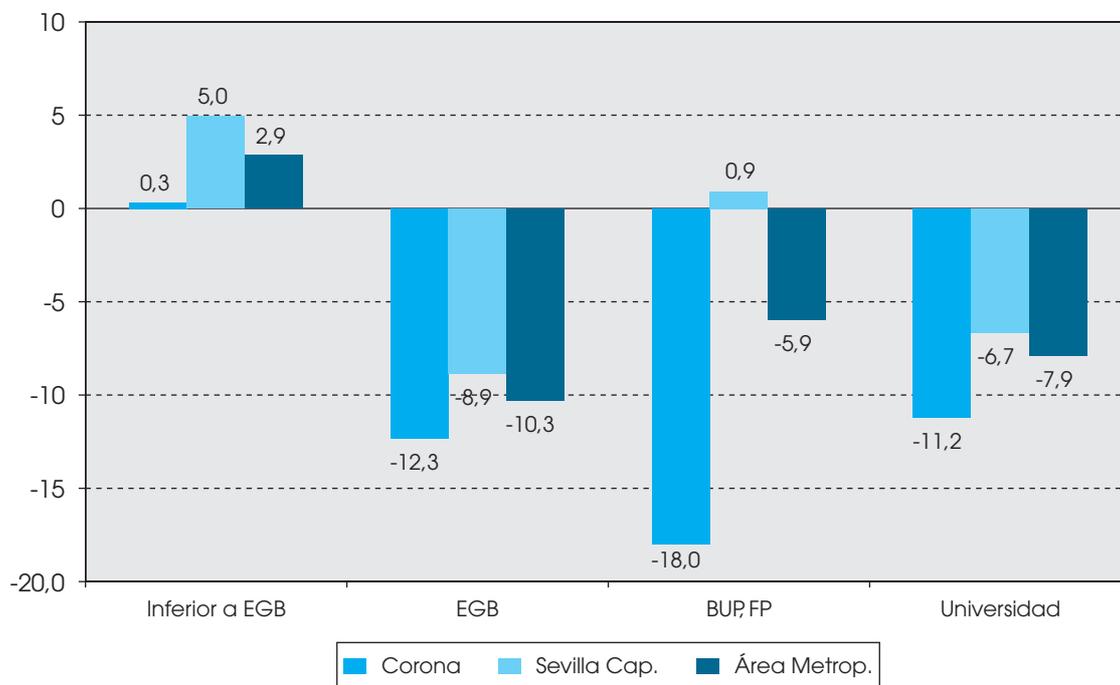
**DISTRIBUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS. COMPARACIÓN 2001-2004.**

	Corona Metropolitana			Sevilla Capital			Área Metropolitana		
	2001	2004	Peso 04 %	2001	2004	Peso 04 %	2001	2004	Peso 04 %
INFERIOR A EGB	11.123	11.157	45,3	13.422	14.090	36,6	24.545	25.247	40,0
EGB	9.596	8.412	34,2	13.332	12.152	31,6	22.928	20.564	32,6
BUP, FP	4.146	3.400	13,8	7.318	7.384	19,2	11.464	10.784	17,1
UNIVERSIDAD	1.863	1.654	6,7	5.198	4.851	12,6	7.061	6.505	10,3
<b>TOTAL</b>	<b>26.728</b>	<b>24.623</b>	<b>100,0</b>	<b>39.270</b>	<b>38.477</b>	<b>100,0</b>	<b>65.998</b>	<b>63.100</b>	<b>100,0</b>

FUENTE: INEM. Elaboración propia.

GRÁFICO I.15.

VARIACIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS EN EL PERIODO 2001-2004.



FUENTE: INEM. Elaboración propia.

CUADRO I.16.

DISTRIBUCIÓN DEL PARO REGISTRADO, SEGÚN OCUPACIÓN DEMANDADA, 2004.

	Datos absolutos			Porcentajes verticales		
	Corona	Sevilla	Área Metr.	Corona	Sevilla	Área Metr.
Directivos	81	298	379	0,48	0,83	0,72
Técnicos y p.científicos	794	3.739	4.533	4,73	10,41	8,60
Técnicos y p. de apoyo	871	2.872	3.743	5,19	7,99	7,10
Empleados administrativos	1.668	5.205	6.873	9,93	14,49	13,04
Trab. de los servicios	3.216	6.924	10.140	19,15	19,27	19,23
Trab. agricultura y pesca	276	328	604	1,64	0,91	1,15
Trab. cualificados	2.834	4.562	7.396	16,87	12,70	14,03
Operadores de maquinaria	691	1.347	2.038	4,11	3,75	3,87
Trab. no cualificados	6.364	10.648	17.012	37,89	29,64	32,27
Fuerzas Armadas	3	1	4	0,02	0,00	0,01
<b>TOTAL</b>	<b>16.798</b>	<b>35.924</b>	<b>52.722</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: INEM. Elaboración propia.

corona, donde se localizan varias áreas industriales que generan un gran número de puestos de trabajo.

La evolución del paro registrado entre 2001 y 2004 en los distintos sectores ha sido muy positiva en todos los ámbitos territo-

riales comparados. El desempleo ha descendido en mayor medida en los sectores de industria y servicios en el caso de la capital durante los últimos tres años, mientras que en los municipios de la corona, el descenso del paro ha sido más intenso en las actividades agrarias y de construcción.

CUADRO I.17.

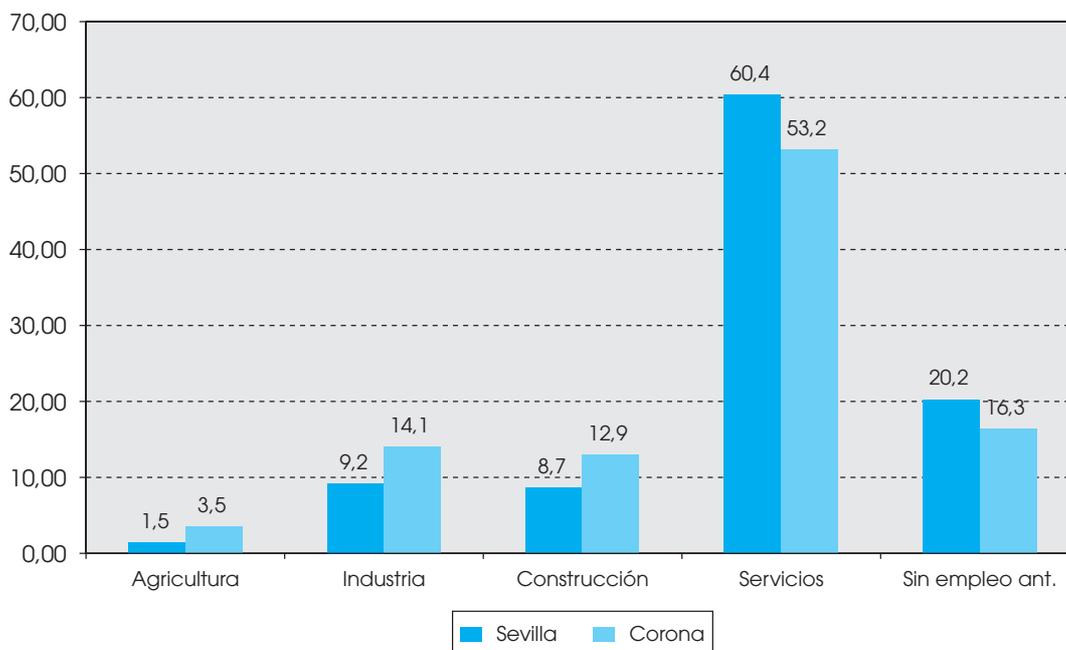
**DISTRIBUCIÓN DEL PARO REGISTRADO POR SECTORES ECONÓMICOS. COMPARACIÓN 2001-2004.**

	Sevilla			Corona			Área Metropolitana		
	2001	2004	Var. 01/04	2001	2004	Var. 01/04	2001	2004	Var. 01/04
AGRICULTURA	667	569	-14,6	1.303	869	-33,3	1.970	1.438	-27,0
INDUSTRIA	3.873	3.476	-10,3	3.755	3.460	-7,9	7.628	6.936	-9,1
CONSTRUCCIÓN	3.497	3.281	-6,2	3.420	3.171	-7,3	6.917	6.452	-6,7
SERVICIOS	23.028	22.795	-1,0	13.175	13.101	-0,6	36.203	35.896	-0,8
SIN EMPLEO ANT.	8.206	7.647	-6,8	5.070	4.022	-20,7	13.276	11.669	-12,1

FUENTE: INEM. Elaboración propia.

GRÁFICO I.16.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS PARADOS CLASIFICADOS POR SECTOR ECONÓMICO. AÑO 2004.**



FUENTE: INEM. Elaboración propia.

### 1.2.4. Demandas, ofertas y colocaciones en los municipios del Área Metropolitana

Un aspecto crucial en el estudio de la evolución del mercado de trabajo, es la distribución de los parados según la duración de la demanda de empleo, o lo que es igual, el tiempo que pasan por término medio los parados inscritos en las oficinas del INEM antes de encontrar un trabajo. Durante 2004, más del 50% de las demandas tienen una antigüedad media de 6 meses, tanto en la capital como en los municipios de la corona. Las demandas de empleo con una duración inferior a 3 meses aumentaron en 2004 un 28,6% en la capital y un 21,7% en la corona metropolitana. Por el contrario, las demandas con más de dos años de antigüedad se redujeron un 26,7% en la ciudad de Sevilla y un 24,8% en la corona en el último año. En general, los datos evidencian una mejora en la gestión del empleo, disminuyendo el tiempo medio de la demanda del parado.

El buen comportamiento del mercado de trabajo sevillano quedó reflejado en un aumento de los contratos registrados en el INEM, que se cifró en un incremento del 9,37% en la capital y un 15,13% en los municipios de la corona metropolitana durante 2004. En total, se realizaron más de 56.000 contratos nuevos en todo el Área Metropolitana en este ejercicio, de los que más de 33.000 se firmaron en la ciudad de Sevilla.

El tipo de contrato más frecuente fue, un año más, el “eventual por circunstancias de la producción”, que representó el 45,6% del total realizados en el conjunto del Área Metropolitana, con un incremento del 15,66% con respecto a 2003. El siguiente tipo de contrato más firmado fue el de “obra o servicio”, alcanzando un peso del 40,9% sobre el total de los registrados en el conjunto del Área. Otros contratos que han experimentado un crecimiento significativo en 2004 fueron los de prácticas, superando el 20% en la capital. Sólo la agrupación “otros contratos”, registró durante el último año un descenso en todo el Área Metropolitana del 8,05%, presentando una mayor incidencia en los municipios de la corona.

CUADRO I.18.

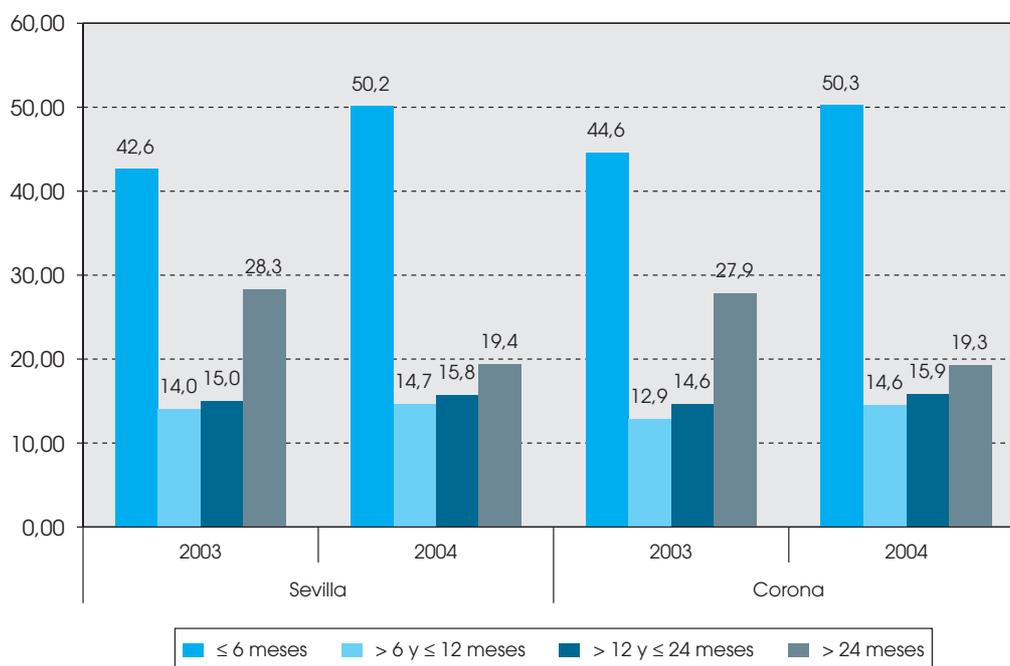
#### PARO REGISTRADO SEGÚN DURACIÓN DE LA DEMANDA.

	Sevilla			Corona Metropolitana		
	2003	2004	Var. 2003/04	2003	2004	Var. 2003/04
< 3 Meses	10.204	13.120	28,6	5.099	6.204	21,7
> 3 ≤ 6 meses	5.117	6.149	20,2	2.394	2.961	23,7
> 6 ≤ 9 meses	2.677	3.043	13,7	1.204	1.445	20,0
> 9 ≤ 12 meses	2.364	2.591	9,6	964	1.215	26,0
> 12 ≤ 15 meses	1.726	1.906	10,4	788	904	14,7
> 15 ≤ 18 meses	1.578	1.726	9,4	725	851	17,4
> 18 ≤ 21 meses	1.000	1.222	22,2	484	562	16,1
> 21 ≤ 24 meses	1.085	1.211	11,6	459	574	25,1
> 24 meses	10.173	7.453	-26,7	4.679	3.517	-24,8

FUENTE: INEM. Elaboración propia.

GRÁFICO I.17.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL PARO REGISTRADO SEGÚN DURACIÓN DE LA DEMANDA. AÑOS 2003 Y 2004.**



FUENTE: INEM. Elaboración propia.

CUADRO I.19.

**DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTRATOS REALIZADOS EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. AÑOS 2003 Y 2004.**

	Año 2003			Año 2004			Variación 2003/04		
	Área	Sevilla	Corona	Área	Sevilla	Corona	Área	Sevilla	Corona
Eventual circunst.									
producción	221.108	156.051	65.057	255.734	178.330	77.404	15,66	14,28	18,98
Obra y servicio	215.479	143.127	72.352	229.619	149.232	80.387	6,56	4,27	11,11
Interinidad	32.116	27.426	4.690	35.798	29.781	6.017	11,46	8,59	28,29
Indefinido	15.386	11.273	4.113	16.597	12.116	4.481	7,87	7,48	8,95
Conversion									
indefinido	11.637	8.821	2.816	13.354	9.851	3.503	14,75	11,68	24,40
Practicas	2.848	2.272	576	3.402	2.731	671	19,45	20,20	16,49
Formacion	2.968	1.640	1.328	3.337	1.730	1.607	12,43	5,49	21,01
Otros contratos	3.267	2.197	1.070	3.004	2.079	925	-8,05	-5,37	-13,55
<b>TOTAL</b>	<b>504.809</b>	<b>352.807</b>	<b>152.002</b>	<b>560.845</b>	<b>385.850</b>	<b>174.995</b>	<b>11,10</b>	<b>9,37</b>	<b>15,13</b>

FUENTE: INEM. Elaboración propia.

### I.3. BIENESTAR SOCIAL

El bienestar social se puede considerar como el nivel del conjunto de beneficios alcanzados por una sociedad en materia de educación, salud, cultura y economía. En este apartado del Informe, incidiremos en el análisis de tres componentes básicos del bienestar, como son la sanidad, la educación y los servicios sociales. En capítulos sucesivos, se tratan con mayor profundidad, la situación económica general y las necesidades culturales de los habitantes de Sevilla.

#### I.3.1. Sanidad

Las competencias en materia de sanidad de Andalucía se definen en el propio Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma, sin perjuicio de lo establecido en la Constitución Española, otorgándole a su vez el desarrollo legislativo y la ejecución de la Legislación Básica del Estado. La titularidad de las competencias sanitarias se alcanzó en Andalucía con la promulgación de su Estatuto de Autonomía, que fue desarrollado a través de un proceso de transferencias de competencias sanitarias desde el Estado a la Comunidad Autónoma y complementado a su vez con un proceso de integración de redes asistenciales públicas dependientes de otras Administraciones con implantación en Andalucía.

En el proceso de transferencias hay que destacar los siguientes hitos:

- Las transferencias de competencias en materia de sanidad e higiene, anteriormente dependientes del Ministerio de Sanidad y Consumo, en el año 1981.
- Las transferencias de competencias sobre la gestión de la red sanitaria de la Seguridad Social, anteriormente gestionada por el Instituto Nacional de la Salud (INSALUD), en el año 1984.
- Las transferencias de competencias de Centros Sanitarios anteriormente dependientes del Ministerio de Sanidad y Con-

sumo y gestionados por la Administración Institucional de la Sanidad Nacional (AISNA), en 1985.

- Actualmente se están negociando las transferencias de competencias de la gestión de la red sanitaria del Instituto Social de la Marina, organismo dependiente del actual Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

En cuanto al proceso de integración de redes asistenciales, cabe destacarse la integración en el Servicio Andaluz de Salud (SAS) de:

- Los ocho Hospitales Generales dependientes de las respectivas Diputaciones provinciales de Andalucía
- Las competencias y recursos asistenciales de Salud Mental y antiguos Hospitales psiquiátricos dependientes de las respectivas Diputaciones provinciales de Andalucía.
- Determinados Hospitales Municipales de Andalucía, dependientes de las respectivas Corporaciones Locales.
- Los Hospitales de la Cruz Roja de Almería, Algeciras, y Málaga.

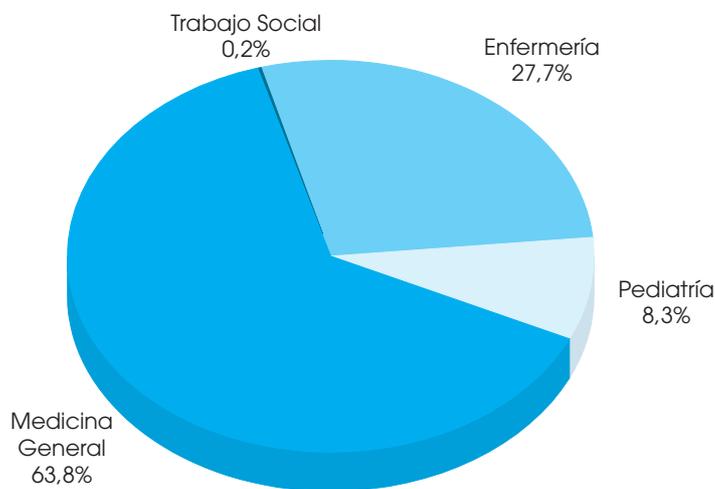
El sistema sanitario presta dos tipos de atención; la primaria, que constituye el primer nivel de acceso al sistema, y la especializada. Analicemos cuáles son las infraestructuras con las que cuenta Sevilla para prestar los servicios en cada una de ellas, y las principales cifras de actividad sanitaria durante 2004.

#### La atención primaria

La atención primaria se organiza, según el Mapa Sanitario de Andalucía, en Zonas Básicas de Salud (ZBS). De acuerdo con la última demarcación sanitaria, la provincia de Sevilla se divide en 38 ZBS, siendo la capital una única Zona Básica de Salud. A su vez, las ZBS se organizan para su gestión en Distritos Sanitarios, existiendo en el caso de la ciudad de Sevilla dos Distritos.

Los Centros de Salud y los Consultorios constituyen la oferta de atención primaria,

GRÁFICO I.18.

**DISTRIBUCIÓN DE LAS CONSULTAS DE ATENCIÓN PRIMARIA ATENDIDAS EN 2004 SEGÚN TIPOS EN SEVILLA CAPITAL.**

FUENTE: Junta de Andalucía. Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales.

diferenciándose unos de otros en el nivel de atención que prestan. La información extraída de la Guía de Recursos de la Consejería de Salud, establece que existían en la capital sevillana en 2004 un total de 32 Centros de Salud y 4 Consultorios, dos de ellos auxiliares.

Respecto a la actividad en atención primaria, durante 2004 se han atendido cerca de 7 millones de consultas, repartidas entre medicina general (63,9% del total), pediatría (8,3%), enfermería (27,7%) y trabajo social (0,2%). Esto ha supuesto un incremento en el número de consultas del 6,8% con respecto a 2003. El 99,2% se han realizado en el propio centro, y el resto en el domicilio del paciente.

En el conjunto de las cuatro áreas de atención, trabajaban 860 profesionales en 2004, incrementándose los efectivos en un 5,52%.

### **La atención especializada**

La Atención Especializada, como segundo nivel de atención definido en la Ley 2/1998 de Salud de Andalucía, ofrece a la pobla-

ción los medios técnicos y humanos de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación adecuados que, por su especialización o características, no pueden resolverse en el nivel de atención primaria.

Los hospitales y sus correspondientes centros de especialidades prestan la atención especializada programada y urgente, tanto en régimen de internamiento como ambulatorio y domiciliario, desarrollando además funciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, asistencia curativa y rehabilitadora, así como docencia e investigación, en coordinación con el nivel de atención primaria.

La ciudad de Sevilla, como gran metrópolis andaluza, cuenta con tres complejos hospitalarios, que cubren las áreas centro, noroeste y sur. Son el Virgen del Rocío, Virgen Macarena y Virgen de Valme.

El primero de ellos, el complejo hospitalario Virgen del Rocío, atiende una población de 677.163 personas, cubriendo el área centro de la ciudad. Los datos básicos de este complejo se expresan en el Cuadro I.20.

CUADRO I.20.

**COMPLEJO HOSPITALARIO VIRGEN DEL ROCÍO.**

**POBLACIÓN QUE ATIENDE**

**677.163 personas**

**CENTROS DEPENDIENTES**

C. P. E. Doctor Fleming de Sevilla  
 C. P. E. Virgen de los Reyes de Sevilla  
 Centro de Diagnóstico y Tratamiento Virgen del Rocío  
 Edificio de Anatomía Patológica Hospital Regional Virgen Del Rocío  
 Hospital de Rehabilitación y Traumatología Virgen del Rocío  
 Hospital Duques del Infantado  
 Hospital Materno-Infantil Virgen del Rocío  
 Hospital Virgen del Rocío

**INFRAESTRUCTURA**

Camas	1.571
Quirófanos	47
Consultas	275

**EQUIPAMIENTOS**

Salas Rayos X:	23	Ecógrafos:	33
Salas de hemodinámica:	3	Radiología Vascular:	2
Telemandos:	6	TAC:	5
RNM:	2	PET:	1
Acelerador lineal:	3	Gammacámaras:	4

FUENTE: Servicio Andaluz de Salud.

Durante 2004, el complejo hospitalario Virgen del Rocío registró 54.123 ingresos, un 2,1% menos que el año anterior. La estancia media fue de 7,73 días, reduciéndose un 3,13% respecto a 2003, con un grado de ocupación del 81,88%. En el área de consultas externas se realizaron 1.031.557 consultas durante 2004, un descenso del 7,1% en relación al ejercicio anterior. En el área de cirugía, se llevaron a cabo un total de 46.011 intervenciones (entre programadas, urgentes y ambulatorias), lo que ha representado un 2,6% más que en 2003 y 12.208 de cirugía mayor (9% más). El índice de intervenciones suspendidas ha bajado del 4,24% al 1,63% en este año. Otros datos de

interés fueron la asistencia de 8.131 partos en 2004 (1.310 con cesárea) y la atención de 284.597 urgencias (un 6,25% menos que el año anterior).

El segundo complejo hospitalario en importancia es el Virgen Macarena, que cubre el área noroeste de la ciudad, y atiende a una población estimada de 521.026 personas. Como en el anterior, se presentan en el Cuadro I.21., sus datos fundamentales.

La actividad durante 2004 registrada en el Hospital Virgen Macarena ha sido más intensa que en el de Virgen del Rocío, ya que los ingresos hospitalarios se han incre-

## CUADRO I.21.

**COMPLEJO HOSPITALARIO VIRGEN MACARENA.****POBLACIÓN QUE ATIENDE****521.026 personas****CENTROS DEPENDIENTES**

C. P. E. Esperanza Macarena de Sevilla  
 C. P. E. San Jerónimo de Sevilla  
 Hospital Provincial de San Lázaro  
 Hospital Virgen Macarena  
 Policlínico Virgen Macarena

**INFRAESTRUCTURA**

Camas	1.116
Quirófanos	21
Consultas	231

**EQUIPAMIENTOS**

Salas Rayos X:	14	Ecógrafos:	24
Salas de hemodinámica:	2	Telemandos:	3
TAC:	2	RNM:	1
Bomba de cobalto:	1	Acelerador lineal:	1
Gammacámaras:	3		

FUENTE: Servicio Andaluz de Salud.

mentado un 2% durante el año, mientras que en el anterior disminuyeron. La estancia media ha pasado de 8,74 días en 2003, a 8,32 días en este ejercicio. Como consecuencia del aumento de los ingresos, el grado de ocupación del hospital fue del 91,29%, casi 6 puntos porcentuales más que en 2003.

Con respecto a las consultas externas, ha descendido su número en 2004 un 1%, si bien el Virgen Macarena ha sido en este año el complejo hospitalario con más consultas atendidas (1.058.805), por delante de Virgen del Rocío. La actividad en el área de cirugía se resume en 31.853 intervenciones y 14.016 de cirugía mayor hospitalaria, un 13,85% y un 25,9% de incremento, respectivamente, en relación al año

anterior. El índice de intervenciones suspendidas se ha mantenido en los mismos niveles de 2003, mientras que la estancia media preoperatoria ha crecido en casi 6 días, como consecuencia del incremento de la actividad registrado en 2004. El área de obstetricia ha atendido 3.878 partos (un 4,2% más que el año anterior) y el área de urgencias ha tenido una media de 580,7 urgencias/día, frente a las 592,6 de 2003.

El tercer complejo hospitalario de Sevilla es el de Nuestra Señora de Valme, cuyo radio de acción comprende la zona sur de la ciudad, con una población aproximada de 331.518 habitantes. Sus datos básicos en cuanto a infraestructuras y equipamientos se resumen en el Cuadro I.22.

CUADRO I.22.

**COMPLEJO HOSPITALARIO NUESTRA SRA. DE VALME.**

**POBLACIÓN QUE ATIENDE**

**331.518 personas**

**CENTROS DEPENDIENTES**

C.PE. Alcalá de Guadaíra  
 C.PE. Dos Hermanas  
 C.PE. Morón de La Frontera  
 Hospital El Tomillar  
 Hospital Virgen de Valme

**INFRAESTRUCTURA**

Camas	632
Quirófanos	12
Consultas	116

**EQUIPAMIENTOS**

Salas Rayos X:	12	Ecógrafos:	23
Radiología vascular:	1	Telemandos:	2
TAC:	2		

FUENTE: Servicio Andaluz de Salud.

Nuestra Sra. de Valme constituye el área hospitalaria con menor actividad de las tres. Dispone de 616 camas, frente a las 1.567 de Virgen del Rocío y las 1.116 de Virgen Macarena. Durante 2004 registró 22.601 ingresos, con un incremento del 1,1% con respecto al año anterior. La estancia media hospitalaria se situó en 8,1 días, y el grado de ocupación se elevó al 81,1% (frente al 87,9% de 2003). Las consultas externas crecieron un 9% durante 2004, situándose en 434.292. Las intervenciones practicadas incluyendo las programadas, urgentes y ambulatorias ascendieron a 15.048, un 2,4% más que el año anterior, mientras que las de cirugía mayor ambulatoria se incrementaron en 1.000 durante 2004, hasta alcanzar las 5.055 operaciones. Tanto la ocupación media de quirófanos, como el índice de intervenciones suspendidas y la estancia media preoperatoria han descendido en 2004.

Otras áreas como la de obstetricia, registró 3.390 partos, un 3,7% más que en 2003, mientras que la de urgencias incrementó notablemente el número de urgencias atendidas (5,6%), alcanzando una media de 320,9 al día.

La atención especializada de Sevilla se completa con otros establecimientos en régimen de internado que tienen una dependencia patrimonial y funcional distinta del SAS. Con carácter privado no benéfico existen 5 centros, 4 de ellos con una finalidad general y 1 quirúrgica, que ofrecían 346 camas en 2004. Con carácter privado benéfico hay 2 centros, ambos con finalidad general, que aportan 266 camas más. La oferta de la capital en régimen de internado se completa con un centro de prevención y rehabilitación, dependiente de una Mutua de Accidentes de Trabajo, que tiene 141 camas, y con el Hospital Psiquiátrico-Penitenciario, dependiente

del Ministerio del Interior, que aporta 163 camas más. En conjunto, la ciudad de Sevilla disponía en 2004 de 4.235 camas en establecimientos con régimen de internado, un 2,7% menos que el año anterior.

### 1.3.2. Educación

Con la aplicación de la LOGSE, que supone la escolarización hasta los 16 años y la consecuente generalización de los niveles obligatorios, el curso 2001/02 supuso la extinción del antiguo COU, y en un curso posterior tuvo lugar la desaparición de los últimos alumnos de FP II.

Desde una perspectiva global, el censo escolar en enseñanzas no universitarias<sup>1</sup> de la ciudad de Sevilla se elevaba a 124.253 alumnos en el curso 2003/04, un 0,95% menos

que en el curso anterior. Esta cifra viene disminuyendo desde los últimos años de los ochenta, y tiene su causa en la reducción de la natalidad que ha caracterizado las últimas décadas.

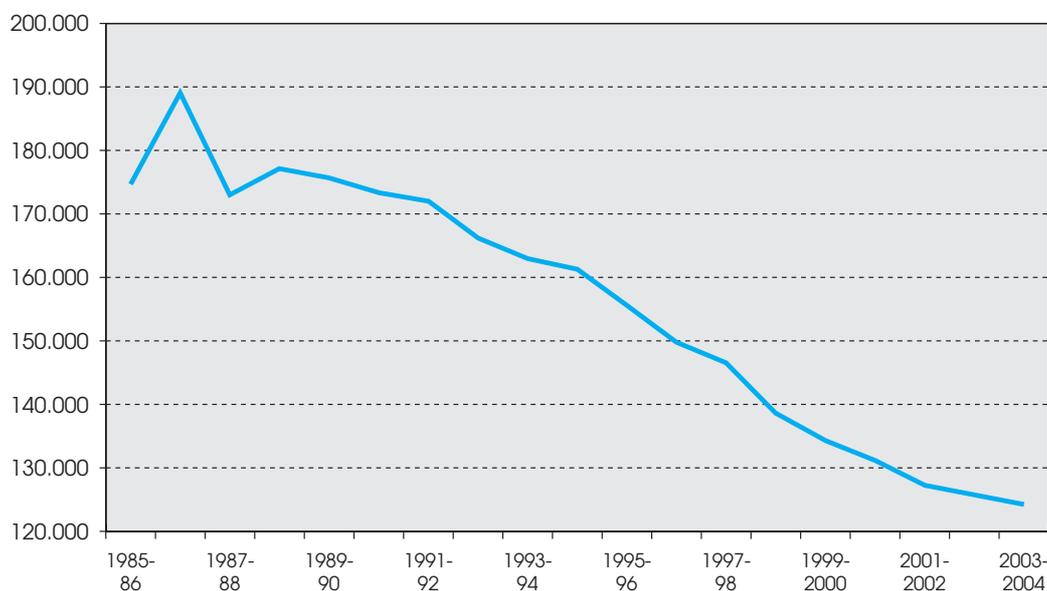
Dada la complejidad del sistema educativo, debido a los cambios acaecidos en la legislación, se analizarán distintos aspectos de la enseñanza distinguiendo entre los ciclos que corresponden a la educación básica (infantil y primaria) y los de educación media (secundaria, bachillerato LOGSE, Ciclos Formativos, PGS y restos de COU y FP2).

#### La enseñanza básica

El número de alumnos matriculados en educación infantil y primaria registró una leve caída en el curso 2003/04, contabili-

GRÁFICO 1.19.

### EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN LAS ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS EN LA CIUDAD DE SEVILLA.

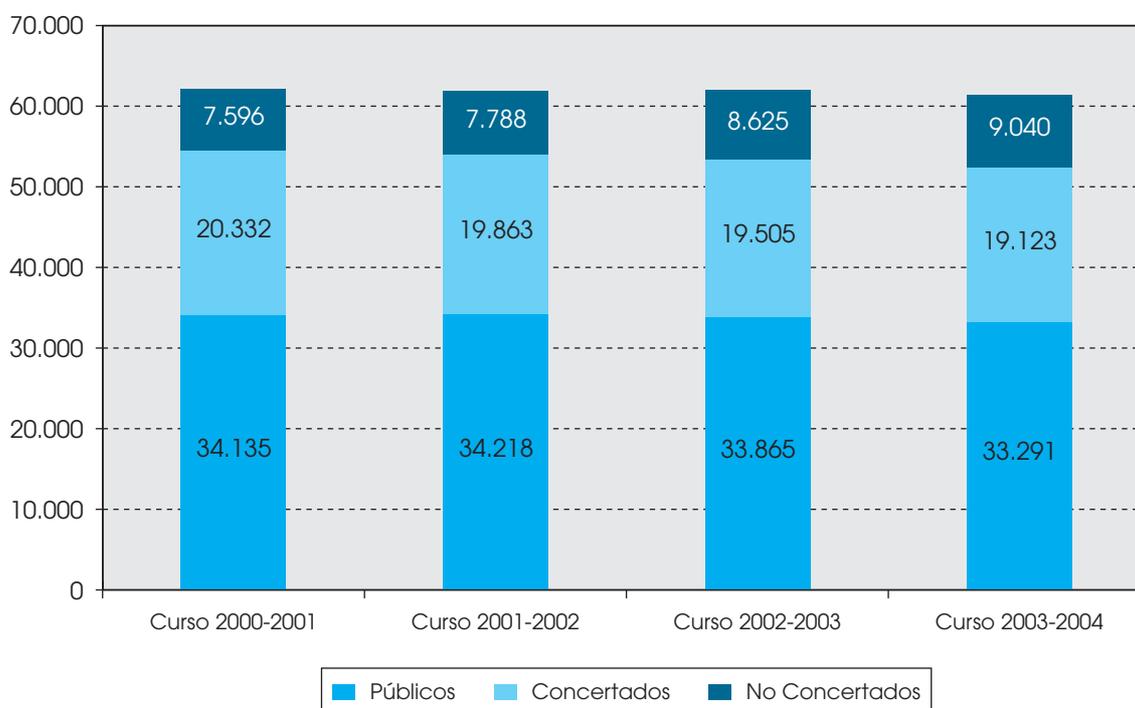


FUENTE: Consejería de Educación y Ciencia. Elaboración propia.

1. En el cómputo del total de alumnos matriculados en las enseñanzas no universitarias se incluyen los alumnos de Infantil, Primaria, Educación Especial, BUP, COU, FP, ESO, Bachillerato LOGSE, Programas de Garantía Social y Ciclos Formativos.

GRÁFICO I.20.

**EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS EN EDUCACIÓN BÁSICA POR TIPO DE CENTRO. CURSOS 2000/01-2003/04.**



FUENTE: Consejería de Educación y Ciencia. Elaboración propia.

zándose 61.454 alumnos (un 0,87% menos que en el curso anterior). Desde 2001 a 2004, la tasa anual media de crecimiento del número de alumnos matriculados en educación infantil fue positiva, al contrario de lo sucedido en educación primaria.

Otro dato de gran relevancia fueron las variaciones que se produjeron según el tipo de centro, registrándose en el curso 2003/04 un importante aumento en el número de alumnos en centros no concertados, lo que ha supuesto una tasa de crecimiento cercana al 6% respecto al curso 2000/01. También hay que destacar que desde 2001, el número de alumnos en educación infantil en los centros públicos ha crecido a una tasa del 4,56%.

El ratio de alumnos por grupo muestra una evolución similar a lo largo del período

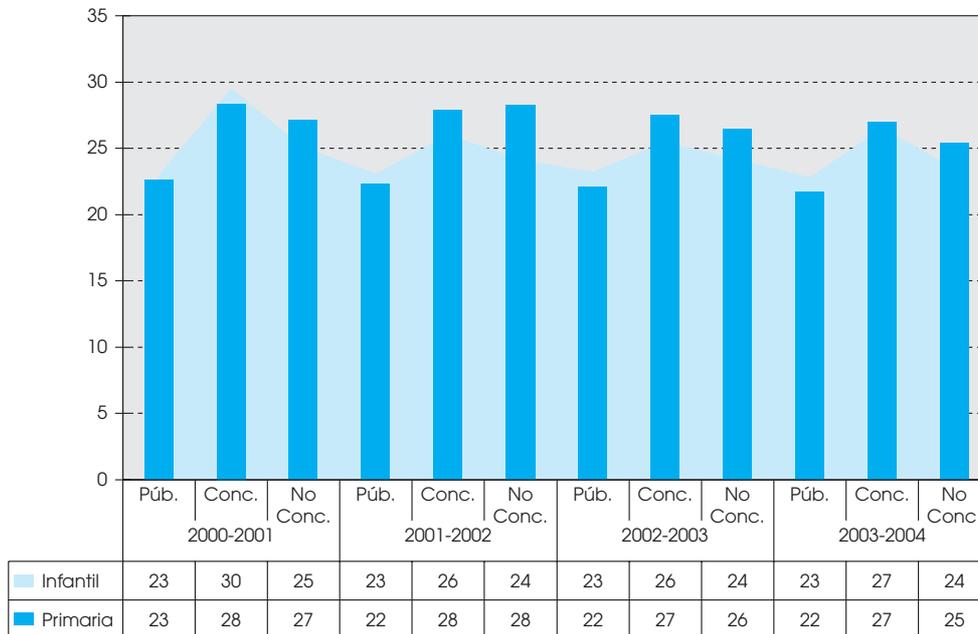
analizado, aunque con diferencias significativas según el tipo de centro. El mínimo se encuentra en la enseñanza pública, donde no se superan los 22 o 23 alumnos por grupo, y el máximo en la concertada con grupos de 27 alumnos.

Respecto a la evolución de la ratio alumnos/profesor, se aprecian diferencias significativas en función del nivel educativo y el tipo de centro. En 2004 se registraron los valores más reducidos de este indicador en educación primaria, con un mínimo de 14 alumnos por profesor en la pública, y un máximo de 20 en la concertada. En educación infantil se obtuvieron ratios de 20 alumnos en la enseñanza pública y 27 en la concertada.

En síntesis, se pueden extraer como conclusiones fundamentales del análisis de las

GRÁFICO I.21.

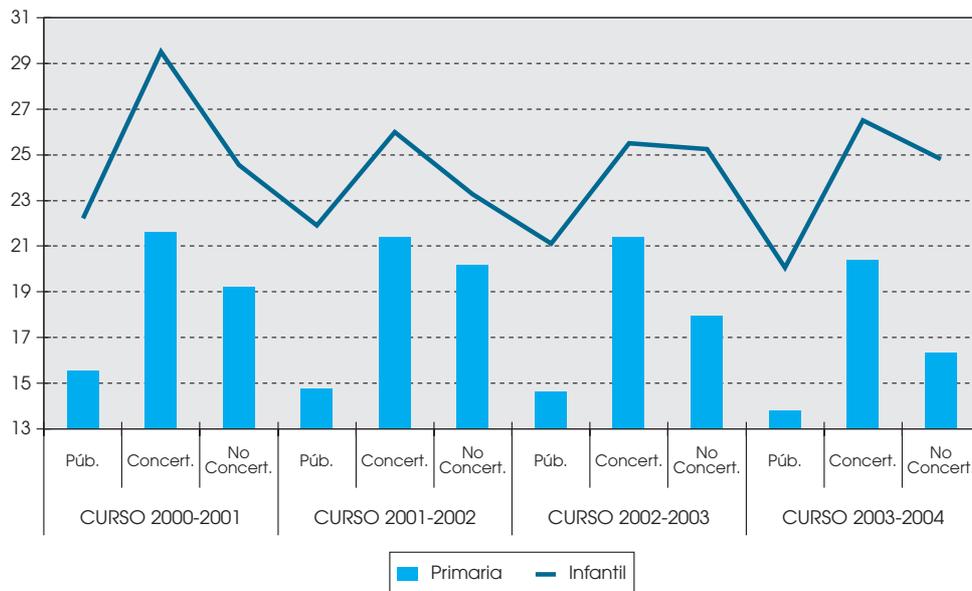
**RATIO DE ALUMNOS POR GRUPO EN ENSEÑANZA BÁSICA POR TIPO DE CENTRO. CURSOS 2000/01-2003/04.**



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Educación.

GRÁFICO I.22.

**RATIO DE ALUMNOS POR PROFESOR EN ENSEÑANZA BÁSICA POR TIPO DE CENTRO. CURSOS 2000/01-2003/04.**



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Educación.

tendencias observadas en la enseñanza infantil y primaria las siguientes:

- Continúa descendiendo el número de alumnos matriculados en el primer ciclo de la enseñanza, si bien en 2004 creció el número de alumnos en infantil, mientras que en primaria descendió.
- Tanto los centros públicos, como los no concertados disminuyeron el número de matriculados en 2004, tendencia que se viene observando desde 2001. Por el contrario, los centros concertados continuaron aumentando el número de alumnos.
- Los centros públicos fueron, un año más, los que presentaban un menor número de alumnos por grupo, frente a los concertados. Esta circunstancia también se da en el ratio de alumnos por profesor.

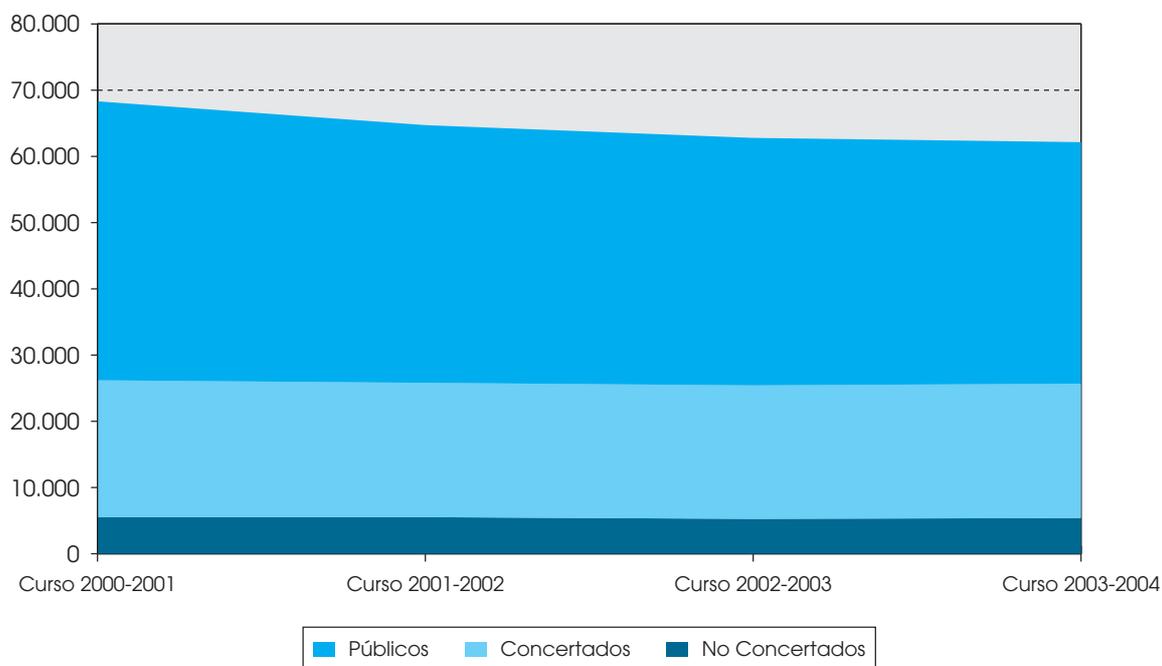
### La enseñanza media

Al igual que sucede en la enseñanza básica, el número de alumnos matriculados presenta una evolución decreciente a lo largo del período 2001-2004. Los porcentajes de alumnos matriculados en los centros públicos, concertados y no concertados fueron del 60%, 30% y 10%, respectivamente. Estas conclusiones solo varían para el caso del Bachillerato LOGSE donde el porcentaje de alumnos en colegios no concertados ronda el 20% del total.

A través del número de alumnos, podemos analizar cuáles son los caminos que generalmente emprenden los alumnos una vez finalizada su formación obligatoria. En el curso 2003/04 aproximadamente el 55% se decantaba por Bachillerato LOGSE y el 45% por un Ciclo Formativo. Resulta interesante destacar que en los últimos cuatro años ha

GRÁFICO I.23.

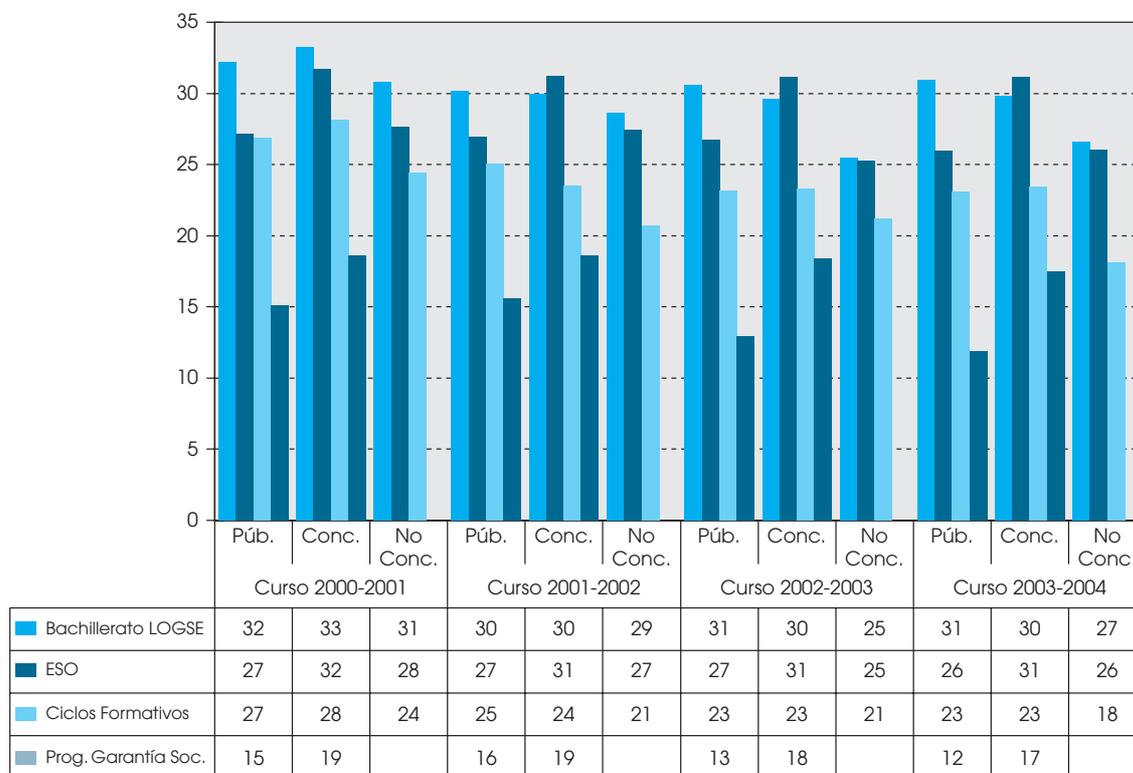
#### EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS EN EDUCACIÓN MEDIA POR TIPO DE CENTRO. CURSOS 2000/01-2003/04.



FUENTE: Consejería de Educación y Ciencia. Elaboración propia.

GRÁFICO I.24.

**RATIO DE ALUMNOS POR GRUPO EN ENSEÑANZA BÁSICA POR TIPO DE CENTRO. CURSOS 2000/01-2003/04.**



FUENTE: Consejería de Educación y Ciencia. Elaboración propia.

descendido un 8% el número de alumnos en Bachillerato a favor de los Ciclos Formativos.

Por lo que se refiere al ratio de alumnos por grupo, el mínimo se encuentra en los Programas de Garantía Social que ronda entre los 12 y los 19 alumnos por grupo, mientras que los grupos más numerosos se encuentran en Bachillerato, con grupos de 27 a 33 alumnos. En general, para todos los ciclos educativos, son los centros concertados los que mayor número de alumnos presentan por grupo.

En cuanto al profesorado, mientras que el 66,28% trabajó en 2004 en centros públicos, a estos centros acudieron el 59,49% de los alumnos. Respecto a los centros privados, el 33,72% de los profesores da-

ban clase al 40,5% de alumnos. Esto se traduce en que el ratio de alumnos por profesor es mayor en los centros privados que en los públicos. Esta ratio ha mantenido una evolución constante en los dos últimos años, situándose en torno a 16 alumnos por profesor en los privados y a 12 en los públicos.

### La enseñanza universitaria

La capital hispalense posee dos instituciones universitarias, por una parte la Universidad de Sevilla, la de mayor número de alumnos matriculados de Andalucía y una de la más antiguas de España, con más de quinientos años de historia, y por otra, la Universidad Pablo de Olavide, creada a finales de los años noventa.

Como se puede observar en el siguiente gráfico, desde el curso 1998/99, la Universidad de Sevilla sigue una tendencia descendente en lo que respecta al número de alumnos matriculados en estudios de primer o segundo ciclo. De media, cada año se pierde aproximadamente un 4,4% de alumnos. Esta tendencia es generalizada en todas las universidades y sus causas son principalmente de índole demográfico. Así en el pasado curso académico, 2004/2005, el número total de alumnos matriculados fue de 61.345, de los cuales el 95,37% pertenecían a centros propios y el resto a centros adscritos.

Diferenciando el número de alumnos entre grandes ramas de conocimiento, las tipologías más demandadas de la Universidad de Sevilla eran: Ciencias Sociales con el 42,1% de los alumnos y Enseñanzas Técnicas con el 30,1%. Las que menos, las Ciencias Experimentales con un 6,6%.

En el curso 2004/05, las carreras con mayor número de alumnos matriculados fueron

Derecho, Arquitectura Superior y Ciencias Empresariales, superando cada una de ellas los 3.000 alumnos.

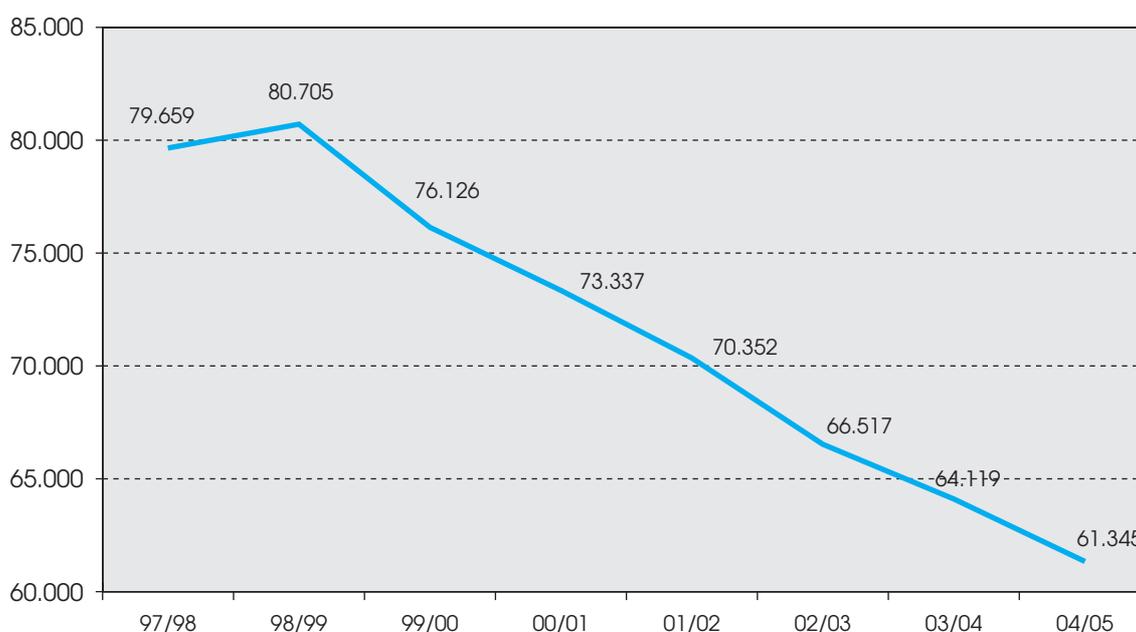
La Universidad de Sevilla cuenta con 25 centros propios y 5 centros adscritos. La oferta de estudios supera las 100 titulaciones, además tiene 120 Departamentos Universitarios y 5 Institutos Universitarios.

A pesar de la favorable evolución en el número de profesores de la Universidad de Sevilla en los últimos años, aún no se han vuelto a alcanzar las cifras del año 2000/01 con un total de 4.486 profesores. En el curso 04/05, se registraron un 9,59% de profesores menos que en 2001. Sin embargo, el número de ayudantes ha crecido por encima de la media.

El mayor volumen de profesorado se adscribe a las categorías de Profesores Titulares de Universidad (34%) y Profesores Asociados (32,7%). Otras categorías como Visitantes, Titulares Interinos de Universidad y

GRÁFICO 1.25.

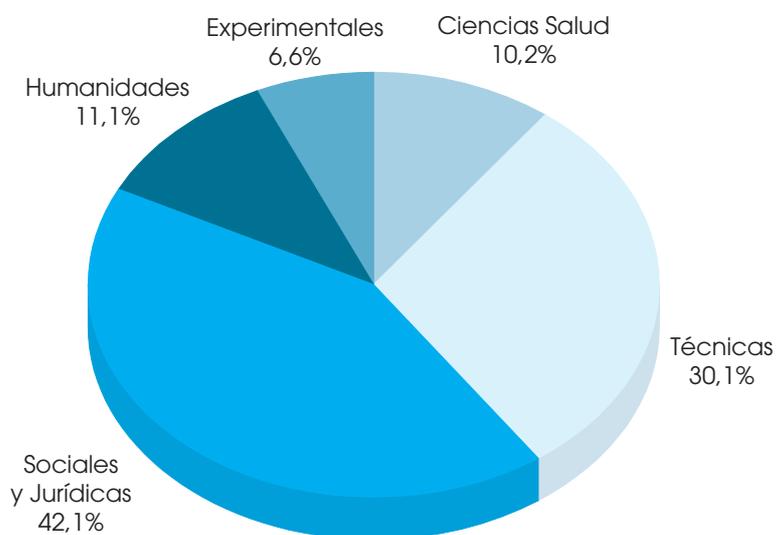
**EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.**



FUENTE: Anuario Estadístico de Andalucía, varios años. Elaboración propia.

GRÁFICO I.26.

**DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS SEGÚN GRANDES RAMAS. CURSO 2004-05.**



FUENTE: Universidad de Sevilla. Servicio de Ordenación Académica. Elaboración propia.

CUADRO I.23.

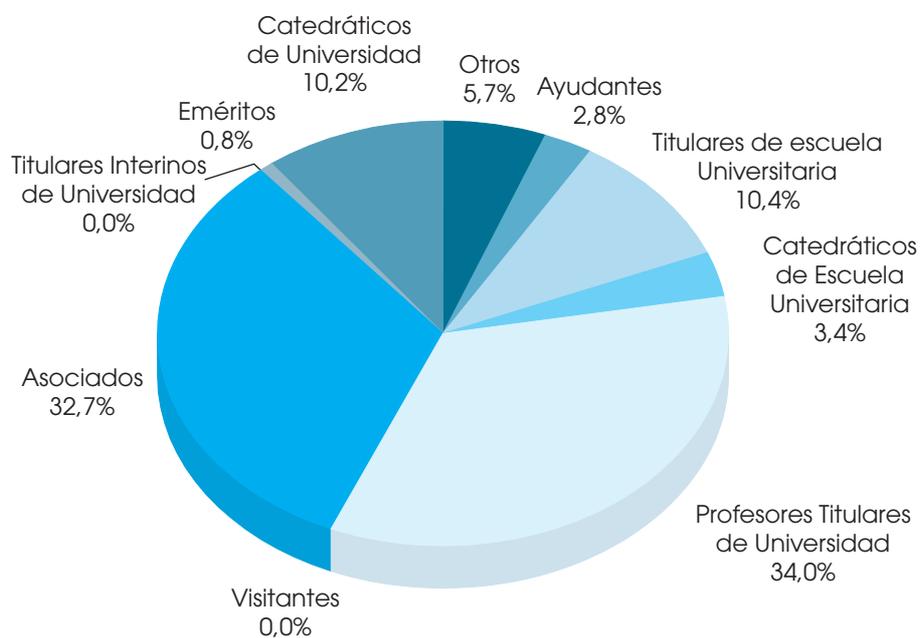
**EVOLUCIÓN DEL PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.**

Profesorado	00/01	01/02	02/03	03/04	04/05	Evoluc. %
Catedráticos de Universidad	438	414	406	405	414	-5,48
Eméritos	26	33	33	32	34	30,77
Profesores Titulares de Universidad	1.499	1.156	1.296	1.293	1.378	-8,07
Catedráticos de Escuela Universitaria	145	79	102	114	138	-4,83
Titulares Interinos de Universidad	1	1	0	3	1	0,00
Titulares de Escuela Universitaria	490	447	402	408	421	-14,08
Ayudantes	56	51	56	80	112	100,00
Asociados	1.816	1.729	1.560	1.553	1.326	-26,98
Visitantes	6	2	2	2	1	-83,33
Lectores	9	7	0	0	0	-100,00
OTROS	0	63	133	195	231	-
<b>TOTAL</b>	<b>4.486</b>	<b>3.982</b>	<b>3.990</b>	<b>4.085</b>	<b>4.056</b>	<b>-9,59</b>

FUENTE: Universidad de Sevilla. Elaboración propia.

GRÁFICO 1.27.

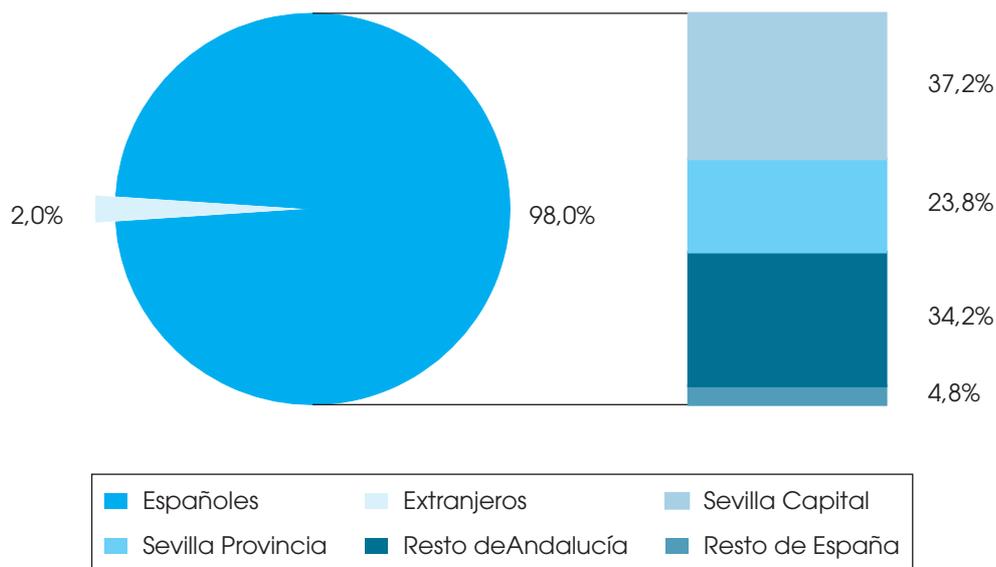
PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA POR CATEGORÍAS. CURSO 2004-2005.



FUENTE: Universidad de Sevilla. Elaboración propia.

GRÁFICO 1.28.

PROCEDENCIA DE LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA. AÑO 2004.



FUENTE: Universidad de Sevilla. Elaboración propia.

Profesores Eméritos concentran porcentajes meramente testimoniales, inferiores al 1%.

La mayoría de los alumnos de la Universidad hispalense, en concreto el 71,4% en el año 2004, procedían de la provincia de Sevilla. El 23,8% del resto de Andalucía, principalmente de Cádiz, Huelva y Córdoba. En el caso de los alumnos procedentes del resto de España, el principal lugar de origen es Extremadura (el 55% de los alumnos).

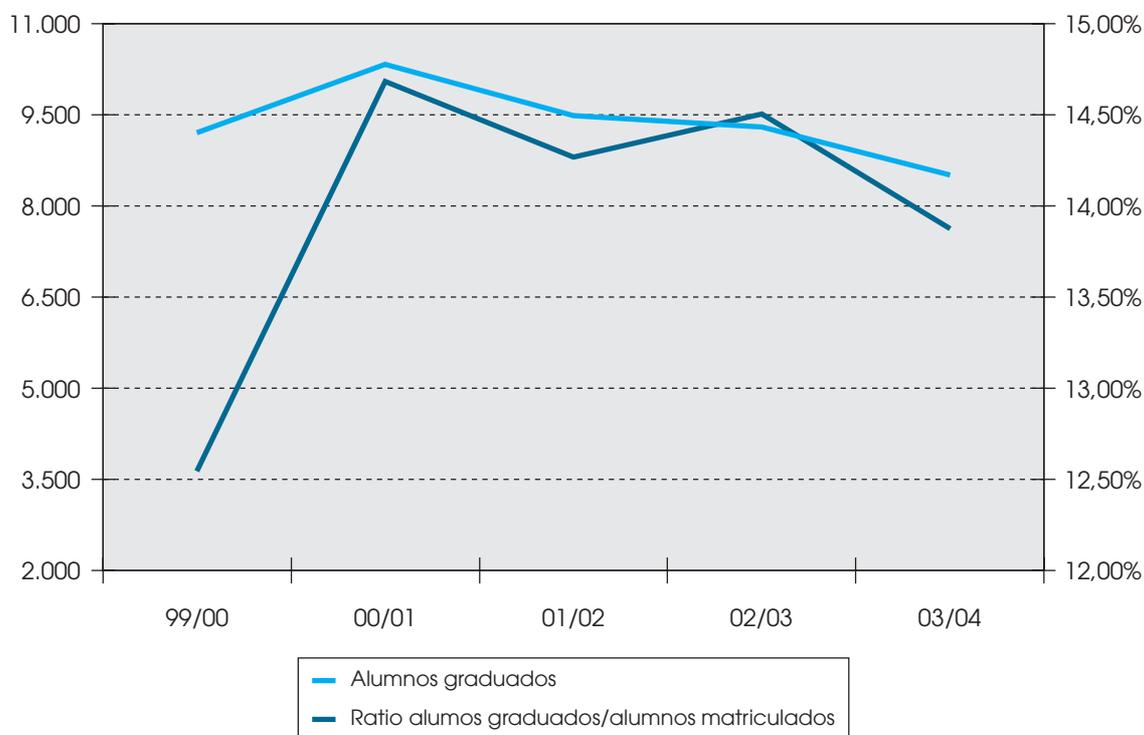
El número de alumnos graduados con respecto a los matriculados se situó en el curso 2003/04 en el 13,88%, registrando una caída de 4,32 puntos con respecto al anterior. En este curso terminaron sus estudios un total de 8.512 alumnos, de los que 7.728 lo hicieron en centros propios de la Universidad, y el resto en centros adscritos.

Las carreras de Ciencias Sociales y Jurídicas han destacado en el curso 2003/04 por alcanzar la ratio más elevado de alumnos graduados sobre el de matriculados. Un 16,14% de los alumnos de esta rama se graduaron durante este curso, siendo junto a Ciencias de la Salud y Humanidades las ramas con mayores porcentajes de alumnos que consiguen finalizar sus estudios. Las Enseñanzas Técnicas y las Ciencias Experimentales registraron sólo un 10,02% y un 12,91%, respectivamente, de alumnos graduados sobre el total de matriculados.

Por otra parte, la Universidad Pablo de Olavide ofertó durante el curso 2004/05 un total de 15 titulaciones, tres más que en el curso anterior (Licenciatura de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Licenciatura en Biotecnología y Licenciatura en

GRÁFICO 1.29.

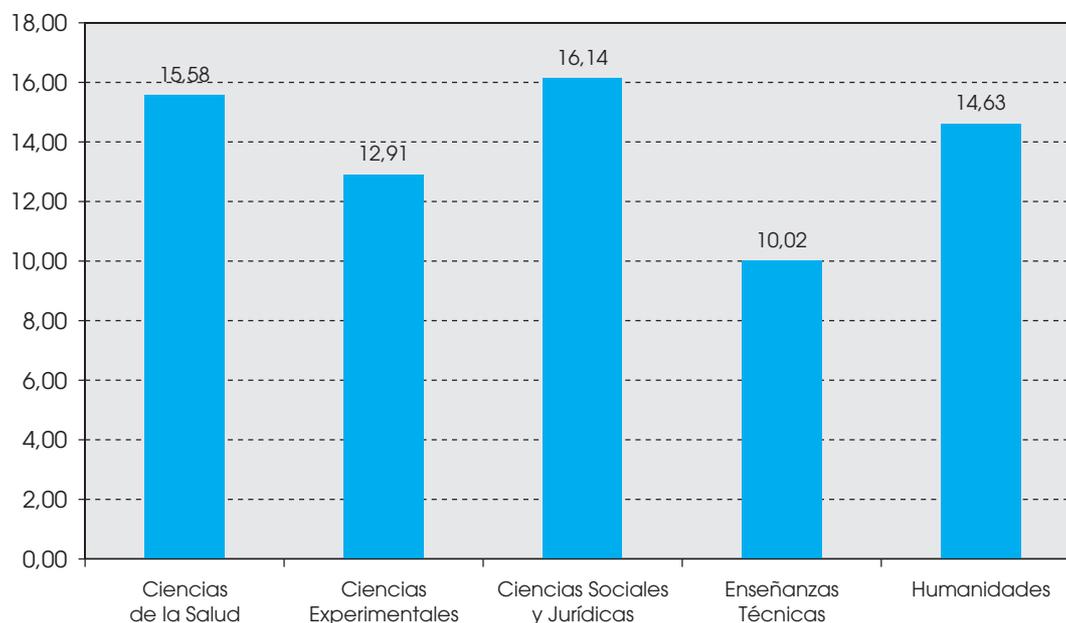
**RATIO ALUMNOS GRADUADOS/ALUMNOS MATRICULADOS EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.**



FUENTE: Universidad de Sevilla. Elaboración propia.

GRÁFICO I.30.

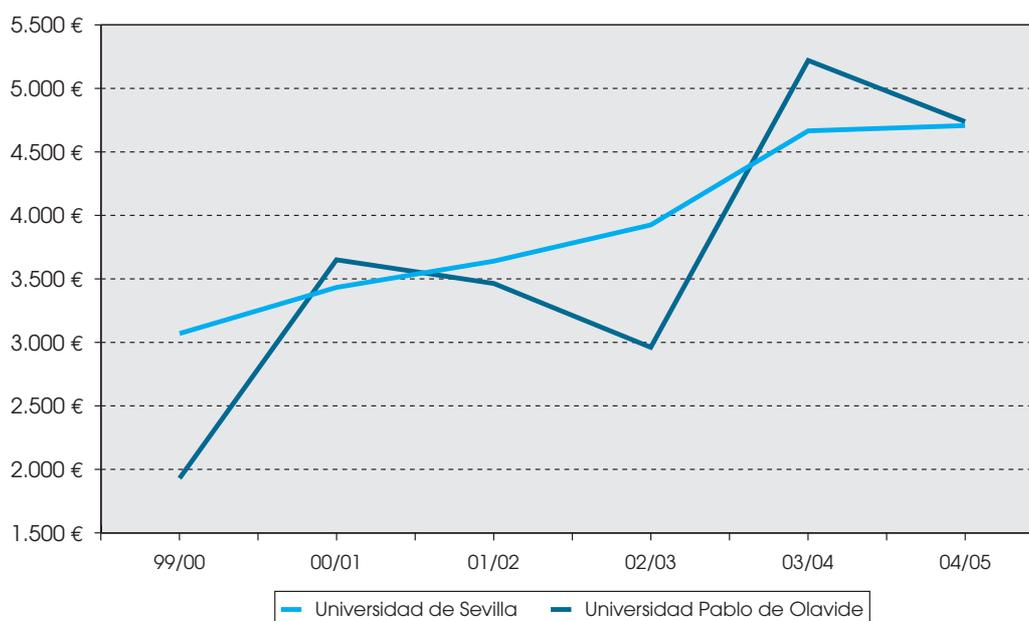
**PORCENTAJE DE ALUMNOS GRADUADOS SOBRE MATRICULADOS.  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA, CURSO 2003/04.**



FUENTE: Universidad de Sevilla. Elaboración propia.

GRÁFICO I.31.

**EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR ALUMNO EN LAS UNIVERSIDADES DE SEVILLA Y PABLO DE OLAVIDE.**



FUENTE: Universidad de Sevilla y Universidad Pablo de Olavide. Elaboración propia.

Traducción e Interpretación). En cuanto al número de alumnos y profesores, registraron un crecimiento del 8,24% y del 86,23% respectivamente.

La evolución del presupuesto por alumno ha sido más lineal en el caso de la Universidad Hispalense. La Universidad Pablo de Olavide registró en el curso 2003/04 un descenso del presupuesto del 9,23% respecto al curso anterior. Es por ello, que la diferencia entre ambas Universidades es de 32,33 euros por alumno más en Pablo de Olavide.

### **I.3.3. Servicios Sociales**

El estado de bienestar pretende garantizar la prestación de determinados servicios ligados a la protección, tutela y promoción social de la población, lo que ha obligado a los poderes públicos a la puesta en marcha de una serie de políticas específicas y al diseño de un complejo entramado de instrumentos y sistemas de intervención.

La conformación y consolidación del sistema no ha estado exenta de dificultades derivadas, por un lado, de la propia naturaleza y diversidad de los aspectos a abordar y, por otro, del complejo entramado competencial heredado ya que se trata de un sector donde la iniciativa privada tiene una amplia presencia y los entes locales (Diputaciones y Ayuntamientos) cuentan con una larga experiencia.

El modelo de Servicios Sociales adoptado se basa en una doble articulación, la conformada por un lado por los llamados Servicios Sociales Comunitarios y, por otro, por los Servicios Sociales Especializados.

Los términos “servicios sociales comunitarios” o “servicios sociales de atención primaria” son relativamente recientes, teniendo su punto de partida en los planes de asistencia social que desde entidades privadas comenzaron a desarrollarse en España a partir de la década de los años 60.

En Andalucía, los Servicios Sociales Comunitarios toman carta de naturaleza con la creación de los mismos en virtud del Decreto 49/1986, de 5 de marzo, que más tarde tiene su reconocimiento legal en la Ley de Servicios Sociales de Andalucía de 1988 y su plasmación y desarrollo en el Plan Concertado de la Administración Estatal, Autonómica y Local del mismo año sobre Prestaciones Básicas de Servicios Sociales en Corporaciones Locales, alcanzando su consolidación a través del Decreto 11/1992, de 28 de enero.

Actualmente, el ejercicio de las competencias en materia de Servicios Sociales en Andalucía se atribuye a la Administración Autonómica en lo que se refiere a la planificación y coordinación general (art. 17 de la Ley de Servicios Sociales de 1988), competencias residenciadas en la actual Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, a la que se atribuye la planificación, coordinación, seguimiento y evaluación de los Servicios Sociales y, en concreto, a la Dirección General de Servicios Sociales e Inclusión “*el desarrollo y seguimiento de los Servicios Sociales Comunitarios*” (art. 9 del Decreto 205/2004).

A nivel provincial, a los Servicios de Acción e Inserción Social de las Delegaciones Provinciales de la Consejería les corresponden la gestión del Programa de Solidaridad de los Andaluces, así como la promoción de las acciones de coordinación y apoyo a los Servicios Sociales Comunitarios.

### **Los Servicios Sociales Comunitarios en Sevilla**

La organización de estos servicios a nivel provincial se encuentra descentralizada y estrechamente vinculada al nivel Gerencial, estructurándose en Unidades de Trabajo Social (UTS) que a su vez se agrupan en Zonas de Trabajo Social (ZTS), existiendo, al menos en el caso de las provincias de Córdoba y Sevilla, un nivel intermedio en esta estructura con la figura de un Responsable Téc-

nico Territorial con funciones de coordinación de varias Zonas de Trabajo Social con un ámbito territorial intermedio entre el nivel provincial y el de zona-municipio. El mapa de servicios sociales actualmente divide a la Comunidad Autónoma en 194 Zonas de Trabajo Social (ZTS), con objeto de optimizar recursos, corregir desequilibrios territoriales y garantizar un acceso igualitario a dichos servicios.

Descendiendo al ámbito municipal, en los casos de Ayuntamientos de capitales de provincia y resto de poblaciones de más de 20.000 habitantes, junto a una estructura administrativa que gira bajo las Concejalías o Delegaciones de Servicios Sociales o Bienestar Social nos encontramos con diversas modalidades organizativas como son los Patronatos, Fundaciones e Institutos de Bienestar Social.

El organismo encargado de la gestión directa de los Servicios Sociales Comunitarios en la ciudad de Sevilla, es el Área de Bienestar Social y Solidaridad del Ayuntamiento que divide al municipio en 5 ZTS (Casco Antiguo-Triana-Los Remedios, Nervión-San Pablo, Sur, Este, Macarena), estando prevista en cada una de ellas la existencia de al menos un Centro de Servicios Sociales Comunitarios, definidos por la Consejería de Servicios Sociales como la infraestructura básica de los Servicios Sociales.

En 2004, se desarrollaban en Sevilla cuatro tipos de servicios de carácter comunitario, concretándose en:

- El *Servicio de Información, Orientación y Valoración Social* (SIVO) es el primer nivel de atención de los Servicios Sociales Comunitarios. Responde a la necesidad que tienen los ciudadanos de estar informados para ejercitar en condiciones de igualdad, los derechos sociales y disfrutar de los recursos de que la sociedad dispone mediante acciones de información, valoración de demandas y orientación en la toma de decisiones.

- El *Servicio de Convivencia y Reinserción Social*, (CORE) se configura como un conjunto de prestaciones y actuaciones dirigidas a posibilitar las condiciones personales que faciliten la convivencia, la integración y la participación en la vida social. Así mismo, trata de recobrar la vinculación afectiva de los individuos con su entorno familiar, cuando por razones físicas y/o psíquicas ésta se encuentra deteriorada.
- El *Servicio de Ayuda a Domicilio*, dirigido a articular los recursos necesarios para posibilitar que individuos y familias que vean mermadas sus capacidades para cuidarse o atender a sus familiares, puedan mantener su autonomía, permaneciendo en su entorno socio-familiar.
- El *Servicio de Cooperación Social*, tiene como objetivo el promover y fomentar la solidaridad, la cooperación social y la participación en la vida social.

Como se puede observar en el cuadro siguiente, donde se recoge el número de beneficiarios de los distintos programas adscritos a los Servicios Sociales Comunitarios, durante 2004 se ha intensificado la actividad en la práctica totalidad de ellos. El SIVO ha atendido a 2.595 usuarios dentro del Programa de Ayudas Sociales Individualizadas, 202 Organismos Públicos y 177 Entidades han utilizado el Proyecto "Información para todos" y el Programa Bonotaxi ha recibido 100 solicitantes más que el año anterior.

El CORE ha atendido durante 2004, en sus distintos programas, a 436 familias, 4.609 menores (976 más que en 2003) y 544 adolescentes (frente a los 499 del ejercicio anterior). Por otra parte, el servicio de asistencia a domicilio ha ayudado a 4.054 personas durante 2004, casi mil usuarios más que en 2003.

El Programa Sociocultural para Mayores, dentro del Servicio de Cooperación Social, ha registrado 1.833 usuarios más durante este último año. En el programa "Sevilla es solidaria" se han presentado 88 entidades y se han aprobado 136 proyectos, más del doble que en 2003. Por otra parte, se han

CUADRO I.24.

**SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS PRESTADOS EN LA CIUDAD DE SEVILLA EN 2003 Y 2004.**

Servicios que prestan	Proyectos y programas que desarrollan	Beneficiarios	
		2003	2004
Servicio de Información, Orientación y Valoración Social (SIOV)	- PROGRAMA DE AYUDAS SOCIALES INDIVIDUALIZADAS (PA.S.I) (Incorpora los siguientes programas anteriores:- Ocio, tiempo libre y campamentos. -Atención a Primera Infancia.-Atención específica a Personas Dependientes y PROAS).	900 familias	2.595 Usuarios
	- PROYECTO "INFORMACIÓN PARA TODOS"	158 Organismos Públicos, 168 Entidades	202 Organismos Públicos 177 Entidades
	- PROGRAMA BONOTAXI	375 Solicitantes	476 solicitantes
Servicio de Convivencia y Reinserción Social (CORE)	- PROGRAMA DE AYUDAS ECONÓMICAS FAMILIARES	295 Familias, 723 Menores	279 Familias 725 Menores
	- PROGRAMA ANUAL SOCIOEDUCATIVO DE MENORES	2.240 Menores	2.287 Menores
	- PROGRAMA ANUAL SOCIOEDUCATIVO DE ADOLESCENTES	499 Adolescentes	544 Adolescentes
	- TALLER DE FORMACIÓN PARA PADRES Y MADRES	152 Familias	157 Familias
	- PROGRAMA DE ATENCIÓN FAMILIAS DESFAVORECIDAS EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL.	275 Familias 670 Menores	1.300 Menores
	- SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO PARA MENORES	—	297 Menores
Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD)	- SERVICIO AYUDA DOMICILIO	1.488 Usuarios	2.270 Usuarios
	- PROGRAMA DE TELEASISTENCIA	1.596 Usuarios	1.784 Usuarios
Servicio de Cooperación Social	- PROGRAMA SOCIOCULTURAL DE MAYORES	2.592 Usuarios	4.425 Usuarios
	- "SEVILLA ES SOLIDARIA"	35 Entidades Presentadas 64 Proyectos aprobados,	88 entidades presentadas 136 Proyectos aprobados.
	- ACCIONES CONCERTADAS CON INICIATIVA SOCIAL	21 Entidades Presentadas y 25 Proyectos Aprobados	20 Convenios

FUENTE: Área de Bienestar Social y Solidaridad. Ayuntamiento de Sevilla.

firmado 20 convenios de acciones concertadas con iniciativa social.

### Servicios Sociales Especializados

El segundo nivel de Servicios Sociales en Andalucía es el orientado a atender las necesidades de determinados colectivos demandantes de atención más concreta, específica y pormenorizada (mayores, discapacitados,

drogodependientes, personas sin hogar, inmigrantes, etc).

La Delegación de Bienestar Social y Solidaridad del Ayuntamiento de Sevilla desarrolla desde hace varios años, diversos Servicios Sociales de Ciudad, con tres líneas de actuación: Personas sin hogar e inmigrantes (COIS), Población chabolista y Situaciones de urgencia y emergencia. Durante 2004 se han podido beneficiar 3.237 personas y 640 familias en los

CUADRO I.25.

### BENEFICIARIOS DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE CIUDAD. AÑO 2004.

Líneas de actuación	Dispositivos, programas, proyectos	Definición	n.º de Benefic.
INTERVENCIÓN CON PERSONAS SIN HOGAR E INMIGRANTES (COIS)	1. PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS SIN HOGAR.	Atención al colectivo en situación de exclusión social, mediante el desarrollo de acciones integrales, en el ámbito de la promoción, prevención e inserción social, evitando circunstancias de cronificación.	1.439
	2. PROGRAMA DE FORMACIÓN E INTEGRACIÓN PARA PERSONAS SIN HOGAR E INMIGRANTES	Compensación de déficits de conocimientos sobre el sistema público de servicios sociales y otros sistemas de protección social, fomentando la igualdad de oportunidades de acceso a los recursos y mejora de la cualificación y promoción profesional de estos colectivos	79
	3. INTERVENCIÓN EN EL MEDIO URBANO ( <i>Unidad Móvil</i> )	Atención al colectivo en situación de exclusión social que pernocta en la calle y que por su deterioro no utiliza los recursos existentes. Es un dispositivo de atención en situación de emergencia social, facilitando información y acceso a los recursos	101
	4. INTERVENCIÓN DE LA INICIATIVA SOCIAL CON LAS PERSONAS SIN HOGAR E INMIGRANTES. ( <i>Programa Sevilla Solidaria y Acciones concertadas con la Iniciativa Social y voluntariado</i> )	Programas y proyectos que a través de convenios, subvenciones y/o colaboraciones, han venido desarrollándose desde las zonas correspondientes con la finalidad de complementar y/o apoyar acciones enmarcadas en el ámbito de actuación del Área de Bienestar Social.	1.121

CUADRO I.25.

**BENEFICIARIOS DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE CIUDAD. AÑO 2004. (CONT.).**

Líneas de actuación	Dispositivos, programas, proyectos	Definición	n.º de Benefic.
INTERVENCIÓN CON POBLACIÓN CHABOLISTA	1. INTERVENCIÓN CON POBLACIÓN CHABOLISTA	Acciones desarrolladas desde los equipos específicos interdisciplinares, para atender, de forma integral, a la población chabolista asentada en la ciudad.	640 familias
	2. INTERVENCIÓN DE LA INICIATIVA SOCIAL CON LAS MINORÍAS ÉTNICAS CHABOLISTAS ( <i>Programa Sevilla Solidaria y Acciones concertadas con al Iniciativa Social</i> )	Acciones desarrolladas a través del convenios, subvenciones y/o colaboraciones, en distintas Zonas de Trabajo Social con la Finalidad de complementar y/o apoyar acciones enmarcadas en el ámbito de actuación del Área de Bienestar Social	220
INTERVENCIÓN EN SITUACIONES DE URGENCIA Y EMERGENCIA	INTERVENCIONES	Prestaciones dirigidas a apoyar económicamente a personas y/o unidades de convivencia, de forma complementaria a la intervención técnica, que vive una situación de especial necesidad	277

FUENTE: Área de Bienestar Social y Solidaridad. Ayuntamiento de Sevilla.

distintos dispositivos, programas y proyectos desarrollados, tal y como se recoge de forma más detallada en el Cuadro I.25.

De forma más específica, existen recursos de servicios sociales especializados para determinados colectivos que requieren una atención especial. A continuación se sintetizan los recursos disponibles en la ciudad de Sevilla durante 2004, de acuerdo con la información facilitada por la Consejería de Igualdad y Bienestar Social en su *Guía de Recursos de los Servicios Sociales de Andalucía*.

### Mayores

El envejecimiento progresivo de la población constituye una de las tendencias más acentuadas en los países desarrollados,

debido a la mejora de las condiciones de vida que han propiciado un alargamiento de la esperanza de vida y un mejor control de las enfermedades. La ciudad de Sevilla viene registrando año a año un empeoramiento de los índices que miden el envejecimiento, lo que significa que el peso del colectivo de ancianos sobre la población total crece, provocando nuevas necesidades.

Dentro de los servicios sociales especializados dirigidos para mayores se encuentran los centros destinados a atender al anciano en su propio medio (Centros de Día, Unidades de Estancia Diurnas, viviendas tuteladas, etc.), así como los dedicados a personas en situación de dependencia (Centros residenciales, Unidades de Estancia Diurnas, etc.).

La ciudad de Sevilla disponía en 2004 de los siguientes recursos para el colectivo de mayores:

- 14 Centros de Día, de los cuales 5 son titularidad de la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social, 3 del Ayuntamiento de Sevilla y los 6 restantes pertenecen a asociaciones, en su mayoría de pensionistas.
- 21 Centros Residenciales, encontrándose además 15 en trámite de constitución.
- 10 Unidades de Estancias Diurnas, a las que se sumarán en los próximos años 7 más que se hallan en trámite de constitución.
- 10 Viviendas tuteladas, y 7 en trámite de constitución.

Desde los Servicios Sociales Comunitarios se prestan, como hemos visto anteriormente, distintos programas como el de teleasistencia domiciliaria, el servicio de ayuda a domicilio o el programa sociocultural de mayores. Como ponen de manifiesto las cifras, son servicios que aumentan año a año su demanda, como consecuencia del progresivo envejecimiento de la población.

### **Discapacitados**

Según los datos de la “Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de la Salud” de 1999, realizada por el INE, el 9,7% de la población andaluza tenía algún tipo de discapacidad, siendo en el caso de la provincia sevillana un 8,45%. No se disponen de datos actualizados y desagregados por capitales de provincia, pero en todo caso, estas cifras nos aproximan de forma orientativa a lo que puede representar hoy en día la población discapacitada.

La ciudad de Sevilla disponía en 2004 de los siguientes recursos para atender a este colectivo:

- 6 centros ocupacionales (más 2 en trámite de constitución)

- 1 residencia de adultos
- 2 residencias para gravemente afectados
- 2 unidades de estancias diurnas (más 2 en trámite de constitución)
- 3 viviendas tuteladas.

### **Infancia y Familia**

Para el caso de los menores, existen dos niveles de intervención: la atención al menor en su propio medio (apoyo a la familia) y la atención al menor con medidas protectoras. En el primer nivel, existen en el ámbito de la Comunidad Autónoma una red de recursos generales y de servicios sociales comunitarios, ayuda a domicilio, programas contra abusos y agresiones sexuales, centros de día, ayudas económicas familiares, etc. En el segundo nivel de intervención, se presentan opciones como la adopción, el acogimiento familiar, o el acogimiento residencial (Centros de acogida inmediata, residencias, casas tuteladas, etc).

Dentro de las infraestructuras para atención de menores, la ciudad de Sevilla disponía en 2004 de las siguientes dotaciones:

- 2 centros de día
- 52 centros de atención socioeducativa (guarderías), existiendo 22 más en trámite de constitución.

Para las familias existen distintos programas llevados a cabo desde el Ayuntamiento de Sevilla, tanto desde los Servicios Sociales Comunitarios, como desde los especializados, que atienden problemas de marginación y exclusión social, acceso a la primera vivienda, desempleo, etc.

A nivel Autonómico, desde 1999 se vienen desarrollando las denominadas “Rentas Mínimas de Inserción”, como complemento y desarrollo de las políticas de protección social entendidas éstas, tanto en sus niveles contributivo como asistencial. El Programa de Solidaridad de los Andaluces nació con el propósito de poner los medios necesarios

para erradicar la marginación y la desigualdad en Andalucía. Este programa concede un Ingreso Mínimo de Solidaridad durante un periodo máximo de 6 meses, y se complementa con otra medidas como Itinerarios Profesionales (Consejería de Empleo), Acciones Educativas (Consejería de Educación) y Acceso a la Vivienda (Consejería de Obras Públicas y Transportes).

### **Drogodependientes**

En la actualidad, la Ley 4/97, de 9 de julio, de Prevención y Asistencia en materia de Drogas, modificada posteriormente por la Ley 1/2001, de 3 de mayo y por la Ley 12/2003, de 24 de noviembre, constituyen el marco normativo que regulan todas las medidas dirigidas a la prevención, atención, incorporación social, coordinación y parti-

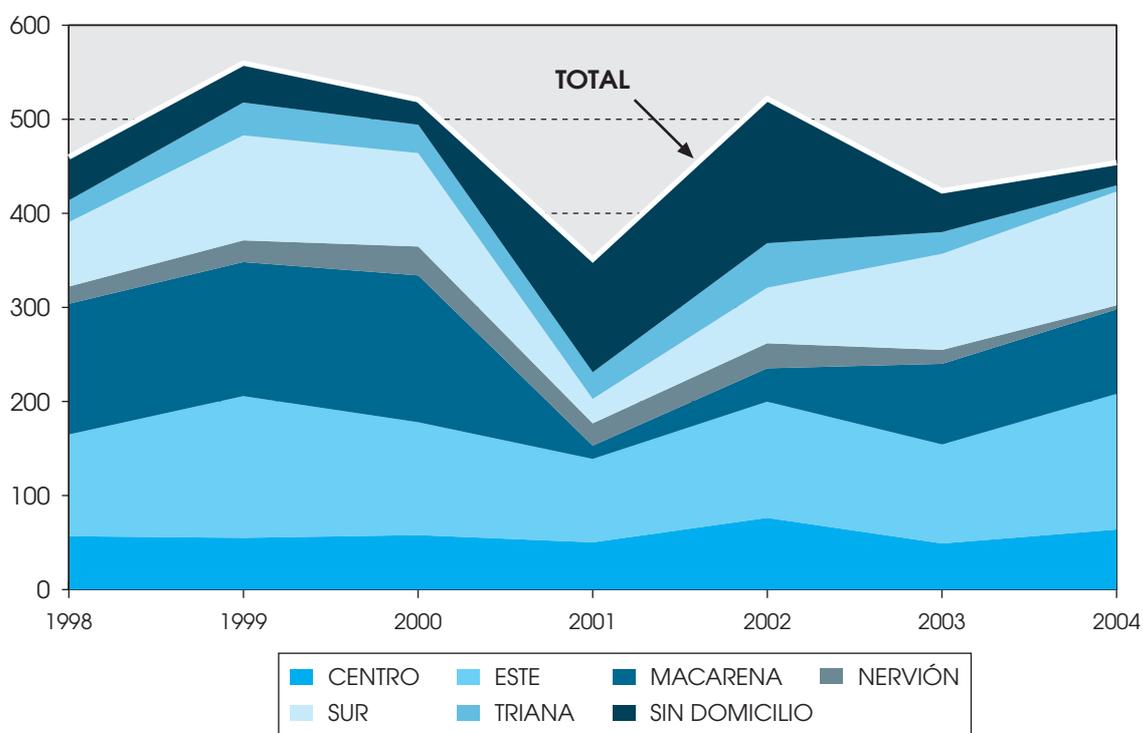
cipación en materia de drogodependencias en Andalucía.

Mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno se decide formular el II Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones con vigencia de seis años (2002-2007), aprobado por Decreto 209/2002, de 23 de julio. Este Plan parte del respeto a las opciones de los ciudadanos, articula objetivos y estrategias que hacen posible la libre elección basada en el conocimiento y la responsabilidad, al tiempo que garantiza la correcta asistencia a las personas afectadas por las consecuencias negativas del consumo de sustancias y de otras actividades adictivas.

La capital sevillana cuenta con distintos recursos para la atención de drogodependientes, según la Guía de Recursos de Servicios Sociales de la Consejería, que se concretan en los siguientes:

GRÁFICO I.32.

### **PACIENTES DROGODEPENDIENTES ATENDIDOS EN SEVILLA CAPITAL POR PRIMERA VEZ. 1998-2004.**



FUENTE: Diputación Provincial de Sevilla. Área Asuntos Sociales. Centro Provincial de Drogodependencias.

CUADRO I.26.

**ACTIVIDAD ASISTENCIAL EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIAS, PROPORCIONADA AL SISTEMA ANDALUZ DE INFORMACIÓN DE DROGODEPENDENCIAS. DATOS DE SEVILLA.**

Actividad Asistencial	Centro Provincia Drogodependencias		CDA P. NORTE		CDA P. SUR	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004
<b>PACIENTES EN CONTACTO ASISTENCIAL</b>	<b>1.813</b>	<b>1.990</b>	<b>580</b>	<b>589</b>	<b>754</b>	<b>804</b>
EN SEGUIMIENTO INDIVIDUAL	3.894	5.352	1.241	1.438	1.272	1.349
PACIENTES EN COMUNIDAD TERAPEÚTICA	134	104	66	47	9	18
PACIENTES EN UNIDAD DESINTOXICACIÓN HOSPITALARIA	113	70	21	35	16	11
PACIENTES EN TRATAMIENTO CON SUSTITUTIVOS	1.301	1.965	400	527	417	576
<b>PROGRAMA DE INCORPORACIÓN SOCIAL</b>	<b>59</b>	<b>48</b>	<b>11</b>	<b>37</b>	<b>10</b>	<b>4</b>
EN CENTROS DE DÍA	11	44	8	34	10	3
EN PROGRAMA ARQUÍMEDES	37	3	0	2	0	1
EN RED DE ARTESANOS	11	1	3	1	0	0
DETERMINACIONES TOXICOLÓGICAS	445	n.f.	519	n.f.	50	n.f.
<b>TOTAL REVISIONES ASISTENCIALES</b>	<b>5.655</b>	<b>5.125</b>	<b>5.948</b>	<b>5.764</b>	<b>4.599</b>	<b>4.559</b>
MEDICAS	1.994	1.670	2.063	2.075	1.690	1.850
PSICOLÓGICAS	3.029	2.502	1.632	1.522	1.338	1.314
TRABAJO SOCIAL	514	506	1.089	1.132	856	1.031
ENFERMERIA	623	447	1.124	1.035	715	520

FUENTE: Diputación Provincial de Sevilla. Área Asuntos Sociales. Centro Provincial de Drogodependencias.

- 4 centros de día
- 1 centro de emergencia social
- 7 centros de tratamiento ambulatorio (más 1 en trámite de constitución)
- 1 vivienda de apoyo a la reinserción
- 2 viviendas de apoyo al tratamiento

Según los datos suministrados por el Centro Provincial de Drogodependencias de Sevilla, el número de pacientes atendidos en la capital por primera vez ha seguido una tendencia irregular en el periodo 1998-2004. En el último año, se registró un total de 454 pacientes, un 7,1% más que en 2003. No obstante, aún no se han alcanzado las cifras de 1999, en que se atendieron 560

personas drogodependientes. Los distritos con más casos en 2004 fueron Este (144 pacientes) y Sur (121), si bien por cada mil habitantes, el distrito Centro es el que tiene mayor proporción de pacientes atendidos por primera vez.

Otros datos relativos a la actividad asistencial de drogodependientes en seguimiento o con tratamiento son los que se ofrecen en el Cuadro I.26. Como elementos positivos a destacar durante 2004, ha sido el descenso de los pacientes en comunidad terapéutica, y los tratados en unidad de desintoxicación hospitalaria. También se ha reducido el número total de revisiones asistenciales.

## **Inmigrantes**

En materia de inmigración, la Administración General del Estado tiene las competencias en legislación de extranjería, control de fronteras, permisos de residencia y de trabajo, acogida y/o asilo, inspección de trabajo, convenios con terceros países, persecución de mafias y delincuencia organizada, y determinación de cupos anuales, por enumerar las principales. La Junta de Andalucía tiene atribuidas, por mandato constitucional y estatutario, competencias en políticas sectoriales que se refieren a servicios y funciones básicas para el bienestar de los ciudadanos (asistencia sanitaria, educación, vivienda, servicios sociales, igualdad de género, atención al menor, juventud). Por su parte, los Ayuntamientos tienen competencias decisivas para el aloja-

miento y la vivienda, los servicios sociales comunitarios y la policía local entre otras, siendo de gran relevancia el servicio administrativo del empadronamiento.

De acuerdo con la Guía de Recursos de Servicios Sociales de la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social, no consta a 31 de diciembre de 2004 en la capital sevillana la existencia de ningún albergue de temporeros, centros de atención o residencias para los hijos de éstos.

En el ámbito privado, hay que destacar el papel que viene desarrollando desde 1985 la Asociación “Sevilla Acoge”, actualmente en proceso de conversión en fundación, en pro de los derechos de los trabajadores extranjeros, acogiendo inmigrantes y refugiados.



# II

## *Actividad Económica y Empresarial*

## II.1. ANÁLISIS DE LOS SECTORES ECONÓMICOS

### II.1.1. Sector Primario

El sector agrario de la provincia de Sevilla es el que menor aportación realiza al Valor Añadido Bruto, siendo muy poco relevante su contribución en el término municipal. En los últimos años, además, su peso en la estructura económica ha descendido, en línea con la tendencia registrada en la economía española y andaluza. Mientras que en otras comarcas de la provincia, la actividad agraria constituye la base de su economía, en los municipios del Área Metropolitana de Sevilla es más significativo el peso de sectores como la industria y los servicios.

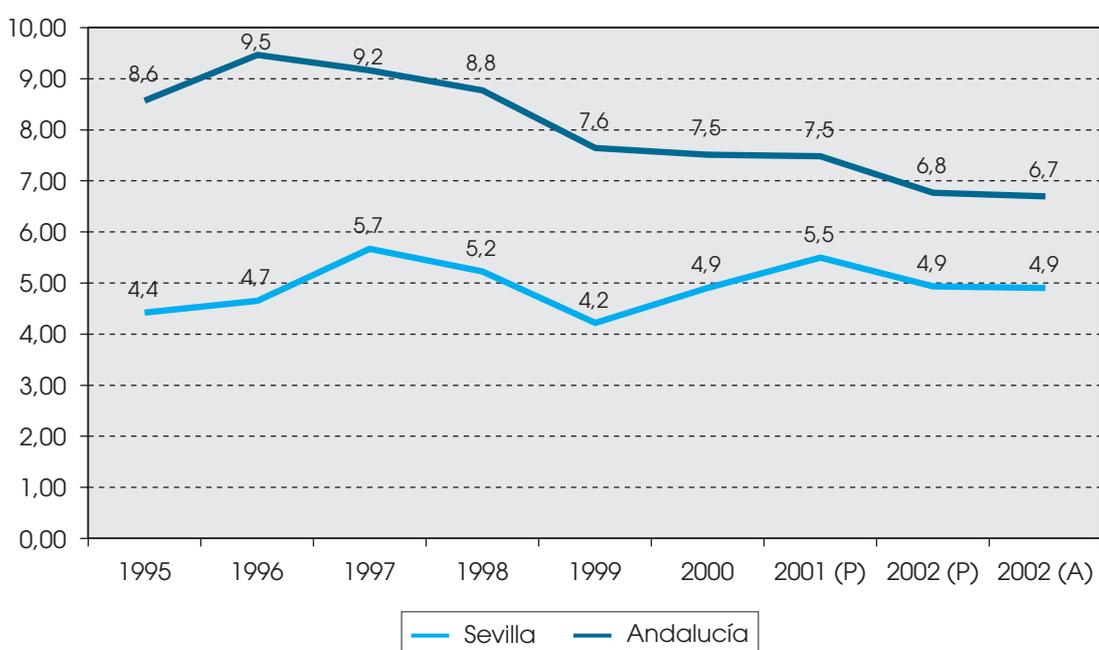
Los datos más recientes del INE en relación a la Contabilidad Regional de España, revelan que el sector agrario sevillano aportaba

el 4,9% del VAB a precios corrientes en 2003, frente al 6,7% a nivel andaluz. En todo el periodo contemplado (1995-2003), el peso del sector en la provincia ha sido inferior al que ocupa en el contexto regional, si bien el diferencial existente se ha ido reduciendo en los últimos cinco años. Y es que, al contrario de la tendencia general en España y Andalucía de pérdida de significación del sector en términos de Valor Añadido Bruto, la provincia de Sevilla ha registrado un ligero ascenso desde el año 2000, de tal forma que en 2003 su participación en la estructura económica es mayor que la que tenía en 1995 (4,4%).

La evolución de las macromagnitudes agrarias de la provincia de Sevilla, según los datos facilitados por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, indican una recuperación del sector primario en 2004, con un incremento de la Producción Final Agraria del 9,16%, frente al descenso del 5,1% registrado el año anterior. Los tres

GRÁFICO II.1.

#### PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL SECTOR AGRARIO DENTRO DEL VAB TOTAL A PRECIOS CORRIENTES DE LA PROVINCIA DE SEVILLA Y ANDALUCÍA.



FUENTE: INE. "Contabilidad Regional de España". Elaboración propia.

CUADRO II.1.

**MACROMAGNITUDES DE LA PROVINCIA DE SEVILLA. AÑOS 2000-2004.  
(EN MILLONES DE EUROS).**

	2000	2001	2002	2003	2004	Var. 2004/03	Var. 2004/00
<b>PF AGRARIA</b>	<b>1.344,88</b>	<b>1.479,23</b>	<b>1.704,72</b>	<b>1.617,95</b>	<b>1.766,18</b>	<b>9,16</b>	<b>5,60</b>
<b>PF AGRICOLA</b>	<b>896,43</b>	<b>1.070,33</b>	<b>1.195,15</b>	<b>1.133,30</b>	<b>1.236,09</b>	<b>9,07</b>	<b>6,64</b>
Cereales	124,12	186	183,63	160,47	179,66	11,96	7,68
Leguminosas	2,41	7,11	6,88	3,95	5,48	38,78	17,86
Pajas	1	1,53	1,50	1,30	1,46	12,46	7,86
Tubérculos	27,91	30,53	37,00	30,86	38,99	26,34	6,92
Industriales herbáceos	267,49	259,32	312,43	264,20	311,01	17,72	3,06
Forrajes	0	0	8,56	2,54	2,98	17,50	-
Hortalizas	39,72	76,33	75,66	84,65	96,18	13,63	19,35
Cítricos	64,13	83,47	95,25	93,14	99,76	7,11	9,24
Frutales no cítricos	81	93,52	142,40	116,19	126,51	8,88	9,33
Vino y subproductos	2,86	2,29	2,13	2,52	1,95	-22,56	-7,37
Aceite y subproductos	81,73	65,97	142,72	110,06	146,28	32,91	12,35
Otras industrias	117,61	184,27	103,59	167,80	133,29	-20,56	2,53
Flores y ornamentales	26,05	22,58	26,01	38,22	35,12	-8,12	6,16
Semillas y plantas	57,41	57,41	57,41	57,41	57,41	0,00	0,00
<b>PF GANADERA</b>	<b>381,23</b>	<b>314,15</b>	<b>400,76</b>	<b>391,15</b>	<b>422,85</b>	<b>8,10</b>	<b>2,09</b>
<b>PF FORESTAL</b>	<b>29,16</b>	<b>33,86</b>	<b>48,50</b>	<b>39,74</b>	<b>44,65</b>	<b>12,34</b>	<b>8,89</b>
<b>OTRAS APORTACIONES</b>	<b>38,06</b>	<b>60,89</b>	<b>60,29</b>	<b>53,75</b>	<b>62,59</b>	<b>16,44</b>	<b>10,46</b>
<b>GASTOS FUERA SECTOR</b>	<b>661,95</b>	<b>592,75</b>	<b>787,98</b>	<b>755,33</b>	<b>818,58</b>	<b>8,37</b>	<b>4,34</b>
VAB a prec. mercado	680,84	886,47	916,73	862,62	947,6	9,85	6,84
VAB a costo factores	954,8	1.195,39	1.229,26	1.172,14	1.257,12	7,25	5,66
<b>RENTA AGRARIA</b>	<b>821,57</b>	<b>1.062,14</b>	<b>1.056,45</b>	<b>1.006,44</b>	<b>1.077,54</b>	<b>7,06</b>	<b>5,57</b>
OCUPADOS AGRARIOS (1)	43	44	44,25	41,8	44,9	7,42	0,87
RENTA/OCUPADO valor corriente (2)	19,02	24,03	23,87	24,08	23,99	-0,33	4,76

(1) Miles de personas.

(2) Miles de euros.

FUENTE: Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía.

componentes parciales de la producción (agrícola, ganadera y forestal), experimentaron crecimientos en 2004 del 9,07%, 8,1% y 12,34%, respectivamente.

Dentro de la Producción Agrícola, destacan por su importancia los cultivos indus-

triales herbáceos, los cereales y el olivar, que en conjunto aportaron el 51,5% de la producción computada en 2004. Estos tres tipos de cultivos registraron incrementos del 17,72%, 11,96% y 32,91%, respectivamente. Sólo el vino y subproductos, las flores y plantas ornamentales y otras indus-

trias obtuvieron una producción inferior a la del ejercicio anterior.

Un año más, la Producción Final Agrícola ha seguido perdiendo peso con respecto a la Producción Final Agraria, suponiendo el 69,98%, frente al 70,04% de 2003, una representatividad que ha ganado tanto la producción forestal como otras aportaciones del sector. Los buenos resultados agrarios han favorecido un incremento de la renta agraria del 7,06% y del número de ocupados en el sector (7,42%). Sin embargo, el valor de la renta por ocupado ha descendido un 0,33%, lo que evidencia una pérdida de productividad respecto al año anterior.

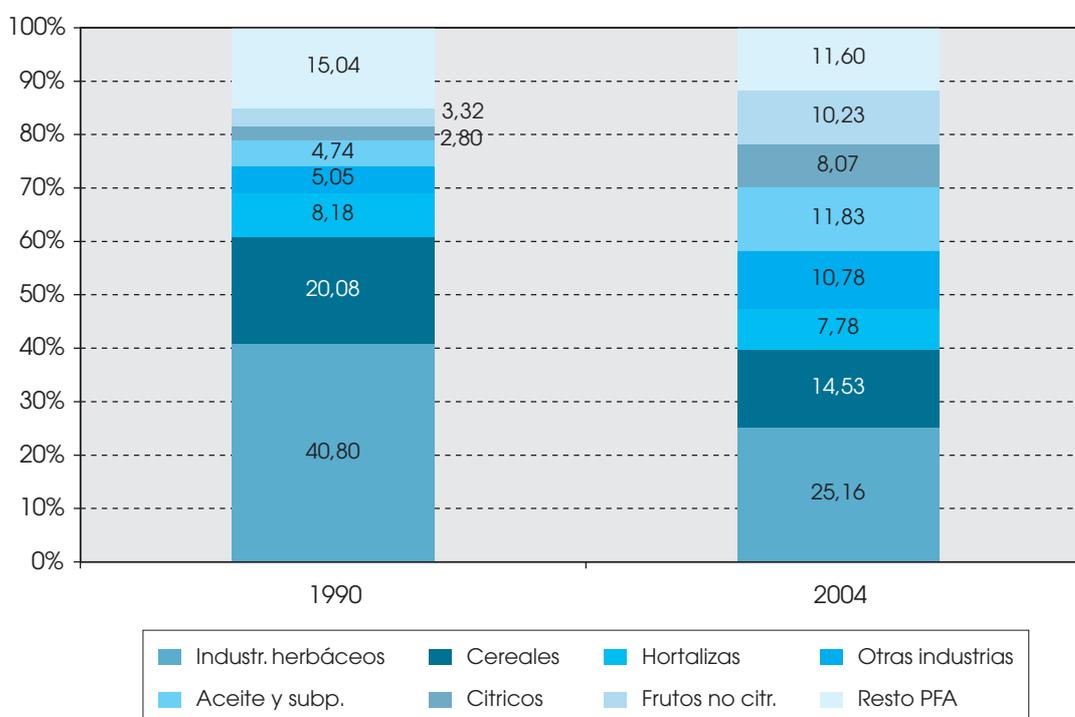
En los últimos quince años, la estructura agraria de la provincia ha variado significativamente. En 1990, los cultivos industriales herbáceos representaban el 40,8% de la Producción Final Agrícola, mientras que en 2004

sólo suponían el 25,16%. Lo mismo ha ocurrido con los cereales, que han reducido su participación en casi 6 puntos a lo largo del periodo. Se ha producido, por tanto, una diversificación de la producción agrícola, que se ha traducido en un aumento de la representatividad de los frutales, tanto cítricos como no cítricos, el aceite y subproductos y otras industrias. Estos cultivos aportaban en 1990 el 15,9% de la producción, mientras que en 2004 alcanzaban el 40,92%. El resto de cultivos minoritarios ha continuado perdiendo importancia dentro de la estructura productiva agrícola.

Realizando una desagregación por municipios de la superficie dedicada a cultivos y de la producción agraria, podremos conocer el peso que tiene el sector en el Área Metropolitana de Sevilla en relación a la provincia. Como se observa en el Cuadro II.2., durante 2004 la superficie dedicada a culti-

GRÁFICO II.2.

**DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN FINAL AGRÍCOLA POR TIPOS DE CULTIVOS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA. COMPARACIÓN AÑOS 1990-2004.**



FUENTE: Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía. Elaboración propia.

vo en el conjunto de la provincia de Sevilla ascendió a 776.485 Has, registrándose un 0,35% menos que el año anterior. En el ámbito del Área Metropolitana el descenso ha sido mayor (-5,59), ascendiendo a 84.063 Has la superficie en cultivo.

A nivel provincial, existe una elevada concentración de la superficie cultivada en tres grupos de cultivos; cereales (290.831 Has), industriales herbáceos (219.540 Has) y olivar (200.483 Has). En conjunto, absorbían en 2004 el 91,5% de la superficie, disminuyendo ligeramente su peso con respecto al año anterior (92,3%). En los municipios del Área Metropolitana también son estos tres grupos de cultivos los predominantes, aunque su participación sobre el total es inferior a la del conjunto provincial (un 81,6%). Otros cultivos con cierta relevancia en el Área Metropolitana son los cítricos (8%), los tubérculos (2,9%) y las leguminosas en grano (2%), cuyo peso ha crecido en 2004 en relación a 2003.

El descenso registrado en la superficie cultivada durante el último ejercicio, ha afectado con mayor intensidad a algunos tipos de cultivos. En la provincia, los mayores descensos se produjeron en los cultivos forrajeros (-8,47%) y en los industriales herbáceos (-5,57%), mientras que ganaron en superficie las hortalizas (69,42%), las flores y plantas ornamentales (30,29%), los cultivos industriales leñosos (25%) y los tubérculos (5,61%). En el Área Metropolitana, se redujo durante 2004 la superficie cultivada de cultivos forrajeros (-51,52%), olivar (-10,86%) e industriales herbáceos (-8,15%), a los que se unieron otros cultivos como el viñedo y los cereales. Al igual que en la provincia, aumentó la superficie dedicada a hortalizas, flores y plantas ornamentales y tubérculos.

Los datos relativos a producción se corresponden con estimaciones que realiza a nivel provincial la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, no ofreciéndose información a un nivel de desagrega-

CUADRO II.2.

**SUPERFICIE DEDICADA A CULTIVO EN LA PROVINCIA Y EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. AÑOS 2003 Y 2004. (HECTÁREAS).**

	Provincia de Sevilla		Área Metropolitana Sevilla		Variación 2004/03	
	2003	2004	2003	2004	Provincia	Ár. Metrop.
Cereales	280.360	290.831	38.133	36.989	3,73	-3,00
Leguminosas grano	15.510	15.753	1.759	1.715	1,57	-2,50
Tubérculos	5.705	6.025	1.800	2.429	5,61	34,94
Cultivos industriales	232.490	219.540	20.511	18.840	-5,57	-8,15
Cultivos forrajeros	2.775	2.540	2.463	1.194	-8,47	-51,52
Hortalizas	7.544	12.781	1.114	1.294	69,42	16,16
Flores y plantas ornamentales	215	280	121	178	30,23	47,11
Cítricos	16.736	16.713	6.896	6.765	-0,14	-1,90
Frutales no cítricos	8.649	8.836	1.618	1.608	2,16	-0,62
Olivar	206.432	200.483	14.309	12.755	-2,88	-10,86
Viñedo	2.747	2.678	296	275	-2,51	-7,09
Cultivos industriales leñosos	20	25	20	21	25,00	5,00
<b>TOTAL</b>	<b>779.183</b>	<b>776.485</b>	<b>89.040</b>	<b>84.063</b>	<b>-0,35</b>	<b>-5,59</b>

FUENTE: Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía. Elaboración propia.

CUADRO II.3.

**PRODUCCIÓN ESTIMADA POR CULTIVOS EN LA PROVINCIA Y EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. AÑOS 2003 Y 2004. (TONELADAS).**

	Provincia de Sevilla		Área Metropolitana Sevilla		Variación 2004/03	
	2003	2004	2003	2004	Provincia	Ár. Metrop.
Cereales	1.329.026	1.446.216	180.767	183.935	8,82	1,75
Leguminosas grano	26.052	23.440	2.955	2.552	-10,03	-13,64
Tubérculos	138.743	172.094	43.775	69.380	24,04	58,49
Cultivos industriales	1.417.011	1.591.085	125.013	136.540	12,28	9,22
Cultivos forrajeros	122.750	133.901	108.949	62.944	9,08	-42,23
Hortalizas	370.509	725.952	54.712	73.498	95,93	34,34
Flores y plantas ornamentales	189.288	221.375	106.530	140.731	16,95	32,10
Cítricos	340.427	345.725	140.272	139.941	1,56	-0,24
Frutales no cítricos	118.642	123.831	22.195	22.535	4,37	1,53
Olivar	779.157	596.375	54.008	37.942	-23,46	-29,75
Viñedo	90.501	83.627	9.752	8.588	-7,60	-11,94
Cultivos industriales leñosos	11	13	11	11	18,18	-0,73
<b>TOTAL</b>	<b>4.922.117</b>	<b>5.463.634</b>	<b>848.937</b>	<b>878.598</b>	<b>11,00</b>	<b>3,49</b>

FUENTE: Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía. Estimación propia para datos del Área Metropolitana.

ción municipal. Por tanto, para presentar datos de producción para el conjunto del Área Metropolitana de Sevilla, se realizará una estimación en función de los rendimientos medios por cultivos obtenidos en la provincia durante 2004.

De acuerdo con los datos recogidos en el Cuadro II.3., la producción en la provincia sevillana durante el último año ha crecido un 11%, elevándose a 5,46 millones de toneladas, lo que se debió al crecimiento de los rendimientos agrícolas. El 55,6% de la producción se concentró en sólo dos cultivos: industriales herbáceos (1,6 millones de Tm) y cereales (1,45 millones de Tm). Otros cultivos destacables fueron las hortalizas, con 725.952 Tm, y la aceituna (596.375 Tm). Durante 2004, sólo tres grupos de cultivos redujeron su producción con respecto al año anterior, en concreto, el olivar (-23,46%), las leguminosas en grano (-10,03%) y la vid (-7,6%). Significati-

vos fueron, por el contrario, los aumentos registrados en la producción de hortalizas (95,93%) y tubérculos (24,04%), a los que siguieron los cultivos industriales leñosos y herbáceos y las plantas y flores ornamentales, todos por encima del 10% de incremento.

En el ámbito del Área Metropolitana, la producción se halla más diversificada, destacando por su volumen los cereales (183.935 Tm), las flores y plantas ornamentales (140.731 Tm), los cítricos (139.941 Tm) y los cultivos industriales herbáceos (136.540 Tm), que en conjunto suponen el 68,42% de la producción total del Área, y que han incrementado su peso con respecto al año anterior.

A diferencia de la provincia, el ejercicio 2004 ha sido muy negativo en los municipios del Área Metropolitana para los cultivos forrajeros, olivar, vid y leguminosas en grano, que se han compensado con los incrementos en

producción registrados en tubérculos (58,49%), hortalizas (34,34%) y flores y plantas ornamentales (32,1%). En conjunto, la producción agrícola estimada en 2004 para este ámbito territorial ascendió a 878.598 Tm, un 3,5% más que el año anterior. En conclusión, aunque la superficie dedicada a cultivo fue inferior a la de 2003, la recuperación de los rendimientos agrícolas consiguieron que se cerrara el ejercicio con mayores cifras de producción que el precedente.

### Nuevas oportunidades en el sector agrario: la agricultura ecológica

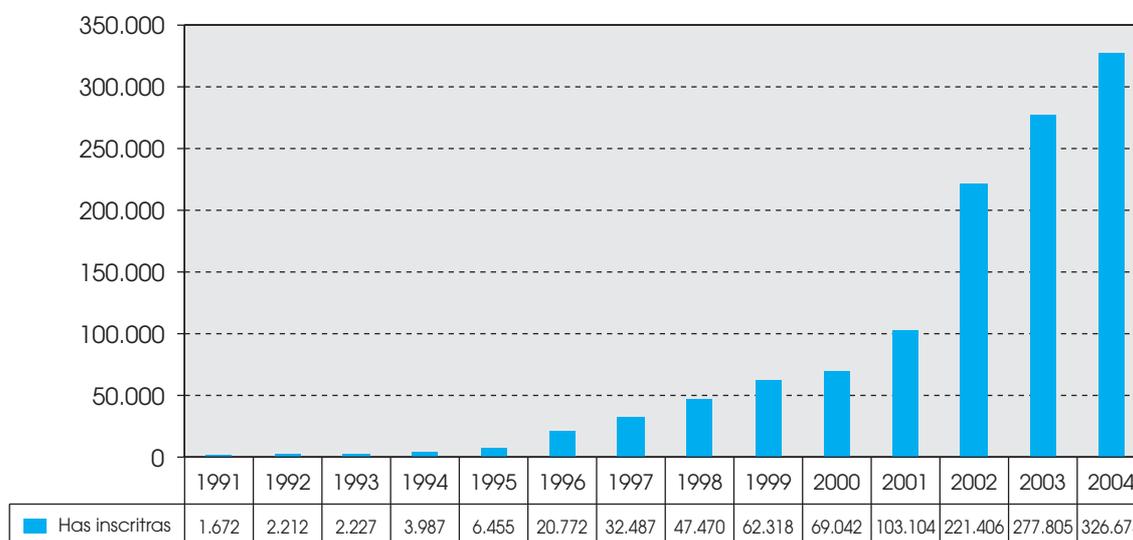
Un mercado emergente dentro del sector primario es el de la agricultura ecológica. Ésta, al contrario, de la agricultura tradicional se caracteriza por un crecimiento espectacular

desde la década de los noventa hasta ahora. La agricultura ecológica<sup>1</sup> surgió como la alternativa a la agricultura tradicional, ganando espacio tanto en superficie cultivada como en el número de productores en toda España.

En Andalucía, desde el año 1991 hasta el 2004 se ha producido un incremento, de forma casi exponencial, de la agricultura ecológica. La superficie total inscrita en el año 2004 corresponde a 326.672,97 hectáreas, un 17,59% mayor que en el año 2003 y un 19.437,85% mayor que en 1991. Este amplio incremento muestra la tendencia cada vez mayor de las explotaciones concediendo una mayor importancia a la agricultura ecológica. Los productores de este tipo de agricultura siguen la misma tendencia. En el año 2004, existían un total de 5.378 operadores,

GRÁFICO II.3.

### EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE HECTÁREAS REGISTRADAS EN EL CAAE EN AGRICULTURA ECOLÓGICA EN ANDALUCÍA.

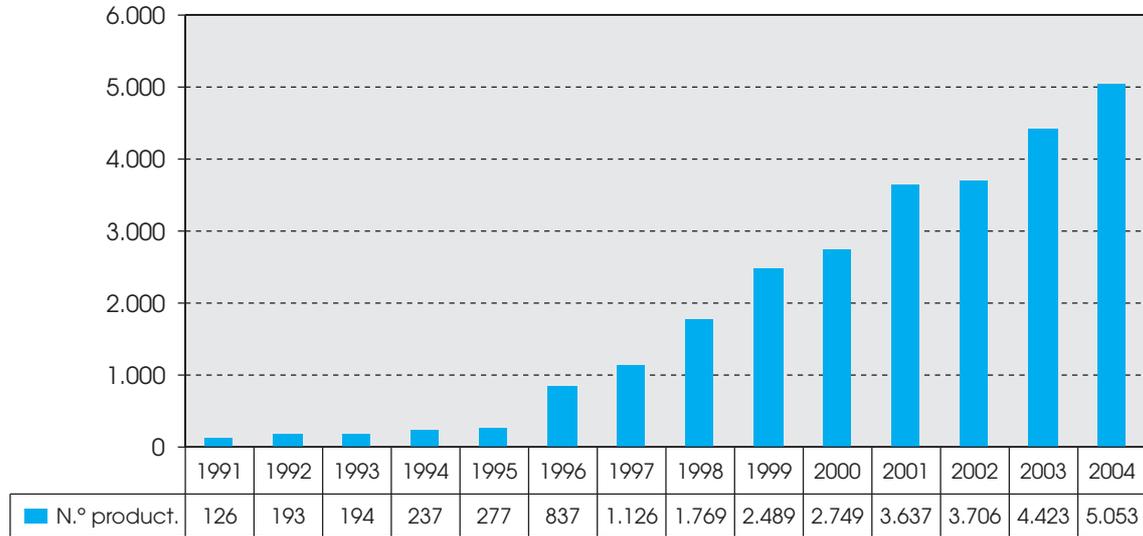


FUENTE: Comité Andaluz de Agricultura Ecológica (CAAEE) M.A.P.A.

1. «La agricultura ecológica, se puede definir de manera sencilla como un compendio de técnicas agrarias que excluyen normalmente el uso, en la agricultura y ganadería, de productos químicos de síntesis como fertilizantes, plaguicidas, antibióticos, etc., con el objeto de preservar el medio ambiente, mantener o aumentar la fertilidad del suelo y proporcionar alimentos con todas sus propiedades naturales.» (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación).

GRÁFICO II.4.

**EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PRODUCTORES REGISTRADOS EN EL CAAE EN AGRICULTURA ECOLÓGICA EN ANDALUCÍA.**



FUENTE: Comité Andaluz de Agricultura Ecológica (CAAEE). M.A.P.A.

de los que 5.053 eran productores. Esta cifra supone un 14,24% más respecto a 2003; y un 3.910,31% más desde el año 1991.

Dentro de la Comunidad andaluza, el posicionamiento de la agricultura ecológica es muy variado. Huelva es la provincia que presenta un mayor número de hectáreas registradas (26,8%) seguido de Córdoba (17,6%). En el otro extremo, la provincia con menor peso de la agricultura ecológica es Almería (5,4%) debido a la importancia que tienen los cultivos de invernaderos. Sevilla se sitúa en tercer lugar después de Córdoba. El resto de las provincias andaluzas, aunque menos especializadas en este tipo de agricultura, sí han experimentado un gran avance en los últimos años.

Respecto al número de operadores<sup>2</sup> en agricultura ecológica, Córdoba es la provincia que presenta un mayor porcentaje (22,7%),

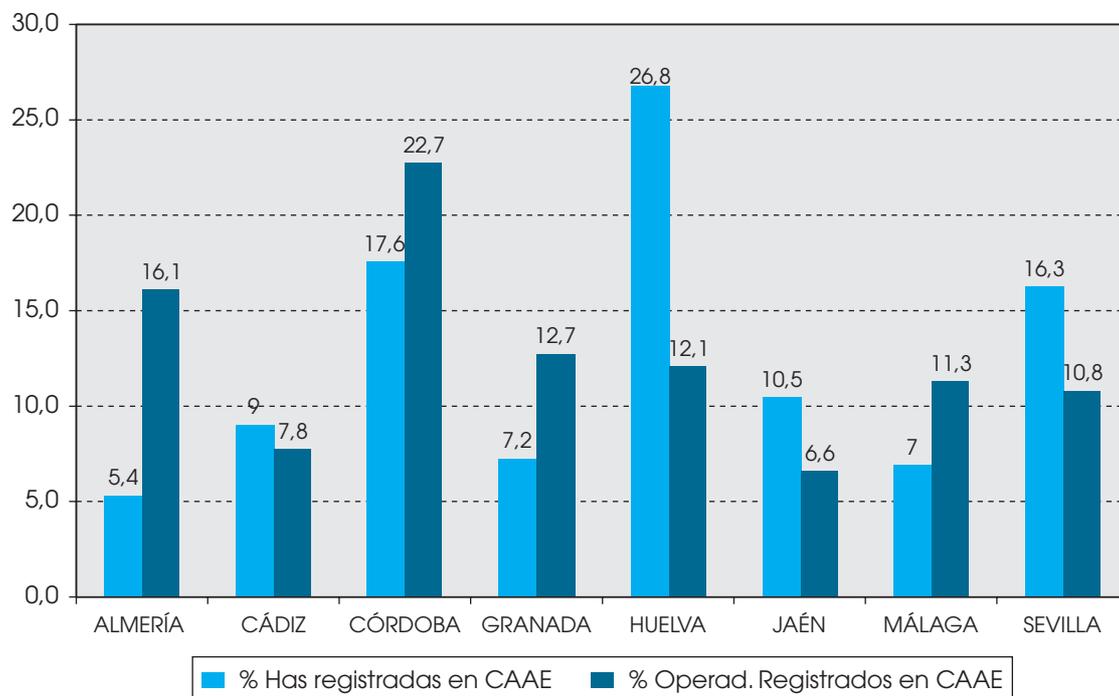
en total unos 1.219 de los cuales 1.138 son productores y 81 elaboradores. En el extremo contrario, se coloca Jaén (6,6%) con unos 353 operadores, de los cuales 326 son productores y el resto son elaboradores. Sevilla, sin embargo, se sitúa en sexto lugar en número de operadores, concentrando el 10,8% del total andaluz.

Descendiendo a un nivel municipal, se observa según los datos del cuadro siguiente, que la agricultura ecológica tiene aún escasa presencia en los municipios del Área Metropolitana de Sevilla, ya que en sólo 10 municipios de los 22 que conforman el área tienen alguna superficie declarada o existen operadores que producen o elaboran productos vinculados a la agricultura ecológica. En 2004 sólo había 119,23 Has registradas en el Área Metropolitana, se bien desde 2002 ha crecido un 45,3%, mientras que en la provincia se ha duplicado.

2. Los operadores de la agricultura ecológica pueden ser tanto productores como elaboradores como importadores.

GRÁFICO II.5.

**DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE HAS Y DE OPERADORES REGISTRADOS EN EL CAAE POR PROVINCIAS. AÑO 2004.**



FUENTE: Comité Andaluz de Agricultura Ecológica. M.A.P.A. Elaboración propia.

CUADRO II.4.

**SUPERFICIE REGISTRADA EN AGRICULTURA ECOLÓGICA Y NÚMERO DE OPERADORES EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA.**

	SUPERFICIE (HAS)			TOTAL OPERADORES		
	2002	2003	2004	2002	2003	2004
Alcalá de Guadaira	11,67	11,67	29,32	2	2	3
La Algaba	0	10,23	10,73	0	5	6
Coria del Río	0,5	0,5	0,5	1	2	2
Dos Hermanas	5,04	6,16	6,16	5	8	7
Espartinas	0,93	0,93	0,93	1	1	2
Mairena del Aljarafe	15,75	18,4	22,5	6	7	7
Puebla del Río	8,37	9,27	9,27	3	4	4
La Rinconada	21	21	21	1	1	1
S. Juan de Aznalfarache	0	0	0	1	1	1
Sevilla	18,82	18,82	18,82	7	9	9
TOTAL ÁREA	82,08	96,98	119,23	27	40	42
PROVINCIA	26.181,95	39.606,00	53.208,85	321	488	572
% AREA S/ PROVINCIA	0,31	0,24	0,22	8,41	8,20	7,34

FUENTE: Comité Andaluz de Agricultura Ecológica. Elaboración propia.

El crecimiento del número de operadores ha sido también más intenso en el conjunto de la provincia que en el Área Metropolitana, lo que ha hecho que ésta última pierda peso con respecto a aquella. Así, en 2004, el 7,34% de los operadores se localizaban en el Área Metropolitana, mientras que en 2002 era el 8,41%.

## II.1.2. Sector industrial

### *La industria en España, Andalucía y Sevilla y su contribución al Valor Añadido Bruto*

Durante 2004, la actividad industrial y energética desarrollada en España creció un 4,92% con respecto al año anterior, según los datos del VAB a precios corrientes, siendo éste el incremento más elevado del último lustro. El comportamiento experimentado por este sector en la Comunidad Autónoma andaluza durante el mismo año, fue incluso más positivo, registrándose un aumento en su actividad del 7,24% en relación a 2003, afianzándose así la senda de crecimiento desarrollada en los últimos años. De forma agregada, el cre-

cimiento en términos nominales del VAB total generado en la Comunidad fue del 8,17%, produciéndose los mayores incrementos dentro de la economía andaluza en los sectores construcción 16,91% y servicios 7,82%.

El peso relativo de la actividad industrial en relación al total del VAB generado en España continuó su tendencia a la baja en 2004, disminuyendo su presencia en algo más de tres décimas hasta alcanzar el 19,03% del total generado en ese año. Este porcentaje se reduce al tomar los datos referidos a la Comunidad Autónoma andaluza en el mismo año, pues en este caso el peso de la industria cayó hasta un 12,58%.

A partir de los últimos datos disponibles del VAB generado en la provincia de Sevilla (año 2003), se constata cierta desaceleración en el crecimiento de esta macromagnitud en relación al año anterior. Esta desaceleración se apreció claramente en el sector energético e industrial, cuyo ritmo de crecimiento pasó de un 8,26% en 2002 a un 6,63% en 2003. El peso del sector dentro del VAB provincial continuó creciendo, hasta situarse en el 16,39%, frente al 16,17% del año anterior.

CUADRO II.5.

### EVOLUCIÓN DEL VAB INDUSTRIAL Y TOTAL EN EL PERIODO 1995-2003. PROVINCIA DE SEVILLA. (Miles €).

Año	VAB industrial	VAB total	Peso
1995	2.392.809	13.299.207	18,0
1996	2.693.995	14.072.652	19,1
1997	2.680.668	14.872.469	18,0
1998	2.913.218	15.658.614	18,6
1999	2.749.060	16.427.371	16,7
2000	3.045.889	17.986.957	16,9
2001 (P)	3.165.355	19.556.013	16,2
2002 (P)	3.426.953	21.187.326	16,2
2003 (A)	3.654.347	22.293.394	16,4

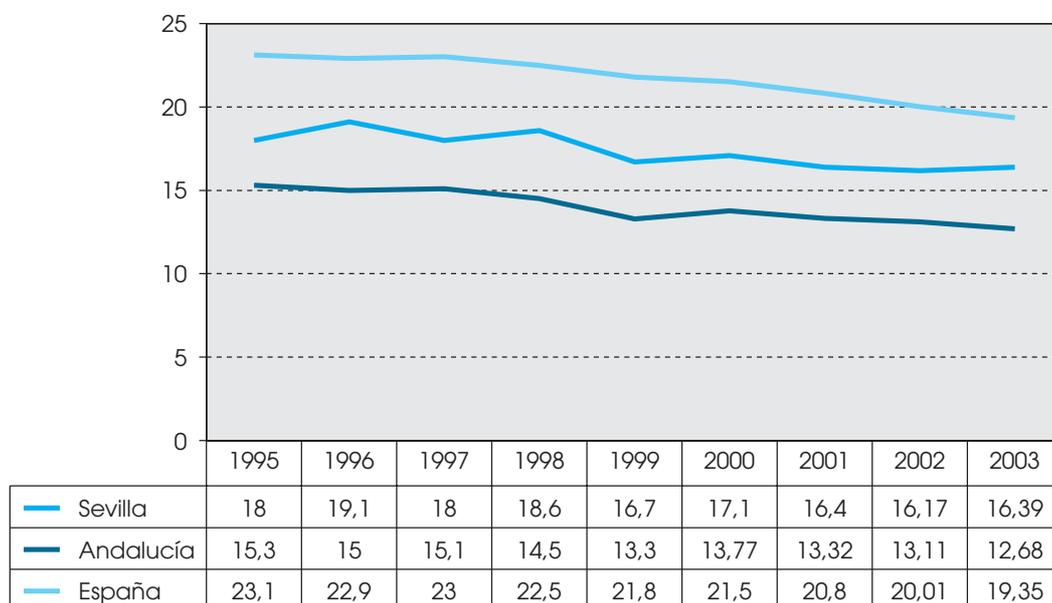
(P) Estimación provisional.

(A) Estimación avance.

FUENTE: IEA. Elaboración propia.

GRÁFICO II.6.

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LA INDUSTRIA EN EL VAB TOTAL A PRECIOS CORRIENTES. PERIODO 1995-2003.**



FUENTE: INE. Contabilidad Regional de España. Elaboración propia.

En el ámbito laboral, el sector industrial registró, tras la agricultura, el menor incremento en el número de ocupados en la ciudad de Sevilla durante 2004, con una variación interanual del 1,23%. Este dato contrasta con el 15,56% de aumento en el sector de la construcción o el 5,54% en transportes y comunicaciones. El peso de los ocupados en el sector industrial con respecto al total de ocupados en la ciudad se redujo tres décimas en 2004, representando el 7,7% del total.

Tomando como perspectiva el periodo 2000-2003, se constata que el VAB industrial generado en la provincia de Sevilla creció a una tasa anual media del 6,25%, siendo esta superior a la andaluza (5,12%) y a la española (3,13%).

**Análisis y evolución de las licencias de actividades económicas en el sector**

Para el análisis del sector industrial en el ámbito municipal, se empleará como fuente

el censo de licencias del Impuesto de Actividades Económicas (IAE), facilitado por la Agencia Tributaria. Los datos referidos a 2004 arrojaron un total de 63.436 licencias económicas en situación de alta, lo que supuso un incremento en relación al año anterior del 6,07%. Este crecimiento se debió principalmente a la positiva evolución del número de licencias empresariales en los sectores de construcción y servicios, que registraron aumentos del 7,8% y 11,84%, respectivamente.

En el periodo 1998-2004, las licencias de empresas del sector de la construcción y las de artistas han destacado por registrar la tasa anual media de crecimiento más elevada en relación al resto de sectores (6,01% y 4,80% en cada caso).

Las licencias encuadradas en el sector industrial ascendieron a 2.371 en 2004, lo que supuso un descenso cercano al 6% en relación al ejercicio anterior. El subsector de "Papel, artes gráficas y edición" ostenta el mayor peso, con un 24,21% del total de licencias

CUADRO II.6.

**EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE LICENCIAS DEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LA CIUDAD DE SEVILLA. AÑOS 1998-2004.**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	TAMC 1998-04	% Var. 2004-03
GANADERÍA	21	23	23	25	21	23	21	0,00	-8,70
<b>INDUSTRIA</b>	<b>2.301</b>	<b>2.555</b>	<b>2.628</b>	<b>2.484</b>	<b>2.561</b>	<b>2.520</b>	<b>2.371</b>	<b>0,50</b>	<b>-5,91</b>
CONSTRUCCIÓN	3.380	3.964	4.257	4.498	4.713	4.451	4.798	6,01	7,80
SERVICIOS	38.454	42.712	43.959	43.290	44.796	38.541	43.103	1,92	11,84
PROFESIONALES	11.385	13.235	13.335	11.738	13.778	14.007	12.927	2,14	-7,71
ARTISTAS	163	245	258	262	277	265	216	4,80	-18,49
<b>TOTAL</b>	<b>55.704</b>	<b>62.734</b>	<b>66.460</b>	<b>64.298</b>	<b>68.148</b>	<b>59.807</b>	<b>63.436</b>	<b>2,19</b>	<b>6,07</b>

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM. Elaboración propia

industriales, si bien ha descendido un 5,44% su número con respecto a 2003.

El segundo subsector en importancia dentro de la industria sevillana se engloba bajo el epígrafe “Fabricación de productos metálicos”, y concentra el 14,59% de las licencias industriales de la ciudad. Pese a incrementar su representatividad sensiblemente en relación al ejercicio precedente, el número de licencias se redujo en un 4,68%. El significativo peso de la fabricación de bienes intermedios en este subsector lo vincula directamente a la evolución de otros sectores productivos.

La rama de “Calzado, vestido y otras confecciones textiles” aglutina el 11,3% del total de licencias de 2004, un porcentaje que se ha mantenido en niveles similares durante los últimos tres años. No obstante, el número de licencias recogidas dentro de esta actividad descendió un 9,76% en relación a 2003, una tendencia que no es exclusiva de Sevilla, ya que el sector se ve sometido a una gran competencia internacional, sobre todo por el incremento de los productos provenientes de China.

En términos globales, la industria de la capital ha continuado perdiendo importancia du-

rante 2004, como evidencia el descenso generalizado del número de licencias en todos los subsectores. Los decrementos más acusados se han dado en las industrias de “Química” (-10%), “Calzado y vestido” (-9,76%), “Productos minerales no metálicos” (-9%) y en el conglomerado de “Otras industrias manufactureras” (-11,11%).

Abordando el análisis desde una perspectiva temporal más amplia, se advierte que sólo cuatro subsectores han registrado tasas anuales medias de crecimiento positivas a lo largo del periodo 1996-2004, en concreto: “Fabricación de productos metálicos”, “Fabricación de instrumentos de precisión, óptica y similares”, “Calzado, vestido y otras confecciones textiles” y “Papel, artes gráficas y edición”. La agrupación del resto de ramas industriales no detalladas en el Cuadro II.7., también presentó una tasa positiva de crecimiento del 1,63% durante el mismo periodo.

El resto de subsectores de la industria tenían en 2004 menos licencias que en 1996, tendencia que se agudizó en los dos últimos años. Las variaciones más importantes en el patrón productivo de la ciudad, tomando como referencia 1996, se dieron en los subsectores “Papel, artes gráficas y edición”,

CUADRO II.7.

ACTIVIDADES INDUSTRIALES SEGÚN AGRUPACIONES. SEVILLA CAPITAL.

Actividades industriales	1996	2002	2003	2004	Peso %	TAMC 1996-04	% Var. 2003/04
24 INDUSTRIAS DE PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	106	103	100	91	3,84	-1,89	-9,00
25 INDUSTRIA QUÍMICA	109	87	80	72	3,04	-5,05	-10,00
31 FABRICACIÓN DE PROD. METÁLICOS (EXCEPTO MÁQUINAS Y MATERIAL DE TRANSPORTE)	328	366	363	346	14,59	0,67	-4,68
39 FABRICACIÓN DE INSTRUM. DE PRECISIÓN, ÓPTICA Y SIMILARES	79	94	94	91	3,84	1,78	-3,19
41 INDUSTRIAS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	236	190	184	175	7,38	-3,67	-4,89
42 INDUSTRIAS DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO	96	79	73	71	2,99	-3,70	-2,74
45 INDUSTRIA DEL CALZADO Y VESTIDO Y OTRAS CONFECCIONES TEXTILES	239	292	297	268	11,30	1,44	-9,76
46 INDUSTRIAS DE LA MADERA, CORCHO Y MUEBLES DE MADERA	262	234	222	208	8,77	-2,84	-6,31
47 INDUSTRIA DEL PAPEL Y FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPEL; ARTES GRÁFICAS Y EDICIÓN	477	607	607	574	24,21	2,34	-5,44
49 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS RESTO DE RAMAS INDUSTRIALES	151	140	135	120	5,06	-2,83	-11,11
<b>TOTAL</b>	<b>2.395</b>	<b>2.561</b>	<b>2.520</b>	<b>2.371</b>	<b>100,00</b>	<b>-0,13</b>	<b>-5,91</b>

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM. Elaboración propia.

cuyo peso relativo creció en 4,29 puntos porcentuales y “Alimentación, bebidas y tabaco” que se redujo en 2,47 puntos.

Durante 2004, el 50% de las licencias industriales de la ciudad de Sevilla quedaron englobadas en únicamente tres ramas de actividad; “Papel, artes gráficas y edi-

ción”, “Fabricación de productos metálicos” y “Calzado, vestido y otras confecciones textiles”, aumentando en 10 puntos porcentuales su peso conjunto en tan solo un año. No obstante, todos estos subsectores registraron una tasa de crecimiento negativa en el número de licencias durante el periodo 2003/04.

### Facturación y empleo de las empresas industriales del Área Metropolitana de Sevilla

En el estudio de la dimensión real del sector industrial en la ciudad de Sevilla, resulta imprescindible realizar un análisis del volumen de negocio generado por las empresas englobadas en este sector, para así concretar los datos obtenidos a partir del censo de licencias del Impuesto de Actividades Económicas. Junto con esto, serán también analizados los datos referidos al número de ocupados en el sector industrial, los cuales ofrecen una valiosa información acerca de la ca-

pacidad real de generación de empleo de este sector. Estos datos se obtienen a partir del Directorio de Empresas del Área Metropolitana que elabora Sevilla Global (más de 7.000 empresas) y del Directorio de Establecimientos con actividad económica en Andalucía, publicado anualmente por el Instituto de Estadística de Andalucía.

Este análisis se fundamenta en los datos extraídos de una muestra de empresas del Directorio elaborado por Sevilla Global, formada por 706 empresas del Área Metropolitana de Sevilla. A partir de esta muestra se estimará la facturación media de las empresas

CUADRO II.8.

#### FACTURACIÓN MEDIA POR RAMAS DE ACTIVIDAD DE LAS EMPRESAS DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. AÑOS 2001-2003.

	Peso Muestra 2003 <sup>(1)</sup>	Facturación media <sup>(2)</sup>			Tasa anual Med. Crec. 2000-03
		2001	2002	2003	
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	5,95	2.869,00	3.010,30	3.408,40	9,00
INDUSTRIA DE LA ALIMENTACION, BEBIDAS Y TABACO	13,88	20.685,50	21.618,80	24.413,60	8,64
INDUSTRIA TEXTIL Y DE LA CONFECCION	8,64	1.039,60	1.123,90	1.194,20	7,18
INDUSTRIA DE LA MADERA Y DEL CORCHO	11,76	1537,9	1.609,00	1.743,60	6,48
INDUSTRIA DEL PAPEL; EDICION, ARTES GRAFICAS Y REPRODUCCION	11,19	3.357,70	3.477,00	3.567,60	3,08
INDUSTRIA QUIMICA, CAUCHO Y MAT. PLÁSTICAS	7,93	3.961,00	4.517,20	5.154,20	14,07
METALURGIA Y FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS	21,10	3.382,90	3.895,20	4.157,30	10,86
INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION DE MAQUINARIA Y EQUIPO MECANICO	6,66	4.514,70	5.217,00	6.128,40	16,51
INDUSTR. DE MATERIAL Y EQUIPO ELECTRICO, ELECTRONICO Y OPTICO	5,24	1.744,20	2.094,40	2.185,50	11,94
FABRICACION DE MATERIAL DE TRANSPORTE	1,84	2.467,70	2.375,70	2.650,40	3,64
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS DIVERSAS	2,83	1.239,20	1.265,50	1.265,60	1,06
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, GAS Y AGUA	2,97	15.337,50	16.837,30	17.556,30	6,99
<b>MEDIA INDUSTRIA ÁREA METROPOLITANA</b>		<b>5.581,60</b>	<b>5.976,90</b>	<b>6.607,70</b>	<b>8,80</b>
<b>MEDIA INDUSTRIA ANDALUCIA</b>		<b>4230,85</b>	<b>4662,8</b>	<b>5476,48</b>	<b>13,77</b>

(1) Tamaño de la muestra = 706 empresas.

(2) Miles de euros.

FUENTE: Elaboración propia según datos del Directorio de Empresas del Área Metropolitana de Sevilla, 2005, y Central de Balances de Andalucía.

CUADRO II.9.

**ESTIMACIÓN DE LA FACTURACIÓN TOTAL DE LA INDUSTRIA EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. AÑO 2003.**

Ramas de actividad	N.º total empresas <sup>(1)</sup>	Facturac. Media <sup>(2)</sup>	Facturac. Estimada <sup>(2)</sup>
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	40	3.408,40	136.336,00
INDUSTRIA DE LA ALIMENTACION, BEBIDAS Y TABACO	560	24.413,60	13.671.616,00
INDUSTRIA TEXTIL Y DE LA CONFECCION	448	1.194,20	535.001,60
INDUSTRIA DE LA MADERA Y DEL CORCHO	233	1.743,60	406.258,80
INDUSTRIA DEL PAPEL; EDICION, ARTES GRAFICAS Y REPRODUCCION	777	3.567,60	2.772.025,20
INDUSTRIA QUIMICA, CAUCHO Y MAT. PLÁSTICAS	223	5.154,20	1.149.386,60
METALURGIA Y FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS	1.230	4.157,30	5.113.479,00
INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION DE MAQUINARIA Y EQUIPO MECANICO	344	6.128,40	2.108.169,60
INDUSTR. DE MATERIAL Y EQUIPO ELECTRICO, ELECTRONICO Y OPTICO	262	2.185,50	572.601,00
FABRICACION DE MATERIAL DE TRANSPORTE	79	2.650,40	209.381,60
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS DIVERSAS	617	1.265,60	780.875,20
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, GAS Y AGUA	71	17.556,30	1.246.497,30
<b>TOTAL INDUSTRIA</b>	<b>4.884</b>	<b>6.607,70</b>	<b>32.272.006,80</b>

(1) Extraído del Directorio de Establecimientos con actividad económica en Andalucía. IEA.

(2) Miles de euros.

FUENTE: Elaboración propia.

del Área Metropolitana sevillana, lo que unido a los datos publicados por el IEA, permitirá realizar una estimación de la facturación total de las empresas industriales localizadas en este área.

La facturación media de las empresas industriales domiciliadas en el Área Metropolitana de Sevilla alcanzó en 2003 los 6,607 millones de euros, cifra que supuso un incremento en relación al año precedente del 10,55%, lo que muestra cierta mejora si se compara con el crecimiento experimentado entre los años 2001 y 2002 (7,08%). En los tres años de referencia, la facturación de las empresas industriales en el Área Metropoli-

tana de Sevilla creció a una tasa media acumulativa del 8,8%.

El subsector con mayor facturación media por empresa durante 2003 ha sido el de "Alimentación, bebidas y tabaco" (24,413 millones de euros), que superó por primera vez en este ejercicio al de "Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua" (17,556 millones de euros). Los mayores incrementos en la cifra de negocios con respecto a 2002 se registraron en los subsectores de "Construcción de maquinaria y equipo mecánico" (17,47%) e "Industria química, caucho y materias plásticas" (14,10%).

A partir de la extrapolación de los datos de facturación media al total de empresas pertenecientes a cada subsector, se obtiene la cifra global de facturación de las empresas industriales sevillanas. De acuerdo con los datos obtenidos del IEA, a 1 de enero de 2004 operaban en el Área Metropolitana de Sevilla un total de 4.884 empresas industriales, seis menos que el año anterior. La facturación estimada de estas empresas queda recogida en el Cuadro II.9.

El conjunto de empresas industriales del Área Metropolitana de Sevilla facturaron un total de 32.272 millones de euros, un 10,41% más que el año anterior. Los principales motores de la industria sevillana fueron de nuevo los subsectores de “Alimentación, bebidas y tabaco” con 13.671 millones de euros, “Metalurgia y fabricación de productos metálicos” con 5.113 millones de euros y “Papel, artes gráficas y edición” con 2.772 millones. La facturación agregada de estas industrias supuso el 90,27% de la facturación de las industrias del Área Metropolitana de Sevilla.

El análisis del empleo generado por el conjunto de la industria sevillana, completa el estudio de la verdadera dimensión de este sector. Estos datos se obtienen a partir de la clasificación empresarial recogida en el Directorio de Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía del IEA, el cual clasifica a las empresas en función de su número de trabajadores, según se muestra en el Cuadro II.10.

La actividad industrial empleó en 2004 a un total de 35.890 trabajadores, cifra que supuso un incremento del 0,02% en relación al año anterior, lo cual puede considerarse como un dato positivo atendiendo al descenso del 2,1% que registrara el número de empleados en la industria en el periodo 2002/03. Aquellos subsectores que cerraron el año con un incremento en su número de empleados, registraron no obstante, unas tasas de crecimiento bastante modestas, siendo la más alta la observada en

el subsector “Papel, artes gráficas y edición” (1,40%). De otro lado, los subsectores que perdieron más empleo en ese mismo periodo, fueron “Industria del cuero y del calzado” (-1,43%) o “Industria de la transformación del caucho y materias plásticas” (-0,89%).

Durante 2004, el empleo se concentró un año más en la rama de “Alimentación, bebidas y tabaco” con un 17,07% del total de ocupados en el sector industrial de Área Metropolitana de Sevilla, seguido de “Metalurgia y fabricación de productos metálicos” (16,10%) y “Papel, artes gráficas y edición” (10,61%).

### **Inversiones contabilizadas en el Registro Industrial**

Las inversiones recogidas en este registro se refieren básicamente a aquellas efectuadas en el momento de la creación de nuevos establecimientos y plantas, se corresponden, por lo tanto, con inversiones que deben ser registradas como requisito fundamental para la contratación de determinados servicios necesarios para la puesta en funcionamiento de estas instalaciones. Así pues, este registro no actúa como un sistema de contabilización de la inversión total efectuada en la comunidad, sino como un indicador cualitativo de las inversiones antes señaladas, pudiendo referirse estas a maquinaria, terrenos, edificios, bienes de equipo, etc.

Durante 2004 se contabilizaron inversiones en el Registro Industrial de la provincia de Sevilla, por un valor cercano a los 75 millones de euros, cifra que supuso una caída en relación a 2003 de un 45,61%. De esta forma, se acentúa la reducción en la inversión que se registrara en el periodo 2002/03, pues entre esos dos años la caída se cuantificó en un 15,2%. Se constata también la progresiva pérdida de peso de la inversión sevillana en el conjunto de la inversión contabilizada en el total de la comunidad<sup>3</sup>, pasando de un

3. Los datos referidos a la comunidad andaluza no incluyen las inversiones realizadas en la provincia de Málaga, al no estar disponibles los datos de 2004.

CUADRO II.10.

## NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS EN INDUSTRIA SEGÚN TRAMOS DE EMPLEO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA.

	Sin empleo conocido	Tramos de Empleo					Estimación número empleados			
		De 0-5	De 6-19	De 20-49	De 50-99	100 y más	Total empresas	2003	2004	Var. 2003/04
Industrias extractivas	6	15	16	3	0	0	40	319	319,5	0,16
Industria de la alimentación, bebidas y tabaco	35	343	119	41	9	13	560	6.586	6.591	0,07
Industria textil y de la confección	25	343	64	13	1	2	448	2.418	2.417	-0,06
Industria del cuero y del calzado	1	28	5	0	1	0	35	210	207	-1,43
Industria de la madera y del corcho	15	178	35	5	0	0	233	1.131	1.130	-0,13
Industria del papel; edición, artes gráficas	108	532	104	24	7	2	777	4.038	4.095	1,40
Industria química	7	66	29	5	4	3	114	1.420	1.416	-0,32
Industria de la transformación del caucho y materias plásticas	6	70	24	7	1	1	109	899	891	-0,89
Industrias de otros productos minerales no metálicos	16	180	65	19	2	9	291	3.113	3.100	-0,42
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	57	642	182	43	11	4	939	6.241	6.215	-0,42
Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico	25	213	73	21	8	4	344	3.031	3.024	-0,25
Industria de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	20	181	43	12	4	2	262	1.921	1.926	0,26
Fabricación de material de transporte	4	36	12	11	8	8	79	2.340	2.352	0,49
Industrias manufactureras diversas	26	429	94	29	2	2	582	3.717	3.705	-0,34
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	10	26	7	23	3	2	71	1.200	1.205	0,42
<b>TOTAL</b>	<b>361</b>	<b>3282</b>	<b>872</b>	<b>256</b>	<b>61</b>	<b>52</b>	<b>4884</b>	<b>38.581</b>	<b>38.590</b>	<b>0,02</b>

FUENTE: Elaboración propia, Directorio de establecimientos con actividad económica en Andalucía, IEA.

peso relativo del 22,75% en 2003, a un peso del 9,7% en 2004, dato este muy significativo al compararlo con la aportación de la provincia sevillana al VAB generado en la Comunidad Autónoma (24,3% del total). La inversión registrada en Andalucía durante 2004 fue de 769,39 millones de euros.

El peso de la inversión efectuada en la capital en relación a la inversión registrada en el Área Metropolitana creció cuantiosamente en relación a 2003, pasando de un 7,26% en ese año a un 41,12% en 2004. Esto se explica atendiendo a la caída de la inversión en el Área Metropolitana, pues ésta se redujo en casi un 50% en relación al año anterior, a lo que se le une el significativo incremento de la inversión registrada en la capital, habiendo crecido ésta en un 186,2% en el mismo periodo, hasta alcanzar en 2004 los 16,98 millones de euros. De esta forma, el peso de la corona metropolitana sobre el total del área se redujo hasta un 58,88%, habiendo representado en el ejercicio anterior un 92,74%. El peso relativo de la inversión llevada a cabo en el Área Metropolitana sobre el total de la provincia mantiene un comportamiento más estable, habiendo reducido su peso en relación a 2003 en tan sólo cuatro puntos porcentuales.

De los 24,32 millones de euros invertidos en nueva planta en el Área Metropolitana de Sevilla durante 2004, el 41,12% se hizo efectivo en la capital, el 29,34% en Alcalá de Guadaíra, el 18,42% en La Rinconada, el 6,87% en Dos Hermanas y el 1,86% en Coria del Río. Estos cinco municipios concentraron el 97,61% de las inversiones en nueva planta efectuadas en el Área Metropolitana de Sevilla en este ejercicio. La ciudad de Sevilla ocupó el tercer puesto entre las capitales de provincia andaluzas, en cuanto a inversión en nueva planta, tras Cádiz y Almería.

Analizando los datos referidos a la inversión por establecimiento industrial entre los años 2001 y 2004, se observa cómo tras el importante crecimiento experimentado en 2002, la tendencia a baja ha sido la tónica dominante en el Área Metropolitana de Sevilla y en el conjunto de la provincia. En 2004, se alcanzaba en el Área Metropolitana una inversión por establecimiento industrial de 8.455 euros, rebajándose esta cifra hasta los 8.406 euros al tenerse en cuenta al total de la provincia. En Andalucía esta inversión creció desde los 12.348 euros de 2003, hasta los 18.628 euros de 2004, siguiendo una tendencia opuesta a la observada en los dos ámbitos territoriales anteriores.

CUADRO II.11.

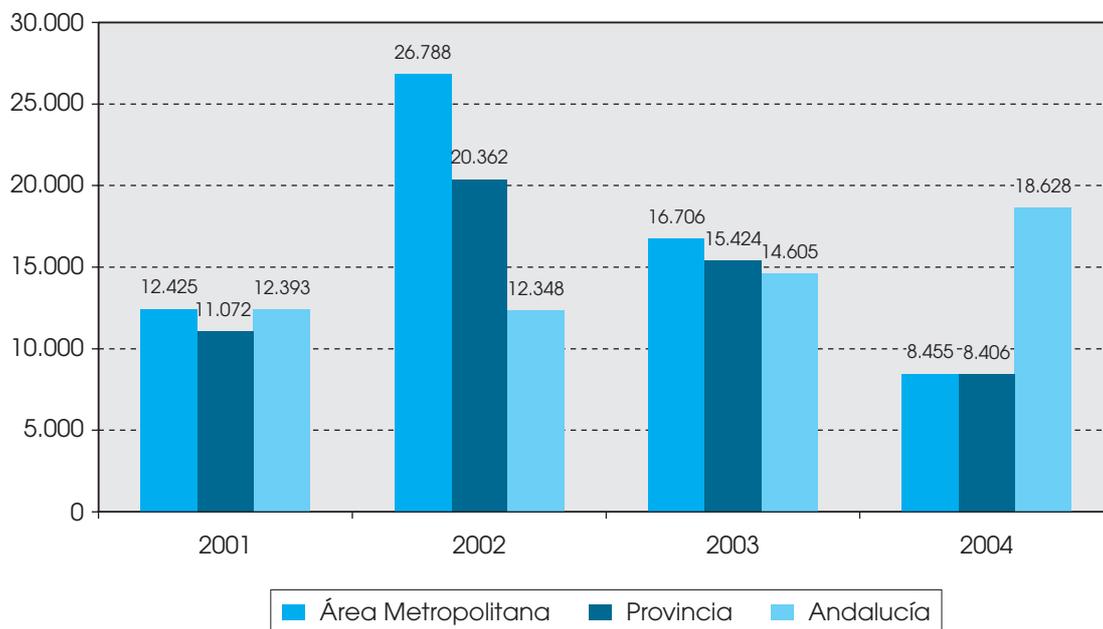
**EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EN NUEVA PLANTA EN INDUSTRIA CONTABILIZADA EN EL REGISTRO INDUSTRIAL.**

	2000	2001	2002	2003	2004
<b>INVERSIÓN (euros)</b>					
Área Metropolitana	18.903.447	53.216.408	117.996.089	81.692.479	41.296.326
- Capital	7.341.609	11.757.510	12.958.786	5.933.002	16.980.688
- Corona	11.561.838	41.458.898	105.037.303	75.759.477	24.315.638
Provincia	35.104.189	85.095.572	161.716.221	137.168.244	74.596.852
Andalucía	300.330.058	469.225.775	485.881.222	602.962.429	769.390.100
<b>PORCENTAJES</b>					
% Capital s/ Área Metrop.	38,84	22,09	10,98	7,26	41,12
% Corona s/ Área Metrop.	61,16	77,91	89,02	92,74	58,88
% Área s/ Provincia	53,85	62,54	72,96	59,56	55,36
% Provincia s/ Andalucía	11,69	18,14	33,28	22,75	9,70

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

GRÁFICO II.7.

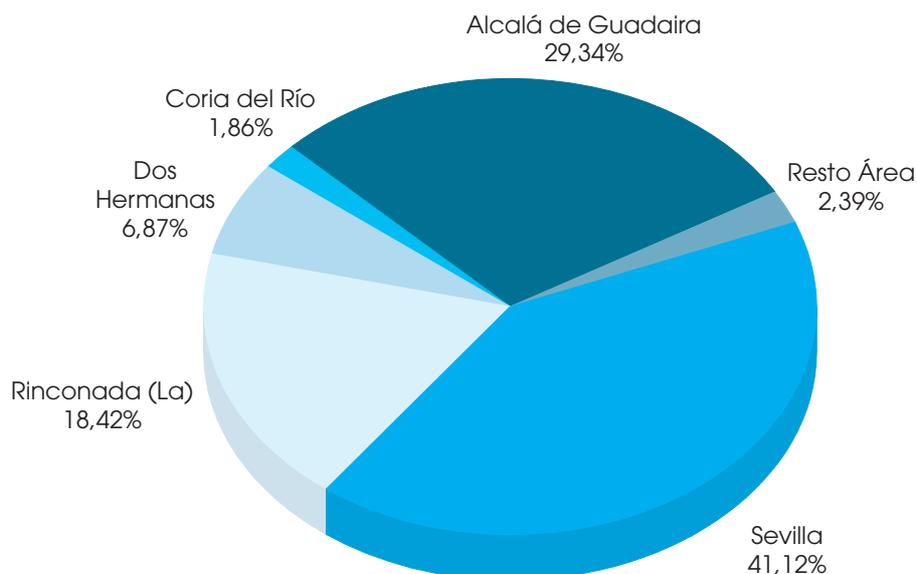
**EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EN INDUSTRIA POR ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL. AÑOS 2001-2004. (EN EUROS).**



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

GRÁFICO II.8.

**INVERSIONES EN LOS MUNICIPIOS MÁS REPRESENTATIVOS DEL ÁREA METROPOLITANA. AÑO 2004.**



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

CUADRO II.12.

**IMPORTE DE LAS INVERSIONES EN LOS MUNICIPIOS MÁS REPRESENTATIVOS DEL ÁREA METROPOLITANA. PERIODO 2000-2004.**

	2000	2001	2002	2003	2004	Total invert.
Dos Hermanas	1.990.444	7.257.353	63.609.103	18.306.122	2.838.967	<b>94.001.989</b>
Rinconada (La)	547.738	18.846.321	218.046	50.503.400	7.608.811	<b>77.724.316</b>
Alcalá de Guadaira	6.499.850	14.043.868	38.212.128	4.023.791	12.115.244	<b>74.894.881</b>
Sevilla	7.341.609	11.757.510	12.958.786	5.933.002	16.980.688	<b>54.971.595</b>
Resto Área metropolitana	2.523.806	1.311.356	2.998.026	2.926.164	1.752.616	<b>11.511.968</b>
<b>TOTAL INVERTIDO</b>	<b>18.903.447</b>	<b>53.216.408</b>	<b>117.996.089</b>	<b>81.692.479</b>	<b>41.296.326</b>	<b>313.104.749</b>

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

La distribución de las inversiones en el Área Metropolitana en relación al año anterior varió sustancialmente, destacando los importantes incrementos en Alcalá de Guadaira (201%) y Sevilla (186%), quedando en un extremo opuesto los municipios de Dos Hermanas y La Rinconada, ambos con descensos del 84% en su inversión en nueva planta. No obstante el municipio de Dos Hermanas concentra el 30% de la inversión hecha efectiva en los últimos 5 años, el 25% en La Rinconada y el 24% en Alcalá de Guadaira.

### **Caracterización de las empresas instaladas en los polígonos industriales de Sevilla**

Los espacios productivos de la ciudad de Sevilla se sitúan básicamente en su red de polígonos industriales, que constituyen el grueso de la actividad productiva de la ciudad, y donde se localizan la mayoría de empresas industriales sevillanas. Los principales polígonos industriales de la ciudad son: San Jerónimo, Store, Calonge, Carretera Amarilla, Su Eminencia, Aeropuerto, El Pino, La Chaparrilla, Navisa y El Refugio. Además de estos polígonos existen también unas im-

portantes bolsas de suelo industrial localizadas fundamentalmente en las inmediaciones de los polígonos señalados, entre ellas destaca el área de San Pablo (12,60 Has.), Parque Alcosa-Virgen de los Reyes (20 Has.), Pineda (15 Has.), Amate (7,70 Has.), Hytasa-Promisa (6,63 Has.), el área industrial en el borde de Torreblanca (5,83 Has.) o El Higuero. El resto de espacios industriales de la ciudad lo conforman; la zona industrial portuaria, el parque tecnológico de Cartuja 93, la plataforma logística de la Negrilla y Mercasevilla, así como las diversas implantaciones uniempresariales de gran tamaño.

De acuerdo con los datos ofrecidos por Sevilla Global<sup>4</sup>, los 10 polígonos industriales existentes en la ciudad de Sevilla sumaban una superficie de 389,89 hectáreas, en la que se asentaban 1.838 empresas en 2003. Las mayores concentraciones empresariales se localizan en los polígonos de Carretera Amarilla (20,7%), Calonge (19,4%), Store (13,4%) y Aeropuerto (10,4%). No existe información más actualizada sobre el número de empresas ubicadas en estos polígonos, por lo que las estimaciones que se realizarán a continuación, se basarán en esta cifra.

4. Extraído del documento "Bases para un Plan Integral de Revitalización de los Espacios Industriales de Sevilla", 2003.

CUADRO II.13.

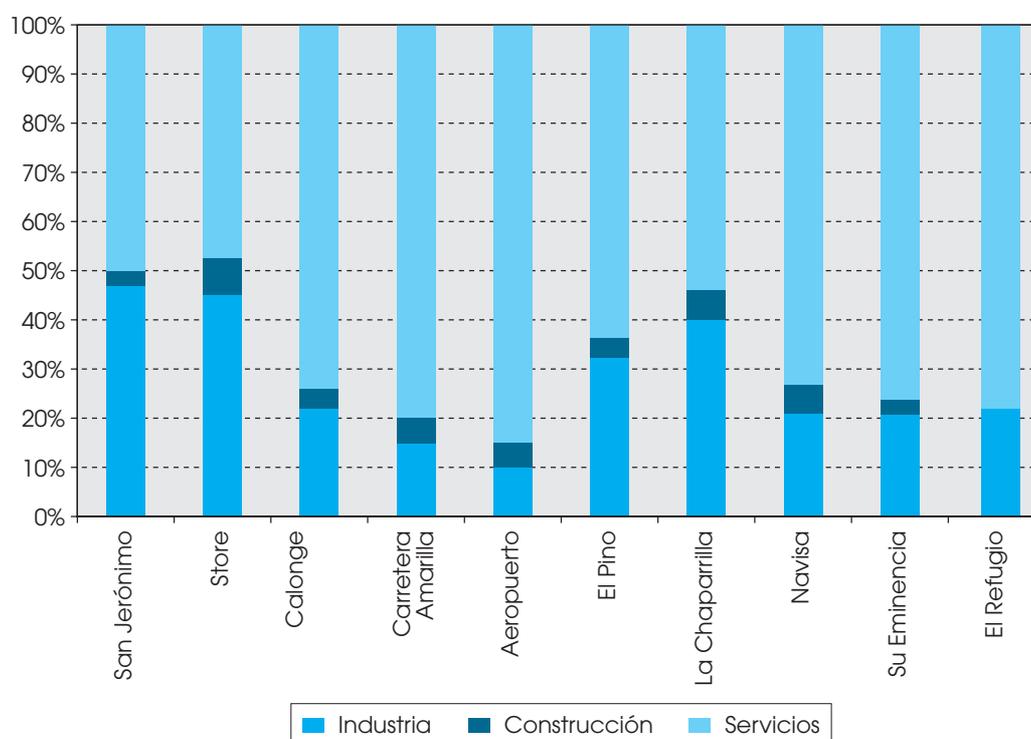
**DATOS BÁSICOS DE LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES DE LA CIUDAD DE SEVILLA. AÑO 2003.**

	Superficie Total (HAS)	N.º Parcelas Catastrales	N.º Empresas	% empresas
San Jerónimo	7,53	59	34	1,8
Store	41,17	237	247	13,4
Calonge	69,95	410	357	19,4
Ctra. Amarilla	115,99	285	381	20,7
Aeropuerto	24,43	76	191	10,4
El Pino	80,91	455	350	19
La Chaparrilla	18,81	65	50	2,7
Navisa	13,28	231	180	9,8
Su Eminencia	5,77	45	39	2,1
El Refugio	12,05	9	9	0,5
<b>TOTAL</b>	<b>389,89</b>	<b>1.872</b>	<b>1.838</b>	<b>100,0</b>

FUENTE: Sevilla Global. Elaboración propia.

GRÁFICO II.9.

**ESPECIALIZACIÓN SECTORIAL EN LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES DE SEVILLA. AÑO 2003.**



FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO II.14.

**ESTIMACIÓN DE LA FACTURACIÓN Y DEL EMPLEO DE LAS EMPRESAS UBICADAS EN LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES DE SEVILLA. AÑO 2004.**

	N.º empr. muestra		N.º empr. real		Promedios empr.		Estimación global	
	N.º	%	N.º	%	Trabaj.	Fact. €	Trabaj.	Fact. €
INDUSTRIA	130	18,41	398	21,7	24	2.417.181	9.552	962.038.038
CONSTRUCCIÓN	79	11,19	78	4,2	17	4.248.828	1.326	331.408.584
SERVICIOS	497	70,4	1.362	74,1	16	3.469.322	21.792	4.725.216.564
<b>TOTAL</b>	<b>706</b>	<b>100,0</b>	<b>1.838</b>	<b>100,0</b>			<b>32.670</b>	<b>6.018.663.186</b>

FUENTE: Elaboración propia.

El predominio de empresas terciarias continúa siendo la tónica dominante en los polígonos sevillanos, en los que el 70,25% de las empresas localizadas pertenecía al sector servicios. Las empresas industriales suponen el 18,55% del total, mientras que las empresas de construcción localizadas en alguno de los polígonos industriales que circundan la ciudad representaron el 4,2%. Los polígonos más terciarizados de la ciudad eran en 2003; Store, Calonge, Carretera Amarilla y Aeropuerto.

A partir de una muestra de 706 empresas obtenidas del directorio elaborado por Sevilla Global, siendo ésta coherente con la distribución sectorial de los polígonos situados en la ciudad de Sevilla, se procederá a estimar la facturación media y el empleo generado por las empresas localizadas en los polígonos industriales anteriormente descritos. De acuerdo con esta muestra, se observa como la facturación estimada alcanzó en 2004 los 6.018 millones de euros, lo que supuso un descenso del 1,6% en relación a 2003, ocasionado por la leve pérdida de facturación de las empresas de servicios localizadas en los polígonos industriales. También hay que considerar que no conocemos la evolución que han seguido las empresas instaladas en polígonos durante 2004, con lo cual si su número hubiera crecido, la facturación global también lo hubiera hecho. Respecto al empleo, se estima que trabajaban en los polígonos industriales de Sevilla un

total de 32.670 empleados, descendiendo un 1,34% con respecto a 2003.

La proyección de nuevos espacios industriales es, sin duda, el reto para los próximos años, así como la renovación de equipamientos y el desarrollo de infraestructuras en los existentes. El devenir futuro de los polígonos industriales pasa por la gestión global de los mismos, definiéndose esta a partir de la concepción integral de cada espacio industrial, atendiendo a las interrelaciones y sinergias que los distintos espacios industriales originan en el conjunto del sector productivo localizado en el Área Metropolitana de la ciudad.

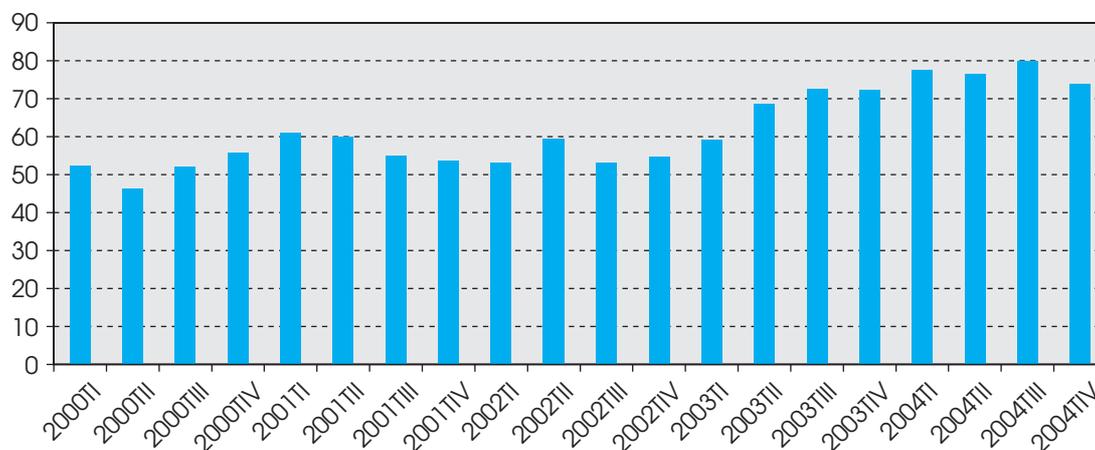
### II.1.3. Construcción

La construcción se configura como una de las actividades de mayor relevancia cuantitativa de la economía española, con una presencia creciente en los últimos años. Este protagonismo se ha visto favorecido por la bonanza del sector, que ha crecido por encima del resto de sectores. La ciudad de Sevilla muestra una evolución acorde con este comportamiento.

En 2004, a nivel nacional, se registró de nuevo un crecimiento del sector (un 3,7% a precios constantes), pero más moderado que el del año anterior, que fue seis décimas superior. Con ello, el sector de la construcción

GRÁFICO II.10.

**EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE OCUPADOS EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN EN LA PROVINCIA DE SEVILLA.**



FUENTE. Instituto Nacional de Estadística.

representaba en 2004 el 8,4% del PIB, y como componente de la demanda agregada, la inversión en construcción suponía el 60,6% de la Formación Bruta de Capital.

Andalucía presentaba un mayor peso de la construcción que el conjunto nacional, que se estimaba en el 12,2% del PIB, con un crecimiento del 6,8%, un punto porcentual menos que en 2003.

En la provincia de Sevilla, el sector aportaba el 5,7% del VAB a precios corrientes en

2003, según el último dato proporcionado por el INE. Un indicador de la buena marcha del sector de la construcción de la provincia de Sevilla ha sido la favorable evolución del mercado de trabajo. El número de ocupados en este sector ha ido ganando peso desde el año 2002, hasta alcanzar la cifra de 80.000 personas en el tercer trimestre del 2004, un 10% más que en el mismo período del año anterior.

Otro indicador que corrobora el dinamismo del sector en Sevilla es el consumo de ce-

CUADRO II.15.

**EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE CEMENTO.**

	Sevilla		Andalucía		España	
	Miles Tm	Var. %	Miles Tm	Var. %	Miles Tm	Var. %
1999	1.163	5,70	6.426	14,70	34.626	11,73
2000	1.230	5,50	7.034	8,10	38.436	11,00
2001	1.504	22,30	7.931	12,80	42.056	9,42
2002	1.567	4,20	8.296	4,60	44.119	4,91
2003	1.843	17,61	9.073	9,37	46.224	4,77
2004	2.218	20,35	10.402	14,65	48.008	3,86

FUENTE: IEA. OFICEMEN.

CUADRO II.16.

**EVOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN OFICIAL.**

	Sevilla		Andalucía		España	
	Miles de €	Var. %	Miles de €	Var. %	Miles de €	Var. %
1999	359.712	34,0	1.595.073	22,7	17.060.167	1,6
2000	351.499	-2,3	2.275.549	42,7	17.041.857	-0,1
2001	322.680	-8,2	3.118.123	37	22.946.833	34,6
2002	284.500	-11,8	2.815.331	-9,7	26.236.158	14,3
2003	360.799	26,8	3.250.731	15,5	26.807.443	2,2
2004	880.952	144,2	3.995.346	22,9	31.620.026	18,0

FUENTE: IEA. SEOPAN.

mento, ya que refleja la actividad constructora desarrollada en cada momento. La demanda de cemento en los últimos años no ha dejado de crecer. La provincia de Sevilla acaparó en 2004 el 21,32% del cemento consumido en Andalucía y registró incrementos que cuadruplicaban a los nacionales.

En cuanto a la licitación oficial, el ejercicio 2004 resultó muy positivo para Sevilla por los niveles alcanzados, con un crecimiento del 144,2%, frente al 22,9% de la Comunidad Autónoma. Los meses en los que se registraron los mayores volúmenes de licitación fueron junio, agosto y noviembre.

Las viviendas iniciadas y los proyectos visados, constituyen otro indicador del comportamiento de la demanda a medio plazo, de cuya evolución dependerá la oferta

de vivienda terminada de los próximos años.

A lo largo de 2003 y 2004, el porcentaje de viviendas iniciadas libres y de protección oficial no ha presentado variaciones relevantes, destacando un leve aumento de las viviendas de protección oficial en Andalucía y la provincia de Sevilla. En cualquier caso, en términos relativos, el dinamismo de la vivienda libre está causando una pérdida de protagonismo de la vivienda protegida.

En Sevilla, el 18,58% de las viviendas iniciadas en 2004 fueron de protección oficial, frente a las 8 de cada 100 en Andalucía y las 10 de cada 100 en España. Este tipo de viviendas posibilitan el acceso a un hogar de determinados colectivos con un poder adquisitivo más reducido, lo que supone un com-

CUADRO II.17.

**PORCENTAJES DE VIVIENDAS INICIADAS LIBRES Y DE PROTECCIÓN OFICIAL. AÑO 2003-2004.**

	2003		2004	
	VPO	LIBRE	VPO	LIBRE
España	11,52	88,47	10,10	89,90
Andalucía	8,29	91,71	8,85	91,15
Sevilla	18,49	81,50	18,58	81,42

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía.

CUADRO II.18.

VIVIENDAS INICIADAS, TERMINADAS Y PROYECTOS VISADOS.

	2001	VAR. %	2002	VAR. %	2003	VAR. %	2004	VAR. %
<b>VIV. INICIADAS</b>								
Sevilla provincia	18.972	4,80	15.314	-19,30	18.357	19,87	24.204	31,85
Andalucía	142.592	8,50	125.913	-11,10	159.837	26,94	142.415	-10,90
España	523.747	-1,82	543.060	3,69	622.185	14,57	691.026	11,06
<b>VIV. TERMINADAS</b>								
Sevilla provincia	14.577	26,40	13.868	-4,90	15.756	13,61	19.257	22,22
Andalucía	116.921	28,50	124.005	6,10	129.689	4,58	116.903	-9,86
España	505.174	21,50	519.686	2,87	506.349	-2,57	564.803	11,54
<b>PROY. VISADOS</b>								
Sevilla provincia	16.724	12,50	17.322	3,60	21.355	23,28	25.166	17,85
Andalucía	140.838	1,20	140.865	0,02	183.873	30,53	158.215	-13,95
España	549.200	-5,99	622.979	13,43	686.278	10,16	761.443	10,95

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía.

promiso social de la Administración con los ciudadanos.

El Cuadro II.18., recoge con más detalle la evolución de la vivienda en los últimos cuatro años.

En 2004, en la provincia de Sevilla se terminaron 19.257 viviendas, un 22,22% más que el año anterior, dato que contrasta con el descenso del 9,86% registrado en Andalucía. La comunidad andaluza ha experimentado una evolución decreciente desde el año 2002, puesto que también el número de proyectos visados y el número de viviendas iniciadas sufrió un descenso respecto a 2003 (13,95% y 10,90% respectivamente). España presentó, en general, unas tasas de variación muy similares, con una tendencia al alza que suponen crecimientos del 11,06% en las viviendas iniciadas, 11,54% en las terminadas y 10,95% en los proyectos visados.

En el caso de la capital, el análisis del sector se llevará a cabo a través de otros indicadores, como las licencias de obras concedidas por el Ayuntamiento, puesto que las variables analizadas hasta el momento no se desagregan a nivel municipal.

En 2004, el número de licencias concedidas presentó una ligera variación, un 0,76% más que en 2003 (11 licencias). Sin embargo, la superficie construida en metros cuadrados sí registró una variación significativa, destacando en especial la superficie destinada a uso industrial, con un aumento del 462,60%, frente al descenso del 37% que experimentó el período anterior.

A nivel de distritos, el 70% de las licencias concedidas para la construcción de nuevas viviendas en 2004 se concentró en los distritos Este y Sur, mientras que en 2003 fue Macarena el distrito con mayor porcentaje. Durante 2004 se resolvieron un total de 285 expedientes, un 4,7% menos que el año anterior, lo que permitió la construcción de 921.764 metros, que representan un 28,8% más que en 2003.

Los distritos Este y Sur registraron los mayores crecimientos del sector, siendo los que aglutinaron el mayor porcentaje de construcción residencial, comercial e industrial (83%, 81% y 74% del total, entre ambos). Sin embargo, los distritos Casco Antiguo y Triana sumaron en conjunto un 4% de construcción residencial y un 3% de construcción comer-

CUADRO II.19.

**LICENCIAS DE OBRAS CONCEDIDAS EN LA CIUDAD DE SEVILLA, SUPERFICIE Y PRESUPUESTO.**

	2002	2003	2004	Var. 02/03	Var. 03/04
NUM. LICENCIAS	1.354	1.451	1.462	7,16	0,76
- Nº Total Viviendas	3.492	3.665	4.638	4,95	26,55
- Nueva Planta	2.716	2.885	3.551	6,22	23,08
SUPERFICIE m <sup>2</sup>	1.243.076	1.053.207	1.976.424	-15,27	87,66
SUPERFICIE SEGÚN USOS					
Residencial	355.236	401.674	629.920	13,07	56,82
Comercial	155.736	349.865	117.851	124,65	-66,32
Deportivo	500	6.827	12.171	1.265,40	78,28
Industrial	270.845	170.660	960.135	-36,99	462,60
SIPS	70.727	51.261	55.253	-27,52	7,79
Hospedaje	30.259	24.114	7.876	-20,31	-67,34
Oficinas	44.897	72.952	64.045	62,49	-12,21
Docentes	9.561	20.397	25.386	113,34	24,46
Garajes	22.290	4.697	5.536	-78,93	17,86
PRESUPUESTO (Miles €)	260.534	281.982	391.926	8,23	38,99

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Gerencia Municipal de Urbanismo.

CUADRO II.20.

**LICENCIAS CONCEDIDAS PARA VIVIENDA DE NUEVA PLANTA EN LOS DISTRITOS DE SEVILLA.**

	N.º VIVIENDAS 2004	PESO EN % 2003	PESO EN % 2004
Casco Antiguo	114	17,9	3,2
Este	1.356	26,4	38,2
Macarena	322	39,5	9,1
Nervión	486	8,9	13,7
Sur	1.156	5,3	32,6
Triana	117	2,0	3,3
<b>TOTAL</b>	<b>3.551</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Gerencia Municipal de Urbanismo.

cial. El distrito de Triana acaparó en 2004 el 43% de las construcciones de oficinas.

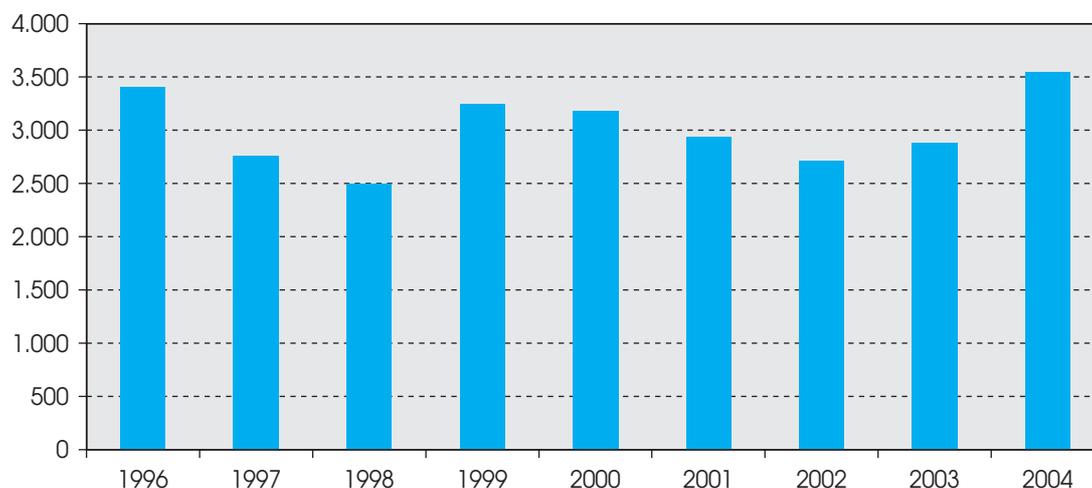
La evolución del número de viviendas de nueva planta en la capital durante el periodo 1996-2004 ha atravesado por distintos ciclos. Desde 2002 se aprecia una tendencia creciente en el número de viviendas, con un

incremento en 2004 del 23,08%, lográndose el máximo del periodo.

La pujante demanda existente en Sevilla y, en general a nivel nacional, tiene su reflejo en los precios de la vivienda. El progresivo incremento de los precios en la capital, ha desviado parte de la demanda a los munic-

GRÁFICO II.11.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VIVIENDAS DE NUEVA PLANTA EN SEVILLA CAPITAL.



FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Gerencia Municipal de Urbanismo.

CUADRO II.21.

PRECIO DEL METRO CUADRADO DE VIVIENDA EN SEVILLA, ANDALUCÍA Y ESPAÑA.

	2002	2003	2004	Var. %
<b>VIVIENDA NUEVA</b>				
Sevilla Capital	1.331	1.515	1.876	23,8
Media capitales andaluzas	1.183	1.313	1.705	29,9
Media capitales españolas	1.667	1.931	2.286	18,4
<b>VIVIENDA USADA</b>				
Sevilla Capital	1.136	1.358	1.746	28,5
Media capitales andaluzas	1.050	1.256	1.580	25,8
Media capitales españolas	1.499	1.743	2.063	18,4

FUENTE: Sociedad de Tasación para la vivienda nueva y Tinsa para la vivienda usada.

pios del Área Metropolitana de Sevilla, lo que se ha traducido también en una elevación de los precios en la Corona.

La vivienda de nueva construcción en la ciudad de Sevilla costaba 1.876 euros por metro cuadrado en 2004, un 23,8% más que el año anterior. Este crecimiento superó al registrado en los dos años anteriores, un 22,1% en 2001/02 y un 13,8% en 2002/03. En comparación con el resto de capitales andaluzas,

Jaén fue la que registró el precio más bajo (1.388 euros), 488 euros menos que la capital sevillana, que además fue la que tenía el metro cuadrado más caro.

Por lo que respecta al precio de la vivienda usada, la capital sevillana creció un 28,5% durante 2004, un 9% más que en 2003. También fue Sevilla, la capital andaluza más cara, con una diferencia de 533,1 euros respecto a Jaén (la más barata). Pese a esto, Sevilla

se encuentra por debajo de las capitales españolas en el precio medio de la vivienda usada, que se sitúa en los 2.063 euros, media encarecida principalmente por las capitales de Madrid y Barcelona donde el metro cuadrado cuesta en torno a los 3.000 euros.

## II.1.4. Sector Servicios

### La actividad turística

Sevilla concentra una gran parte de la oferta turística andaluza y representa uno de los puntos turísticos más atractivos e importantes de la Comunidad Autónoma Andaluza. Su patrimonio histórico y cultural, se combina a la vez con una ciudad dinámica y moderna que la convierten en un punto turístico de obligada visita en Andalucía.

En este apartado se analizarán los indicadores turísticos más relevantes para ofrecer una doble visión del turismo: la oferta y demanda turística de la capital andaluza. Para ello se utilizará la *Encuesta de Ocupación Hotelera* elaborada por el INE en colaboración con el Instituto de Estadística de Andalucía (IEA). En concreto se ofrecen datos sobre el número de viajeros alojados en establecimientos hoteleros (nacionales o extranjeros) el número de pernoctaciones, la estancia media, el grado de ocupación hotelera por plazas y el personal. La desagregación de los datos para cinco puntos turísticos de Andalucía (Córdoba, Granada, Marbella, Sevilla y Torremolinos), permite tener una visión del perfil turístico de la capital hispalense con respecto a otros destinos turísticos del interior y de costa.

El perfil del turista sevillano se analizará a partir de los datos recogidos en el informe denominado "Balance Anual de 2004 del Turismo en Sevilla", elaborado por el Consorcio de Turismo del Ayuntamiento.

Por último, se hace referencia a la actividad de dos grandes segmentos turísticos, el de negocios, congresos e incentivos y el cultural.

### Oferta turística

La oferta turística la componen el conjunto de establecimientos englobados en el sector servicios relacionados directamente con la actividad turística. Entre estos establecimientos se encuentran los destinados al alojamiento y la restauración.

La oferta hotelera de la ciudad contaba en 2004 con 191 establecimientos (10 más que en 2003), mientras que en el resto de la provincia se contabilizaron 177. Con respecto al número de plazas, la capital duplica la oferta del resto de la provincia (17.051 y 7.547 plazas respectivamente), observándose un menor tamaño de los establecimientos en el resto de la provincia, con una media de 42 plazas por establecimiento, frente a las 89 de la capital.

En 2004, la provincia de Sevilla registró un crecimiento del 4,44% en la oferta hotelera global respecto a 2003. El número de plazas ascendió a 24.598, en conjunto 1.024 más que en 2003, de las cuales el 69,33% se crearon en la capital. Estas plazas fueron ofertadas en algunos de los 16 nuevos establecimientos de la provincia, de los que 10 iniciaron su actividad en la capital y 6 en resto de la provincia.

En cuanto al tipo de establecimiento, hay que destacar que los hoteles-apartamento, no mostraron ninguna variación respecto a 2003, ni en número de establecimientos ni en plazas, en contraposición al significativo descenso que registraron el año anterior. Además, los datos evidencian una importante apuesta por la calidad, ya que el 75% de los establecimientos creados en 2004 fueron hoteles, de los que el 66,67% fueron de tres estrellas o más. La oferta para turistas con un menor poder adquisitivo también aumentó, contabilizándose 4 pensiones más a nivel provincial durante el ejercicio.

Pese a que algo más de la mitad de los establecimientos de Sevilla (57,34%) son pensiones, hay que destacar el hecho de que el 78,84% de las plazas que se ofrecen en la

## CUADRO II.22.

## NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS Y NÚMERO DE PLAZAS. AÑO 2004.

	Municipio Sevilla		Resto Provincia		Total Provincia	
	Establecim.	Plazas	Establecim.	Plazas	Establecim.	Plazas
Hotel de 5 estrellas						
Gran Lujo	1	280	-	-	1	280
Hoteles de 5 estrellas	2	1.015	2	148	4	1.163
Hoteles de 4 estrellas	34	9.321	9	2.038	43	11.359
Hoteles de 3 estrellas	23	2.900	15	835	38	3.735
Hoteles de 2 estrellas	18	800	24	968	42	1.768
Hoteles de 1 estrella	10	446	16	641	26	1.087
<b>Total hoteles</b>	<b>88</b>	<b>14.762</b>	<b>66</b>	<b>4.630</b>	<b>154</b>	<b>19.392</b>
Hotel-apt. de 4 estrellas	0	0	1	220	1	220
Hotel-apt. de 3 estrellas	1	210	1	78	2	288
Hotel-apt. de 2 estrellas	0	0	-	-	0	0
Hotel-apt. de 1 estrella	0	0	-	-	0	0
<b>Total hoteles-apt.</b>	<b>1</b>	<b>210</b>	<b>2</b>	<b>298</b>	<b>3</b>	<b>508</b>
Pensiones de 2 estrellas	33	937	37	1.109	70	2046
Pensiones de 1 estrella	69	1142	72	1.510	141	2652
<b>Total pensiones</b>	<b>102</b>	<b>2.079</b>	<b>109</b>	<b>2.619</b>	<b>211</b>	<b>4.698</b>
<b>TOTAL</b>	<b>191</b>	<b>17.051</b>	<b>177</b>	<b>7.547</b>	<b>368</b>	<b>24.598</b>

FUENTE: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte. Delegación Provincial de Sevilla.

provincia corresponden a hoteles. En la capital, los establecimientos de alojamiento tienen mayor categoría, ya que el 86,54% de la oferta son hoteles, de los que el 68,18% son de 4 ó 5 estrellas.

En cuanto a la oferta en restauración, en 2004 se crearon 34 nuevos establecimientos en la provincia, el 50% de ellos en la capital. Con ello, la cifra total de restaurantes asciende a 679, de los cuales el 59,20% se encuentran en la capital. Por categorías, hay que destacar que el 92,79% de los restaurantes son de 1 y 2 tenedores.

Las plazas ofertadas en el conjunto de restaurantes de la provincia asciende a 50.500, aproximadamente 74 plazas por restaurante. El 58,60% de las plazas en restaurantes de

la provincia se ofertan en la capital, concentrándose en ésta el 75,1% de los establecimientos de 4 y 5 tenedores.

Por último, la oferta en cafeterías en 2004 estaba formada por 87 establecimientos en la capital y 20 en el resto de la provincia, uno más en cada ámbito territorial en relación al año anterior. El número de plazas aumentó un 2% (150 plazas).

La mayor parte de la oferta provincial, se compone de establecimientos de categorías inferiores (el 77,6% de las cafeterías son de una taza), circunstancia que se suaviza en la capital, que al menos cuenta con 7 cafeterías de categoría especial, frente al resto de la provincia donde no se encuentra ninguna y tan solo 4 de dos tazas.

CUADRO II.23.

**NÚMERO DE RESTAURANTES Y CAFETERÍAS POR CATEGORÍAS Y NÚMERO DE PLAZAS. AÑO 2004.**

	Establecimientos			N.º de plazas		
	Capital	Resto	Provincia	Capital	Resto	Provincia
REST. CINCO TENEDORES (Lujo)	1	-	1	100	-	100
REST. CUATRO TENEDORES (1º)	8	1	9	556	217	773
REST. TRES TENEDORES (2º)	20	9	29	2.060	1.358	3.418
REST. DOS TENEDORES (3º)	216	137	353	16.927	10.471	27.398
REST. UN TENEDOR (4º)	157	130	287	9.949	8.862	18.811
<b>TOTAL RESTAURANTES</b>	<b>402</b>	<b>277</b>	<b>679</b>	<b>29.592</b>	<b>20.908</b>	<b>50.500</b>
CAFETERÍAS 3 TAZAS (Especial)	7	-	7	1.115	-	1.115
CAFETERÍAS 2 TAZAS (1º)	13	4	17	1.019	214	1.233
CAFETERÍAS 1 TAZA (2º)	67	16	83	4.396	951	5.347
<b>TOTAL CAFETERÍAS</b>	<b>87</b>	<b>20</b>	<b>107</b>	<b>6.530</b>	<b>1.165</b>	<b>7.695</b>

FUENTE: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte. Delegación Provincial de Sevilla.

### **Demanda turística**

La ciudad de Sevilla constituye uno de los puntos turísticos más demandados de Andalucía. Los datos resultantes del análisis de los principales indicadores de la actividad turística (número de viajeros, pernoctaciones, estancia media, grado de ocupación...) de Sevilla en 2004, reflejan una leve mejoría, lo que pese a su reducida cuantía es muy halagüeño si tenemos en cuenta los descensos registrados desde el año 2001.

En este apartado, se realizará un estudio de los indicadores de actividad turística de la provincia, profundizando con mayor detalle en el caso de la capital.

En 2004, la provincia de Sevilla registró una afluencia de 1.989.566 turistas, lo que supone 74.620 viajeros más que en 2003. De esta cifra, el 42,02% fueron extranjeros, reduciéndose un 3,59%, aunque este descenso fue inferior al registrado el año anterior con res-

pecto a 2002 (-7,94%). En contraposición, se produjo un incremento en el número de viajeros españoles, algo más del 10% (105.723 viajeros más que en 2003).

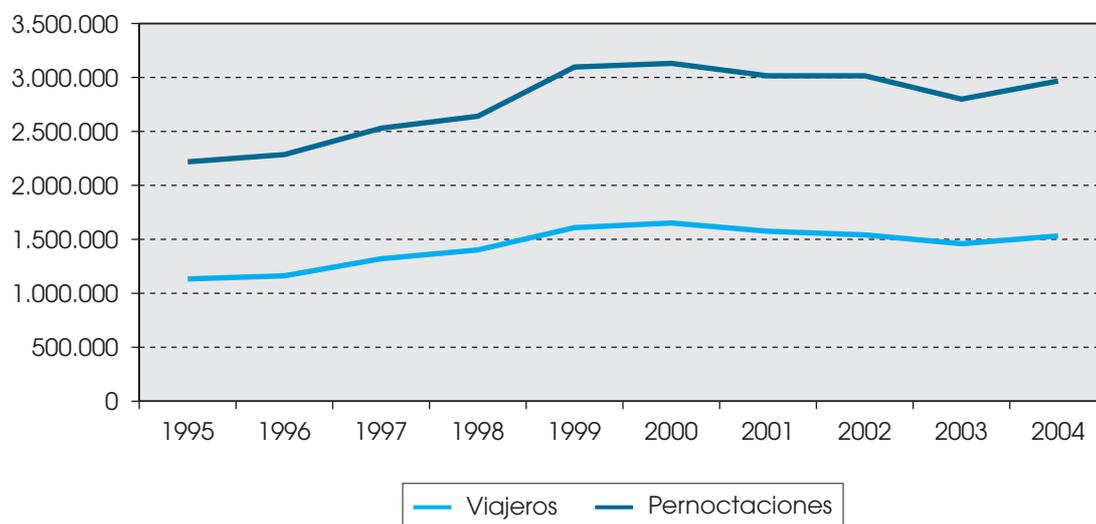
En cuanto al número de pernoctaciones, al igual que ocurre con las cifras de viajeros, registraron una caída del 2,12% en el caso de los turistas extranjeros, y un aumento del 12,86% para los nacionales.

Los meses con mayor afluencia de viajeros y de pernoctaciones fueron abril, mayo, septiembre y octubre, alcanzándose tasas de ocupación que oscilaron entre el 50 y el 60%.

La estancia media a nivel provincial en 2004 ha experimentado un cambio con respecto al año anterior, al registrarse los valores máximos en los meses de abril y diciembre (con tasas de 2,12 y 2 días respectivamente), frente a 2003, en que agosto fue el único mes que superó los 2 días de estancia media.

GRÁFICO II.12.

**EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VIAJEROS Y DE PERNOCTACIONES. MUNICIPIO DE SEVILLA. 1995-2004.**



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

GRÁFICO II.13.

**EVOLUCIÓN MENSUAL DEL NÚMERO DE VIAJEROS RESIDENTES EN ESPAÑA. MUNICIPIO DE SEVILLA. 1999-2004.**



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

GRÁFICO II.14.

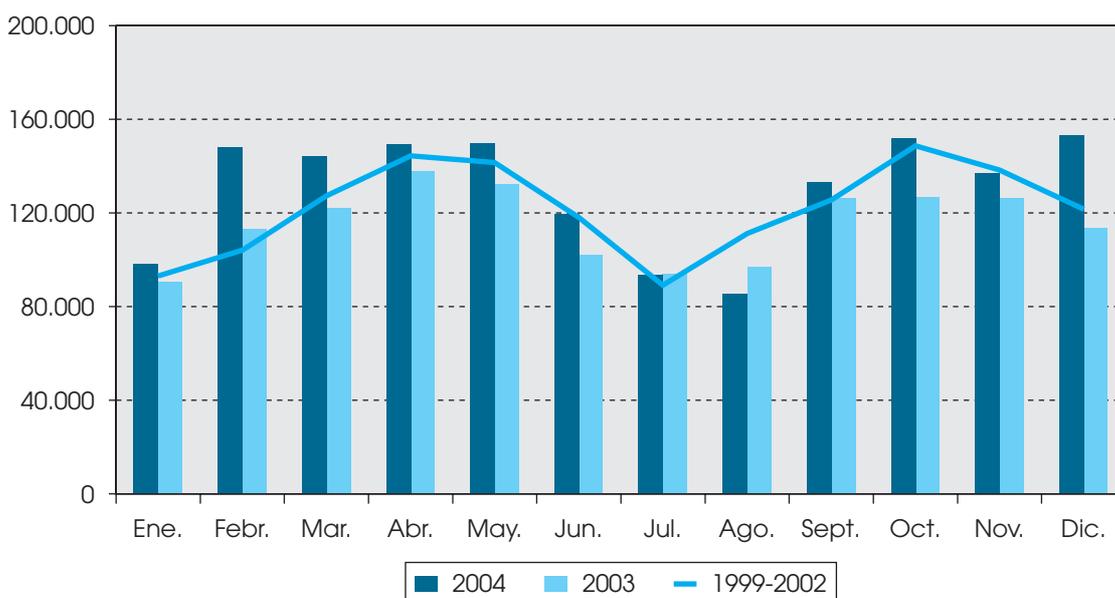
**EVOLUCIÓN MENSUAL DEL NÚMERO DE VISITANTES EXTRANJEROS. MUNICIPIO DE SEVILLA. 1999-2004.**



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

GRÁFICO II.15.

**EVOLUCIÓN MENSUAL DE PERNOCTACIONES EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS DE VIAJEROS RESIDENTES EN ESPAÑA. MUNICIPIO DE SEVILLA, 1999-2004.**



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

GRÁFICO II.16.

**EVOLUCIÓN MENSUAL DE PERNOCTACIONES EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS DE TURISTAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO. MUNICIPIO DE SEVILLA, 1999-2004.**



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

Con respecto a la ciudad de Sevilla, el año 2004 fue más positivo que el anterior, recuperándose en parte las cifras que se alcanzaron en 1999.

El número total de viajeros en 2004 se situó en 1.529.461, lo que supone un aumento del 4,81% con respecto a 2003. Según el lugar de residencia, el reparto fue más desigual, ya que los viajeros residentes en el extranjero registraron una ligera caída del 1,81%, frente al aumento del número de turistas españoles (10,89% más). En cuanto a las pernoctaciones (2.966.716) los resultados fueron similares, con un aumento general del 6,08% para el conjunto de turistas, una disminución del 0,93% de los turistas extranjeros y un aumento del 13,26% de turistas españoles.

Del Gráfico II.13. al Gráfico II.16., se recoge la evolución del número de viajeros y pernoctaciones mensuales de la ciudad de Sevilla en el período 1999-2004.

El grado de ocupación medio registrado en los establecimientos de la ciudad de Sevilla ha descendido paulatinamente a lo largo de los últimos cinco años, aunque como se aprecia, de 2003 a 2004 experimentó una leve mejoría (aumento del 1,33%). La ocupación en la ciudad de Sevilla ha oscilado entre el 31,67% del mes de enero y el 67,77% de abril. Lo mismo ha ocurrido con la estancia media (indicador relacionado con el número de pernoctaciones y de viajeros), que ha pasado de 1,91 días en 2003 a 1,94 en 2004. Por último, debemos destacar que el número de empleados en actividades turísticas se ha reducido un 2,04%, elevándose la cifra total a 2.728 trabajadores en 2004.

**El turismo de la ciudad de Sevilla en su entorno territorial**

La ciudad de Sevilla continúa teniendo un peso determinante sobre el turismo total de la provincia, ya que el 76,87% de los turis-

CUADRO II.24.

**EVOLUCIÓN DEL GRADO DE OCUPACIÓN, ESTANCIA MEDIA Y PERSONAL EMPLEADO EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA, 2000-2004.**

	2004	2003	2002	2001	2000
Grado de ocupación	51,31	50,63	56,00	57,91	59,62
Estancia media	1,94	1,91	1,95	1,91	1,89
Personal empleado	2.727,75	2.784,42	2.718,67	2.637,75	2.694,00

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración Propia.

tas que llegaron a ésta en 2004, visitaron la capital, y el 78,03% de las pernoctaciones de la provincia en establecimientos hoteleros se registraron en ella.

En 2003, la provincia de Sevilla vio reducida su participación dentro del conjunto andaluz, sin embargo en 2004 volvió a recuperar cuota de mercado. En 2004, Sevilla ha sido la segunda ciudad más visitada de Andalucía, acaparando el 15,76% de los turistas que llegaron a la Comunidad, mientras que en 2003 concentraba el 14%. En número de pernoctaciones, también la participación de Sevilla se ha visto incrementada, pasando del 7,63% en 2003 al 9,72% en 2004.

Dentro de las ciudades de pertenencia al circuito turístico de Andalucía, en 2004, Sevilla se encontraba a la cabeza en el número de llegadas de viajeros, con un total de 1.529.461 (el 30,44% del total del circuito), frente a los 644.530 que registró Marbella. Por lo que respecta a los meses de mayor concentración de llegadas, habría que hacer la distinción entre dos tipos de turismo: por un lado, un turismo urbano y cultural (de interior), donde incluiríamos a Sevilla, Granada y Córdoba; y por otro lado, un turismo de sol y playa en el caso de Marbella y Torremolinos. Aclarada esta cuestión, es más que evidente que el grueso de las llegadas en cada uno de estos grupos de ciudades guarda relación con el tipo de turismo: para el primer grupo, abril, mayo, septiembre y octubre son los meses que más turistas con-

centran (alrededor del 40%); para el segundo, son los meses comprendidos entre mayo y octubre los que mayores viajeros registran (en torno al 53%).

En cuanto a las pernoctaciones, la ciudad de Sevilla ocupa la segunda posición con 2.966.716 pernoctaciones (el 22,34% del total), detrás de Torremolinos con un 34,31%, lo que se debe a que la estancia media del visitante es mayor. Por meses, las conclusiones son prácticamente las mismas que las obtenidas en el caso de los viajeros. En concreto, Córdoba, Sevilla y Granada registraron en abril el 11,26%, 10,94% y el 10,45% respectivamente, del total de pernoctaciones. Marbella y Torremolinos, registraron el mayor número de pernoctaciones en el mes de agosto.

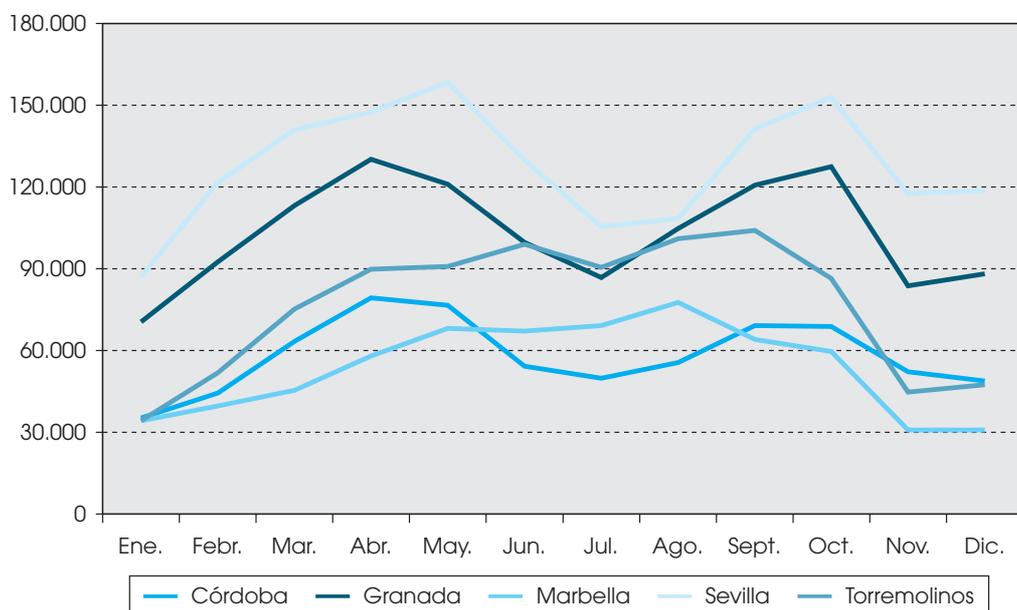
Para finalizar, se analizará la evolución en los últimos cinco años de tres indicadores turísticos de gran relevancia: el grado de ocupación, la estancia media y el personal empleado.

La estancia media de los visitantes de la capital sevillana en 2004 fue de 1,94 días, superada por el resto de ciudades salvo Granada, que se situó en 1,74 días. En las ciudades receptoras de un turismo de sol y playa la estancia es más prolongada, llegando a los 3,84 días en Marbella y los 5,02 días en Torremolinos.

El grado de ocupación de Sevilla en 2004 se situó en una posición intermedia

GRÁFICO II.17.

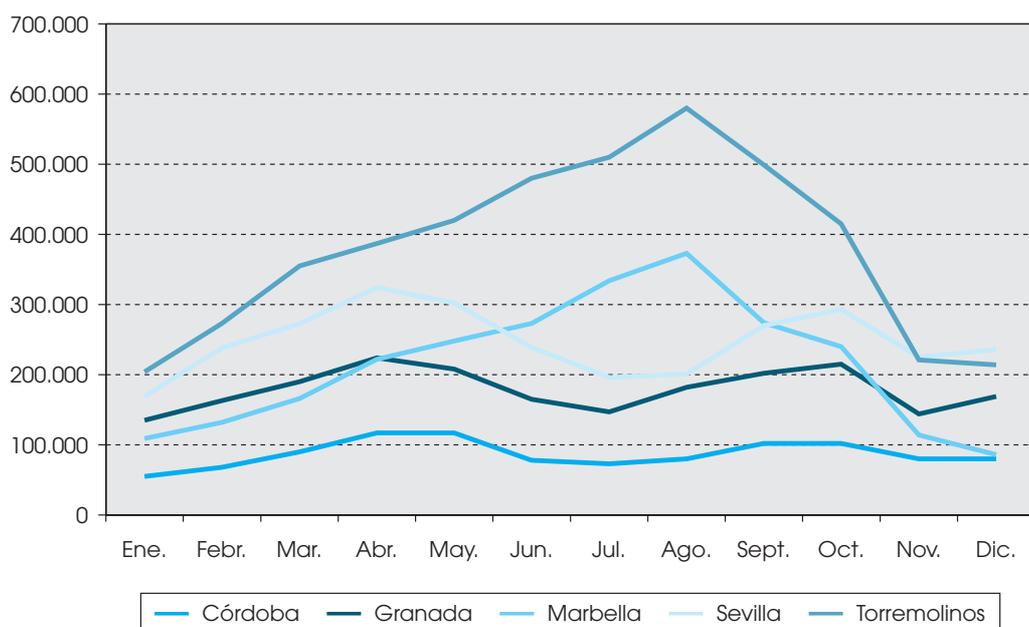
**PUNTOS TURÍSTICOS DE ANDALUCÍA. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL NÚMERO DE VIAJEROS, 2004.**



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

GRÁFICO II.18.

**PUNTOS TURÍSTICOS DE ANDALUCÍA. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL NÚMERO DE PERNOCTACIONES, 2004.**



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

CUADRO II.25.

**PERSONAL EMPLEADO, GRADO DE OCUPACIÓN Y ESTANCIA MEDIA EN LOS PRINCIPALES PUNTOS TURÍSTICOS DE ANDALUCÍA, 2004.**

	Córdoba	Granada	Marbella	Sevilla	Torremolinos
Personal empleado	824,33	1.559,25	3.402,33	2.727,75	2.553,33
Grado de ocupación	49,54	55,82	48,44	51,31	65,16
Estancia media	1,50	1,74	3,84	1,94	5,02

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

(51,31%), superado por Granada (55,82%) y Torremolinos (65,16%). El máximo de ocupación por meses se registró en Torremolinos, con un 85,55% en agosto. Entre los destinos del interior, la ciudad que registró la máxima ocupación fue Granada con un 69,75% en abril.

Para concluir, en cuanto al número de empleados que contribuyen a la producción de bienes y servicios en los establecimientos turísticos, la ciudad de Sevilla ha sufrido una disminución en 2004 con respecto al año anterior (-2,04), situándose Marbella a la cabeza con 3.402 empleados.

**El perfil del visitante**

El conocimiento del perfil del visitante sevillano constituye un aspecto fundamental para planificar la oferta turística y adaptarla a las necesidades de la demanda.

Según la distribución por edad, más de la mitad de los visitantes (53,10%) no superaba en 2004 los 34 años, dato que refleja la condición joven del turismo sevillano. El grupo de edad más frecuente fue el de 24 a 36 años (34,60%); seguido del de 35 a 44 años que reúne al 24,90% del total.

CUADRO II.26.

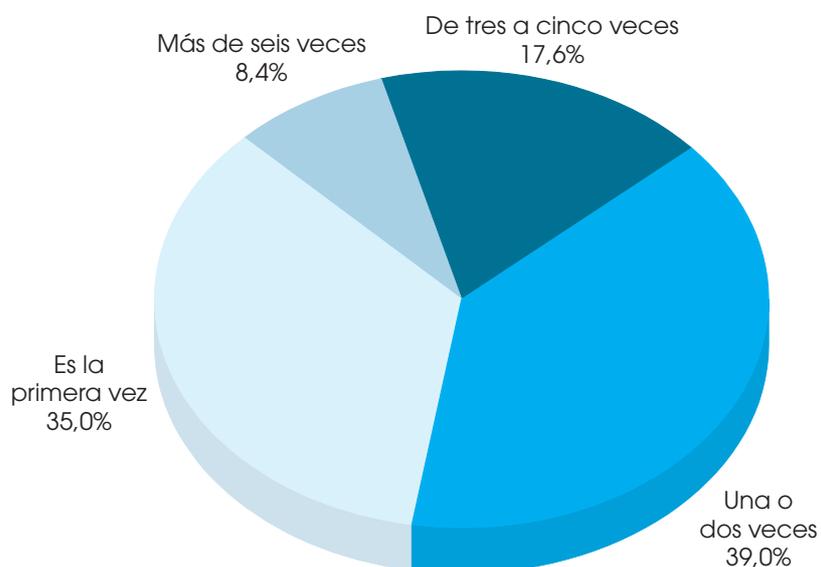
**COMPOSICIÓN DEL TURISTA POR GRUPO DE EDAD Y SITUACIÓN PROFESIONAL. AÑO 2004.**

	Trabajador			No realiza trabajo remunerado	Total
	Cuenta propia	Cuenta ajena	Ambas situaciones		
Menor de 18 años	0,00%	0,00%	0,00%	3,30%	3,30%
De 18 a 25 años	1,13%	4,34%	1,08%	8,68%	15,20%
De 26 a 34 años	5,80%	22,77%	1,74%	4,24%	34,60%
De 35 a 44 años	6,13%	15,04%	1,08%	2,69%	24,90%
De 45 a 54 años	3,39%	7,02%	0,61%	2,12%	13,20%
De 55 a 64 años	0,94%	1,51%	0,09%	2,97%	5,50%
De 65 y más	0,00%	0,00%	0,00%	3,30%	3,30%
<b>TOTAL</b>	<b>17,40%</b>	<b>50,70%</b>	<b>4,60%</b>	<b>27,30%</b>	<b>100,00%</b>

FUENTE: Excmo. Ayto de Sevilla. Turismo de Sevilla, Balance Anual de 2004.

GRÁFICO II.19.

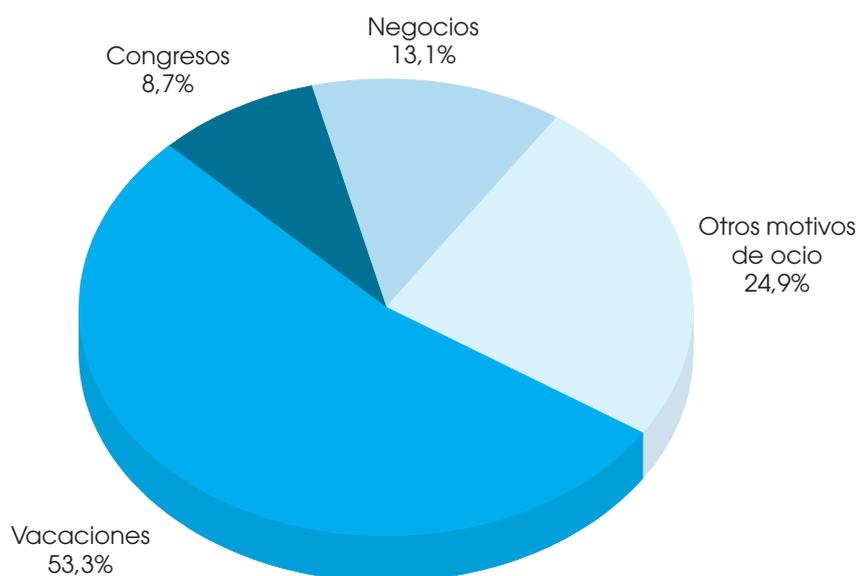
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL NÚMERO DE VECES QUE HAN VISITADO SEVILLA.



FUENTE: Excmo. Ayto de Sevilla. Turismo de Sevilla, Balance Anual de 2004.

GRÁFICO II.20.

MOTIVO PRINCIPAL DEL VIAJE. AÑO 2004.



FUENTE: Excmo. Ayto de Sevilla. Turismo de Sevilla, Balance Anual de 2004. Elaboración Propia.

Respecto a la situación profesional, el 50,7% de los turistas eran trabajadores por cuenta ajena, destacando en segundo lugar los visitantes que no realizan trabajos remunerados (27,3%).

Según el Gráfico II.19., más de la mitad de los turistas (56,60%), han visitado la ciudad entre dos y cinco veces.

A Sevilla se viene, principalmente, por vacaciones tal y como reconoce el 53,3% de los turistas. Especial relevancia tienen también los visitantes que vienen por negocios (13,1%) o Congresos (3,7%), si bien hay también un 25% que señala otros motivos diversos.

La valoración que hacen los turistas, según la Encuesta de Coyuntura Turística de la Ciudad de Sevilla, es bastante buena, obteniendo una calificación global del viaje de 4,41<sup>5</sup>. El aspecto mejor valorado, de forma conjunta, fue el referente a la restauración y el alojamiento.

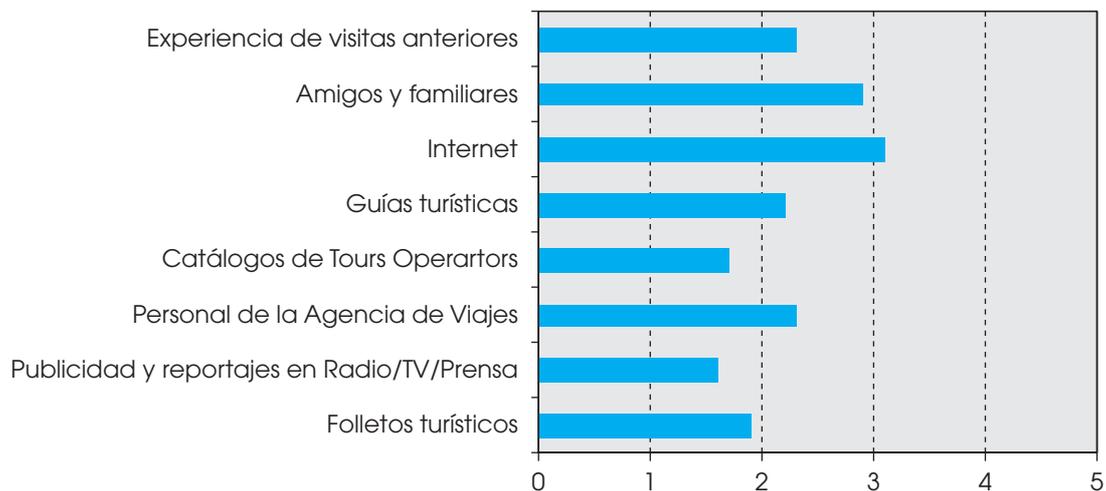
La principal fuente utilizada para buscar información sobre Sevilla es Internet (intensidad de 3,1), sobre todo por turistas de la Unión Europea. Sin embargo, en España, los amigos y familiares constituyen el medio de información principal, junto a la experiencia acumulada en visitas anteriores.

Los turistas que organizan un viaje a Sevilla lo hacen mayoritariamente de manera independiente (34,7%) o bien lo contratan todo a través de una Agencia de Viaje (31,2%), aunque esto varía dependiendo de la nacionalidad. Cuanto más lejos se reside, mayor es la posibilidad de adquirir todo el viaje a través de una Agencia de viaje, por ejemplo, en la Unión Europea el porcentaje de personas que contratan todo el viaje a través de una Agencia es del 41,5%, mientras que en otros países el porcentaje asciende al 46,3%.

Asimismo es importante destacar el hecho de que, tanto en la Unión Europea, como en el

GRÁFICO II.21.

**FUENTE DE INFORMACIÓN PRINCIPAL PARA VIAJAR A SEVILLA.**



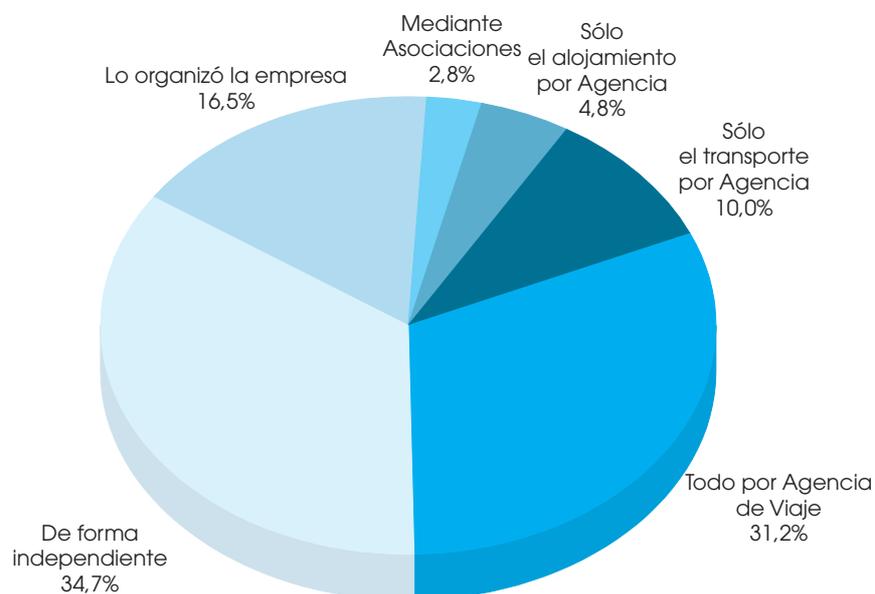
Escala: 1-Poca Intensidad; 2-Mucha intensidad

FUENTE: Excmo. Ayto de Sevilla. Turismo de Sevilla, Balance Anual de 2004. Elaboración Propia.

5. Escala: 1-Poco satisfactorio; 5-Muy satisfactorio.

GRÁFICO II.22.

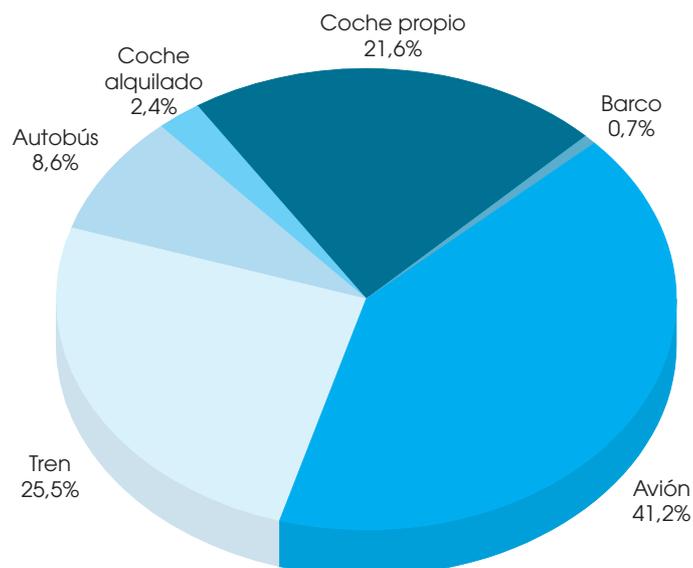
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA ORGANIZACIÓN DEL VIAJE. AÑO 2004.



FUENTE: Excmo. Ayto de Sevilla. Turismo de Sevilla, Balance Anual de 2004. Elaboración Propia.

GRÁFICO II.23.

MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZADO POR EL VIAJERO.



FUENTE: Excmo. Ayto de Sevilla. Turismo de Sevilla, Balance Anual de 2004. Elaboración Propia.

resto de Europa, la segunda forma de organización más habitual del viaje corre a cargo de la empresa. Esto pone de manifiesto la importancia que tiene en Sevilla el turismo de negocios.

Por último, para terminar con el perfil del viajero nos centraremos en los medios de transporte utilizados. Los más habituales son el avión (41,2%) y el tren (25,5%). Nuevamente se aprecia una importante relación entre la nacionalidad del viajero y esta variable, puesto que tanto los viajeros españoles como los procedentes de la Unión Europea utilizan como segundo medio de transporte el vehículo propio.

### El turismo de Congresos e incentivos

Sevilla se configura como un destino prioritario para el turismo de negocios y congre-

sos, el cual agrupa congresos, convenciones, viajes de incentivos, ferias, jornadas y seminarios, simposios y otras reuniones convocadas por motivos profesionales o por asociaciones. Este tipo de actos que acoge Sevilla son posibles gracias a su capacidad hotelera y experiencia organizativa.

Este turismo reporta a la ciudad elevados beneficios como consecuencia de la diversificación del tipo de turista que llega a la ciudad, que amplía los servicios demandados y favorece al resto de sectores de la economía.

De acuerdo con los datos suministrados por el Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla, FIBES, se constata un crecimiento del 25,89% respecto al año anterior en el número de visitantes, tras el brusco descenso sufrido en 2003. El total de visitantes recibidos por FIBES en 2004 ha sido de 787.059.

CUADRO II.27.

### SUPERFICIE, N° DE EXPOSITORES Y N° DE VISITANTES EN FIBES. 1992-2004.

	SUPERFICIE M <sup>2</sup>	N.º EXPOSITORES	N.º VISITANTES
1992	261.900	3.963	387.246
1993	77.867	1.213	340.048
1994	69.255	1.088	280.658
1995	140.017	1.542	351.939
1996	86.755	1.450	426.693
1997	69.098	1.247	690.041
1998	122.391	1.318	695.324
1999	129.618	1.125	949.300
2000	135.256	1.630	89.1898 (*)
2001	42.748	708	116.563 (**)
2002	138.306	1.579	923.973
2003	101.491	1.573	625.188
2004	154.103	1.773	787.059

(\*) Sin contabilizar los asistentes a Munarco.

(\*\*) Los pases no se consideran incluidos en la cifra de visitantes.

NOTA: A partir del año 1993 la superficie se refiere a "Superficie Neta". En los años 1993 y 1994, el n° de expositores se refiere a "Expositores directos", no incluyendo los "Expositores indirectos". Al obtener las cifras totales los datos "No Disponibles (N/D)" se computan como 0.

FUENTE. FIBES. Palacio de Congresos y Exposiciones.

En cuanto a la superficie en exposición, esta se vio reducida de igual forma en 2003 (26,61%), si bien en 2004 experimentó un aumento que elevó las cifras a cotas no alcanzadas desde 1992. La superficie en 2004 fue de 154.103 metros cuadrados, un 51,84% más que el año anterior.

La trayectoria experimentada por el número de iniciativas expositoras también ha sido muy positiva, con un incremento del 12,7% con respecto a 2003.

### El turismo cultural: Actividad de museos y monumentos

Otra de las vertientes turísticas en las cuales la ciudad de Sevilla tiene un reclamo importante, es la cultural, dada la riqueza y calidad de museos y monumentos con los que cuenta. Pese a esto, en los últimos años el número de turistas que visitan los museos y monumentos de la ciudad están experimentando una caída progresiva.

Para la elaboración de este apartado, hemos centrado nuestra atención en los datos del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla que se recogen en el Balance Anual de 2004 del Turismo de Sevilla.

A continuación, se muestra un cuadro que recoge la proporción de viajeros que piensan visitar o han visitado los distintos monumentos y lugares más atractivos de la ciudad.

Como podemos observar, los principales reclamos turísticos de la ciudad son la Catedral, la Plaza de España, el Real Alcázar y el Parque de María Luisa, con porcentajes de visita o intención de visita del 84,40%, 80,70%, 76,10% y el 72%, respectivamente. Dada la importancia que tienen la Catedral y el Real Alcázar, analizaremos por separado la evolución en el número de visitas para el período 2001-2004 de estos dos monumentos.

El monumento más visitado de la ciudad en 2004 ha sido la Catedral, con un total de

CUADRO II.28.

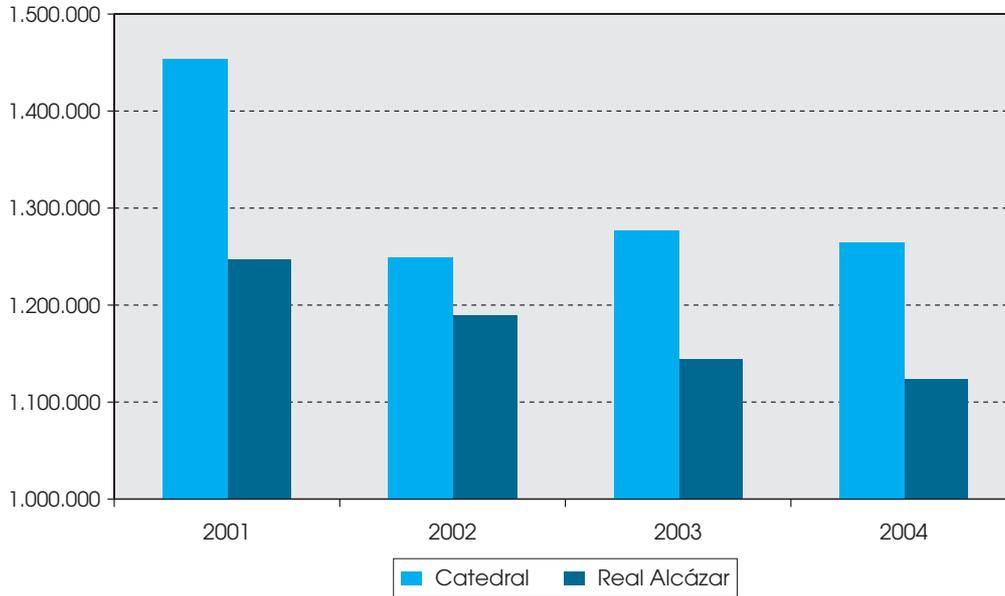
### PROPORCIÓN DE VISITANTES QUE HAN VISITADO O PIENSAN VISITAR MONUMENTOS Y/O LUGARES DE LA CIUDAD. AÑO 2004.

LUGAR	PROPORCIÓN
Antigua Fábrica de Tabaco	37,90%
Archivo de Indias	39,60%
Basílica de la Macarena	41,20%
Casa de Pilatos	34,70%
Catedral	84,40%
Hospital de las Cinco Llagas	23,80%
Isla Mágica	23,20%
Museo de Bellas Artes	40,80%
Parque de María Luisa	72,00%
Plaza de España	80,70%
Real Alcázar	76,10%

FUENTE: Excmo. Ayto de Sevilla. Turismo de Sevilla, Balance Anual de 2004.

GRÁFICO II.24.

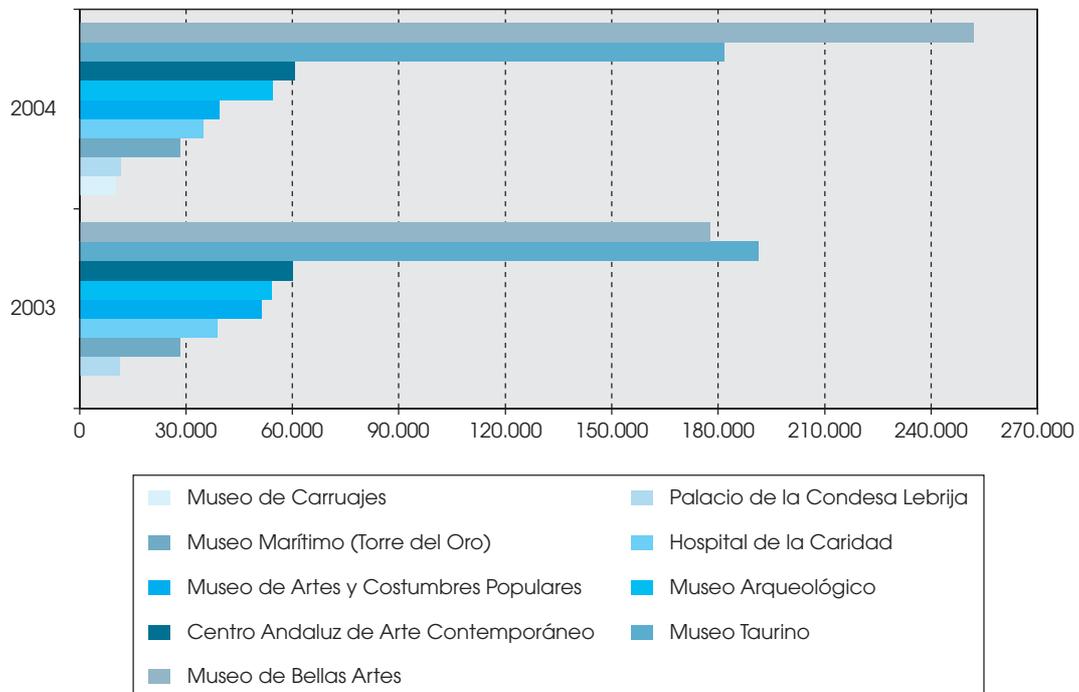
**PRINCIPALES MONUMENTOS: VISITAS A LA CATEDRAL Y AL REAL ALCÁZAR. AÑOS 2001-2004.**



FUENTE: Excmo. Ayto de Sevilla. Turismo de Sevilla, Balance Anual de 2004. Elaboración Propia.

GRÁFICO II.25.

**VISITAS A LOS MUSEOS Y OTROS MONUMENTOS DE LA CIUDAD. AÑOS 2003-2004.**



FUENTE: Excmo. Ayto de Sevilla. Turismo de Sevilla, Balance Anual de 2004. Elaboración Propia.

1.264.667 visitantes, pero en los últimos cuatro años ha sufrido una reducción del 13% (189.002 visitantes menos que en 2001). El segundo monumento más visitado es el Real Alcázar, 1.124.019 visitas anuales, pero también ha ido perdiendo peso en los últimos cuatro años (-9,92%).

En cuanto al resto de museos y monumentos de Sevilla, el Museo de Bellas Artes destaca un año más en cuanto al número de visitas, el cuál ha experimentado un crecimiento del 41,78% respecto a 2003. Este museo tiene además una gran importancia cualitativa por el valor de las obras que allí se exponen (pinturas de Zurbarán, Murillo y Valdés Leal, entre otros).

En 2004, el número total de visitantes a estos museos y monumentos ha aumentado un 9,74%, que supusieron 59.721 visitas más que en 2003. Destacaron, además del espectacular incremento de visitas en el Museo de Bellas Artes, la brusca reducción en el Museo de Artes y Costumbres Populares, que registró un 23,32% menos de visitas que en el año anterior.

### **Análisis del comercio mayorista y minorista**

La actividad comercial de la ciudad de Sevilla ha tenido y tiene una notable importancia dentro de la estructura económica de la ciudad, adquiriendo además cierta relevancia como foco de atracción regional. En este apartado se estudiará cómo se distribuye la actividad comercial en la ciudad, su importancia en términos cuantitativos y su capacidad de atracción en el entorno cercano a Sevilla.

Un año más, el *Anuario Económico de España* elaborado por el Servicio de Estudios de la Caixa, considera a Sevilla como el cuarto foco comercial de España, quedando dividido el territorio nacional en un total de 75 áreas de gravitación directa. Son de nuevo los municipios cabecera de área comercial de Madrid, Barcelona y Valencia los únicos que superan en importancia a Sevilla,

siendo la población de estas ciudades superior a la registrada en la capital hispalense.

La definición de Sevilla como municipio cabecera de área comercial se fundamenta en el foco de atracción comercial que la ciudad crea en relación a un importante número de municipios, conformando estos su área de influencia. De esta forma, se observa cómo el espacio de atracción comercial de la ciudad quedó formado por una población de 2.051.859 habitantes, en 2004. Esta cifra supuso un incremento del 0,5% en relación al año anterior. El crecimiento se sustentó un año más, en el incremento de la población residente fuera de la capital, ya que la población aportada por las zonas de gravitación directa y las distintas subáreas aumentó en relación a 2003 en un 1,23%, mientras que la población de la cabecera de área continuó reduciéndose.

El 34,32% de la población que forma el área comercial de Sevilla fue aportada por la capital, habiéndose reducido esta participación durante los últimos años. Casi un 50% de la población del área comercial desarrollada en torno a la ciudad de Sevilla, procede de los municipios de su área de gravitación directa, cuya población se desplaza a la ciudad cabecera para realizar sus compras más importantes. Un 16,68% de la población de este área comercial proviene de varias subáreas que gravitan a su vez sobre municipios relevantes. En el caso del área comercial de Sevilla, la población externa a la ciudad ascendió a 1.347.656 habitantes durante el año de referencia, distribuidos dentro y fuera de las fronteras de la provincia de Sevilla. Se constata también cómo la ciudad de Sevilla ejerce una notoria influencia sobre determinados núcleos poblacionales situados en las provincias de Huelva, Cádiz o Badajoz.

A partir de la ciudad de Sevilla, se configuran una serie de subáreas comerciales cuya población ascendió en 2004 a 342.325 habitantes, de los que el 43,35% residían en los municipios cabecera de subárea. Estas subáreas son, por orden de impor-

CUADRO II.29.

## AREAS COMERCIALES Y MERCADO POTENCIAL. MUNICIPIO DE SEVILLA, 2004

Estructura de Población de las Áreas Comerciales					
	Municipio cabecera de área	Gravitación directa a cabec. área	Subáreas	Resto de área	Total área
Población	704.293	1.005.331	342.325	1.347.656	2.051.859
Distribución % de la Poblac.	34,32	49,00	16,68	65,68	100,00
Incremento de población respecto a 2003 (%)	-0,80	1,50	0,47	1,23	0,52
Estructura del Mercado Potencial Total					
	Alimentación	No alimentación	Total	% mercado potencial	-
Mercado Potencial Local (millones euros)	1.006	1.139	2.145	75,58	
Mercado Potencial resto área y turismo	404	289	693	24,42	
Mercado potencial total (millones euros)	1.410	1.428	2.838	100	
% sobre el mercado potencial total	49,68	50,32	100		
Gasto/habit. (euros.)	1.428	1.208	2.636		
Incremento Gastos/habit. respecto a 2003 (%)	4,16	1,26	2,81		
Mercado potencial de productos no alimentarios					
	Vestido y calzado	Hogar	Resto	Total	-
Gastos/habit. (euros.)	470	313	425	1.208	
Incremento Gastos/habit. respecto a 2003 (%)	0,64	3,64	0,24	1,26	
Mercado Potencial Local (millones euros.)	331	220	299	850	

FUENTE: Anuario Económico de España 2005, Servicio de Estudios de La Caixa. Elaboración propia.

tancia; Utrera, Morón de la Frontera, Osuna, Écija, Frenegal de la Sierra (Badajoz), Llerena (Badajoz) y Aracena (Huelva). Cuantificando su potencial económico, las subáreas más importantes son Utrera (31,92%), Écija (26,20%) y Morón de la

Frontera (18,97%). El mercado conjunto estimado para estas siete subáreas ascendía a 332 millones de euros, 14 millones más de lo estimado para 2003. Se rompe así la tendencia decreciente que se registrara en años anteriores.

El mercado potencial del área comercial de Sevilla, resultado de multiplicar el número de habitantes por su gasto medio, ascendió en 2004 a 2.838 millones de euros. De esta cifra, el 75,58% correspondía al potencial estimado para la capital, habiendo crecido este porcentaje en tres puntos y medio en relación a 2003. La aportación de la ciudad a la población del área comercial fue únicamente del 34,42%. El mercado potencial se incrementó en relación a 2003 en un 12,21%, debido a la confluencia del aumento de la población del área comercial y al aumento del gasto medio por habitante (2,81%). Se invierte de esta forma la tendencia registrada en años precedentes en la que el gasto medio por habitante se reducía (un -7,27% en el periodo 2002/03).

La demanda sectorial del mercado potencial de la ciudad de Sevilla mantiene un reparto casi equitativo entre la demanda potencial en alimentación y la demanda potencial en productos no alimentarios, representando los primeros el 49,69% del total y los segundos el 50,32%. El gasto por persona en productos alimentarios se situó en 1.428 euros, creciendo con respecto a 2003 en un 4,16%, mientras que el gasto en productos no alimentarios fue ligeramente inferior, 1.208 euros, habiendo crecido en este caso en un 1,26%.

En 2004, de los 87 centros comerciales situados en Andalucía, 23 se localizaban en la provincia de Sevilla. De ellos 8 se ubicaban en la capital, lo que convierte a Sevilla en la ciudad andaluza con mayor número de centros comerciales. Poniendo en relación los centros comerciales localizados en las capitales andaluzas con la población residente de las mismas, se observa cómo Sevilla se sitúa en una posición intermedia, siendo el dato para 2004 de 1,14 centros comerciales por cada 100.000 habitantes. La ratio más elevada se registró en la ciudad de Córdoba, con 1,88 c.c. por cada 100.000 habitantes, mientras que la concentración más baja se observó en la ciudad de Cádiz, con 0,75 c.c. por cada 100.000 habitantes. En cuanto a la provincia, su índice de concentración ascendió a 1,38, siendo únicamente superado por el dato referido a la provincia de Málaga.

Los centros comerciales localizados en la capital sumaban una superficie bruta alquilable de 129.548 metros cuadrados, no contabilizándose ninguna apertura de un centro comercial desde 2001.

La ciudad de Sevilla contaba en 2004, con una superficie comercial de 1.497.747 metros cuadrados, representando ésta tan sólo el 4,85% de los espacios comerciales activos en Andalucía. Pese al aumento de la superficie

CUADRO II.30.

**SUBÁREAS COMERCIALES DE SEVILLA. 2004.**

Subárea comercial	Pob. cabecera de subárea	Pob. resto de subárea	Pob. total de subárea	Merc. potencial local (mill. €)
Aracena (Huelva)	6.979	9.446	16.425	17
Écija	38.472	20.779	59.251	87
Frenegal de la Sierra (Badajoz)	5.234	15.498	20.732	10
Llerena (Badajoz)	5.659	11.237	16.896	10
Morón de la Frontera	27.942	50.171	78.113	63
Osuna	17.345	44.840	62.185	39
Útrera	46.774	41.949	88.723	106

FUENTE: Anuario Económico de España 2005, Servicio de Estudios de La Caixa. Elaboración propia.

CUADRO II.31.

**CENTROS COMERCIALES DE LA CIUDAD DE SEVILLA. AÑO 2004.**

	Año apertura	Superf. bruta alquilable	N.º tiendas	Plazas parking
Carrefour Sevilla I	1979	13.062	28	1.198
Alcampo Sevilla	1990	20.800	46	3.000
Carrefour Macarena	1992	11.393	23	1.400
Los Arcos	1992	43.370	110	1.800
El Mirador de Santa Justa	1995	5.853	35	500
Nervi3n Plaza	1998	24.500	68	1.500
Plaza de Armas	1999	8.570	43	700
Tiendas Peyr3 Centro	2001	2.000	20	NO

FUENTE: Anuario Econ3mico de Espa1a, 2005. Servicio de Estudios de La Caixa.

CUADRO II.32.

**CONCENTRACI3N DE CENTROS COMERCIALES POR HABITANTE. 2004.**

	N.º Centros Comerciales		Centros Comerciales por 100.000 habit.	
	Capital	Resto provincia	Capital	Resto provincia
Almer3a	2	3	1,13	0,75
C3diz	1	19	0,75	1,84
C3rdoba	6	1	1,88	0,22
Granada	4	1	1,68	0,17
Huelva	2	2	1,39	0,60
Ja3n	1	3	0,86	0,56
M3laga	6	13	1,10	1,53
Sevilla	8	15	1,14	1,38
ANDALUC3A	30	57	1,26	1,07

FUENTE: Anuario Econ3mico de Espa1a, 2005. Servicio de Estudios de La Caixa. Elaboraci3n propia.

CUADRO II.33.

**SUPERFICIE COMERCIAL SEG3N TIPO DE COMERCIO. 2004.**

Tipo de Comercio	Superficie en m <sup>2</sup>			Distribuci3n porcentual		
	Sevilla (Cap.)	Andaluc3a	Espa1a	Sevilla (Cap.)	Andaluc3a	Espa1a
Alimentaci3n	310.325	3.148.364	17.726.161	20,72	10,19	9,76
No Alimentaci3n	840.714	11.068.940	66.124.497	56,13	35,82	36,41
Comercio mixto y otros	346.708	16.681.002	97.775.168	23,15	53,99	53,83
<b>TOTAL</b>	<b>1.497.747</b>	<b>30.898.306</b>	<b>181.625.826</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: Anuario Econ3mico de Espa1a, 2005. Servicio de Estudios de La Caixa. Elaboraci3n propia.

comercial disponible en la ciudad en relación a 2003, cifrado en un 3,85%, la representatividad de las superficies comerciales sevillanas en el conjunto Andalucía ha caído sustancialmente, pues en 2003 representaban el 9,12% de la superficie comercial andaluza.

Desagregando la superficie comercial de los establecimientos localizados en la ciudad de Sevilla en función de su actividad, se advierte cómo el 56,13% está dedicada al comercio de productos no alimentarios, siendo este porcentaje ligeramente superior al registrado en 2003 y en torno a 20 puntos mayor al que se registra en la Comunidad Autónoma y en el conjunto nacional. En la ciudad de Sevilla, la superficie comercial destinada a alimentación aumentó en relación a 2003 en un 4,18%, la superficie dedicada a productos no alimenticios aumentó en un 5,76%, mientras que la dedicada a comercio mixto se redujo en un 0,77%.

A partir de la información facilitada por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla sobre el Impuesto de Actividades Económicas, se realiza un análisis desagregado de la actividad comercial desarrollada en la ciudad de Sevilla, incidiendo en la distribución espacial de licencias y diferenciando en función de la rama de actividad. Para este análisis se toman como unidades de referencia los distritos y barrios en los que se divide la ciudad.

El mayor número de licencias comerciales de nuevo se concentró en 2004 en los distritos Casco Antiguo (con 2.564), Nervión-San Pablo (2.209) y Macarena (2.411), copando entre los tres el 58% de las licencias registradas en la ciudad. A diferencia del año anterior, los descensos en el número de licencias no fueron generalizados en todos los distritos, registrándose incrementos en los distritos Sur (5,9%) y Este (9,3%). En el extremo opuesto, los distritos Macarena y Triana experimentaron los mayores descensos en el número de licencias de comercio en relación a 2003 (-5,27% y -6,78% respectivamente). En el conjunto de la ciudad, las licencias de actividades comerciales se redujeron un 1,87% durante 2004, menos que en el periodo 2002/03.

En todos los distritos, la rama con mayor número de licencias en 2004 fue la de “Comercio al por menor de productos industriales no alimenticios”, seguida de “Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco”, salvo en el distrito Nervión-San Pablo, donde el “Comercio al por mayor” es la segunda en importancia. Tomando como referencia el conjunto de la ciudad, las licencias de “Comercio al por menor de productos industriales no alimenticios” representaban el 56,08% y las de “Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco” el 20,72%, si bien ambas ramas redujeron ligeramente su representatividad en relación al ejercicio anterior.

CUADRO II.34A.

**LICENCIAS DEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (Actividades Comerciales).  
DISTRITOS CASCO ANTIGUO, MACARENA Y NERVIÓN-SAN PABLO. 2002-2004.**

	Casco Antiguo			Macarena			Nervi3n-San Pablo		
	2002	2003	2004	2002	2003	2004	2002	2003	2004
<b>Comercio al por mayor</b>	<b>213</b>	<b>197</b>	<b>191</b>	<b>417</b>	<b>369</b>	<b>368</b>	<b>480</b>	<b>531</b>	<b>500</b>
Materias primas agrarias, productos alimenticios, bebidas y tabacos	50	49	47	73	74	69	113	121	114
Textiles, confecci3n, calzado y art3culos de cuero	22	20	19	22	23	25	19	28	23
Productos farmac3uticos, de perfumer3a y productos del hogar	17	10	10	21	23	20	39	40	38
Art3culos de consumo duradero	54	51	51	104	93	91	119	130	115
Comercio interindustrial de miner3a y qu3mica	3	2	2	18	14	14	22	24	23
Otro comercio interindustrial	27	27	24	85	83	89	115	123	116
Otro comercio al por mayor	40	38	38	70	59	60	53	65	71
<b>Recuperac. de productos</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
Comercio al por mayor de chatarra y metales de desecho f3rreos y no f3rreos	4	2	2	8	5	5	2	0	0
Comercio al por mayor de otros productos de recuperaci3n	0	0	0	4	2	2	2	2	2
<b>Intermediarios del comercio</b>	<b>56</b>	<b>48</b>	<b>49</b>	<b>36</b>	<b>38</b>	<b>37</b>	<b>95</b>	<b>93</b>	<b>93</b>
<b>Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en E.P.*</b>	<b>391</b>	<b>347</b>	<b>323</b>	<b>708</b>	<b>654</b>	<b>615</b>	<b>552</b>	<b>458</b>	<b>442</b>
Frutas, verduras, hortalizas y tub3rculos	28	22	20	95	88	85	73	64	61
Carnes, derivados c3rnicos elabo.; huevos, aves y prod. derivados	21	14	13	93	88	85	52	47	49
Pescados y otros productos de la pesca y acuicultura	16	17	15	86	74	67	44	31	27
Pan, pasteler3a, confiter3a y similares y leche y productos l3cteos	103	84	78	110	95	89	109	81	78
Vinos y bebidas	9	6	6	5	6	6	4	2	2

CUADRO II.34A.

**LICENCIAS DEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (Actividades Comerciales).  
DISTRITOS CASCO ANTIGUO, MACARENA Y NERVIÓN-SAN PABLO. 2002-2004. (CONT.).**

	Casco Antiguo			Macarena			Nervión-San Pablo		
	2002	2003	2004	2002	2003	2004	2002	2003	2004
Tabaco y artículos de fumar	49	48	46	40	41	42	64	65	66
Productos alimenticios y bebidas en general	165	156	145	279	262	241	206	168	159
<b>Comercio al por menor de prod. Industriales no alimenticios en E.P.*</b>	<b>2.083</b>	<b>2.007</b>	<b>1926</b>	<b>1.183</b>	<b>1.142</b>	<b>1070</b>	<b>1.499</b>	<b>1.344</b>	<b>1287</b>
Textiles, confección, calzado, pieles y artículos de cuero	750	705	683	288	251	231	328	281	249
Prod. farmacéuticos; art. droguería y perfumería; prod. químicos; plantas en herbolario	174	159	148	162	162	154	190	162	149
Artículos para el equipamiento del hogar y la construcción	521	515	478	293	297	280	341	307	290
Vehículos terrestres, aeronaves y embarcac. de maquinaria y acc.	54	51	48	104	99	93	120	128	127
Combustibles, carburantes y lubricantes	10	9	11	12	15	17	17	13	15
Bienes usados; muebles, prendas, enseres.	0	0	10	0	0	6	0	0	1
Instrumentos musicales y sus accesorios.	0	0	11	0	0	3	0	0	3
Otro comercio al por menor	574	568	537	324	318	286	503	453	441
<b>Comercio mixto o integrado; al por menor fuera de E.P.*</b>	<b>92</b>	<b>84</b>	<b>73</b>	<b>124</b>	<b>121</b>	<b>112</b>	<b>106</b>	<b>81</b>	<b>87</b>
Comercio mixto o integrado en grandes superficies	7	6	5	10	7	7	13	14	15
Comercio mixto o integrado al por menor	71	71	59	109	114	101	84	61	63
Com. por menor fuera de E.P. (ambulancia, mercadillos y mercados ocasionales o periód.)	8	1	4	5	0	3	7	2	5
Otro comercio	6	6	5	0	0	1	2	4	4
<b>TOTALES</b>	<b>2.839</b>	<b>2.685</b>	<b>2564</b>	<b>2.480</b>	<b>2.332</b>	<b>2209</b>	<b>2.736</b>	<b>2.517</b>	<b>2411</b>

\* E.P: establecimientos permanentes.

FUENTE: Impuesto de Actividades Económicas. Elaboración propia.

CUADRO II.34B.

**LICENCIAS DEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (Actividades Comerciales).  
DISTRITOS ESTE, SUR Y TRIANA. 2002-2004.**

	Este			Sur			Triana		
	2002	2003	2004	2002	2003	2004	2002	2003	2004
<b>Comercio al por mayor</b>	<b>324</b>	<b>204</b>	<b>267</b>	<b>254</b>	<b>195</b>	<b>224</b>	<b>260</b>	<b>238</b>	<b>224</b>
Materias primas agrarias, productos alimenticios, bebidas y tabacos	88	56	86	107	71	83	66	67	64
Textiles, confección, calzado y artículos de cuero	71	37	41	9	7	7	26	25	24
Productos farmacéuticos, de perfumería y productos del hogar	20	15	16	21	15	13	11	8	6
Artículos de consumo duradero	51	28	33	43	32	45	50	47	45
Comercio interindustrial de minería y química	7	5	13	9	9	9	11	8	6
Otro comercio interindustrial	54	36	50	38	40	44	57	49	47
Otro comercio al por mayor	33	27	28	27	21	23	39	34	32
<b>Recuperación de productos</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
Comercio al por mayor de chatarra y metales de desecho férreos y no férreos	6	2	2	3	1	2	0	1	1
Comercio al por mayor de otros productos de recuperación	3	4	8	1	1	1	2	1	1
<b>Intermediarios del comercio</b>	<b>26</b>	<b>22</b>	<b>27</b>	<b>51</b>	<b>44</b>	<b>39</b>	<b>54</b>	<b>57</b>	<b>61</b>
<b>Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en E.P.*</b>	<b>623</b>	<b>542</b>	<b>536</b>	<b>500</b>	<b>376</b>	<b>390</b>	<b>372</b>	<b>347</b>	<b>321</b>
Frutas, verduras, hortalizas y tubérculos	67	61	61	52	47	47	52	46	41
Carnes, derivados cárnicos elabo.; huevos, aves y prod. derivados	99	78	81	57	37	39	41	38	41
Pescados y otros productos de la pesca y acuicultura	70	48	49	45	33	33	29	29	24
Pan, pastelería, confitería y similares y leche y productos lácteos	101	94	87	86	65	75	78	67	62
Vinos y bebidas	3	1	2	3	3	2	3	3	3

CUADRO II.34B.

**LICENCIAS DEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (Actividades Comerciales).  
DISTRITOS ESTE, SUR Y TRIANA. 2002-2004. (CONT.).**

	Este			Sur			Triana		
	2002	2003	2004	2002	2003	2004	2002	2003	2004
Tabaco y artículos de fumar	31	43	51	41	33	39	31	33	34
Productos alimenticios y bebidas en general	252	217	205	216	158	155	138	131	116
<b>Comercio al por menor de prod. Industriales no alimenticios en E.P.*</b>	<b>1.083</b>	<b>897</b>	<b>978</b>	<b>823</b>	<b>671</b>	<b>699</b>	<b>1.219</b>	<b>1.244</b>	<b>1149</b>
Textiles, confección, calzado, pieles y artículos de cuero	260	215	228	162	144	141	347	352	320
Prod. farmacéuticos; art. droguería y perfumería; prod. químicos; plantas en herbolario	169	141	145	124	106	106	138	136	125
Artículos para el equipamiento del hogar y la construcción	282	249	267	151	121	121	322	319	298
Vehículos terrestres, aeronaves y embarcac. de maquinaria y acc.	83	62	79	60	38	49	65	70	66
Combustibles, carburantes y lubricantes	8	10	18	19	12	27	5	6	6
Bienes usados; muebles, prendas, enseres.	0	0	2	0	0	0	0	0	4
Instrumentos musicales y sus accesorios.	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Otro comercio al por menor	281	220	239	307	250	254	342	361	330
<b>Comercio mixto o integrado; al por menor fuera de E.P.*</b>	<b>130</b>	<b>103</b>	<b>121</b>	<b>97</b>	<b>65</b>	<b>79</b>	<b>56</b>	<b>63</b>	<b>57</b>
Comercio mixto o integrado en grandes superficies	11	9	26	3	4	8	4	4	4
Comercio mixto o integrado al por menor	104	93	87	87	58	65	46	55	49
Com. por menor fuera de E.P. (ambulancia, mercadillos y mercados ocasionales o periódicos)	13	1	8	5	1	4	3	1	1
Otro comercio	2	0	0	2	2	2	3	3	3
<b>TOTALES</b>	<b>2.195</b>	<b>1.774</b>	<b>1939</b>	<b>1.729</b>	<b>1.354</b>	<b>1434</b>	<b>1.963</b>	<b>1.946</b>	<b>1814</b>

\* E.P.: establecimientos permanentes.

FUENTE: Impuesto de Actividades Económicas. Elaboración propia.

CUADRO II.35.

**ESPECIALIZACIÓN COMERCIAL DE LOS DISTRITOS SEVILLANOS. 2004**

Ramas de actividad	Casco Antiguo			Macarena			Nervión-San Pablo		
	2003	2004	Var.	2003	2004	Var.	2003	2004	Var.
Comercio al por mayor	7,34	7,45	1,49	15,82	16,66	5,3	21,37	20,74	-2,96
Recuperación de productos	0,07	0,08	11,43	0,3	0,32	5,63	0,08	0,08	3,69
Intermediarios del comercio	1,79	1,91	6,76	1,63	1,67	2,76	3,69	3,86	4,53
Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco E.P*	12,92	12,6	-2,5	28,04	27,84	-0,71	18,2	18,33	0,73
Comercio al por menor de prod. industriales no alimenticios E.P*	74,75	75,12	0,49	48,97	48,44	-1,09	53,4	53,38	-0,04
Comercio mixto o integrado	3,13	2,85	-9,04	5,23	5,07	-3,06	3,26	3,61	10,69
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>-</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>-</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>-</b>

Ramas de actividad	Este			Sur			Triana		
	2003	2004	Var.	2003	2004	Var.	2003	2004	Var.
Comercio al por mayor	11,5	13,77	19,74	14,4	15,62	8,48	12,23	12,35	0,97
Recuperación de productos	0,34	0,52	51,69	0,15	0,21	39,47	0,10	0,11	10,25
Intermediarios del comercio	1,24	1,39	12,3	3,25	2,72	-16,32	2,93	3,36	14,77
Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco E.P*	30,55	27,64	-9,52	27,77	27,2	-2,06	17,83	17,7	-0,75
Comercio al por menor de prod. industriales no alimenticios E.P*	50,56	50,44	-0,24	49,56	48,74	-1,64	63,67	63,34	-0,52
Comercio mixto o integrado	5,81	6,24	7,41	4,87	5,51	13,12	3,24	3,14	-3,02
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>-</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>-</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>-</b>

\* E.P: establecimientos permanentes.

FUENTE: Impuesto de Actividades Económicas. Elaboración propia.

CUADRO II.36.

**NÚMERO DE LICENCIAS POR CADA 1.000 HABITANTES EN LOS DISTRITOS DE SEVILLA. AÑO 2004.**

Ramas de actividad	Casco Antiguo			Macarena			Nervión-San Pablo		
	2002	2003	2004	2002	2003	2004	2002	2003	2004
Comercio al por mayor	3,8	3,5	3,4	2,7	2,4	2,38	3,9	4,4	4,14
Recuperación de productos	0,1	0	0,04	0,1	0	0,05	0	0	0,02
Intermediarios del comercio	1	0,8	0,87	0,2	0,2	0,24	0,8	0,8	0,77
Comercio al por menor de prod. alimenticios, bebidas y tabaco E.P.*	7	6,1	5,75	4,6	4,2	3,98	4,5	3,7	3,66
Comercio al por menor de productos industriales no alimenticios E.P.*	37,4	35,3	34,27	7,7	7,3	6,92	12,3	11	10,67
Comercio mixto o integrado	1,7	1,5	1,3	0,8	0,8	0,72	0,9	0,7	0,72
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>47,3</b>	<b>45,62</b>	<b>16,1</b>	<b>14,9</b>	<b>14,28</b>	<b>22,4</b>	<b>20,6</b>	<b>19,98</b>

Ramas de actividad	Este			Sur			Triana		
	2002	2003	2004	2002	2003	2004	2002	2003	2004
Comercio al por mayor	1,8	1,1	1,46	2,3	1,7	2,01	3,2	2,9	3
Recuperación de productos	0	0	0,05	0	0	0,03	0	0	0
Intermediarios del comercio	0,1	0,1	0,15	0,5	0,4	0,35	0,7	0,7	1
Comercio al por menor de prod. alimenticios, bebidas y tabaco E.P.*	3,5	3	2,94	4,4	3,3	3,5	4,6	4,3	4
Comercio al por menor de productos industriales no alimenticios E.P.*	6	4,9	5,36	7,3	6	6,27	15	15,2	14
Comercio mixto o integrado	0,7	0,6	0,66	0,9	0,6	0,71	0,7	0,8	1
<b>Total</b>	<b>12,2</b>	<b>9,7</b>	<b>10,63</b>	<b>15,3</b>	<b>12</b>	<b>12,87</b>	<b>24,1</b>	<b>23,9</b>	<b>23</b>

\* E.P: establecimientos permanentes.

FUENTE: Impuesto de Actividades Económicas. Elaboración propia.

CUADRO II.37.

**NÚMERO DE LICENCIAS POR CADA 10.000 m<sup>2</sup> EN LOS DISTRITOS DE SEVILLA.  
AÑO 2004.**

Ramas de actividad	Casco Antiguo			Macarena			Nervión-San Pablo		
	2002	2003	2004	2002	2003	2004	2002	2003	2004
Comercio al por mayor	0,54	0,5	0,49	0,1	0,09	0,09	0,54	0,61	0,57
Recuperación									
de productos	0,01	0,01	0,01	0	0	0	0	0	0
Intermediarios									
del comercio	0,14	0,12	0,13	0,01	0,01	0,01	0,11	0,11	0,11
Comercio al por menor									
de prod. alimenticios, bebidas y tabaco E.P.*	0,99	0,89	0,82	0,17	0,16	0,15	0,63	0,52	0,5
Comercio al por menor									
de productos industriales no alimenticios E.P.*	5,29	5,12	4,91	0,28	0,28	0,26	1,7	1,52	1,46
Comercio mixto									
o integrado	0,23	0,21	0,19	0,03	0,03	0,03	0,12	0,09	0,1
<b>Total</b>	<b>7,21</b>	<b>6,85</b>	<b>6,54</b>	<b>0,58</b>	<b>0,57</b>	<b>0,54</b>	<b>3,1</b>	<b>2,85</b>	<b>2,73</b>

Ramas de actividad	Este			Sur			Triana		
	2002	2003	2004	2002	2003	2004	2002	2003	2004
Comercio al por mayor	0,08	0,05	0,07	0,1	0,08	0,09	0,11	0,1	0,1
Recuperación									
de productos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intermediarios									
del comercio	0,01	0,01	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,03
Comercio al por menor									
de prod. alimenticios, bebidas y tabaco E.P.*	0,16	0,14	0,14	0,2	0,15	0,16	0,16	0,15	0,14
Comercio al por menor									
de industriales no alimenticios E.P.*	0,28	0,23	0,26	0,33	0,27	0,28	0,52	0,53	0,49
Comercio mixto									
o integrado	0,03	0,03	0,03	0,04	0,03	0,03	0,02	0,03	0,02
<b>Total</b>	<b>0,57</b>	<b>0,46</b>	<b>0,51</b>	<b>0,69</b>	<b>0,55</b>	<b>0,58</b>	<b>0,84</b>	<b>0,83</b>	<b>0,77</b>

\* E.P: establecimientos permanentes.

FUENTE: Impuesto de Actividades Económicas. Elaboración propia.

CUADRO II.38.

**DISTRIBUCIÓN DE LAS LICENCIAS COMERCIALES POR DISTRITOS Y RAMAS DE ACTIVIDAD. CIUDAD DE SEVILLA, 2004.**

	Comercio al por mayor	Recuperación de productos	Intermediarios del comercio	Com. menor prod. aliment. bebida y tabaco E. P.*	Com. menor prod. industr. no diliment. E. P.*	Comercio mixto o integrado
<b>CASCO ANTIGUO</b>	<b>191</b>	<b>2</b>	<b>49</b>	<b>323</b>	<b>1926</b>	<b>73</b>
ARENAL	39	0	7	46	155	8
CENTRO	52	0	14	69	935	21
FERIA	11	1	2	33	111	6
SAN BARTOLOME	6	0	0	16	59	4
SAN GIL	9	0	2	31	77	4
SAN JULIAN	8	1	0	18	37	4
SAN LORENZO	11	0	2	28	40	3
SAN VICENTE	30	0	17	43	207	7
SANTA CATALINA	12	0	2	23	85	2
SANTA CRUZ	13	0	3	16	220	14
<b>MACARENA</b>	<b>368</b>	<b>7</b>	<b>37</b>	<b>615</b>	<b>1070</b>	<b>112</b>
BARRIADA PINO MONTANO	11	0	5	88	120	16
BEGOÑA-SANTA CATALINA	1	0	0	24	18	0
CAMPOS DE SORIA	1	0	1	15	14	1
CISNEO ALTO-STA M.º DE GRACIA	1	1	2	7	24	2
CONSOLACIÓN	3	0	0	10	8	0
CRUZ ROJA-CAPUCHINOS	32	0	5	25	116	4
DOCTOR BARRAQUER-GRUPO RENFE						
-POLICLÍNICO	3	0	0	14	29	3
EL CARMEN	1	0	1	3	4	1
EL CEREZO	2	0	0	22	32	3
EL GORDILLO-HOSPITAL PSIQUIÁTRICO						
-PARQ. FLORES IV	4	0	0	1	14	2
EL ROCÍO	2	0	0	7	7	1

CUADRO II.38.

**DISTRIBUCIÓN DE LAS LICENCIAS COMERCIALES POR DISTRITOS Y RAMAS DE ACTIVIDAD. CIUDAD DE SEVILLA, 2004. (CONT.).**

	Comercio al por mayor	Recuperación de productos	Intermediarios del comercio	Com. menor prod. alimnt. bebida y tabaco E. P.*	Com. menor prod. industr. no alimnt. E. P.*	Comercio mixto o integrado
EL TORREJÓN	3	0	0	6	8	1
HERMANDADES-LA CARRASCA	1	0	0	30	23	4
LA BACHILLERA	6	1	0	7	9	1
LA BARZOLA	1	0	1	3	1	0
LA PALMILLA-DOCTOR MARAÑÓN	1	0	0	5	4	0
LA PAZ-LAS GOLONDRINAS	4	1	0	13	15	1
LAS ALMENAS	2	0	2	19	37	3
LAS AVENIDAS	3	0	1	14	22	1
LAS NACIONES-PARQUE ATLÁNTICO						
-LAS DALIAS	0	0	0	7	3	0
LEÓN XIII-LOS NARANJOS	16	0	3	32	112	9
LOS ARCOS	0	0	0	7	7	3
LOS CARTEROS	2	1	0	3	12	0
LOS PRÍNCIPES-LA FONTANILLA	1	0	0	26	14	5
MACARENA TRES HUERTAS						
-MACARENA CINCO	0	0	1	8	8	3
NUEVO PARQUE-AEROPUERTO VIEJO						
-POLÍGONO CALONGE	229	1	7	10	89	7
PINO FLORES	1	0	1	18	45	5
PÍO XII	10	0	1	31	58	4
POLÍGONO NORTE	0	0	0	14	3	0
RETIRO OBRERO	2	0	1	17	33	3
SAN DIEGO	1	0	0	25	21	3
SAN JERÓNIMO	4	2	1	41	67	9
SAN MATÍAS	0	0	1	4	9	2
STA JUSTA Y RUFINA-PARQUE MIRAFLORES	1	0	0	4	7	0

## CUADRO II.38.

## DISTRIBUCIÓN DE LAS LICENCIAS COMERCIALES POR DISTRITOS Y RAMAS DE ACTIVIDAD. CIUDAD DE SEVILLA, 2004. (CONT.).

	Comercio al por mayor	Recuperación de productos	Intermediarios del comercio	Com. menor prod. aliment. bebida y tabaco E. P.*	Com. menor prod. industr. no diliment. E. P.*	Comercio mixto o integrado
STA M.º DE ORDAS-SAN NICOLÁS	4	0	2	11	26	1
VALDEZORRAS	15	0	1	27	32	9
VILLEGAS-VILLEGAS I	0	0	0	17	19	5
<b>NERVIÓN-SAN PABLO</b>	<b>500</b>	<b>2</b>	<b>93</b>	<b>442</b>	<b>1275</b>	<b>87</b>
ÁRBOL GORDO	4	0	1	5	6	0
CIUDAD JARDÍN	11	0	1	12	37	3
FONTAL-MARÍA AUXILIADORA						
-CARRETERA DE CARMONA	9	0	2	23	82	6
HUERTA DE SANTA TERESA	31	0	3	38	138	7
HUERTA DEL PILAR	19	0	10	25	68	4
LA CALZADA	13	0	6	16	49	5
LA CORZA	1	0	0	5	5	1
LA FLORIDA	5	0	2	8	37	4
LAS HUERTAS	21	0	1	13	24	2
NERVIÓN	167	0	44	117	446	27
S. BERNARDO-MENÉNDEZ PELAYO	10	0	0	12	25	0
SAN CARLOS-TARTESSOS	2	0	2	23	27	2
SAN JOSÉ OBRERO	19	0	4	41	95	8
SAN PABLO, BARRIOS A Y B	2	0	0	24	20	5
SAN PABLO, BARRIO C	0	0	0	5	2	0
SAN PABLO, BARRIOS D Y E	4	0	3	18	23	0
SAN ROQUE	27	0	5	24	86	3
SANTA CLARA	154	2	8	26	97	10
ZODIACO	1	0	1	7	8	0

CUADRO II.38.

**DISTRIBUCIÓN DE LAS LICENCIAS COMERCIALES POR DISTRITOS Y RAMAS DE ACTIVIDAD. CIUDAD DE SEVILLA, 2004. (CONT.).**

	Comercio al por mayor	Recuperación de productos	Intermediarios del comercio	Com. menor prod. aliment. bebida y tabaco E. P.*	Com. menor prod. industr. no aliment. E. P.*	Comercio mixto o integrado
<b>ESTE</b>	<b>267</b>	<b>10</b>	<b>27</b>	<b>536</b>	<b>978</b>	<b>121</b>
AMATE	1	0	1	12	12	0
EL CERRO DEL ÁGUILA	33	0	3	67	180	13
JUAN XXIII	6	1	2	51	48	9
LA PLATA	9	1	0	61	93	12
LOS PÁJAROS	2	0	0	29	62	8
PALMITE-PADRE PÍO-LA NEGRILLA						
-LA DOCTORA	18	0	1	33	44	12
PARQUE ALCOSA	9	0	0	57	71	13
POLIGONO AEROPUERTO	92	1	10	56	186	15
ROCHELAMBERT	4	0	2	27	58	6
SANTA AURELIA-CANTÁBRICO						
-ATLÁNTICO-LA ROMERÍA	15	1	1	46	66	5
TORREBLANCA DE LOS CAÑOS	78	6	7	97	158	28
<b>SUR</b>	<b>231</b>	<b>3</b>	<b>44</b>	<b>383</b>	<b>714</b>	<b>79</b>
AVENIDA DE LA PAZ	1	1	0	7	5	3
BAMI	3	0	0	23	58	9
BARRIADA DE PINEDA	6	0	0	3	9	3
BARRIADA FELIPE II						
-LOS DIEZ MANDAMIENTOS	2	0	0	3	6	0
BELLAVISTA	27	0	5	50	94	15
C. RUIZ DE TOLEDO-GIRALDA SUR	6	0	1	8	8	0
EL JUNCAL-HÍSPALIS	51	1	4	48	99	5
EL PLANTINAR	6	1	1	39	49	5
EL PORVENIR	20	0	2	33	54	5

## CUADRO II.38.

**DISTRIBUCIÓN DE LAS LICENCIAS COMERCIALES POR DISTRITOS Y RAMAS DE ACTIVIDAD. CIUDAD DE SEVILLA, 2004. (CONT.).**

	Comercio al por mayor	Recuperación de productos	Intermediarios del comercio	Com. menor prod. aliment. bebida y tabaco E. P.*	Com. menor prod. industr. no aliment. E. P.*	Comercio mixto o integrado
ELCANO-BERMEJALES	15	0	4	16	50	7
HELIÓPOLIS	2	0	3	4	11	1
HUERTA DE LA SALUD	10	0	5	13	36	1
LAS LETANIÁS	0	0	0	8	2	0
NUUESTRA SEÑORA DE LA OLIVA	10	0	5	13	36	1
PEDRO SALVADOR-LAS PALMERITAS -GUADAIRA	19	0	0	12	21	8
POLÍGONO SUR	4	0	0	20	28	8
PRADO-PARQUE MARÍA LUISA	1	0	0	8	11	0
SECTOR SUR-LA PALMERA -REINA MERCEDES	39	0	8	43	85	5
TABLADILLA-LA ESTRELLA	2	0	5	7	15	1
TIRO DE LÍNEA-SANTA GENOVEVA	7	0	1	25	37	2
<b>TRIANA</b>	<b>224</b>	<b>2</b>	<b>61</b>	<b>321</b>	<b>1149</b>	<b>57</b>
BARRIO LEÓN	9	0	0	19	11	1
EL TARDÓN-EL CARMEN	6	0	0	26	18	2
LOS REMEDIOS	89	0	34	98	546	24
TABLADA	16	0	2	1	8	0
TRIANA CASCO ANTIGUO	24	1	8	46	179	9
TRIANA ESTE	51	0	9	60	224	10
TRIANA OESTE	29	1	8	71	163	11

E. P.: establecimientos permanentes.

FUENTE: Impuesto de Actividades Económicas. Elaboración propia.

En el análisis de las licencias comerciales activas por cada mil habitantes se observa cómo, un año más, el distrito Casco Antiguo registró el mayor índice de concentración comercial, alcanzándose en 2004 una proporción de 45,62 licencias por cada mil habitantes. Son también significativas las concentraciones comerciales que se producen en los distritos Triana (23 por mil) y Nervión-San Pablo (19,98 por mil), si bien su valor fue inferior al registrado en 2003. Sólo los distritos Este y Sur fueron los únicos que vieron aumentar este indicador en relación al año anterior, aunque en ambos casos el incremento no fue superior a un punto porcentual.

La concentración geográfica de las licencias comerciales confirma al distrito Casco Antiguo como un importante núcleo comercial, en él se registraron 6,54 licencias por cada 10.000 metros cuadrados, habiendo descendido sensiblemente esta cifra en relación a 2003. Tras el distrito Casco Antiguo, es Nervión-San Pablo el que posee el índice de concentración geográfica más alto (2,73 licencias comerciales por cada 10.000 metros cuadrados).

A nivel de barrios, destacaron en 2004 por disponer de una oferta comercial más amplia los siguientes: “Centro” (8,81% de las licencias), “Nervión” (6,47%), “Los Remedios” (6,39%), Torreblanca de los Caños (3,02%) y Polígono Aeropuerto (2,91%). Todos estos barrios incrementaron su peso sobre el total de licencias activas existentes en la ciudad, en relación al año anterior. Esto contrasta con la reducción en el peso relativo que estos barrios sufrieran entre 2002 y 2003, afianzándose como las principales áreas comerciales de la ciudad.

Durante 2004, los barrios con las mayores concentraciones comerciales por cada mil habitantes fueron; “Nuevo Parque-Aeropuerto-Polígono Calonge”, con 155,7 licencias por cada mil hab., “Centro” (130,42), “Santa Cruz” (94,35), “Arenal” (67,14), “Santa Clara” (36,79), “Triana Casco Antiguo” (35,93) y “San Roque” (35,50).

## **El comercio mayorista**

Los establecimientos que reunían en 2004 el mayor número de licencias al por mayor eran los dedicados a la venta de “Materias primas agrarias, productos alimenticios, bebidas y tabaco”, que concentraban el 26,1% del total. A continuación se situaba en importancia el comercio de “Artículos de consumo duradero” y “Otro comercio interindustrial”, con un peso del 21,42% y 20,86%, respectivamente.

El distrito de la ciudad con una mayor especialización en comercio mayorista fue de nuevo Nervión-San Pablo, que absorbía el 20,74% de las licencias, seguido de Macarena con el 16,66% del total. La tendencia de ambos distritos en cuanto a su especialización comercial en actividades mayoristas ha sido opuesta, pues si bien el primero la redujo, el segundo la aumentó en 2004 respecto al año anterior. El distrito con la menor especialización en comercio mayorista fue Casco Antiguo, donde se ubica sólo el 7,45% de las licencias.

El distrito Nervión-San Pablo que, como se ha comentado, es el más especializado en comercio mayorista, destaca por tres actividades: “Otro comercio interindustrial” que absorbe el 23,20% de las licencias al por mayor, “Artículos de consumo duradero” (23%) y “Materias primas agrarias, productos alimenticios, bebidas y tabacos” (22,80%). Asimismo, se produjo un descenso moderado en el comercio mayorista de “Textiles, confección, calzado y artículos de cuero” en relación a 2003.

El distrito Macarena, con 132 licencias mayoristas menos que Nervión-San Pablo, presenta una especialización similar a este distrito, si bien, en este caso, el comercio de “Artículos de consumo duradero” es la actividad con mayor porcentaje de licencias (24,73%). Le siguen en importancia las ramas de “Otro comercio interindustrial” (24,18%) y “Materias primas agrarias, productos alimenticios, bebidas y tabacos” (18,75%). El aumento más importante en relación a

CUADRO II.39.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS LICENCIAS DEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (Actividades Comerciales) POR ESTABLECIMIENTOS MAYORISTAS. MUNICIPIO DE SEVILLA. 2004.**

Ramas de actividad	Casco Antiguo			Macarena			Nervión-San Pablo		
	2003	2004	Var.	2003	2004	Var.	2003	2004	Var.
Materias primas agrarias, productos alimenticios, bebidas y tabacos	24,87	24,61	-1,06	20,05	18,75	-6,48	22,79	22,8	0,04
Textiles, confección, calzado y artículos de cuero	10,15	9,95	-1,99	6,23	6,79	9,04	5,27	4,6	-12,71
Productos farmacéuticos, de perfumería y productos del hogar	5,08	5,24	3,06	6,23	5,43	-12,76	7,53	7,6	0,93
Artículos de consumo duradero	25,89	26,7	3,13	25,2	24,73	-1,87	24,48	23	-6,05
Comercio interindustrial de minería y química	1,02	1,05	2,66	3,79	3,8	0,38	4,52	4,6	1,77
Otro comercio interindustrial	13,71	12,57	-8,35	22,49	24,18	7,54	23,16	23,2	0,17
Otro comercio al por mayor	19,29	19,9	3,14	15,99	16,3	1,97	12,24	14,2	16,01
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>-</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>-</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>-</b>

Ramas de actividad	Este			Sur			Triana		
	2003	2004	Var.	2003	2004	Var.	2003	2004	Var.
Materias primas agrarias, productos alimenticios, bebidas y tabacos	27,45	32,21	17,34	36,41	37,05	1,77	28,15	28,57	1,5
Textiles, confección, calzado y artículos de cuero	18,14	15,36	-15,35	3,59	3,13	-12,95	10,5	10,71	2,04
Productos farmacéuticos, de perfumería y productos del hogar	7,35	5,99	-18,47	7,69	5,8	-24,53	3,36	2,68	-20,28
Artículos de consumo duradero	13,73	12,36	-9,98	16,41	20,09	22,42	19,75	20,09	1,72
Comercio interindustrial de minería y química	2,45	4,87	98,73	4,62	4,02	-13,03	3,36	2,68	-20,28
Otro comercio interindustrial	17,65	18,73	6,1	20,51	19,64	-4,23	20,59	20,98	1,9
Otro comercio al por mayor	13,24	10,49	-20,79	10,77	10,27	-4,66	14,29	14,29	-0,03
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>-</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>-</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>-</b>

FUENTE: Impuesto de Actividades Económicas. Elaboración propia.

CUADRO II.40A.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS LICENCIAS DEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (Actividades Comerciales) POR ESTABLECIMIENTOS MINORISTAS. DISTRITO CASCO ANTIGUO, MACARENA Y NERVIÓN SAN PABLO. 2004.**

Ramas de actividad	Casco Antiguo			Macarena			Nervi3n-San Pablo		
	2003	2004	Var.	2003	2004	Var.	2003	2004	Var.
<b>Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en E.P.*</b>	<b>14,23</b>	<b>13,91</b>	<b>-2,25</b>	<b>34,12</b>	<b>34,22</b>	<b>0,3</b>	<b>24,32</b>	<b>24,34</b>	<b>0,08</b>
Frutas, verduras, hortalizas y tub3rculos	0,9	0,86	-4,3	4,59	4,73	3,05	3,4	3,36	-1,2
Carnes, prod. y derivados c3rnicos elaborados; huevos, aves y prod.derivados	0,57	0,56	-1,78	4,59	4,73	3,05	2,5	2,7	7,93
Pescados y otros productos de la pesca y acuicultura	0,7	0,65	-7,72	3,86	3,73	-3,41	1,65	1,49	-9,89
Pan, pastelería, confitería y similares y leche y productos lácteos	3,45	3,36	-2,63	4,96	4,95	-0,15	4,3	4,3	-0,11
Vinos y bebidas	0,25	0,26	3,36	0,31	0,33	7,71	0,11	0,11	0,12
Tabaco y artículos de fumar	1,97	1,98	0,56	2,14	2,34	9,22	3,45	3,63	5,34
Productos alimenticios y bebidas en general	6,4	6,24	-2,43	13,67	13,41	-1,89	8,92	8,76	-1,84
<b>Comercio al por menor de prod. Industriales no alimenticios en E.P.*</b>	<b>82,32</b>	<b>82,95</b>	<b>0,76</b>	<b>59,57</b>	<b>59,54</b>	<b>-0,04</b>	<b>71,38</b>	<b>70,87</b>	<b>-0,71</b>
Textiles, confección, calzado, pieles y artículos de cuero	28,92	29,41	1,71	13,09	12,85	-1,8	14,92	13,71	-8,1
Prod. farmacéuticos; art. droguería y perfumería; prod. químicos; plantas en herbolario	6,52	6,37	-2,24	8,45	8,57	1,42	8,6	8,2	-4,59
Artículos para el equipamiento del hogar y la construcción	21,12	20,59	-2,53	15,49	15,58	0,59	16,3	15,97	-2,03

CUADRO II.40A.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS LICENCIAS DEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (Actividades Comerciales) POR ESTABLECIMIENTOS MINORISTAS. DISTRITO CASCO ANTIGUO, MACARENA Y NERVIÓN SAN PABLO. 2004. (CONT.).**

Ramas de actividad	Casco Antiguo			Macarena			Nervión-San Pablo		
	2002	2003	Var.	2002	2003	Var.	2002	2003	Var.
Vehículos terrestres, aeronaves y embarcac. de maquinaria y acc.	2,09	2,07	-1,09	5,16	5,18	0,3	6,8	6,99	2,84
Combustibles, carburantes y lubricantes	0,37	0,47	28,04	0,78	0,95	21,28	0,69	0,83	19,71
Bienes usados; muebles, prendas, enseres.	0	0,43	0	0	0,33	0	0	0,06	0
Instrumentos musicales y sus accesorios.	0	0,47	0	0	0,17	0	0	0,17	0
Otro comercio al por menor	23,3	23,13	-0,74	16,59	15,92	-4,07	24,06	24,28	0,93
<b>Comercio mixto o integrado; al por menor fuera de E.P.*</b>	<b>3,45</b>	<b>3,14</b>	<b>-8,87</b>	<b>6,31</b>	<b>6,23</b>	<b>-1,23</b>	<b>4,3</b>	<b>4,79</b>	<b>11,41</b>
Comercio mixto o integrado en grandes superficies	0,25	0,22	-13,87	0,37	0,39	5,28	0,74	0,83	11,62
Comercio mixto o integrado al por menor	2,91	2,54	-12,68	5,95	5,62	-5,54	3,24	3,47	7,07
Comercio al por menor fuera de establec. permanente (ambulancia, mercadillos y mercados ocasionales o periódicos)	0,04	0,17	330,66	0	0,17	0	0,11	0,28	150,3
Otro comercio	0,25	0,22	-13,87	0	0,06	0	0,21	0,22	4,89
<b>TOTALES</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>-</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>-</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>-</b>

\* E.P: Establecimientos permanentes.

FUENTE: Impuesto de Actividades Económicas. Elaboración propia.

CUADRO II.40B.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS LICENCIAS DEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (Actividades Comerciales) POR ESTABLECIMIENTOS MINORISTAS. DISTRITO ESTE, SUR Y TRIANA. 2004.**

Ramas de actividad	Este			Sur			Triana		
	2003	2004	Var.	2003	2004	Var.	2003	2004	Var.
<b>Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en E.P.*</b>	<b>35,15</b>	<b>32,78</b>	<b>-6,73</b>	<b>33,81</b>	<b>33,39</b>	<b>-1,24</b>	<b>20,98</b>	<b>21,02</b>	<b>0,2</b>
Frutas, verduras, hortalizas y tubérculos	3,96	3,73	-5,79	4,23	4,02	-4,87	2,78	2,69	-3,42
Carnes, prod. y derivados cárnicos elaborados; huevos, aves y prod. derivados	5,06	4,95	-2,09	3,33	3,34	0,27	2,3	2,69	16,74
Pescados y otros productos de la pesca y acuicultura	3,11	3	-3,64	2,97	2,83	-4,87	1,75	1,57	-10,19
Pan, pastelería, confitería y similares y leche y productos lácteos	6,1	5,32	-12,77	5,85	6,42	9,76	4,05	4,06	0,25
Vinos y bebidas	0,06	0,12	103,87	0,27	0,17	-36,58	0,18	0,2	9,15
Tabaco y artículos de fumar	2,79	3,12	11,8	2,97	3,34	12,43	2	2,23	11,33
Productos alimenticios y bebidas en general	14,07	12,54	-10,89	14,21	13,27	-6,61	7,92	7,6	-4,08
<b>Comercio al por menor de prod. Industriales no alimenticios en E.P.*</b>	<b>58,17</b>	<b>59,82</b>	<b>2,83</b>	<b>60,34</b>	<b>59,85</b>	<b>-0,82</b>	<b>75,21</b>	<b>75,25</b>	<b>0,05</b>
Textiles, confección, calzado, pieles y artículos de cuero	13,94	13,94	0,04	12,95	12,07	-6,78	21,28	20,96	-1,52
Prod. farmacéuticos; art. droguería y perfumería; prod. químicos; plantas en herbolario	9,14	8,87	-2,97	9,53	9,08	-4,77	8,22	8,19	-0,41
Artículos para el equipamiento del hogar y la construcción	16,15	16,33	1,12	10,88	10,36	-4,78	19,29	19,52	1,17

CUADRO II.40B.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS LICENCIAS DEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (Actividades Comerciales) POR ESTABLECIMIENTOS MINORISTAS. DISTRITO ESTE. SUR Y TRIANA. 2004. (CONT.).**

Ramas de actividad	Este			Sur			Triana		
	2003	2004	Var.	2003	2004	Var.	2003	2004	Var.
Vehículos terrestres, aeronaves y embarcac. de maquinaria y acc.	4,02	4,83	20,19	3,42	4,2	22,67	4,23	4,32	2,18
Combustibles, carburantes y lubricantes	0,65	1,1	69,37	1,08	2,31	114,04	0,36	0,39	9,15
Bienes usados; muebles, prendas, enseres.	0	0,12	0	0	0	0	0	0,26	0
Instrumentos musicales y sus accesorios.	0	0	0	0	0,09	0	0	0	0
Otro comercio al por menor	14,27	14,62	2,44	22,48	21,75	-3,26	21,83	21,61	-1
<b>Comercio mixto o integrado; al por menor fuera de E.P.*</b>	<b>6,68</b>	<b>7,4</b>	<b>10,79</b>	<b>5,85</b>	<b>6,76</b>	<b>15,62</b>	<b>3,81</b>	<b>3,73</b>	<b>-2,03</b>
Comercio mixto o integrado en grandes superficies	0,58	1,59	174,17	0,36	0,68	90,26	0,24	0,26	9,15
Comercio mixto o integrado al por menor	6,03	5,32	-11,76	5,22	5,57	6,61	3,33	3,21	-3,64
Comercio al por menor fuera de establec. permanente (ambulancia, mercadillos y mercados ocasionales o periódicos)	0,06	0,49	715,49	0,09	0,34	280,52	0,06	0,07	9,15
Otro comercio	0	0	0	0,18	0,17	-4,87	0,18	0,2	9,15
<b>TOTALES</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>-</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>-</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>-</b>

\* E.P: Establecimientos permanentes.

FUENTE: Impuesto de Actividades Económicas. Elaboración propia.

2003 se produjo, contrariamente a lo que ocurriera en Nervión-San Pablo, en el comercio de “Textiles, confección, calzado y artículos de cuero”.

Los distritos Este y Sur poseen una significativa especialización en el comercio mayorista de “Materias primas agrarias, productos alimenticios, bebidas y tabacos”, reuniendo el 32,21% y 37,05% de las licencias al por mayor, respectivamente. Ambos distritos acapararon el 36,5% de las licencias dedicadas a este tipo de comercio que había en situación de alta en la capital en 2004. Durante este ejercicio se ha observado un gran crecimiento en el número de licencias dedicadas al “Comercio interindustrial de minería y química” registrado en el distrito Este y la caída en el número de licencias referidas al comercio de “Productos farmacéuticos, de perfumería y productos del hogar”, en el distrito Sur. La especialización del comercio mayorista en el distrito Casco Antiguo se centra más en el comercio de “Artículos de consumo duradero” y “Materias primas agrarias, productos alimenticios, bebidas y tabaco”; patrón este muy similar al registrado en el distrito Triana.

### **El comercio minorista**

El comercio al por menor de productos industriales no alimenticios se mantuvo como la actividad comercial más importante de la ciudad de Sevilla, suponiendo un 56,08% del total de licencias de comercio activas en 2004. Dentro de este comercio destacó el relacionado con “Productos textiles, confección, calzado, pieles y artículos de cuero” (18,08%); “Artículos para el equipamiento del hogar y la construcción” (16,91%) y “Otro comercio al por menor” (20,36%).

Por distritos, Casco Antiguo y Triana poseen una mayor especialización en este tipo de comercio no alimenticio, concentrando el 82,95% y el 75,25%, respectivamente, del total de licencias minoristas existentes en cada uno de ellos.

En los distritos Macarena, Este y Sur, sin embargo, la actividad comercial minorista dedicada a la venta de productos alimentarios, bebidas y tabaco adquiere una mayor significación que en el resto de distritos, con un peso superior al 30% del total de licencias. En consecuencia, la representatividad del comercio de “Productos industriales no alimentarios” fue menor a la media de la ciudad, cobrando más importancia el “Comercio mixto o integrado fuera de establecimientos”, que reunía al 7,40% de las licencias al por menor del distrito Este en 2004, y el 6,76% de las del distrito Sur.

### **Los transportes y las comunicaciones**

Durante las últimas décadas se ha producido una importante transformación en el modelo de ciudad, los núcleos urbanos compactos han cedido ante la expansión metropolitana. Esto ha repercutido en gran medida sobre las necesidades referentes a movilidad urbana y transportes en general. El aumento en las relaciones comerciales y en las interconexiones económicas creadas entre los distintos territorios del país, así como entre los distintos países, contribuyen también al crecimiento en los flujos de viajeros.

El sistema productivo sevillano cuenta con una dotación de infraestructuras de alto nivel, cuya correcta explotación constituye un valor estratégico para la economía sevillana. La adecuada gestión y explotación de las infraestructuras de comunicación y la consolidación de un sector empresarial capaz de aprovechar las posibilidades de este sistema, forman el mejor garante de futuro para la ciudad de Sevilla.

### **El tráfico aeroportuario**

Superado ya el bajón en la actividad registrada a principios de la década, el aeropuerto sevillano continua su expansión de una forma sostenida. La competencia en precios entre las compañías aéreas tradicionales y las de bajo coste, ha supuesto un revulsivo para

el sector, contemplándose como dato negativo el aumento continuado en el precio de los combustibles.

Durante 2004 el tráfico de aeronaves creció con respecto al año anterior en un 12,18%, situándose el número de llegadas y salidas en las 43.172. La proporción de vuelos nacionales fue mayoritaria, concentrando estos el 59,9% de total. Los vuelos con destinos comunitarios supusieron el 9,54% del tráfico aeroportuario, si bien estos vuelos se redujeron con respecto a 2003 en un 28%. En cuanto al tráfico internacional (fuera de la UE), se produjo un aumento del 135%, aun cuando su representatividad sobre el total continua siendo muy escasa.

El tráfico de pasajeros aumentó con respecto a 2003 en un 18%, hasta alcanzar los 2.678.595 usuarios, siendo la cifra más elevada registrada desde 1992. Los meses en los que se produjo un mayor tráfico de pasajeros fueron, Noviembre, Mayo, Junio y Octubre. El comienzo de año se perfila como la época menos activa en cuanto a número de viajeros. Durante 2004, el 80% del tráfico de

pasajeros fue nacional, un 4% más en relación a 2003.

En cuanto al tráfico de mercancías, éste aumentó en 20,85% con respecto a 2003. Esta actividad se ha mostrado mucho más variable en comparación con el tráfico de pasajeros, siendo las fluctuaciones más acusadas en los intercambios comerciales. En el año 2000 se alcanzó el máximo de la década, donde 6.000 Tm transportadas.

En la actualidad, el aeropuerto de Sevilla mantiene vuelos con las siguientes ciudades españolas: Alicante, Asturias, Barcelona, Bilbao, Gran Canaria, Lanzarote, Madrid, Palma de Mallorca, San Sebastián, Santander, Santiago de Compostela, Tenerife, Valencia y Vigo. Los destinos internacionales son: Bruselas, París, Mián, Lisboa y Londres.

### El tráfico portuario

Sevilla posee el único puerto fluvial de España, el cual ocupa una magnífica posición

CUADRO II.41.

### EVOLUCIÓN DEL TRÁFICO DE AVIONES, PASAJEROS Y MERCANCÍAS DEL AEROPUERTO DE SEVILLA.

AÑO	AVIONES	PASAJEROS	MERCANCÍAS Tm
1991	21.369	1.667.828	3.027
1992	29.363	2.807.964	5.607
1993	17.094	1.335.780	3.537
1994	16.899	1.252.046	3.745
1995	25.732	1.452.341	4.818
1996	25.519	1.589.385	4.076
1997	27.564	1.631.974	4.475
1998	30.910	1.698.353	4.350
1999	33.799	1.801.593	5.217
2000	38.051	2.116.017	6.000
2001	38.809	2.205.117	5.032
2002	36.161	2.008.386	4.838
2003	38.483	2.269.565	4.485
2004	43.172	2.678.595	5.421

FUENTE: A.E.N.A. Aeropuerto de Sevilla.

estratégica entre el Atlántico y el Mediterráneo. Actualmente el puerto de Sevilla cuenta con una importante actividad en el comercio de graneles, posicionándose también como el principal acceso comercial a las Islas Canarias.

Durante 2004 se registró un tráfico de 1.312 buques mercantes en el puerto de Sevilla, lo que supuso una cifra inferior a la que se registrara en 2002, (para 2003 no se dispone de datos).

El tráfico de contenedores en el puerto sevillano registró un comportamiento bastante positivo durante el año 2004, el número de contenedores embarcados aumentó en un 4,67% con respecto a 2003, mientras que el número de contenedores desembarcados creció en un 6,33%, encontrándose el 90% de estos, vacíos en el momento de su llegada. El comercio exterior de contenedores del puerto sevillano fue muy escaso durante 2004, pues solamente 22 contenedores tuvieron como destino un puerto extranjero.

La reducción en el tráfico de mercancías ha sido del 6,8% en relación al año anterior, habiéndose producido un tráfico de 4.503.973 T.m. El comercio exterior supuso el 73% del total, siendo este porcentaje dos puntos inferior al registrado en el 2003.

Un 54% del tráfico de mercancías está constituido por graneles sólidos y un 8,63% por graneles líquidos. Mientras que el comercio de graneles líquidos aumentó con respecto a 2003 en un 30%, el comercio de sólidos se redujo un 15%. Este comportamiento difiere del registrado en el ejercicio anterior, pues en 2003 fue el comercio de graneles sólidos el que más creció.

Dentro del comercio marítimo sevillano aparecen determinadas mercancías con una especial representatividad, tal es el caso de los productos siderúrgicos o las chatarras del hierro, con pesos relativos dentro del comercio marítimo sevillano del 15,93% y del 13,76% respectivamente. El comercio de ce-

reales y su harina fue una de las partidas más importantes en el tráfico portuario, pues las 763.345 T.m. comerciadas en el puerto sevillano supusieron el 17,49% del total comercializado en 2004.

Los productos energéticos constituyeron el grupo de mercancías que sufrió el mayor aumento en 2004, situándose en un 29,06% con respecto al año anterior. También se registraron importantes incrementos en el comercio de productos metalúrgicos, creciendo el volumen comercializado en un 20,68%, o los productos químicos, que registraron un incremento del 19,15% en su actividad comercial. Por el contrario los mayores descensos, se registraron en el comercio de productos agroalimentarios, materiales de construcción o productos varios, entre los que se encuentran las maderas, el papel o determinada maquinaria.

### **El tráfico ferroviario**

El número de viajeros transportados por el tren de alta velocidad se redujo en 2004 en una proporción similar a la que se registrara en 2003 (1,8%). La cifra total de viajeros fue de 2.536 mil en 2004. Los meses de mayor actividad fueron Octubre, Mayo, Junio y Noviembre. Destacó la actividad registrada en el mes de Febrero, pues en 2004 el número de viajeros se incrementó en este mes en un 11,33% con respecto a 2003.

El tráfico de mercancías transportadas a través del ferrocarril creció en la ciudad de Sevilla en un 20%, con respecto a 2002 (último dato disponible), alcanzando en 2004 las 265.648 Tm.

De las 6 estaciones de cercanías localizadas en Sevilla, la más activa durante 2004 fue Santa Justa con una media de 8.668 viajeros al día. Tras ella se situaron las estaciones de San Bernardo y Virgen del Rocío, con una incidencia media de 7.672 y 6.117 pasajeros/día respectivamente.

CUADRO II.42.

**MEDIA DE VIAJEROS DE LAS ESTACIONES DE CERCANÍAS DE SEVILLA, 2004.**

ESTACIÓN	VIAJEROS/DÍA*
Santa Justa	8.668
San Bernardo	7.672
Virgen del Rocío	6.117
Bellavista	1.525
Palacio de Congresos	1.422
Padre Pío-Palmete	462

(\*) Los datos reflejados son la media de viajeros de Cercanías que salen o llegan a cada una de las estaciones.

FUENTE: R.E.N.F.E.

CUADRO II.43.

**DATOS BÁSICOS DEL TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE SEVILLA. AÑOS 2000-2004.**

	2000	2001	2002	2003	2004
<b>TRÁFICO AÉREO</b>					
N.º aviones	38.051	38.809	36.161	38.483	43.172
N.º pasajeros (miles)	2.116.017	2.205.117	2.008.386	2.269.565	2.678.595
Mercancías (Tm)	6.000	5.032	4.838	4.485	5.421
<b>TRÁFICO FERROVIARIO</b>					
N.º de pasajeros (miles)	2.344	2.422	2.627	2.584	2.536
Mercancías (Tm)	s.d.	s.d.	221.116	s.d.	265.648
<b>TRÁFICO PORTUARIO</b>					
Nº de buques mercantes	1.410	1.449	1.404	s.d.	1.312
Nº de contenedores (>19 pies)	65.507	70.321	54.459	66.941	70.618
Mercancías (Tm)	4.488.919	5.036.515	4.686.560	4.834.675	4.503.973
<b>TÁFICO URBANO (TUSSAM)</b>					
N.º de pasajeros (miles)	96.589	94.784	(*)83.599	90.112	89.113
N.º de coches	s.d.	355	368	383	384
N.º de líneas de autobús	37	38	40	37	41
Longitud total de las líneas (km)	439	451	449	448	525
Kilómetros recorridos (miles)	17.496	17.519	17.114	17.175	17.290
Vueltas reales (miles)	1.263	1.259	1.220	1.216	1.345

(\*)Sólo contempla los viajeros que registró TUSSA, no los que tenía con las líneas contratadas.

FUENTE: Aeropuerto de Sevilla, RENFE, Junta del Puerto de Sevilla y TUSSAM.

## El transporte urbano

El transporte urbano de la ciudad de Sevilla es explotado por la empresa TUSSAM, este se articula en torno a 37 líneas a las que se suman otras cuatro explotadas en régimen de concesión. Las líneas concesionarias cubren los siguientes trayectos; Parque Alcosa-Prado San Sebastián (línea 70), Torreblanca-Luís de Morales (línea 71), Bellavista-Prado San Sebastián (línea 72) y la de Valdezas-Rialto (línea 73).

Durante 2004 se produjo una caída del 1,1% en el número de usuarios de las líneas de transporte urbano de la ciudad, reduciéndose la cifra de pasajeros hasta los 89,11 millones. La flota de coches que prestaron servicio en la ciudad durante 2004 se incrementó en una unidad. La vida media de estos vehículos fue de 8,59 años en el caso de los autobuses y de 4 años en el de los microbuses. La vida media cuantificada en kilómetros recorridos fue en 2004, de 883.304 km, dato inferior al registrado en el año anterior, lo que evidencia una renovación de los vehículos.

Las líneas activas sumaban un total de 525 kilómetros, creciendo esta cifra en relación a 2003 en 10 kilómetros.

Durante 2004 se completaron el 99,17% de las vueltas previstas, lo que supuso un total de 1.253.142 horas de coche a una velocidad media de 12,01 km/hora. La tarifa media sin IVA fue de 0,32 euros, dos céntimos más a la media del año anterior. Por su parte el billete ordinario alcanzó en 2004 el precio de un euro.

La plantilla de TUSSAM, alcanzó los 1.339 efectivos en 2004, creándose 20 nuevos puestos de trabajo con respecto a 2003, de ellos 986 estuvieron dedicados a la conducción de vehículos.

El mayor porcentaje de usuarios se valió del bonobús de 10 viajes sin trasbordo para realizar sus desplazamientos (37,07%), estando también muy extendida la tarjeta de la 3ª edad (17,80%) o el bonobús de 10 viajes con trasbordo (15,87%). Con respecto a 2003, fue

el bonobús de 10 viajes sin trasbordo el sistema de pago con mayor crecimiento en cuanto a su uso.

## Los servicios de intermediación financiera

Existe un relativo consenso entre los economistas, sobre la relación directa existente entre el desarrollo del sistema financiero y la tasa de crecimiento económico. Por tanto, las medidas destinadas a favorecer el desarrollo del sistema financiero, apoyando la integración de los mercados y el aumento de la competencia, son capaces de favorecer el crecimiento económico.

Para analizar la actividad financiera, recurriremos a diversos indicadores del sector como son: el número de oficinas existentes, tanto para la provincia como para la capital, y los depósitos e inversiones crediticias para el conjunto de la provincia, dada la limitación estadística en el ámbito local.

A nivel provincial, el número de oficinas bancarias en 2004 fue de 1.393, un 3,8% más que 2003. Por tipo de entidad de depósito, se observó un incremento en la apertura de oficinas de cajas de ahorros y cooperativas de crédito (4,95% y 7,33% respectivamente), mientras que el número de bancos permaneció casi inalterable.

En 2004, existían en la capital hispalense 724 oficinas bancarias, un 8,55% más que en 2003, que representaban el 52% de las existentes en la provincia. Los bancos registraron un incremento del 2,38% respecto al año anterior, lo que supone un giro en la tendencia a la baja que venía sucediendo en los últimos años. También las cajas de ahorro y las cooperativas de crédito aumentaron sus oficinas bancarias en la capital (12,45% y 22,86%).

Para analizar con más detalle las entidades de crédito de la capital, se recoge en el siguiente cuadro el número de oficinas que cada entidad tenía en 1997 y 2004.

CUADRO II.44.

NÚMERO DE OFICINAS DE ENTIDADES DE DEPOSITO. AÑOS 2003 Y 2004.

	BANCOS			CAJAS DE AHORROS		
	2003	2004	Var. %	2003	2004	Var. %
Nº Oficinas						
Sevilla Capital	294	301	2,38%	338	380	12,43%
Sevilla Provincia	485	490	1,03%	707	742	4,95%
Andalucía	1.862	1.876	0,75%	3.246	3.504	7,95%
Participación						
% Capital/ Provincia	60,62%	61,43%	-	47,81%	51,21%	-
% Provincia/ Andal.	26,05%	26,12%	-	21,78%	21,18%	-
	COOP. DE CRÉDITO			TOTAL SIST. BANCARIO		
	2003	2004	Var. %	2003	2004	Var. %
Nº Oficinas						
Sevilla Capital	35	43	22,86%	667	724	8,55%
Sevilla Provincia	150	161	7,33%	1.342	1.393	3,80%
Andalucía	1.030	1.065	3,40%	6.138	6.445	5,00%
Participación						
% Capital/ Provincia	23,33%	26,71%	-	49,70%	51,97%	-
% Provincia/ Andal.	14,56%	15,12%	-	21,86%	21,61%	-

(\*) El número de oficinas de las cajas de ahorros se ha obtenido de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA).

FUENTE: IEA. Elaboración Propia.

Los bancos han ido reduciendo su presencia, fundamentalmente debido a las fusiones y adquisiciones registradas en los últimos años y al aumento del número de usuarios de banca telefónica.

En Sevilla capital, las consecuencias de este proceso han sido, por un lado, una reducción del 30% en el número de oficinas de bancos (119 oficinas menos en 7 años), que se debe a la búsqueda de la reducción de costes y la mejora de la productividad y la eficiencia, lo que supone un ajuste de red y de plantilla. Por otro lado, las fusiones y adquisiciones se han intensificado y afectan a un mayor número de bancos. En la actualidad, en Sevilla capital lideran cinco bancos (Grupo Santander, BBVA, Grupo del Banco

Popular, Banco Sabadell Atlántico y Grupo Barclays), que absorben el 74% de las oficinas de bancos y que, además, son el resultado de las fusiones y adquisiciones de 17 bancos.

Las cajas de ahorros han ocupado gran parte del mercado no cubierto por los bancos, intensificando su presencia en lugares donde no llegaba la banca privada. En 1997, el 40,19% de las oficinas pertenecían a cajas de ahorros, frente al 57,61% que eran de bancos; sin embargo, en 2004 el porcentaje de oficinas de cajas de ahorros superó en 12 puntos porcentuales al de bancos. Además de aumentar el número de oficinas en los últimos años (29,69% más que en 1997), también ha crecido el número de cajas de aho-

CUADRO II.45.

**NÚMERO DE OFICINAS EN SEVILLA CAPITAL: BANCOS, CAJAS DE AHORROS Y COOPERATIVAS DE CRÉDITO.**

ENTIDADES EN 1997	N.º Oficinas	ENTIDADES EN 2004	N.º Oficinas
<b>Bancos</b>	<b>420</b>	<b>Bancos</b>	<b>301</b>
Banco Central Hispanoamericano	45	GRUPO SANTANDER	84
Banco Español de crédito	40		
Banco Santander	28		
Banco Banif banqueros personales	1		
Banco Bilbao-Vizcaya	61	BBVA	65
Banco Exterior de España	17		
Banco Hipotecario de España	2		
Finanzia Banco de Crédito	1		
Caja Postal	48	GRUPO BANCO POPULAR	44
Banco de Andalucía	32		
Banco Popular Español	12		
Banco Atlántico	6	SABADELLATLÁNTICO	15
Banco Sabadell	4		
Banco Herrero	1		
Solbank SBD	5		
Banco Zaragozano	12	GRUPO BARCLAYS	15
Barclays Bank	5		
Bankinter	23	Bankinter	9
Banco Pastor	2	Banco Pastor	5
Deutsche Bank credit	7	Deutsche Bank	4
Resto de Bancos	68	Resto de Bancos	60
<b>CAJAS DE AHORRO</b>	<b>293</b>	<b>CAJAS DE AHORRO</b>	<b>380</b>
M.P.C.A. De Huelva y Sevilla	105	El Monte	104
C.A. San Fernando de Sevilla y Jerez	81	Caja San Fernando	80
La Caixa	46	La Caixa	53
C.A.M.P. De Madrid	21	Caja Madrid	36
UNICAJA	16	Unicaja	29
CajaSur	10	CajaSur	19
La General	6	Caja Granada	9
C.A. De Valencia, Castellón y Alicante	1	Bancaja	7
M.P.C. Gral. De Ahorros de Badajoz	3	Caja Badajoz	6
Ibercaja	1	Ibercaja	3
C.A. De Cataluña	2	Caixa Catalunya	6
C.A. Asturias	1	Cajastur	6
		Caixa Galicia	5
		Caja Duero	4
		Kutxa	4
		C.A. del Mediterráneo	3
		C.A. De Castilla la Mancha	3
		Caja España	1
		Caixa Nova	1
		Caja Extremadura	1

CUADRO II.45.

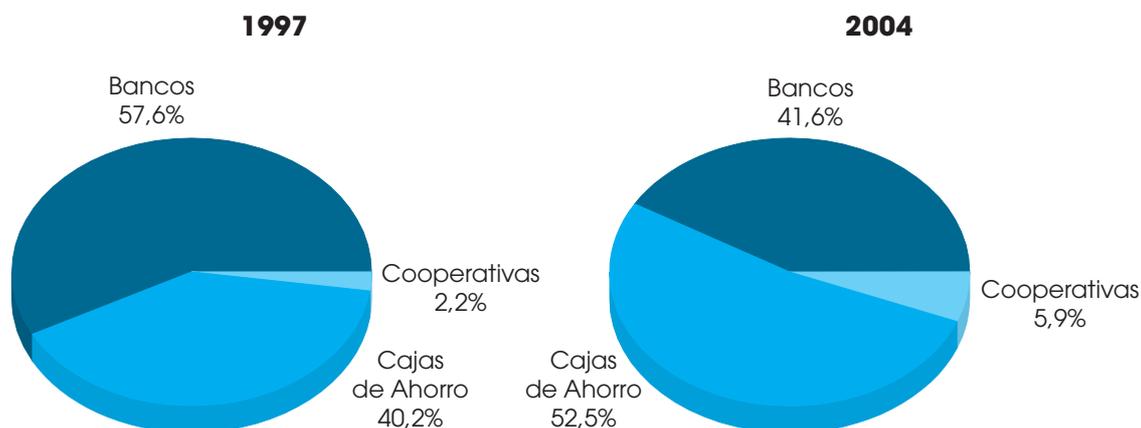
**NÚMERO DE OFICINAS EN SEVILLA CAPITAL: BANCOS, CAJAS DE AHORROS Y COOPERATIVAS DE CRÉDITO. (CONT.).**

ENTIDADES EN 1997	N.º Oficinas	ENTIDADES EN 2004	N.º Oficinas
<b>Cooperativas de Crédito</b>	<b>16</b>	<b>Cooperativas de Crédito</b>	<b>43</b>
Caja Rural de Sevilla	15	Caja Rural de Sevilla	40
Caja de Arquitectos	1	Caja de Arquitectos	1
		Agrupación Coop. de Farmacéuticos	2

FUENTE: Guía de la Banca y CECA.

GRÁFICO II.26.

**OFICINAS BANCARIAS EN SEVILLA CAPITAL EN 1997 Y 2004.**



FUENTE: Elaboración Propia.

rros, ya que ocho entidades nuevas se han instalado en la capital (Caixa Galicia, Caja Duero, Caja de Ahorros de Guipúzcoa y San Sebastián, Caja de Ahorros del Mediterráneo, Caja de Ahorros de Castilla la Mancha, Caja España, Caixa Nova y Caja Extremadura).

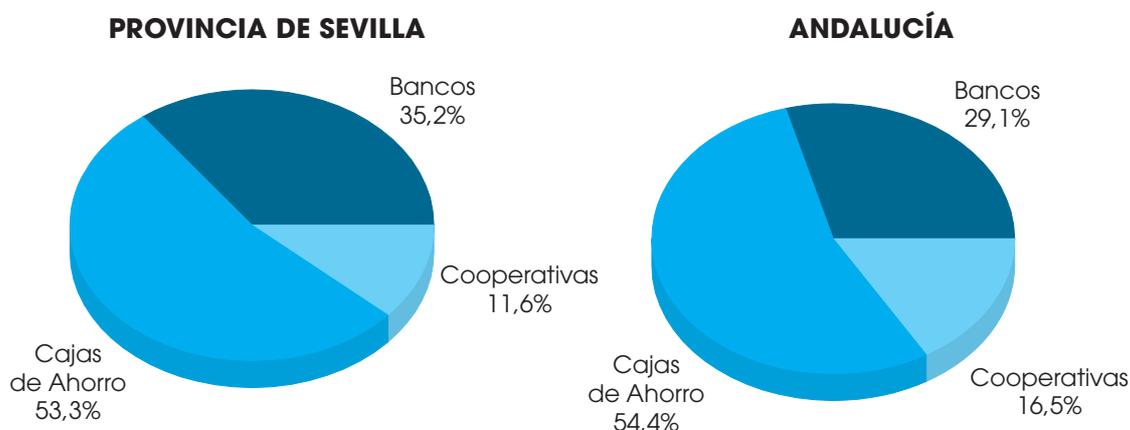
Las cooperativas de crédito siguen teniendo una presencia reducida (5,94% del total de oficinas), pero hay que destacar que la variación sufrida por éstas en los últimos siete años ha sido del 168,75%, pasando de 16 oficinas en 1997 a 43 en 2004. La mayor expansión la ha desarrollado la Caja Rural de

Sevilla, abriendo 25 sucursales más en la capital durante este periodo.

A nivel provincial, el número de oficinas del sistema bancario creció un 3,8% respecto a 2003, un aumento ligeramente inferior al experimentado en Andalucía, que fue del 5%. Las cajas de ahorro concentraban el 53,27% del total de oficinas abiertas en 2004 en la provincia sevillana, seguido de los bancos con un 35,18% y, finalmente, de las cooperativas de crédito con el 11,56% restante. Dentro del contexto regional, Sevilla posee el 21,6% del total de oficinas de Andalucía.

GRÁFICO II.27.

**OFICINAS BANCARIAS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA Y ANDALUCÍA. AÑO 2004.**



FUENTE: IEA. Elaboración Propia.

En la Comunidad Autónoma andaluza, los porcentajes de participación de bancos, cajas y cooperativas de crédito son similares a los de la provincia de Sevilla en cuanto al número de oficinas, cuyo reparto es del 29,11%, 54,37% y 16,52%, respectivamente. Las diferencias entre los dos ámbitos estriba en que a nivel andaluz, hay una menor presencia de los bancos y una mayor presencia de las cooperativas de crédito, en relación a la provincia de Sevilla.

Según los datos del Boletín Estadístico del Banco de España, los créditos concedidos en 2004 por las entidades financieras de la provincia de Sevilla crecieron un 19,61%, hasta

alcanzar los 31.873 millones de euros, frente a los 26.647 millones de 2003.

Por tipo de entidad, los bancos tuvieron en 2004 una cuota en el mercado crediticio ligeramente superior a la de las cajas de ahorros (48,66% y 47,75%), acortándose las distancias entre ambas entidades con respecto al año anterior. Las cooperativas de crédito también han visto incrementada su participación en el mercado crediticio, pasando de 2,93% en 2003 al 3,59% en 2004.

En el segmento de créditos concedidos a las Administraciones Públicas, se negociaron 2.044 millones de euros, un 3,86% menos

CUADRO II.46.

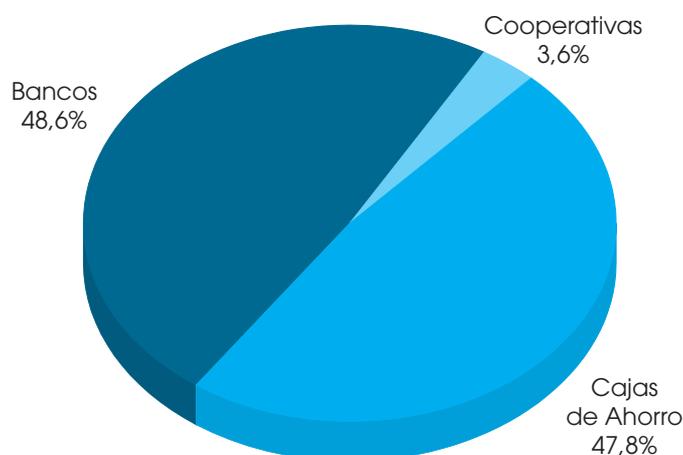
**CRÉDITOS TOTALES PROVINCIA DE SEVILLA (MILLONES DE EUROS). AÑO 2003 Y 2004.**

	2003			2004			VARIACIÓN 03/04 (%)		
	Créditos	S. Públ.	S. Priv.	Créditos	S. Públ.	S. Priv.	Créditos	S. Públ.	S. Priv.
TOTAL	26.647	2.126	24.521	31.873	2.044	29.829	19,61	-3,86	21,65
Bancos	13.417	1.703	11.714	15.509	1.540	13.969	15,59	-9,57	19,25
Cajas	12.300	421	11.879	15.219	502	14.717	23,73	19,24	23,89
Cooperativas	930	2	928	1.145	2	1.143	23,12	0,00	23,17

FUENTE. Banco de España. Elaboración propia.

GRÁFICO II.28.

CUOTA DE MERCADO, INVERSIÓN CREDITICIA TOTAL. PROVINCIA DE SEVILLA, 2004.



FUENTE: Banco de España. Elaboración propia.

que el año anterior. Los créditos concedidos por las cajas de ahorros aumentaron un 19,24%, frente a la reducción de un 23,73% registrada en 2003. Las cooperativas de crédito no experimentaron ninguna variación y los bancos redujeron su volumen en un 9,57%, mientras que en 2003 registraron un aumento del 16,80%. Como se puede observar, las cajas están penetrando cada vez más en este mercado, cubierto tradicionalmente por los bancos.

A nivel provincial, Sevilla sigue manteniendo su posición de liderazgo frente al resto (concentrando el 37% del volumen de crédito público del conjunto andaluz), debido principalmente a su condición de capital de Andalucía y sede del Gobierno Autónomo.

En 2004, cuatro de las provincias andaluzas, registraron descensos en el volumen de créditos concedidos respecto al año anterior,

CUADRO II.47.

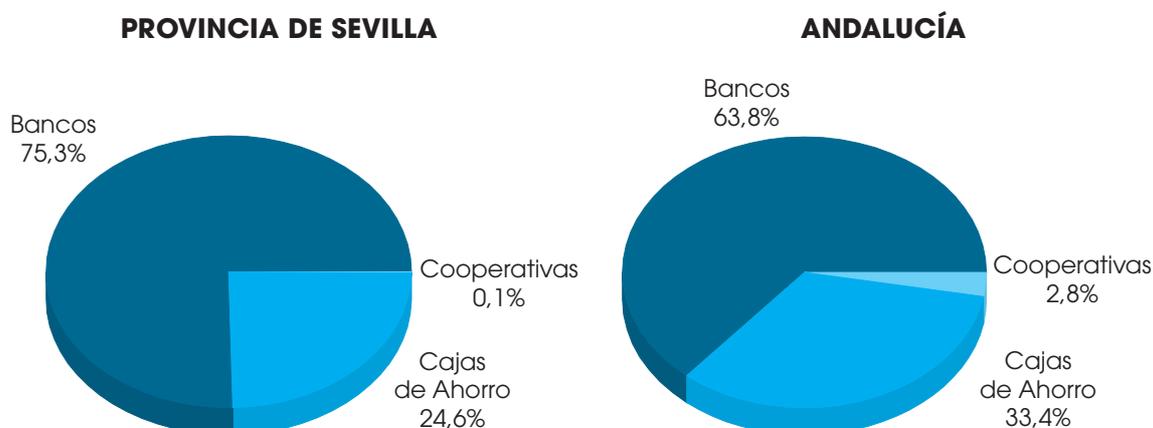
CRÉDITOS DEL SECTOR PÚBLICO POR PROVINCIAS. AÑOS 2003 Y 2004.

	2003	%	2004	%	Variación 03/04
Almería	253.081	4,49	257.295	4,66	1,67%
Cádiz	679.515	12,04	669.551	12,12	-1,47%
Córdoba	562.540	9,97	482.688	8,74	-14,19%
Granada	548.516	9,72	559.909	10,14	2,08%
Jaén	376.083	6,67	385.569	6,98	2,52%
Málaga	742.247	13,16	371.399	6,72	-49,96%
Huelva	355.453	6,30	752.508	13,63	111,70%
Sevilla	2.124.883	37,66	2.044.036	37,01	-3,80%
<b>Andalucía</b>	<b>5.642.318</b>		<b>5.522.955</b>		
<b>España</b>	<b>32.472.258</b>		<b>33.858.047</b>		

FUENTE: Banco de España. Elaboración propia.

GRÁFICO II.29.

**CRÉDITO A LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS POR TIPO DE ENTIDAD. AÑO 2004.**



FUENTE: Banco de España. Elaboración Propia.

entre ellas Sevilla que anotó una reducción del 3,8%. En contraposición, Huelva experimentó el mayor dinamismo en la concesión de créditos públicos, ya que su volumen creció un 111,70%, lo que elevó su participación al 13,63% del total andaluz.

Por tipo de entidad, los bancos continuaron concentrando la mayor cuota del mercado de créditos públicos, con porcentajes del 75,34% en Sevilla y 63,84% en Andalucía. Sin embargo, las cuotas de las cajas de ahorros están creciendo en los últimos años, representando en la provincia de Sevilla un

24,56% en 2004, mientras que el año anterior no llegó al 20%.

En cuanto al crédito concedido a otros sectores residentes, el conjunto del sistema financiero de Sevilla canalizó un total de 29.829 millones de euros, que supuso casi el 25% del crédito andaluz. Las cajas de ahorros continuaron con el liderazgo que mantenían desde el año 2002, alcanzando en 2004 un volumen de 14.717 millones de euros. Esto provocó que su cuota de mercado se distanciara de la de los bancos en 2,5 puntos, situándose esta en el 49,34%. Tam-

CUADRO II.48.

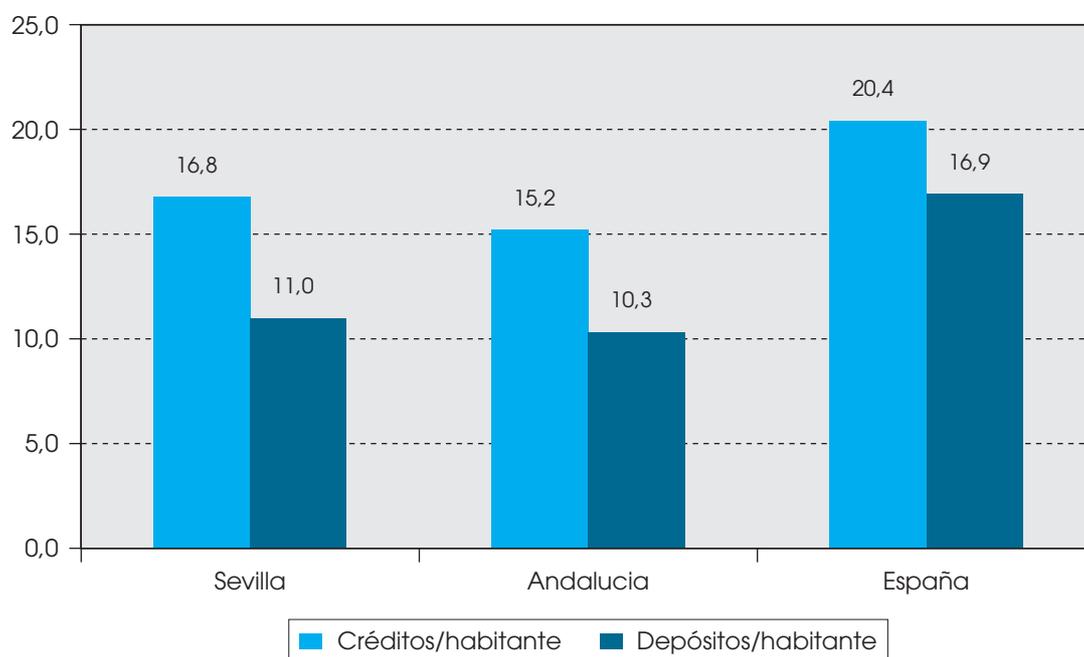
**CRÉDITO DEL SECTOR PRIVADO. CUOTA DE MERCADO POR GRUPOS DE ENTIDADES. AÑO 2004.**

	BANCOS		CAJAS DE AHORROS		COOPERATIVAS CRÉDITO	
	SALDO	CUOTA MDO	SALDO	CUOTA MDO	SALDO	CUOTA MDO
1999	7.497	54,68%	5.706	41,62%	507	3,70%
2000	8.695	51,82%	7.491	44,65%	592	3,53%
2001	9.546	51,07%	8.558	45,79%	587	3,14%
2002	10.270	47,92%	10.475	48,88%	686	3,20%
2003	11.714	47,77%	11.879	48,44%	928	3,78%
2004	13.969	46,83%	14.717	49,34%	1.143	3,83%

FUENTE: Banco de España. Elaboración Propia.

GRÁFICO II.30.

CRÉDITOS Y DEPOSITOS POR HABITANTE (MILES DE EUROS). AÑO 2004.



FUENTE: IEA. Elaboración propia.

bién las cooperativas de crédito han registrado un aumento del 0,5% en su cuota de mercado.

El ratio de crédito por habitante en Sevilla y Andalucía (16.800 y 15.200 euros) se situó por debajo de la media nacional, que en 2004 alcanzó los 20.400 euros. En cuanto a los depósitos por habitante, Sevilla y Andalucía registraron ratios en torno a 6.000 euros/habitante, también por debajo de la media nacional.

En 2004, se observó un incremento de los depósitos, debido fundamentalmente al crecimiento de los públicos, que aumentaron un 301,88%, frente a la caída del 3,56 que registraron en 2003. Esto provocó que el volumen de depósitos para el conjunto del sistema bancario creciera en un 31,96%.

Dentro del sector privado, los depósitos a plazo fueron los que registraron una mayor variación, un 24,15% más con respecto a 2003. Este tipo de depósitos representaba en 2004

el 45,18% del total de depósitos privados, un 3% más que el año anterior. Los depósitos a la vista y de ahorro también presentaron variaciones positivas, pero inferiores a las de 2003 (16,67% y 8,57% respectivamente).

La tendencia fue similar en el conjunto de Andalucía, experimentando los depósitos un crecimiento del 17,89%. Sevilla fue la provincia con mayor representatividad dentro de la Comunidad Autónoma, captando un 26,16% del total de depósitos del sistema bancario, lo que supone un 2,79% más que en 2003.

Por tipo de entidad, las cajas de ahorros continuaron liderando en 2004 el mercado de depósitos, con una cuota del 57,3% frente al 37,3% de los bancos, sin embargo, han reducido su participación en tres puntos con respecto al año anterior, mientras que los bancos la han aumentado en más de cuatro. Las cooperativas de crédito también vieron mermada su cuota de mercado, pasando de captar el 6,37% de los depósitos en 2003, al 5,5% en 2004.

CUADRO II.49.

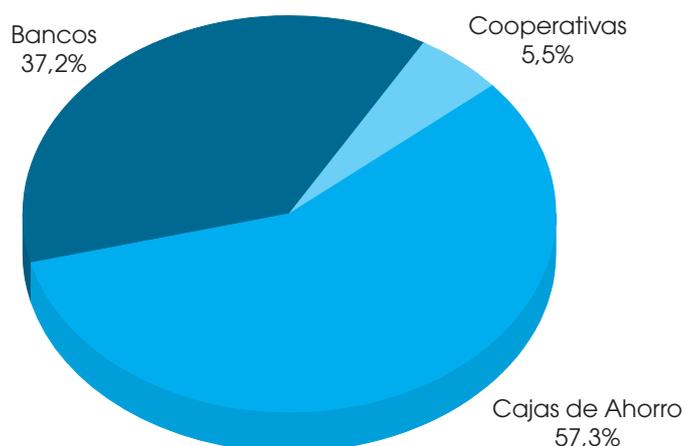
**DEPÓSITOS EN EL SISTEMA BANCARIO. PROVINCIA DE SEVILLA Y ANDALUCÍA. AÑO 2004.**

	SEVILLA			ANDALUCÍA			PARTICIP. SEVILLA en Andal.
	2003	2004	Variación	2003	2004	Variación	
SISTEMA BANCARIO	16.838.783	22.220.429	31,96%	72.049.462	84.939.459	17,89%	26,16%
Sector Público	850.784	3.419.173	301,88%	2.481.117	5.889.393	137,37%	58,06%
Sector Privado	15.987.999	18.801.256	17,60%	69.568.345	79.050.066	13,63%	23,78%
Vista	4.662.028	5.439.037	16,67%	17.340.866	19.759.218	13,95%	27,53%
Ahorro	4.483.073	4.867.077	8,57%	21.967.581	24.389.727	11,03%	19,96%
Plazo	6.842.898	8.495.142	24,15%	30.259.898	34.901.121	15,34%	24,34%

FUENTE. Banco de España. Elaboración propia.

GRÁFICO II.31.

**DEPÓSITOS EN EL SISTEMA BANCARIO POR TIPO DE ENTIDAD. PROVINCIA DE SEVILLA. AÑO 2004.**



FUENTE. Banco de España. Elaboración propia.

Con respecto a los depósitos del sector privado, se ha observado un aumento de la cuota de mercado de los bancos durante 2004, circunstancia que no ha sucedido desde 1999, con lo que el volumen de depósitos captados ha crecido un 22,67%. En contrapartida, las cajas de ahorros han crecido menos (14,7%), con lo que su cuota de mercado ha caído casi 1,5 puntos, permaneciendo en el 59,09%. Por su parte, las cooperati-

vas de crédito captaron un 18,1% más de depósitos, elevando ligeramente su participación dentro del mercado (6,4%).

En los últimos seis años, el crecimiento del crédito privado ha sido mayor que el de los depósitos privados, pero además han ido aumentando las diferencias. En 2004, las tasas de crecimiento de créditos y depósitos, fueron de 21,65% y 17,60% respectivamente.

CUADRO II.50.

**DEPÓSITOS DEL SECTOR PRIVADO POR TIPO DE ENTIDAD EN LA PROVINCIA DE SEVILLA (MILES DE EUROS).**

	BANCOS		CAJAS DE AHORROS		COOPERATIVAS CRÉDITO	
	SALDO	CUOTA MDO	SALDO	CUOTA MDO	SALDO	CUOTA MDO
1999	4.174.793	41,70%	5.079.934	50,75%	755.866	7,55%
2000	4.612.266	40,84%	5.841.800	51,72%	840.601	7,44%
2001	4.856.661	37,50%	7.216.276	55,72%	877.183	6,77%
2002	5.124.905	35,93%	8.186.398	57,39%	952.728	6,68%
2003	5.289.291	33,08%	9.679.629	60,54%	1.019.084	6,37%
2004	6.488.170	34,51%	11.109.106	59,09%	1.203.982	6,40%

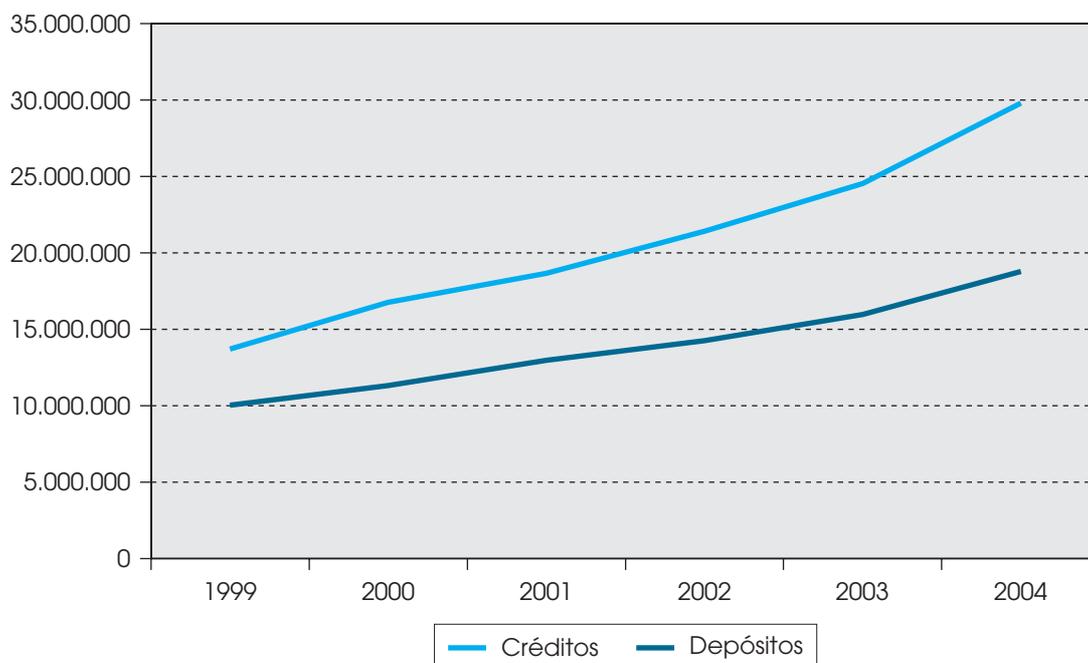
FUENTE. Banco de España. Elaboración propia.

te, lo que supone una diferencia de cuatro puntos, mientras que en 2003 la diferencia entre ambas no llegaba a los dos puntos y medio. Como se observa en el gráfico siguiente, la brecha existente entre ambas magnitudes ha crecido a lo largo del perio-

do analizado, lo que tiene sus repercusiones en la cuenta de resultados, ya que las entidades financieras tienen que comprar el dinero en el mercado para hacer frente a sus inversiones crediticias, dado que no son cubiertas con los depósitos captados. Esta

GRÁFICO II.32.

**DEPÓSITOS Y CRÉDITOS DEL SECTOR PRIVADO EN SEVILLA.**



FUENTE: Banco de España. Elaboración propia.

CUADRO II.51.

## RATIOS DEL SISTEMA BANCARIO. AÑO 2004.

	SISTEMA BANCARIO			BANCOS		
	SEVILLA	ANDALUCÍA	ESPAÑA	SEVILLA	ANDALUCÍA	ESPAÑA
Créditos/ oficina	22.814,20	19.524,90	21.797,50	33.000,20	29.270,40	29.342,10
Depósitos/ oficina	14.969,30	13.243,90	18.083,20	16.097,70	12.979,70	20.172,40
Créditos/ habitante	16,8	15,2	20,4	8,3	6,6	9,7
Depósitos/ habitante	11	10,3	16,9	4	2,9	6,7
Eficiencia (%)	47%	47%	54%	39%	40%	49%
	CAJAS DE AHORRO			COOPERATIVAS DE CRÉDITO		
	SEVILLA	ANDALUCÍA	ESPAÑA	SEVILLA	ANDALUCÍA	ESPAÑA
Créditos/ oficina	19.838,20	17.089,30	19.276,60	6.848,00	10.640,90	10.145,00
Depósitos/ oficina	15.916,50	14.338,30	18.322,30	7.280,30	10.314,30	10.476,80
Créditos/ habitante	7,9	7,1	9,6	0,6	1,4	1,1
Depósitos/ habitante	6,3	6	9,1	0,6	1,4	1,1
Eficiencia (%)	56%	54%	59%	40%	49%	64%

FUENTE: IEA. Estadísticas del Sistema Financiero en Andalucía.

tendencia viene motivada por el tirón del consumo y de la inversión que ha caracterizado a la economía española en los últimos años.

El análisis de determinados ratios financieros, tales como los incluidos en el Cuadro II.51., permite establecer una comparación entre el sistema bancario sevillano, el andaluz y el español. A tenor de los datos, se observa que el importe de los créditos por oficina bancaria en Sevilla, durante 2004, fue superior a la media nacional y andaluza.

En el caso de los depósitos por oficina, la provincia de Sevilla se sitúa entre la media de España y la de Andalucía. Con respecto a 2003, se han suavizado las distancias entre los tres ámbitos territoriales.

La proporción de créditos y depósitos por habitante en Sevilla y Andalucía fue inferior a la de España, y en ambos ratios la provincia sevillana supera a la Comunidad Autónoma. La primera conclusión que se extrae

del análisis es que, a pesar de que Sevilla concede mayor volumen de créditos por oficina que los otros dos ámbitos territoriales, al relativizarlo por el número de habitantes, el ratio desciende, lo cual quiere decir que los ciudadanos de Sevilla tienen un menor endeudamiento que los del conjunto de España.

En cuanto a la eficiencia del sistema bancario, definida como la relación entre los costes de explotación y el margen ordinario, en tantos por cien, se situó en un 47% tanto en Andalucía como en Sevilla, mientras que la media nacional se situó en un 53%. Por tipo de entidad, tanto en la provincia de Sevilla como en la Comunidad Autónoma, las cajas de ahorro alcanzaron un menor nivel de eficiencia que los otros dos tipos de entidades. Sin embargo, a nivel nacional, las cooperativas de crédito obtuvieron peor grado de eficiencia que bancos y cajas de ahorros, ya que los costes de explotación suponían un 63% del margen ordinario.

## II.2. PRECIOS Y SALARIOS

### II.2.1. Precios

A lo largo del año 2004 el IPC se incrementó, de media en el conjunto de España, un 3,2%. Este ritmo de crecimiento fue muy parecido en Andalucía y Sevilla que aumentaron su nivel de inflación en un 3,1 y 3,2% respectivamente, desde principios de año. El mes más inflacionista fue el de abril, cuya tasa de variación respecto a febrero fue del 1,4% en España y del 1,5% en Andalucía y Sevilla. En cambio, los meses con los resultados más positivos fueron los de julio y enero, en los que se redujo el nivel de inflación en valores próximos al 1% para España, Andalucía y Sevilla.

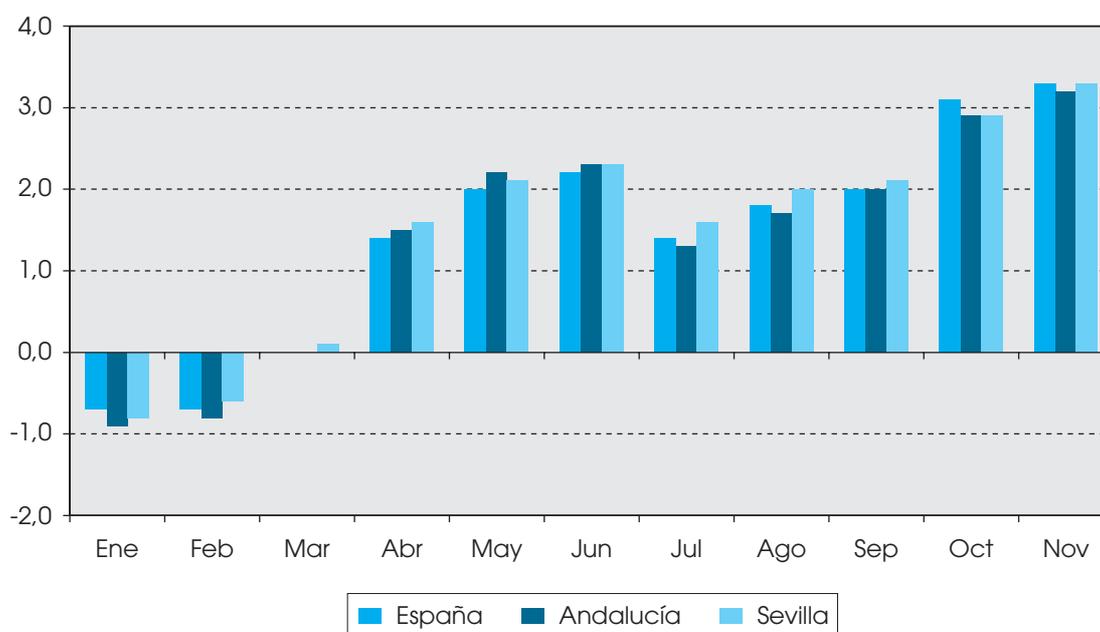
La clasificación más general es la de grupos COICOP según la cual se ha representado, en el siguiente gráfico, la inflación a final del año 2004. El grupo que más inflación presentó para el conjunto de España

fue el del transporte con el 6% frente al 5,4% de Andalucía y Sevilla. Este grupo también tuvo un marcado comportamiento inflacionista en nuestra Comunidad Autónoma, la partida que mayor ascenso experimentó en sus precios fue la de “bebidas alcohólicas y tabaco”, un 5,9% en Sevilla y un 5,8% en Andalucía. No obstante, el dato del transporte es mucho más relevante, ya que a la hora de calcular el índice general de precios su ponderación es mucho más elevada. Otro grupo de gran importancia y que tuvo una inflación por encima de la media durante 2004 fue el de “hoteles, cafés y restaurantes” con tasas de variación del 4,7% para Sevilla, 4,9% para Andalucía y 4,2% para España.

En el otro extremo se encuentran tres grupos que se podrían considerar ciertamente atípicos, dado que, en general, no es común registrar tasas de inflación negativas. Estas son la medicina (sólo dentro de Andalucía), las comunicaciones y el ocio y cultura. Es de destacar que todos estos descensos tuvie-

GRÁFICO II.33.

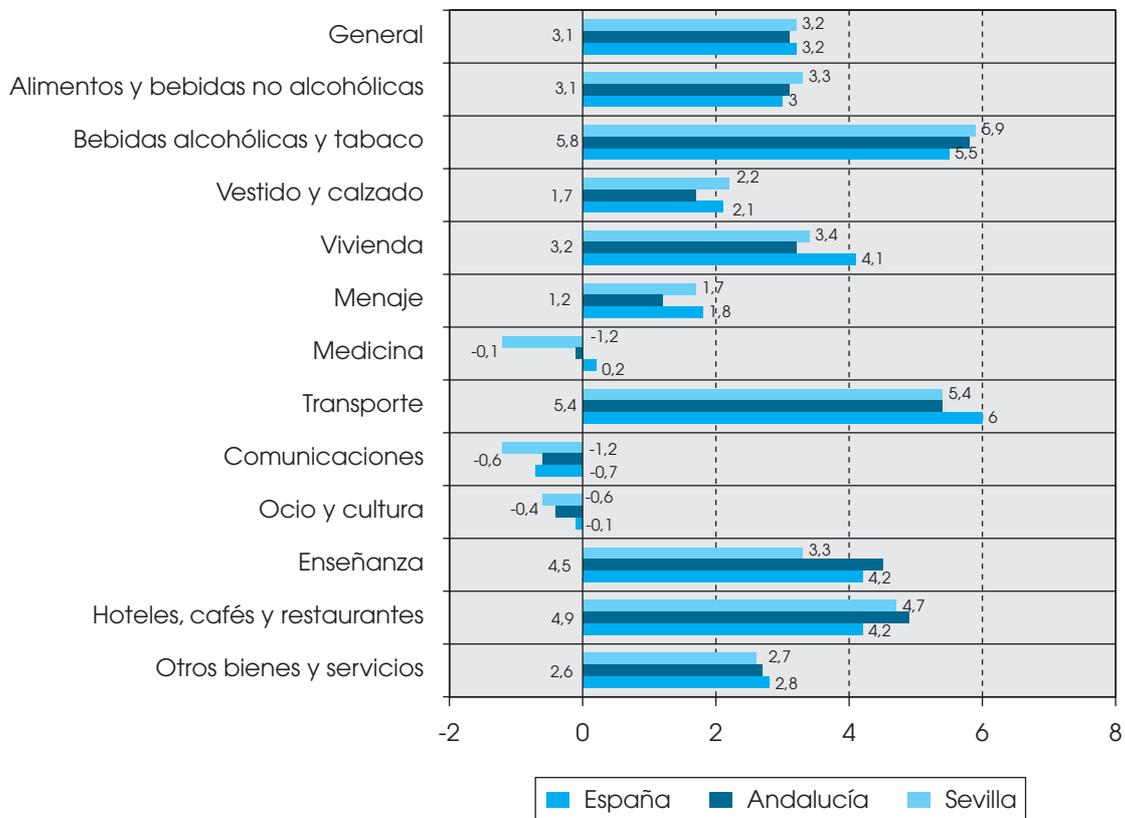
### INFLACIÓN ACUMULADA A LO LARGO DEL AÑO. ESPAÑA, ANDALUCÍA Y SEVILLA, 2004.



FUENTE: INE.

GRÁFICO II.34.

VARIACIÓN ACUMULADA DEL IPC A DICIEMBRE DE 2004.



FUENTE: INE. Elaboración propia.

ron un carácter mucho más acentuado en la provincia sevillana.

En el siguiente cuadro se muestran las variaciones del IPC medio para 2004 respecto a 2003. Las tasas de variación del índice general son las mismas tanto para el conjunto nacional, como para la Comunidad y la provincia andaluzas. En cambio, si se observan los diversos grupos, son apreciables múltiples diferencias; en este sentido, las diferencias porcentuales respecto al índice general dan una idea más clara de dichas desigualdades. Las diferencias positivas indican un ritmo inflacionista superior al del conjunto de la economía, mientras que las positivas señalan a aquellos grupos cuyos precios crecen a un ritmo inferior al del resto. Para el

conjunto nacional, según los datos medios de los años 2003 y 2004, fue “Transporte” el grupo de mayor diferencial con 1,4 puntos porcentuales por encima de la media de inflación de la economía. Para Andalucía y Sevilla, el grupo con mayor diferencial fue el de “Bebidas alcohólicas y tabaco”. En el otro extremo se situaron los grupos de “Medicina”, “Comunicaciones” y “Ocio y cultura” cuyos resultados fueron muy positivos.

Para poder dilucidar el efecto real que ha tenido cada una de las partidas de gasto sobre la tasa de inflación, se ha representado en el Cuadro II.53., una serie de indicadores ponderados de gran utilidad. En la primera columna están las partidas de gasto ordenadas por su nivel de contribución a la

CUADRO II.52.

## TASAS DE VARIACIÓN DEL IPC EN 2004.

	SEVILLA		ANDALUCÍA		ESPAÑA	
	Var.	Diferencia porcentual respecto al índice general	Var.	Diferencia porcentual respecto al índice general	Var.	Diferencia porcentual respecto al índice general
<b>General</b>	<b>3,0</b>		<b>3,0</b>		<b>3,0</b>	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	4,4	1,4	4,0	1,0	3,9	0,9
Bebidas alcohólicas y tabaco	4,5	1,5	4,4	1,4	4,3	1,3
Vestido y calzado	2,7	-0,3	1,8	-1,2	1,8	-1,2
Vivienda	2,6	-0,4	2,9	-0,1	3,5	0,5
Menaje	1,1	-1,9	1,0	-2,0	1,6	-1,4
Medicina	-1,1	-4,1	-0,1	-3,1	0,4	-2,6
Transporte	4,0	1,0	4,0	1,0	4,4	1,4
Comunicaciones	-1,6	-4,6	-1,0	-4,0	-1,0	-4,0
Ocio y cultura	-0,1	-3,1	-0,3	-3,3	0,1	-2,9
Enseñanza	3,6	0,6	4,6	1,6	4,0	1,0
Hoteles, cafés y restaurantes	4,2	1,2	4,6	1,6	4,0	1,0
Otros bienes y servicios	2,3	-0,7	2,8	-0,2	3,0	0,0

FUENTE: INE. Elaboración propia.

tasa de inflación general. Como no todas las partidas de gasto de los hogares tienen la misma importancia, es preciso establecer una ponderación que dependa del nivel de gasto realizado en cada partida. La partida de mayor ponderación es la de “Alimentos y bebidas no alcohólicas”, con el 23,4%, en el caso de Sevilla. Sin embargo no es la que mayor impacto final tuvo sobre la inflación, ya que “Transportes” que tiene una ponderación del 15,9%, pero que en Sevilla experimentó un alza de precios del 5,4%, contribuyó con 0,86 puntos porcentuales a la inflación acumulada del año en Sevilla, el 3,2%.

Los siguientes grupos que más han contribuido en la inflación, fueron “Alimentos y bebidas no alcohólicas” con 0,77 puntos porcentuales, “Hoteles, cafés y restauran-

tes” con 0,57 puntos y “Vivienda” con 0,34. No obstante, se ha de remarcar que la contribución final al incremento del IPC de cada uno de los bienes, fundamentalmente depende de su ponderación. Por ejemplo, en el grupo de “Alimentos y bebidas no alcohólicas” la inflación no ha sido excesivamente elevada y, en cambio, su impacto sobre el nivel final de inflación de la economía ha sido sustancioso.

Un nivel más desagregado es el de los subgrupos. No se muestran los 37 subgrupos de bienes de consumo, solamente aquellos con mayores efectos sobre la economía. El incremento en el precio de los alimentos, ha sido el que mayor repercusión tuvo en la economía a lo largo de 2004, no porque su tasa de inflación fuera excesivamente ele-

CUADRO II.53.

**EFFECTO DE CADA UNO DE LOS GRUPOS COICOP SOBRE LA INFLACIÓN.  
PROVINCIA DE SEVILLA.**

SEVILLA	PONDERACIÓN %	% INCREMENTO INTERANUAL	REPERCUSIÓN
<b>General.</b>	<b>100,0</b>	<b>3,2</b>	<b>3,20</b>
Transporte	15,9	5,4	0,86
Alimentos y bebidas no alcohólicas	23,4	3,3	0,77
Hoteles, cafés y restaurantes	12,1	4,7	0,57
Vivienda	9,9	3,4	0,34
Bebidas alcohólicas y tabaco	4,3	5,9	0,26
Vestido y calzado	8,5	2,2	0,19
Otros bienes y servicios	6,7	2,6	0,17
Menaje	7,0	1,7	0,12
Enseñanza	1,0	3,3	0,03
Medicina	2,4	-1,2	-0,03
Comunicaciones	2,7	-1,2	-0,03
Ocio y cultura	6,1	-0,6	-0,04

FUENTE: INE. Elaboración propia.

CUADRO II.54.

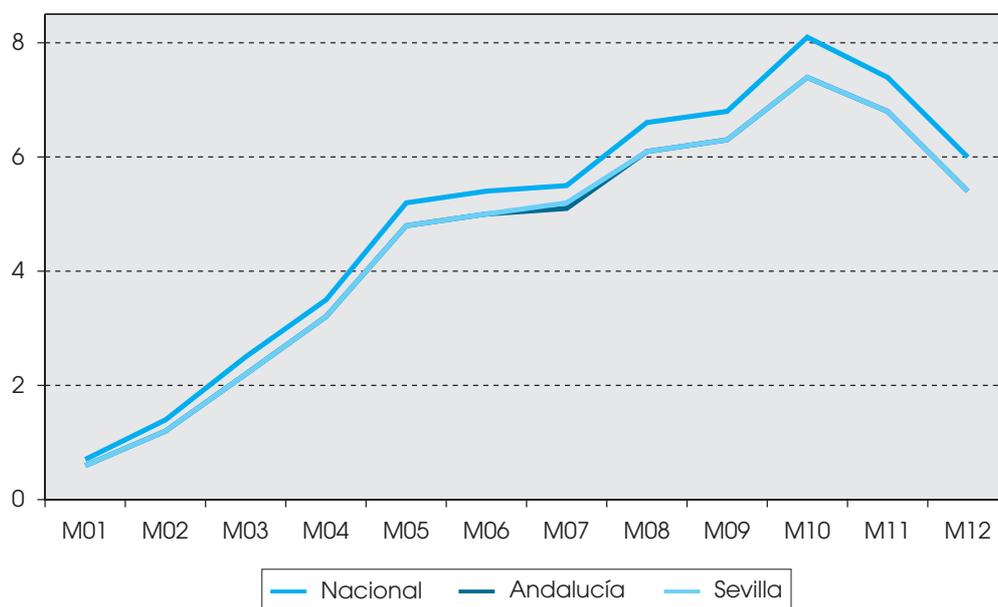
**SUBGRUPOS CON MAYORES EFECTOS EN EL IPC. SEVILLA 2004.**

SEVILLA	PONDERACIÓN	% INCREMENTO IPC A FINAL DE 2004	CONTRIBUCIÓN
<b>Los que MÁS han contribuido</b>			
Alimentos	22,0	3,5	0,77
Bienes y servicios relativos a los vehículos	7,2	8,7	0,63
Restaurantes, bares y cafeterías	11,6	4,7	0,54
Tabaco	3,3	7,1	0,23
Vestido	6,6	2,8	0,19
<b>Los que MENOS han contribuido</b>			
Equipos y soportes audiovisuales, fotográficos e informáticos	1,2	-10,5	-0,13
Medicamentos, otros productos farmacéuticos y material terapéutico	1,6	-2,8	-0,04
Comunicaciones	2,7	-1,2	-0,03
Utensilios de cocina y menaje	0,2	-0,2	0,00

FUENTE: INE. Elaboración propia.

GRÁFICO II.35.

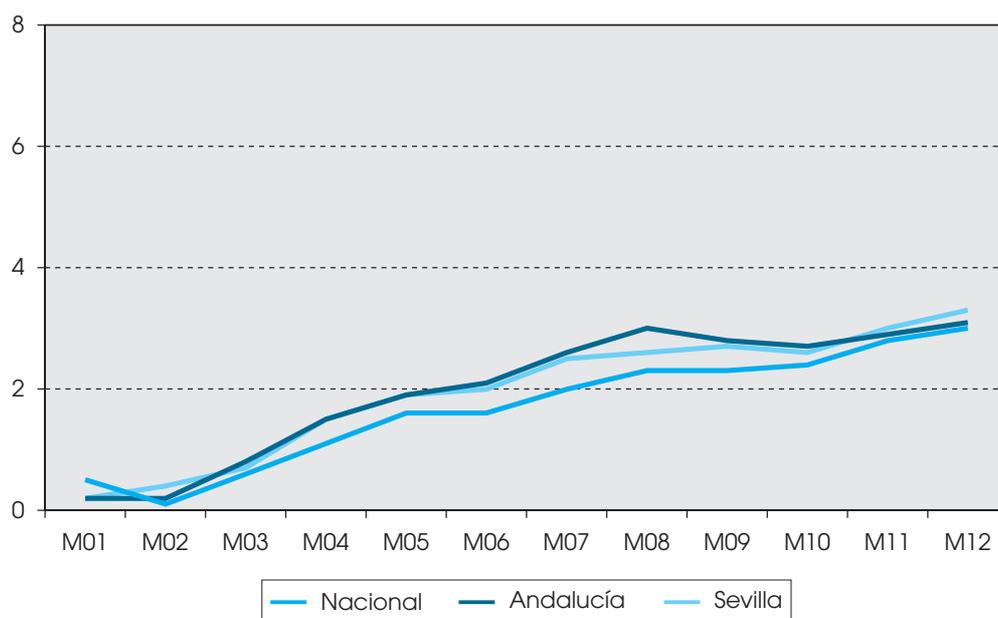
EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS EN EL GRUPO DE TRANSPORTE DURANTE 2004.



FUENTE: INE. Elaboración propia.

GRÁFICO II.36.

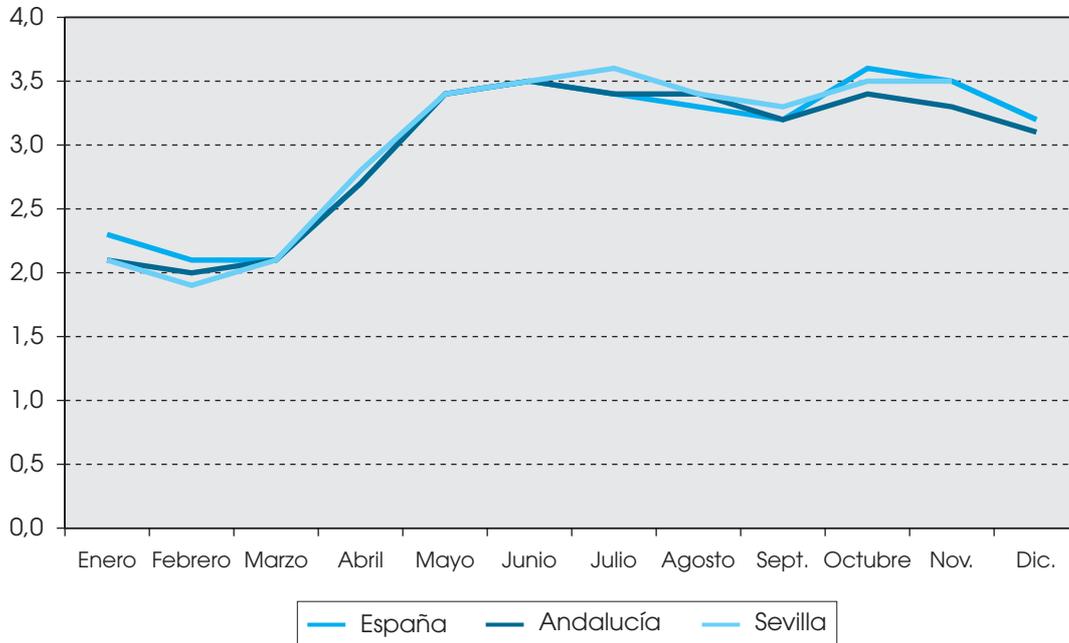
EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DEL GRUPO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS DURANTE 2004



FUENTE: INE. Elaboración propia.

GRÁFICO II.37.

**TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS DE CONSUMO. ESPAÑA, ANDALUCÍA Y PROVINCIA DE SEVILLA. AÑO 2004.**



FUENTE: INE. Elaboración propia.

vada, sino por su asiduidad en la compra que implica grandes repercusiones ante variaciones pequeñas. El siguiente grupo es el de “Bienes y servicios relativos a los vehículos” cuya relevancia es alta pero no tanto como la de “Restaurantes, bares y cafeterías” en donde la inflación fue más moderada y contribuyó en menor medida al incremento de los precios.

Entre los subgrupos que han repercutido de forma más positiva sobre la economía con tasas de inflación negativas, se encuentran el de “Equipos y soportes audiovisuales, fotográficos e informáticos” que gracias al descenso de sus precios del 10,5% logró abaratar el coste del consumo total en 13 décimas porcentuales. Le siguen “Medicamentos, otros productos farmacéuticos y material terapéutico” con un descenso de precios del 2,8% y “Comunicaciones” con el 1,2%.

Como se ha podido comprobar, dos partidas tuvieron especial relevancia en el año 2004, tanto para Sevilla, como para el conjunto de España. Éstas fueron “Transporte” y “Alimentos y bebidas no alcohólicas”, siendo por este motivo por el que se representa su evolución a lo largo del 2004, en los gráficos II.35. y II.36.

El transporte tuvo una tendencia similar dentro y fuera de Andalucía, aunque si bien los resultados para Sevilla y Andalucía fueron idénticos, para el conjunto nacional se mostraron sensiblemente superiores. A lo largo del año 2004 los precios del transporte en España se incrementaron en un 6% y en Andalucía y Sevilla en un 5,4%. El peor mes fue el de mayo, en el que se produjo un incremento generalizado de su precio que rondó el 1,6% respecto a abril. Y los más positivos los de noviembre y diciembre, gracias a los cuales, finalmente, se consiguieron

CUADRO II.55.

**COSTE SALARIAL EN ANDALUCÍA Y ESPAÑA. (EN EUROS)**

	AÑO 2002		AÑO 2003		AÑO 2004	
	ANDALUCÍA	ESPAÑA	ANDALUCÍA	ESPAÑA	ANDALUCÍA	ESPAÑA
<b>Por trabajador y mes</b>						
Coste Laboral Total	1.754,90	1.911,30	1.832,00	1.992,40	1.876,52	2.051,56
Coste Salarial	1.303,70	1.425,40	1.345,04	1.480,17	1.365,41	1.520,94
Otros Costes	451,3	485,9	486,96	512,23	511,105	530,62
<b>Coste por hora efectiva</b>						
Coste Laboral Total	12,52	13,73	13,18	14,37	13,60	14,92
Coste Salarial	9,30	10,24	9,67	10,68	9,90	11,06
Otros Costes	3,22	3,49	3,51	3,70	3,70	3,86

FUENTE: INE. Elaboración propia.

reducir la inflación en un porcentaje próximo al 2%.

El otro grupo que ejerció una gran influencia fue el de “Alimentos y bebidas no alcohólicas”. La tendencia dentro y fuera de Andalucía es similar, siendo a finales de año la inflación acumulada del 3% para España, 3,1% para Andalucía y 3,3% para Sevilla. Respecto a la evolución por meses dentro del periodo, como se puede observar en el Gráfico II.36., no existen grandes variaciones, siendo su crecimiento constante. No obstante, se pueden destacar algunos meses como los de febrero, septiembre y octubre en los que las variaciones respecto a los meses anteriores fueron, en términos generales, de signo negativo.

Para concluir el análisis de los precios, se representa en el Gráfico II.37., la tasa de variación interanual del IPC. Es importante señalar que en esta ocasión el crecimiento no se representa acumulado, sino que las tasas se calculan respecto a un periodo de tiempo constante, concretamente un año, y por tanto los valores son comparables entre meses. Las variaciones son muy parecidas para España, Andalucía y España, sólo se aprecian algunas desviaciones en los primeros

meses y en los próximos a fin de año. El dato más relevante que se puede extraer del gráfico es que a partir de marzo se aceleró el nivel de inflación llegando hasta niveles del 3,5% que, finalmente, fueron menores cuando acabó el año, permaneciendo en el 3,2% para el conjunto de España y 3,1% para Andalucía, como ya se ha mencionado anteriormente.

## II.2.2. Salarios

Para el análisis de los costes salariales se tomará como referencia la Encuesta Trimestral de Coste Laboral que elabora el INE. A partir de esta encuesta se pueden medir los costes laborales que soportan las empresas y determinar los salarios brutos de los trabajadores.

El coste laboral para el conjunto de España por trabajador y mes de trabajo, en 2004 ascendía a 2.051,56 euros, lo cual supuso un incremento del 2,97% frente al año anterior. El crecimiento en Andalucía fue más moderado, (el 2,43%), lo que situó el coste laboral total en 1.876,52 euros.

El coste salarial representa para los empleados el salario bruto mensual, incluyendo tan-

CUADRO II.56.

## COSTE POR TRABAJADOR Y MES Y COSTE POR HORA EFECTIVA.

	% AND./ESP.			% VAR. 04/03	
	AÑO 2002	AÑO 2003	AÑO 2004	ANDALUCÍA	ESPAÑA
<b>Coste por trabajador y mes</b>					
Coste Laboral Total	91,82	91,95	91,47	2,43	2,97
Coste Salarial	91,46	90,87	89,77	1,51	2,75
Otros Costes	92,88	95,07	96,32	4,96	3,59
<b>Coste por hora efectiva</b>					
Coste Laboral Total	91,22	91,68	91,17	3,21	3,79
Coste Salarial	90,84	90,59	89,49	2,33	3,58
Otros Costes	92,33	94,86	95,98	5,63	4,40

FUENTE: INE. Elaboración propia.

CUADRO II.57.

## COSTE LABORAL TOTAL EN ANDALUCÍA Y ESPAÑA SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD.

	ESPAÑA			ANDALUCÍA		
	2002	2003	2004	2002	2003	2004
<b>Sector/Año</b>						
Industria	2.167	2.269	2.346	1.947	2.060	2.101
Construcción	1.790	1.902	2.002	1.723	1.849	2.008
Servicios	1.848	1.918	1.968	1.719	1.777	1.793
<b>% coste no salarial</b>						
Industria	25,42	25,79	25,84	25,72	26,94	27,54
Construcción	25,51	28,98	29,67	25,88	29,95	31,05
Servicios	28,16	25,03	25,09	28,88	25,58	25,99

FUENTE: INE. Elaboración propia.

to los pagos ordinarios como los extraordinarios y atrasados. Este coste en el conjunto nacional en 2004 fue de 1520,94 euros tras haberse incrementado en un 2,75% respecto al año anterior. Este mismo indicador en Andalucía para 2004 fue de 1.520,24 euros con un incremento del 1,51% respecto al 2003.

Por hora efectiva de trabajo los resultados son similares, aunque se observa que de forma generalizada los incrementos salariales

son más elevados, lo que indica cierta reducción en el número de horas trabajadas al mes. De media en España el coste laboral total por hora trabajada fue de 14,92 euros frente a los 13,6 de Andalucía. Y en lo referente al coste salarial, en España fue de 11,06 euros y en Andalucía de 9,9 euros.

La evolución de los salarios, se representa en los siguientes cuadros. En primer lugar se ha calculado el peso del salario medio an-

daluz respecto al nacional, pudiéndose observar las diferencias de costes entre Andalucía y España. Si bien en 2003 el coste laboral total en Andalucía se aproximó al del conjunto de España, en 2004 esta tendencia se ha roto, quedando el coste andaluz en el 91,47% del nacional.

Pormenorizando el resultado según componentes del coste, los costes laborales no salariales resultaron ser en 2004 los que mayor incremento experimentaron, tanto en Andalucía (4,96%) como en España (3,59%), según las cifras de salario mensual. Los incrementos del coste salarial fueron más moderados, del 1,51% en Andalucía y del 2,75% en el conjunto nacional.

Finalmente, se muestra en el Cuadro II.57., la evolución reciente de los costes laborales según ramas de actividad en Andalucía y España. En los dos ámbitos territoriales, la evolución de los salarios ha sido positiva pero las ganancias se han repartido de forma dife-

rente entre los sectores. El sector con mayores costes laborales, tanto dentro de Andalucía, como en España, fue el de la industria con 2.101 y 2.346 euros por trabajador y mes, respectivamente. No obstante, en comparación con la estructura nacional, fue el sector de la construcción en Andalucía el que mayores diferencias mostró. Sus costes laborales son sensiblemente superiores a los de la media nacional a diferencia del sector de la industria y los servicios. Por último, el sector Servicios fue el que registró menores costes laborales, con 1.793 euros en Andalucía durante el año 2004.

La proporción de costes no salariales en Andalucía ha sido superior a la nacional, en los últimos años y en todas las ramas de actividad. De éstas, la construcción fue la que mayor proporción de costes no salariales tenía, en el último año alcanzó el 31,05% respecto al total de costes laborales. Después se situaron la industria, con el 27,54% y los servicios con el 25,99% en 2004.



# III

## *El Tejido Empresarial de Sevilla*

### III.1. CARACTERIZACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DE LAS EMPRESAS DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA

En este apartado del Informe, se analiza la evolución de las principales variables económico-financieras que caracterizan al tejido empresarial del Área Metropolitana de Sevilla. Las fuentes utilizadas han sido el Directorio de empresas, elaborado por Sevilla Global, que reúne información procedente de los Estados Contables que depositan las empresas en los Registros Mercantiles, y la Central de Balances de Andalucía, para el caso de las empresas del sector agrario que no se recogen en el directorio.

La muestra seleccionada para realizar este estudio comprende cerca de 4.500 empresas que se localizan en alguno de los 22 municipios del Área Metropolitana de Sevilla. Para que los resultados obtenidos fueran representativos del universo poblacional, la muestra se ha estratificado por tamaño y sector económico.

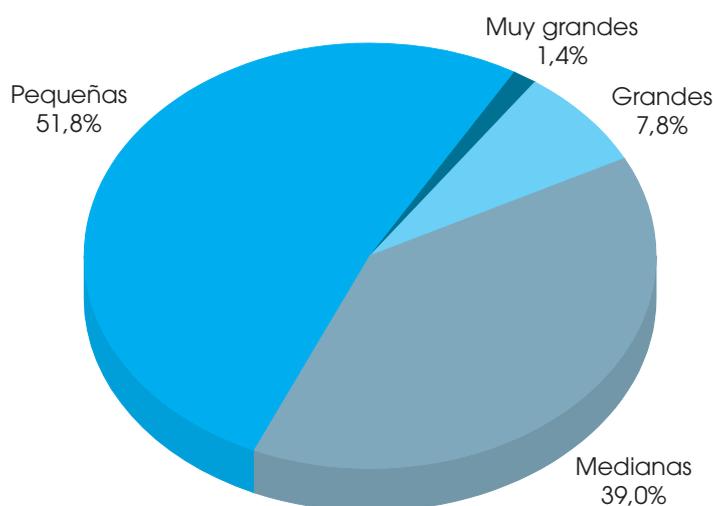
La información contable y financiera de estas empresas se ha depurado, de tal forma que aquellas que presentaban incongruencias se han eliminado de la muestra. A pesar de ello, se deben realizar varias apreciaciones:

1. Los Estados Contables obtenidos de los Registros Mercantiles no incluyen a las empresas que no tienen obligación de depositar las Cuentas Anuales, entre ellas, los empresarios individuales.
2. Los datos se refieren exclusivamente al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria. No se dispone de información adicional sobre productos, mercados, líneas de negocio, tipo de gestión, etc., por lo que el análisis se circunscribirá al ámbito económico-financiero.
3. El ejercicio contable al que pertenecen los datos es el de 2003, debido al tiempo necesario que ha de transcurrir entre el cierre y aprobación de las Cuentas y el procesamiento y explotación estadística de la información.

Según la dimensión de la empresa, el 90,8% de la muestra está constituida por pequeñas

GRÁFICO III.1.

#### DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA \* SEGÚN TAMAÑO.

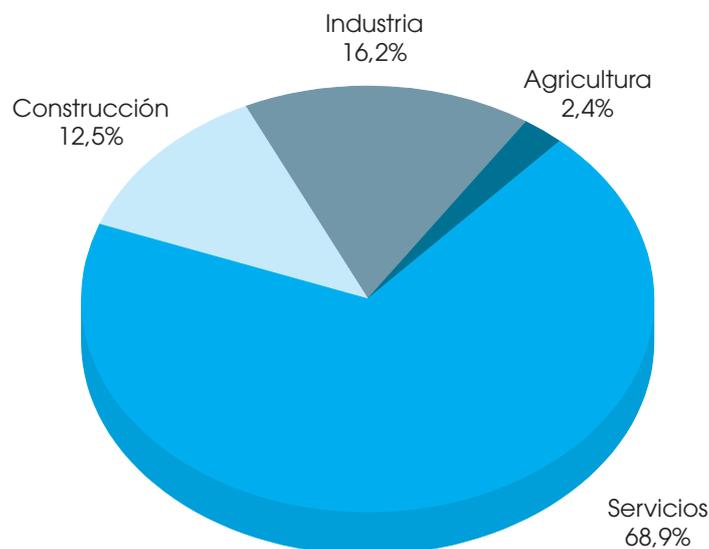


(\*) Número total de empresas: 4.479.

FUENTE: Directorio de Empresas del Área Metropolitana de Sevilla, 2005, y Central de Balances de Andalucía.

GRÁFICO III.2.

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA SEGÚN SECTOR ECONÓMICO.



(\*) Número total de empresas: 4.479.

FUENTE: Directorio de Empresas del Área Metropolitana de Sevilla, 2005, y Central de Balances de Andalucía.

o medianas empresas, quedando el resto repartidas entre grandes (7,8%) y “muy grandes” (1,4%). La construcción fue el sector con mayor porcentaje de empresas grandes (8,8%), mientras que el sector industrial poseía el mayor porcentaje de empresas “muy grandes” (2,1%). El peso de la mediana empresa dentro de la muestra se encuentra más igualado en todos los sectores, oscilando entre un 32,1% en agricultura y un 39,4% en la construcción y los servicios.

En cuanto al sector económico, las empresas de servicios seleccionadas en la muestra representan el 68,9% del total, porcentaje que responde al peso real de este sector dentro de la estructura empresarial sevillana. A continuación se sitúan el sector industrial, con el 16,2% de la muestra, y la construcción con el 12,5%. Sin embargo, el sector primario solo representa un 2,5% de la muestra.

En los apartados siguientes, se analizan los promedios de facturación y resultados de la actividad para 23 ramas productivas, equivalentes a las de la CNAE.

### III.1.1. Facturación

Durante el ejercicio 2003, la facturación media de las empresas del Área Metropolitana de Sevilla creció un 8,71% respecto al año anterior, elevándose a 3.965,85 miles de euros, lo que evidencia el buen estado de salud del tejido empresarial sevillano.

Las empresas pertenecientes al sector primario continúan reduciendo su facturación media aunque a un ritmo más moderado (un -11,73% en 2003 frente al -24,37% en 2002). Dentro de la industria, todos los subsectores han crecido, siendo “Industria química, del caucho y las materias plásticas” la que mayor tasa de crecimiento ha registrado, un 14,07% a lo largo del período 2001-2003, y un 14,10% más respecto a 2002. En el sector servicios ha habido otras dos ramas que han registrado durante 2003 una facturación inferior a la del año anterior: por un lado, “Comercio al por menor”, con un descenso del 16,38%, y por otro, el subsector de “Educación y Sanidad” (-10,45%). La construcción, tanto en su vertiente de “Inmuebles y Obra

CUADRO III.1.

**EVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN MEDIA DE LAS EMPRESAS DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. (MILES DE EUROS).**

	Peso	Facturación			Tas. anual	Var. %
		2001	2002	2003	Med. Crec. 2001-03	2002-03
<b>Agricultura</b>	<b>2,3</b>	<b>3.589,10</b>	<b>2.721,20</b>	<b>2.401,92</b>	<b>-18,19</b>	<b>-11,73</b>
<b>Industria</b>						
Industrias Extractivas	3,2	2.869,00	3.010,30	3.408,40	9,00	13,22
Industria de la Alimentacion, Bebidas y Tabaco	22,9	20.686,50	21.618,80	24.413,60	8,64	12,93
Industria Textil y de la Confeccion	1,1	1.036,90	1.123,90	1.194,20	7,32	6,26
Industria de la Madera y del Corcho	1,6	1537,9	1609	1.743,60	6,48	8,37
Industria del Papel; Edicion, Artes Graficas y Reproduccion	3,4	3.357,70	3.477,00	3.567,60	3,08	2,61
Industria Quimica, Caucho y Mat. Plásticas	4,8	3.961,00	4.517,20	5.154,20	14,07	14,10
Metalurgia Y Fabricacion de Productos Metalicos	3,9	3.382,90	3.895,20	4.157,30	10,86	6,73
Industria de la Construccion de Maquinaria y Equipo Mecanico	3,7	3.321,50	3.519,80	3.952,20	9,08	12,28
Industria de Material y Equipo Electrico, Electronico Y Optico	2,1	1.744,20	2.090,40	2.185,50	11,94	4,55
Fabricacion de Material de Transporte	2,5	2.467,70	2.375,70	2.650,40	3,64	11,56
Industrias Manufactureras Diversas	1,2	1.239,20	1.265,50	1.265,60	1,06	0,01
Produccion y Distribucion de Energia Electrica, Gas y Agua	16,5	15.337,50	16.837,30	17.556,30	6,99	4,27
<b>Construcción</b>						
Inmuebles y Obra Civil	5,8	4.514,70	5.217,00	6.128,40	16,51	17,47
Instalaciones de Edificios y Obras	2,6	2.126,40	2.327,50	2.733,70	13,38	17,45
<b>Servicios</b>						
Comercio al por Mayor	3,5	3.255,50	3.466,00	3.737,60	7,15	7,84
Comercio al por Menor	2,1	1.853,80	2.633,80	2.202,50	9,00	-16,38
Venta y Reparac. de Vehículos	5,8	5.282,20	5.474,20	6.190,80	8,26	13,09
Hostelería	1,0	946,9	1.029,50	1.033,20	4,46	0,36
Transporte y Comunicaciones	2,1	2.275,50	2.189,80	2.238,60	-0,81	2,23
Alquiler, Seguros, Servicios Empresariales y Financieros	3,4	2.462,80	3.105,50	3.615,10	21,16	16,41
Educación y Sanidad	2,3	3.215,10	2.722,20	2.437,73	-12,92	-10,45
Otros Servicios	2,3	2.346,90	2.407,40	2.449,50	2,16	1,75
<b>Total Sectores</b>	<b>100,0</b>	<b>4.035,26</b>	<b>3.647,98</b>	<b>3.965,85</b>	<b>-0,86</b>	<b>8,71</b>

(\*) Número total de empresas: 4.447

FUENTE: Directorio de Empresas del Área Metropolitana de Sevilla, 2005.

CUADRO III.2.

**EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS NETOS MEDIOS DEL EJERCICIO DE LAS EMPRESAS DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. (MILES DE EUROS).**

Subsector	2001	2002	2003	Tasa Anual Med. Crec. 2001/03
<b>Agricultura</b>	<b>63,8</b>	<b>18,8</b>	<b>85,99</b>	<b>16,10</b>
<b>Industria</b>				
Industrias Extractivas	25,3	31,4	0,6	-84,60
Industria de la Alimentación, Bebidas y Tabaco	332,5	339,1	551,1	28,74
Industria Textil y de la Confección	37,1	24,2	28,5	-12,35
Industria de la Madera y del Corcho	77,3	59,5	60,8	-11,31
Industria del Papel; Edición, Artes Gráficas y Reproducción	85,5	113,5	141,6	28,69
Industria Química, Caucho y Mat. Plásticas	20,9	115,2	222	225,91
Metalurgia y Fabricación de Productos Metálicos	77,2	184,3	192,1	57,74
Industria de la Construcción de Maquinaria y Equipo Mecánico	169,8	115,8	170,3	0,15
Industria de Material y Equipo Eléctrico, Electrónico y Óptico	66,5	74,2	67,9	1,05
Fabricación de Material de Transporte	54,4	58,8	40,5	-13,72
Industrias Manufactureras Diversas	38,4	37,4	21,7	-24,83
Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua	396,1	980,4	1.262,80	78,55
<b>Construcción</b>				
Inmuebles y Obra Civil	238,2	246,7	357	22,42
Instalaciones de Edificios y Obras	68,2	36,1	61,8	-4,81
<b>Servicios</b>				
Comercio Al Por Mayor	50,6	62,6	73,9	20,85
Comercio Al Por Menor	13,4	17,1	12,2	-4,58
Venta y Reparación de Vehículos	71,4	45,1	100,6	18,70
Hostelería	41,9	42,2	44,4	2,94
Transporte y Comunicaciones	55,9	41,5	57,3	1,24
Alquiler, Seguros, Servicios Empresariales y Financieros	98,7	196,8	275,1	66,95
Educación y Sanidad	88,4	137,5	120,7	16,85
Otros Servicios	22,9	3,1	21,4	-3,33
<b>TOTAL</b>	<b>95,41</b>	<b>97,69</b>	<b>135,78</b>	<b>19,30</b>

FUENTE: Directorio de Empresas del Área Metropolitana de Sevilla, 2005.

Civil” como en la de “Instalaciones de Edificios y Obras”, ha registrado los mayores crecimientos respecto a 2002, con tasas que rondan el 17,5%.

En cuanto al resto de ramas productivas, en 2003 mejoraron sus niveles medios de facturación, destacando especialmente los servicios de “Alquiler, Seguros, Servicios Empresariales y Financieros”, con un ascenso próximo al 16,5%, y las Industrias “Extractivas”, y de “Alimentación, bebidas y tabaco”, que crecieron cada una en torno al 13%.

Los subsectores que presentaron mayores cifras de facturación media fueron, como en años anteriores, los de “Energía eléctrica, gas y agua” y “Alimentación, bebidas y tabaco”, que superaron los 17 millones de euros por empresa, debido a la presencia de grandes sociedades en estas dos ramas, como es el caso de “Sevillana-Endesa”, “Gas Natural Andalucía”, “Refrescos Envasados del Sur” o “Heineken”.

### III.1.2. Resultados del ejercicio

Los resultados netos medios del ejercicio de las empresas del Área Metropolitana de Sevilla, presentaron una evolución positiva en el período 2001-2003. El crecimiento medio anual fue del 19,30%, con una gran variabilidad por subsectores, destacando los crecimientos de las industrias de “Química, Caucho y Materias Plásticas” (225,91%) y la “Producción y Distribución de energía eléctrica, gas y agua” (78,55%). El mayor descenso se registró en la industria extractiva, cuya facturación se redujo un 84,6% a lo largo del período analizado.

En 2003, como en años anteriores, los mayores resultados del ejercicio se obtuvieron en los subsectores de “Energía eléctrica, gas y agua”, con una media de 1,2 millones de euros por empresa, “Construcción de inmuebles y obra civil” (357 miles de euros), y “Alimentación, bebidas y tabaco” (551,1miles de euros).

Analizada la evolución de las dos principales variables empresariales, facturación y resultados del ejercicio, se puede concluir que, durante el periodo 2001-2003, el tejido empresarial sevillano ha mejorado su situación económico-financiera, con la salvedad de algunos subsectores que se encuentran en su fase de madurez o requieren de una transformación que los haga más competitivos.

## III.2. LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL EN SEVILLA

El análisis de las empresas de economía social queda justificado atendiendo a las implicaciones de estas iniciativas en la generación de riqueza y empleo de calidad. El papel de las cooperativas y sociedades laborales en la región andaluza se constata año a año, quedando reflejado en el número de proyectos creados así como en el volumen de negocio generado por las firmas activas. No obstante, en el estudio de la realidad empresarial de cooperativas y sociedades laborales, se presentan problemas de análisis derivados de la falta de datos locales. En el análisis de la actividad económica vinculada a las empresas de economía social localizadas en la ciudad de Sevilla, únicamente se puede recurrir a los datos ofrecidos por los censos de población, mostrándose en el realizado en 2001, cómo el Área Metropolitana de Sevilla copaba el 45% de las empresas de economía social de la provincia así como el 25% del empleo generado por las mismas.

Teniendo en cuenta las limitaciones estadísticas expuestas, se presenta un análisis provincial en el que a través de los datos ofrecidos por la Dirección General de Fomento de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y del Fondo Social Europeo, se determinará el calado de las iniciativas de economía social desarrolladas en la provincia de Sevilla, su evolución y peso dentro del conjunto andaluz.

### III.2.1. Evolución de las empresas de Economía Social creadas en 2004

Durante 2004 continuó la tendencia decreciente en cuanto al número de empresas de economía social creadas en España, habiéndose constituido en ese año un 15,31% menos que en 2003. Andalucía mostró un comportamiento similar al nacional, disminuyendo el número de empresas creadas en un 15% con respecto a 2003. La mayor reducción se produjo en el número de cooperativas establecidas, disminuyéndose la cifra de altas en un 18,49% en relación a 2003. Las sociedades laborales creadas en 2004 en la comunidad andaluza, fueron un 13,42% menos a las que se registraran en 2003.

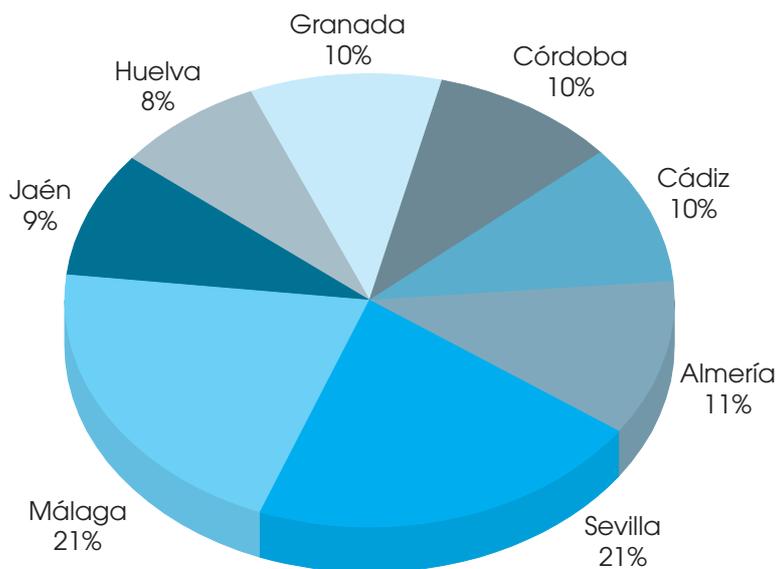
El número de empresas de economía social constituidas en 2004 en el total de Es-

paña, fue de 6.291, representando las fundadas en Andalucía el 30,23% de estas. La proporción de empresas andaluzas con respecto a las creadas en el conjunto nacional fue ligeramente inferior a la registrada en 2003.

La provincia de Málaga se mantuvo durante 2004 a la cabeza en cuanto a la creación de empresas de economía social, concentrando el 21,03% de las altas en la comunidad andaluza. En un segundo puesto se situó la provincia de Sevilla, aportando el 20,61% de las nuevas empresas, seguida de la provincia de Almería con el 11,20%. El ritmo de creación de empresas de economía social se redujo de una forma contundente en la provincia de Sevilla, pues el número de empresas constituidas en relación a 2003 fue un 18,33% menor. Si bien el descenso más acusado en el número de empresas creadas se registró en la provincia de Huelva, donde se registraron un 33,79% menos de nuevas empresas que en 2003.

GRÁFICO III.3.

#### DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL CREADAS EN ANDALUCÍA EN 2004. (COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES).



FUENTE: Dirección General de Fomento de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y del Fondo Social Europeo. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia

### III.2.2. Empresas de Economía Social activas en 2004, por clases y sectores

Una vez detalladas las cifras referidas a la creación de empresas de economía social en 2004, interesa también conocer el número final de empresas que permanecían activas en la provincia de Sevilla a 31 de diciembre de 2004, así como en el resto de Andalucía y España.

El número de empresas de economía social activas en el conjunto de España, alcanzó en 2004 la cifra de 44.747, lo que supuso un crecimiento del 3,31% en relación a 2003. El incremento registrado en el año anterior, ascendió tan sólo a un 2,6%. Tanto cooperativas como sociedades laborales aumentaron en relación a 2003, creciendo las primeras un 1,79% y las segundas un 5,35%. Las cooperativas invierten de esta forma la tendencia decreciente que se registrara en años anteriores.

La comunidad autónoma andaluza continuó copando el mayor porcentaje de empresas

de economía social activas en España, en concreto durante 2004 el 21,44% de las empresas de economía social españolas se localizaban en Andalucía.

De las 9.593 empresas de economía social registradas en Andalucía durante 2004, el 42,72% eran sociedades laborales, mientras que el 57,28% restante eran cooperativas. El incremento global en el número de empresas de economía social activas en la comunidad andaluza en relación a 2003 fue un 10,86%, potenciado principalmente por la variación experimentada en el número de sociedades laborales (20,62%), siendo el crecimiento de las cooperativas de un 4,54%.

Durante 2004 las provincias de Sevilla, Málaga y Jaén afianzaron su importante papel dentro de la economía social andaluza, pues en ese año el conjunto de las tres provincias supuso casi el 50% de las cooperativas y sociedades laborales activas en Andalucía, ganando peso en relación a 2003. La provincia de Sevilla mantuvo su representatividad en relación al año anterior, reduciéndose el peso relativo de la provincia de

CUADRO III.3.

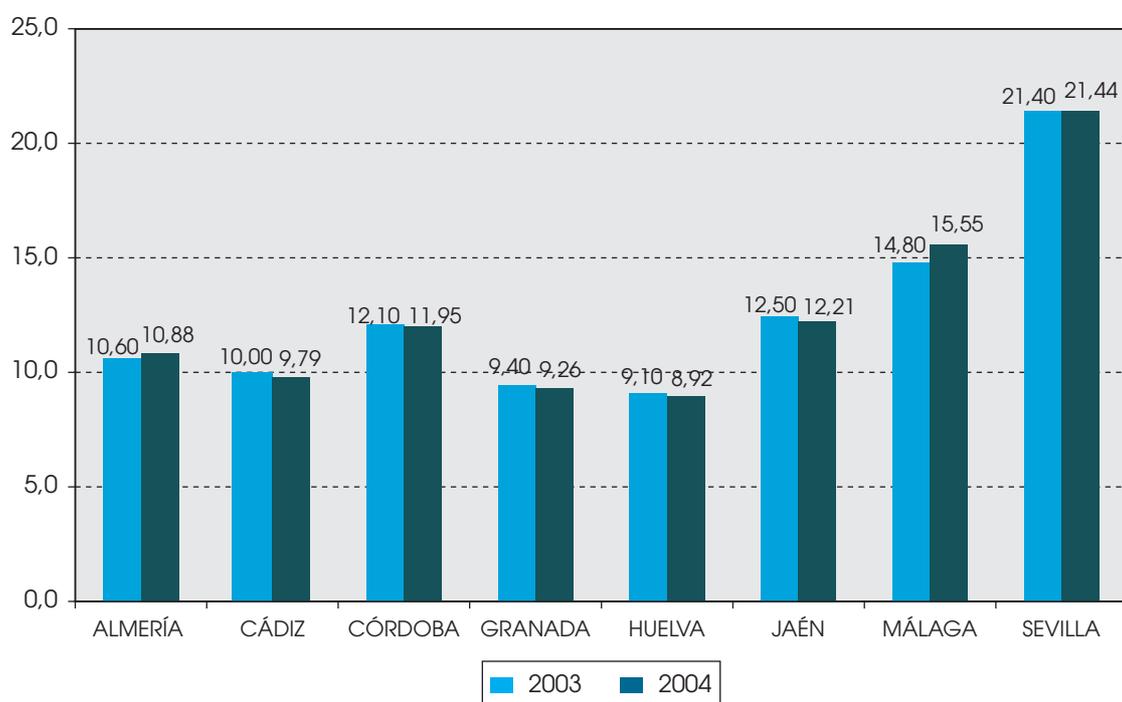
#### COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES POR PROVINCIAS. DATOS A 31 DE DICIEMBRE.

	Cooperativas		Sociedades Laborales		Total		% sobre Andalucía	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004
Almería	485	536	435	508	920	1044	10,6	10,88
Cádiz	498	494	371	445	869	939	10	9,79
Córdoba	638	647	411	499	1.049	1146	12,1	11,95
Granada	500	545	310	343	810	888	9,4	9,26
Huelva	439	437	351	419	790	856	9,1	8,92
Jaén	734	750	350	421	1.084	1171	12,5	12,21
Málaga	738	813	539	679	1.277	1492	14,8	15,55
<b>Sevilla</b>	<b>1.223</b>	<b>1.272</b>	<b>631</b>	<b>785</b>	<b>1.854</b>	<b>2.057</b>	<b>21,4</b>	<b>21,44</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5.255</b>	<b>5.494</b>	<b>3.398</b>	<b>4.099</b>	<b>8.653</b>	<b>9.593</b>	<b>100,0</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: Dirección General de Fomento de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y del Fondo Social Europeo. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

GRÁFICO III.4.

DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL EN ANDALUCÍA.



FUENTE: Dirección General de Fomento de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y del Fondo Social Europeo. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

CUADRO III.4.

VARIACIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL POR TIPOS. AÑO 2004 RESPECTO DE 2003.

	Cooperativas	Sociedades Laborales	Total Empresas Ec. Soc.
Almería	10,52	16,78	13,48
Cádiz	-0,80	19,95	8,06
Córdoba	1,41	21,41	9,25
Granada	9,00	10,65	9,63
Huelva	-0,46	19,37	8,35
Jaén	2,18	20,29	8,03
Málaga	10,16	25,97	16,84
<b>Sevilla</b>	<b>4,01</b>	<b>24,41</b>	<b>10,95</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4,55</b>	<b>20,63</b>	<b>10,86</b>

FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO III.5.

## EVOLUCIÓN DE LAS SOCIEDADES LABORALES EN ANDALUCÍA POR TIPOS.

Anónimas					
	2003	2004	Dif.	Incremento %	
Almería	15	16	1	6,67	
Cádiz	41	43	2	4,88	
Córdoba	50	51	1	2	
Granada	41	34	-7	-17,07	
Huelva	23	24	1	4,35	
Jaén	40	37	-3	-7,5	
Málaga	47	40	-7	-14,89	
Sevilla	66	59	-7	-10,61	
<b>TOTAL</b>	<b>323</b>	<b>304</b>	<b>-19</b>	<b>-5,88</b>	
Resp. Limitada					
	2003	2004	Dif.	Incremento %	
Almería	420	492	72	17,14	
Cádiz	330	402	72	21,82	
Córdoba	361	448	87	24,10	
Granada	269	309	40	14,87	
Huelva	328	395	67	20,43	
Jaén	310	384	74	23,87	
Málaga	492	639	147	29,88	
Sevilla	565	726	161	28,50	
<b>TOTAL</b>	<b>3.075</b>	<b>3.795</b>	<b>720</b>	<b>23,41</b>	
Total					
	2003	2004	Dif.	Incremento %	% s/total 04
Almería	435	508	73	16,78	12,39
Cádiz	371	445	74	19,95	10,86
Córdoba	411	499	88	21,41	12,17
Granada	310	343	33	10,65	8,37
Huelva	351	419	68	19,37	10,22
Jaén	350	421	71	20,29	10,27
Málaga	539	679	140	25,97	16,57
Sevilla	631	785	154	24,41	19,15
<b>TOTAL</b>	<b>3.398</b>	<b>4.099</b>	<b>701</b>	<b>20,63</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: Dirección General de Fomento de la Economía Social y del Fondo Social Europeo. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

Jaén a la par que aumentó en casi un punto porcentual el peso de la provincia de Málaga.

El incremento más importante en el número de empresas de economía social activas en la comunidad autónoma se produjo en la provincia de Málaga, registrándose en ella un aumento del 16,84%. Tras esta provincia se situó Almería con un incremento del 13,48%. En un tercer puesto y en una posición en torno a la media andaluza, se encontraba la provincia de Sevilla, pues en ella el crecimiento en el número de empresas de economía social activas se situó en un 10,95%. El incremento más bajo se registró en la provincia de Jaén, cifrándose en este caso el aumento en el número de sociedades activas en un 8,06%.

El mayor número de cooperativas se concentró en la provincia de Sevilla, localizándose en ella el 23,15% del total andaluz, tras esta provincia se situó Málaga con el 14,80% del total y Jaén con el 13,65%. Los mayores incrementos en el número de cooperativas en situación de alta se registraron en las provincias de Almería (10,52%), Málaga (10,16%) y Granada (9%), creciendo el número de cooperativas activas en la provincia de Sevilla en un 4,01%.

Por su parte el mayor número de sociedades laborales se concentró en la provincia de Sevilla con el 19,15% del total, seguida de Málaga con el 16,57% y de Almería con el 12,39%. Los incrementos más importantes en el número de sociedades laborales activas en relación a 2003 se registraron en las provincias de Málaga (25,97%), Sevilla (24,41%) y Córdoba (21,41%).

Las sociedades anónimas laborales descendieron en relación a 2003 en un 5,88% en el conjunto de la comunidad autónoma andaluza, hecho que estuvo marcado por las importantes caídas en el número de sociedades anónimas activas en las provincias de Granada (-17,07%), Málaga (-14,89%) y Sevilla (-10,61%). En el resto de provincias se produjo un incremento en el número de estas so-

ciudades durante el mismo periodo. Por su parte, el comportamiento de las sociedades limitadas laborales fue mucho más positivo, registrándose como media un incremento del 23,41% en la comunidad andaluza. Sevilla, con un incremento del 28,50%, fue la segunda provincia andaluza en cuanto a crecimiento de S.L.L., tras Málaga, provincia en la que se registró un aumento del 29,8%.

### **III.2.3. Evolución del empleo en las empresas de Economía Social en Andalucía y Sevilla en 2004**

La evolución del número de ocupados en las empresas de economía social en la comunidad autónoma andaluza, comenzó a mostrar señales de agotamiento durante el año 2004. Andalucía continuó aportando una importante proporción de trabajadores ocupados en cooperativas y sociedades laborales, un 18,88% sobre el total nacional en 2004, mientras que en 2003 aportara el 20,57%. Tras Andalucía, destacó también la aportación en cuanto a empleo realizada por la Comunidad Valenciana (15,66%) y el País Vasco (15,13%).

Centrando el análisis en la comunidad andaluza, se observa cómo durante 2004 se registró un retroceso en el número de empleados en empresas de economía social del 4,2%, en relación al número de ocupados en 2003 en cooperativas y sociedades laborales. En el periodo 2002/03 la totalidad de las provincias andaluzas vieron crecer el número de trabajadores en empresas de economía social, mientras que los datos de 2004 arrojaron un balance bien distinto, pues las provincias de Huelva, Sevilla y Córdoba registraron importantes caídas en el número de empleados en estas empresas, registrándose descensos del 21,59%, 14,54% y 7,56% respectivamente. El mayor número de trabajadores continuó concentrándose en las provincias de Sevilla (17.927), Almería (12.861) y Málaga (10.733).

CUADRO III.6.

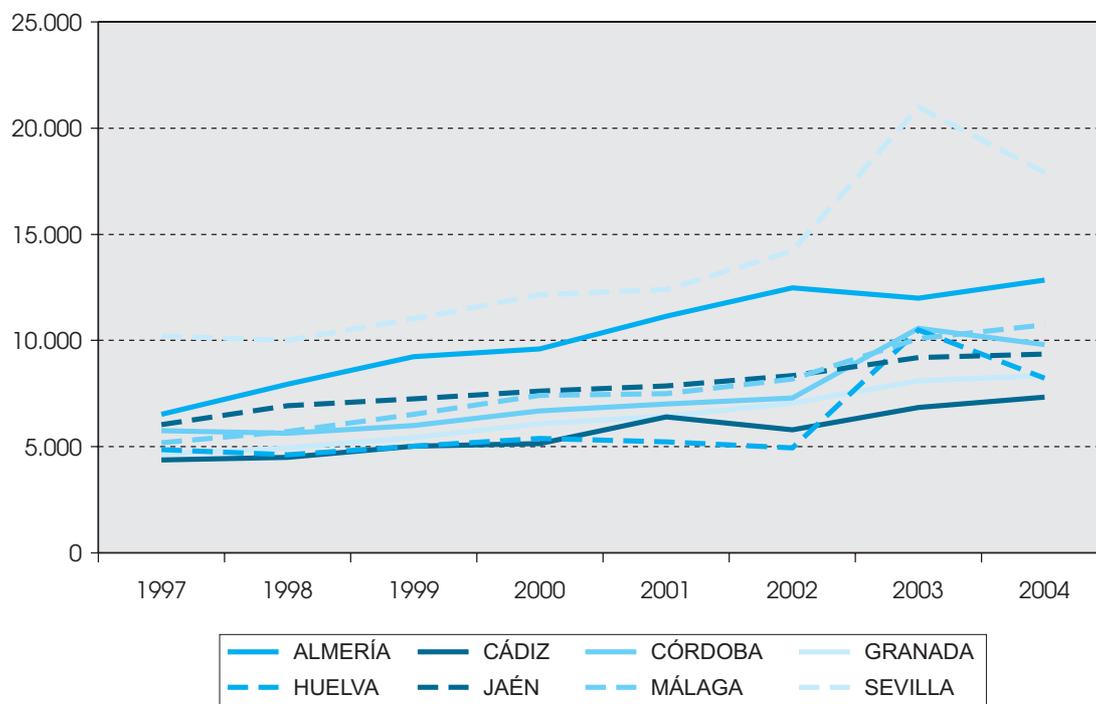
**EVOLUCIÓN DE LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL EN ANDALUCÍA, POR ACTIVIDAD (CENTROS DE COTIZACIÓN). AÑOS 2003 Y 2004.**

Andalucía 2003				
Sectores de Actividad	Cooperativas	Soc. Laborales	Total	% s/ total
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	1.099	96	1.195	11,99
Industrias Extractivas	3	9	12	0,12
Industrias Manufactureras	1.269	790	2.059	20,66
Produccion y Distribucion de Energia				
Electrica, Gas y Agua	3	1	4	0,04
Construcción	772	902	1.674	16,8
Comercio y Hostelería	1.291	1.453	2.744	27,53
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	298	150	448	4,49
Intermediación Financiera	31	27	58	0,58
Activ. Inmobiliarias y de Alquiler, Serv. Empresariales	350	477	827	8,3
Educación, Actividades Sanitarias, Veterinarias y Sociales	607	339	946	9,49
Andalucía 2004				
Sectores de Actividad	Cooperativas	Soc. Laborales	Total	% s/ total
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	985	97	1.082	9,9
Industrias Extractivas	3	7	10	0,09
Industrias Manufactureras	1.277	954	2.231	20,42
Produccion y Distribucion de Energia				
Electrica, Gas y Agua	4	1	5	0,05
Construcción	824	1.201	2.025	18,54
Comercio y Hostelería	1.340	1.645	2.985	27,33
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	305	159	464	4,25
Intermediación Financiera	37	32	69	0,63
Activ. Inmobiliarias y de Alquiler, Serv. Empresariales	380	586	966	8,84
Educación, Actividades Sanitarias, Veterinarias Y Sociales	662	425	1.087	9,95

FUENTE: Datos Relativos Al Tipo De Sociedad. Dirección General De Fomento De La Economía Social, Del Trabajo Autónomo Y Del Fondo Social Europeo. Ministerio De Trabajo Y Asuntos Sociales. Elaboración Propia

GRÁFICO III.5.

**EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SITUACIÓN DE ALTA LABORAL EN ANDALUCÍA, EN EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL. DATOS A 31 DE DICIEMBRE.**



FUENTE: Datos relativos al tipo de sociedad. Dirección General de Fomento de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y del Fondo Social Europeo. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia

CUADRO III.7.

**TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN ANDALUCÍA, EN SITUACIÓN DE ALTA LABORAL EN COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES. DATOS A 31 DE DICIEMBRE.**

Trabajadores	2003	2004	Incremento	Variac. 04/03
ALMERÍA	12.002	12.861	859	7,16
CÁDIZ	6.847	7.334	487	7,11
CÓRDOBA	10.589	9.788	-801	-7,56
GRANADA	8.106	8.365	259	3,20
HUELVA	10.483	8.220	-2.263	-21,59
JAÉN	9.208	9.377	169	1,84
MÁLAGA	10.104	10.733	629	6,23
SEVILLA	20.978	17.927	-3.051	-14,54
<b>TOTAL</b>	<b>88.317</b>	<b>84.605</b>	<b>-3.712</b>	<b>-4,20</b>

FUENTE: Dirección General de Fomento de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y del Fondo Social Europeo. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

Tomando como referencia la distribución de los centros de trabajo de empresas de economía social en función de su actividad empresarial, se observa cómo tres ramas de actividad concentraban una gran proporción de cooperativas y sociedades laborales. El sector del comercio y la hostelería, reunía en 2004 al 27,33% de las empresas de economía social de la comunidad autónoma, la industria manufacturera el 18,54% y la construcción el 18,54%. El conjunto de estas actividades representó el 64,20% de las empresas de economía social localizadas en Andalucía. No se advierten importantes variaciones en el reparto de empresas entre las distintas ramas de actividad, siendo el incremento más significativo el registrado en el sector de la construcción, pues aumentó su peso relativo en 1,74 puntos porcentuales en relación a 2003, mientras que en el lado opuesto se situaba el sector de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, con una reducción del 2,08% con respecto a 2003.

Las pérdidas de trabajadores en relación a los registrados en 2003, ascendieron a 3.712, dato que contrasta significativamente con el incremento de 21.131 que se produjera el

año anterior. Solamente en la provincia de Sevilla las pérdidas fueron de 3.051 trabajadores, lo cual se aleja de los 6.634 nuevos empleos que se hicieran efectivos en el ejercicio anterior.

### **Distribución por sectores**

El sector servicios continuó generando la mayor parte del empleo en empresas de economía social en la comunidad andaluza, copando el 47,61% de los trabajadores activos durante 2004. Este dato supuso un aumento del peso de este sector en relación a 2003 de 6,5 puntos porcentuales. El predominio del empleo generado en el sector servicios en relación al resto de sectores, tuvo dos excepciones en la comunidad andaluza. En la provincia de Huelva, la agricultura fue el sector que más ocupados generó en empresas de economía social, mientras que en Jaén el sector con mayor número de empleados en cooperativas y sociedades laborales fue la industria.

En la provincia de Sevilla, la agricultura fue el segundo sector en importancia, en lo que a empleo activo se refiere. La reducción de trabajadores empleados en el sector agrario

CUADRO III.8.

### **TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN ANDALUCÍA, EN SITUACIÓN DE ALTA LABORAL EN EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL, AGRUPADOS POR SECTORES DE ACTIVIDAD. DATOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2004.**

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total
Almería	1.788	810	1.466	8.797	12.861
Cádiz	858	1.408	1.540	3.528	7.334
Córdoba	1.977	2.672	1.458	3.680	9.788
Granada	652	1.029	1.397	5.287	8.365
Huelva	3.165	814	1.455	2.787	8.220
Jaen	816	3.638	1.425	3.498	9.377
Málaga	612	2.286	2.490	5.345	10.733
<b>Sevilla</b>	<b>4.213</b>	<b>3.854</b>	<b>2.492</b>	<b>7.368</b>	<b>17.927</b>
<b>TOTAL</b>	<b>14.081</b>	<b>16.512</b>	<b>13.724</b>	<b>40.289</b>	<b>84.605</b>

FUENTE: Dirección General de Fomento de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y del Fondo Social Europeo. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

alcanzó un 45,61% en el conjunto de Andalucía, siendo este descenso aun más acusado en la provincia de Sevilla (52,97%).

El empleo generado en los sectores industria y construcción ha mantenido una evolución bastante positiva, aumentando en ambos casos, en relación a 2003, un 29,7% y un 47,8% respectivamente en la provincia de Sevilla. La suma de ambos sectores representó el 35,4% del total de empleados en empresas de economía social en la provincia de Sevilla, valor cercano al registrado en el conjunto de la comunidad autónoma.

### Importancia del empleo en empresas de Economía social respecto al total de ocupados en 2004

Un año más, la provincia de Huelva se situó a la cabeza en cuanto a trabajadores ocupados en empresas de economía social en relación al total de ocupados, registrándose una proporción del 5,13%. Sevilla, con un 2,70%, registró la tercera proporción más baja de entre las provincias andaluzas, tras Cádiz (1,92%) y Málaga (2,10%). Solamente Jaén y Córdoba aumentaron esta proporción en relación a 2003.

CUADRO III.9.

### COMPARACIÓN DEL EMPLEO EN EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL EN ANDALUCÍA, RESPECTO AL TOTAL DE OCUPADOS.

	Totales		Ocupados		Emp. Econ. Soc. s/ total ocup.	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004
ALMERÍA	12.002	12.861	211.400	261.850	5,68	4,91
CÁDIZ	6.847	7.334	362.300	381.875	1,89	1,92
CÓRDOBA	10.589	9.788	251.200	271.700	4,22	3,60
GRANADA	8.106	8.365	276.900	298.775	2,93	2,80
HUELVA	10.483	8.220	159.200	160.125	6,58	5,13
JAÉN	9.208	9.377	217.600	215.150	4,23	4,36
MÁLAGA	10.104	10.733	481.400	510.100	2,1	2,10
SEVILLA	20.978	17.927	625.100	663.600	3,36	2,70
<b>TOTAL</b>	<b>88.317</b>	<b>84.605</b>	<b>2.585.100</b>	<b>2.763.175</b>	<b>3,42</b>	<b>3,06</b>

FUENTE: Dirección General de Fomento de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y del Fondo Social Europeo. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

### III.3. EL COMERCIO EXTERIOR DE SEVILLA

La importancia del análisis de la actividad exportadora sevillana, radica en que a partir de su estudio se mostrarán una serie de indicadores económicos de primer nivel al estar estos relacionados con la salud y vigor del sector exterior sevillano, lo que implica a su vez un análisis de los sectores econó-

micos más punteros y dinámicos de la provincia de Sevilla. La actual configuración del modelo económico mundial hace de los flujos comerciales internacionales una de las principales vías de crecimiento empresarial, frente a los saturados mercados existentes en los países desarrollados. La consolidación de un sector exportador en la provincia se plantea no solamente como una alternativa de crecimiento empresarial, sino como un ele-

mento de supervivencia a largo plazo, dado que la liberalización comercial y financiera supone una oportunidad y tanto o más una amenaza a tener en cuenta por el tejido empresarial sevillano.

El grado de actividad exportadora de una economía refleja el nivel de competitividad de las empresas que la forman, en un contexto internacional la permanencia en el mercado se rige por un adecuado posicionamiento en calidad y precio ante el conjunto de bienes ofertados en un país o región determinada. Para definir el grado de dinamismo exportador de las empresas sevillanas, así como sus ventajas competitivas, deficiencias estructurales y tendencias en la exportación, se ha recurrido a los datos ofrecidos por el Instituto Andaluz de Estadística y el Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

El sector exportador sevillano no debe analizarse dejando al margen el estudio de los flujos comerciales mundiales, por lo que es fundamental su consideración dentro del contexto macroeconómico internacional en el que se circunscriben. Durante 2004, el volumen de comercio mundial de bienes y servicios creció un 9%, siendo éste el aumento más elevado desde 1995. Con este incremento la cifra de intercambios comerciales internacionales alcanzó los 8,9 billones de dólares. Son diversos factores los que explican esta evolución, siendo quizá el más importante de ellos el encarecimiento de los precios de los productos básicos y el aumento del volumen comercializado de petróleo crudo. América del Norte y Europa crecieron durante 2004 en importaciones y exportaciones por debajo del promedio mundial, resultando los países menos avanzados los mayores beneficiados por el incremento del precio de las mercancías. Destacó el buen ritmo de crecimiento comercial de África, China y América Latina, así como la recuperación de Japón por encima de las expectativas marcadas para este país. La ampliación de la UE supuso un estímulo a los flujos comerciales para los países beneficiados por esta última fase. Otro factor explicativo del aumento de flujos comerciales internacionales, fue el creciente empuje de las eco-

nomías asiáticas en el comercio mundial, y muy especialmente de China, pues en 2004 pasó a ocupar el tercer lugar del mundo en comercio de mercancías creciendo notablemente, tanto en importaciones, como en exportaciones. Esta economía se ha convertido en uno de los destinos preferenciales para las exportaciones sudamericanas, así como en un serio competidor para las economías desarrolladas europeas y americana.

### **III.3.1. El comercio exterior andaluz en 2004**

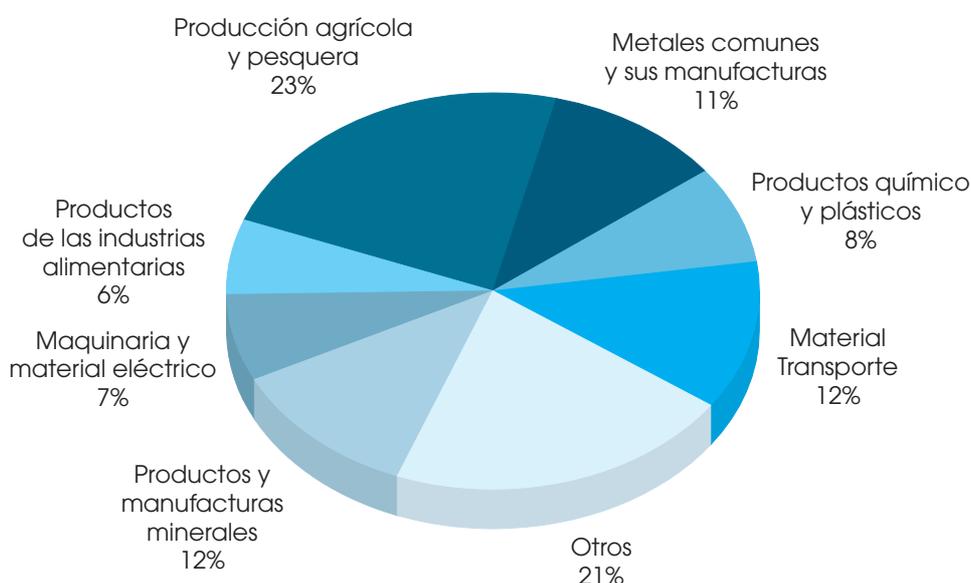
Los datos referidos a las relaciones comerciales exteriores de la economía andaluza durante 2004 mostraron la buena salud del sector exportador de la Comunidad Autónoma. El crecimiento de las exportaciones en relación al año anterior fue de un 17,3%, alcanzándose un volumen de ventas de 13.240 millones de euros, lo que comparado con la cifra de importaciones, 14.144 millones de euros, arrojó una tasa de cobertura del 93,6% y un déficit comercial de 904 millones de euros, siendo éste un rasgo estructural de la economía andaluza.

En 2004, destacó el incremento en la actividad exportadora de las provincias de Cádiz y Jaén, registrándose aumentos del 35,8% y 24,7% respectivamente. Asimismo destacó en un sentido opuesto la provincia de Almería, al reducir su actividad exportadora en relación a 2003. Sin llegar a retroceder, aparece Granada como la provincia andaluza que menos incrementó sus ventas exteriores en 2004.

El principal destino de las exportaciones de la región fue nuestro mercado natural de la Unión Europea (15), pues esta zona recibió el 64,1% de los productos exportados por empresas andaluzas. Del mismo modo se comprueba cómo los países miembros de la OCDE recibieron el 78,9% de las exportaciones andaluzas, los nuevos países industrializados el 0,5%, los países de la OPEP el 5% y el resto del mundo el 15,6% del total. Es obligado destacar también el aumento de la presencia de empresas andaluzas en los nuevos mercados emergentes del mun-

GRÁFICO III.6.

DISTRIBUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES ANDALUZAS EN 2004 (%).



FUENTE: Instituto Andaluz de Estadística. Elaboración propia.

do, constatándose que las exportaciones a China crecieron durante 2004 un 61% y las destinadas a los nuevos países miembros de la UE un 35,1%.

Las exportaciones de productos andaluces se distribuyeron tal y como queda reflejado en el Gráfico III.6., en el que se muestra el importante peso de las exportaciones de productos agrícolas, pesqueros y de la industria alimentaria. Así mismo, debe destacarse que un 59,7% de las exportaciones andaluzas consistieron en bienes intermedios, un 31,4% en bienes de consumo y un 8,9% en bienes de capital.

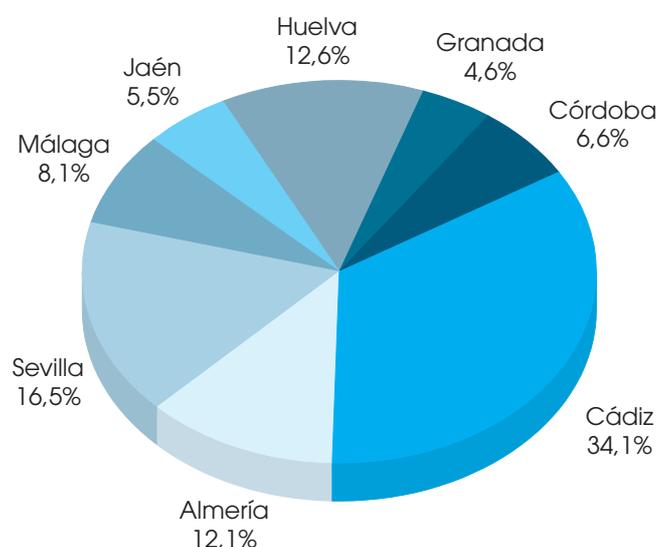
### III.3.2. Rasgos que definen el patrón comercial de la provincia de Sevilla

Puede observarse la baja participación del sector exportador sevillano en el conjunto del Valor Añadido Bruto generado en la pro-

vincia, lo cual queda constatado al comparar los datos referidos a la provincia de Sevilla con los del resto de provincias andaluzas, evidenciándose cuáles tienen una mayor vocación exportadora. Mientras que la apertura exterior de la economía sevillana alcanzó un 18,85% en 2004, destacaron las provincias de Cádiz y Huelva con porcentajes de apertura exterior del 73,22% y 79,15% respectivamente. No obstante, la apertura exterior de la economía andaluza alcanzó una posición intermedia, registrándose un porcentaje del 29,84%. La fuerte presencia del sector servicios en la economía sevillana ha lastrado durante mucho tiempo su actividad exportadora, no obstante, las nuevas líneas de producción industrial que están surgiendo en Sevilla (como el sector aeronáutico), están contribuyendo a compensar este retraso exportador.

La significación del comercio exterior sevillano en relación al total andaluz no logró equipararse en 2004 a la aportación que esta provincia realizó al Valor Añadido Bruto generado en la comunidad autónoma, llegan-

GRÁFICO III.7.

**DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DE LAS EXPORTACIONES ANDALUZAS EN 2004 (%).**

FUENTE: IEA. Elaboración propia.

do incluso a reducirse la aportación porcentual de exportaciones en relación al año anterior, pasando de un 17,9% a un 16,48%. De esta forma, la brecha existente entre la aportación a las exportaciones autonómicas y la aportación al VAB andaluz no dejó de aumentar, teniéndose en cuenta que si bien la participación de Sevilla en el VAB andaluz se redujo en 2004, no lo hizo tanto como la participación porcentual en las exportaciones. Fueron nuevamente las provincias de Almería, Cádiz y Huelva las únicas cuya aportación al conjunto de las exportaciones andaluzas, fue superior al porcentaje de participación en el VAB de la Comunidad.

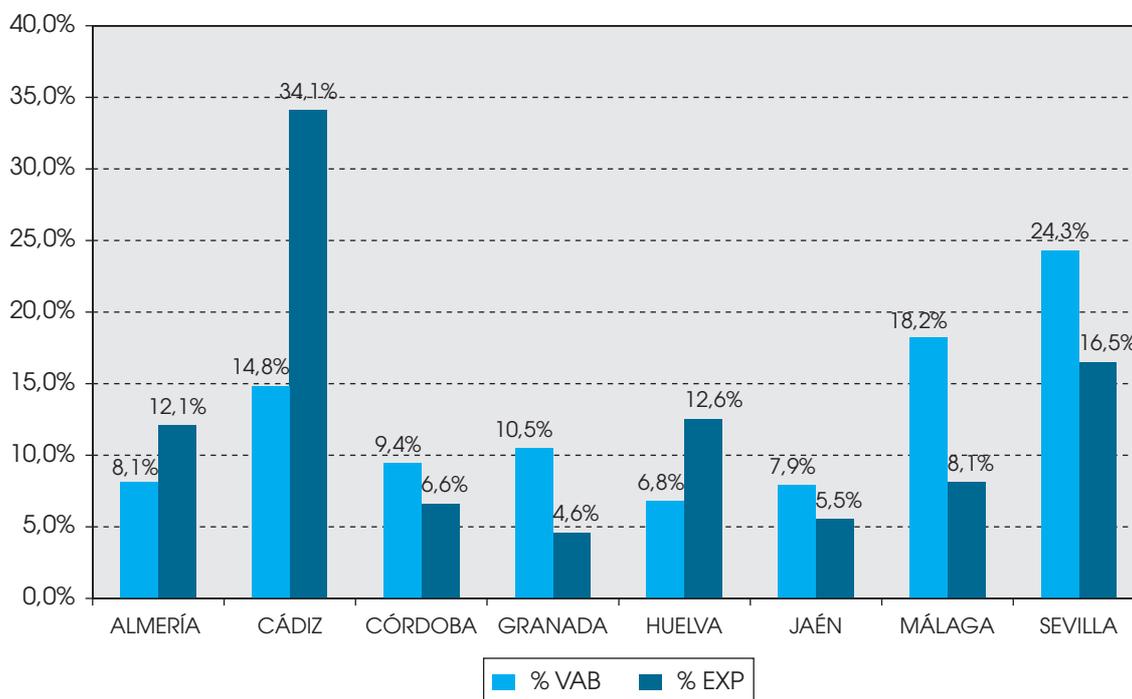
Durante 2004, se realizaron exportaciones en la provincia de Sevilla por valor de 2.184,23 millones de euros, cifra que supuso un aumento en relación a 2003 del 8,28%, pero que quedó lejos del 15,59% de aumento que se registrara entre los años 2002/03. El sector exterior andaluz, siguiendo una tendencia opuesta, cobró vitalidad en relación al último ejercicio, siendo el crecimiento de las exportaciones en el periodo 02/03 del 8,58%, mientras que el crecimiento en 2004 con res-

pecto al año anterior fue de un 17,28%. Las compras exteriores alcanzaron los 2.023,77 millones de euros, aumentando en un año un 22,93%, lo que supuso un crecimiento cercano al doble del registrado en el ejercicio anterior. El incremento de las importaciones en la Comunidad andaluza registró un comportamiento paralelo al de las exportaciones, creciendo con respecto a 2003 un 16,95%.

Aunando la evolución de las exportaciones y de las importaciones se apreció un considerable deterioro del saldo comercial exterior sevillano, reduciéndose el superávit comercial de la provincia hasta los 160,45 millones de euros, lo que equivale a menos de la mitad del superávit generado en 2003. Este comportamiento hizo reducir la tasa de cobertura hasta el 107,92%, siendo este el valor más bajo registrado desde 2001. La evolución del sector exterior andaluz no impidió que su tasa de cobertura se mantuviera en niveles similares a los del ejercicio anterior (93,60%), mientras que la tasa sevillana, aun reduciéndose, mantuvo su superávit con cierta holgura.

GRÁFICO III.8.

APORTACIÓN PROVINCIAL A LAS EXPORTACIONES AUTONÓMICAS Y AL VAB.



FUENTE: IEA. INE. Elaboración propia.

CUADRO III.10.

DATOS BÁSICOS DEL COMERCIO EXTERIOR DE LA PROVINCIA DE SEVILLA.  
MILLONES DE EUROS.

	Exportaciones	Importaciones	Saldo Comercial	Tasa de Cobertura %
1999	1.397,41	1.287,04	110,37	108,58
2000	1.592,05	1.320,13	271,924	120,6
2001	1.575,58	1.515,13	60,457	103,99
2002	1.745,11	1.468,98	276,123	118,8
2003	2.017,11	1.646,19	370,923	122,53
2004	2.183,17	2.018,84	164,33	108,14
Var 03/04 %	8,23	22,64	-55,70	-
Var 02-03 %	15,59	12,06	34,33	-
<b>Var 99-04 %</b>	<b>56,23</b>	<b>56,86</b>	<b>48,89</b>	-

FUENTE: IEA. Elaboración propia.

### III.3.3. Análisis del comercio por secciones arancelarias y capítulos

Para el estudio del patrón exportador sevillano resulta muy útil la construcción de su índice de concentración<sup>1</sup> (IC), pues a partir de este, se obtiene información referida a la diversificación y concentración de las exportaciones e importaciones sevillanas. La dependencia de una reducida cesta de productos crea una situación de riesgo al someter la actividad exportadora de una economía a las incidencias en los mercados de unos pocos productos. El índice de concentración de las exportaciones sevillanas alcanzó en 2004 un valor de 39,01%, lo que muestra un incremento notable de la concentración en las exportaciones sevillanas en relación al año anterior (30,34%). Las importaciones a la provincia de Sevilla aumentaron también su grado de concentración, alcanzándose en 2004 un valor de 34,62%, lo que representó un aumento de casi 12 puntos porcentuales en relación al ejercicio anterior. El grado de concentración de las exportaciones andaluzas se situó en el 32,98% lo que supuso un mayor grado de diversificación en la exportación

andaluza que en la sevillana, no obstante las importaciones sevillanas presentaron un menor grado de concentración que las andaluzas, registrando estas un índice de concentración con un valor del 45,08% en 2004.

El análisis por secciones de las exportaciones sevillanas mostró una continuidad manifiesta en la importancia de los productos agroalimentarios en el conjunto de las exportaciones, aumentando incluso su peso en el total de exportaciones en relación a 2003. Las salidas referidas a estas secciones supusieron en 2004 el 53,48% de las ventas exteriores. Estas mismas secciones solamente representaron el 38,75% de las exportaciones andaluzas en ese mismo año. En este grupo quedarían englobadas las siguientes secciones: “Animales vivos y productos del reino animal” (2,03%), “Productos del reino vegetal” (17,08%); “Grasas y aceites animales o vegetales” (18,41%); “Productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados” (15,96%). Fueron también importantes las exportaciones de “Material de transporte” (23,55%); “Máquinas, aparatos, material eléctrico y sus partes” (5,42%) o “Metales comunes y sus manufacturas” (3,82%).

CUADRO III.11.

#### CONCENTRACIÓN Y SIMILITUD DE LAS EXPORTACIONES SEVILLANAS (%).

	Exportaciones			Importaciones		
	2002	2003	2004	2002	2003	2004
Índice de Concentración	30,46	30,34	39,01	22,28	22,03	34,62
Índice de Similitud con Andalucía	53,44	52,30	65,76	49,09	51,82	60,78

FUENTE: IEA. Elaboración propia.

1. Mide el grado de concentración de las exportaciones (en su caso importaciones) en n sectores distintos. Siendo  $X_i$  y  $X_t$  las exportaciones del sector i y las totales.

$$IC = \sqrt{\sum_{i=1}^n \left( \frac{X_i}{X_t} \right)^2} \times 100$$

CUADRO III.12.

**ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES SEVILLANAS POR SECCIONES (%).**

Secciones arancelarias	Sevilla					Andaluc.
	2000	2001	2002	2003	2004	2004
I. Animales vivos y prod. del reino animal	2,3	1,81	2,25	2	2,03	2,18
II. Productos del reino vegetal	19,56	23,11	24,12	21,82	17,08	21,19
III. Grasas y aceites (animales o vegetales)	13,57	11,83	16,26	14,98	18,41	9,29
IV. Productos de las industrias alimentarias	20,44	21,64	19,02	16,98	15,96	6,02
V. Productos minerales	2,77	2,04	0,67	0,6	0,51	11,81
VI. Productos de las industrias químicas	3,99	4,08	3,57	2,52	2,49	6,05
VII. Materias plásticas y manufacturas de éstas	1,09	0,87	0,83	1,03	1,18	1,53
VIII. Pieles, cueros y peletería	0,44	0,5	0,45	0,3	0,24	0,44
IX. Madera, carbón vegetal y manufact. madera, corcho	1,79	1,52	1,46	1,26	0,98	0,54
X. Pasta de madera y otras materias fibrosas	0,57	0,4	0,55	0,32	0,3	1,43
XI. Materias textiles y sus manufacturas	2,78	3,69	3,02	3,19	4,39	1,86
XII. Calzado, sombreros, paraguas, plumas preparadas	0,31	0,37	0,45	0,83	0,41	0,11
XIII. Manufacturas de piedra, yeso, cemento, cerámica	0,58	1,05	1,26	0,95	0,67	1,01
XIV. Perlas, piedras y metales preciosos, bisutería	0,02	0,02	0,01	0,01	0,02	0,47
XV. Metales comunes y sus manufacturas	4,56	4,49	3,86	3,2	3,82	10,61
XVI. Máquinas, aparatos, material eléctrico y sus partes	5,31	8,25	6,09	6,36	5,42	7,18
XVII. Material de transporte	18,05	12,19	14,3	22,02	23,55	12,07
XVIII. Óptica, fotografía, cinematografía, e instrum. Precisión	0,29	0,36	0,39	0,38	0,68	1,46
XIX. Armas y municiones	0	0,01	0	0	0	0,01
XX. Mercancías y productos diversos	1,46	1,64	1,31	1,14	1,71	1,28
XXI. Objetos de arte, colección, antigüedades	0,01	0	0,01	0	0	0
Sin codificación asignada	0,12	0,14	0,1	0,11	0,17	3,48
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

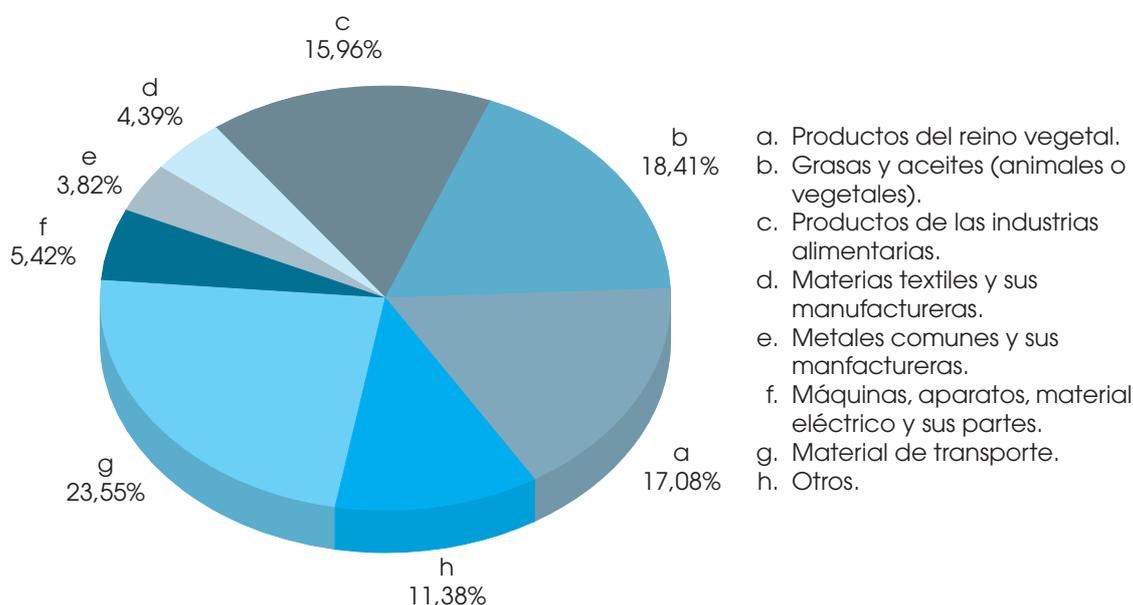
FUENTE: IEA. Elaboración propia.

Durante el periodo 2003/04 se produjeron importantes aumentos en la exportación de productos pertenecientes a determinadas secciones arancelarias, que se justifican atendiendo a que las exportaciones de productos incluidos en las mismas se encontraban en unos niveles casi nulos, aumentando de forma muy considerable en el año 2004. Entre estos in-

crementos destacaron los que se registraron en “Armas, municiones, y sus partes y accesorios” (798,33%) o también “Perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos...” con un incremento del 199,85%, si bien la cuantía de ambas secciones no es de gran importancia en el conjunto de las exportaciones sevillanas.

GRÁFICO III.9.

**PRINCIPALES EXPORTACIONES SEVILLANAS POR SECTORES. 2004.**



FUENTE: IEA. Elaboración propia.

Otras secciones que registraron un importante crecimiento en relación al año anterior fueron: “Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión, ...” (93,72%); “Materias textiles y sus manufacturas” (49,34%) o “Grasas y aceites animales o vegetales, ...” (33,10%).

El grado de similitud entre las exportaciones sevillanas y andaluzas permite establecer paralelismos entre los dos ámbitos, este análisis se realiza a partir del índice de similitud<sup>2</sup> (ISE), a través del cual se aprecia cómo las semejanzas en el patrón exportador sevillano y andaluz aumentaron en un

año, pasando de una similitud del 52,3% a otra del 65,76% en 2004. Del mismo modo, la composición de las importaciones también aumentó su semejanza en relación al sector andaluz, alcanzándose en 2004 una similitud del 60,78%. Estos datos muestran una reducción de la especialización exportadora de las empresas sevillanas en relación a sus competidoras andaluzas.

### III.3.4. Principales capítulos

Para conocer detalladamente la naturaleza de las exportaciones sevillanas es preciso recurrir a un análisis por capítulos arancelarios,

2. Un índice de 100 refleja la semejanza total en la composición sectorial de las exportaciones de dos economías, siendo  $X^{p1}$  y  $X^{p2}$  las exportaciones del país  $p1$  y  $p2$ .

$$ISE(p1, p2) = \left[ \sum_{i=1}^n \text{minimum} \left[ \frac{x_i^{p1}}{\sum_{i=1}^n x_i^{p1}}, \frac{x_i^{p2}}{\sum_{i=1}^n x_i^{p2}} \right] \right] \times 100$$

CUADRO III.13.

**ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES SEVILLANAS POR SECCIONES Y CAPÍTULOS.  
MILLONES DE EUROS.**

Secciones/Capítulos	2000	2001	2002	2003	2004	% total 2004	% Var. 2004
<b>Animales vivos y productos del reino animal</b>	<b>36,557</b>	<b>28,515</b>	<b>39,236</b>	<b>40,33</b>	<b>42,394</b>	<b>1,94</b>	<b>5,12</b>
Animales vivos	0,615	2,679	3,506	2,725	3,580	0,16	31,37
Carne y despojos comestibles	12,147	9,861	7,107	6,306	7,155	0,33	13,47
Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuát.	11,059	10,844	11,589	13,539	14,396	0,66	6,33
Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural	12,181	4,289	16,861	17,759	17,260	0,79	-2,81
Otros productos de origen animal	-	-	0,173	-	0,002	0,00	-
<b>Productos del reino vegetal</b>	<b>311,401</b>	<b>364,114</b>	<b>420,855</b>	<b>440,149</b>	<b>374,109</b>	<b>17,14</b>	<b>-15,00</b>
Plantas vivas y prod. de la floricultura	10,606	10,086	7,477	5,964	5,393	0,25	-9,58
Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos	44,427	48,105	40,598	50,614	53,151	2,43	5,01
Frutos comestibles; cortezas de agrios o de melones	120,667	124,731	146,747	167,919	162,116	7,43	-3,46
Café, té, yerba mate y especias	0,668	0,506	0,615	0,74	0,583	0,03	-21,21
Cereales	121,713	172,392	216,474	202,852	137,977	6,32	-31,98
Productos de la molinería	0,818	0,492	0,451	0,947	1,081	0,05	14,16
Semillas y frutos oleaginosos	12,218	7,098	7,617	10,681	13,343	0,61	24,92
Gomas, resinas y jugos vegetales	-	-	-	0,36	0,179	0,01	-50,16
Materias trenzables y demás productos de origen vegetal	-	0,335	0,324	0,071	0,285	0,01	301,80
<b>Grasas y aceites (animales o vegetales)</b>	<b>216,032</b>	<b>186,394</b>	<b>283,758</b>	<b>302,094</b>	<b>402,018</b>	<b>18,41</b>	<b>33,08</b>
<b>Productos de las industrias alimentarias</b>	<b>325,484</b>	<b>340,9</b>	<b>331,96</b>	<b>342,547</b>	<b>349,109</b>	<b>15,99</b>	<b>1,92</b>
Preparad. de carne, pescado, crustáceos, moluscos y otros inver. acuát.	0,236	1,137	4,547	5,72	6,220	0,28	8,74
Azúcares y artículos de confitería	0,582	0,379	0,65	0,475	0,241	0,01	-49,19
Cacao y sus preparados	0,921	1,237	1,316	0,947	0,379	0,02	-59,97
Preparados a base de cereales	2,421	2,799	4,902	5,868	8,462	0,39	44,20
Preparaciones de legumbres u hortalizas	305,96	309,805	299,314	309,653	312,453	14,31	0,90
Preparados alimenticios diversos	5,815	16,395	10,6	7,635	7,601	0,35	-0,45
Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	5,949	6,344	7,534	7,012	6,294	0,29	-10,25
Residuos de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales	3,598	2,803	3,084	5,164	6,761	0,31	30,93

CUADRO III.13.

**ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES SEVILLANAS POR SECCIONES Y CAPÍTULOS. MILLONES DE EUROS. (CONT.).**

Secciones/Capítulos	2000	2001	2002	2003	2004	% total 2004	% Var. 2004
Tabaco y sucedáneos elaborados	-	-	-	-	0,698	0,03	-
<b>Productos minerales</b>	<b>44,176</b>	<b>32,16</b>	<b>11,743</b>	<b>12,091</b>	<b>11,219</b>	<b>0,51</b>	<b>-7,21</b>
Sal, azufre, tierras, piedras, yesos	2,854	3,211	2,705	2,822	2,277	0,10	-19,32
Minerales, escorias y cenizas	32,139	16,521	-	-	-	-	-
Combustibles y aceites minerales	9,183	12,428	8,878	9,218	8,942	0,41	-2,99
<b>Productos de las industrias químicas</b>	<b>63,519</b>	<b>64,237</b>	<b>62,267</b>	<b>50,733</b>	<b>56,075</b>	<b>2,57</b>	<b>10,53</b>
Productos químicos inorgánicos	2,718	2,127	2,464	2,378	2,493	0,11	4,82
Productos químicos orgánicos	15,535	18,499	14,737	13,045	13,954	0,64	6,97
Productos farmacéuticos	-	0,072	0,066	0,05	0,043	0,00	-14,48
Abonos	3,712	2,03	3,746	2,99	2,569	0,12	-14,07
Extractos curtientes o tintóreos	0,528	0,804	0,86	1,076	1,374	0,06	27,65
Aceites esenciales y resinoideos; prepar. de perfumería o cosmética	7,811	8,92	9,573	7,813	7,953	0,36	1,79
Jabones, prod. orgánicos tensoactivos	29,42	26,307	25,591	19,451	22,715	1,04	16,78
Materias albuminóideas, colas, enzimas	0,152	-	0,343	0,148	0,173	0,01	16,65
Pólvoras y explosivos	-	-	-	-	0,004	0,00	-
Productos fotográficos o cinematográficos	0,205	0,257	0,27	0,564	0,398	0,02	-29,49
Productos diversos de indust. Químicas	3,369	4,984	4,614	3,201	4,401	0,20	37,48
<b>Materias plásticas y manufacturas de éstas</b>	<b>17,394</b>	<b>13,697</b>	<b>14,42</b>	<b>20,824</b>	<b>25,790</b>	<b>1,18</b>	<b>23,85</b>
Materias plásticas artificiales	16,882	13,164	14,012	20,016	25,314	1,16	26,47
Caucho y manufacturas de caucho	0,513	0,533	0,408	0,808	0,476	0,02	-41,07
<b>Pieles, cueros y peletería</b>	<b>7,056</b>	<b>7,913</b>	<b>7,9</b>	<b>6,005</b>	<b>5,304</b>	<b>0,24</b>	<b>-11,67</b>
Pieles y cueros	0,124	-	0,018	0,187	0,017	0,00	-91,11
Manufacturas de cuero	6,929	7,905	7,881	5,813	5,287	0,24	-9,04
Peletería y confecciones	-	-	-	-	-	-	-
<b>Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera, corcho</b>	<b>28,424</b>	<b>23,891</b>	<b>25,553</b>	<b>25,334</b>	<b>21,317</b>	<b>0,98</b>	<b>-15,86</b>
Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera	4,318	4,027	5,777	5,771	3,541	0,16	-38,65
Corcho y sus manufacturas	24,1	19,862	19,763	19,561	17,776	0,81	-9,13
Manufacturas de espartería o de cestería	-	0,001	-	-	0,000	0,00	-
<b>Pasta de madera y otras materias fibrosas</b>	<b>9,057</b>	<b>6,341</b>	<b>9,58</b>	<b>6,482</b>	<b>6,668</b>	<b>0,31</b>	<b>2,87</b>

CUADRO III.13.

**ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES SEVILLANAS POR SECCIONES Y CAPÍTULOS.  
MILLONES DE EUROS. (CONT.).**

Secciones/Capítulos	2000	2001	2002	2003	2004	% total 2004	% Var. 2004
Pasta de madera u otras materias fibrosas	-	-	-	-	0,342	0,02	-
Papel y cartón; manuf. pasta de celulosa	5,965	3,796	4,465	4,878	4,614	0,21	-5,42
Productos editoriales y de prensa	1,718	2,056	4,091	1,405	1,712	<b>0,08</b>	<b>21,87</b>
<b>Materias textiles y sus manufacturas</b>	<b>44,25</b>	<b>58,153</b>	<b>52,755</b>	<b>64,275</b>	<b>95,686</b>	<b>4,38</b>	<b>48,87</b>
Seda	-	-	0,033	0,061	0,068	0,00	10,94
Lana y pelo, hilados y tejidos de crin	0,311	2,957	2,521	3,007	3,216	0,15	6,94
Algodón	29,629	32,114	23,389	31,279	66,623	3,05	112,99
Las demás fibras textiles	0,233	1,013	1,798	2,237	2,297	0,11	2,70
Filamentos sintéticos o artificiales	1,207	6,248	7,969	8,766	7,022	0,32	-19,90
Fibras sintéticas o artificiales discontinuas	1,638	2,985	3,679	4,463	3,685	0,17	-17,43
Guata, fieltro y telas sin tejer; hilados especiales	1,465	1,925	1,466	1,622	2,471	0,11	52,33
Alfombras y demás revestimientos para el suelo	-	-	0,003	0,02	0,005	0,00	-74,13
Tejidos especiales	-	0,21	0,272	0,095	0,135	0,01	42,25
Tejidos impregnados y recubiertos	0,359	0,176	0,331	0,264	0,291	0,01	10,25
Tejidos de punto	-	-	0,288	0,748	1,123	0,05	50,16
Prendas y complementos de vestir de punto	1,888	1,873	2,297	3,651	2,201	0,10	-39,72
Prendas y complementos de vestir, excepto punto	7,045	8,016	8,564	7,46	6,062	0,28	-18,73
Demás artículos textiles confeccionados	0,198	0,427	0,146	0,6	0,487	0,02	-18,85
<b>Calzado, sombreros, paraguas, plumas preparadas</b>	<b>4,974</b>	<b>5,764</b>	<b>7,906</b>	<b>16,734</b>	<b>8,896</b>	<b>0,41</b>	<b>-46,84</b>
Calzado, artículos análogos y sus partes	-	5,485	7,507	16,319	8,586	0,39	-47,38
Artículos de sombrerería y sus partes	0,265	-	0,323	0,259	0,297	0,01	14,78
Paraguas, quitasoles, bastones, etc.	0,017	0,024	-	-	0,011	0,00	-
Plumas y plumón preparados	0,004	-	-	-	0,002	0,00	-
<b>Manufacturas de piedra, yeso, cemento, cerámica y vidrio</b>	<b>9,234</b>	<b>16,479</b>	<b>22,071</b>	<b>19,141</b>	<b>14,525</b>	<b>0,67</b>	<b>-24,12</b>
Manufacturas de piedra, yeso, cemento y mica	0,85	0,959	6,983	4,251	2,006	0,09	-52,81
Productos cerámicos	6,207	7,532	9,421	8,886	9,796	0,45	10,24

CUADRO III.13.

**ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES SEVILLANAS POR SECCIONES Y CAPÍTULOOS.  
MILLONES DE EUROS. (CONT.).**

Secciones/Capítulos	2000	2001	2002	2003	2004	% total 2004	% Var. 2004
Vidrio y manufacturas de vidrio	2,177	7,988	5,667	6,004	2,723	0,12	-54,64
<b>Perlas, piedras y metales preciosos, bisutería</b>	<b>0,26</b>	<b>0,264</b>	<b>0,107</b>	<b>0,136</b>	<b>0,409</b>	<b>0,02</b>	<b>200,70</b>
<b>Metales comunes y sus manufacturas</b>	<b>72,557</b>	<b>70,75</b>	<b>67,395</b>	<b>64,612</b>	<b>83,401</b>	<b>3,82</b>	<b>29,08</b>
Fundición de hierro y acero	30,962	28,114	32,638	30,325	48,618	2,23	60,32
Manufact. fundición, de hierro y acero	17,12	24,254	18,566	16,985	8,877	0,41	-47,74
Cobre y manufacturas de cobre	1,645	0,112	0,287	0,453	3,289	0,15	626,12
Níquel y manufacturas de níquel	-	-	-	-	-	-	-
Aluminio y manufacturas de aluminio	14,295	9,458	8,594	7,474	8,928	0,41	19,45
Plomo y manufacturas de plomo	0,02	-	0,043	0,047	0,129	0,01	173,47
Cinc y manufacturas de cinc	-	0,032	-	-	0,000	0,00	-
Estaño y manufacturas de estaño	0,106	-	0,006	-	-	-	-
Demás metales comunes y sus manufact.	-	-	-	-	-	-	-
Herramientas y útiles, artículos de cuchillería	0,768	0,815	0,669	1,755	7,217	0,33	311,24
Manufacturas diversas de metales comunes	7,641	7,964	6,593	7,496	6,344	0,29	-15,37
<b>Máquinas, aparatos, material eléctrico y sus partes</b>	<b>84,541</b>	<b>129,937</b>	<b>106,338</b>	<b>128,383</b>	<b>116,402</b>	<b>5,33</b>	<b>-9,33</b>
Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos mecánicos y sus partes	50,272	92,989	59,554	65,37	72,537	3,32	10,96
Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes	34,269	36,948	46,784	63,012	43,865	2,01	-30,39
<b>Material de transporte</b>	<b>287,316</b>	<b>192,121</b>	<b>249,637</b>	<b>444,216</b>	<b>513,765</b>	<b>23,53</b>	<b>15,66</b>
Vehículos y material para vías férreas o similares y sus partes	-	-	-	1,393	0,082	0,00	-94,09
Automóviles, tractores, demás vehíc. terrestres y partes	119,789	142,45	119,99	176,385	178,149	8,16	1,00
Navegación aérea o espacial	68,808	49,462	129,152	265,247	269,707	12,35	1,68
Navegación marítima o fluvial	-	-	0,496	-	65,826	3,02	-
<b>Óptica, fotografía, cinematografía, e instrum. precisión</b>	<b>4,641</b>	<b>5,734</b>	<b>6,825</b>	<b>7,711</b>	<b>14,938</b>	<b>0,68</b>	<b>93,73</b>
Instrumentos y apar. óptica, foto., cine	4,528	5,607	6,67	6,796	14,791	0,68	117,64
Relojería	0,017	0,035	0,05	0,759	0,044	0,00	-94,23
Instrumentos de música y accesorios	0,097	0,092	0,105	0,155	0,104	0,00	-33,18
Armas y municiones	-	-	-	-	0,002	0,00	-

CUADRO III.13.

**ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES SEVILLANAS POR SECCIONES Y CAPÍTULOS.  
MILLONES DE EUROS. (CONT.).**

Secciones/Capítulos	2000	2001	2002	2003	2004	% total 2004	% Var. 2004
<b>Mercancías y productos diversos</b>	<b>23,182</b>	<b>25,912</b>	<b>22,836</b>	<b>23,058</b>	<b>37,378</b>	<b>1,71</b>	<b>62,11</b>
Muebles y mobiliario diverso	21,233	24,242	20,694	20,221	35,512	1,63	75,62
Juguetes, juegos y art. Recreo o deporte	0,593	0,232	0,851	0,898	0,567	0,03	-36,84
Manufacturas diversas	1,356	1,438	1,291	1,939	1,299	0,06	-33,00
<b>Objetos de arte, colección, antigüedades</b>	<b>0,149</b>	<b>0,061</b>	<b>0,145</b>	<b>0,058</b>	<b>0,026</b>	<b>0,00</b>	<b>-55,61</b>
<b>Sin codificación asignada</b>	<b>1,844</b>	<b>2,148</b>	<b>1,821</b>	<b>2,196</b>	<b>3,748</b>	<b>0,17</b>	<b>70,68</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.592,05</b>	<b>1.575,58</b>	<b>1.745,11</b>	<b>2.017,11</b>	<b>2.183,179</b>	<b>100,00</b>	<b>8,23</b>

FUENTE: IEA. Elaboración propia.

en el que sea posible diferenciar los productos más representativos.

Dentro de la sección con más peso en las exportaciones sevillanas “Material de transporte”, se observa que el sector aeroespacial acapara el 52,50% del total de exportaciones de esta sección, representando sus ventas el 12,35% del total de salidas exteriores de la provincia. Cobra también cierta importancia el capítulo que engloba a “Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios”, pues éste concentra el 8,16% del total de exportaciones. El comportamiento de las exportaciones en este sector augura un buen futuro para el mismo, dado que las exportaciones de estos productos crecieron en relación a 2003 en un 15,78%.

La segunda sección en importancia dentro de las exportaciones sevillanas, es la compuesta por “Grasas y aceites animales o vegetales; grasas alimenticias elaboradas, ...”, alcanzando unas ventas en 2004 de 402,018 millones de euros, lo que supuso un incremento del 33,10% en relación al ejercicio anterior.

Dentro de la sección “Productos del reino vegetal”, destacaron por su volumen de exportación los capítulos; “Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías” (162.115.754,06 euros) y “Cereales” (137.977.123,56 euros).

Además de estos, otros capítulos con una significación relevante en la composición de las exportaciones de la provincia de Sevilla fueron los siguientes; “Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios”, capítulo que alcanzara unas ventas en 2004 de 53,151 millones de euros, “Preparaciones de hortalizas, de frutas u otros frutos o demás partes de plantas”, capítulo que representó el 14,31% de las exportaciones de la provincia. Se registró también un notable actividad exportadora en determinadas partidas con un alto valor tecnológico, siendo estas: “Barcos y demás artefactos flotantes”, “Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos”, y “Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos”.

### III.3.5. La competitividad sevillana y el índice de ventaja comparativa

A partir del índice de ventaja competitiva revelada<sup>3</sup> (IVC) es posible analizar la competitividad de la producción de una economía en relación a la producción del resto del mundo, esto nos proporciona una información muy valiosa a la hora de determinar la posición que ocupan los productos propios tanto en el mercado local como en los mercados extranjeros. A partir de este análisis se determinaron las siguientes ventajas competitivas en los bienes producidos en la provincia de Sevilla: “Material de transporte” (64,60%); “Grasas y aceites animales o vegetales, ...” (56,28%); “Productos del reino vegetal” (36,07%); “Materias textiles y sus manufacturas” (26,06%) y “Productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados” (18,14%). A pesar de esto, cabe señalar que únicamente dos secciones de las mencionadas vieron aumentar su ventaja competitiva en relación al año anterior, en concreto, “Materias textiles y sus manufacturas” y “Mercancías y productos diversos”.

Del lado contrario, las producción sevillana presentó una situación de desventaja competitiva acentuada en las siguientes partidas: “Armas, municiones, y sus partes y accesorios” (-95,77%); “Objetos de arte o colección y antigüedades” (-88,57%); “Perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, ...” (-83,42%); “Metales comunes y manufacturas de estos

metales” (-71,62%); “Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos); papel o cartón y sus aplicaciones” (-65,91%); “Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto (asbesto), mica o materias análogas; productos cerámicos; vidrio y manufacturas de vidrio” (-51,90%); “Productos minerales” (-51,51%); “Plástico y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas” (-50,22%).

Como último análisis de la composición de la cesta exportadora de la provincia de Sevilla, se recurrirá al índice de especialización exportadora<sup>4</sup> (IEE), el cual compara el peso relativo de las distintas partidas de las exportaciones sevillanas con el peso relativo de otra unidad económica exportadora, en este caso Andalucía. Este índice nos muestra que la composición de las exportaciones sevillanas aumentó su convergencia con Andalucía en relación a 2003.

Los mayores niveles de especialización en las exportaciones sevillanas se registraron en las secciones; “Calzado, sombreros, paraguas, plumas preparadas”; “Productos de las industrias alimentarias”; “Materias textiles y sus manufacturas”; “Grasas y aceites (animales o vegetales)”; “Material de transporte”; “Madera, carbón vegetal y manuf. madera, corcho”. Por el contrario, se mostró una baja especialización en las secciones referidas a: “Armas y municiones”; “Perlas, piedras y metales preciosos, bisutería”; “Productos minerales”; “Pasta de madera y otras materias fibrosas” y “Metales comunes y sus manufacturas”.

3. Este indicador define una ventaja o desventaja relativa respecto al balance comercial de un mercado, siendo  $X_i$  y  $M_i$  las exportaciones e importaciones del sector  $i$ . Un índice positivo indica un superávit en el comercio del sector  $i$  y, por tanto, que esa economía presenta ventaja comparativa.

$$VCR = \frac{X_i - M_i}{X_i + M_i} \times 100$$

4. Un índice inferior (superior) a 100 indica que las exportaciones de productos del sector  $i$  tienen una importancia relativa en el total de exportaciones sevillanas menor (mayor) que en las exportaciones andaluzas. Siendo  $X^c$  las exportaciones sevillanas y  $X^a$  las andaluzas por sectores ( $i$ ) o totales ( $t$ ).

$$IEE = \frac{\frac{X_i^c}{X_t^c}}{\frac{X_i^a}{X_t^a}} \times 100$$

CUADRO III.14.

**ÍNDICES DE VENTAJA COMPARATIVA Y DE ESPECIALIZACIÓN EXPORTADORA DE LA PROVINCIA DE SEVILLA POR SECCIONES ARANCELARIAS (%)**

Secciones Arancelarias	IVC			IEE		
	2002	2003	2004	2002	2003	2004
I. Animales vivos y productos del reino animal	-20,65	-21,83	-13,22	91,5	87,73	89,18
II. Productos del reino vegetal	36,74	47,6	36,07	92,45	86,84	80,88
III. Grasas y aceites (animales o vegetales)	74,73	64,76	56,28	158,66	176,14	198,18
IV. Productos de las industrias alimentarias	39,1	28,7	18,14	249,21	236,34	265,72
V. Productos minerales	-37,3	-38,06	-51,51	5,33	4,8	4,35
VI. Productos de las industrias químicas	-27,46	-41,07	-38,50	54,88	39,61	42,48
VII. Materias plásticas y manufacturas de éstas	-66,5	-53,92	-50,22	47,86	60,14	77,27
VIII. Pieles, cueros y peletería	-6,47	-29,74	-30,45	53,91	53,16	55,76
IX. Madera, carbón vegetal y manuf. madera, corcho	-4,5	-21,17	-20,00	228,72	178,6	181,35
X. Pasta de madera y otras materias fibrosas	-52,06	-67,8	-65,91	30,17	20,87	21,43
XI. Materias textiles y sus manufacturas	1,79	6,79	26,06	155,66	162,52	235,12
XII. Calzado, sombreros, paraguas, plumas preparadas	19,53	27,9	-26,06	373,47	449,59	375,66
XIII. Manufacturas de piedra, yeso, cemento, cerámica	-31,88	-35,6	-51,90	114,19	91,84	66,05
XIV. Perlas, piedras y metales preciosos, bisutería	-92,87	-90,09	-83,42	1,11	1,49	3,96
XV. Metales comunes y sus manufacturas	-62,39	-72,44	-71,62	45,68	34,07	35,99
XVI. Máquinas, aparatos, material eléctrico y sus partes	-36,75	-25,02	-42,34	114,56	81,28	74,30
XVII. Material de transporte	59,76	71,85	64,60	198,15	280,73	194,95
XVIII. Óptica, fotografía, cinematografía, e instrum. Precisión	-68,96	-67,63	-51,74	23,38	28,15	46,72
XIX. Armas y municiones	-98,78	-	-95,77	0,16	0,04	1,08
XX. Mercancías y productos diversos	12,35	7,53	22,28	123,51	107,1	133,68
XXI. Objetos de arte, colección, antigüedades	-51,14	-77,52	-88,57	204,6	300,33	69,22
Sin codificación asignada	-75,34	-65,39	-73,73	5,38	4,56	4,94

FUENTE: IEA. Elaboración propia.

### III.3.6. Exportaciones por países de destino

El principal mercado receptor de las exportaciones sevillanas es el conformado por los países miembros de la OCDE, y muy especialmente por los del entorno cercano a España. Este grupo de países acaparó el 80,37% de las exportaciones de la provincia, con un aumento de 4,4 puntos porcentuales en relación al año anterior. La proporción de ventas exteriores que la Comunidad Autónoma andaluza realizó a estos países se situó en un porcentaje similar (78,9%). En cuanto a las ventas realizadas a la UE (15), estas supusieron el 56,23% del total, retrocediendo en relación al año anterior en un 1,41%. El saldo comercial entre Sevilla y las UE (15), a diferencia del año anterior, registró un déficit que situó la tasa de cobertura de estos intercambios en un 95,22%. Las exportaciones realizadas a los 10 nuevos miembros de la Unión Europea registraron un comportamiento altamente positivo, pues en tan sólo un año aumentaron en un 42,16%, alcanzando la cifra de 139,890 millones de euros en 2004.

Dentro de la Unión Europea (15) las exportaciones sevillanas se concentraron básicamente en cinco países: Alemania con un 5,32% del total, Francia con un 14,47%, Italia con un 7,14%, Portugal con un 14,41% y Reino Unido con un 6,01%. Las exportaciones a estos países representaron el 47,35% de las ventas exteriores de las empresas sevillanas. Durante 2004, únicamente se mantuvo con Francia y Portugal un saldo comercial positivo. Los mayores incrementos en las ventas a países de la UE (15) se registraron en Grecia (180,17%), Luxemburgo (33,98%), Países Bajos (20,66%) y Reino Unido (18,48%). Mientras que las caídas más acusadas en las ventas exteriores comunitarias se registraron en Francia, Alemania y Suecia.

El resto de clientes preferenciales de las exportaciones sevillanas fueron Estados Unidos, Argelia, Polonia y Marruecos. Con EE.UU. existen una magníficas relaciones comerciales pues este país fue el receptor del 12,03%

de las ventas exteriores sevillanas, manteniéndose un saldo comercial positivo y una tasa de cobertura del 214,82%, mostrando este mercado además una evolución muy positiva, pues en un año las exportaciones sevillanas crecieron en un 24,96%. Polonia, país con el que también se mantuvo un saldo comercial positivo, recibió el 4,34% de las exportaciones sevillanas, habiendo aumentado éstas en un 44,14% con respecto a 2003. Argelia representa para Sevilla un interesante mercado, prueba de ello es el abultado saldo comercial registrado durante 2004, cifrado en 84,42 millones de euros. Las exportaciones a este país representaron el 4,19% del total de ventas exteriores, habiéndose registrado un incremento de las ventas a Argelia en relación al año anterior del 68,72%. Marruecos también se define como un destino preferencial para las exportaciones sevillanas, su peso en el comercio exterior sevillano es del 2,38% del total, no obstante en este caso el saldo comercial es deficitario para Sevilla y la evolución de las ventas sevillanas a este país en relación a 2003 ha sido negativa.

El aumento más significativo de las exportaciones sevillanas se produjo en las ventas a China, creciendo estas en relación a 2003 en un 214,89%. Esto muestra una decidida apuesta de las empresas sevillanas por el país asiático, aun cuando las exportaciones ocuparon únicamente el 0,73% del total y la tasa de cobertura no alcanzó el 25%.

Dada la importancia del comercio exportador a los países miembros de la Unión Europea, resulta imprescindible realizar un análisis detallado de la naturaleza de estos intercambios. Para realizar este análisis se tomarán como referencia, en un primera aproximación, los países miembros de la UE (15) diferenciando de esta forma las ventas realizadas a los países de nueva incorporación.

En el caso de países UE(15), de nuevo las 4 primeras secciones arancelarias acaparan gran parte de las exportaciones sevillanas, estas son "Animales vivos y productos del reino animal"

CUADRO III.15.

EXPORTACIONES DE LA PROVINCIA DE SEVILLA SEGÚN DESTINO. 2004.

	Valor (mill. de euros)	% Total 2004	Saldo comercial (mill. de euros)	Tasa de cobertura	Var. 03/04
<b>OCDE</b>	1.755,442	80,37	159,443	109,99	14,55
<b>OPEP</b>	143,757	6,58	114,035	483,67	32,04
<b>NUEVOS PAÍSES</b>					
<b>INDUSTRIALIZ.</b>	9,470	0,43	3,462	157,64	32,21
<b>EUROPA</b>	1.456,329	66,67	-82,904	94,61	3,52
<b>U. E. (15)</b>	1.222,229	56,23	-61,640	95,22	-1,41
Alemania	116,232	5,32	-100,088	53,73	-17,53
Austria	5,554	0,25	-8,224	40,31	0,48
Bélgica	72,628	3,33	7,470	111,46	3,55
Dinamarca	8,951	0,41	-5,591	61,55	10,38
Finlandia	6,074	0,28	-9,770	38,34	-2,68
Francia	316,025	14,47	141,134	180,70	-21,55
Grecia	19,833	0,91	-21,625	47,84	180,17
Irlanda	8,042	0,37	-105,181	7,10	0,59
Italia	155,881	7,14	-26,458	85,49	8,77
Luxemburgo	0,836	0,04	-2,781	23,11	33,98
Países Bajos	51,495	2,36	-39,049	56,87	20,66
Portugal	314,820	14,41	155,991	198,21	14,11
Reino Unido	131,379	6,01	-48,252	73,14	18,48
Suecia	14,477	0,66	-5,141	73,80	-17,99
<b>NUEVOS</b>					
<b>MIEMBROS UE</b>	139,890	6,40	125,237	954,706	42,16
Chipre	1,494	0,07	1,494	270.564,21	-18,30
Eslovaquia	1,129	0,05	-0,780	59,13	5,15
Eslovenia	27,238	1,25	26,855	7.119,68	96,81
Estonia	0,696	0,03	0,092	115,18	-70,77
Hungría	6,021	0,28	3,978	294,77	8,35
Letonia	0,792	0,04	0,406	205,09	-7,51
Lituania	1,087	0,05	-0,090	92,34	9,21
Malta	1,347	0,06	1,346	237.206,72	9,15
Polonia	94,744	4,34	88,117	1.429,70	44,14
Rep. Checa	5,320	0,24	3,797	349,41	8,57
<b>AMÉRICA</b>	415,946	19,04	229,218	222,75	24,94
EEUU	262,686	12,03	140,403	214,82	24,96
Canadá	25,851	1,18	-1,564	94,30	7,68
Méjico	38,637	1,77	37,116	2.541,29	41,93
<b>ASIA</b>	1032,984	7,76	-1842,346	35,92	63,02
Arabia Saudita	13,729	0,63	13,621	12.678,95	-12,95
Japón	13,442	0,62	4,480	149,99	69,85
Israel	3,923	0,18	-12,482	23,91	-10,42
China	16,072	0,73	-48,985	24,70	214,89
<b>ÁFRICA</b>	-	-	-	-	-
Argelia	91,517	4,19	84,419	1.289,27	68,72
Marruecos	51,936	2,38	-6,057	89,56	-3,05
<b>OCEANÍA</b>	30,365	1,39	29,314	2890,25	84,58
Australia	27,811	1,27	26,988	3.380,19	97,67

FUENTE: IEA. Elaboración propia.

CUADRO III.16.

**EXPORTACIONES DE LA PROVINCIA DE SEVILLA A LA UE (15) POR SECCIONES.  
AÑO 2004.**

Secciones arancelarias	Valor Mill. euros	% Total 2004	Var 2004 %	Saldo* comercial	Tasa cobertura
I. Animales vivos y productos del reino animal	40,175	3,29	9,65	11,703	141,10
II. Productos del reino vegetal	323,272	26,45	-9,79	215,561	300,13
III. Grasas y aceites (animales o vegetales)	291,157	23,82	48,85	257,791	872,61
IV. Productos de las industrias alimentarias	122,905	10,06	-3,62	-112,150	52,29
V. Productos minerales	2,604	0,21	-74,59	-24,223	9,71
VI. Productos de las industrias químicas	38,831	3,18	2,84	-42,602	47,68
VII. Materias plásticas y manufacturas de éstas	19,062	1,56	30,19	-48,759	28,11
VIII. Pieles, cueros y peletería	4,269	0,35	-1,84	2,251	211,52
IX. Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera, corcho	18,553	1,52	-15,65	-1,699	91,61
X. Pasta de madera y otras materias fibrosas	3,364	0,28	-19,12	-27,039	11,06
XI. Materias textiles y sus manufacturas	36,606	3,00	65,88	13,114	155,83
XII. Calzado, sombreros, paraguas, plumas preparadas	8,369	0,68	-45,75	4,610	222,64
XIII. Manufacturas de piedra, yeso, cemento, cerámica y vidrio	10,173	0,83	-13,21	-24,312	29,50
XIV. Perlas, piedras y metales preciosos, bisutería	0,000	0,00	-99,65	-2,727	0,00
XV. Metales comunes y sus manufacturas	64,977	5,32	29,17	-197,173	24,79
XVI. Máquinas, aparatos, material eléctrico y sus partes	57,168	4,68	-9,64	-118,768	32,49
XVII. Material de transporte	161,415	13,21	-35,73	77,605	192,60
XVIII. Óptica, fotografía, cinematografía, e instrum. Precisión	1,422	0,12	-58,13	-34,719	3,94
XIX. Armas y municiones	0,001	0,00	-	-0,096	1,40
XX. Mercancías y productos diversos	17,425	1,43	6,28	4,246	132,22
XXI. Objetos de arte, colección, antigüedades Sin codificación asignada	0,000 0,481	0,00 0,04	- -33,70	-0,174 -20,007	0,05 2,35
<b>Total</b>	<b>1.222,229</b>	<b>100,00</b>	<b>-1,88</b>	<b>-67,566</b>	<b>94,76</b>

(\*) En millones de euros  
FUENTE: IEA. Elaboración propia.

CUADRO III.17.

**PRINCIPALES CAPÍTULO EN LAS EXPORTACIONES DE LA PROVINCIA DE SEVILLA A LA UE (15) EN 2004.**

Capítulos arancelarios	Valor (Mill. euros)	% Total
Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte	18,474	1,51
Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	53,761	4,40
Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	150,391	12,30
Cereales	106,680	8,73
Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal	291,157	23,82
Preparaciones de hortalizas, de frutas u otros frutos o demás partes de plantas	93,454	7,65
Jabones, agentes de superficie orgánicos, preparaciones para lavar, preparaciones lubricantes, ceras artificiales, ceras preparadas, productos de limpieza, velas y artículos similares, pastas para modelar, «ceras para odontología» y preparaciones para odontología a base de yeso fraguable	20,911	1,71
Corcho y sus manufacturas	15,139	1,24
Algodón	30,233	2,47
Fundición, hierro y acero	47,846	3,91
Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos	35,495	2,90
Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos	21,672	1,77
Vehículos automóbiles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios	137,336	11,24
Aeronaves, vehículos espaciales, y sus partes	23,997	1,96
Muebles; mobiliario medicoquirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otra parte; anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares; construcciones prefabricadas	15,876	1,30

FUENTE: IEA. Elaboración propia.

CUADRO III.18.

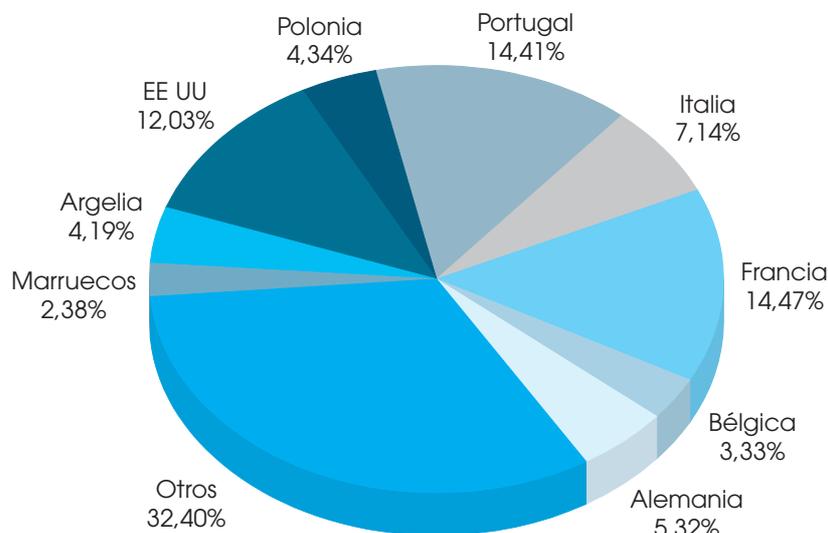
**PRINCIPALES CAPÍTULOS EN LAS EXPORTACIONES DE LA PROVINCIA A LOS PAÍSES DE LA ÚLTIMA AMPLIACIÓN DE LA UE, EN 2004.**

Secciones arancelarias	Valor Mill. euros	% Total 2004	Var 2004 %	Saldo comercial	Tasa cobertura
I. Animales vivos y productos del reino animal	0,285	0,20	45,48	-718.708,57	28,38
II. Productos del reino vegetal	3,387	2,40	53,55	968.943,48	140,08
III. Grasas y aceites (animales o vegetales)	3,632	2,58	37,00	3.630.543,33	187.096,82
IV. Productos de las industrias alimentarias	11,336	8,04	-20,67	11.299.859,20	31.662,62
V. Productos minerales	0,003	0,00	375,20	-173.656,26	1,87
VI. Productos de las industrias químicas	1,236	0,88	-20,87	-82.556,45	93,74
VII. Materias plásticas y manufacturas de éstas	0,301	0,21	90,09	-1.269.513,03	19,16
VIII. Pieles, cueros y peletería	-	-	-	-	-
IX. Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera, corcho	0,001	0,00	-99,55	-1.161.841,78	0,07
X. Pasta de madera y otras materias fibrosas	0,041	0,03	1378,96	-167.964,12	19,45
XI. Materias textiles y sus manufacturas	0,010	0,01	-83,04	-20.123,37	33,39
XII. Calzado, sombreros, paraguas, plumas preparadas	-	-	-	-	-
XIII. Manufacturas de piedra, yeso, cemento, cerámica y vidrio	0,511	0,36	26,98	-615.944,46	45,34
XIV. Perlas, piedras y metales preciosos, bisutería	-	-	-100,00	-	-
XV. Metales comunes y sus manufacturas	0,951	0,67	-24,85	-1.825.512,24	34,26
XVI. Máquinas, aparatos, material eléctrico y sus partes	1,962	1,39	-29,23	830.933,19	173,44
XVII. Material de transporte	116,983	82,98	59,10	115.599.551,13	8.457,89
XVIII. Óptica, fotografía, cinematografía, e instrum. Precisión	0,246	0,17	85,22	210.184,02	693,89
XIX. Armas y municiones	-	-	-	-	-
XX. Mercancías y productos diversos	0,082	0,06	-59,71	-168.364,13	32,72
XXI. Objetos de arte, colección, antigüedades	-	-	-	-	-
Sin codificación asignada	0,003	0,00	22,30	-7.942,97	29,91
<b>Total</b>	<b>140,969</b>	<b>100,00</b>	<b>42,17</b>	<b>126.108.725,02</b>	<b>948,63</b>

FUENTE: IEA. Elaboración propia.

GRÁFICO III.10.

PRINCIPALES CLIENTES DE LAS EXPORTACIONES SEVILLANAS EN 2004 (%).



FUENTE: Instituto Andaluz de Estadística. Elaboración propia.

(3,27%); “Productos del reino vegetal” (26,32%); “Grasas y aceites animales o vegetales” (23,71%) y “Productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados” (10,01%). De nuevo aparece la sección “Material de Transporte”, con una representación del 13,14% del total. Las principales diferencias en relación al conjunto del comercio exterior sevillano vienen de las partidas “Productos del reino vegetal”, en la que el comercio a la UE (15) es mayor en 9,24 puntos porcentuales. Del lado contrario destaca la sección “Material de transporte”, siendo en este caso 10,40 puntos porcentuales menor en el comercio europeo que en el global.

En la composición de las exportaciones a los 10 nuevos países adheridos a la Unión Europea destaca de una forma muy importante la partida denominada “Material de transporte”, pues esta acapara el 82,98% de las ventas exteriores a estos países. En una proporción mucho menor, destacaron también durante 2004 las ventas de “Productos del reino vegetal”; “Grasas y aceites” y “Productos de las industrias alimentarias”.

### III.3.7. Empresas exportadoras de Sevilla en 2004

La voluntad exportadora de las empresas constituye el elemento decisivo en la consolidación del sector exportador sevillano, pues de ellas depende el desarrollo de productos acordes a las necesidades de los consumidores extranjeros, depende también el estudio de los canales de distribución más eficientes y el desarrollo de una producción lo suficientemente competitiva en precio y calidad para sostenerse en los distintos mercados del mundo. El análisis de las empresas exportadoras toma como referencia los datos facilitados por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

Un total de 467 empresas asumieron durante 2004 la actividad exportadora de la provincia de Sevilla, de las cuales un 37,26% se encontraban localizadas en la capital. La cifra provincial de empresas exportadoras registró un descenso del 9,84% en relación a 2004, reducción que alcanzó un 13,43% teniendo en cuenta únicamente las empresas situadas en la ciudad de Sevilla. Aten-

CUADRO III.19.

**NÚMERO DE EMPRESAS EXPORTADORAS DEL MUNICIPIO Y LA PROVINCIA DE SEVILLA SEGÚN VOLUMEN DE NEGOCIO. MILLONES DE EUROS. 2004**

	-0,3	0,3-0,6	0,6-1,5	1,5-3	3-6	6,15	15-30	30-60	+60	S/D*	Total
Municipio	13	8	20	21	25	31	15	6	8	27	174
Provincia	36	19	76	66	65	88	28	19	18	52	467
% municipal	36,11	42,11	26,32	31,82	38,46	35,23	53,57	31,58	44,44	51,92	37,26

FUENTE: Camerdata. Elaboración propia. \* No existe registro del volumen de negocio de estas empresas.

diendo al volumen de negocio de estas empresas las más representativas fueron las que registraron una facturación de entre 0,6 millones de euros y 1,5 millones, de lo que se desprende el papel protagonista de las Pyme's en el sector exportador sevillano.

### III.4. LA INDUSTRIA AERONÁUTICA

#### III.4.1. Contextualización de la industria en España

La industria aeronáutica constituye un punto de referencia fundamental en la política de innovación tecnológica. Su análisis debe ser contextualizado dentro de un ámbito nacional e incluso internacional, dado el carácter global que ésta presenta, debido a que la mayor parte de los pedidos provienen de clientes extranjeros.

Según los datos elaborados por ATECMA (Asociación Española de Constructores de Material Aeroespacial) extraídos mediante los resultados obtenidos de la encuesta estadística aeroespacial de 2004 según modelo de ASD (AeroSpace and Defense), en 2004 la industria española registró una facturación

agregada<sup>5</sup> de 3.969 millones de euros, mientras que la consolidada<sup>6</sup> alcanzó los 3.309 millones de euros, un 3,8% más que el año anterior, lo que refleja una cierta recesión en el crecimiento, ya que el año anterior el crecimiento registrado fue de un 20% más.

En 2004, la composición de la cifra de negocios por mercados fue muy parecida a la de años anteriores. Los hechos más destacados fueron: la importancia del sector civil con las primeras entregas del programa A380-Trent900 y los programas de aviones regionales (que supone el 61% del total de la facturación), la firma del segundo lote de producción del Eurofighter Typhoon, los hitos programados para el A400M y los aviones de reabastecimiento en vuelo y, por último, el contrato firmado por EADS CASA con el Ministerio de Defensa australiano valorado en 730 millones de euros. El sector de actividad con mayor peso sigue siendo el civil, que supone el 61,24% de la facturación.

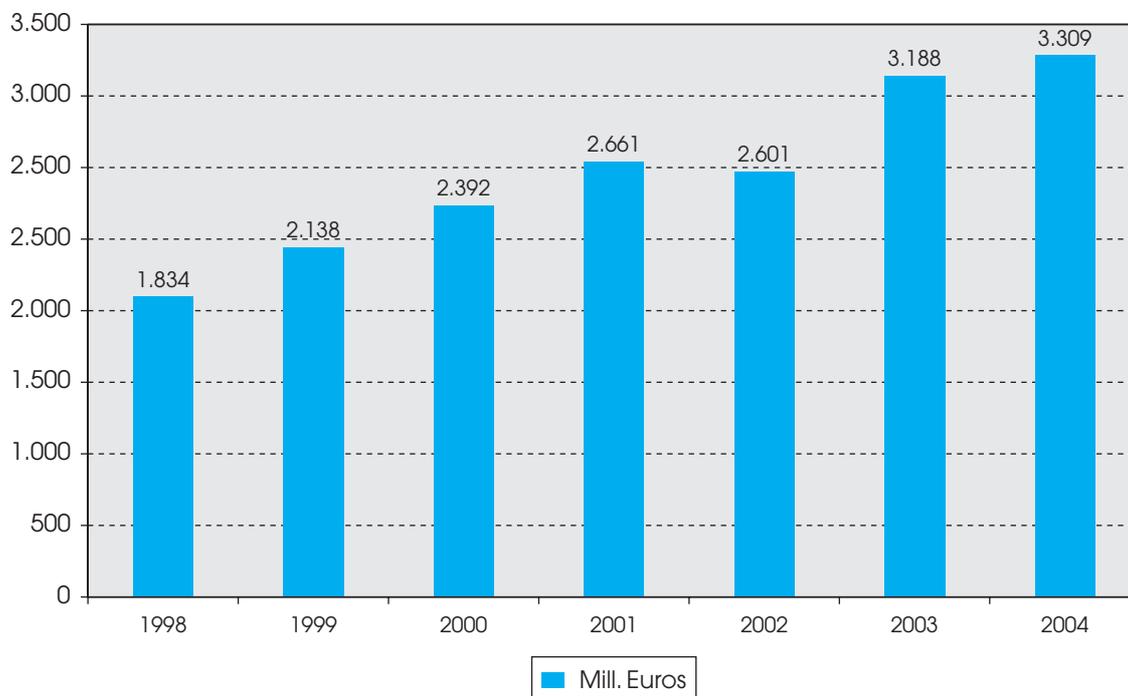
Por clientes, la parte más importante de la cifra de negocios fueron las ventas a la industria aeroespacial que se realizaron fuera de España (el 59,1%), un 4,8% más que en 2003. El resto fueron ventas a clientes finales, que supusieron una facturación global de 1.354 millones de euros. De estos, destacaron las Autoridades Públicas Nacionales,

5. La facturación agregada es la suma de toda la facturación facilitada por las empresas.

6. Se calcula como la facturación agregada menos la facturación resultante de ventas entre empresas aeroespaciales en España.

GRÁFICO III.11.

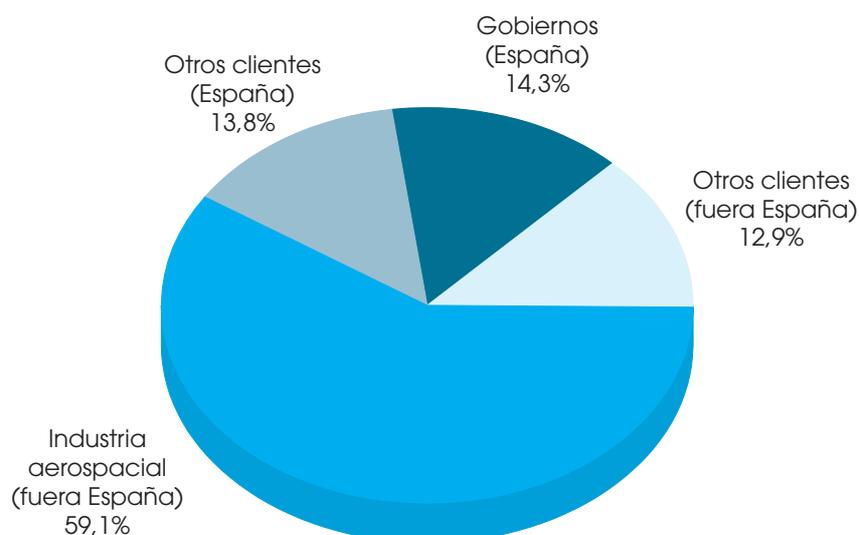
**EVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN CONSOLIDADA DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA EN ESPAÑA.**



FUENTE: ATECMA.

GRÁFICO III.12.

**DISTRIBUCIÓN DE LA FACTURACIÓN CONSOLIDADA DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA ESPAÑOLA POR CLIENTES. AÑO 2004.**



FUENTE: ATECMA. Elaboración propia.

que adquirieron bienes y servicios por valor de 472 millones de euros. Esta contribución estuvo marcada por la participación en los distintos consorcios europeos (Airbus, Eurofighter, Ariane y Galileo) y por el impulso que ha representado el mercado militar para la industria española.

La internacionalización del sector aeroespacial español se demuestra si tenemos en cuenta el hecho de que el porcentaje de facturación destinado a actividades para la exportación supone el 72%, aunque debemos matizar que una parte de estas exportaciones son originadas por compras públicas y compromisos derivados de las mismas.

En 2004, la industria española importó componentes de la UE por valor de 475 millones de euros y 300 millones de euros de EE.UU. El destino principal de las exportaciones fueron empresas de la UE por un importe de 1.735 millones de euros. Con ello, la industria aeroespacial española volvió a conseguir un superávit de 1.555 millones de euros. Como se puede observar, se mantuvo una balanza comercial con la UE positiva, que ascendió a 1.260 millones de euros en este ejercicio.

Un indicador del crecimiento continuado o del nivel de negocios sostenido es la cartera

de pedidos. En 2004, según las estimaciones realizadas por ATECMA, la industria aeroespacial española poseía una cartera de pedidos equivalente a 1,7 años de negocio. Por sectores, el que mayor contribución hizo a la cartera de pedidos fue el de aeronaves y sistemas.

Por clientes, el 43% de la actividad provino de clientes en otros países de la UE (2.461 millones de euros), mientras que 2.282 millones se produjeron para clientes fuera de la UE.

En 2004, la importancia de la cartera de pedidos se debió principalmente al incremento de los pedidos militares. También, los pedidos civiles aumentaron, debido al éxito de la familia de aviones Airbus y sobretodo al A380.

Una característica fundamental de la industria aeronáutica española es la implicación de sus empresas, grandes y pequeñas, en componentes, equipos y sistemas de creciente complejidad, y al tiempo en actividades cada vez con mayor valor añadido. A pesar de la disminución experimentada en 2004 (un 8% menos que en 2003), la industria sigue siendo productiva debido a las políticas de control de costes que se están realizando. Sin embargo, aún no se han alcanzado

CUADRO III.20.

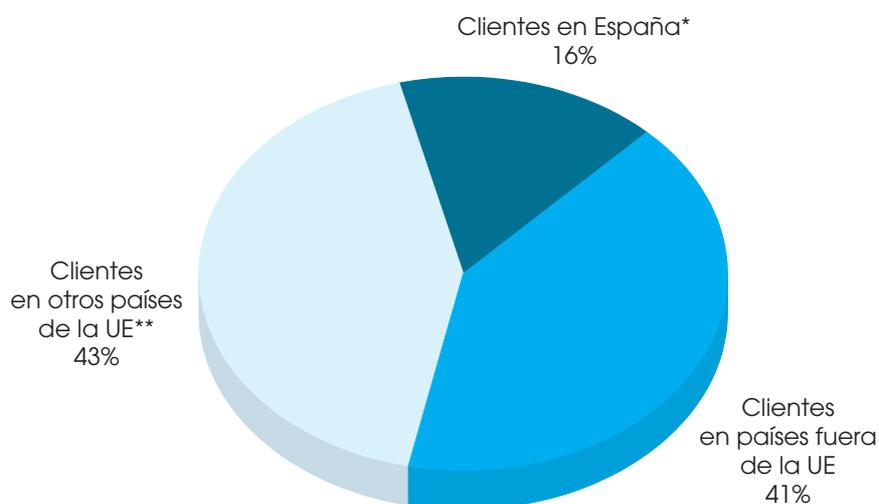
### EVOLUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES EN LA INDUSTRIA AERONÁUTICA ESPAÑOLA.

	Exportaciones				Importaciones				Balanza Comercial
	A la UE	A EE UU	Resto	Total	A la UE	A EE UU	Resto	Total	
1999	1.042	126	309	1.477	331	394	12	737	740
2000	1.176	108	405	1.689	413	397	41	851	838
2001	1.198	90	421	1.709	466	266	53	785	924
2002	1.369	99	425	1.893	430	222	76	728	1.165
2003	1.675	110	440	2.225	444	187	36	667	1.558
2004	1.735	155	492	2.382	475	300	52	827	1.555

FUENTE: ATECMA.

GRÁFICO III.13.

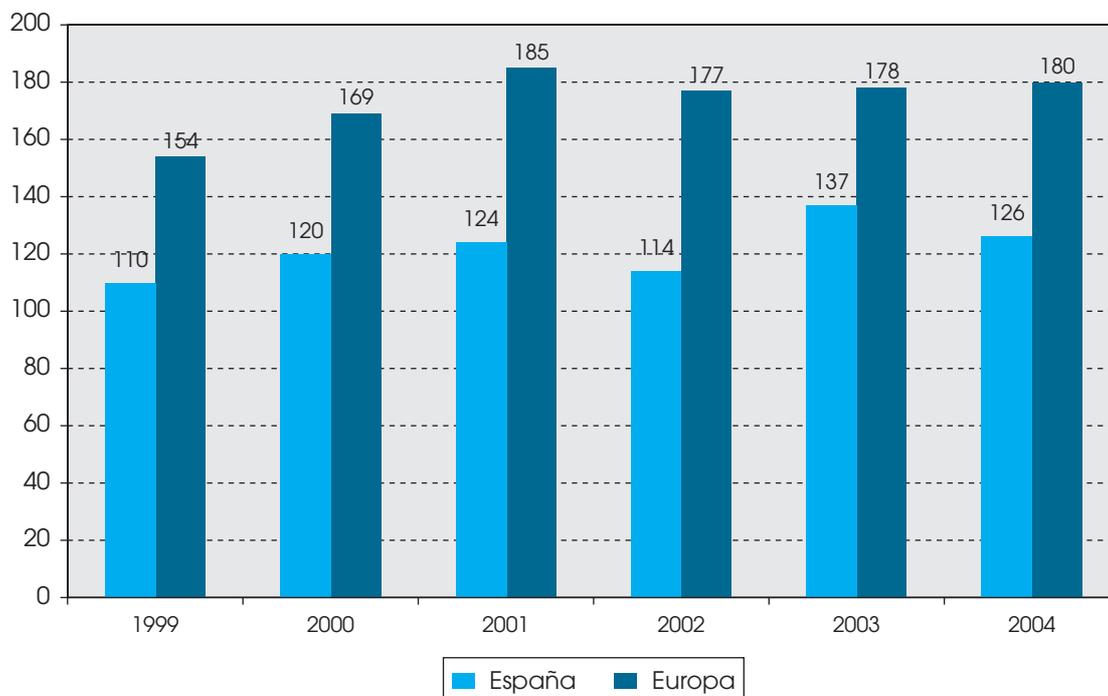
**CARTERA DE PEDIDOS POR CLIENTES. DATOS A 31/12/2004.**



(\*) Includo UE, ESA, INTA y CDTI.  
 (\*\*) Includo consorcios de la UE.  
 FUENTE: ATECMA.

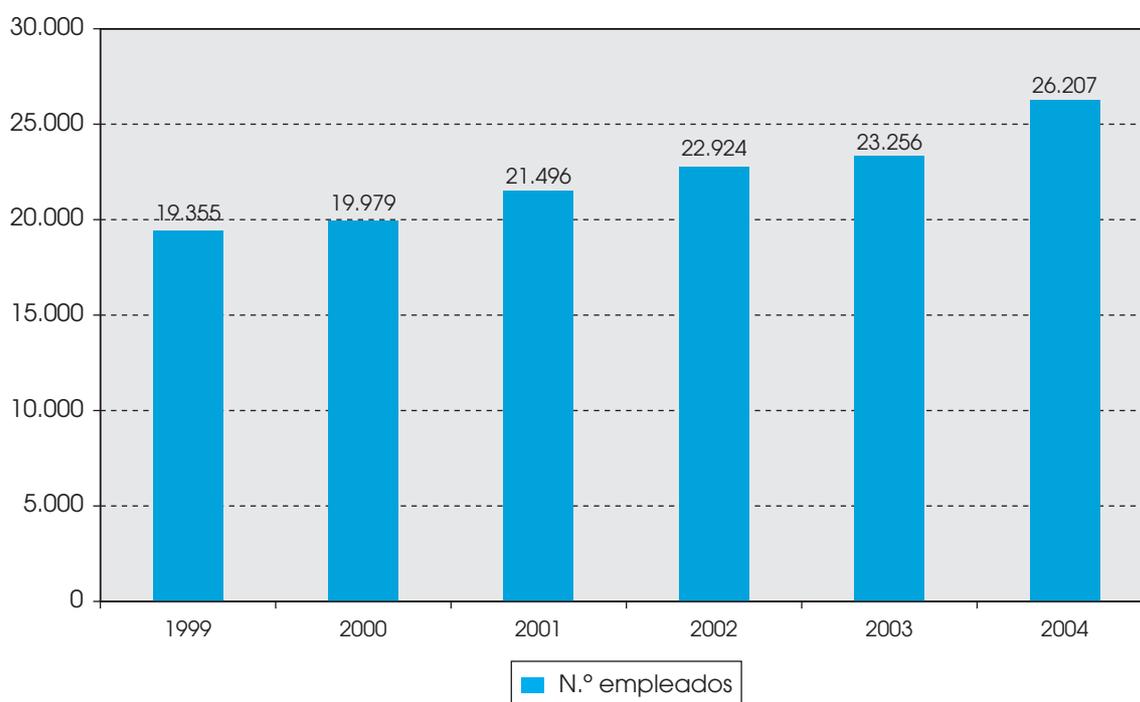
GRÁFICO III.14.

**EVOLUCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD MEDIA EN ESPAÑA Y EUROPA. (MILES DE EUROS POR TRABAJADOR).**



FUENTE: ATECMA (para España) y ASD (para Europa).

GRÁFICO III.15.

**EVOLUCIÓN DEL EMPLEO EN LA INDUSTRIA AERONÁUTICA ESPAÑOLA.**

FUENTE: ATECMA.

los niveles europeos, lo que significa que se debe continuar con el esfuerzo por mejorar el posicionamiento en la cadena de valor de nuestros productos.

Tras un año de crecimiento como fue 2003, el margen operativo de la industria aeroespacial española en 2004 ha disminuido, debido fundamentalmente a la finalización de diversos programas y al retraso de la puesta en marcha de otros nuevos, los cuales suponen un enorme desembolso y además presentan un carácter coyuntural, en lo que respecta a clientes de otros países de la UE.

La evolución del empleo fue muy positiva en 2004, creciendo casi un 13% respecto a 2003, llegando a alcanzar los 26.207 empleados. Este incremento se debió, sobre todo, a las nuevas actividades realizadas durante ese año y a la puesta en marcha de nuevos proyectos que requerían la incorporación de mano obra.

El empleo de la industria aeroespacial española cuenta con un gran número de empleos de alta cualificación, ya que el 30% de los empleados cuentan con formación universitaria o similar y un 13% de los mismos se han dedicado a actividades de I+D, lo que demuestra la importancia y el fuerte grado de implicación de esta actividad en el sector. Sin duda, la inversión en I+D resulta indispensable para conseguir éxitos futuros, y en la industria aeroespacial, el esfuerzo en este área se lleva a cabo tanto en el mercado civil como el militar.

La industria aeroespacial es el sector industrial que alcanza una mayor cuota de gasto de I+D respecto a la facturación. La inversión en I+D de la industria aeroespacial española alcanzó en 2004 los 531 millones de euros, lo que representó el 16% de la facturación. Aunque este nivel de inversión está muy alineado con la industria europea, todavía está por debajo de lo que exigiría para reposicionarse a un nivel más elevado en Europa.

### III.4.2. Situación de la industria en Sevilla

Andalucía ha venido desempeñando un papel destacado dentro del panorama nacional y europeo en el sector aeronáutico, y demostró en la última feria de Le Bourget (en junio del 2005), estar a la altura de los otros dos puntos cardinales europeos del sector, Toulouse (Francia) y Hamburgo (Ale-

mania), todo ello gracias a la envergadura de sus proyectos, el A380 y el A400M, que han consolidado a Andalucía como el segundo polo de la industria aeronáutica española, una posición que se afianzará con la construcción del nuevo A350.

Andalucía cuenta actualmente con más de 80 firmas especializadas, lo que la convierte en la segunda Comunidad Autónoma española en cuanto a generación de empleo. En los últimos cuatro años, el empleo generado por

CUADRO III.21.

#### EVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN DE LAS PRINCIPALES EMPRESAS DEL SECTOR AERONÁUTICO CON PRESENCIA EN SEVILLA.

Empresa	Municipio	2002	2003	2004
AERONAÚTICA DEL SUR	Alcalá de Guadaira	3.373.390,79	2.740.236,49	5.708.674,85
AIRGROUP, S. L.	Sevilla	2.268.351,90	4.015.559,47	4.611.104,95
A Y G SEVILLA, S. L.	Dos Hermanas	2.600.188,72	3.821.544,29	4.416.657,53
EADS-CASA, S. A.	Sevilla - Cádiz	813.251.980,33	976.876.000,00	949.757.000,00
EASA DEL SUR (filial de GAMESA)	Alcalá de Guadaira	7.823.001,94	9.852.998,45	n.d.
INDUSTRIA ESPECIALIZADA EN AERONAÚTICA, S. A.	Sevilla	3.382.818,53	3.968.345,58	n.d.
INDUSTRIA SIDEROMETALÚRGICA GIENENSE, S. L.	Gines	531.583,19	899.656,92	1.049.711,42
MAC PUAR COMPONENTES MECÁNICOS, S. L.	Sevilla	4.247.190,03	6.517.593,30	n.d.
MANTENIMIENTO Y MONTAJES ELIMCO, S. A.	Sevilla	10.315.909,99	13.095.615,25	18.703.122,36
MECANIZADOS CALONGE, S. L.	Sevilla	210.017,67	284.366,11	341.308,58
NAVAIR, S. L.	Sevilla	1.360.222,61	1.498.071,57	1.349.692,61
SADIEL, S. A.	Sevilla	45.510.577,81	52.602.450,00	55.322.891,00
SEVILLA CONTROL, S. A.	Sevilla - Cádiz	3.177.647,16	4.332.517,49	5.709.477,31
SOCIEDAD ANDALUZA DE COMPONENTES ESPECIALES, S. A.	La Rinconada	12.854.591,13	14.286.290,00	18.685.450,00
TALLERES TAGONSA, S. L.	Gines	786.833,03	699.993,46	n.d.
TECAER SEVILLA, S. L.	Sevilla	721.082,30	644.073,83	1.839.081,79
TÉCNICAS AERONAÚTICAS DE DEFENSA Y AUTOMOCIÓN, S. A.	Sevilla	4.900.778,91	3.274.753,57	4.393.599,19
<b>TOTAL</b>		<b>917.316.166,00</b>	<b>1.099.410.066,00</b>	<b>1.071.887.772,00</b>

(n.d.) No se dispone en Axesor de los datos contables del ejercicio 2004.  
FUENTE: AXESOR.

el sector aeronáutico andaluz se ha incrementado en torno al 20% y alcanza ya los 4.500 puestos de trabajo. Además el sector aeronáutico andaluz facturó 645 millones en 2004.

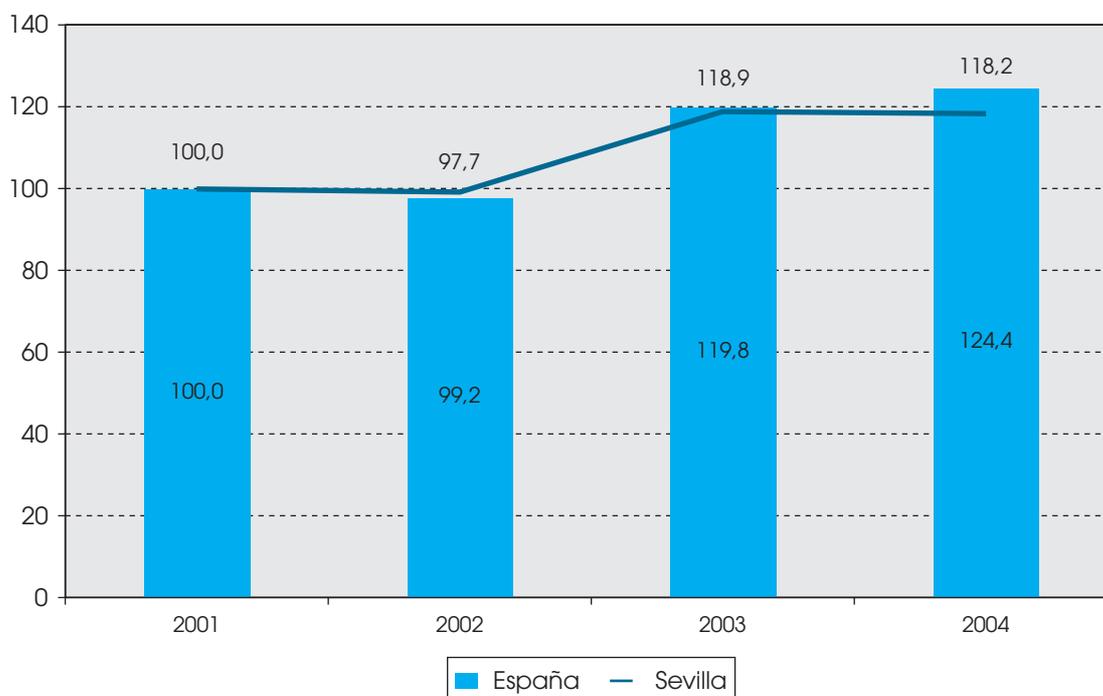
Otra de las iniciativas más importantes, que convertirían a la capital andaluza en una plaza interesante para el desarrollo de la industria aeronáutica europea y situarían a Andalucía en un lugar de privilegio en el sector aeronáutico a nivel mundial, es el Parque Tecnológico Aeroespacial de Andalucía (Aerópolis). Su creación es un peldaño más en la escalera que comenzó a construirse en 2002, cuando Andalucía consiguió para Cádiz y Sevilla la participación en diversas fases de la construcción de los aviones A381 y A400M, respectivamente. Éste último será fabricado en la capital andaluza por la empresa EADS-CASA, que tiene prevista, según fuentes de la Consejería de

Economía y Hacienda, una inversión de 400 millones de euros en las plantas que instalará en Andalucía. Además, en la factoría de San José de la Rinconada y en el aeropuerto de San Pablo, en Sevilla, se instalarán la cadena de montaje final y el centro de entrega del avión A400M. EADS-CASA hará allí una inversión de 284 millones de euros. Todo esto supondrá a su inicio, a partir de octubre de 2006, la creación de 350 empleos directos de alta cualificación y de otros 1.300 indirectos.

Con respecto a la facturación de las principales empresas del sector que operan en Sevilla, se ha utilizado la información de los Estados Contables depositados en los registros mercantiles, para elaborar el Cuadro III.21. Los datos han sido suministrados por AXESOR, una de las empresas líderes en España que proveen información comercial, financiera y de marketing.

GRÁFICO III.16.

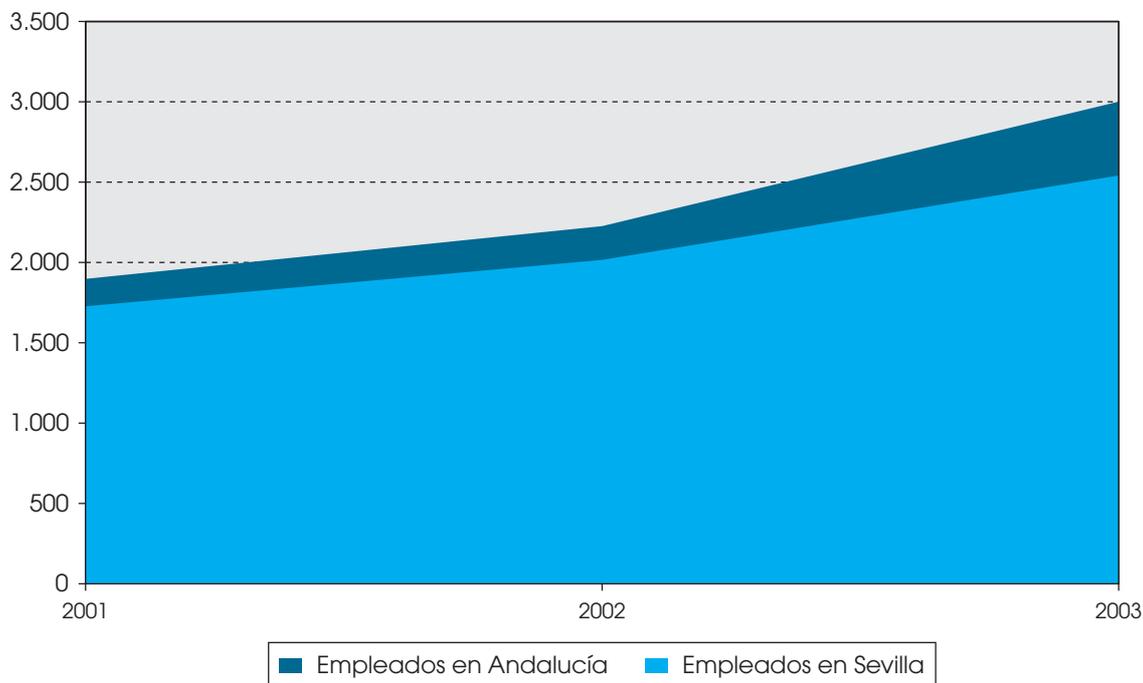
**EVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA EN SEVILLA Y ESPAÑA. ÍNDICES BASE 100 = AÑO 2001.**



FUENTE: Elaboración propia.

GRÁFICO III.17.

**EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPLEADOS EN EMPRESAS AERONÁUTICAS EN ANDALUCÍA Y SEVILLA.**



FUENTE: Elaboración Propia a partir de los datos del Barómetro de Economía Urbana número 7. Sevilla Global.

Como se puede observar, no se dispone para el ejercicio 2004 de la información contable de cuatro empresas, si bien sólo representarían el 1,9% del volumen de negocio total, y las conclusiones sobre la evolución de la facturación global no cambiarían.

La evolución de la facturación en las empresas del sector en Sevilla sigue una tendencia similar a la registrada en España, que se concreta en una ralentización de la actividad en el último ejercicio. Tras la recuperación experimentada en 2003, el sector aeronáutico en 2004 experimentó un leve crecimiento en las ventas (3,9%) en el conjunto nacional, mientras que en Sevilla se produjo una leve reducción de la facturación (-0,6%). Pese a esto, se puede afirmar que la industria aeronáutica en Sevilla alcanza una facturación cercana a los 1.100 millones de euros, evidenciándose un crecimiento sostenido de la misma en los últimos años.

Expresando la evolución de las ventas mediante números índices se observa que la tendencia seguida por la industria sevillana y española es muy similar en los últimos años, lo que viene a reafirmar el carácter global y dependiente que caracteriza a este sector.

La notable implantación de empresas aeronáuticas en Andalucía en los últimos años ha conducido a un elevado aumento del número de empleados en el sector. La provincia de Sevilla también ha experimentado un significativo crecimiento, registrando en 2003 una tasa del 26%, lo que elevó la cifra total de empleados a 2.541. Hay que destacar que, de los 3.003 empleados andaluces en el sector, el 85% era trabajador de una empresa aeronáutica sevillana. Además el empleo generado por Sevilla en este sector, supone casi el 11% del total nacional.

### III.5. EVOLUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A EMPRENDEDORES EN SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla, en los últimos años, se ha implicado activamente en la puesta en marcha de acciones de desarrollo a nivel local, con el objetivo de crear las condiciones idóneas que reduzcan los obstáculos para la creación de empleo y favorezcan la generación del mismo. Esto ha supuesto la aplicación de recursos municipales destinados a fomentar “una cultura emprendedora”.

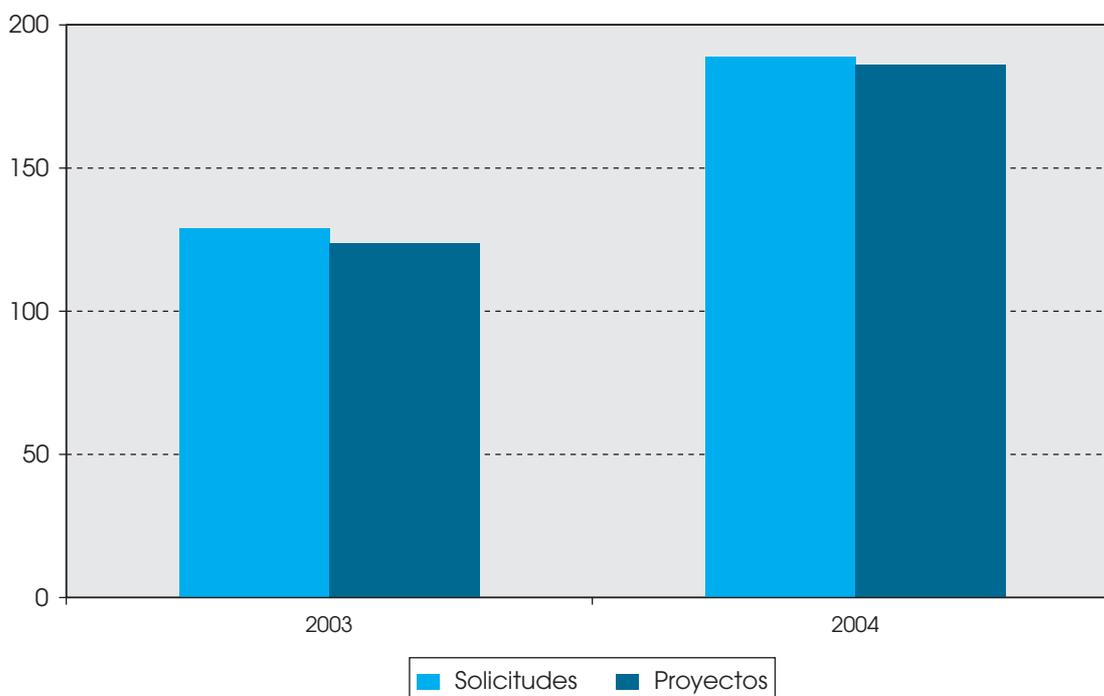
Como venía ocurriendo en años anteriores, la Delegación de Economía e Industrias del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, convocó en 2004 el Programa de Ayudas para Autónomos y Nuevas Iniciativas Empresariales. La

finalidad de este programa es fomentar y promover el autoempleo a través de la creación de nuevas iniciativas empresariales y apoyar a aquellas personas que inicien su actividad en el régimen de autónomos, otorgando a los/as emprendedores/as ayudas que faciliten la inversión inicial que supone la puesta en marcha de sus proyectos en el término municipal de Sevilla, así como la consolidación de los mismos en su primer año de existencia.

La oferta de dicho programa ha tenido una buena respuesta entre la población sevillana. En 2004, se advirtió un auge del espíritu emprendedor de los sevillanos, ya que las solicitudes recibidas aumentaron un 46,5% respecto a 2003, lo que elevó el número total de solicitudes a 189. En concreto, resultaron 186 proyectos empresariales susceptibles de baremación, el 98% de las iniciativas presentadas, que supone un 2% más que los proyectos de 2003.

GRÁFICO III.18.

#### SOLICITUDES Y PROYECTOS SUSCEPTIBLES DE BAREMACIÓN EN 2003 Y 2004.



FUENTE: Delegación de Economía e Industrias. Ayuntamiento de Sevilla. Elaboración Propia.

Los aspectos que se han tenido en cuenta a la hora de definir el perfil del emprendedor han sido:

1. El sexo.
2. El sector de actividad.
3. La forma jurídica de la empresa.
4. La pertenencia a colectivos de atención preferente.
5. La procedencia.

Diferenciando *por sexo*, las solicitudes fueron presentadas mayoritariamente por mujeres, un 64% del total, frente al 36% que correspondieron a varones. Esto modifica el perfil del emprendedor característico del año anterior, donde el reparto estuvo equilibrado con un 50% cada sexo.

En cualquier caso, habría que destacar que el incremento registrado en el número de solicitudes por mujeres no implicó una reducción en las del sexo masculino, ya que estas

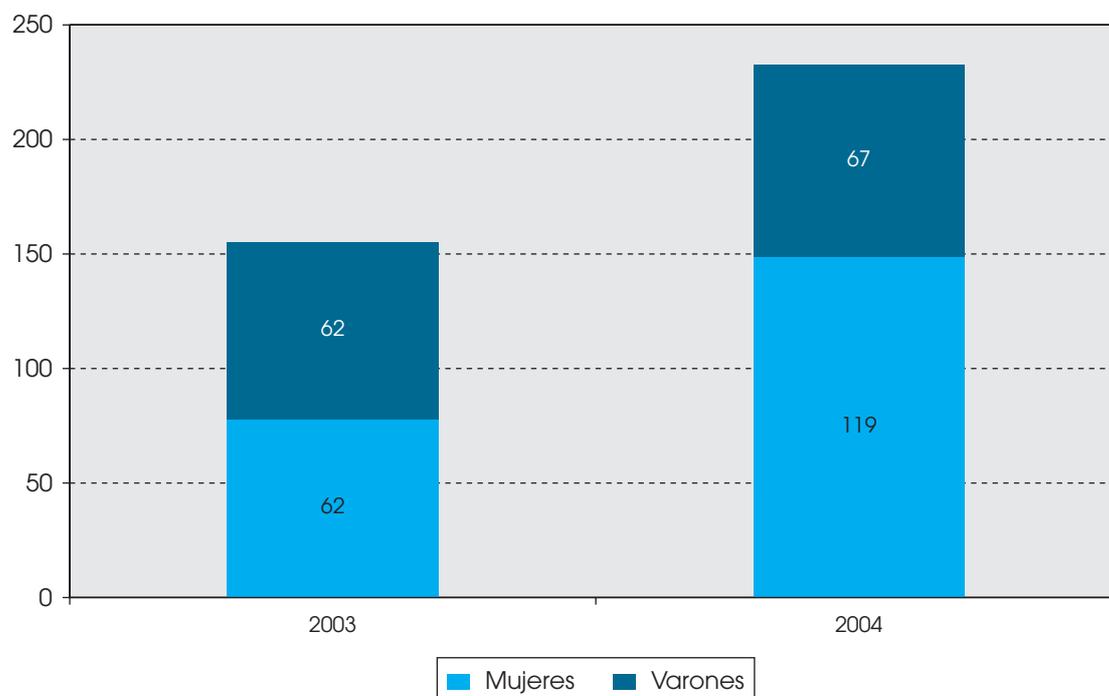
crecieron un 8% respecto a 2003, frente al 92% que crecieron las presentadas por mujeres.

Por *sectores de actividad*, el emprendedor sevillano se decanta más por los servicios generales (26,98%) y el comercio (21,69%), aunque también destaca el profesional independiente (15,87%). Sin embargo, el emprendedor sevillano desconfía más del éxito que puedan tener iniciativas empresariales como el turismo, los servicios a domicilio, la actividad audiovisual o el sector aeronáutico, puesto que sólo se registraron un total de 4 solicitudes destinadas a los mismos, una para cada actividad.

Los futuros emprendedores de la ciudad de Sevilla, se decantan por proyectos empresariales de reducida dimensión. La *forma jurídica* predominante fue la del empresario individual, acaparando el 51,9% de las iniciativas, aunque se han reducido en un 9,6% respecto a 2003. También destacó la Socie-

GRÁFICO III.19.

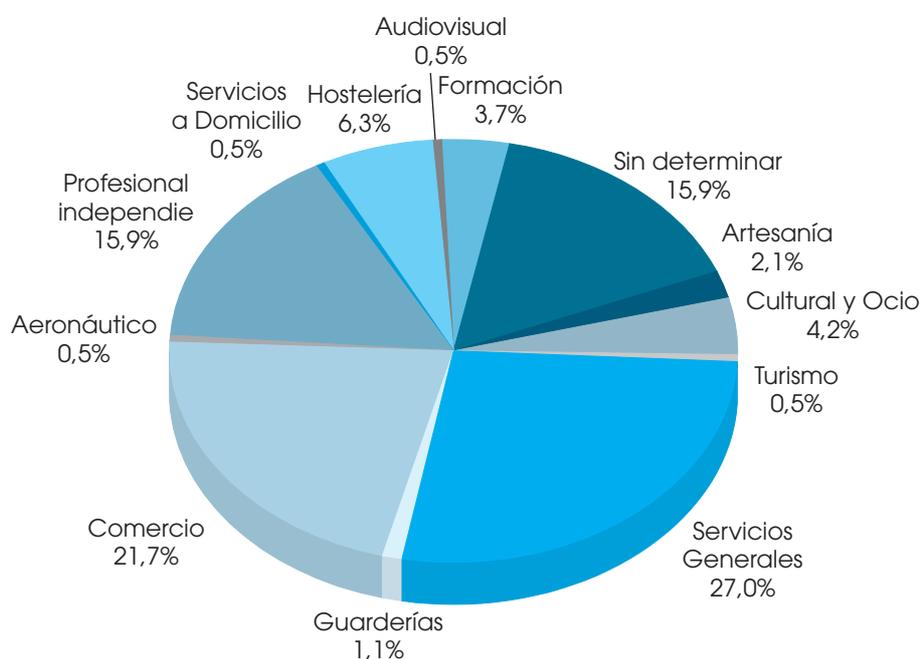
**PROYECTOS PRESENTADOS POR SEXO EN 2003 Y 2004.**



FUENTE: Delegación de Economía e Industrias. Ayuntamiento de Sevilla. Elaboración Propia.

GRÁFICO III.20.

**INICIATIVAS PRESENTADAS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO. AÑO 2004.**



FUENTE: Delegación de Economía e Industrias. Ayuntamiento de Sevilla. Elaboración propia.

CUADRO III.22.

**FORMAS JURÍDICAS ADOPTADAS. AÑO 2003-2004.**

Forma jurídica	2003	%	2004	%	Vción.
EMPRESARIO INDIVIDUAL	74	57,4	98	51,9	-9,6
SOCIEDAD LIMITADA	12	9,3	26	13,8	47,9
SOCIEDAD CIVIL	9	7,0	6	3,2	-54,5
SOCIEDAD LIMITADA LABORAL	10	7,8	3	1,6	-79,5
COOPERATIVAS	3	2,3	3	1,6	-31,7
S.L. NUEVA EMPRESA	1	0,8	1	0,5	-31,7
ASOCIACIÓN	0	0,0	1	0,5	100,0
NS/NC	20	15,5	51	27,0	74,0
<b>TOTAL</b>	<b>129</b>	<b>100,0</b>	<b>189</b>	<b>100,0</b>	

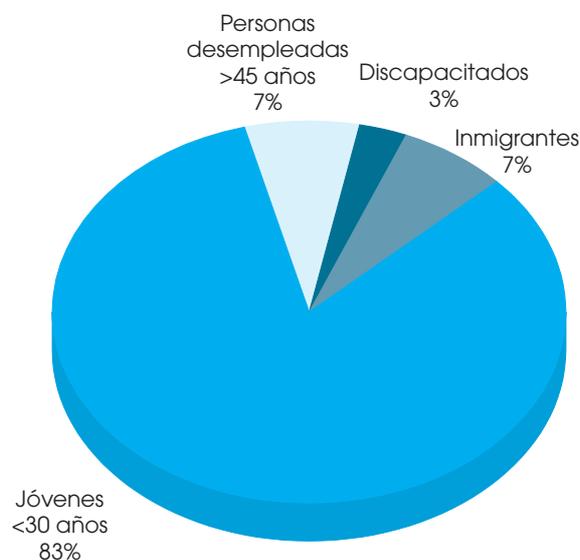
FUENTE: Delegación de Economía e Industrias. Ayuntamiento de Sevilla. Elaboración propia.

dad Limitada, que representó el 13,8% de los proyectos y que creció un 47,9% respecto al año anterior, y la nueva forma jurídica de Asociación.

En cuanto a los “*colectivos preferentes*” establecidos en las bases de la convocatoria, abarcaban a personas desempleadas mayores de 45 años, jóvenes menores de 30

GRÁFICO III.21.

SOLICITUDES PRESENTADAS POR COLECTIVOS PREFERENTES. AÑO 2004.



FUENTE: Delegación de Economía e Industrias. Ayuntamiento de Sevilla. Elaboración propia

años, inmigrantes y personas con discapacidad.

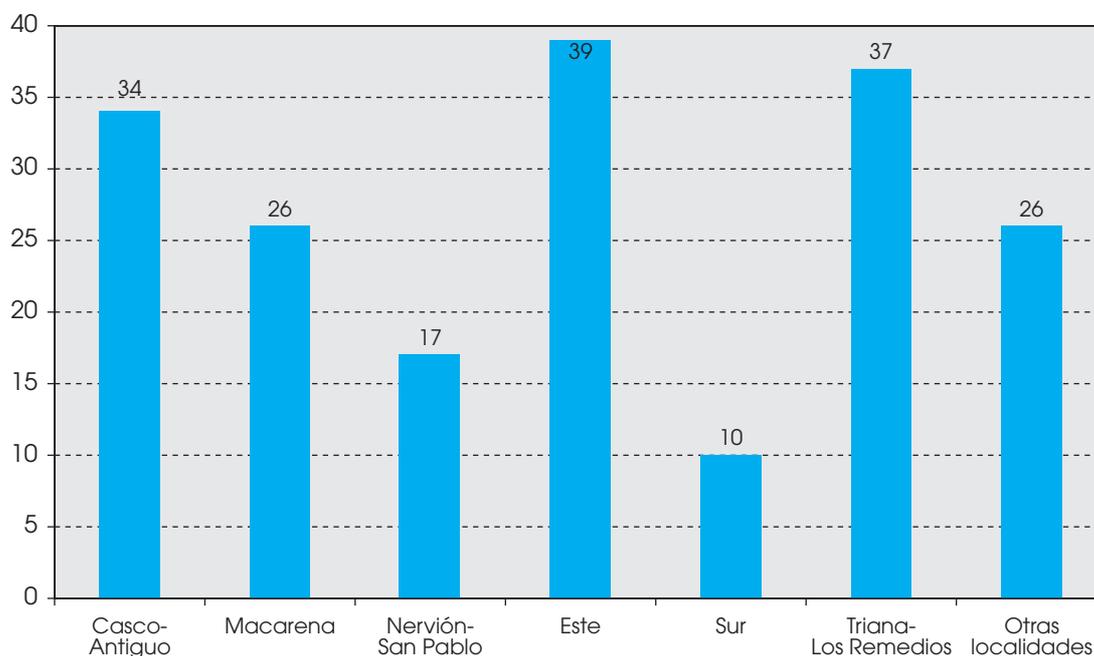
Resaltó la participación de las jóvenes menores de 30 años sobre el resto de colectivos preferentes, acaparando el 83,1% de entre todos ellos, que suponen el 25,9% del total de iniciativas empresariales. Las personas desempleadas mayores de 45 años y los inmigrantes fueron el siguiente colectivo en importancia, con un 6,8% de las iniciativas cada uno.

En cuanto a la *procedencia de los emprendedores*, hay que destacar que el mayor número de solicitudes se registró en el distrito Este (20,6%), aunque muy próximas a las de Triana-Los Remedios (19,6%) y el Casco Antiguo(18%). Igualmente hay que señalar que se recibieron 26 solicitudes de personas que, residiendo en diferentes municipios del área metropolitana, ubicaron sus iniciativas empresariales en el término municipal de Sevilla.

Los criterios que se siguieron en la fase de baremación, según las Bases de la convocatoria, fueron los siguientes:

- a) Carácter innovador en relación a la introducción de nuevas tecnologías y formas de gestión y organización empresarial.
- b) Viabilidad económica, técnica y financiera de la idea de negocio o actividad empresarial propuesta. Para dicha viabilidad se tiene en cuenta la aportación de recursos propios por parte del promotor o promotores del proyecto, siendo el 30% el mínimo adecuado y recomendado para no poseer una elevada dependencia financiera. Se analizan las magnitudes económicas del proyecto: presupuesto de inversión, capacidad financiera, previsión de ingresos y gastos, revisión de resultados, presupuesto de tesorería, y ratios financieros: rentabilidad de ventas, financiera y económica, solvencia, coeficiente de endeudamiento, garantía, etc.
- c) Generación de puestos de trabajos, así como en la estabilidad de los mismos, en el inicio de la actividad o en el plazo máximo de justificación de la ayuda concedida.

GRÁFICO III.22.

**SOLICITUDES PRESENTADAS POR COLECTIVOS PREFERENTES. AÑO 2004.**

FUENTE: Delegación de Economía e Industrias. Ayuntamiento de Sevilla. Elaboración propia

- d) Cualificación técnica y empresarial de los/as promotores/as del proyecto, así como su nivel de motivación e implicación en el mismo.

Igualmente se consideraron aquellos sectores de actividad que se englobaban en servicios auxiliares a la industria, artesanía y/o tecnología punta. Además, se valoraron especialmente aquellos proyectos presentados por algunos de los siguientes colectivos:

- Inmigrantes.
- Mujeres.
- Jóvenes menores de 30 años.
- Personas desempleadas mayores de 45 años.
- Discapacitados/as.

El presupuesto destinado al Programa de Ayudas para Autónomos y Nuevas Iniciativas Empresariales en 2004 fue de 100.000 euros.

Se puede afirmar, a tenor de los resultados conseguidos, que este tipo de programas que se vienen ejecutando en la ciudad de Sevilla desde el año 2000, contribuyen a fomentar entre la población la creación de nuevas iniciativas empresariales, sobre todo entre colectivos desfavorecidos.

Como se ha podido comprobar en los datos, la presentación de las solicitudes ha sido mayoritaria en el caso del sexo femenino, lo que constituye un éxito de participación de la mujer que ha venido incrementando su presencia en este tipo de programas desde su puesta en marcha.

Los futuros emprendedores/as siguen apostando por el sector servicios como motor de impulso a sus iniciativas empresariales (principalmente PYMES), ya que la mayoría de las nuevas empresas se enmarcan dentro del mismo, quedando en un segundo plano otros sectores de actividad (Industrial, Agrícola...). Asimismo, se ha podido ver la actitud hacia

el autoempleo de los emprendedores sevillanos, pues una de cada dos solicitudes presentadas han adoptado como forma jurídica, la empresa individual.

Por tanto, el perfil del emprendedor sería una mujer de menos de 30 años, que quiere crear una pequeña empresa con la forma jurídica de empresario individual en el sector de los servicios y cuya ubicación serían los distritos Este, Triana-Los Remedios o el Casco Antiguo.

Para finalizar, debemos destacar, que existen otros programas y proyectos dirigidos a diferentes colectivos que tienen como objetivo el fomento del espíritu emprendedor. La Universidad de Sevilla en colaboración con Sevilla Global desempeñan un papel destacado mediante programas formativos como es la creación de la “Cátedra de Emprendedores y Nueva Economía”, que forma parte del Programa “Apoyo a Iniciativas Emprendedoras”. Otras iniciativas formativas son los cursos de experto y master existentes en la propia Universidad, que tienen como principal objetivo que los participantes adquieran los conocimientos, técnicas y habilidades necesarias para especializarse en el di-

seño de programas de formación y asistencia para emprendedores o creadores de empresas.

Por otro lado, Innovaempresa es un programa de formación para la puesta en marcha de proyectos empresariales de base tecnológica en Sevilla, que está organizado conjuntamente por Sevilla Global y la Fundación EOI Escuela de Negocios. Dicho programa tiene como objeto formar y tutelar a investigadores y emprendedores que quieran poner en marcha un proyecto empresarial que plantee la aplicación práctica de algún área de investigación o desarrollo tecnológico concreto.

También a nivel municipal existen iniciativas que siguen esta línea como el proyecto “Sevilla Siglo XXI”, que es una sociedad pública creada por la Diputación de Sevilla especializada en Desarrollo Local. Su objetivo es la promoción y el desarrollo económico de los municipios de la provincia. Para lograrlo, sus acciones van enfocadas a fomentar la cultura emprendedora y la mejora de la competitividad e innovación de las pymes a través de los Ayuntamientos, las Agencias de Desarrollo Local, las Entidades Territoriales y las Sociedades Municipales.



# IV

## *Las necesidades culturales de los sevillanos*

El presente capítulo, concebido con un carácter monográfico, pretende aportar una visión de cuáles son las necesidades que el conjunto de ciudadanos de Sevilla tienen en materia cultural, la frecuencia en su práctica, el grado de interés y la valoración que realizan de la oferta. De manera introductoria, se ofrece una aproximación a la dotación existente en Sevilla de infraestructuras culturales, construyendo indicadores comparativos con respecto a la provincia y la Comunidad Autónoma.

La principal aportación de este trabajo estriba en los resultados de una encuesta dirigida a la población de 15 o más años residente en Sevilla, cuya ficha técnica reproducimos a continuación.

### 1. Tipo de encuesta

Telefónica, mediante Sistema CATI (laboratorio de encuestas telefónicas asistidas por ordenador). Realizada por el Centro de Análisis y Documentación Política y Electoral de Andalucía (CADPEA), perteneciente a la Universidad de Granada.

### 2. Ámbito de la investigación

Sevilla capital.

### 3. Principales conceptos que se investigan

- Actividades que realizan los sevillanos en su tiempo libre y frecuencia.
- Hábito general a realizar una determinada actividad cultural y nivel de práctica o consumo (asistencia).
- Grado de interés que manifiestan hacia una determinada actividad cultural.

- Grado de satisfacción con la oferta y evaluación de si es suficiente o no.
- Razones aducidas ante la falta de hábito hacia actividades culturales.
- Grado de conocimiento de festivales y grandes eventos culturales organizados en Sevilla, interés y grado de satisfacción de los asistentes.

### 4. Diseño muestral

Muestreo aleatorio con afijación proporcional por cuotas de sexo y edad.

### 5. Tamaño muestral

400 encuestas telefónicas repartidas de forma proporcional por cuotas de sexo y edad, distribuidos de la siguiente forma:

	Hombres	Mujeres	Total
de 15 a 24	33	29	62
de 25 a 44	69	81	150
de 45 a 64	57	72	129
de 65 o más	29	30	59
<b>TOTAL</b>	<b>188</b>	<b>212</b>	<b>400</b>

### 6. Error muestral

El error muestral para la muestra de la población de Sevilla capital es de  $\pm 4,9\%$ , para un nivel de significación o confianza de  $\approx 3$  al  $95,45\%$ , y bajo el supuesto de máxima indeterminación  $p = 0,5$  y  $q = 0,5$ .

Antes de abordar los resultados de la encuesta, se llevará a cabo un análisis de la oferta cultural desde el punto de vista de las infraestructuras y equipamientos existentes.

## IV.1. LA OFERTA CULTURAL DE LA CIUDAD DE SEVILLA

Para la realización de este apartado se ha partido de la información elaborada por la oficina del Plan Estratégico de Sevilla 2010, en el documento “Infraestructuras culturales de la ciudad de Sevilla”, de marzo de 2002. A partir de estos datos, se ha procedido a realizar una minuciosa actualización de todos los equipamientos, atendiendo a diversas fuentes de información: Ministerio de Cultura, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Sevilla, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, además de buscadores en internet especializados en cada uno de los grupos funcionales analizados.

### IV.1.1. Conceptualización de los elementos de la oferta cultural

La dotación de infraestructuras culturales en la ciudad de Sevilla se puede clasificar en torno a dos grandes categorías:

#### 1) Infraestructuras Culturales Puras (ICPs)

Son aquellas específicamente diseñadas y construidas para el desarrollo de actividades culturales. En este ámbito podemos, a su vez, distinguir cinco grandes categorías:

- a) Espacios de Formación y Documentación
  - Academias
  - Conservatorios, Escuelas Superiores y Facultades.
  - Archivos
  - Bibliotecas
- b) Espacios Escénicos
  - Cines, Cineclubes y Cines de Verano
  - Auditorios y Salas de conciertos
  - Salas de representaciones
  - Teatros

- c) Espacios Expositivos
  - Salas de exposiciones
  - Galerías de arte
  - Museos
- d) Espacios de Convivencia e Intercambio Cultural
  - Centros Culturales
  - Peñas Flamencas
  - Centros Cívicos
- e) Recursos Patrimoniales
  - Son bienes inmuebles de carácter histórico, artístico o natural.

#### 2. Infraestructuras Culturales No Puras (ICNPs)

Son aquellas infraestructuras que sin ser concebidas, diseñadas y construidas para un uso específico o exclusivamente cultural, sí son susceptibles de acoger el desarrollo de actividades de esta naturaleza. Se recogen en este ámbito la siguiente tipología de infraestructuras:

- Bares, restaurantes y pubs con actividades culturales.
- Centros comerciales y de ocio.
- Espacios deportivos.
- Hoteles.
- Parques temáticos.
- Recursos formativos.
- Universidades.

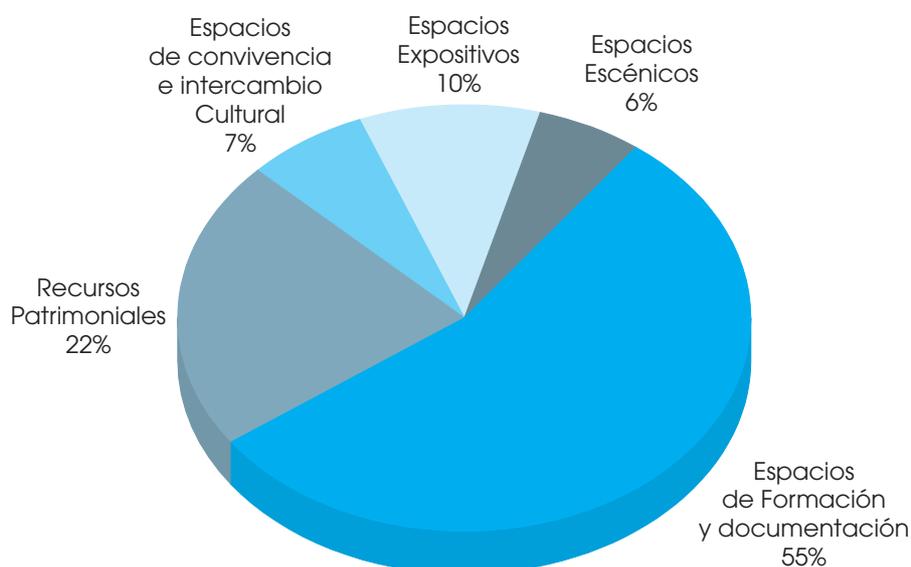
Las infraestructuras de oferta que se analizarán a continuación serán las incluidas bajo el epígrafe “Infraestructuras Culturales Puras”.

### IV.1.2. Dotación de equipamientos culturales puros por grupos funcionales y localización

Con carácter general y, atendiendo a la clasificación realizada en el apartado anterior, Sevilla contaba en 2005 con una dotación de 914 equipamientos culturales considerados bajo la categoría de Infraestructuras Cultu-

GRÁFICO IV.1.

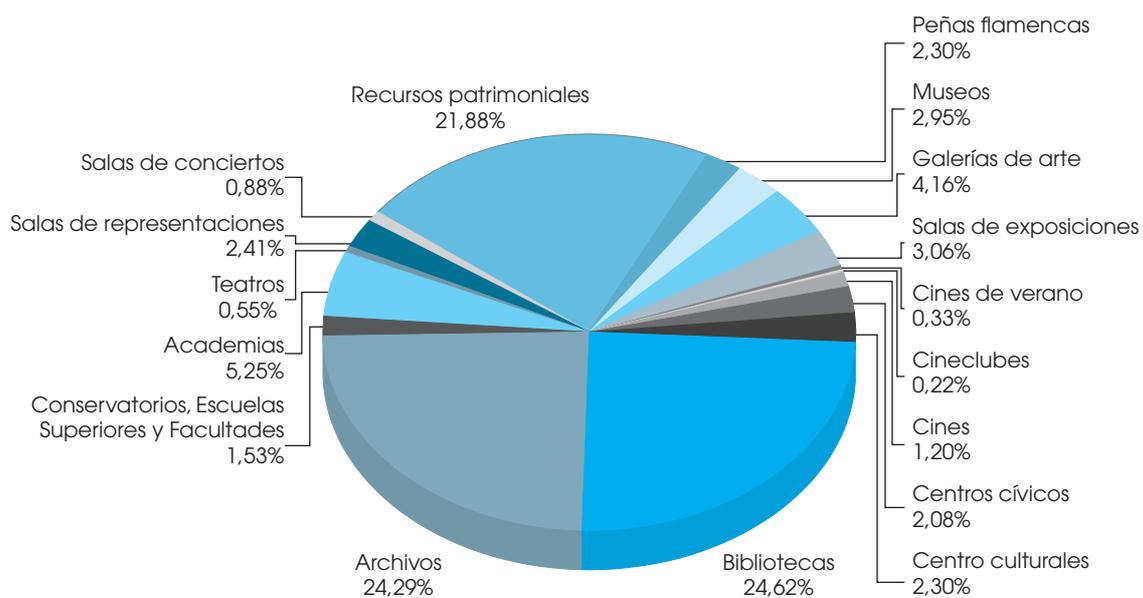
**DISTRIBUCIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS PURAS POR GRUPOS FUNCIONALES.**



FUENTE: Plan Estratégico 2010 de la Cultura en Sevilla. Datos actualizados por ESECA, 2005.

GRÁFICO IV.2.

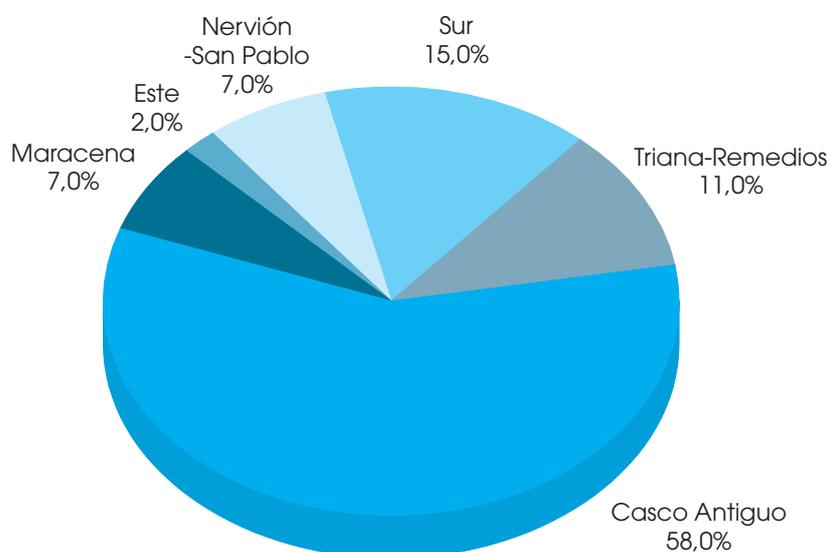
**DISTRIBUCIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS PURAS SEGÚN TIPOS.**



FUENTE: Plan Estratégico 2010 de la Cultura en Sevilla. Datos actualizados por ESECA, 2005.

GRÁFICO IV.3.

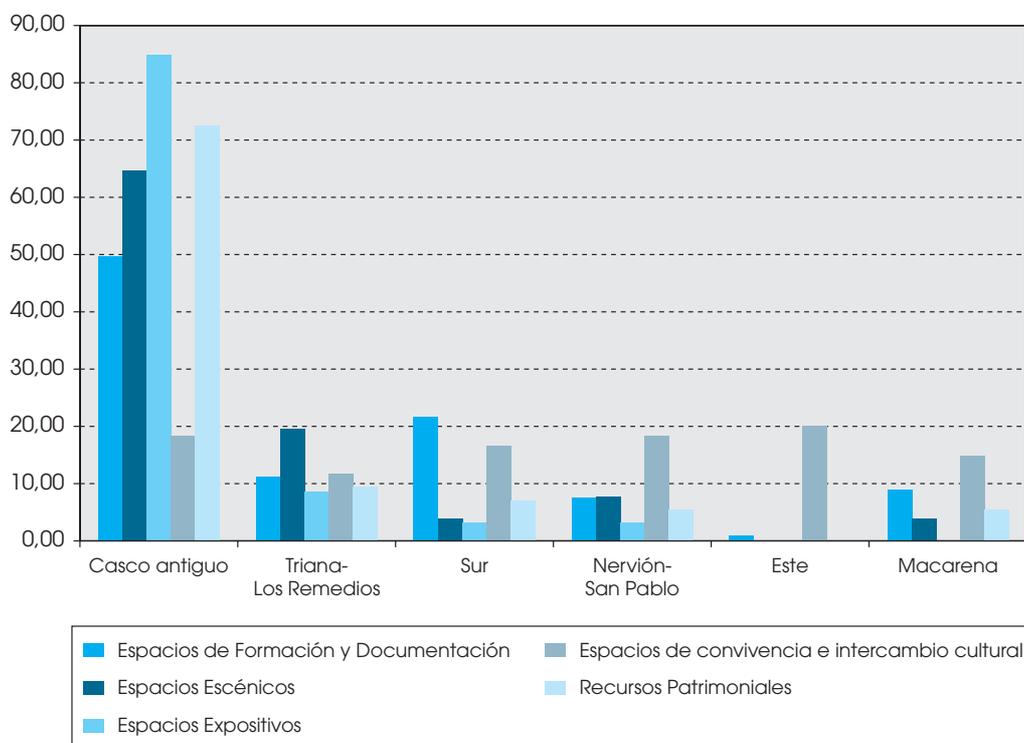
DISTRIBUCIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS CULTURALES POR DISTRITOS.



FUENTE: Plan Estratégico 2010 de la Cultura en Sevilla. Datos actualizados por ESECA, 2005.

GRÁFICO IV.4.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE INFRAESTRUCTURAS CULTURALES POR GRUPOS FUNCIONALES EN LA CIUDAD DE SEVILLA. AÑO 2005.



FUENTE: Plan Estratégico 2010 de la Cultura en Sevilla. Datos actualizados por ESECA, 2005.

rales Puras (ICP's). Dicha dotación muestra notables disparidades en cuanto a su distribución funcional, con una clara especialización en Espacios de Formación y Documentación y Recursos Patrimoniales (ambas suman el 77% de las infraestructuras de la ciudad); así como una clara concentración en el distrito Casco Antiguo (58%) en detrimento de otras zonas de la ciudad.

A un nivel de desagregación mayor, según la metodología propuesta, destacan como infraestructuras culturales puras por su dotación en el conjunto de la ciudad, las bibliotecas (24,62%), los archivos (24,29%) y los recursos patrimoniales (21,88%).

Respecto a la distribución geográfica de las infraestructuras, existe una clara concentración en el distrito Casco Antiguo, lo que origina diferencias apreciables con otras zonas de la ciudad, como es el caso del distrito Este. Dichas diferencias resultan comprensibles en elementos como los recursos patrimoniales y determinados espacios expositivos y escénicos de gran formato o carácter comercial, sin embargo, el sesgo existente en la dotación de infraestructuras de pequeño y mediano formato entre las distintas zonas del núcleo urbano puede constituir un freno del desarrollo social y cultural en barrios más alejados de las zonas que poseen una mayor dotación de equipamientos culturales.

El distrito Casco Antiguo reúne un total de 521 espacios catalogados dentro de las infraestructuras culturales puras, el 58% de los contabilizados en la capital. En segundo lugar, se sitúa el distrito Sur con 139 infraestructuras (15%), seguido de Triana-Los Remedios con 101 (11%). En una posición similar se encuentran los distritos Nervión-San Pablo y Macarena, albergando el 7% cada uno, mientras que en último lugar se sitúa el distrito Este con sólo el 2% de las infraestructuras culturales identificadas.

El Casco Antiguo concentra el mayor número de Espacios Expositivos existentes en la ciudad (el 84,95%) y reúne el 72,5% de los Recursos Patrimoniales. El distrito Triana-Los

Remedios destaca por su especialización en Espacios Escénicos, que suponen el 12% del total. En cuanto al resto de distritos, sus mayores equipamientos se destinan fundamentalmente a Espacios de Convivencia e Intercambio Cultural, destacando el caso del distrito Este que, pese a su escasa dotación en infraestructuras culturales puras, concentra el 20% de estos espacios.

### **Espacios de Formación y Documentación**

Los denominados “Espacios de Formación y Documentación” están compuestos por academias, archivos, bibliotecas, conservatorios, escuelas superiores y facultades. En 2005, estos espacios suponían el 55,7% de las infraestructuras culturales puras de la ciudad. Para aclarar qué se incluye dentro de los Espacios de Formación y Documentación, se recoge a continuación una explicación de cada uno de los elementos antes enumerados.

#### **Academias**

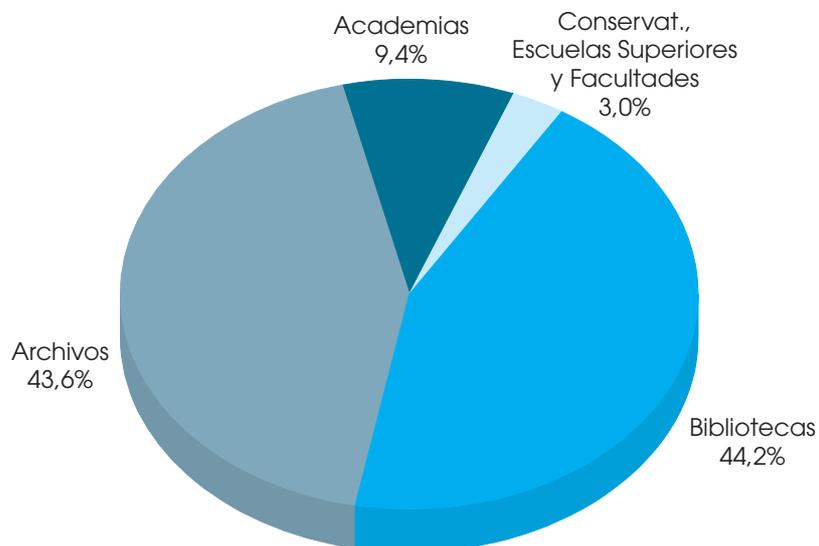
Son establecimientos de carácter privado cuyo objeto principal es el desarrollo de servicios y actividades de formación.

- *Archivos*: Espacios de naturaleza pública o privada, cuyo objeto es la clasificación y conservación de legajos culturales.
- *Bibliotecas*: Infraestructuras de naturaleza pública o privada que operan como espacios de consulta y préstamo de libros y otros documentos.
- *Conservatorios, Escuelas Superiores y Facultades*: Centros de naturaleza pública destinados a la formación en disciplinas adscritas al ámbito cultural.

Como se muestra en el Gráfico IV.5., las bibliotecas y los archivos presentan una clara preeminencia con respecto al resto de infraestructuras culturales, lo que hace que concentren el 88% de los Espacios Formativos y de Documentación.

GRÁFICO IV.5.

**DISTRIBUCIÓN POR TIPOS DE LOS ESPACIOS DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN EN LA CIUDAD DE SEVILLA. AÑO 2005.**

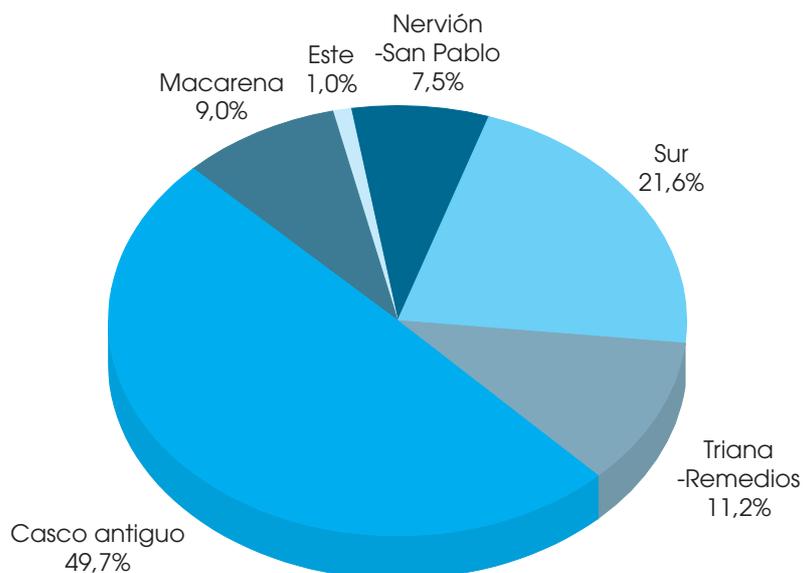


\* Total Espacios de Formación y Documentación: 509

FUENTE: Plan Estratégico 2010 de la Cultura en Sevilla. Datos actualizados por ESECA, 2005.

GRÁFICO IV.6.

**DISTRIBUCIÓN POR DISTRITOS DE LOS ESPACIOS DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN EN LA CIUDAD DE SEVILLA. AÑO 2005.**



FUENTE: Plan Estratégico 2010 de la Cultura en Sevilla. Datos actualizados por ESECA, 2005.

De acuerdo a la distribución geográfica, el Casco Antiguo alberga la mayor concentración de estos espacios (el 49,7%), destacando en segundo lugar el distrito Sur, que acoge el 21,6%.

### Espacios Escénicos

En la capital sevillana se contabilizaban en 2005 un total de 51 espacios destinados a las artes escénicas, lo que supone el 6% del total de infraestructuras culturales puras.

Se incluyen dentro de esta categoría los siguientes espacios.

#### Cines, cines de verano y cineclubes

- Cines: Espacios cerrados destinados a la proyección de películas cinematográficas, en algunos casos incorporados dentro de las infraestructuras de centros comerciales y de ocio.
- Cines de verano: Espacios destinados a la proyección de películas cinematográficas al aire libre en temporada estival.

- Cineclubes: Espacios destinados a la proyección de películas cinematográficas a públicos específicos.

#### Auditorios y Salas de conciertos

Espacios pertenecientes a inmuebles de naturaleza pública o privada destinados a la celebración de conciertos y otras manifestaciones musicales. En el caso de los auditorios, el inmueble presenta una adscripción única y específica a tal objeto y un aforo superior.

#### Salas de representaciones

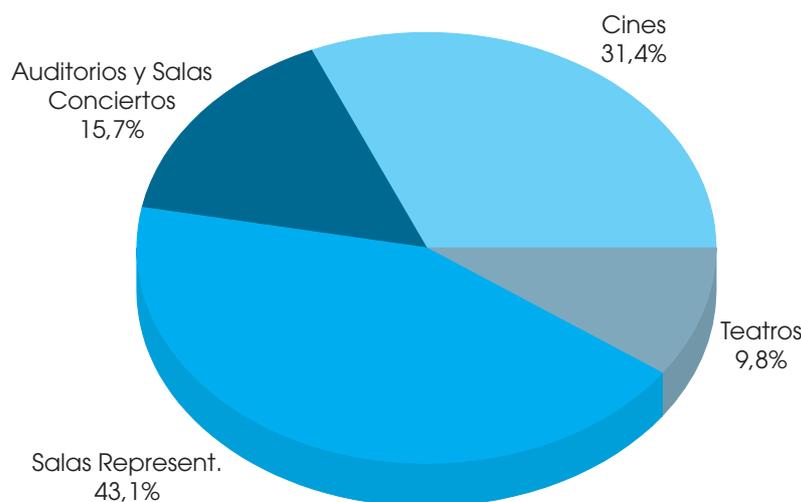
Espacios pertenecientes a inmuebles de naturaleza pública o privada destinados al desarrollo de actividades escénicas.

#### Teatros

Inmuebles de naturaleza pública o privada destinados con carácter de unidad de forma exclusiva a la representación de actividades escénicas.

GRÁFICO IV.7.

### DISTRIBUCIÓN POR TIPOS DE LOS ESPACIOS ESCÉNICOS EN LA CIUDAD DE SEVILLA. AÑO 2005.

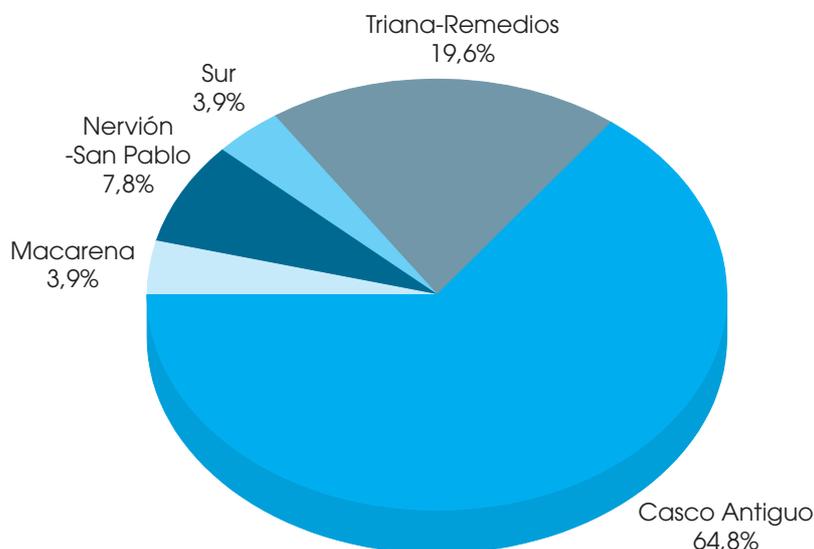


\* Total Espacios Escénicos: 51

FUENTE: Plan Estratégico 2010 de la Cultura en Sevilla. Datos actualizados por ESECA, 2005.

GRÁFICO IV.8.

**DISTRIBUCIÓN POR DISTRITOS DE LOS ESPACIOS ESCÉNICOS EN LA CIUDAD DE SEVILLA. AÑO 2005.**



FUENTE: Plan Estratégico 2010 de la Cultura en Sevilla. Datos actualizados por ESECA, 2005.

Las salas de representaciones suponen el 43,1% de los espacios escénicos, seguido de los cines con el 31,4%. Los Auditorios y Salas de Conciertos conforman el 15,7% de los espacios escénicos, mientras que los teatros el 9,8%.

El Casco Antiguo acapara el 64,7% de los espacios escénicos, debido principalmente a la importancia de las salas de representación, que suponen el 81,8% del total existente en la ciudad y el 35,3% de espacios de este grupo funcional. Le sigue el distrito Triana-Los Remedios que concentra el 19,6% de los espacios escénicos. El distrito Este no presenta ningún tipo de infraestructuras para este grupo funcional.

### **Espacios Expositivos**

Los espacios expositivos se sitúan a continuación de las dos grandes categorías de ICP (Espacios de Formación y Documentación y Recursos Patrimoniales) con una dotación del 10% del total de las infraestructuras puras.

Se incluyen en este grupo los siguientes espacios.

#### **Salas de exposiciones**

Espacios pertenecientes a inmuebles de naturaleza pública o privada destinados a la exposición y muestra.

#### **Museos**

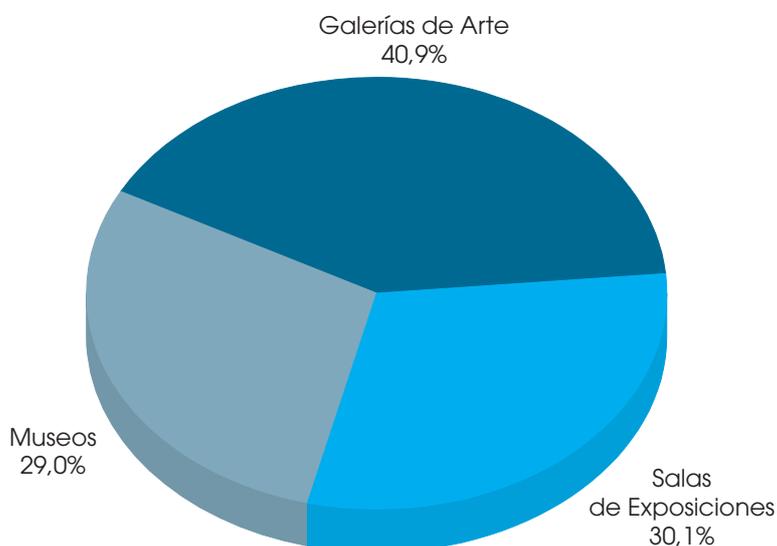
Forman parte de este grupo todos aquellos establecimientos de naturaleza expositiva pública o privada que, con carácter de unidad, quedan conminados a la exposición de obras de arte u otros elementos vinculados a las manifestaciones culturales.

#### **Galerías de arte**

Infraestructuras de carácter privado cuyo objeto es la exposición y venta de piezas de arte.

GRÁFICO IV.9.

**DISTRIBUCIÓN POR TIPOS DE LOS ESPACIOS EXPOSITIVOS EN LA CIUDAD DE SEVILLA. AÑO 2005.**

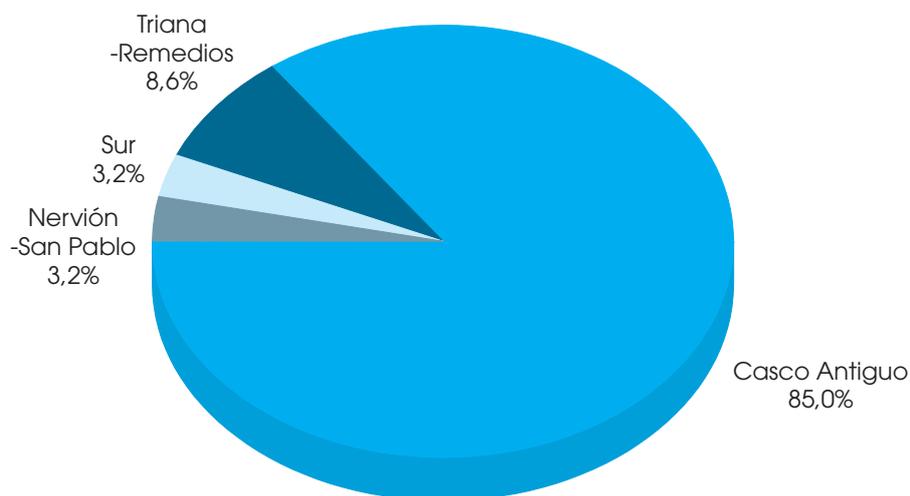


\* Total Espacios Expositivos: 93

FUENTE: Plan Estratégico 2010 de la Cultura en Sevilla. Datos actualizados por ESECA, 2005.

GRÁFICO IV.10.

**DISTRIBUCIÓN POR DISTRITOS DE LOS ESPACIOS EXPOSITIVOS EN LA CIUDAD DE SEVILLA. AÑO 2005.**



FUENTE: Plan Estratégico 2010 de la Cultura en Sevilla. Datos actualizados por ESECA, 2005.

La distribución porcentual de estos espacios culturales no presenta grandes diferencias, destacando el mayor peso relativo de

las galerías de arte (40,9%). Los museos y salas de exposiciones rondan el 30% cada uno.

Por distritos, lo más destacado es la alta concentración de Espacios Expositivos en el Casco Antiguo, ya que acapara casi el 85% de estos equipamientos. Ni el distrito Este, ni el Macarena contabilizan ningún establecimiento destinado a esta actividad.

### Espacios de Convivencia e Interacción cultural

Se entienden dentro de esta categoría los siguientes conceptos.

#### Centros culturales

Espacios, de carácter público o privado que actúan como soporte de convivencia, intercambio y desarrollo de actividades culturales y el acceso de los ciudadanos a tales actividades.

#### Centros cívicos

Se definen como tales, aquellos espacios públicos que sirven como infraestructuras de

acercamiento de la Cultura a los ciudadanos y permiten la participación activa de éstos en actividades y otros programas culturales. Peñas flamencas

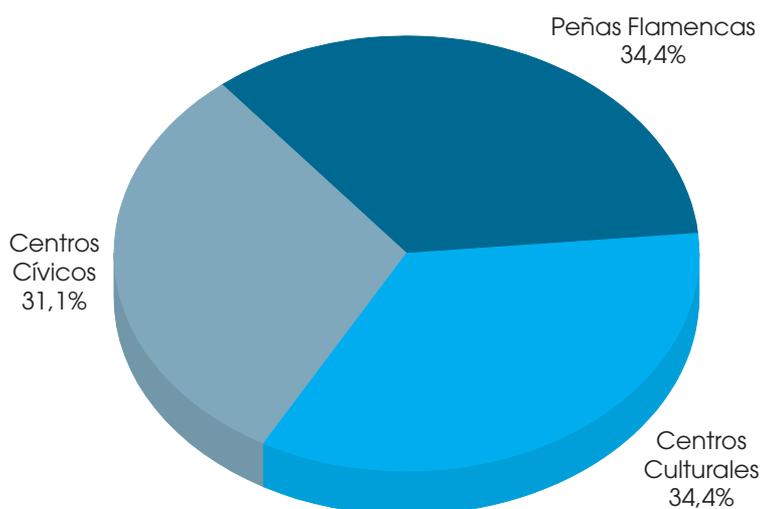
Sedes de asociaciones vinculadas a la preservación y divulgación del arte flamenco.

Los Espacios de Convivencia e Intercambio Cultural se distribuyen de forma más homogénea, el 31,1% son centros cívicos, el 34,4% centros culturales y el 34,4% peñas flamencas.

El reparto por distritos muestra una cierta uniformidad, si bien el peso del distrito Este es ligeramente superior al resto, ya que acapara el 20% de estos espacios culturales. El resto de distritos muestran una concentración que oscila entre el 11,7% de Triana-Los Remedios y el 18,3% de Casco Antiguo y Nervión-San Pablo. En los últimos años se ha observado un aumento del número de infraestructuras destinadas al desarrollo de este tipo de actividades, que ha registrado un incremento del 13% entre 2002 y 2005.

GRÁFICO IV.11.

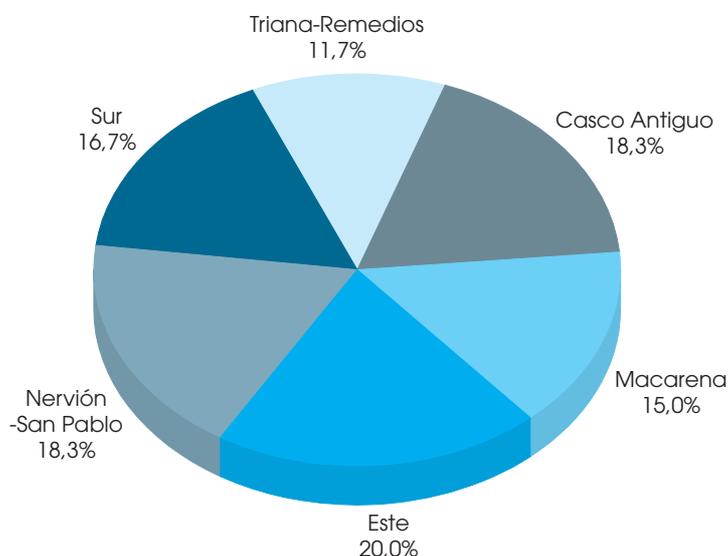
### DISTRIBUCIÓN POR TIPOS DE LOS ESPACIOS DE CONVIVENCIA E INTERCAMBIO CULTURAL EN LA CIUDAD DE SEVILLA. AÑO 2005.



\* Total Espacios de Convivencia e Intercambio Cultural: 61  
FUENTE: Plan Estratégico 2010 de la Cultura en Sevilla. Datos actualizados por ESECA, 2005.

GRÁFICO IV.12.

**DISTRIBUCIÓN POR DISTRITOS DE LOS ESPACIOS DE CONVIVENCIA E INTERCAMBIO CULTURAL EN LA CIUDAD DE SEVILLA. AÑO 2005.**



FUENTE: Plan Estratégico 2010 de la Cultura en Sevilla. Datos actualizados por ESECA, 2005.

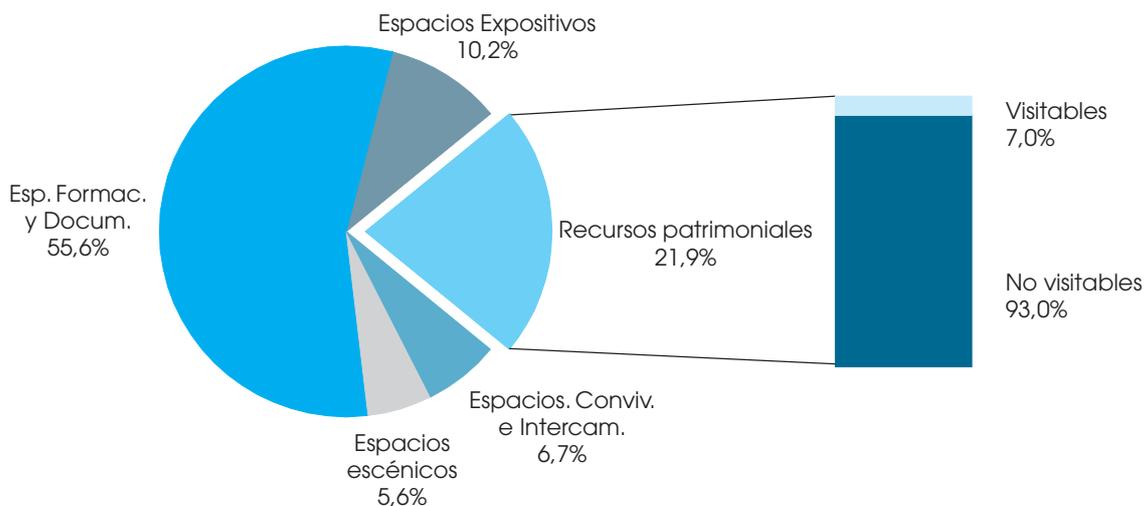
**Recursos Patrimoniales**

Se recogen en este apartado todas aquellas infraestructuras catalogadas como tales por el Instituto Andaluz de Patrimonio Históri-

co. Dentro de ellos, se definen como recursos patrimoniales visitables aquellos de carácter cerrado y naturaleza pública o privada que cuentan con un horario de visita reglamentado y ofrecen servicios al visitante.

GRÁFICO IV.13.

**RECURSOS PATRIMONIALES VISITABLES Y NO VISITABLES DE LA CIUDAD.**



\* Total Recursos Patrimoniales: 200  
 FUENTE: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

Los recursos patrimoniales visitables y no visitables, constituyen la segunda gran categoría de infraestructuras culturales, representando el 22% de las infraestructuras de la ciudad. A pesar de la importante dotación de estos recursos, sólo el 7% de los recursos patrimoniales son visitables. Hay que destacar, que el 100% de los recursos patrimoniales de la ciudad se localizan en el Casco Antiguo de Sevilla.

### IV.1.3. Indicadores comparativos de equipamientos culturales por habitante en Sevilla y Andalucía

En los apartados anteriores, se ha llevado a cabo un análisis de la dotación de infraestructuras culturales puras en la ciudad, sin embargo, con esto no podemos establecer comparaciones entre distintos ámbitos territoriales que permita relativizar la importancia de estos recursos en la capital hispalense. Para elaborar los indicadores comparativos, se ha tenido especial cuidado en trabajar con fuentes de información que fueran comparables, tanto en la forma de ofrecer los datos, como en los conceptos utilizados para catalogar las infraestructuras. La mayor parte de los indicadores utilizados están expresados en unidades por habitante, comparándose los datos de la capital con

los de la provincia y los de la Comunidad Autónoma.

Según los datos recogidos en el Cuadro IV.1., la ciudad de Sevilla presentaba en 2005 una concentración de 12,95 infraestructuras culturales por cada 10.000 habitantes, un 5,3% superior a la registrada en 2002. La mayor dotación correspondía a los Espacios de Formación y Documentación, con 7,23 por cada 10.000 habitantes. Las infraestructuras en Espacios Expositivos y las de Convivencia e Intercambio Cultural están creciendo en los últimos años, con incrementos del 33,4% y 15,5% respectivamente, en relación a 2002. Sin embargo, el número de Espacios Escénicos por habitante se ha reducido, como consecuencia del aumento de la población y el mantenimiento de los ya existentes.

Respecto a los archivos, su contabilización actúa como instrumento de control enfocado a la defensa del patrimonio documental. Sevilla capital cuenta con un elevado número de espacios destinados a la clasificación y conservación de legajos culturales. En la capital hispalense se contabilizan 52,4 archivos por cada cien mil habitantes, cifra algo superior en el caso de Andalucía e inferior para la provincia sevillana.

En 2004, se registraban 1,8 bibliotecas municipales por cada 100.000 habitantes en la capital sevillana, mientras que la media andaluza era de 10 bibliotecas. La brecha existente entre los distintos ámbitos territoriales proviene

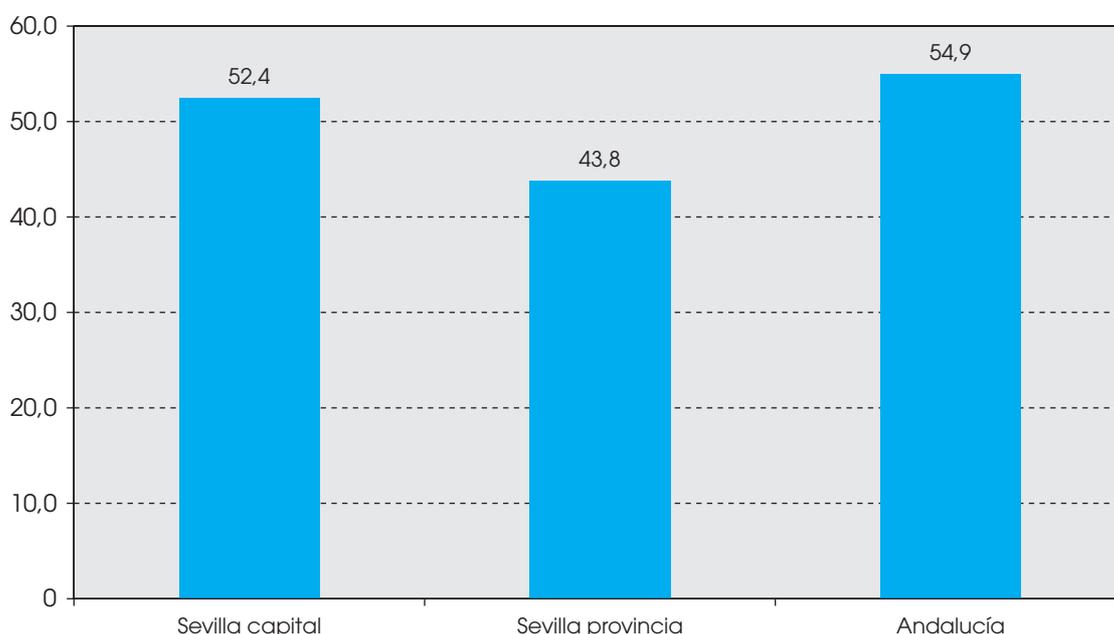
CUADRO IV.1.

#### INFRAESTRUCTURAS CULTURALES POR GRUPOS, POR CADA 10.000 HABITANTES.

Infraestructuras por grupo	2005	2002	Var.
Espacios de Formación y Documentación	7,23	6,89	4,9
Espacios Escénicos	0,72	0,74	-2,7
Espacios Expositivos	1,32	0,99	33,4
Espacios de Convivencia e Intercambio Cultural	0,87	0,75	15,5
Recursos Patrimoniales	2,84	2,83	0,4
<b>TOTAL</b>	<b>12,95</b>	<b>12,30</b>	<b>5,3</b>

FUENTE: Plan Estratégico 2010 de la Cultura en Sevilla. Datos actualizados por ESECA, 2005.

GRÁFICO IV.14.

**NÚMERO DE ARCHIVOS POR CADA CIENTO MIL HABITANTES.**

FUENTE: Guía-Censo de Archivos de España. Ministerio de Cultura. Datos a 1 de Enero de 2006. Elaboración propia.

de la comparación entre los ámbitos rurales y urbanos, ya que en la práctica totalidad de los municipios andaluces hay al menos una biblioteca municipal, lo que provoca que la ratio por habitante sea más elevada al existir una menor densidad demográfica. Por el contrario, las capitales de provincia poseen, de forma complementaria, una amplia red de bibliotecas que se distribuyen entre centros universitarios, centros de formación, instituciones públicas, etc., que representan el grueso de este tipo de infraestructuras culturales. De esta forma, si se contemplara todo el conjunto de bibliotecas existentes en la capital sevillana en 2005, se obtendría una ratio de 32 bibliotecas por cada cien mil habitantes.

El número de cines y de pantallas constituye un indicador de la capacidad instalada para proyectar películas que tiene un determinado lugar. Sevilla es la capital que mayor número de cines tiene por habitante (2,27 por cada 100.000 habitantes). Sin embargo, en cuanto a número de pantallas es superada por

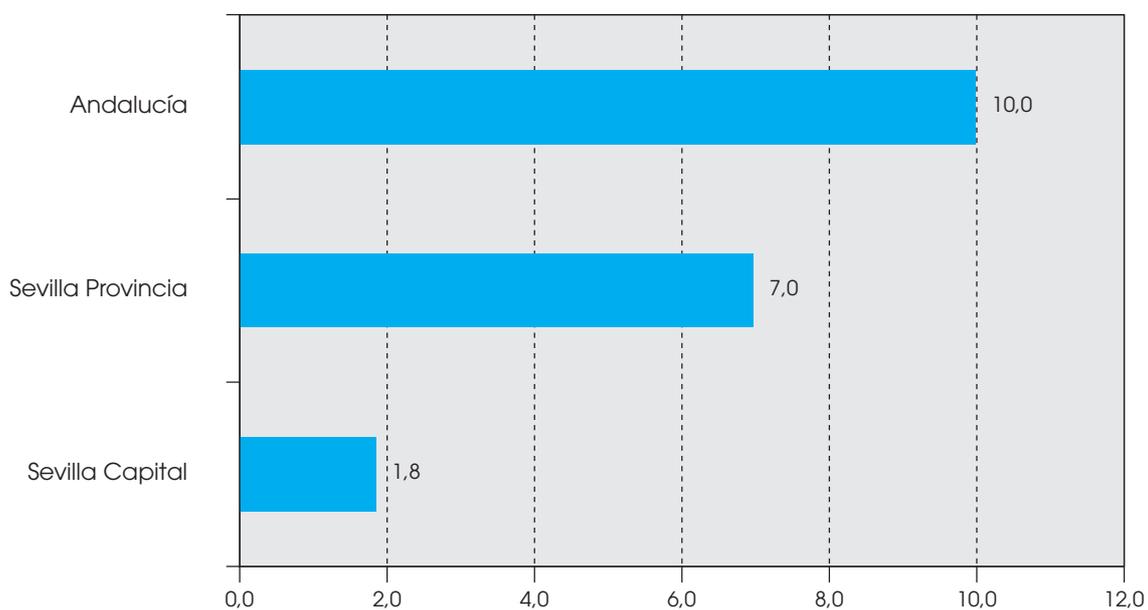
la media andaluza (9,4 por cada 100.000). Esto indica que, pese a que Sevilla cuenta con una elevada dotación de cines, en torno al 70% de ellos poseen 5 salas o menos.

Sin embargo, si analizamos el aforo de las salas, se observa que la capital hispalense cuenta con mayor capacidad de acogida que la media andaluza y la del conjunto de la provincia. Sevilla posee casi 22 butacas por cada mil habitantes.

En lo que respecta a los bienes patrimoniales, se van a comparar exclusivamente los catalogados como arquitectónicos y arqueológicos de naturaleza urbana. Como se observa en el Gráfico IV.15., el rico patrimonio con el que cuenta Andalucía hace que se registren 27,12 recursos por cada cien mil habitantes, situándose por encima de la ciudad (24,57) y provincia (23,91) de Sevilla. En la capital, se ubican en torno al 40% de todos los recursos arquitectónicos y arqueológicos con que cuenta la provincia.

GRÁFICO IV.15.

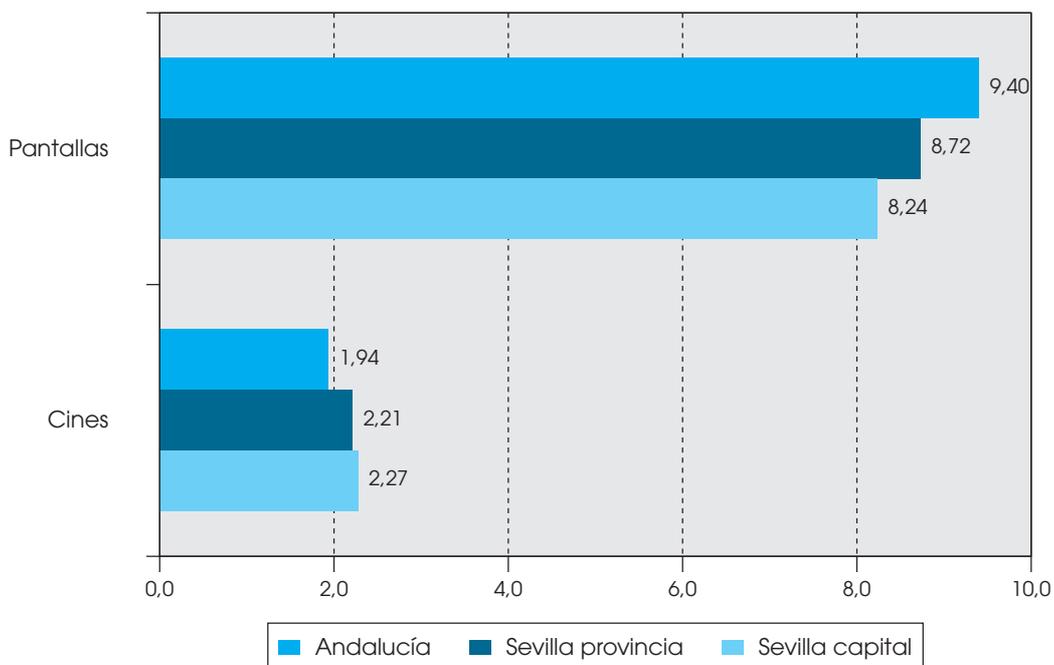
**BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES POR CADA CIENTO MIL HABITANTES. AÑO 2005.**



FUENTE: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Elaboración propia.

GRÁFICO IV.16.

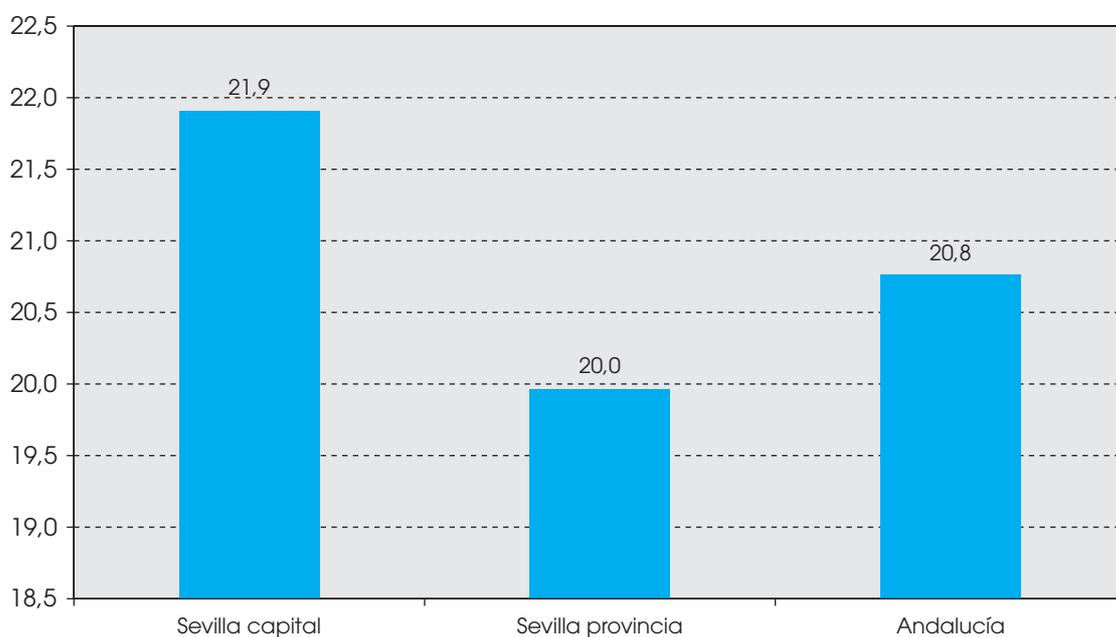
**NÚMERO DE CINES Y PANTALLAS POR CADA CIENTO MIL HABITANTES. AÑO 2005.**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del IEA.

GRÁFICO IV.17.

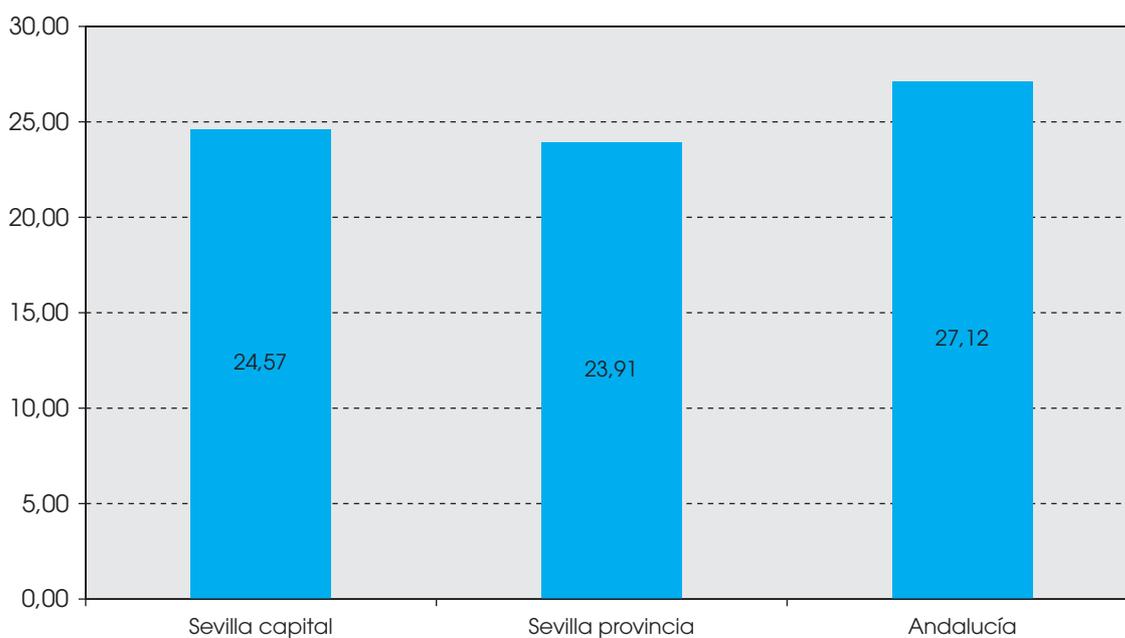
**AFORO EN SALAS DE CINE POR CADA MIL HABITANTES. AÑO 2005.**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del IEA.

GRÁFICO IV.18.

**BIENES PATRIMONIALES SEGÚN SU NATURALEZA POR CADA CIENTO MIL HABITANTES. AÑO 2005.**



FUENTE: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Elaboración propia.

#### IV.1.4. Grado de conocimiento de festivales y grandes eventos culturales

La ciudad de Sevilla, como gran metrópolis española, cuenta con una amplia y variada programación cultural, que contempla como seña de identidad, la organización de grandes eventos y festivales con trascendencia nacional, e incluso internacional. Entre sus objetivos se encuentra, por una parte, conseguir una proyección exterior de la imagen de la ciudad, capaz de atraer visitantes, y por otra, lograr una extensa participación de su población.

La encuesta sobre necesidades culturales de los sevillanos realizada, ha permitido chequear el grado de conocimiento de estos grandes eventos entre la población, su participación y nivel de satisfacción conseguido tras su celebración. Estos resultados resultan trascendentales para tomar decisiones en el futuro, en cuanto a la programación y potenciación de estos eventos.

Los datos obtenidos respecto al grado de conocimiento, mostrados en el Cuadro IV.2.,

ponen de manifiesto que de los doce festivales y eventos culturales analizados, sólo cuatro son conocidos por más del 50% de la población. En concreto son: el Circo del Sol (72,43% de personas han afirmado que lo conocen), la Bienal de Flamenco (72,18%), el Carnaval de Carlinhos Brown (65,41%) y la Bienal de Arte Contemporáneo (50,63%). Entre los que poseen menor calado entre la población se encuentran el South Pop Festival (6,77%) y la Muestra Internacional de Arte en Acción (8,52%).

Profundizando en el análisis, se le preguntó en la encuesta a las personas que conocían estos eventos, si habían asistido o no. Los resultados evidenciaron una baja participación, ya que en ninguno de ellos, asistió más del 40% de la población que decía conocer su existencia.

Sin embargo, hay que destacar como elemento positivo que 10 de los 12 festivales y eventos organizados consiguieron una puntuación superior a 7, lo que indica un alto grado de satisfacción. En general, estos grandes eventos culturales poseen un grado de penetración en la

CUADRO IV.2.

#### GRADO DE CONOCIMIENTO DE FESTIVALES Y GRANDES EVENTOS CULTURALES ORGANIZADOS EN SEVILLA.

	SÍ	NO
Bienal de Arte Contemporáneo de Sevilla	50,63	49,37
Carnaval de Carlinhos Brown	65,41	34,59
Circo del Sol	72,43	27,57
Muestra internacional de Arte en Acción (IV y V )	8,52	91,48
Festival Internacional Sevilla entre culturas	36,59	63,41
Mes de la danza (11 y 12)	29,07	70,93
Festival de cine europeo de Sevilla	49,62	50,38
South Pop Festival	6,77	93,23
Festival Internacional de música de los pueblos: Territorios Sevilla (VII y VIII)	23,56	76,44
XIII Bienal de flamenco	72,18	27,82
Festival de música antigua de Sevilla (XXI y XXII)	21,55	78,45
Festival Internacional del fítere de Sevilla (XXIV y XXV)	25,06	74,94

CUADRO IV.3.

**GRADO DE ASISTENCIA A FESTIVALES Y GRANDES EVENTOS CULTURALES ORGANIZADOS EN SEVILLA.**

	N.º personas que lo conocen	SÍ	NO
Bienal de Arte Contemporáneo de Sevilla	203	26,1	73,9
Carnaval de Carlinhos Brown	262	31,7	68,3
Circo del Sol	290	29,3	70,7
Muestra internacional de Arte en Acción (IV y V)	34	37,1	62,9
Festival Internacional Sevilla entre culturas	146	34,0	66,0
Mes de la danza (11 y 12)	116	19,7	80,3
Festival de cine europeo de Sevilla	198	22,6	77,4
South Pop Festival	27	21,4	78,6
Festival Internacional de música de los pueblos: Territorios Sevilla (VII y VIII)	94	30,5	69,5
XIII Bienal de flamenco	289	29,8	70,2
Festival de música antigua de Sevilla (XXI y XXII)	86	39,1	60,9
Festival Internacional del fítere de Sevilla (XXIV y XXV)	100	29,7	70,3

población medio-alto, si bien no va acompañado de una significativa participación. Los resultados en cuanto a satisfacción son buenos, lo que se deduce del análisis que

sería conveniente incrementar los esfuerzos de promoción y comunicación en pro de conseguir un mayor calado entre la población.

CUADRO IV.4.

**GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS FESTIVALES Y GRANDES EVENTOS CULTURALES ORGANIZADOS EN SEVILLA.**

	MEDIA
Bienal de Arte Contemporáneo de Sevilla	7,41
Carnaval de Carlinhos Brown	7,27
Circo del Sol	8,89
Muestra internacional de Arte en Acción (IV y V)	6,77
Festival Internacional Sevilla entre culturas	6,98
Mes de la danza (11 y 12)	8,27
Festival de cine europeo de Sevilla	7,61
South Pop Festival	7,67
Festival Internacional de música de los pueblos: Territorios Sevilla (VII y VIII)	7,79
XIII Bienal de flamenco	8,31
Festival de música antigua de Sevilla (XXI y XXII)	8,47
Festival Internacional del fítere de Sevilla (XXIV y XXV)	8,11

NOTA: Escala de 0 a 10.

## **IV.2. LOS HÁBITOS CULTURALES DE LOS SEVILLANOS**

Como se avanzó al comienzo del capítulo, el estudio de los hábitos culturales de los sevillanos se ha fundamentado en los resultados de una encuesta de opinión dirigida a la población residente en la capital andaluza realizada en diciembre de 2005. Para obtener la máxima fiabilidad en los datos, se ha llevado a cabo un muestreo aleatorio por cuotas con afijación proporcional de edad y sexo. Por tanto, partiendo de la estructura demográfica real, según edad y sexo, de la población sevillana se ha distribuido en la misma proporción la muestra. El tamaño muestral se ha fijado en 400 encuestas, confiriendo una fiabilidad en la estimación de los resultados del 95,0%.

En los apartados siguientes se profundizará en las características personales que poseen los sujetos encuestados, en qué actividades emplean su tiempo libre, la frecuencia en la realización de actividades culturales, el grado de interés que manifiestan hacia ellas y el grado de satisfacción que obtienen con la oferta cultural de la ciudad.

### **IV.2.1. Características sociodemográficas del encuestado**

El estudio de la estructura y características poblacionales de una sociedad es fundamental para una posterior comprensión de otros aspectos que se han desarrollado en el núcleo de esa población. En el caso que nos ocupa, se han considerado como variables descriptivas del perfil sociodemográfico del encuestado el sexo, la edad, la situación laboral, el nivel de instrucción, el estado sociofamiliar y el nivel de ingresos. Una visión general de estas variables, representadas en el Gráfico IV.19., nos permitirá conocer el perfil sociodemográfico de los sevillanos según se desprende de la encuesta.

En la distribución de la población según sexo se aprecia un cierto predominio de la po-

blación femenina, el 53,0% de mujeres frente al 47,0% de los varones, desigualdad que se manifiesta también a nivel nacional, pero en menor medida.

La clasificación de la población por edad, descartando a los menores de 15 años, ya que no se han contemplado en la encuesta, evidencia que se trata de una población madura; el 47,1% de los encuestados tiene más de 45 años, y de ellos, casi el 15% supera los 64 años.

Con respecto a la situación laboral, los resultados de la encuesta señalan que el 35,5% de los encuestados se encontraba trabajando en el momento de la entrevista, frente a un 8,8% que afirmó encontrarse en paro. El 20,3% se dedicaba a labores del hogar, y un 26,5% eran jubilados o estudiantes, grupo que conforma la población inactiva.

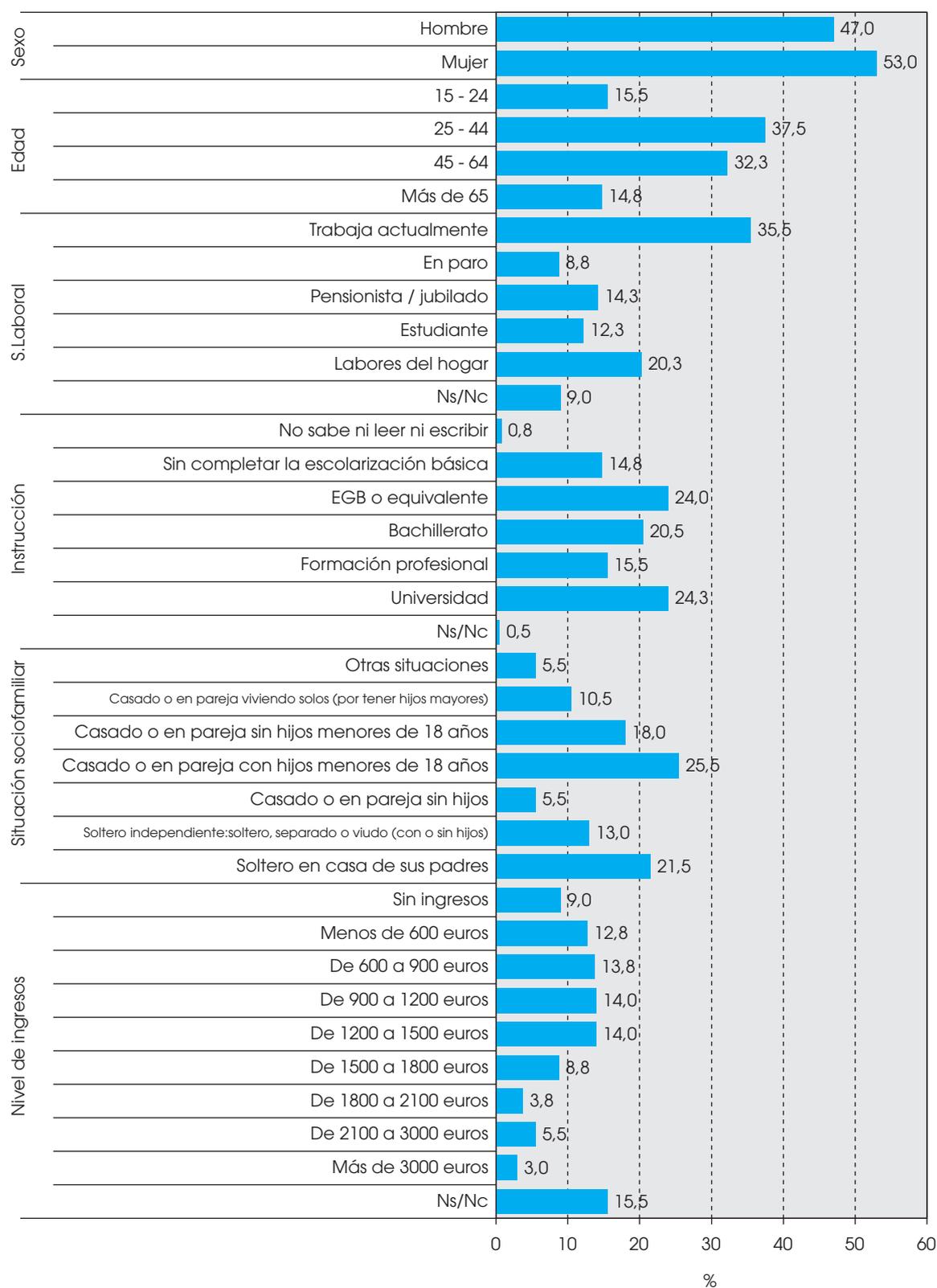
En el apartado de nivel de instrucción, la encuesta ha arrojado un porcentaje minoritario de personas que no saben leer ni escribir (0,8%), al que se puede añadir un 14,8% más que no han completado la escolarización básica, y que constituirían entre los dos el grupo de los denominados “analfabetos funcionales”. En el extremo opuesto, se encuentra un 24,3% de la población encuestada, que cuenta con estudios universitarios, bien sea de primer o segundo ciclo.

La composición de la población de acuerdo a la situación sociofamiliar pone de manifiesto que la convivencia en pareja con hijos menores de 18 años es la más frecuente, el 25,5% se encuentran en esta situación, un 21,5% de los encuestados señalan estar solteros viviendo en casa de sus padres. Por otro lado, y de forma conjunta, la convivencia en pareja sin hijos o viviendo solos por tener los hijos mayores suponen el 28,50% de los casos registrados, frente al 13,0% de los individuos que afirman vivir solos.

Por último, con respecto al nivel de ingresos, y teniendo en cuenta que un 15,5% de los encuestados no ha contestado la pregunta, se observa que los tramos de renta más

GRÁFICO IV.19.

**CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN**



frecuentes se sitúan entre los 900 y 1.500 euros, donde se ubica el 28% de la población. Haciendo dos grandes grupos, se obtendría que el 63,5% de los encuestados cobrarían mensualmente menos de 1.500 euros, frente al 21% que se situaría por encima. Destacar que un 3% de los encuestados percibe ingresos superiores a 3.000 euros al mes.

## IV.2.2. Distribución del tiempo libre

Abordaremos en este apartado un análisis de cómo distribuyen el tiempo libre los sevillanos y con qué frecuencia realizan cada una de las actividades que se les propusieron en la encuesta. Se entenderá por tiempo libre o disponible el que resulta después de descontar el tiempo comprometido en tareas relacionadas con cuidados personales, con trabajo remunerado o estudios y con tareas domésticas.

Para ello el informe ha clasificado en categorías una serie de actividades que se suelen realizar en el tiempo libre, en concreto,

las actividades realizadas en casa, las relacionadas con la formación, las actividades sociales, las de tipo cultural y deportivo y los viajes. Todas se han analizado desde una perspectiva; el porcentaje de personas que realizan cada una de las actividades según la frecuencia en su realización.

### Actividades en casa

Los que optan por consumir su tiempo libre dentro de casa lo hacen de acuerdo a una serie de preferencias, la siguiente tabla muestra la frecuencia con que los individuos practican las distintas actividades en casa.

Más del 80% de los encuestados afirman practicar *a diario o varias veces en semana* actividades como descansar en casa, pasar tiempo con la familia/jugar con los hijos o ver la televisión. Con porcentajes entre un 60% y un 80% se encuentran actividades como escuchar música, escuchar la radio y leer. En este último caso, hay que realizar

CUADRO IV.5.

### PORCENTAJE DE PERSONAS QUE REALIZAN ACTIVIDADES EN CASA SEGÚN LA FRECUENCIA.

	A diario o varias veces a la semana	Al menos una vez al mes	Al menos una vez al trimestre	Con menor frecuent.	Ns/Nc	Total
Descansar en casa	84,0	5,5	1,0	9,5	0,0	100
Pasar tiempo con la familia, jugar con los hijos	90,8	4,8	1,0	2,8	0,8	100
Leer	62,3	10,0	3,5	23,8	0,5	100
Escuchar música	74,5	7,5	1,3	16,3	0,5	100
Escuchar la radio	72,0	6,0	1,5	19,8	0,8	100
Ver la televisión o películas en video/DVD	84,5	6,8	1,3	7,0	0,5	100
Utilizar el ordenador o navegar por internet	49,8	3,5	0,3	44,0	2,5	100
Practicar otras tareas o aficiones en su casa	30,3	4,0	1,0	56,0	8,8	100

una matización; la lectura o el hábito de leer se considera una actividad cuya práctica tiene un elevado reconocimiento social, por lo que la respuesta dada por el encuestado puede derivar en una mayor frecuencia o hábito del que en realidad posee. En diversos estudios sociológicos se ha comprobado que ante preguntas que puedan resultar comprometedoras o “mal vistas” desde el punto de vista social, el encuestado adopta una posición más favorable de la que realmente tiene. Este fenómeno se llama “deseabilidad social”.

Por tanto, el que un 62,3% de los encuestados haya señalado que lee a diario o varias veces a la semana puede resultar un porcentaje elevado si se compara con otros estudios, como el publicado por el Ministerio de Cultura, denominado “Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España 2002-2003”, y

que cifra en un 30% la población que lee con esta frecuencia.

Entre las actividades que se realizan con menor asiduidad por parte de los sevillanos se encuentra la de “utilizar el ordenador o navegar por internet”. El 44,0% ha señalado que la desempeña con muy poca frecuencia, frente al 49,8% que la realiza a diario o varias veces en semana. En el Gráfico IV.20., se observan las diferentes frecuencias de hábito con que los encuestados realizan dichas actividades.

El porcentaje de personas que destinan su tiempo libre a utilizar el ordenador es considerablemente menor si lo comparamos con otro tipo de tareas. Además, se observa el diferente desempeño que tienen las actividades si las abordamos considerando los tramos de edad de la población.

GRÁFICO IV.20.

**ACTIVIDADES REALIZADAS EN CASA SEGÚN LA FRECUENCIA DE HÁBITO.**

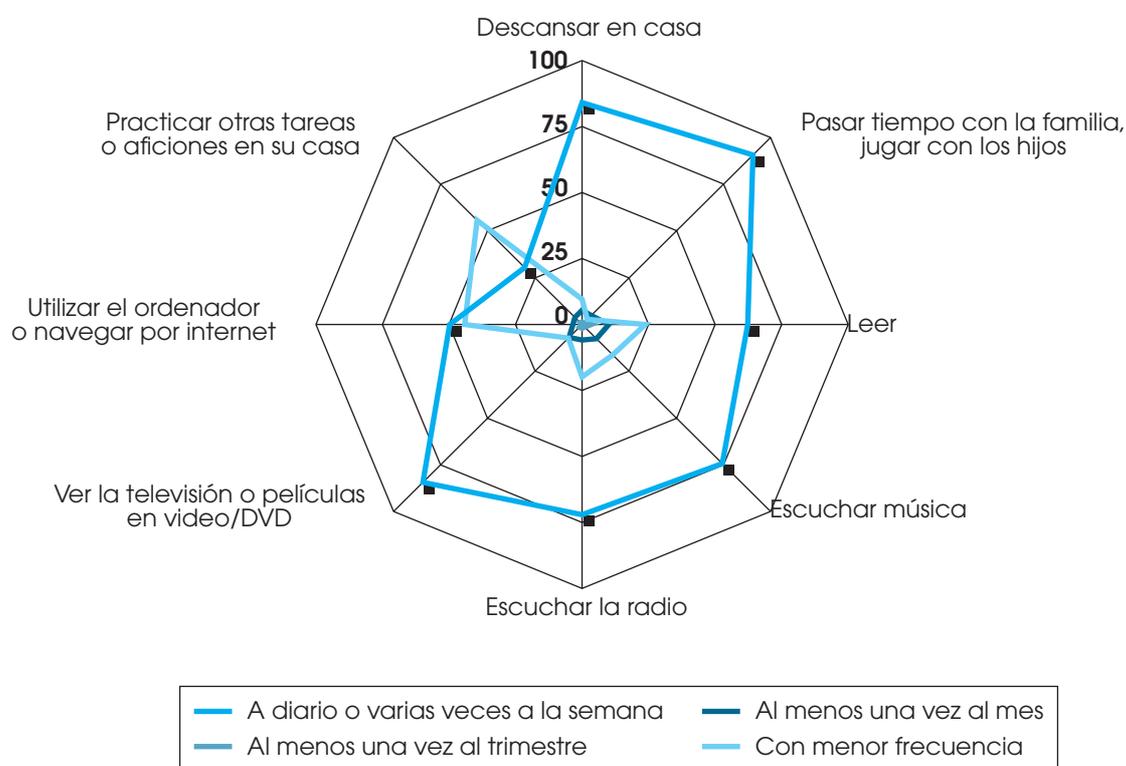
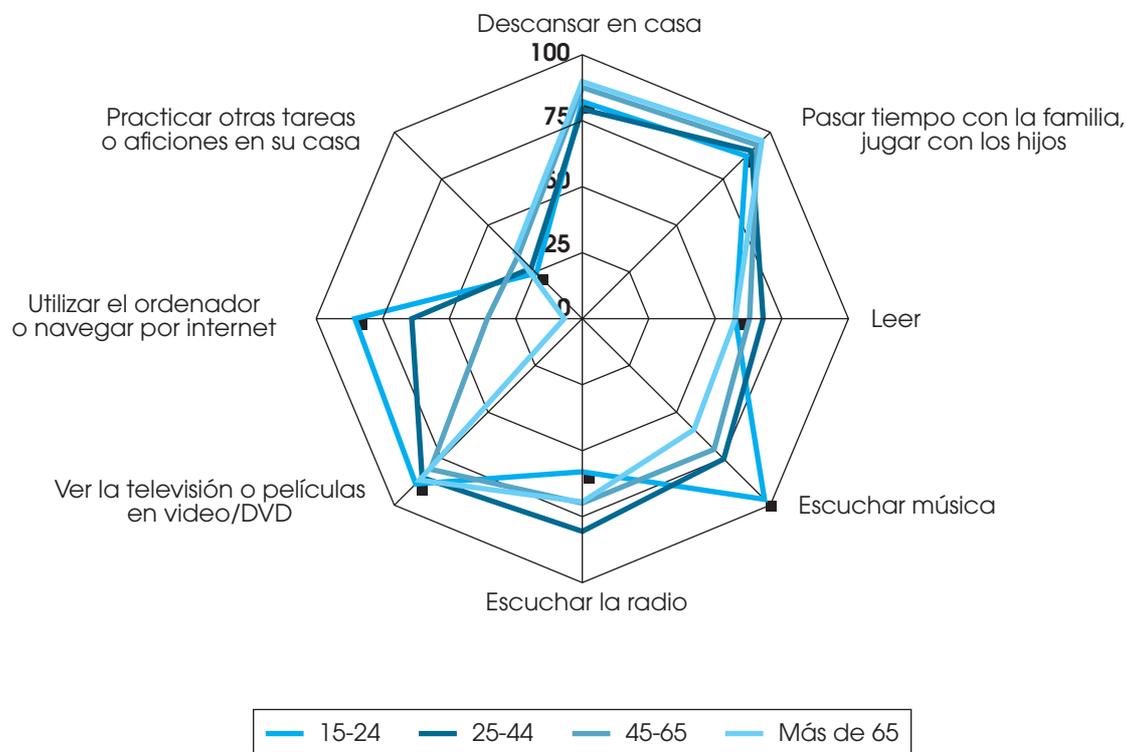


GRÁFICO IV.21.

**PORCENTAJE DE PERSONAS, SEGÚN TRAMOS DE EDAD, QUE REALIZAN ACTIVIDADES EN CASA A DIARIO O VARIAS VECES A LA SEMANA.**



La clasificación por edades nos revela el hábito de las actividades preferidas por los distintos segmentos generacionales. Las opciones mayoritarias señaladas anteriormente aún se siguen manteniendo, de este modo, descansar, pasar tiempo con la familia y jugar con los hijos, así como ver la televisión han sido citadas por más del 75% de los ciudadanos independientemente de su edad.

Sin embargo, y como era de suponer, escuchar música o utilizar el ordenador es una opción claramente preferida por los más jóvenes, mientras que los mayores de 65 años apenas utilizan el ordenador o navegan por internet. También es considerable el hábito de lectura o escuchar la radio, liderado en ambos casos por aquellos de edades comprendidas entre 25 y 44 años.

**Actividades formativas**

La dedicación del tiempo libre al enriquecimiento y desarrollo personal mediante la formación es otra opción elegida por los ciudadanos, analizar el tiempo que se destina a esta actividad e identificar aquellos sectores de población que la desempeñan será el objetivo que abordaremos a continuación.

Se han distinguido dos grandes grupos de actividades en torno a la formación; por un lado, las dirigidas a aumentar los conocimientos generales mediante estudios o cualquier tipo de cursos y, por otro, las que contribuyen a mejorar la situación profesional de la persona.

De los datos del Cuadro IV.6., se desprende que la mayoría de la población encuestada (más del 60%) realiza este tipo de activida-

CUADRO IV.6.

**PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE REALIZA ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA FORMACIÓN SEGÚN LA FRECUENCIA.**

	Aumentar sus conocimientos generales (estudios, cursos, etc.)	Mejorar su situación profesional realizando actividades formativas
A diario o varias veces a la semana	19,0	12,3
Al menos una vez al mes	7,0	7,5
Al menos una vez al trimestre	8,5	12,5
Con menor frecuencia	61,5	64,3
Ns/Nc	4,0	3,5
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

des con muy poca frecuencia. Entre los que declaran una frecuencia diaria o semanal, un 19,0% afirma hacerlo con la intención de aumentar sus conocimientos, mientras que un 12,3% reciben formación con objeto de mejorar su situación profesional. No obstante, este último motivo parece suscitar un mayor interés entre la población que el primero, si tenemos en cuenta que el 20% realiza actividades formativas al menos una vez al mes o al trimestre, frente al 15,5% que también lo realiza con la misma asiduidad, pero con la pretensión de aumentar sus conocimientos generales.

**Actividades sociales**

La práctica de actividades sociales constituye una de las grandes opciones para ocupar el tiempo libre, e incluye, por un lado, las salidas o reuniones con personas de su entorno cercano (amigos, vecinos, familiares, etc) y, por otro, las actividades que se prestan en pro de la comunidad, como el asociacionismo y la participación ciudadana en temas colectivos.

Se puede apreciar que la primera clasificación, correspondiente a salidas o reuniones

CUADRO IV.7.

**PORCENTAJE DE PERSONAS QUE REALIZAN ACTIVIDADES SOCIALES EN SU TIEMPO LIBRE SEGÚN LA FRECUENCIA.**

	Salir, reunirse con amigos o vecinos...	Ocuparse de temas colectivos (asociacionismo y participación)
A diario o varias veces a la semana	67,3	14,8
Al menos una vez al mes	17,5	10,8
Al menos una vez al trimestre	1,8	2,5
Con menor frecuencia	13,0	69,5
Ns/Nc	0,5	2,5
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

con amigos o vecinos, se realiza con mayor frecuencia, ya que el 67,3% de los encuestados desarrolla estas actividades de forma diaria o varias veces a la semana. En el caso de los temas colectivos, se da el caso contrario, casi el 70% de la población no realiza casi nunca actividades asociativas o de participación ciudadana.

### Actividades deportivas, artísticas y de entretenimiento

En este apartado se han considerado cuatro tipos de actividades relacionadas con el ocio y tiempo libre. Se ha preguntado al encuestado por la frecuencia en la realización de algún deporte en general, así como la prác-

tica de alguna afición artística, el baile o los juegos de mesa.

De forma contraria a lo que cabía pensar, existe un alto porcentaje de población que hace deporte de forma diaria o semanal, un 44,3%, si bien este porcentaje es inferior al representado por los que no lo practican casi nunca (46,3%).

El resto de actividades contempladas tienen un menor grado de participación diaria o semanal, siendo la respuesta “con menor frecuencia” la opción más contestada. Así, casi el 75% de la población no realiza casi nunca aficiones artísticas, el 66,3% practica con muy poca frecuencia el baile y el 59,5% los juegos de mesa.

CUADRO IV.8.

### PORCENTAJE DE PERSONAS QUE REALIZAN ACTIVIDADES DEPORTIVAS, ARTÍSTICAS Y DE ENTRETENIMIENTO SEGÚN SU FRECUENCIA.

	Practicar algún deporte	Practicar alguna afición artística	Bailar	Practicar juegos de mesa
A diario o varias veces a la semana	44,3	15,3	18,0	15,5
Al menos una vez al mes	4,8	5	9,3	14,3
Al menos una vez al trimestre	1,3	2	3,5	8,3
Con menor frecuencia	46,3	74,8	66,3	59,5
Ns/Nc	3,5	3	3	2,5
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

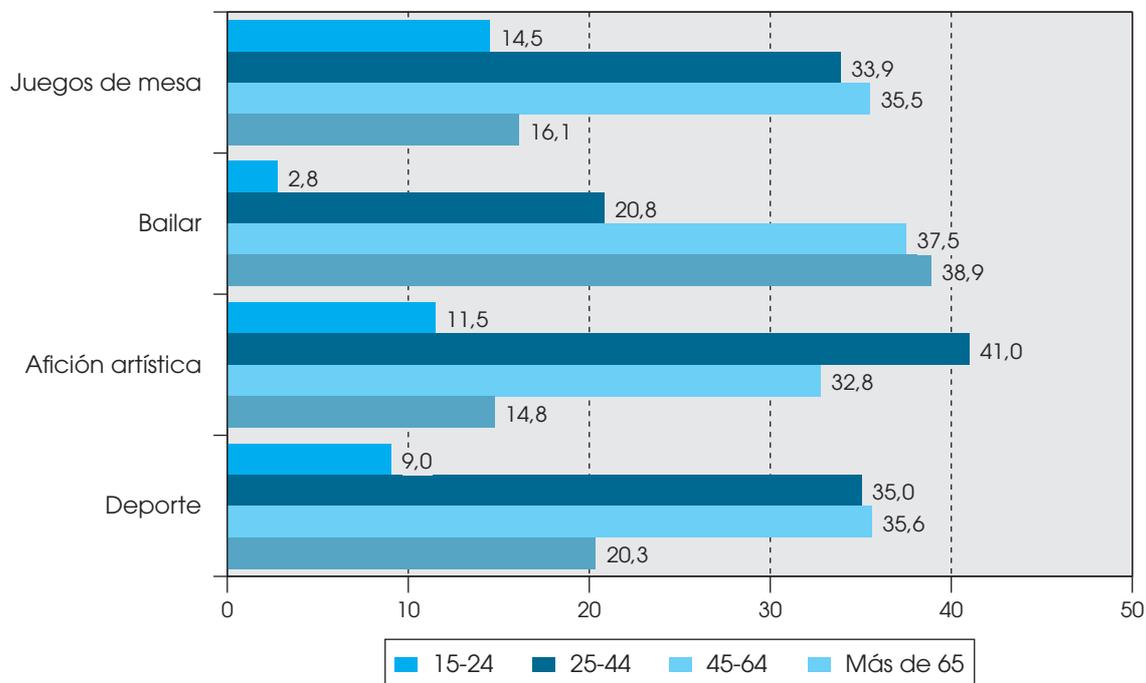
En este caso, resulta interesante ofrecer los resultados según la edad del encuestado, por lo que se establecerán cuatro grandes grupos de edad, con el objetivo de estudiar quienes son más constantes en el ejercicio diario o semanal de este tipo de actividades.

Como se puede observar en el Gráfico IV.22., la población de edades comprendidas entre 25 y 44 años realizan más deporte de forma

diaria o semanal que los más jóvenes (15-24 años) y, en general, destacan también en el resto de actividades propuestas. Los más jóvenes practican de forma más asidua el baile (el 38,9%), mientras que los que tienen entre 45 y 64 años destinan más tiempo libre a aficiones artísticas (41%). Los mayores de 64 años realizan con mayor frecuencia la práctica de juegos de mesa (14,5%) que el resto de actividades.

GRÁFICO IV.22.

**PORCENTAJE DE PERSONAS SEGÚN TRAMOS DE EDAD QUE REALIZAN ACTIVIDADES DEPORTIVAS, ARTÍSTICAS O DE ENTRETENIMIENTO A DIARIO O VARIAS VECES A LA SEMANA.**



**Viajes**

Otro modo de emplear el tiempo libre es dedicarlo a viajar, bien se trate de viajes cortos que suelen ser de un día (excursiones, principalmente al campo o en el medio natural), o bien sean viajes en periodos vacacionales.

La frecuencia de hábito en cuanto a la realización de viajes según las dos categorías contempladas se distribuye de forma irregular. Las excursiones al campo o a la naturaleza se realizan de forma más asidua (el 46,3% de los encuestados señala una frecuencia mensual), frente a los viajes en vacaciones, puentes o fines de semana que se desarro-

CUADRO IV.9.

**PORCENTAJE DE PERSONAS QUE REALIZAN VIAJES EN SU TIEMPO LIBRE SEGÚN LA FRECUENCIA.**

	Excursiones al campo u otras relaciones con la naturaleza	Viajes en vacaciones, fines de semana o puentes
Mensualmente	46,3	28,6
Al menos una vez al trimestre	21,3	42,3
Con menor frecuencia	30,5	28,8
Ns/Nc	2,0	0,5
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

llan mayoritariamente al menos una vez al trimestre (42,3%). La población que prácticamente no viaja representa el 30,5%, en el caso de las excursiones, y el 28,8% en el caso de los desplazamientos en periodos vacacionales.

### IV.2.3. Grado de interés, frecuencia de hábito en su realización, y valoración de las actividades culturales

Siguiendo el análisis de los resultados de la encuesta, se profundizará en este apartado en tres importantes aspectos sobre los hábitos culturales de los sevillanos: el grado de interés manifestado hacia determinadas actividades culturales, la frecuencia en su realización, y la valoración que otorgan a la oferta existente en Sevilla, indicando además si ésta es suficiente o no. Cada una de estas

tres variables se ha medido en una escala diferente.

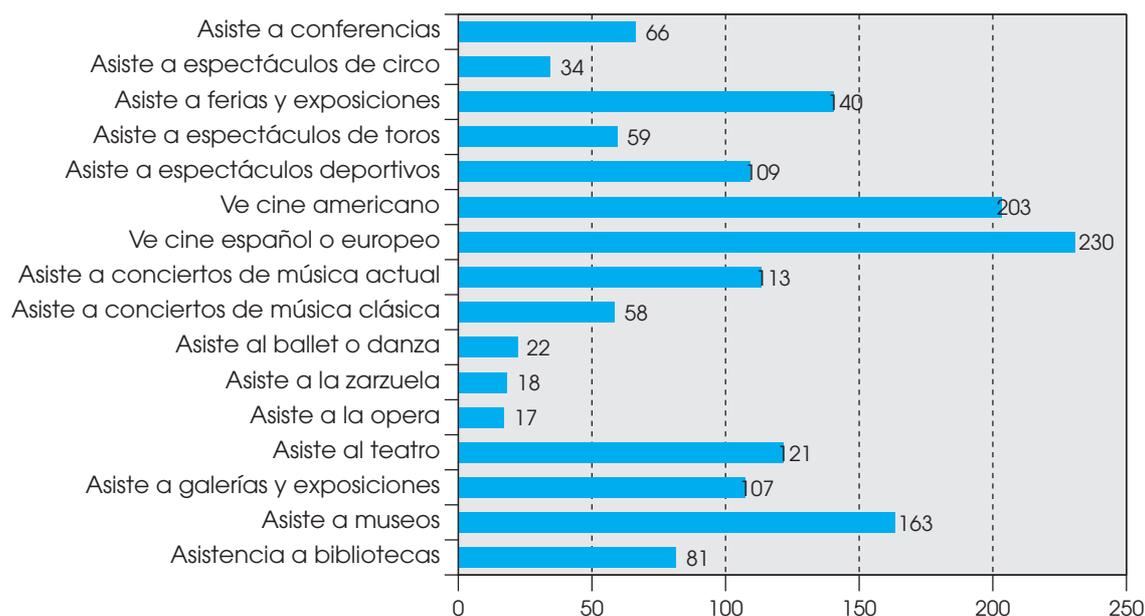
La variable de frecuencia de hábito se mide en número de días, y representa el promedio de asistencia o realización de determinadas actividades culturales en un periodo concreto de tiempo. Para la mayoría de actividades contempladas en la encuesta, la escala temporal es un año, si bien en otras era más coherente utilizar una escala semanal o mensual. En cada tabla se especifica la escala temporal en que se medido cada actividad.

El grado de interés así como el grado de satisfacción que los ciudadanos han manifestado ante las distintas actividades culturales se expresa mediante una escala de 0 a 10.

La variable de opinión respecto a si es suficiente o no la oferta cultural en Sevilla refleja el porcentaje de personas que la consideran insuficiente, tratando de este modo de detectar las posibles carencias culturales que, en opinión de los ciudadanos, posee la capital andaluza.

GRÁFICO IV.23.

#### NÚMERO DE SUJETOS VÁLIDOS QUE HAN EXPRESADO EL GRADO DE SATISFACCIÓN CON LA OFERTA CULTURAL SEVILLANA (EXCLUYENDO A LOS QUE REALIZAN ESTAS ACTIVIDADES CON Poca FRECUENCIA).



Estas cuatro variables se han cruzado con el sexo, la edad, el nivel educativo y la situación socioprofesional, lo que permitirá extraer conclusiones según los rasgos concretos de la población.

Por último, y antes de abordar los resultados, es necesario puntualizar que no todos los individuos de la muestra han sido considerados válidos para contestar las preguntas de “¿es suficiente la oferta cultural en Sevilla (para cada actividad)?” y “¿cuál es su grado de satisfacción con la oferta?”. Dichos ítems se han preguntado exclusivamente a los encuestados que realizaban con cierta frecuencia las actividades culturales propuestas en el cuestionario, puesto que son los que pueden opinar con mayor conocimiento de causa. Por tanto, dependiendo de la actividad y, excluyendo a las personas que contestaron en la variable de frecuencia la opción “Nunca o casi nunca” y “Con menor frecuencia al trimestre”, el número de personas considerado como válido para contestar las dos preguntas anteriores se recoge en el Gráfico IV.23.

### **Perfil general de la población sevillana en cuanto a frecuencia, grado de interés y valoración de actividades culturales**

Antes de abordar estas cuestiones según las variables sociodemográficas antes comentadas (sexo, edad, nivel de instrucción, etc), presentaremos los resultados para todo el conjunto de la población sevillana.

De acuerdo con los datos del Cuadro IV.10., los sevillanos afirman leer publicaciones periódicas (revistas o periódicos) más de dos días a la semana y muestran un interés del 8,18 sobre 10 hacia este tipo de publicaciones. En cambio, respecto a la lectura de libros no relacionados con la profesión, la frecuencia es algo menor, 1,65 días a la semana como media realizan esta actividad.

El hábito en la asistencia a bibliotecas es de 1,79 días al mes, lo que supone que cada

persona acude de cinco a seis veces cada trimestre, y un 56,79% de los que van con mayor frecuencia opinan que no son suficientes.

La media de asistencia al teatro es de 1,48 días al año, dato muy superior si se compara con el obtenido para la ópera, zarzuela y ballet o danza, espectáculos estos últimos que no han sobrepasado una visita de 0,59 días al año a pesar de existir una buena valoración sobre la calidad de los mismos en la ciudad.

Las visitas a ferias y exposiciones o conferencias alcanzan respectivamente una media de 9,08 y 7,57 días al año, frecuencia mayor si se comparan con otras actividades.

La ópera y la zarzuela suscitan un alto grado de interés, otorgándoles una puntuación de 8,58 y 8,88 respectivamente, mientras que el ballet o danza despierta un interés medio de 2,96 sobre 10. De forma independiente al interés que muestran los ciudadanos, más del 50% de la población que acude con cierta asiduidad a estos espectáculos considera que la oferta no es suficiente.

Cuando hablamos de cine nos referimos tanto al que se proyecta en salas, como al que se puede ver en videos, DVD o televisión. Según los datos de la encuesta, un sevillano ve cine español o europeo una media de 0,71 días a la semana, frente a los 0,61 días del cine americano. Estas cifras ponen de manifiesto la mayor acogida del cine nacional y europeo respecto del norteamericano. El 35,65% de los habitantes de la ciudad opinan que la oferta de cine español y europeo no es suficiente, por lo que se puede afirmar que la mayor parte de la población está satisfecha con la oferta actual. El grado de satisfacción es ligeramente mayor en la oferta de cine americano, aunque ambas se encuentran entre un 7 y un 7,5 sobre 10.

Los acontecimientos deportivos despiertan un gran interés, con 8,72 puntos sobre 10, así como también obtienen una buena valoración respecto a la calidad de los mismos. Por

CUADRO IV.10.

**FRECUENCIA DE HÁBITO, GRADO DE INTERÉS Y VALORACIÓN DE LA OFERTA DE LOS CIUDADANOS DE SEVILLA.**

	Frecuencia de hábito		Grado de interés escala (0-10)	La oferta no es suficiente %	Grado de satisfacción escala (0-10)
	Escala de Tiempo	Media			
Lectura de libros no relacionados con la profesión	D/Sem	1,65	8,46	-	-
Lectura de publicaciones periódicas	D/Sem	2,10	8,18	-	-
Asiste a bibliotecas	D/Mes	1,79	7,50	56,79	6,88
Asiste a museos	D/Año	2,49	8,18	53,99	7,58
Asiste a galerías y exposiciones	D/Año	2,00	8,42	50,47	7,52
Asiste al teatro	D/Año	1,48	8,36	68,60	6,82
Asiste a la opera	D/Año	0,50	8,58	58,82	8,36
Asiste a la zarzuela	D/Año	0,49	8,88	66,67	7,00
Asiste al ballet o danza	D/Año	0,59	2,96	54,55	7,90
Asiste a conciertos de música clásica	D/Año	1,03	8,28	60,34	8,00
Asiste a conciertos de música actual	D/Año	1,52	8,14	65,49	7,02
Ve cine español o europeo	D/Sem	0,71	7,80	35,65	7,34
Ve cine americano	D/Sem	0,61	7,38	7,88	7,44
Asiste a espectáculos deportivos	D/Mes	1,80	8,72	18,35	8,02
Asiste a espectáculos de toros	D/Año	0,72	7,96	18,64	7,70
Asiste a ferias y exposiciones	D/Año	9,08	7,92	38,57	7,78
Asiste a espectáculos de circo	D/Año	3,84	8,12	58,82	7,24
Asiste a conferencias	D/Año	7,57	8,22	43,90	7,16

término medio un individuo asiste entre tres y cuatro veces cada dos meses y, en este caso, son menos los que piensan que este tipo de eventos son insuficientes, concretamente el 18,35%.

Lectura, cine y el uso de bibliotecas son actividades que los individuos han mostrado realizar con mayor frecuencia como era de suponer, mientras que la asistencia a espectáculos relacionados con las artes escénicas u otras actividades culturales se realizan con menor asiduidad.

A priori, tras analizar el comportamiento de los ciudadanos ante las diferentes actividades culturales y saber cuales son sus opiniones en re-

lación al interés y grado de satisfacción con la oferta, se ha observado una correspondencia en algunas actividades entre el grado de interés que manifiestan los ciudadanos hacia ellas y la frecuencia de hábito. Tales son los casos de la lectura, la asistencia a bibliotecas, el teatro o el ballet/danza, en los que, o bien existe un elevado grado de interés y también de frecuencia en su realización, o bien se da el fenómeno inverso. Por el contrario, se aprecia que para otros espectáculos la población muestra un alto interés pero la asistencia es escasa, hecho que se aprecia para la ópera, zarzuela o espectáculos taurinos.

Mediante el coeficiente de correlación de Pearson podemos ver si existe una relación lineal

entre frecuencia de hábito y el grado de interés mostrado hacia una cierta actividad, si es así, podemos indicar que ambas variables son

dependientes y una influye sobre la otra. De forma global se calcula este parámetro obteniendo los siguientes resultados:

	HABITO	INTERÉS
<b>HABITO</b>		
Correlación de Pearson	1	<b>0,129</b>
Total casos	18	18
<b>INTERÉS</b>		
Correlación de Pearson	<b>0,129</b>	1
Total casos	18	18

El coeficiente de correlación es igual a 0,129 y nos indica que prácticamente no existe asociación entre ambas variables, pero ésta es escasa. El signo positivo del coeficiente muestra el sentido de la relación, en este caso cuanto mayor es la frecuencia de hábito, mayor es el interés mostrado, pero como se ha dicho antes no podemos afirmarlo de forma severa porque existe una relación débil. Mediante otro tipo de ajustes no lineales tampoco se ha observado una estrecha dependencia entre las variables mencionadas.

Resulta lógico pensar que cuanto mayor es el interés por una actividad mayor será su frecuencia de hábito, buscando este propósito y con la intención de identificar y clasificar mejor la población se ha segmentado el total de la muestra en función de las variables sociodemográficas comentadas anteriormente.

### **Frecuencia, grado de interés y valoración de actividades culturales según características sociodemográficas de la población**

#### **Sexo**

La variable sexo nos posibilita el conocimiento de las preferencias culturales de hombres y mujeres, y su grado de coincidencia, así como las posibles diferencias en la frecuencia de hábito y valoración de la oferta.

Las dos primeras actividades recogidas en el Cuadro IV.11., se refieren a la lectura, bien de libros no relacionados con la profesión, o bien de publicaciones periódicas. En los dos tipos de lectura, los hombres han mostrado una mayor frecuencia en su realización (1,78 días a la semana, frente a 1,54 días de las mujeres), una diferencia que se acrecienta en el caso de la lectura de publicaciones periódicas, prensa o revistas (2,46 días/semana varones, 1,78 días/semana mujeres). Este sesgo entre hombres y mujeres nos hace reflexionar de si existe dependencia entre las dos variables (hábito de lectura y sexo), para lo cual aplicaremos la prueba Chi-cuadrado que nos indicará el grado de asociación existente entre ambas.

La significación de 0,168 evidencia que no existe relación entre el sexo y la frecuencia en el hábito de lectura. Dicha afirmación conlleva tener en cuenta que nos encontramos ante una sociedad evolucionada donde el género no es un factor decisivo en la formación cultural.

La presencia de la mujer destaca en actividades tales como teatro, asistencia a galerías o exposiciones, zarzuela, ballet/danza y espectáculos circenses.

Los conciertos de música actual consiguen atraer un mayor porcentaje de hombres que de mujeres en la ciudad de Sevilla, aunque son más los varones que opinan que no son suficientes el número de espectáculos. El

CUADRO IV.11.

**FRECUENCIA DE HÁBITO, GRADO DE INTERÉS Y VALORACIÓN DE LA OFERTA DE LOS CIUDADANOS DE SEVILLA.**

	Frecuencia de hábito			Grado de interés Escala (0-10)		La oferta no es suficiente		Grado de Satisfacción Escala (0-10)	
	Escala tiempo	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Lectura de libros no relacionados con la profesión	D/Sem	1,78	1,54	8,32	8,60				
Lectura de publicaciones periódicas	D/Sem	2,46	1,78	8,40	7,96				
Asiste a bibliotecas	D/Mes	2,08	1,54	7,38	7,70	69,2	67,9	7,10	6,52
Asiste a museos	D/Año	2,52	2,47	8,10	8,26	61,8	63,9	7,30	7,82
Asiste a galerías y exposiciones	D/Año	1,95	2,05	8,48	8,38	58,1	61,7	7,22	7,78
Asiste al teatro	D/Año	1,41	1,53	8,08	8,58	78,4	70,5	6,62	6,98
Asiste a la opera	D/Año	0,52	0,49	8,50	8,66	-	-	-	-
Asiste a la zarzuela	D/Año	0,40	0,57	9,66	8,50	-	-	-	-
Asiste al ballet o danza	D/Año	0,46	0,71	2,82	3,10	-	-	-	-
Asiste a conciertos de música clásica	D/Año	1,10	0,97	8,12	8,48	70,0	66,7	7,82	8,24
Asiste a conciertos de música actual	D/Año	1,80	1,27	8,16	8,12	86,8	66,8	6,94	7,12
Ve cine español o europeo	D/Sem	0,86	0,57	7,68	7,92	52,7	38,8	7,20	7,48
Ve cine americano	D/Sem	0,77	0,47	7,30	7,44	7,8	13,3	7,30	7,60
Asiste a espectáculos deportivos	D/Mes	3,06	0,66	8,82	8,46	25,4	23,8	7,98	8,12
Asiste a espectáculos de toros	D/Año	0,77	0,67	7,74	8,20	20,0	28,6	7,66	7,72
Asiste a ferias y exposiciones	D/Año	10,43	7,90	8,06	7,76	48,3	49,0	7,74	7,82
Asiste a espectáculos de circo	D/Año	3,40	4,22	8,38	7,88	-	-	-	-
Asiste a conferencias	D/Año	9,12	6,22	8,26	8,16	51,5	54,5	7,28	7,04

(-): Significa que no es representativo el porcentaje de personas que han contestado que la oferta no es suficiente. Por tanto se han omitido las valoraciones de éstos.

**PRUEBAS DE CHI-CUADRO**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	5,058 <sup>a</sup>	3	0,168
Razón de verosimilitud	5,195	3	0,158
Asociación lineal por lineal	2,829	1	0,093
N de casos válidos	397		

a. 0 casillas (0,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 5,65. Variables: Hábito de lectura y sexo.

86,8% de los hombres piensan que no es suficiente la oferta de este tipo de espectáculos en la ciudad frente al 66,8 % que representa el sector femenino.

Espectáculos deportivos, asistencia a conferencias y ferias o exposiciones son actividades en las que ha destacado con superioridad el sector masculino en cuanto su hábito de realización. Este mayor porcentaje no se manifiesta en cambio cuando ambos géneros opinan si ambas actividades son suficientes o no, existiendo un

similar porcentaje en el sector masculino como en el femenino que constata este hecho.

A priori asistir a espectáculos deportivos y ser hombre o mujer son hechos que pueden ser considerados independientes, si bien las significativas diferencias entre sexos hace pensar que dichas variables estén relacionadas. Siguiendo en esta línea se han calculado los estadísticos correspondientes que miden la existencia de asociación, obteniéndose los resultados siguientes:

### PRUEBAS DE CHI-CUADRO

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	43,813 <sup>a</sup>	3	0,000
Razón de verosimilitud	47,285	3	0,000
Asociación lineal por lineal	35,478	1	0,000
N de casos válidos	389		

a. 0 casillas (0,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 12,37. Variables: Asistencia a espectáculos deportivos y sexo.

El valor del estadístico chi-cuadrado (43,813) implica el rechazo de la hipótesis de independencia, en consecuencia, ser hombre o mujer interfiere en la asistencia a este tipo de eventos. A continuación observamos los residuos tipificados corregidos que miden la diferencia entre la frecuencia teórica y la esperada bajo la hipótesis de independencia.

La asociación entre las variables “Asistencia a espectáculos deportivos” y “Sexo” ha que-

dado demostrada; si bien, los que señalaron ir con una frecuencia trimestral son los únicos que no contribuyen a una mejor asociación de ambas variables. Es decir, asistir a espectáculos deportivos con escasa frecuencia, o hacerlo de forma más asidua está directamente relacionado con el género del individuo.

Tras los análisis efectuados hasta el momento es posible concretar con certeza el sentido

### TABLA DE CONTINGENCIA ASISTENCIA A ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS POR SEXO Residuos corregidos

	Hombre	Mujer
Asiste a espectáculos deportivos		
Con menor frecuencia	-5,9	5,9
Al menos una vez al trimestre	0,7	-0,7
Al menos una vez al trimestre	2,3	-2,3
A diario o de forma semanal	5,7	-5,7

GRÁFICO IV.24.

VALORACIÓN DE LOS ESPECTÁCULOS SEGÚN SEXO.

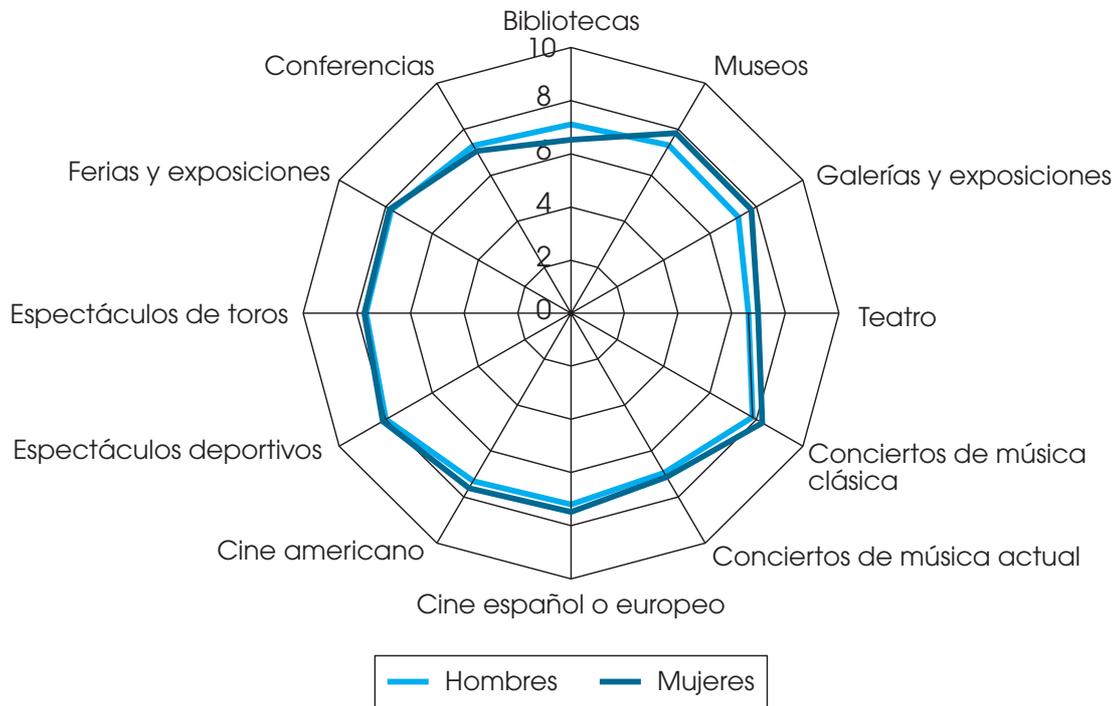
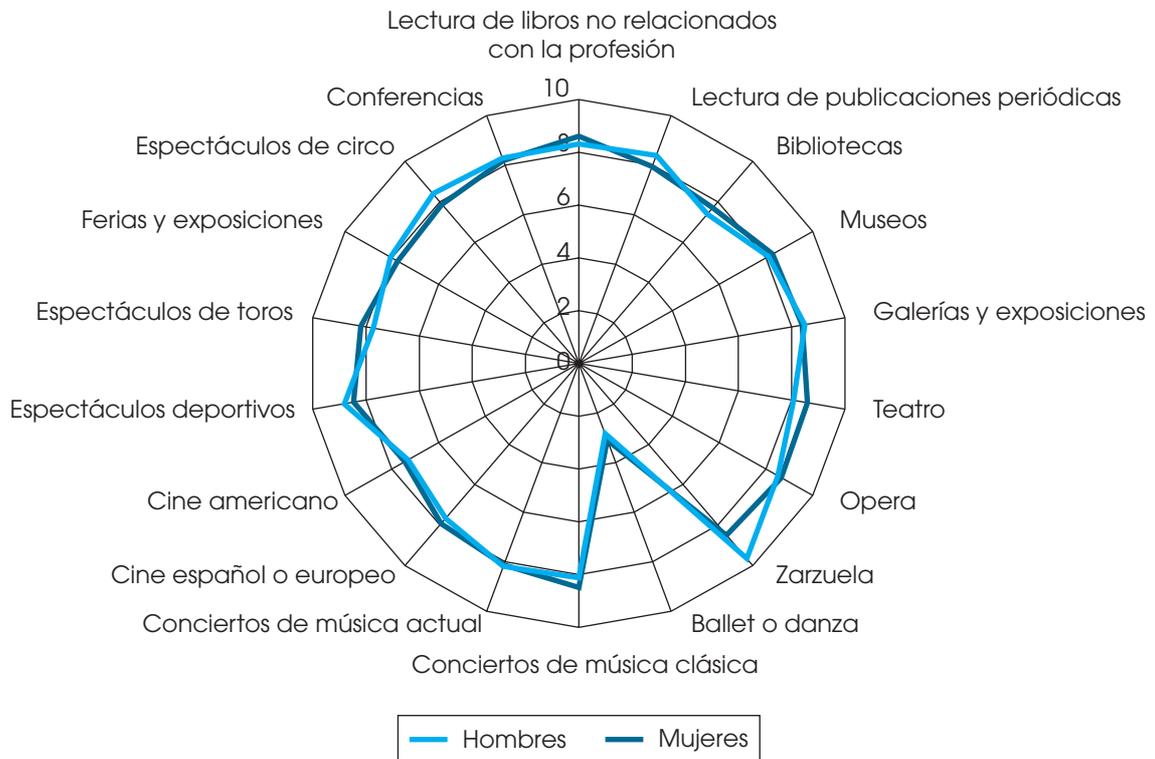


GRÁFICO IV.25.

GRADO DE INTERÉS SEGÚN EL SEXO.



de la relación entre ambas variables, a pesar del carácter no ordinal de la variable sexo, podemos indicar que un mayor hábito en la asistencia a eventos deportivos es más usual en hombres, mientras que la escasa asistencia está más relacionada con las mujeres.

El Gráfico IV.24., muestra de modo uniforme las valoraciones de las diferentes propuestas culturales según el sexo del encuestado. Puede apreciarse que existe una valoración muy similar independientemente del sexo para las múltiples ofertas que propone la ciudad, que oscila entre 6 y 8 puntos en una escala de 0 a 10.

Para el grado de interés construimos un gráfico similar que nos permita observar con mayor claridad en qué disciplinas están más interesados los ciudadanos.

Hombres y mujeres tienen similar interés en todas las actividades culturales, ya que han valorado la mayoría de ellas con una calificación en torno a 8 puntos, salvo el ballet o danza donde han expresado menor motivación.

La distinción de la población mediante el género ha permitido comprobar que no existen grandes diferencias entre hombres y mujeres en el hábito, interés y valoración de las prácticas culturales salvaguardando las que se han indicado anteriormente.

## Edad

Para abordar los resultados del análisis respecto a la variable edad, se agrupará la población en cuatro intervalos: de 15 a 24 años, de 25 a 44 años, de 45 a 64 años y de 65 o más años. El primer tramo se corresponde con la edad

en la que habitualmente transcurre el periodo formativo de una persona, el segundo tramo coincide con la incorporación al mercado de trabajo de los jóvenes y la consolidación profesional del trabajador, el tercer tramo abarca la última etapa laboral y el último tramo se corresponde con la edad de jubilación. El Cuadro IV.12., recoge, desde la perspectiva de edad, las variables de frecuencia, interés y valoración que se vienen repitiendo a lo largo del capítulo.

Las conclusiones respecto al hábito de lectura según la edad del encuestado difieren si se trata de lectura de libros no relacionados con la profesión o estudios, o lectura de publicaciones periódicas. En el primer caso, presentan una mayor frecuencia de lectura los grupos comprendidos entre 25 y 44 años, que aseguran leer de media casi 2 días a la semana, seguidos de los de 45 a 64 años (1,66 días/semana). En el segundo caso, los tramos más jóvenes leen más asiduamente prensa y revistas (2,22 días/semana), descendiendo esta frecuencia conforme aumenta la edad. Es en este tipo de publicaciones donde se da la paradoja de que, a pesar de ser los más jóvenes lo que leen más frecuentemente, son también los que manifiestan un menor grado de interés. Sin embargo, son los mayores de 64 años quienes muestran mayor interés por la lectura de publicaciones periódicas, así como por los libros.

Una cuestión que se plantea es si este hábito por la lectura se corresponde con la asistencia a bibliotecas, dado que el mayor porcentaje de usuarios que acuden a estos centros suele coincidir con los de edades comprendidas entre 15 y 24 años. Haciendo uso de los estadísticos correspondientes se obtienen los siguientes resultados:

## MEDIDAS SIMÉTRICAS

	Valor	Error típ. asint. <sup>a</sup>	T aproximada <sup>b</sup>	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal				
Tau-b de Kendall	0,188	0,043	4,223	0,000
Tau-c de Kendall	0,116	0,028	4,223	0,000
Gamma	0,428	0,099	4,223	0,000
N de casos válidos	389			

a. Asumiendo la hipótesis alternativa.

b. Empleando el error típico asintótico basado en la hipótesis nula.

## CUADRO IV.12.

## FRECUENCIA DE HÁBITO, GRADO DE INTERÉS Y VALORACIÓN DE LA OFERTA DE LOS CIUDADANOS DE SEVILLA SEGÚN EDAD.

	Frecuencia de hábito						Grado de interés Media (0-10)						La oferta no es suficiente						Grado de satisfacción Media (0-10)					
	15 a 24		25 a 44		45 a 64		Más de 65		15 a 24		25 a 44		45 a 64		Más de 65		15 a 24		25 a 44		45 a 64		Más de 65	
	Esca- la Tiempo																							
Lectura de libros no relacionados con la profesión	D/Sem	1,47	1,81	1,66	1,45	8,46	8,34	8,34	9,30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Lectura de publicaciones periódicas	D/Sem	2,22	2,14	2,07	1,92	8,00	8,04	8,34	8,50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Asiste a bibliotecas	D/Mes	4,88	1,61	0,92	0,93	6,48	7,84	8,58	9,2	74,1	70,0	60,0	60,0	60,0	60,0	60,0	6,88	6,16	7,74	7,74	7,74	7,74	7,60	
Asiste a museos	D/Año	2,35	1,89	3,05	2,95	7,66	7,92	8,46	8,52	61,9	70,5	59,6	55,6	55,6	55,6	55,6	7,56	7,04	7,78	7,78	7,78	7,78	8,10	
Asiste a galerías y exposiciones	D/Año	2,23	1,61	2,30	2,12	8,1	8,48	8,5	8,58	60,0	60,0	58,3	66,7	66,7	66,7	66,7	7,22	7,38	7,48	7,48	7,48	7,48	8,28	
Asiste al teatro	D/Año	1,15	1,65	1,51	1,29	8,42	8,42	8,12	9,1	42,9	75,6	79,5	88,9	88,9	88,9	88,9	6,72	7,00	6,62	6,62	6,62	6,62	7,10	
Asiste a la ópera	D/Año	0,29	0,38	0,68	0,64	8	7,5	9	10	-	-	-	-	-	-	-	8,00	7,50	8,80	8,80	8,80	8,80	8,00	
Asiste a la zarzuela	D/Año	0,42	0,30	0,66	0,66	4	-	9,1	9,34	-	-	-	-	-	-	-	4,00	-	6,90	6,90	6,90	6,90	7,66	
Asiste al ballet o danza	D/Año	0,89	0,37	0,73	0,53	2,96	2,74	3,18	3,06	-	-	-	-	-	-	-	8,00	6,00	8,44	8,44	8,44	8,44	8,00	
Asiste a conciertos de música clásica	D/Año	0,92	0,65	1,32	1,49	8,34	8	8,14	9	80,0	46,2	76,9	71,4	71,4	71,4	71,4	7,66	7,74	8,08	8,08	8,08	8,08	8,40	
Asiste a conciertos de música actual	D/Año	3,10	2,03	0,69	0,39	8,46	7,9	8,16	-	74,3	78,7	84,6	-	-	-	-	7,48	6,62	7,24	7,24	7,24	7,24	-	
Ve cine español o europeo	D/Sem	0,97	0,84	0,48	0,56	7,8	7,78	7,8	7,74	50,0	53,4	38,0	10,0	10,0	10,0	10,0	7,22	7,18	7,78	7,78	7,78	7,78	7,08	
Ve cine americano	D/Sem	,94	,76	,42	0,28	7,52	7,44	7	8,28	8,8	11,3	9,5	20,0	20,0	20,0	20,0	7,84	7,36	7,30	7,30	7,30	7,30	6,80	
Asiste a espectáculos deportivos	D/Mes	3,77	1,70	1,33	1,00	9,22	8,6	8,32	9	29,2	13,3	38,1	20,0	20,0	20,0	20,0	8,52	7,96	7,62	7,62	7,62	7,62	8,00	
Asiste a espectáculos de toros	D/Año	0,29	0,71	0,87	0,86	7	8,18	7,84	8	50,0	15,8	30,0	19,92	19,92	19,92	19,92	9,00	7,22	7,92	7,92	7,92	7,92	8,00	
Asiste a ferias y exposiciones	D/Año	7,68	9,21	9,07	10,19	7,64	7,84	7,88	8,66	52,4	36,1	55,6	55,6	55,6	55,6	55,6	7,54	7,68	7,92	7,92	7,92	7,92	7,86	
Asiste a espectáculos de circo	D/Año	3,26	4,66	3,40	3,31	9,2	8	7,56	9	50,0	75,0	66,7	100,0	100,0	100,0	100,0	8,00	7,22	7,34	7,34	7,34	7,34	5,00	
Asiste a conferencias	D/Año	9,57	7,83	6,58	7,00	8,18	8,22	7,9	9,34	66,7	52,2	44,4	60,0	60,0	60,0	60,0	6,36	6,96	7,78	7,78	7,78	7,78	7,60	

(-): Significa que no es representativo el porcentaje de personas que han contestado que la oferta no es suficiente. Por tanto se han omitido las valoraciones de éstos.

**MEDIDAS DIRECCIONALES**

Grupos de Edad	Valor	Error tít. asint. <sup>a</sup>	T aproximada <sup>b</sup>	Sig. aproximada
15-24				
Ordinal por ordinal d de Somer				
Simétrica	0,096	0,119	0,803	0,422
Asistencia a bibliotecas dependiente	0,099	0,123	0,803	0,422
Lectura de libros no relacionados con la profesión dependte.	0,093	0,115	0,803	0,422
25-44				
Ordinal por ordinal d de Somer				
Simétrica	0,279	0,040	4,988	0,000
Asistencia a bibliotecas dependiente	0,210	0,042	4,988	0,000
Lectura de libros no relacionados con la profesión dependte.	0,415	0,057	4,988	0,000
45-64				
Ordinal por ordinal d de Somer				
Simétrica	0,192	0,057	2,907	0,004
Asistencia a bibliotecas dependiente	0,135	0,046	2,907	0,004
Lectura de libros no relacionados con la profesión dependte.	0,332	0,095	2,907	0,004
Más de 65				
Ordinal por ordinal d de Somer				
Simétrica	0,156	0,093	1,458	0,145
Asistencia a bibliotecas dependiente	0,101	0,069	1,458	0,145
Lectura de libros no relacionados con la profesión dependte.	0,346	0,193	1,458	0,145

a. Asumiendo la hipótesis alternativa.

b. Empleando el error típico asintótico basado en la hipótesis nula.

El valor crítico de significación menor que 0,05 permite afirmar que las variables “Asistencia a bibliotecas” y “Lectura de libros no relacionados con la profesión o estudios” tienen cierto grado de dependencia, además los estadísticos asociados son superiores a cero, lo que permite afirmar el sentido creciente de la relación, cuanto mayor es el hábito de lectura expresado mayor es la asistencia a bibliotecas.

Hasta ahora los resultados obtenidos parecen lógicos, pero en la tabla general aparece reflejado que los que tienen entre 15 y 24 años no son los que más leen y, en cambio, son quienes con más frecuencia acuden a bibliotecas. Esta paradoja es resuelta analizando nuevamente la asociación que mantienen las variables “Lectura de libros no relacionados con la profesión o estudios” y “Asistencia a bibliotecas”, pero introduciendo

## MEDIDAS SIMÉTRICAS

Grupos de Edad	Valor	Error típ. asint. <sup>a</sup>	T aproximada <sup>b</sup>	Sig. aproximada
15-24				
Ordinal por ordinal				
Tau-b de Kendall	0,096	0,119	0,803	0,422
Tau-c de Kendall	0,082	0,102	0,803	0,422
Gamma	0,146	0,182	0,803	0,422
N de casos válidos	60			
25-44				
Ordinal por ordinal				
Tau-b de Kendall	0,295	0,043	4,988	0,000
Tau-c de Kendall	0,165	0,033	4,988	0,000
Gamma	0,834	0,108	4,988	0,000
N de casos válidos	147			
45-64				
Ordinal por ordinal				
Tau-b de Kendall	0,212	0,063	2,907	0,004
Tau-c de Kendall	0,109	0,038	2,907	0,004
Gamma	0,572	0,176	2,907	0,004
N de casos válidos	125			
Más de 65				
Ordinal por ordinal				
Tau-b de Kendall	0,187	0,111	1,458	0,145
Tau-c de Kendall	0,085	0,058	1,458	0,145
Gamma	0,630	0,338	1,458	0,145
N de casos válidos	57			

a. Asumiendo la hipótesis alternativa.

b. Empleando el error típico asintótico basado en la hipótesis nula.

do en este estudio una nueva variable: “Edad por intervalos”.

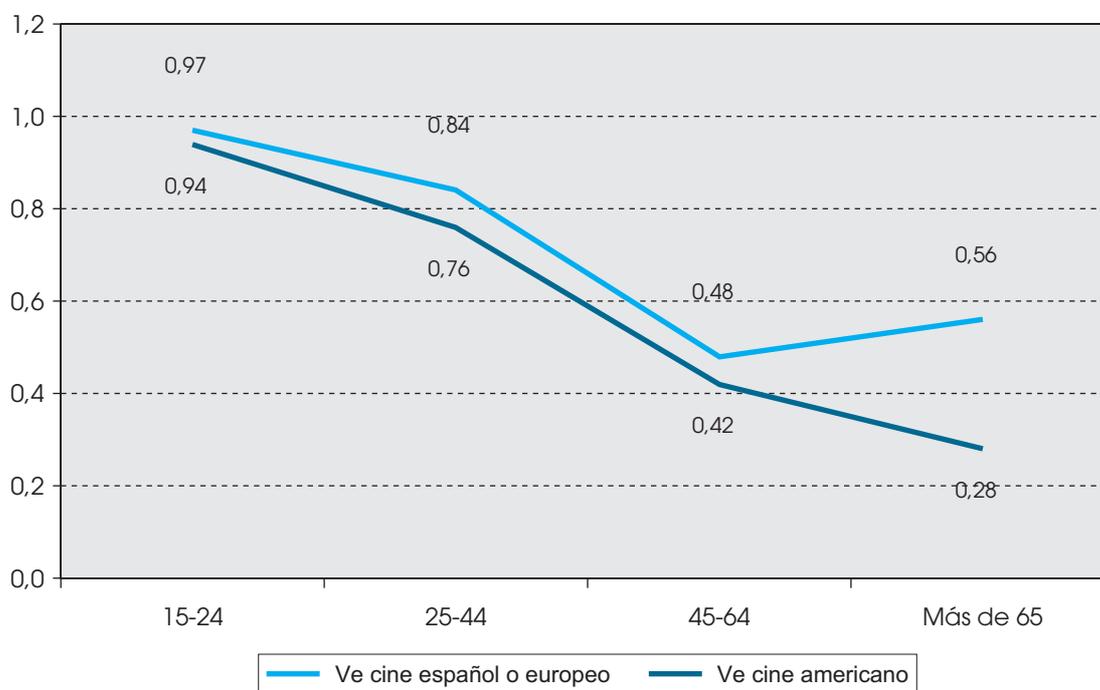
El nivel crítico de significación superior a 0,05 en el primer y último grupo de edad no permite rechazar la hipótesis de independencia, por tanto la asociación entre las variables objeto de estudio es válida para describir el comportamiento de la población mayor de 25 y menor de 65 años, población que supone un 57% del total de la capital andaluza. Para este porcentaje podemos afirmar que el mayor hábito en la asistencia a bibliotecas se corresponde con una mayor frecuencia de lectura de publicaciones no relacionadas con la profesión o estudios.

Un alto grado de interés por las artes escénicas no siempre se corresponde con una elevada frecuencia de hábito de una deter-

minada práctica, los porcentajes de asistencia así como la valoración del interés que aparecen en los cuadros anteriores permiten apreciarlo. De forma generalizada existe un interés elevado hacia las artes escénicas especificadas, exceptuando el ballet o danza que, de forma independiente a la edad, no ha sobrepasado una calificación de 3,18 sobre 10. La zarzuela supone una actividad que despierta mayor interés en la población de edad más avanzada y son estos mismos los que consideran de mayor calidad este espectáculo.

La variedad de espectáculos musicales que ofrece la ciudad encuentra acogida por parte de personas de cualquier edad, si bien los datos recogidos en la tabla apuntan que los mayores de 45 años declaran asistir más a conciertos de música clásica, mientras que

GRÁFICO IV.26.

**FRECUENCIA DE HÁBITO EN VER CINE DE LA POBLACIÓN SEGÚN TRAMOS DE EDAD. (DÍAS POR SEMANA).**

los dos primeros tramos de edad acuden con mayor frecuencia a conciertos de música actual (los de 15 a 24 años van de media a 3 conciertos al año). La opinión respecto a la existencia de este tipo de conciertos y la valoración que se ha expresado de los mismos está en concordancia con la frecuencia de hábito según las categorías de edad mencionadas. Los más jóvenes piensan que no es suficiente la oferta de música actual pero otorgan mayor valoración a estos espectáculos y, por el contrario, las personas de edad más avanzada afirman que son los conciertos de música clásica los que son insuficientes y del mismo modo califican mejor este tipo de conciertos.

La distinción por edades para comparar el hábito de ver cine (sea en salas de proyección o en casa) revela que a medida que aumenta la edad del encuestado, disminuye la frecuencia con que se realiza esta actividad, salvo en el caso de los mayores de 65 años

y cine español/europeo, tal y como se aprecia en el Gráfico IV.26.

Existe un mayor porcentaje de individuos que, de forma indiferente al segmento de edad considerado, opinan que la programación de cine español o europeo es una actividad insuficiente, frente al menor porcentaje que suponen los que creen lo mismo respecto al cine americano, exceptuando los mayores de 65 años que tienen una opinión contraria.

Otras conclusiones que se pueden extraer de los datos para el resto de actividades son:

- En los espectáculos deportivos destacan los más jóvenes por asistir con mayor frecuencia (cerca de 4 veces al mes), disminuyendo conforme aumenta la edad. Es también el grupo de 15 a 24 años el que ha mostrado mayor interés y mayor grado de satisfacción con la oferta.

- En los espectáculos taurinos son las personas mayores de 45 años las que acuden con mayor frecuencia (al menos una vez al año), frente a los más jóvenes, que dicen ir una vez cada tres años. Más del 50% de los aficionados con edades entre 45 y 64 años considera que la oferta de este tipo de espectáculos es insuficiente en Sevilla.
- La asistencia a ferias y exposiciones se realiza con mayor frecuencia entre los jubilados, que son también los que muestran mayor interés.
- Al circo se va entre 3 y 5 veces al año, siendo el tramo de edad entre 25 y 44 años el que registra una mayor asiduidad (4,66 días año).
- Los menores de 25 años asisten más frecuentemente a conferencias y cursos (en torno a 10 días de media al año), situándose en el extremo opuesto los de 65 o más años, aunque sin embargo, son los

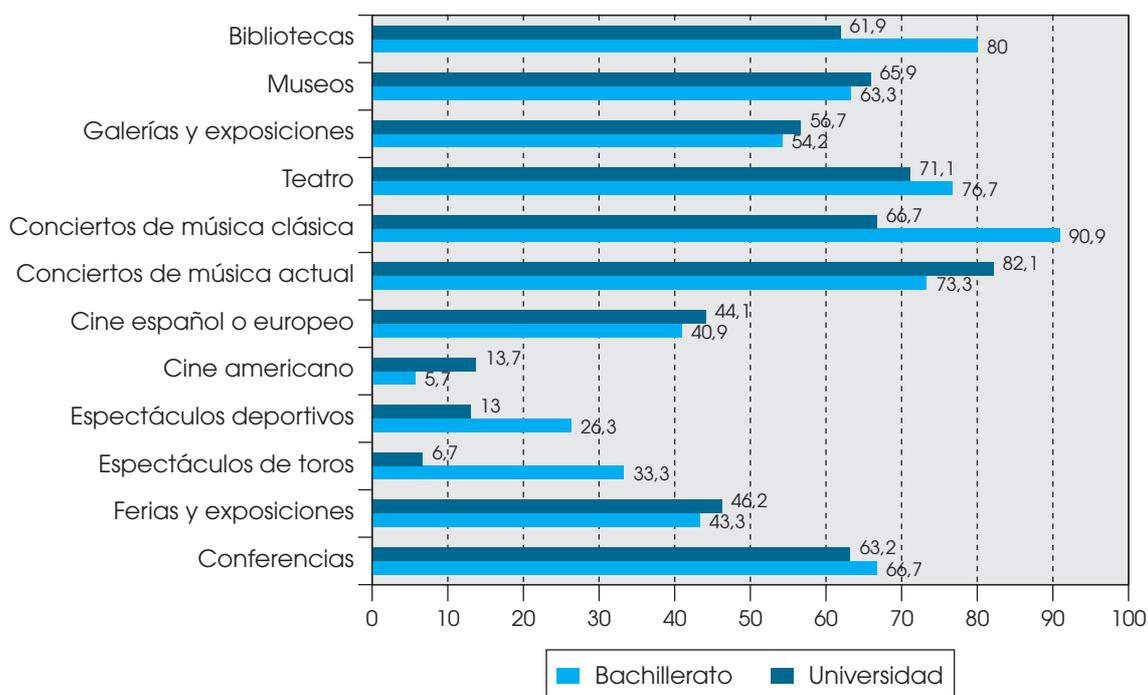
que mayor interés muestran con la oferta de estas actividades. El mayor grado de satisfacción lo expresan los mayores de 45 años, otorgando cerca de 8 puntos, en una escala de 0 a 10.

### Nivel educativo

El nivel de instrucción o de formación que posee una sociedad, es un factor decisivo en la conformación de los hábitos culturales y de las necesidades que se tienen en esta materia. En este apartado profundizaremos en el conocimiento de los hábitos culturales de la población sevillana, según el nivel educativo que posean. De nuevo, al igual que se hizo para las variables sexo y edad, se muestran en el Cuadro IV.13., la frecuencia en la asistencia y el grado de interés de las diferentes actividades culturales propuestas en la encuesta.

GRÁFICO IV.27.

### PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON MAYOR NIVEL DE INSTRUCCIÓN QUE CONSIDERA INSUFICIENTE LA OFERTA DE ESTAS ACTIVIDADES CULTURALES EN SEVILLA.



CUADRO IV.13.

**FRECUENCIA DE HÁBITO, GRADO DE INTERÉS Y VALORACIÓN DE LA OFERTA DE LOS CIUDADANOS DE SEVILLA SEGÚN NIVEL EDUCATIVO.**

	Frecuencia de hábito						Grado de interés						
	Escala de Tiempo	No sabe ni leer ni escribir	Sin complet. escolar. básica	EGB o equiv.	Bachill.	Formac. Profes.	Univers.	No sabe ni leer ni escribir	Sin complet. escolar. básica	EGB o equiv.	Bachill.	Formac. Profes.	Univers.
Lectura de libros no relacionados con la profesión	D/Sem	0,00	0,83	1,42	1,84	1,62	2,28	0,00	7,58	8,30	8,98	8,18	8,68
Lectura de publicaciones periódicas	D/Sem	0,00	1,58	1,85	2,14	2,18	2,62	0,00	8,06	8,14	8,38	7,38	8,62
Asiste a bibliotecas	D/Mes	0,25	0,29	1,55	3,09	1,80	1,95	0,00	8,00	6,74	7,40	7,34	8,26
Asiste a museos	D/Año	0,33	2,24	1,97	2,83	2,74	2,79	0,00	7,90	7,76	8,40	8,24	8,42
Asiste a galerías y exposiciones	D/Año	0,33	1,59	1,49	2,52	1,66	2,60	0,00	8,54	8,20	8,88	7,62	8,56
Asiste al teatro	D/Año	0,33	1,32	0,93	1,52	1,61	2,02	0,00	8,72	8,00	8,12	8,50	8,52
Asiste a la ópera	D/Año	0,33	0,39	0,43	0,48	0,42	0,72	0,00	8,00	7,00	9,50	10,00	8,44
Asiste a la zarzuela	D/Año	0,33	0,56	0,39	0,48	0,56	0,51	0,00	9,34	10,00	9,00	7,34	9,00
Asiste al ballet o danza	D/Año	0,33	0,41	0,52	0,67	0,68	0,65	2,66	2,82	2,88	3,12	3,06	2,94
Asiste a conciertos de música clásica	D/Año	0,33	0,90	0,79	0,99	0,89	1,49	-	8,00	7,26	8,14	8,22	8,82
Asiste a conciertos de música actual	D/Año	0,00	0,42	1,04	2,35	2,13	1,63	0,00	7,00	8,42	8,12	8,08	8,12
Ve cine español o europeo	D/Sem	0,06	0,56	0,67	0,69	0,61	0,93	0,00	8,00	7,70	7,70	7,66	7,92
Ve cine americano	D/Sem	0,06	0,33	0,47	0,81	0,58	0,81	0,00	7,40	7,26	7,40	7,64	7,30
Asiste a espectáculos deportivos	D/Mes	0,25	1,03	2,40	1,93	1,80	1,66	0,00	8,00	8,92	8,52	8,66	9,04
Asiste a espectáculos de toros	D/Año	0,67	0,80	0,59	0,56	0,71	0,94	8,00	7,20	7,60	8,66	8,16	8,12
Asiste a ferias y exposiciones	D/Año	3,00	9,88	10,17	9,11	12,83	5,46	0,00	8,70	7,82	7,66	8,00	7,80
Asiste a espectáculos de circo	D/Año	3,00	3,52	3,71	5,23	3,16	3,47	0,00	7,66	8,20	8,26	7,34	8,58
Asiste a conferencias	D/Año	3,00	3,32	3,77	13,03	9,62	8,44	0,00	9,00	8,26	8,54	8,00	7,90

Según ponen de manifiesto los datos, el hábito de lectura se muestra creciente según el nivel de formación adquirido por los individuos, siendo los universitarios quienes han mostrado una mayor frecuencia en su realización, tanto de lectura de libros no relacionados con la profesión o estudios, como en publicaciones periódicas, prensa o revistas.

Los espectáculos que integran el campo de las artes escénicas y musicales reciben mayor acogida por parte del sector de la población con superior nivel de instrucción, en cualquier caso, de forma generalizada e independiente al nivel de formación alcanzado se ha manifestado un interés elevado hacia estas disciplinas, cabría destacar actividades como la ópera o zarzuela, opciones en las que la población adopta una actitud concerniente.

Dado que la población que realiza con mayor frecuencia actividades culturales tiene un nivel de instrucción superior al de Bachiller, se ha considerado en el Gráfico IV.27. a este segmento de la población, para cuestionarlos sobre la suficiencia o no de la oferta cultural sevillana en cada una de las actividades propuestas.

En general, la población que ha alcanzado un nivel universitario en su formación, considera insuficiente la oferta de museos (65,9%), de galerías y exposiciones (56,7%), de conciertos de música actual (82,1%), cine español-europeo y americano (44,1% y 13,7% respectivamente). Sin embargo, la opinión de los que han cursado el bachiller destaca en la calificación de insuficiente de actividades como bibliotecas (80,0%), teatro (76,7%), música clásica (90,9%) y espectáculos deportivos (26,3%).

Las valoraciones que se han efectuado sobre el grado de satisfacción obtenido con las distintas actividades culturales, según la clasificación de la población por nivel de ins-

trucción son similares y mantienen un corto recorrido en la escala de 0 a 10. No obstante, existen algunas actividades, especialmente las relacionadas con las artes escénicas, donde la satisfacción alcanzada se percibe con distinto criterio según la formación del individuo. Así, en zarzuela, conciertos de música clásica y actual, y ballet o danza existen diferencias significativas en el grado de satisfacción entre la población que posee un mayor nivel de estudios (Universidad) y aquella que no ha completado la escolarización básica. Sin embargo, en teatro, el grado de satisfacción de ambos grupos de población es muy similar, lo que hace pensar que la programación que se realiza de esta actividad es acorde con los gustos de toda la población.

### **Situación laboral**

Otra característica de interés para el estudio de las necesidades culturales es la situación laboral de la persona. Dependiendo de si percibe ingresos o no, o del tiempo libre que tenga (si trabaja o no), la frecuencia con que se realizan actividades culturales puede diferir, así como el grado de interés hacia ellas. El Gráfico IV.28., indica qué actividades se realizan con frecuencia superior a la media<sup>1</sup> y cuáles no.

Como puede apreciarse, las personas que trabajan actualmente realizan mayor número de actividades con frecuencia inferior a la media; es decir, no destacan por su elevada asistencia en la mayoría de las actividades culturales analizadas. La explicación más razonable encontrada para este hecho es la falta de tiempo que supone la dedicación diaria al trabajo, explicación que también podría justificar la escasa frecuencia para asistir a espectáculos que se ha encontrado para el colectivo dedicado a las tareas del hogar.

1. Se refiere a la media de asistencia global de cada actividad, sin cruzarla con ninguna variable sociodemográfica.

GRÁFICO IV.28.

**FRECUENCIA EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES SEGÚN LA SITUACIÓN LABORAL DEL ENCUESTADO.**

	Trabaja actualmente	En paro	Pensionista/ jubilado	Estudiante	Labores del hogar
Lectura de libros no relac. con la profesión					
Lectura de publicaciones periódicas					
Asiste a bibliotecas					
Asiste a museos					
Asiste a galerías y exposiciones					
Asiste al teatro					
Asiste a la ópera					
Asiste a la zarzuela					
Asiste al ballet o danza					
Asiste a conciertos de música clásica					
Asiste a conciertos de música actual					
Ve cine español o europeo					
Ve cine americano					
Asiste a espectáculos deportivos					
Asiste a espectáculos de toros					
Asiste a ferias y exposiciones					
Asiste a espectáculos de circo					
Asiste a conferencias					

■ Frecuencia de hábito superior a la media    ■ Frecuencia de hábito inferior a la media

Por el contrario; estudiantes, pensionistas y jubilados destacan por su mayor hábito, superior a la media en múltiples disciplinas culturales. Entendemos que el tiempo disponible que goza este sector de la población es un factor decisivo que respalda la hipótesis planteada.

El grado de interés que muestra la población ante la diversidad de actividades culturales se ha calculado en este apartado en función de la población que actualmente está ocupada, bien sea desempeñando un trabajo remunerado o ejercitando las labores del hogar. De esta forma, el grado de interés de cada uno de estos segmentos de población se ha comparado con la media general para cada actividad, lo que ha permitido repre-

sentar mediante dos colores si su interés es menor o igual a la media, o superior.

El sector de la población que ha indicado estar ocupado ha expresado de forma generalizada menor interés que la media hacia muchas actividades culturales, entre las destacan la lectura de publicaciones periódicas, asistencia a bibliotecas, museos, galerías y exposiciones... También en este caso, las personas que no se encuentran ocupadas indican mayor interés por gran número de las prácticas culturales que se proponen.

La segmentación de la población de acuerdo a la situación laboral no es buen indicador para valorar la calidad de los espectáculos de la ciudad así como si estos son su-

GRÁFICO IV.29.

**GRADO DE INTERÉS EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES SEGÚN LA SITUACIÓN LABORAL DEL ENCUESTADO.**

	Trabaja actualmente	No trabaja actualmente
Lectura de libros no relacionados con la profesión	8,26	8,76
Lectura de publicaciones periódicas	8,26	8,12
Asiste a bibliotecas	7,84	7,24
Asiste a museos	8,3	8,08
Asiste a galerías y exposiciones	8,46	8,44
Asiste al teatro	8,32	8,3
Asiste a la opera	9	8,32
Asiste a la zarzuela	8,56	10
Asiste al ballet o danza	2,94	3,06
Asiste a conciertos de música clásica	8,22	8,5
Asiste a conciertos de música actual	8,14	8,2
Ve cine español o europeo	7,78	7,74
Ve cine americano	7,46	7,28
Asiste a espectáculos deportivos	8,68	8,8
Asiste a espectáculos de toros	8	8,2
Asiste a ferias y exposiciones	7,88	7,92
Asiste a espectáculos de circo	7,72	9
Asiste a conferencias	8,04	8,78

■ Grado de interés igual o inferior a la media    ■ Grado de interés superior a la media

ficientes o no. Tras varios análisis efectuados se ha detectado que se trata de variables disociadas, no válidas para extrapolar conclusiones significativas, por lo que no han sido consideradas en este apartado.

**Grado de interés de la población sevillana en artes escénicas y musicales concretas**

Hasta ahora se han considerado las artes escénicas agrupadas por géneros (teatro, zarzuela, ópera, música, etc), sin embargo, a la hora de realizar una programación cultural, los responsables públicos se encuentran, a veces, con poca información acerca de los gustos y preferencias del público. Si bien los

datos de asistencia a los distintos eventos programados, constituyen una fuente de información válida para observar tendencias y adaptar la oferta cultural, resulta mucho más esclarecedor disponer de información directa sobre el interés que muestra la población hacia determinados tipos de obras.

La encuesta realizada ha permitido disponer de datos concretos sobre el interés de la población en tipologías concretas de teatro, ballet/danza y música actual, que se representan en los gráficos siguientes.

Con respecto al teatro, la población ha manifestado mayoritariamente un interés por el teatro clásico, opción que han señalado el 75% de los encuestados. A continuación, y

GRÁFICO IV.30.

**GRADO DE INTERÉS DE LA POBLACIÓN EN TIPOS DE TEATRO. (RESPUESTA MÚLTIPLE).**

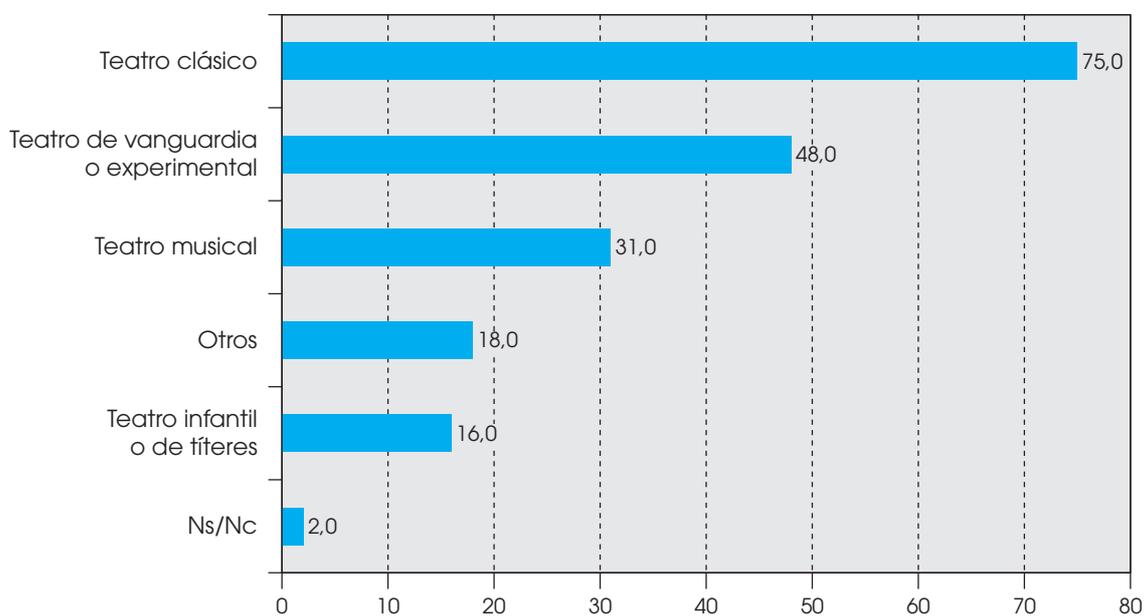


GRÁFICO IV.31.

**GRADO DE INTERÉS DE LA POBLACIÓN EN TIPOS DE BALET/DANZA. (RESPUESTA MÚLTIPLE).**

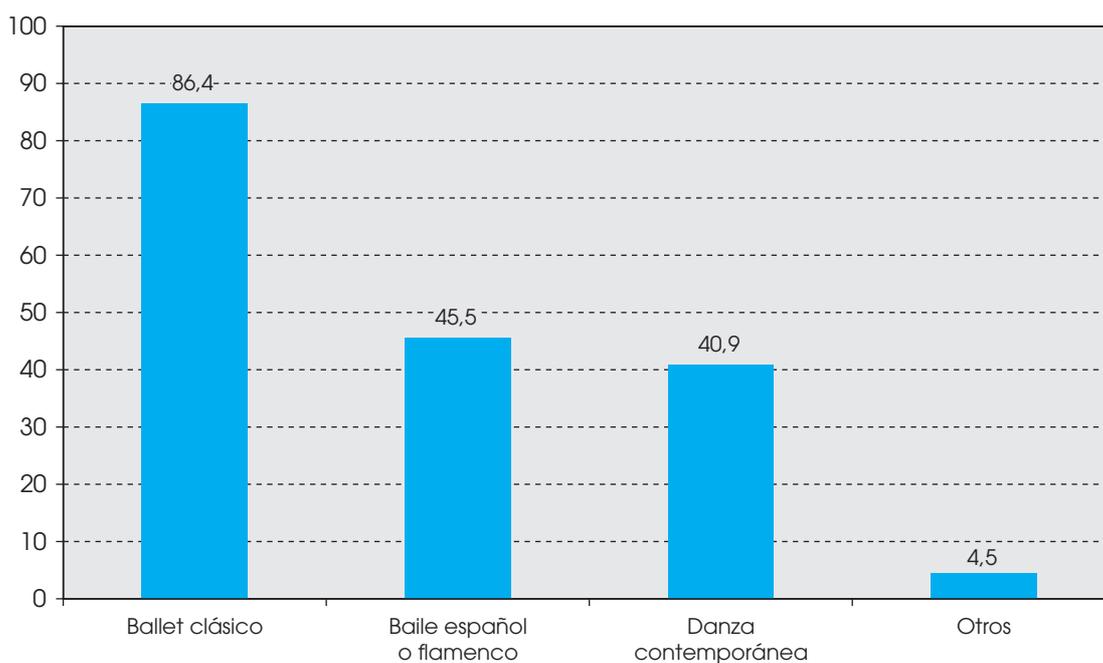
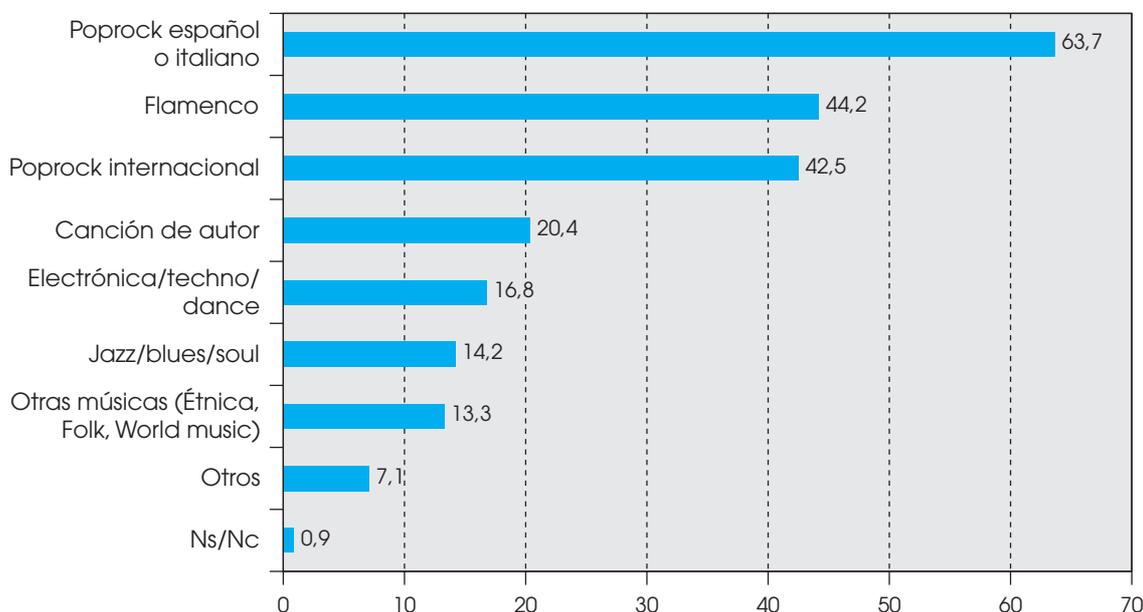


GRÁFICO IV.32.

**GRADO DE INTERÉS DE LA POBLACIÓN EN TIPOS DE MÚSICA ACTUAL.  
(RESPUESTA MÚLTIPLE).**



como un segmento que progresivamente está ganando adeptos, se sitúa el teatro moderno o vanguardista, con un 48%. El teatro musical se erige como la tercera tipología más votada, con el 31%. El resto de opciones son poco significativas.

Entre los tipos de ballet o danza más solicitados por los sevillanos se encuentra el ballet clásico, señalado por el 86,4% de los consultados, seguido del baile español o flamenco, con el 45,5%. Con un porcentaje significativo destaca también la danza contemporánea, opción que despierta el interés del 40,9% de la población.

Por último, en el ámbito de la música, los sevillanos prefieren mayoritariamente el estilo pop español o latino, que ha congregado el 63,7% de las respuestas. Con fuerza también se sitúa el flamenco (44,2%) y el pop-rock internacional (42,5%). Entre las opciones musicales que tienen menor interés para la población se encuentran la canción de autor (20,4%), la música electrónico/techno/dance (16,8%) y el jazz/blues/soul (14,2%).

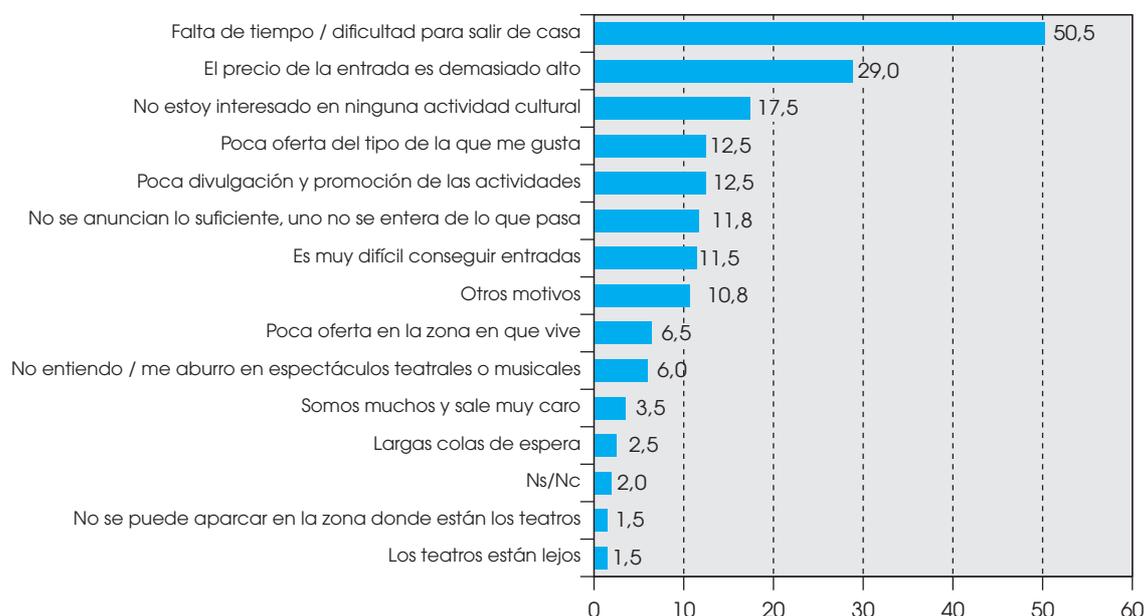
**IV.2.4. Motivaciones de la escasa participación en actividades culturales relacionadas con las artes escénicas y culturales**

La escasa práctica de ciertas actividades culturales motiva que se cuestione cuáles son las causas que contribuyen a este hecho. Se han considerado quince posibles ítems y se ha preguntado a los ciudadanos si estos influyen en su decisión para acudir a los eventos que integran la agenda cultural de la ciudad.

De forma mayoritaria los ciudadanos coinciden en la falta de tiempo para realizar este tipo de prácticas culturales (50,5% de la población), así como el elevado precio que requiere la compra de entradas para asistir a los espectáculos (29%). Seguidamente, el 17,5% de los encuestados ha manifestado que no están interesados en ninguna activi-

GRÁFICO IV.33.

## MOTIVOS POR LOS QUE NO ASISTE A ESPECTÁCULOS Y EVENTOS CULTURALES.



dad cultural, y el 12,5% afirma que no existe una oferta acorde a sus preferencias. Otro 12,5% alude que existe poca divulgación de las actividades y que no se promocionan lo suficiente, al que se une otro sector de la población que afirma no enterarse de la oferta (11,8%). El resto de motivos son poco significativos, exceptuando el 11,5% que dice tener dificultad para conseguir entradas.

Si atendemos a las características sociodemográficas de la población (sexo, edad, nivel de instrucción y situación laboral) se ha observado que no presentan diferencias significativas en cuanto a las motivaciones por las que no participan en las distintas alternativas culturales de la ciudad. De forma indistinta al sexo, edad, situación profesional y formación, todos los grupos mantienen los tres mismos criterios que se han obtenido de forma general; es decir, *falta de tiempo, elevado precio de las entradas y la falta de interés por las actividades* son los factores determinantes que condicionan la escasa frecuencia de hábito en la práctica de actividades culturales.

### IV.3. ANÁLISIS COMPARATIVO DEL GRADO DE INTERÉS, FRECUENCIA DE HÁBITO Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES EN SEVILLA CON RESPECTO AL CONJUNTO NACIONAL

La encuesta de hábitos culturales realizada, ha tenido como objetivo proporcionar información que permita el conocimiento de la demanda de actividades en diversos campos de la cultura. A lo largo del capítulo, se ha elaborado un profundo análisis de los resultados de esta encuesta en el ámbito de la ciudad de Sevilla, sin embargo, resulta imprescindible establecer comparaciones con otros territorios.

Los únicos datos similares a los analizados en este monográfico, proceden de la "Encuesta de hábitos y prácticas culturales en

España 2002-2003”, que elabora el Ministerio de Cultura. Se trata de una encuesta de tipo presencial, con un tamaño muestral de 12.000 individuos residentes en todo el territorio nacional.

Es necesario indicar que existen limitaciones a la hora de comparar los dos ámbitos, ya que las dos encuestas sobre hábitos culturales no corresponden al mismo periodo de tiempo, ni han sido construidas con un diseño muestral similar. La muestra considerada para la totalidad de la nación incluye individuos procedentes de grandes concentraciones urbanas, así como de núcleos rurales donde la oferta cultural es menor. En cambio, la muestra seleccionada para Sevilla incluye solo individuos de la capital.

No se ha realizado en la Encuesta a nivel nacional ninguna desagregación por capitales u grandes ciudades (>500.000 habitantes), que permitiera una comparación más próxima a los datos de la encuesta sobre hábitos culturales de los sevillanos.

### **IV.3.1. Frecuencia e interés en la práctica de actividades artísticas y culturales**

En el siguiente Cuadro IV.14., se recogen las cifras obtenidas para Sevilla y España sobre el interés y la frecuencia de hábitos culturales. Según se observa, el porcentaje de personas que asisten a bibliotecas es mayor a nivel nacional que para Sevilla; en el primer caso, el 28,9% de los ciudadanos acuden a diario o de forma semanal y un 24,66% al menos una vez al mes. En la capital andaluza, un 11,3% asisten a diario y un considerable porcentaje (81,8%) lo hacen al menos una vez al año.

El interés que manifiestan los ciudadanos hacia los museos o teatros es muy superior en el caso de Sevilla, un 8,18 y 8,36 sobre 10 respectivamente, interés que se corresponde con la mayor frecuencia de hábito que

experimenta población; así un 40,75% afirma visitar museos más de dos veces al año y un 30,3% van al teatro. Para el caso de España estas cifras son menores, y de forma global un 62,7% y 67,7% de la población nunca asisten a museos o ven espectáculos de teatro.

Las artes musicales despiertan un alto grado de interés en la población sevillana, todas las ofertas existentes superan un interés medio de ocho puntos sobre diez, excepto el ballet o la danza que reúne menor consideración. Este fenómeno no se mantiene a nivel nacional donde la población advierte un escaso interés hacia estas artes, excepto para el caso de la música actual que obtiene una valoración de 6 puntos.

De forma generalizada podemos constatar la elevada asistencia a espectáculos musicales en la capital andaluza frente al conjunto nacional. En el primer caso, el porcentaje de personas que nunca han acudido a espectáculos musicales oscila entre un 37,3% (correspondiente a conciertos de música actual) y un 61,8% que representan aquellos que nunca han ido a la zarzuela. En cambio, a nivel nacional y para los dos mismos espectáculos (música actual y zarzuela), los porcentajes de los que nunca asisten oscilan entre el 67,2% y 94,1%.

De la totalidad de las artes musicales, se advierte una mayor frecuencia de asistencia a conciertos de música actual y, en segundo lugar, a conciertos de música clásica. Otros espectáculos como la ópera, zarzuela y ballet o danza tienen una afluencia minoritaria, hecho que se aprecia para los dos ámbitos territoriales que tenemos por estudio.

### **IV.3.2. Valoración de actividades culturales y artísticas**

El grado de satisfacción obtenido con las distintas ofertas culturales, se va a comparar a través de una escala de 0 a 10, según las res-

CUADRO IV.14.

### COMPARACIÓN ENTRE SEVILLA Y ESPAÑA RESPECTO AL GRADO DE INTERÉS Y FRECUENCIA DE HÁBITO EN ACTIVIDADES CULTURALES DE LOS CIUDADANOS.

	Grado de interés		Frecuencia de hábito							
	Sevilla				España					
	Sevilla	Nacional	A diario o varias veces semana	Al menos 1 vez al mes	Al menos 1 vez año o menor frecuencia	Ns/Nc	A diario o varias veces semana	Al menos 1 vez al mes	Al menos 1 vez año o menor frecuencia	Ns/Nc
Asistencia a bibliotecas	7,5	-	11,3	4,3	81,8	2,8	28,19	24,66	45,67	1,48
Asiste a museos	8,18	5,2	40,75	36,5	22,8	-	19,60	17,50	62,7	0,3
Asiste al teatro	8,36	5,5	30,30	36,5	33,3	-	19,19	15,73	67,7	0,4
Asiste a la ópera	8,58	2,8	4,25	34,8	61,0	-	2,7	3,0	93,9	0,4
Asiste a la zarzuela	8,88	3,1	4,50	33,8	61,8	-	2,4	3,1	94,1	0,4
Asiste al ballet o danza	2,96	3,2	5,60	34,0	60,5	-	4,6	3,7	91,3	0,5
Asiste a conciertos de música clásica	8,28	4,2	14,50	34,5	51,0	-	8,4	4,9	86,4	0,4
Asiste a conciertos de música actual	8,14	6,0	28,25	34,3	37,3	0,3	24,9	7,6	67,2	0,3

FUENTE: ESECA y Ministerio de Cultura, "Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España 2002-2003."

CUADRO IV.15.

**VALORACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES SEGÚN LA POBLACIÓN.  
(ESCALA DE 0 A 10).**

	Sevilla	España
Asiste a museos	7,58	7,9
Asiste al teatro	6,82	7,9
Asiste a la ópera	8,36	8,2
Asiste a la zarzuela	7,00	8,1
Asiste al ballet o danza	7,90	8,1
Asiste a conciertos de música clásica	8,00	8,1
Asiste a conciertos de música actual	7,02	8,0
Ve cine español o europeo	7,34	6,5
Ve cine americano	7,44	7,1

puestas de los encuestados. Para efectuar dichas valoraciones, en el caso de Sevilla, se ha tenido en cuenta sólo a la población que presentaba una elevada frecuencia en la realización de actividades culturales, ya que estas personas se encuentran más capacitadas para evaluar la oferta cultural que los que no asisten.

Los datos que aporta el Ministerio de Cultura español sobre las valoraciones de la oferta cultural se han construido sobre el juicio emitido según el grado de satisfacción de la última vez que se asistió a un espectáculo determinado.

Los datos recogidos en el cuadro anterior muestran que los ciudadanos de Sevilla poseen un alto grado de satisfacción con las distintas actividades culturales propuestas, que oscila entre una calificación de 6,82 otorgada al teatro y 8,36 para la ópera.

Las valoraciones de la oferta cultural existente en los dos ámbitos de estudio es muy similar para cada actividad, sobresaliendo algunas cifras a favor del ámbito nacional, hecho que puede tener su origen en el diferente proceso de selección de la información, en este caso concreto.



# V

*La implantación  
de las Nuevas Tecnologías  
de la Información  
y la Comunicación  
en la ciudad de Sevilla*

## V.1. CONCEPTUACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (NTIC)

Las llamadas nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, han alcanzado ya un grado de implantación y desempeño ya un papel en la vida diaria de la sociedad civil, y de las empresas, que hacen que no sea necesario el referirse a ellas como nuevas tecnologías. Su novedad respondía no solo a la ausencia de antecedentes, sino a que su introducción había desatado una amplia oleada de procesos de innovación (Más, M. y Quesada, J., 2005).

Las TIC han influido de forma decisiva en la sociedad civil, en un corto período de tiempo, modificando hábitos de vida y consumo, las relaciones interpersonales, el acceso a la ciencia, la cultura y el ocio; en el ámbito de la empresa, a través de la organización de la producción, el acceso a la información entre las unidades organizativas e individuos que las constituyen, la conversión de la información en conocimiento, la logística empresarial, la vigilancia tecnológica e inteligencia económica, las relaciones con el mercado tanto de oferta como de demanda, constituye una herramienta decisiva en el establecimiento de las cadenas de suministro; en el campo de las Administraciones Públicas, haciéndolas más productivas e interrelacionadas, mejorando y dinamizando la interacción con los individuos y las empresas. En definitiva, las TICs han sido decisivas e imprescindibles en la globalización de la Sociedad en su conjunto, gracias a su capacidad para generar, transmitir, gestionar y, sobre todo, compartir la información de forma instantánea y global, es decir, entre cualquier parte del mundo.

De los diferentes parámetros que se pueden considerar para definir el campo abarcado por estas tecnologías, son comunes los siguientes:

- Uso de ordenadores
- Uso de Internet
- Líneas de Internet de alta velocidad instaladas
- Uso del correo electrónico
- Uso de Internet en las administraciones públicas, “oficinas virtuales”
- Comercio electrónico y transacciones empresariales
- Portales específicos de información y estructura en red de la información
- Sistemas integrados de información empresariales
- Producción de software. Software libre
- Usuarios de telefonía móvil

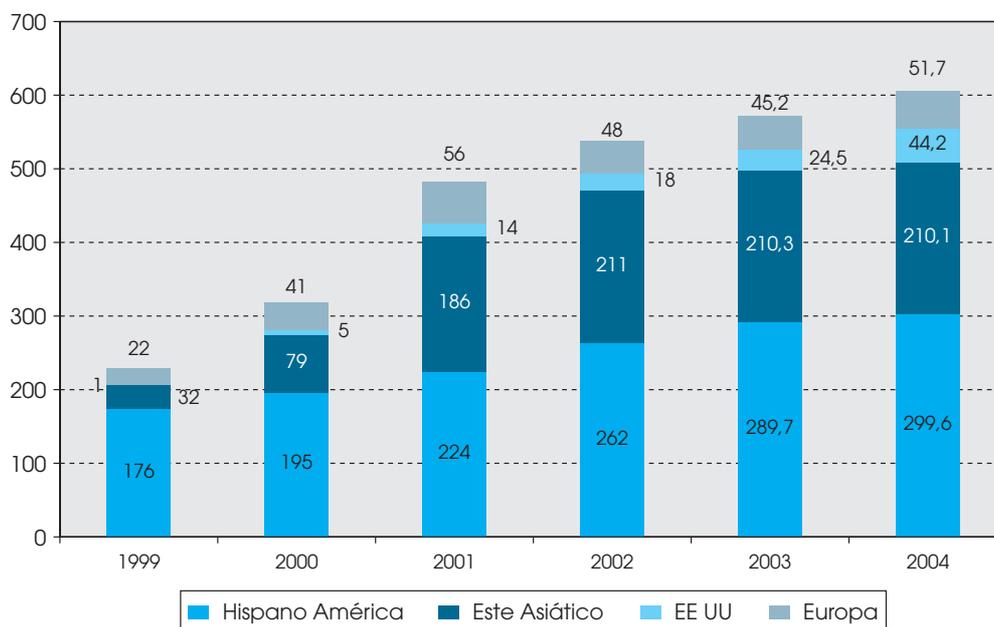
## V.2. NUEVAS TECNOLOGÍAS Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN EN EL MUNDO

En este epígrafe se presentan y comentan brevemente algunos datos acerca del grado de implantación y crecimiento de distintas tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) en el mundo, para mostrar la extensión y capacidad de crecimiento de la Sociedad de la Información a nivel mundial. Con el propósito de dar estas pinceladas, se comentan los datos acerca del Mercado de las telecomunicaciones (Gráfico V.1.), Penetración de Internet (Gráfico V.2. y V.3.), Penetración de la telefonía móvil (Gráfico V.4.) y Evolución del mercado de las transacciones comerciales electrónicas (tanto entre empresas, como de compradores finales) (Gráfico V.5.).

Durante 2004 (según IPSOS, 2004; tomado del Informe AUNA, 2005), (Gráfico V.1.) el volumen del mercado de las telecomunicaciones ha sido de 605,6 millones de euros, de los cuales 51,7 corresponden a América Latina, 44,2 al Este Asiático, 210,1 a los Estados Unidos de América y 299,6 Europa. En 2003, esta cifra alcanzó 568,7, mientras que en el año 2000 era de 320,0 millones de euros. Es decir, en los últimos cinco años ha crecido un 89%. Este crecimiento es especialmente elevado del año 2000 al 2001,

GRÁFICO V.1.

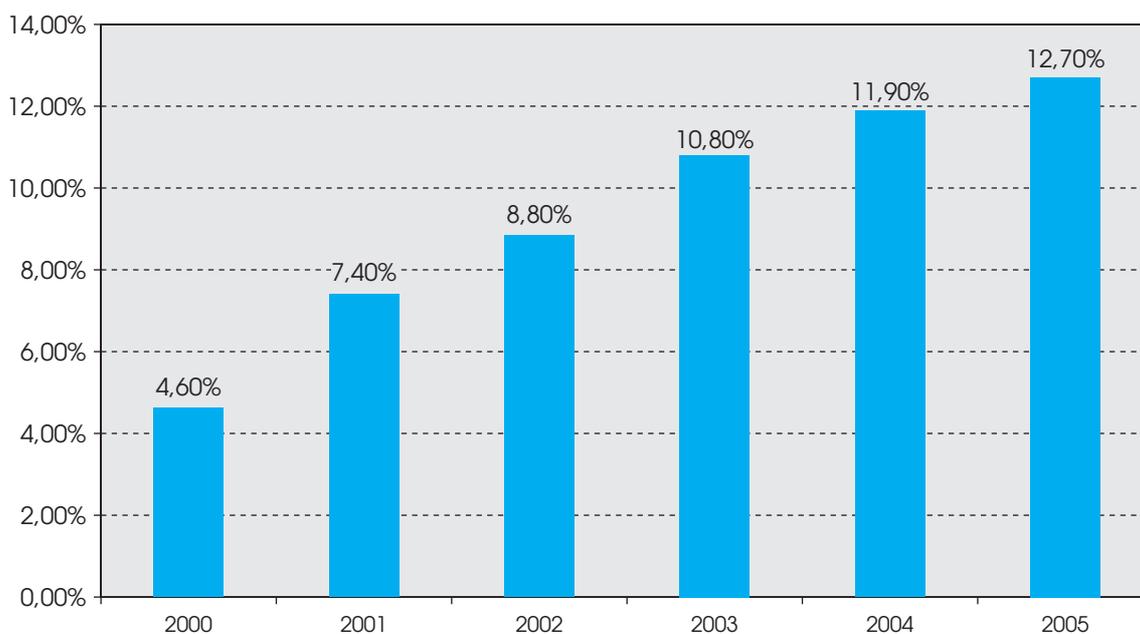
**EVOLUCIÓN DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES EN MILLONES DE EUROS.**



FUENTE: IPSOS, 2004 y elaboración propia.

GRÁFICO V.2.

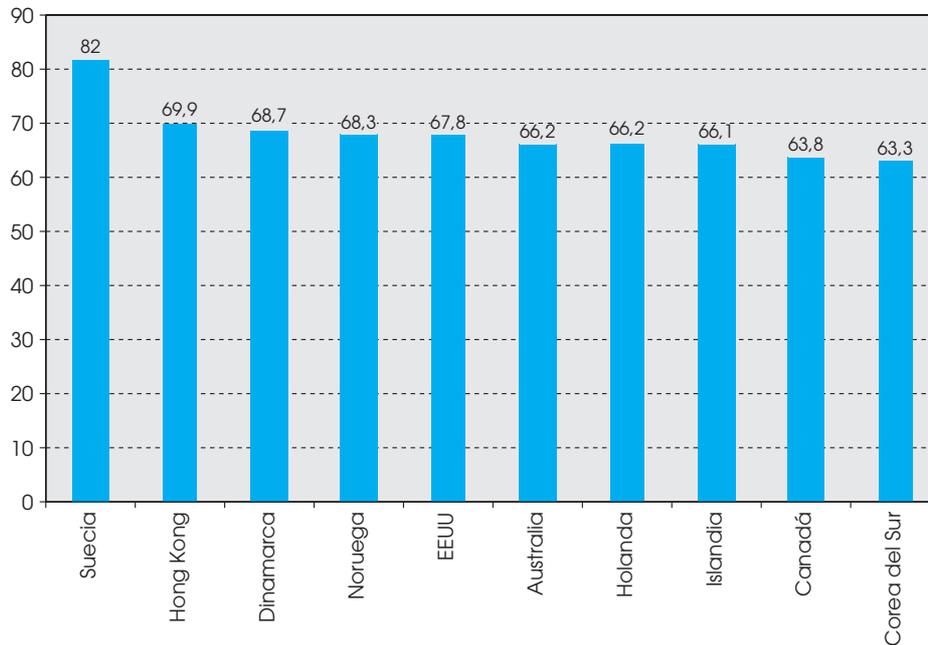
**PENETRACIÓN DE INTERNET EN EL MUNDO, EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN MUNDIAL.**



FUENTE: Informe AUNA e-España 2005 y elaboración propia.

GRÁFICO V.3.

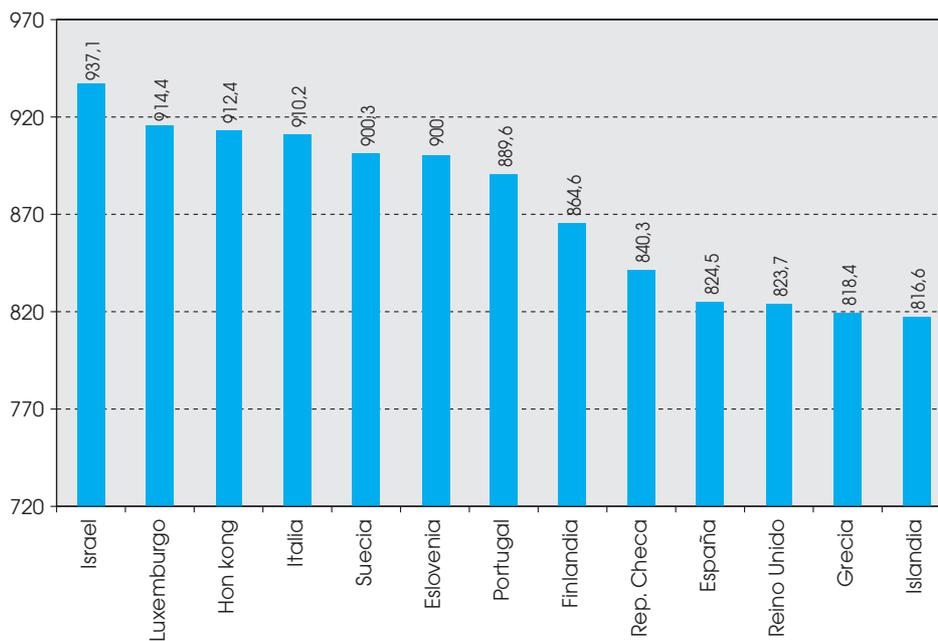
LOS 10 PRIMEROS PAÍSES POR PENETRACIÓN DE INTERNET.



FUENTE: Internet World Stats. ITU, Nielsen NetRatings, Eurostat, 2005 y elaboración propia.

GRÁFICO V.4.

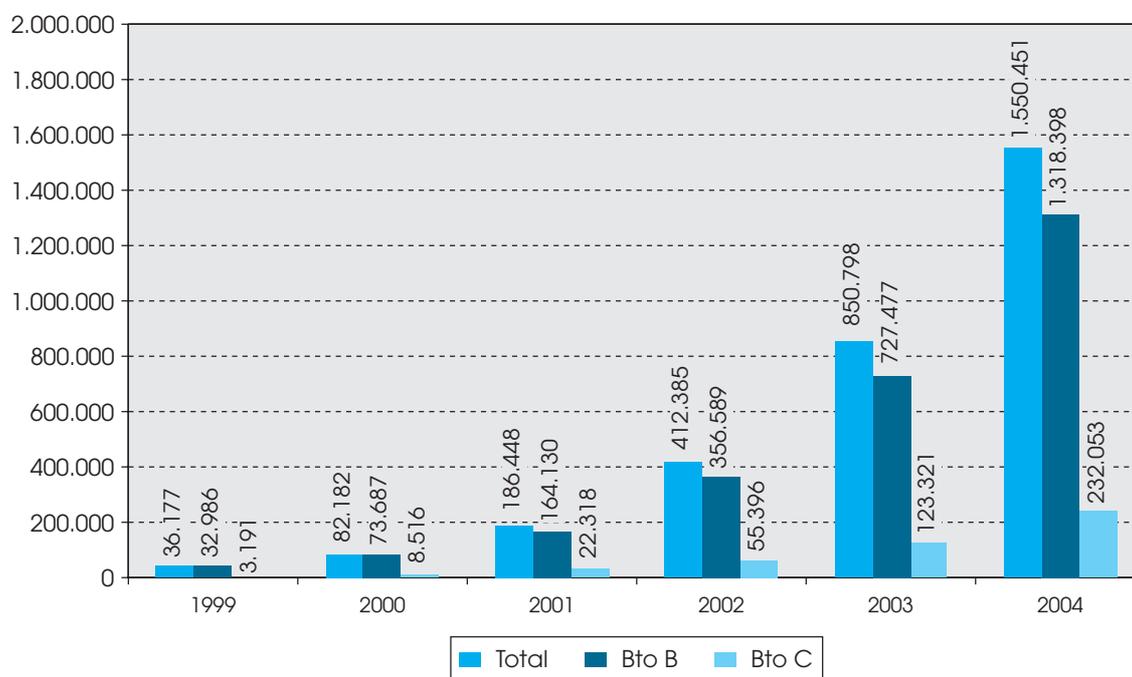
PENETRACIÓN DE LA TELEFONÍA MÓVIL. NÚMERO DE USUARIOS POR CADA 1000 HABITANTES. 2004.



FUENTE: Informe AUNA e-España, 2005 y elaboración propia.

GRÁFICO V.5.

**EVOLUCIÓN DE LAS TRANSACCIONES COMERCIALES ELECTRÓNICAS EN EUROPA, ENTRE EMPRESAS Y ENTRE EMPRESAS Y CONSUMIDORES.**



FUENTE: Elaboración propia a partir de Forrester Research.

mientras que en los siguientes cuatro años este crecimiento se ha ido ralentizando, debido a la estabilización de las cifras en los Estados Unidos, a pesar de un continuo crecimiento en Europa. Es de notar el rápido crecimiento en el Este Asiático, que ha alcanzado una expansión del 884% desde el año 2000 al 2004, si bien el volumen del mercado es secundario frente al que corresponde a Europa y a los Estados Unidos que, con cifras respectivas del mismo orden de magnitud, constituyen el 84% del volumen mundial total.

En el año 2005, el número de usuarios de Internet, en porcentaje de la población mundial (Gráfico V.2), ha alcanzado el 12,7% de la misma, mientras que en 2004 fue de 11,9% y del 10,8% durante 2003. En el año 2000, era tan solo de un 4,6%. Se puede observar que, a pesar de su rápida y gran expansión, se produce una desaceleración en la misma, representando las tasas de crecimiento el

60,8% del año 2000 al 2001, 18,9% del año 2001 al 2002, 22,7% del año 2002 al 2003, 10,2% del año 2003 al 2004 y 6,7% del 2004 al 2005. Esta desaceleración se puede interpretar causada por el hecho de que, conforme crece el número de usuarios, se va alcanzando el volumen de la población que tiene capacidad para uso de esta tecnología, por contar con el poder adquisitivo suficiente y estar dotada la sociedad a la que pertenece con la necesaria infraestructura técnica mínima. Una vez alcanzados estos núcleos de población, para llegar al resto de la población mundial, es necesario que ésta consiga previamente unos niveles mínimos de medios, lo que desgraciadamente supone un avance mucho más lento, ligado a la superación de los niveles de renta per capita del Tercer Mundo.

Como se muestra en la Gráfico V.3., la penetración de Internet en el mundo, medida en porcentaje, alcanza en Suecia el 82%, se-

guida de Hong Kong con el 69,9%, Dinamarca, Noruega, EEUU, Australia, Holanda, Islandia, Canadá y Corea del Sur, con el 63,3% ésta última

España ha ocupado en el año 2004 el décimo lugar en penetración de la telefonía móvil, con 824,5 usuarios por cada 1.000 habitantes (Gráfico V.4.). Los primeros lugares los ocupan, Israel, con 937,1 usuarios por cada 1.000 habitantes, Luxemburgo, Hong Kong, Italia, Suecia, Eslovenia, Portugal y República Checa. Por detrás de España y entre los 13 primeros países, se encuentran Reino Unido, Grecia e Islandia, esta última con 816,6 usuarios por cada 1.000 habitantes

Las transacciones comerciales electrónicas pueden dividirse en las correspondientes a las operaciones en el ámbito de la empresa (cadena de suministro) y las operaciones de compra efectuadas por consumidores y usuarios. La evolución de ambas, en los últimos años, se muestra en la Gráfico V.5. El crecimiento de las operaciones *business-to-business* (transacciones comerciales entre empresas) en Europa ha sido muy fuerte en los últimos años, pasando de los 73,68 millones de dólares en el año 2000, a 1.318,3 millones de dólares en el año 2004, no siendo lineal este crecimiento, sino fuertemente acelerado. Menor es el volumen de negocio, así como el crecimiento de *business-to-commerce* (transacciones comerciales entre empresas y consumidores), que alcanza en 2004 los 232 millones de dólares, arrancando de una cifra de 8,5 en el año 2000. Hay que tener en cuenta que las cifras de *BtoC*, en volumen de productos (bienes o servicios), son aún menores en relación con las correspondientes a *BtoB* si se tiene en cuenta que el valor monetario de aquellos productos es el mayor de toda la cadena del valor, frente a los que se mueven en las relaciones interempresariales, que se hallan en diferentes estados intermedios en el proceso de añadir valor, a través de la cadena de suministro. Ello viene a significar que las empresas han alcanzado un nivel de integración de las TIC, en sus transacciones comerciales, incomparablemente mayor al uso que de ellas hacen los

consumidores en sus compras. Ello se puede interpretar como debido a dos causas diferentes, aunque interrelacionadas. Por una parte, los consumidores y usuarios tienen unos menores conocimientos y medios que las empresas, en relación con las TIC, por otra parte, aquellos usuarios no han incorporado, de manera significativa en sus hábitos de compra el uso de las TIC, por razones culturales, de seguridad, de estado de desarrollo de la logística de distribución, etc. Por estos motivos, la expansión del comercio electrónico para los consumidores y usuarios es mucho más lenta y difícil de alcanzar.

### V.3. LA SITUACIÓN DE ESPAÑA EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

#### V.3.1. Gasto y posición en TIC

La Sociedad de la Información o *economía digital*, como la denominan algunos autores (Marvin Zanis & associates), medida en términos de % PIB, a nivel mundial, viene a representar en torno al 50% del mismo, equiparada a la economía industrial, (la economía agraria constituye una mínima parte, frente a estas otras) (Marvin Zanis & associates).

En 2003, España se sitúa en los últimos puestos de la Unión Europea medida en función de la mayoría de los parámetros que caracterizan la Sociedad de la Información. Si se consideran algunos de estos parámetros en particular, España se encuentra en unas posiciones muy secundarias a nivel mundial. Así, según el Foro Económico Mundial (Informe Tecnologías de la Información 2002/03), España se sitúa en el lugar 25º, desde un punto de vista global de estas tecnologías, de un total de 82 países a los que se dirige el informe. En gasto en tecnologías de la información, ocupa el lugar 61º, mientras que en lo relativo a la capacidad de las empresas para incorporar nuevas tecnologías España ocupa el lugar 52º del total de 82 países del informe.

CUADRO V.1.

**POSICIÓN DE ESPAÑA EN EL MUNDO, DURANTE 2004 Y 2005, SEGÚN DIVERSOS ÍNDICES DE MEDIDA DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.**

ÍNDICE/Parámetro	2005	2004	2003
<b>Information Society Index</b>			
Posición en el mundo	21	25	24
Informática	24	25	
Telecomunicaciones	21	23	
Web	23	23	
Social	14	15	
<b>Network Readiness Index</b>			
Posición en el mundo	29	29	25
Entorno	30	30	
Preparación	29	24	
Uso	34	32	
<b>eReadiness Index (ERI)</b>			
Posición en el mundo	23	21	23
Conectividad	21	24	
Entorno empresarial	21	20	
Adopción	23	18	
Entorno legal y político	20		
Entorno social y cultural	21		
SopORTE de los e-servicios	19		

FUENTE: Informe AUNA, e-España 2005.

En el Cuadro V.1., se muestran, los datos relativos a la posición de España en el mundo, durante 2004 y 2005, según diversos índices de medida de la Sociedad de la Información (tomados del Informe e-España 2005 publicado por AUNA).

En el Cuadro V.2. se muestran valores que en España han alcanzado, en el año 2005, algunos de los parámetros significativos que caracterizan la Sociedad de la Información

Otro indicador de medida de la implantación de las TICs y, sobre todo, de sus posibilidades de evolución, es el presupuesto público destinado a estas tecnologías, tanto por la Administración Central, como por las Administraciones Autonómicas, pudiéndose observar (Gráfico V.6.) un paulatino aumento del esfuerzo realizado por las Administraciones Autonómicas, en relación con el de la Ad-

ministración Central, durante los años 2002 a 2004, lo que pone de manifiesto la toma de conciencia y valoración positiva que, para estas Administraciones, tienen las TICs, que ven en ellas una capacidad de competitividad y de crecimiento económico, así como una contribución al bienestar social. Partiendo de una situación, en el año 2002, de presupuesto compartido a partes iguales entre las Administraciones Autonómicas y la Administración Central, en el año 2004, las Administraciones Autonómicas asumen las tres cuartas partes del presupuesto total (Gráfico V.6.).

En lo relativo al comercio electrónico (BtoC), en España se ha producido un aumento continuo del volumen de las operaciones, pasando de 126 millones de euros, en el año 2000, a 890 millones de euros en 2004 (datos de CMT, 2005), lo que supone un aumento del 706% en tres años.

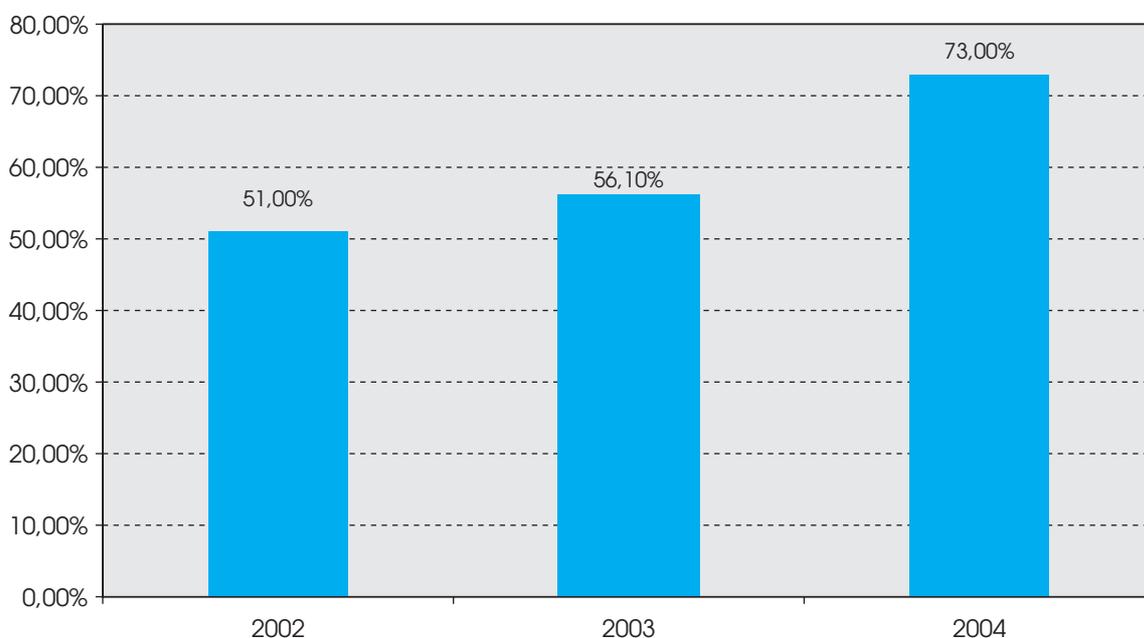
CUADRO V.2.

**ALGUNOS PARÁMETROS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN EN ESPAÑA, 2005.**

Parámetro	Número total	%
Usuarios de Internet	14.340.000	34,2%
Usuarios de móviles	39.150.000	88,0%
Comercio electrónico	890 M €	28,0%
ADSL	2.583.000 líneas	
Cable	800.000 líneas	

GRÁFICO V.6.

**CONTRIBUCIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES DE LAS C.C.A.A. AL PRESUPUESTO TOTAL TIC DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DEL ESTADO.**



FUENTE: Informe AUNA e-España, 2005 y elaboración propia.

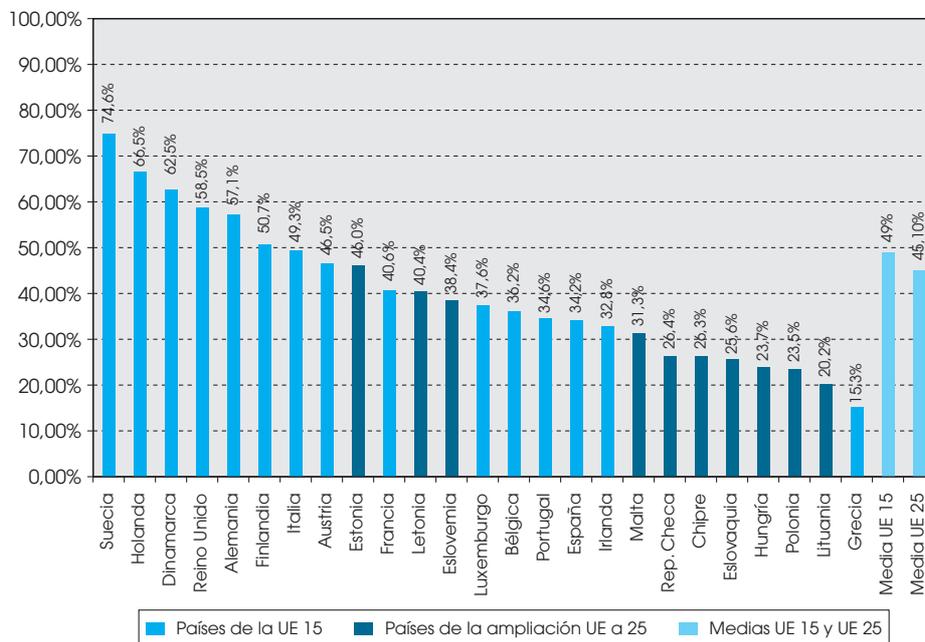
**V.3.2. Desarrollo de la sociedad de la información en comparación con la Unión Europea**

En relación con la Unión Europea, España se encuentra en el lugar 16º por número de usuarios en relación con su población

(34,2% de la población total) (Gráfico V.7.), estando por debajo de la media tanto de la Unión Europea de los 15 (49%), como de los 25 (45,1%). Sin embargo, en número total de usuarios (Gráfico V.8.), ocupa el 5º lugar, con 14.334 usuarios. El número total de usuarios puede dar idea del esfuerzo realizado, mientras que el grado de penetración muestra las posibilidades de crecimiento y, por tanto, las oportunidades de nego-

GRÁFICO V.7.

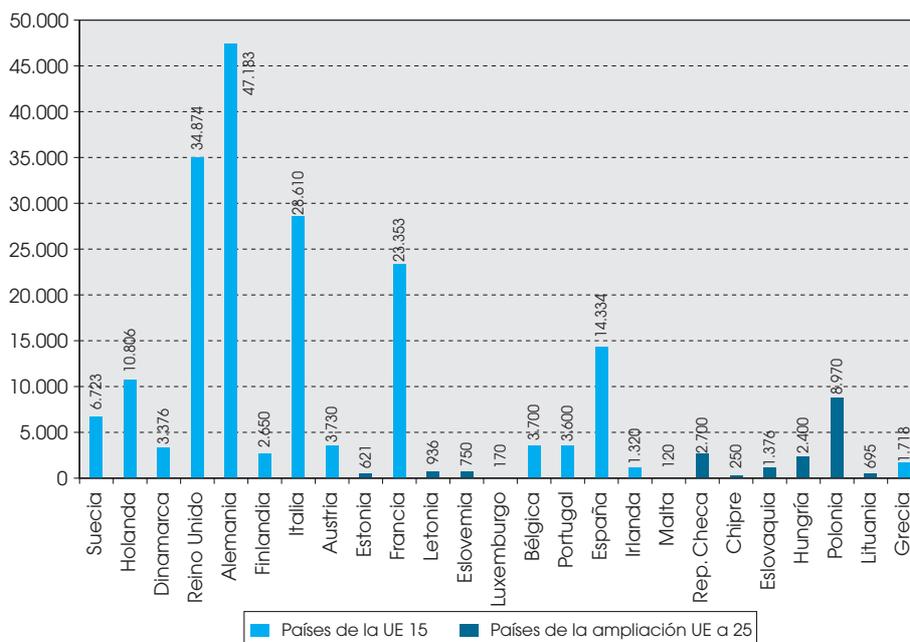
**PENETRACIÓN DE INTERNET, POR PAÍSES, EN LA UE: PORCENTAJE DE USUARIOS CON RESPECTO A LA POBLACIÓN TOTAL DE CADA UNO. 2005.**



FUENTE: Informe AUNA e-España, 2005 y elaboración propia.

GRÁFICO V.8.

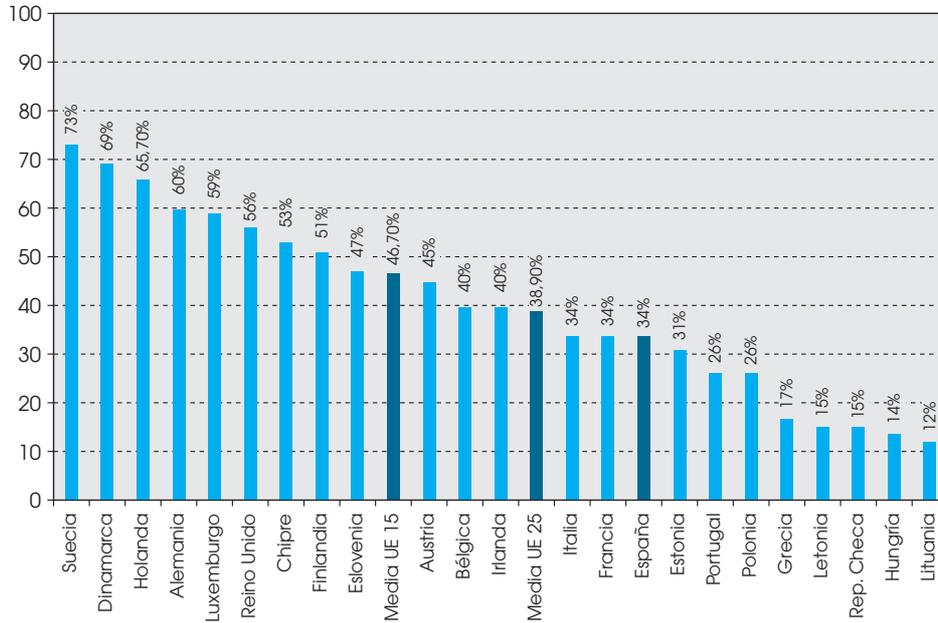
**PENETRACIÓN DE INTERNET, POR PAÍSES, EN LA UE: NÚMERO USUARIOS, EN MILES, 2005.**



FUENTE: Informe AUNA e-España, 2005 y elaboración propia.

GRÁFICO V.9.

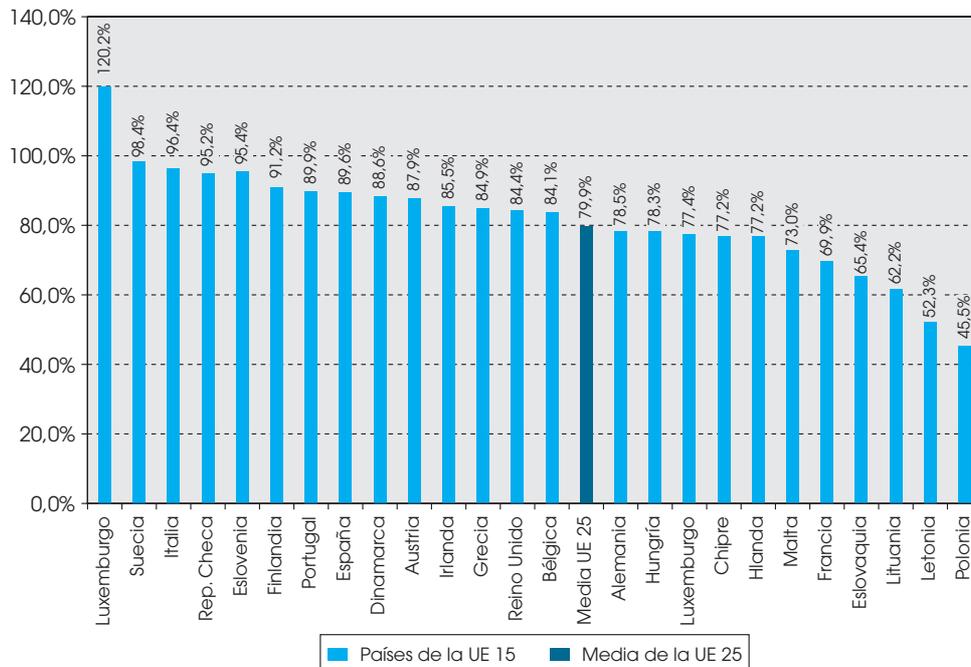
**PORCENTAJE DE HOGARES CON CONEXIÓN A INTERNET CON RESPECTO AL TOTAL DE HOGARES DE CADA PAÍS.**



FUENTE: Eurostat 2005 y elaboración propia.

GRÁFICO V.10.

**LÍNEAS DE TELÉFONO MÓVIL POR CADA 100 HABITANTES EN LOS PAÍSES DE LA UE 25.**



FUENTE: ITU 2005 y elaboración propia.

cio existentes aun en la implantación de esta actividad.

Por otra parte, considerando el total de hogares con conexión a Internet, con respecto a los hogares totales, en España, (Gráfico V.9.) nuestro país ocupa el lugar 15º, con una tasa del 34% de los hogares, mientras que la media Europea de los 15 es del 46,9% y la de los 25 el 38,9%. (Según datos obtenidos de Eurostat 2005).

Por número de líneas ADSL instaladas por cada 100 habitantes, España ocupa el décimo lugar de la Unión Europea en el año 2004. Sin embargo, ha mostrado una tasa de crecimiento del año 2003 al 2004, inferior a Italia y el Reino Unido, lo que ha conducido a pasar al décimo lugar, desde el 8º en el que se encontraba en el año 2003. (Datos obtenidos de Point-Topic 2005).

Sin embargo, la proporción de líneas ADSL en relación con las de cable MODEM en servicio es mayor en España, que se sitúa en 4º lugar con 4,75 líneas ADSL por cada línea MODEM en servicio, detrás de Alemania, Italia y Francia y con un ratio parecido al de Finlandia y por delante de Reino Unido, Holanda, Suecia, etc. (a partir de España 2005, con datos de Point Topic 2005).

En lo relativo al grado de sofisticación de las Administraciones locales "on line" de cara a su interacción con los ciudadanos, España se encuentra en el 10º lugar con un índice de 73 sobre 100 (en el año 2004), según un estudio realizado por Capgemini en 2005 para la Comisión Europea, ocupando el primer puesto Suecia con un índice de 89.

Finalmente, considerando la penetración de la telefonía móvil (Gráfico V.10.), España se encuentra en 8º puesto de la UE de los 25, por número de líneas móviles por cada 100 habitantes, con una cifra de 89,5 líneas por cada 100 habitantes (la media UE 25 se sitúa en 79,9). (Según datos de ITU 2005).

## **V.4. EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN EN ANDALUCÍA. INDICADORES COMPARATIVOS CON OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS**

Considerando el número de hogares con ordenador por cada 100 hogares, Andalucía ocupa un lugar medio, con un 44% aproximadamente del total de hogares. Siendo superada por 9 comunidades y estando en igual o superior posición que otras 10 comunidades.

Sin embargo, considerando el porcentaje de hogares que disponen de conexiones a Internet, Andalucía ocupa uno de los últimos lugares con un 22% aproximadamente, del total de los hogares.

Análogamente, en lo relativo al porcentaje de habitantes usuarios de Internet, Andalucía ocupa uno de los últimos lugares entre las comunidades autónomas, con un 21% aproximadamente de usuarios con respecto al número total de habitantes de la comunidad.

Considerando el porcentaje de hogares con conexión a Internet de alta velocidad, Andalucía ocupa uno de los últimos lugares, con menos del 10% del total de viviendas.

Andalucía ocupa el 10º lugar entre las Comunidades Autónomas por penetración de Internet en relación a su número de habitantes, con el 30,4% de su población mayor de 14 años. En el año 2003 ocupó la 7ª posición. En ambos años su nivel estuvo próximo a la media de las Comunidades Autónomas (la media de las Comunidades fue del 34,28% en 2004 y del 28,04 en 2003). En cuanto al crecimiento registrado del año 2003 al 2004 por este mismo concepto, ocupa así mismo el 10º lugar, con un crecimiento del 18,8% (el cre-

CUADRO V.3.

**PRESUPUESTO DESTINADO A TIC EN LAS CC. AA. 2002 A 2004**

Comunidad autónoma	Presupuesto TIC total (mill. €)			Presupuesto TIC por hab. (mill. €)		
	2002	2003	2004	2002	2003	2004
Andalucía	124,0	-	240,6	16,85	-	31,29
Aragón	9,6	11,6	26,8	7,97	9,39	21,48
Asturias	13,5	38,0	66,0	12,71	35,34	61,47
Baleares	6,0	2,0	13,9	7,10	2,11	14,61
Canarias	-	89,9	92,5	-	47,45	48,29
Cantabria	7,7	3,0	13,2	13,95	5,45	23,81
Castilla-La Mancha	-	-	63,4	-	-	34,27
Castilla-León	-	65,0	70,0	-	26,13	28,07
Cataluña	40,1	40,4	201,0	6,33	6,03	29,50
Extremadura	15,5	21,2	27,4	141,98	1,14	25,48
Galicia	59,0	50,0	54,4	2,19	1,82	19,79
La Rioja	-	10,2	9,1	-	35,49	31,00
Madrid	118,6	167,0	176,0	21,87	29,20	30,32
Murcia	19,0	21,0	13,2	14,97	16,55	10,21
Navarra	15,4	37,7	20,6	27,62	65,19	35,23
País Vasco	95,0	170,0	185,0	45,62	80,48	87,46
Valenciana	119,1	126,6	139,9	28,61	28,32	30,78

FUENTE: Informe AUNA e-España 2005.

GRÁFICO V.11.

**GRADOS DE IMPLANTACIÓN DE LAS TIC EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**



cimiento medio de las Comunidades Autónomas ha sido el 22,3%)

En lo relativo al comercio electrónico, Andalucía alcanzó en el año 2003 el 10º lugar de las Comunidades Autónomas con una penetración de aproximadamente el 10% de los usuarios de Internet, mientras que la media nacional se situó ese año en torno al 13%; sin embargo, en 2004 su posición ha descendido hasta la posición 16ª, superando tan solo a Castilla-la Mancha, Murcia y Melilla. La penetración en el año 2004 de la comunidad Andaluza ha descendido con respecto a la de 2003, situándose en torno al 9%, según datos del INE

El Presupuesto destinado a las TIC en la Comunidad Autónoma Andaluza en 2004 ha sido el más alto de todas las Comunidades en términos absolutos (Cuadro V.4), con 242,6 millones de euros, mientras que en lo relativo al presupuesto por habitante ocupa el 6º lugar, con un presupuesto por habitante de 31,29 € Según datos del Informe e-España de AUNA, 2005).

En lo relativo al uso de las TIC en las Administraciones Públicas de las Comunidades Autónomas para su interacción con el ciudadano, se pueden considerar cuatro escalones o grados de implantación (Gráfico V.11.), consistentes en Website (información general y personalizada), Portal (participación y transacciones simples), Ventanilla única (tramitación unificada, integración y pagos) y e-Administración (integración de las Administraciones y gestión global de procesos y trámites).

Andalucía se encuentra en el escalón más avanzado de este tipo de servicios, junto con Cataluña y el País Vasco, habiendo establecido una e-Administración.

## **V.5. LA SITUACIÓN DE LAS NTIC EN LA CIUDAD DE SEVILLA**

Con referencia a los años 2004 y 2005, existen pocos datos específicos relativos a las empresas del sector de las TIC en Se-

villa. Análogamente, son escasos los datos, en los referidos años, acerca del grado de implantación de las TIC en la industria y demás sectores económicos, así como sobre el uso y grado de integración en la vida cotidiana de las TIC en la sociedad civil. Se dispone de algunos datos referentes a la implantación de las TIC en la Administración Pública de la ciudad. Sin embargo, sí se dispone de información socioeconómica que permite correlacionar la evolución económica de la ciudad, su área metropolitana y la provincia, con la de Andalucía y con la de España. Los datos correspondientes a las TIC, por supuesto, se encuentran agregados en el referido al conjunto de valores económicos. Por ello, a partir de éstos y de las referencias que se han señalado en los epígrafes precedentes, se pueden obtener algunas conclusiones y hacer recomendaciones.

En la clasificación de ayuntamientos andaluces por grado de implantación de las TIC para su interacción con el ciudadano, en una escala de cinco, el Ayuntamiento de Sevilla ocupa el nivel 3 de dicha escala (Cuadro V.5). En la clasificación entran un total de 38 municipios. Por capitales de provincia, dentro de la Comunidad Andaluza, ocupa el 3º lugar, por detrás de Córdoba y Málaga. (Informe AUNA 2005).

### **V.5.1. Análisis de la situación**

En este epígrafe se hacen algunas consideraciones de carácter socioeconómico, basadas en la información existente en esta materia, que harán posible orientar el estudio de las TIC y las recomendaciones específicas que se deriven.

Para la elaboración del contenido de los apartados siguientes de este epígrafe, se ha utilizado como fuente el informe dirigido por Ferraro, F, *“La Sevilla socioeconómica de 2004”* editado por la Confederación Empresarial Sevillana (CES) y la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla, en Sevilla, noviembre 2005.

CUADRO V.4.

**CLASIFICACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS ANDALUCES POR GRADO DE IMPLANTACIÓN DE TIC EN SU INTERACCIÓN CON EL CIUDADANO.**

Nivel (1 a %)	Ayuntamiento	Nivel (1 a %)	Ayuntamiento
1	Córdoba	4	Loja
1	Écija	4	Morón de la Frontera
1	Priego de Córdoba	4	Sanlúcar de Barrameda
2	Alcalá de Guadaira	4	Chipiona
2	Almuñecar	4	San Juan de Aznalfarache
2	Benalmádena	5	Adra
2	Chiclana de la Frontera	5	Almería
2	Dos Hermanas	5	Andujar
2	Fuengirola	5	Arcos de la Frontera
2	Málaga	5	Camas
2	Puerto de Santa María	5	Carmona
3	Baza	5	Granada
3	Mijas	5	Linares
3	Puente Genil	5	Motril
3	San Fernando	5	Puerto Real
3	San Roque	5	Torremolinos
<b>3</b>	<b>Sevilla</b>	5	Los Barrios
4	El Ejido	5	Guadix
4	Jerez de la Frontera	5	Lepe

FUENTE: Informe AUNA e-España 2005 y elaboración propia.

### **Consideraciones sobre la actividad económica (posible generación de demanda de TIC)**

En cuanto a la economía provincial sevillana, se ha mantenido en los mismos niveles de crecimiento que la andaluza (que, a su vez, ha crecido más que la española y ésta más que la europea), correspondiendo a Sevilla unos índices que marcan máximos históricos, comparables a los de 1992. El crecimiento económico provincial de 2004, se reflejó en el dinamismo empresarial, aunque en menor medida que en el empleo, mostrando, sin embargo una desaceleración con respecto al año anterior, posiblemente provocada por el fuerte incremento de aquel año.

El motor de la economía sevillana ha sido, como en la española, la demanda interna, favorecida, por bajos tipos de interés, crecien-

to de los salarios por encima del coste de la vida y el fuerte aumento de créditos a familias y empresas. Por el lado de la oferta, destaca fundamentalmente la construcción. Como aspecto negativo se observa una disminución de las exportaciones, con respecto al nivel de las mismas en España y Andalucía, con un fuerte aumento de las importaciones (casi duplicaron las del año anterior). En cuanto al sector industrial, no se pueden obtener conclusiones, ya que distintos indicadores dan valores contradictorios entre sí (por ejemplo, la matriculación de vehículos industriales, la afiliación a la seguridad Social y la importación de bienes intermedios, frente a la ocupación en el sector). La evolución posiblemente haya sido positiva, aunque menor que en España y Andalucía. El sector servicios mostró un comportamiento ligeramente expansivo, favorecido especialmente por el turismo, aunque la terciarización de la economía ha mostrado un menor crecimiento que

en España y Andalucía, (sin embargo, para 2003 las cifras de producción agregada, 70,6%, y de empleo, 69,9%, han sido superiores a la española y andaluza respectivamente). Y el sector agrario fue positivo en producción y renta.

En general las especializaciones productivas se centran en los sectores tradicionales, de bajo contenido tecnológico e intensivos en mano de obra, que han ido modernizándose para adaptarse a la competencia internacional, pero con poca presencia en actividades emergentes.

En efecto estos subsectores son: productos alimenticios (47,2% de las exportaciones industriales, 18% de los establecimientos y 19% de las afiliaciones a la SS), metalurgia y productos metálicos excepto maquinaria (20% de establecimientos y 15,5% de las afiliaciones a la SS), muebles, otros productos minerales no metálicos y otro material de transporte, en el que destaca el subsector aeronáutico.

### **Consideraciones sobre la oferta de TIC**

En cuanto a actividades relativas a TIC, se puede encontrar una cierta especialización en maquinaria de oficina e informática, en relación a la industria española. En 2004, el número de establecimientos industriales, en general, disminuyó en un 0,2% con respecto a 2003 (a partir del Directorio de Establecimientos con Actividad Económica de Andalucía, elaborado por el IEA). Así, en este Directorio se puede encontrar que el epígrafe “Material y equipo eléctrico, electrónico y óptico” ocupa el 14º lugar teniendo en cuenta el índice de especialización simple respecto a Andalucía. Si se tiene en cuenta la estructura de las exportaciones al extranjero, “Material electrónico” aparece en el 10º lugar, con una participación del 1,3% del total de las exportaciones de Sevilla, en lugar similar en la estructura a nivel nacional (aunque en este caso la participación en el total nacional es mayor, con el 3,2%) y peor clasificado que en el conjunto de Andalucía, que ocupa el 7º lugar (con

participación del 3,5%). La rama de “Maquinaria de oficina y equipo informático” se encuentra en el 17º lugar, con una participación del 0,4%, mejor clasificado que en el total nacional, (lugar 19º, con participación del 1%) y peor que a nivel andaluz (lugar 15º, con participación del 0,9%). (Datos de Cámaras-Aduanas). No obstante, en la relación de exportaciones por secciones del arancel de 2004, no aparecen específicamente productos del sector de las TIC en cantidades significativas.

Hay poca información acerca de la aportación a nivel provincial de Sevilla (o de la capital) de las ramas industriales de valor añadido. Sin embargo, se puede constatar que entre los cinco subsectores que agrupan más de la mitad de la producción y del empleo, no se encuentra el de las TIC.

### **Otras características específicas que pueden influir en la implantación de TIC**

Una característica importante de la población activa sevillana es su grado de formación, superior a la media regional y similar a la nacional. En la provincia de Sevilla un tercio de la población ocupada tiene estudios universitarios. Aunque, a causa de la oferta elevada, es también en este colectivo de población con estudios universitarios en la que se da una cierta tasa de paro. Sin embargo, existe una menor tasa de población activa con estudios superiores a los obligatorios, que en el resto de España y Andalucía.

La población de la provincia de Sevilla tiene un fuerte componente urbano (cerca del 50% de la población de la provincia se concentró, en 2004, en la capital, Dos Hermanas y Alcalá de Guadaíra). Sevilla capital continúa perdiendo peso demográfico en el conjunto de la provincia. La población es, en promedio, más joven que la media española.

Las perspectivas de crecimiento de la economía sevillana permanecen estables o en ligero aumento para 2006, considerando el crecimiento habido en 2005, aunque a me-

dió plazo existe un cierto riesgo, sobretodo teniendo en cuenta las previsiones existentes para la economía mundial y europea.

Sevilla capital concentra el 35% de las empresas gacela (duplican al menos, en los últimos 4 años sus ventas, dando siempre beneficios) de la provincia (entre las 40 primeras solo hay algunas del sector TIC, pierde peso con respecto a los municipios pequeños en su conjunto (57,6%) (7% en grandes municipios). Sevilla capital concentra el 58% de las empresas líderes (más de 300.000 € de cash flow y beneficios).

### V.5.2. Estudio de recomendaciones específicas

El estudio de las TIC que se hace a continuación, se enfoca desde dos perspectivas diferentes. Por una parte se consideran los puntos de vista de la oferta y de la demanda de TIC en Sevilla y, por otra, se contempla desde el ángulo de la sociedad civil, la empresa y la Administración Pública. En todos los casos, para el análisis de la situación, se tiene como principal referencia el contexto socioeconómico de la ciudad y su entorno provincial.

En primer lugar se analizará brevemente la repercusión de las TIC en la competitividad de los distintos sectores económicos y su implicación en la economía y sociedad de la ciudad, considerando su actual estructura y tendencias.

#### La Demanda de TIC

##### A) Industria, sectores tradicionales

###### A.1. Consideraciones acerca del uso de las TIC en la Industria

Teniendo en cuenta que las especializaciones productivas en Sevilla, se centran en los sectores tradicionales, de bajo contenido

tecnológico, pero intensivos en mano de obra, es importante analizar la repercusión de las TIC en los mismos.

Se puede distinguir el uso de las TIC en el sistema técnico productivo, el sistema de gestión y la interrelación con el entorno.

En el sistema productivo las TIC pueden contribuir de forma directa a la reducción de costos y la mejora de la calidad, mediante el uso de:

- Automatas programables
- Robótica
- Computadores industriales
- Sistemas de control en línea

En el sistema de gestión, las TIC contribuyen a la reducción de inventarios, la estabilidad de los suministros, la planificación de la producción (optimización de la gestión de las instalaciones y demás recursos) y adaptación a las necesidades específicas del cliente, entre otros factores. Todo ello conduce a la reducción de costos de operación y estructura y a la mejora del servicio (cumplimiento de plazos, etc.). Para estos fines las empresas emplean:

- Ofimática
- Paquetes informáticos específicos
- Sistemas integrados ERP
- Uso de PCs, estaciones de trabajo, servidores, redes de comunicaciones, etc.

La interconexión con el entorno (mercado de la oferta, mercado de la demanda, etc.), le permite a la empresa implementar cadenas de suministro, vigilancia tecnológica, apertura de mercados y nuevas oportunidades de negocio, innovación y modernización. Todos estos aspectos tienen importancia de tipo estratégico para la empresa, condicionando el largo plazo. Para esta interconexión se hará uso de:

- Internet
- Intranets
- Portales, sitios y páginas web

- Paquetes informáticos específicos para:
  - Gestión de la cadena de suministro
  - Gestión y relación con los clientes
  - Gestión de la información estratégica externa, etc.
- Servidores, *routers*, cortafuegos (*firewalls*), sistemas de seguridad informática, etc.

Mediante la adopción de estas tecnologías se conseguiría mejorar la competitividad de este sector industrial existente en Sevilla. Por otra parte, siendo la demanda interna uno de los motores de la economía de la ciudad y teniendo en cuenta el crecimiento de las importaciones, sería interesante aprovechar ambos factores para fomentar la creación de empresas altamente competitivas en esos sectores de importación, siempre que se elijan aquellos que aportan más valor. Para conseguir esta alta competitividad, las nuevas empresas deberán necesariamente hacer un uso intensivo de TIC, tal como se ha descrito más arriba.

#### A.2. Recomendaciones

De entre las distintas medidas que se podrían tomar con objeto de favorecer la competitividad de las industrias del sector tradicional, mediante el uso de TIC, se pueden citar las siguientes, a título orientativo y sin ánimo de ser exhaustivo:

- Celebración de salones, simposios y *workshops* sobre TIC destinadas a la industria, combinados con acciones de animación y difusión en el sector afectado.
- Incentivar la contratación de técnicos con conocimientos TIC como medio de difundir la cultura TIC en la industria. En este punto conviene tener en cuenta que la mano de obra de Sevilla tiene un nivel de formación superior al resto de Andalucía y España, lo que hace más viable esta medida. Además, hay que tener en cuenta, que en la mayoría de los casos, no es necesario que el técnico sea especialista en TIC, sino que basta con que conozca el alcance y posibilidades de su uso, condición que cumple cual-

quier técnico universitario de grado superior o medio.

- Elaboración de un “manual del uso y beneficios de la aplicación de las TIC en la industria”.
- Incentivar la creación de empresas de consultoría TIC destinadas a operar en la industria.
- Explotación de una base de conocimientos para difundir, entre los posibles emprendedores, los nichos de mercado surgidos como consecuencia de la combinación de la demanda interna y la actividad importadora, en las actividades de mayor valor añadido y teniendo en cuenta una vocación de apertura de mercados como vía de expansión.

## B) Construcción

### B.1. Consideraciones acerca del uso de las TIC en la construcción

Las TIC pueden contribuir a mejorar distintos aspectos de la actividad del sector, entre los que pueden destacarse los siguientes:

- Funcionamiento en red de las empresas del sector (*networking*), favoreciendo el cumplimiento de plazos y la planificación, desde el punto de vista táctico y operativo, lo que repercute en los costos y la calidad, así como su implicación en la innovación y la mejora de las soluciones técnicas, desde el punto de vista estratégico.
- Aplicación de las TIC a la seguridad en el trabajo.

También debe considerarse como yacimiento de demanda TIC, el sector de los servicios a la construcción, que en muchas ocasiones es prestado por las propias empresas del sector. En efecto, una vez terminado y entregado el edificio, éste debe ser mantenido, reformado y puesto al día.

En el caso de la construcción, hay que tener en cuenta que las TIC, además de ser usadas por las empresas como medios de su sistema

productivo y de gestión, consideración hecha en los párrafos anteriores, se usan como elementos incorporados al producto final, tal es el caso de la “domótica” en el caso de edificios destinados a viviendas u oficinas, las redes y sistemas de comunicaciones incorporados en los edificios o los sistemas de control incorporados a infraestructura viaria o de cualquier otro tipo, entre otros.

### B.2. Recomendaciones

Análogamente a lo indicado para la industria del sector tradicional, se podrían plantear acciones destinadas a mejorar los aspectos de la competitividad que se acaban de citar y, sobre todo, destinadas a contribuir a la eliminación del grave problema de la siniestralidad laboral, de especial impacto en este sector. A título de ejemplo cabe citar las siguientes:

- Celebración de salones, simposios y *workshops* sobre TIC destinadas específicamente a los problemas y necesidades de la construcción y su industria subsidiaria. Se podrían aprovechar a estos efectos los salones específicos de la construcción, incluyendo áreas monográficas TIC y la correspondiente animación y difusión.
- Incentivar la investigación en aplicaciones de las TIC a la mejora de la seguridad laboral, especialmente para resolver los problemas específicos ligados a la construcción, en esta materia.
- También podrían hacerse extensivos los “manuales de uso y difusión de las TIC”, así como la especialización de la consultoría en el sector.

## C) Servicios

### C.1. Consideraciones acerca del uso de las TIC en los Servicios

Como se ha comentado en el apartado de análisis de la situación, constituye el sector económico más importante en la economía

sevillana. En los servicios se pueden distinguir los que están destinados a su venta y los no destinados a la venta. Estos últimos, integrados fundamentalmente por los que las administraciones y servicios públicos de la ciudad ofrecen al ciudadano (entre estos servicios se incluye la Universidad), pueden jugar un importante papel tractor, tanto para la sociedad civil, como para las empresas a través de sus relaciones con la Administración. Por otra parte, teniendo en cuenta que el sector servicios es el principal responsable de la baja productividad de la economía sevillana, en términos de PIB per capita, tal como se ha señalado al hacer el análisis de la situación, cualquier mejora de la misma tendrá una fuerte repercusión en la economía en términos absolutos. Por ello es importante considerar la contribución que las TIC puedan hacer a mejorar la productividad del sector. En este estudio se va a distinguir entre los servicios destinados a la venta (o de mercado) y los de no destinados a la venta.

#### C.1.1. Servicios de mercado

Las TIC pueden contribuir a mejorar la calidad de la prestación del servicio mediante la disminución de los tiempos de respuesta y de los errores, gracias, entre otros factores a una mejora en la intercomunicación interna y con el cliente, así como reducción de los costos de la prestación, mediante la mejora de la planificación de los recursos y el consumo de los mismos, incluidos los propios recursos humanos, incidiendo así de forma directa en la productividad. A título de ejemplo, se pueden citar los siguientes elementos de TIC:

- Sistemas telefónicos avanzados
- Comunicaciones Internet: correo electrónico, páginas y sitios web de información y selección de los servicios, contratación vía electrónica, etc.
- Uso de PDAs (cuando la prestación del servicio implica movilidad del personal, lo que es bastante común) y de sistemas de localización GPS (cuando la movilidad implica además una deslocalización geográfica).

- Bases de datos de producto (de cara al cliente) y de recursos (para la gestión interna).
- Paquetes informáticos para optimizar la asignación del personal y de los demás recursos, a las demandas de servicio en cada momento.

#### C.1.2. Servicios no destinados a la venta

Fundamentalmente servicios de atención e información al ciudadano, sufragado por las Administraciones públicas, Universidades públicas y fundaciones o entidades sin ánimo de lucro. El uso de las TIC en estos servicios juega un papel esencial, por la propia naturaleza de los mismos. Dado el papel político y administrativo que juega la ciudad de Sevilla en el conjunto de la Comunidad Andaluza, estos servicios deben ser especialmente considerados. En efecto, las iniciativas que se lleven a cabo para el uso de las TIC en este segmento de los servicios tendrán dos importantes efectos dada su amplia repercusión:

- Un efecto tractor sobre la sociedad civil en su conjunto y sobre las empresas y entidades, contribuyendo a fomentar la cultura de las TIC.
- Una mejora de la satisfacción del ciudadano al facilitarle sus relaciones con las instituciones, así como los servicios prestados por estas.

Como ejemplo de algunos de los sistemas basados en TIC, se pueden citar los siguientes:

- Sistemas de gestión del conocimiento.
- Redes de equipos basados en sistemas informáticos, distribuidos en la ciudad, para la interacción con el ciudadano (puntos de información, consulta, directorios, emergencias, etc.).
- Sistemas de comunicación con el ciudadano vía mensajes de telefonía móvil.
- Sistemas de telefonía avanzada para atención e información al ciudadano.
- Sistemas de ayuda e información al tráfico.

#### C.2. Recomendaciones

De entre las distintas medidas que se podrían tomar con objeto de mejorar la competitividad del sector servicios, mediante el uso de TIC, se pueden citar, a título orientativo, las siguientes:

- Celebración de salones, simposios y *workshops* sobre TIC destinadas al sector servicios, combinados con acciones de animación y difusión.
- Elaboración de un “manual del uso y beneficios de la aplicación de las TIC en los servicios”.
- Incentivar la creación de empresas de consultoría TIC.
- Apoyo a la investigación en TIC aplicadas a los servicios.
- Planes específicos de desarrollo e implantación de TIC en los servicios de las Administraciones.

### La Oferta TIC

Como se ha comentado al hacer el análisis de la situación, la posición de la industria TIC en Sevilla es poco destacada, en comparación con los restantes sectores.

### Recomendaciones

Las empresas locales del sector deben ser competitivas de forma que tiendan a cubrir la demanda existente. Para ello será necesario que las empresas adopten las siguientes políticas de trabajo:

- Política de alianzas estratégicas para el acceso a tecnología punta, a la I+D y la innovación, que en la mayoría de las ocasiones quedan fuera del alcance de las pequeñas y medianas empresas del sector.
- Análogamente y ya en el corto plazo, las empresas deben fomentar las alianzas de tipo coyuntural, para enrolarse en grandes proyectos, que no podrían acometer en solitario. Este hecho tiene además un efecto beneficioso en el largo plazo

al hacer posible un enriquecimiento del conocimiento, a través de la incorporación de prácticas y técnicas de producción y de gestión, así como de la gestión de la tecnología mediante la sustitución de tecnologías o la incorporación de otras más eficientes y al día.

- Trabajo en red, aunque no esté motivado por la participación en un gran proyecto, es necesario que las empresas busquen sinergias, que además de ayudarles a la mejora de su gestión y planificación de la producción, les permitan enriquecer mutuamente su cultura de empresa y sus conocimientos técnicos.
- Práctica de la vigilancia tecnológica, que si para cualquier empresa es una herramienta estratégica, en el caso de las que se dedican a las TIC es tan vital que podría afectar a su supervivencia. Esta práctica, para las pequeñas y medianas empresas, puede ser abordada mediante el trabajo en red, de forma cooperativa, mediante las alianzas estratégicas o mediante la subcontratación.

Además, es beneficioso un efecto tractor de la demanda para desarrollar nichos de mercado que resulten interesantes a la actividad empresarial. Por ello, las recomendaciones hechas en cada caso para los distintos tipos de demanda, contribuirán a cubrir estas expectativas.

Por otra parte, el desarrollo del sector puede incrementarse mediante la investigación de las necesidades en TIC de los distintos sectores que las demandan y un esfuerzo creativo en el mercado de la demanda empresarial de TIC, para conseguir que incorporen estas tecnologías, contribuyendo además así, a introducir los cambios en la cultura de las empresas que pueden hacerlas más competitivas a través del uso de TIC.

Finalmente, una decidida apuesta de la Administración por la incorporación de TIC en sus relaciones con las entidades y ciudadanos, generará un efecto tractor sobre los sectores económicos, que de esta forma serán más proclives a la incorporación de TIC, con-

tribuyendo así a aumentar la demanda de las mismas.

### **La Sociedad Civil**

Las TIC pueden contribuir a la mejora de la calidad de vida y a facilitar la interrelación social, tanto entre personas físicas, como entre estas y las instituciones y grupos sociales de las que forman parte y con los que interaccionan. De esta forma, pueden servir de vehículo para la integración y el intercambio cultural, contribuyendo, mediante un uso adecuado, al enriquecimiento social generado por la creciente diversidad cultural de nuestra sociedad.

El ciudadano medio tiene ciertos problemas para el uso cotidiano y eficiente de las TIC. Hay que distinguir aquí entre la telefonía, y las tecnologías de la información. Las primeras están bien implantadas en la ciudad, con un uso muy generalizado, como se puede deducir de las estadísticas, para distintos niveles geográficos, mostradas en apartados anteriores de este documento. Este uso no representa ninguna dificultad destacable. Las segundas, por el contrario, pueden no ser tan fáciles de aplicar para el ciudadano medio. En efecto, implican el empleo de un conjunto de productos, en las actividades cotidianas de trabajo, cultura u ocio, tales como computadores, dispositivos de conexión a redes informáticas, Internet, bases de datos de información de distinto tipo, comercio electrónico, dispositivos y software de seguridad, etc.

En la difusión del uso, por el ciudadano, de este segundo grupo de TIC, inciden tres grandes factores que provocan los problemas a que se ha hecho referencia en el párrafo anterior. Estos factores son los hábitos culturales, el grado de formación y destreza requerido para el uso de la tecnología y el nivel adquisitivo necesario para el acceso a la misma.

Con respecto a los hábitos culturales, la disponibilidad de medios de relación con las instituciones y de servicios basados en TIC,

pueden generar un importante efecto tractor, al incidir directamente sobre esos hábitos. Sin embargo, los hábitos de consumo ligados a ciertas tecnologías de la información (comercio electrónico, información, formación, etc.), no están suficientemente difundidos en amplios sectores de la población.

Sin embargo, una de las mayores trabas a la difusión de las TIC en la sociedad civil, está motivada por la falta de “amigabilidad” de la que aun adolecen los sistemas informáticos que usa el ciudadano. Así, para un uso eficiente de los equipos es necesario realizar un mantenimiento adecuado y periódico del software, que en muchas ocasiones no es lo suficientemente robusto y, en otras sufre el ataque de virus informáticos de distinta índole en su conexión con redes. El ciudadano medio no está preparado para la ejecución de este mantenimiento, que, además, se hace cada vez más especializado, con la dificultad añadida de exigir una continua puesta al día de acuerdo con su rápida evolución.

El tercero de los factores citados, el económico, está provocado por los precios de los equipos, del software, incluyendo las aplicaciones para preservar la seguridad informática (antivirus, etc.) y del uso de las conexiones a red. A estos costos hay que añadir el de los servicios técnicos provocados por los mantenimientos citados en el párrafo anterior. Los costos del software, unidos al desconocimiento y a una cierta dosis de falta de respeto a los derechos de propiedad industrial, llevan a muchos ciudadanos al uso de copias no autorizadas y manipuladas del software, lo que agrava los problemas de funcionamiento, mantenimiento y seguridad.

Estos tres factores provocan unas barreras al uso generalizado de las TIC en la sociedad civil.

### **Recomendaciones**

Las acciones deben ir encaminadas a eliminar o hacer disminuir las barreras que ocasionan los tres factores antes citados.

Como ya se ha indicado, el esfuerzo de las Administraciones y entidades públicas por introducir las TIC en sus relaciones con el ciudadano, proporcionando servicios útiles y atractivos a través de las mismas, puede actuar como tractor, contribuyendo a la difusión y aceptación entre los hábitos del ciudadano al favorecer el conocimiento, la disminución de los recelos hacia la tecnología y la constatación de su potencial.

En este sentido, se recomienda el establecimiento de planes bien estructurados y coordinados para implementar un conjunto de objetivos correctamente formulados y fundamentados, referentes al uso de las TIC por el ciudadano. Debería además prepararse una batería de medidores que permitan el seguimiento de los resultados y el establecimiento de acciones correctoras. Esto implica también el correspondiente trabajo de campo para la recogida de la información relativa al ciudadano y la implantación de las TIC.

Con respecto al segundo de los problemas mencionados, las posibles soluciones son más complicadas, ya que el ataque en su raíz depende del estado de la tecnología fundamentalmente. Sin embargo, se podrían arbitrar medidas correctoras actuando en dos campos:

- La formación básica del ciudadano (a la que habría contribuido la recomendación del párrafo anterior). Las medidas en este campo no van a resolver completamente el problema, ya que el nivel de conocimientos y experiencia que requiere hoy el mantenimiento de la tecnología, precisa de una especialización profesional. Esta especialización, que no tendría sentido para la mayoría de los ciudadanos, queda obviamente fuera del alcance de estas medidas formativas. Sin embargo, una cierta formación básica ayudaría.
- Fomento de la disposición por la sociedad de técnicos profesionales serios, eficientes y en condiciones de ofrecer sus servicios al usuario para hacer un seguimiento periódico de sus sistemas.

En lo relativo al tercer problema citado, las condiciones económicas del acceso a la tecnología, las medidas que se arbitren deberían dotarse de mecanismos de impacto de sus efectos, de forma que se pueda determinar su eficacia y eficiencia y permitan el establecimiento de correcciones. Las medidas que se tomen deben ser muy detenidamente estudiadas para evitar posibles dependencias tecnológicas que, a largo plazo, podrían hacer más grave el problema económico de acceso y mantenimiento de la tecnología (especialmente del software). Se podrían emplear herramientas de prospectiva tales como la simulación, con el fin de analizar anticipadamente sus repercusiones y elegir aquellas que tengan unas mejores relaciones coste / beneficio.

También un apoyo a los proyectos para el desarrollo e implantación de “software libre”, así como a la investigación encaminada a hacer más amigable el uso de las TIC por el ciudadano, contribuirán a la disminución de las barreras económicas y tecnológicas.

## V.6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINALES

### V.6.1. Conclusiones

La sociedad de la información ha continuado durante el año 2005 un desarrollo creciente a nivel mundial.

Sin embargo, a pesar de este crecimiento, el estado de implantación de algunos aspectos de las TIC es todavía bajo. Tal es el caso del comercio electrónico, de los sistemas de gestión y de los sistemas avanzados relacionados con la gestión del conocimiento en las PYMEs (entre los que cabe citar la vigilancia tecnológica, la vigilancia competitiva, etc.). Análogamente, queda mucho por hacer en la implantación de las TICs en los hábitos de vida de las familias y del ciudadano medio.

Las TIC juegan un importante papel en la mejora de la competitividad de las empresas y son esenciales para la generación de productos de alto valor añadido. Sin embargo, su implantación lleva aparejados dos requisitos:

- En primer lugar, la existencia y adecuación de TIC que, teniendo en cuenta las limitaciones actuales de la PYME para implantarla y gestionarla, cubra sus necesidades;
- y, en segundo lugar, la revisión de los modelos de gestión y de negocio de las empresas, que permitirá que el uso de estas tecnologías sea realmente eficaz.

En este sentido, hay que tener en cuenta que las TIC solo lograrán los fines de mejora de la competitividad empresarial, cuando vayan unidas a los cambios organizativos, técnicos y de gestión, que sus usos hacen posibles. Todos estos cambios son los relacionados con la gestión del conocimiento, tanto a nivel interno de cada empresa, como en relación con el entorno, fomentando estructuras de trabajo en red, asimilando, compartiendo y complementando conocimiento.

Es necesario potenciar la creación de aplicaciones TIC destinadas a cubrir las necesidades de la PYME, teniendo en cuenta sus limitaciones actuales.

Las especializaciones productivas en Sevilla, se centran en los sectores tradicionales, de bajo contenido tecnológico, pero intensivos en mano de obra. Similares son las situaciones del sector servicios y de la construcción, los dos sectores más importantes de la economía sevillana. La demanda de TIC es por tanto la necesaria para cubrir las deficiencias de competitividad derivadas de esta situación, atendiendo las peculiaridades de cada uno de los casos. Sería además deseable que esta demanda potencial de TIC fuese cubierta a través de la propia empresa sevillana (contribuyendo a mejorar así las características de nuestro sector industrial).

El crecimiento empresarial mediante el uso de TIC, requiere un cambio de mentalidad,

manifestado en cambios organizativos y de gestión, coordinados con la implantación de estas tecnologías.

El éxito, en el planteamiento que se ha hecho, del uso de las TIC para la mejora de la competitividad, lleva aparejado, por tanto, un saber hacer en dos campos diferentes, el organizativo y de gestión, por una parte y, por otra, la implantación y gestión de las TIC. En cuanto al primero, la organización y gestión, es necesario un cambio de cultura y mentalidad empresarial, plasmado, a nivel interno, en su estructura organizativa y en el *modus operandi* de las personas y, en relación con el entorno, a través de las alianzas estratégicas o coyunturales. En lo relativo al segundo, la implantación y gestión de TIC, es preciso que la empresa sepa aplicar las TIC a la implementación de estas nuevas estructuras y hábitos de comportamiento empresarial. Sin embargo, las actuaciones de la empresa en cada uno de los dos mencionados campos no son independientes, ya que para muchos cambios organizativos y de gestión es necesaria la implantación de TIC y recíprocamente, esto será difícil y sin utilidad alguna, si no se produce primero un cambio en los modelos sociales y empresariales.

Se necesita que la empresa disponga de técnicos capacitados, para ayudar a implantar o liderar los cambios organizativos requeridos y para gestionar las TIC.

El saber hacer, implica la incorporación de personal con capacidad para gestionar las TIC y los cambios organizativos en su empresa. También es necesario contar con consultoría empresarial capaz de ayudar en la reforma organizativa y de gestión que materializa una nueva mentalidad empresarial más allá de los ya tradicionales sistemas integrados de calidad, prevención de la seguridad y medioambiente.

Es preciso potenciar la implantación de TIC en la Administración Pública, para reforzar así el efecto tractor causado por su uso.

La implantación y uso de TIC en la Administración Pública tiene un doble efecto: por

una parte, una mejora de la satisfacción del ciudadano al facilitarle sus relaciones con las instituciones, así como los servicios prestados por estas; y, por otra, un efecto tractor sobre la sociedad civil en su conjunto y sobre las empresas y entidades, contribuyendo a fomentar los hábitos de uso y el desarrollo del sector de las TIC en su entorno.

Para que las TIC en la Administración Pública produzcan un efecto tractor sobre las empresas suministradoras de tecnología, es importante la definición de las tecnologías y aplicaciones, de los estándares de calidad y de la adecuada estructura de las licitaciones.

Los proyectos de tamaño medio pueden ser asumidos por alianzas de PYMEs desarrolladoras y suministradoras de TIC, produciendo así un efecto tractor sobre la capacidad tecnológica de estas empresas. Tienen así la oportunidad de trabajar en proyectos ambiciosos gracias al efecto de sinergia producido en las alianzas. Este efecto no se produce con los proyectos demasiado grandes o los demasiado pequeños. Los primeros porque no dan opción a las PYMEs, ni siquiera agrupadas. Los segundos, por carecer de envergadura suficiente para el establecimiento de acuerdos de cooperación, produciendo una tecnología no integrada y de pobres resultados.

La definición de la apuesta tecnológica y de los estándares de calidad, por parte de la Administración, es esencial para trazar unas líneas de desarrollo tecnológico en las que las PYMEs TIC se van a hacer fuertes, garantizando además que el trabajo que hagan y su forma de producir tendrá una calidad contrastada. Se trata de contribuir al lanzamiento de estas empresas a un desarrollo sostenible propio y autónomo, capacitándolas así para la concurrencia competitiva en el mercado, haciéndose independientes de la carga de trabajo generada por las Administraciones.

El sector de las TIC es uno de los sectores estratégicos de la economía sevillana en su especialización en la "e-Administración".

Una oferta pujante en esta especialización es necesaria como contrapunto a la demanda que debe ser planteada por las Administraciones para cubrir los aspectos beneficiosos de servicio al ciudadano, los efectos tractor sobre las capacidades de estos y sobre las empresas productoras de la tecnología, comentados en los dos puntos anteriores. Una vez lanzada la competitividad del sector, este juega un papel clave en el desarrollo de la competitividad y crecimiento del resto de sectores, tal como se ha comentado al principio de este apartado de conclusiones.

La Sociedad Civil es en definitiva la receptora de los beneficios a largo plazo, de la integración de las TIC en sus hábitos de vida y, como principal actor, deberá liderar éste proceso.

Las TIC pueden contribuir a la mejora de la calidad de vida y a facilitar la interrelación social, tanto entre personas físicas, como entre estas y las instituciones y grupos sociales de las que forman parte y con los que interaccionan.

El ciudadano medio tiene dificultades para el uso cotidiano de las TIC debido fundamentalmente a tres factores: los hábitos culturales, el grado de formación y destreza requerido y la accesibilidad.

Se ha observado que los hábitos de consumo ligados a ciertas tecnologías de la información (comercio electrónico, información, formación, etc.), no están suficientemente difundidos en amplios sectores de la población. Una de las mayores trabas a la difusión de las TIC en la sociedad civil, está motivada por la falta de “amigabilidad” de la que aun adolecen los sistemas informáticos que usa el ciudadano, unida a falta de preparación, que tiene este ciudadano medio, para la ejecución del mantenimiento rutinario que exige el software. Por otra parte, aunque con un efecto mucho menor que los anteriores, debe considerarse también el costo de adquisición y uso de los sistemas especialmente software y servicios de asistencia técnica.

## V.6.2. Recomendaciones

A continuación se señalan algunas recomendaciones tendentes a apoyar la efectividad de las aplicaciones de TIC, en su contribución a la mejora de la competitividad de la economía y a facilitar su utilización por la sociedad civil.

### **En relación con el uso de las TIC por el ciudadano**

- Se recomienda que las Administraciones y entidades públicas redoblen su esfuerzo para introducir las TIC en sus relaciones con el ciudadano, implantando aplicaciones realmente útiles, contribuyendo a producir un efecto tractor gracias a los hábitos de uso. Es conveniente, contar con indicadores adecuados para el seguimiento de los resultados y el establecimiento de acciones correctoras. Esto implica también la recogida de la información relativa al ciudadano y la implantación de las TIC.
- Con respecto al problema de la falta de “amigabilidad” de la tecnología en relación con la formación del ciudadano medio, las posibles soluciones son más complicadas, ya que el ataque en su raíz depende fundamentalmente del estado de la tecnología. Sin embargo, una cierta formación básica del ciudadano medio ayudaría y, sobretodo, el la existencia de un mercado de técnicos profesionales eficientes y cercanos al usuario.
- El problema determinado por las condiciones económicas de la tecnología, fundamentalmente se centra en el software. Las medidas deben ser detenidamente estudiadas para evitar las dependencias tecnológicas haciendo así posible un mercado dinámico. El apoyo a los proyectos para el desarrollo e implantación de “software libre”, así como a la investigación encaminada a hacer mas “amigable” el uso de las TIC por el ciudadano, contribuirán a la disminución de las barreras económicas y tecnológicas.

### En relación con la implantación y uso de TIC en la empresa

- Celebración de salones y simposios, que deben ser muy específicos y dirigidos, respectivamente en cada caso, a las necesidades de TIC para la industria y servicios (por subsectores), para la construcción o para su industria subsidiaria. Se podrían aprovechar los salones específicos de cada uno de los sectores, incluyendo áreas monográficas TIC correspondientes.
- Incentivar la contratación de técnicos con conocimientos en TIC y en organización y gestión como medio de difusión de estas tecnologías en la empresa. En la mayoría de los casos, no es necesario que el técnico sea especialista en dichas materias, sino que basta con que conozca su alcance y posibilidades de su uso. La existencia de un mercado consultoría externa complementará esta labor, así como la elaboración de “manuales del uso y beneficios de la aplicación de las TIC” en cada sector
- Funcionamiento en red de las empresas de cada sector (*networking*), para mejorar la planificación y las soluciones técnicas y para favorecer la innovación. Uso de sistemas telefónicos avanzados, comunicaciones Internet, PDAs, sistemas de localización GPS, etc., en todas las relaciones implicadas en la cadena de suministro. Muchos de estos sistemas son particularmente importantes para las empresas de servicios.
- Apoyo a la investigación en TIC aplicadas a cada sector. Es importante la investigación en aplicaciones de estas tecnologías a la mejora de la seguridad laboral, especialmente en relación con la construcción.

### En relación con el sector de las TIC

- Política de alianzas estratégicas y/o coyunturales. Las primeras para el acceso a tecnología punta, a la I+D y la innovación. Las segundas para enrolarse en grandes proyectos, que no podrían acometer las pequeñas y medianas empresas en solitario. Este hecho tiene además un efecto beneficioso en el largo plazo al hacer posible un enriquecimiento del conocimiento, a través de la incorporación de técnicas de producción y de gestión, así como nuevas tecnologías. Estas políticas dan respuesta, desde las PYMEs del sector TIC, a las demandas de servicio realizadas por las Administraciones, especialmente adecuada y beneficiosa cuando se trata de proyectos de tipo medio (véase el comentario relativo a las Administraciones en el apartado V.6.1. Conclusiones).
- Trabajo en red con la finalidad de buscar sinergias, que además de ayudar a las empresas en la mejora de su gestión y planificación de la producción, les permitan enriquecer mutuamente su cultura y mentalidad de empresa y sus conocimientos técnicos, siendo una vía para la *vigilancia tecnológica*. Esta última práctica puede ser abordada además, mediante las alianzas estratégicas o mediante la subcontratación.
- Por otra parte, el desarrollo del sector puede incrementarse mediante la investigación de las necesidades de los distintos sectores que demandan estas tecnologías y un esfuerzo creativo para ofertar productos y servicios al mercado de la demanda empresarial, para conseguir que incorporen estas tecnologías.

NO SDO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Innovación, Educación y Universidades